



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

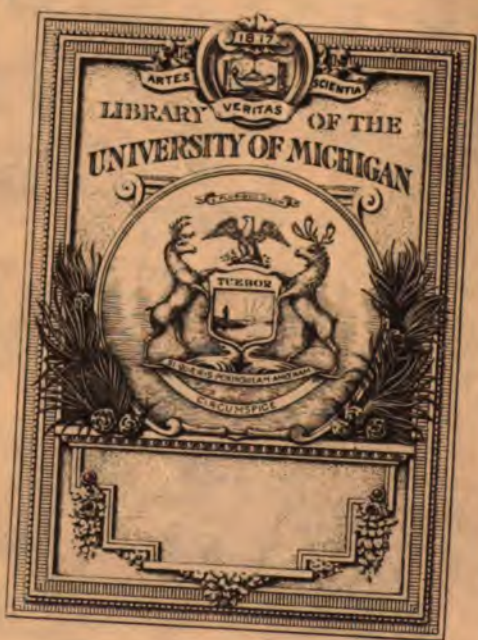
## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

**A** 406139

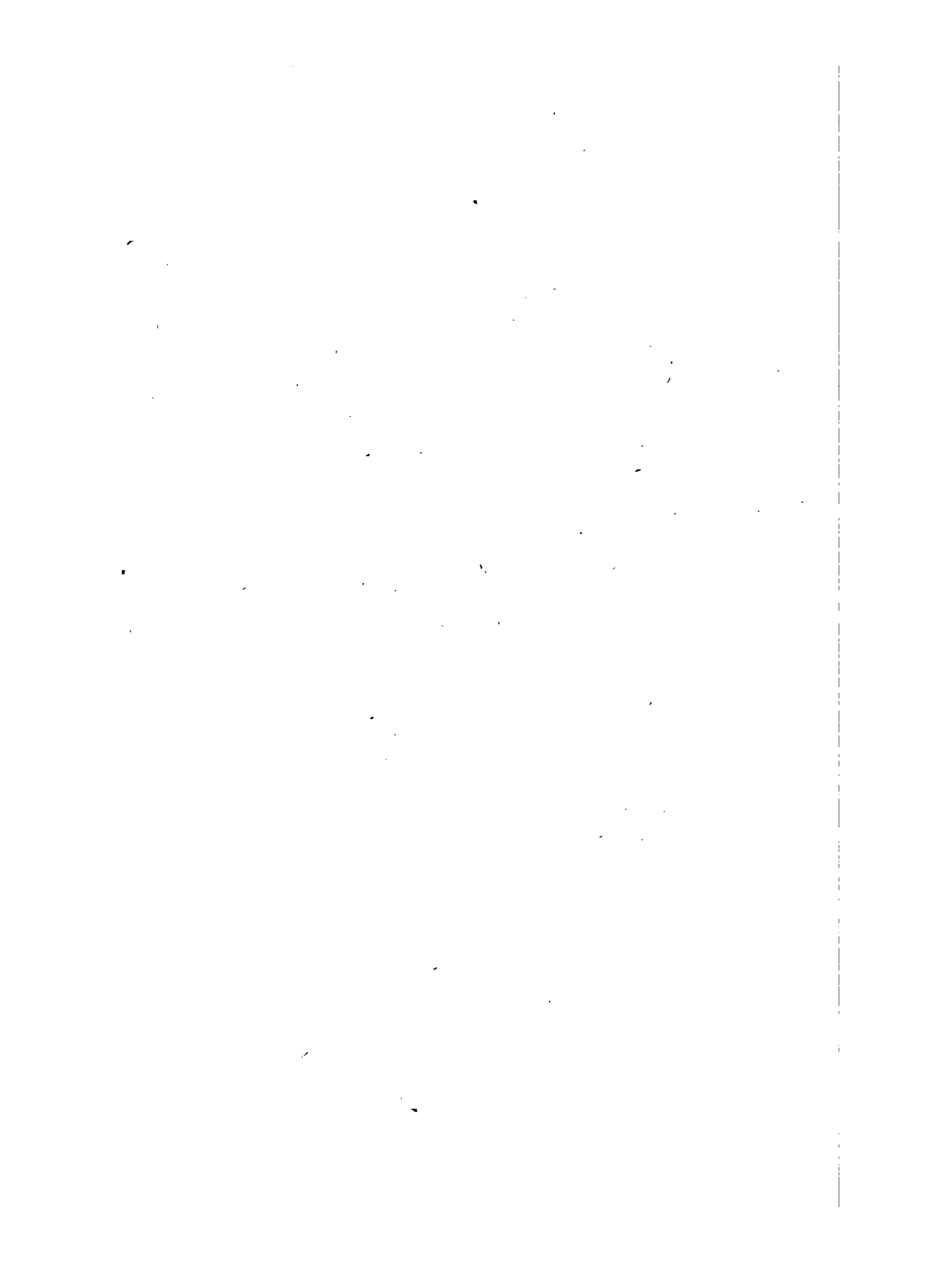
- 100 - 5000 vols.

10.800  
#



F  
3095  
V64

F  
3095  
V64  
v.1



F  
3095  
.V64  
v.1

# HISTORIA

DE LOS

## DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION

DE DON MANUEL MOITT.





**HISTORIA**  
**DE LOS**  
**DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION**  
**DE DON MANUEL MONTT,**

*Manilla*  
**POR**  
**B. VICUÑA MACKENNA.**

**LEVANTAMIENTO I SITIO DE LA SERENA.**



---

**SANTIAGO DE CHILE.**  
**IMPRENTA CHILENA,**  
**CALLE DEL PUÑO, NÚM. 29, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS.**  
**1862.**

11

12

13

Libr. tp. st.  
Luzanda  
2-28-43  
47455  
5v. in 3

## A LA MEMORIA

DE

**JOSÉ SILVESTRE GALLEGUILLOS,**

(SARJENTO DE LA GUARDIA NACIONAL DE OVALLE EN SETIEMBRE  
DE 1851, COMANDANTE DE CARABINEROS EN EL SITIO DE LA  
SERENA, TRES MESES MAS TARDE).

---

*No al poderoso ni al nombre de los que fascinan por su prestigio o por su orgullo, sino a tí, sombra del héroe i del amigo, consagro estas páginas. Ellas forman el pálido registro de las glorias de un pueblo tan ilustre como fué desventurado, pero ellas tambien te pertenecen mas de cerca como el laurel pertenece al valiente, la honra al leal, la fama a las proezas heroicas, i tambien así el llanto a la tumba, que se ha cerrado sobre la juventud, la lealtad, i un porvenir que prometia al hombre tanta gloria i tanto lustre a la patria.*

*Una tosca cruz marcaba ayer en la aldea de Quilimari el sitio de esa tumba que la proscripción abrió a tu paso, cuando errante i sin ventura cruzabas aquellas sendas que te vieran ántes temido i vencedor. Esa cruz ha caído ya por el suelo, roída por el olvido o por la carcoma de la tierra..... (\*)*

*Ahora la mano del que fué el camarada, el amigo, el admirador del mártir, viene a colocar sobre la tierra que cubre sus restos, esta corona, emblema de amor para el uno, de inmortalidad para el otro, i si bien frágil i oscura como la cruz de madera que ántes le consagrara la caridad del caminante, pura al ménos como ofrenda del corazón, austera en su propósito de verdad i patriotismo, santa también si es santo el amor a la justicia i el culto de la libertad, en cuyo altar la hemos consagrado.*

*Acéptala, sombra querida, i se habrá llenado un voto de mi alma, antiguo, íntimo i ferviente.*

**BENJAMIN VIGUÑA MACKENNA.**

*Santiago, diciembre 1.º de 1858.*

(\*) Posteriormente hemos sabido que Pablo Muñoz ha trasportado piadosamente las cenizas del jóven héroe al cementerio de la Serena.—Marzo de 1862.

## UNA PALABRA AL PAÍS.

---

Al acometer la empresa de escribir la *Historia de los diez años de la administración Montt*, árdua tarea de trabajo, mas árdua aun de responsabilidad, cumulo a mis compatriotas una antigua promesa que las vicisitudes de mi vida habian aplazado, pero no roto.

A fines de 1858, la *Asamblea Constituyente* publicó, en efecto, el prospecto i los primeros capítulos de esta obra. Pero la mano del carcelero no tardó en arrebatarme la pluma de las mias, i despues, los vientos del destierro echaron a volar las pájinas aun desencuadradas de esta obra nacida en las borrascas.

Llegado ahora a aquella edad de la vida en que se toman las resoluciones serias, i resuelto a retirarme a la paz i al silencio del campo, pediré al destino aquella tregua de reposo i de constancia que este esfuerzo necesita. ¿Por qué no he de alcanzarla despues de tantos años de amarga zozobra?

Ademas, escribo para la patria, no para sus efimeros partidos. Intento formar un monumento nacional, en honor de la constancia, del denuedo, de la magnanimidad del pueblo chileno todo entero. Aun en medio de la resistencia de círculo o de gobierno opuesta al desarrollo de esas grandes cualidades de nuestro pueblo, resistencia que forma las sombras de esta relacion, empapada de la luz del amor patrio, hai cierta grandeza de obstinacion, cierta constante ventura del éxito que levanta a sus protagonistas, i si abulta su responsabilidad, les dá tambien fama i renombre.

Soi, lo confieso, el soldado de una causa jenerosa i desdichada. Simpatizo con ella desde el fondo de mi corazon; como la deidad de mi juventud i de mis sacrificios, i la guardo ademas como una sagrada herencia de mis mayores. Me acuso por esto de antemano de este jénero de parcialidad que a nadie daña, porque es hija solo del entusiasmo i del amor. No odio a nadie, i en el ancho mundo por el que he vagado pobre i oscuro, no he encontrado sino amigos. En Chile solo quisiera tener hermanos. A todos pido pues cooperacion e induljencia.

Pero si no tengo la imparcialidad del corazon, es decir, si no padezco la enfermedad del siglo—el egoismo—creo tener intacta i fuerte aquella imparcialidad sublime, an-

torcha i buril de la historia; la imparcialidad de la conciencia.

Diez años de sufrimientos por la justicia i la verdad, que son los mismos del decenio, cuyos acontecimientos narro, serán la mejor garantía que puedo ofrecer de no estar desposeido del alto don de la justicia para todos, sin la que la historia es una columna rota en la senda de la humanidad.

El prospecto de la obra es el mismo de 1858, con algunas leves modificaciones. La incongruencia que se nota en la aparición sucesiva de los volúmenes, es debida al estar ya listos los materiales de algunos, lo que no daña en nada ni a la unidad ni al interés de la publicación.

*Marzo de 1862.*

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.





## ADVERTENCIA.

---

La insurreccion de la provincia de Coquimbo, la campaña de Petorca i el asedio de la Serena, forman sin duda el episodio mas hermoso i al mismo tiempo el cuadro mas unido i mas completo de la revolucion de 1851.

Por esto la historia de sus hechos puede constituir una narracion independiente, aparte de preliminares, escusada de conclusiones jenerales i aislada, ademas, en la esfera de acontecimientos que le pertenecen. Concebida bajo este plan que no daña a la unidad histórica, la damos ahora a luz.

Pero considerada en un sentido mas lato, la presente narracion hace parte del gran conjunto histórico que en-

vuelve aquel cataclismo político, i el que nosotros nos proponemos publicar en una serie de cuadros, cuya redaccion, comenzada desde hace algunos años, necesita solo una última mano para ir a la prensa.

De esta suerte publicaremos luego un nuevo cuadro histórico con el título de *El veinte de abril*, en el que está desenvuelto el gran movimiento político que desde 1848 arrastró a la República a buscar aquel inevitable i terrible desenlace de una situación la mas complicada, la mas grave i la mas difícil que acaso podrá presentar la historia de ningun pueblo hispano-americano. Esta narracion se encadenará con la que ahora publicamos, porque solo el primer dia en que estalló la insurreccion armada en la República, cesó de palpitar, o mas bien, tomó otra forma, el movimiento social i político al que la jornada del *Veinte de abril* ha servido hasta aquí como de símbolo.

Seguirá en pos la *Historia de la campaña del sur* que ocupa, si bien una categoria mas alta que el episodio que ahora vamos a narrar, análoga, sin embargo, i digna de tratarse del todo aparte por su propia importancia, sus complicaciones i sus resultados.

Como consecuencia de los tres cuadros anteriores verá por último la luz una *Introduccion histórica*, que sirva, si nos es permitida la expresion, como un camino de cintura, al conjunto de la historia de nuestra revolucion. Bajo este punto de vista, aunque parezca dislocada al primer exámen, creemos que esta última publicacion tiene un carácter mas filosófico, i se encuentra en un lugar mas apropiado que si saliera desnuda, a la cabeza de una serie de

hechos cuyo significado solo puede estudiarse gradualmente en su desenvolvimiento, para llegar al travez de su propia hilacion, a comprender su espíritu jeneral, su oríjen i su término, así como su causa motriz i el impulso constante que los ha arrastrado. I es precisamente esta conviccion la que nos ha hecho invertir aparentemente el órden de esta série histórica, en su *publicacion* respecto de los lectores, porque en cuanto a nosotros, hemos seguido para la *redaccion* el plan acostumbrado.

La *Introduccion histórica* ha sido, en efecto, nuestro primer trabajo, i para completarlo, fuerza nos ha sido darle la mano en muchas épocas distantes i en lugares mui apartados. Viajando esos pliegos en nuestra maleta, como la meditacion viajaba en nuestra frente, durante un espacio de mas de tres años, íbamos compajinándolos a medida que el tiempo i la versatilidad de una vida errante lo consentian. Reflexiones maduradas de esta suerte al sol de los trópicos en nuestras solitarias navegaciones; estudios frios empapados en las nieblas de Inglaterra; inspiraciones torturadas por el bullicio deslumbrador de Paris: he aquí como se ha ido formando el marco del resúmen histórico, en el que aspiramos a compendiar todas las facetas de nuestra existencia de colonia, de organizacion política i de república democrática.—Nos falta pues dar a luz los *hechos* en que estriba este vasto análisis para entregarlo a la discusion.

Echamos ahora los cimientos para construir luego la cúspide.

En cuanto a los materiales que hemos acumulado para lanzarnos con confianza a levantar este monumento his-

tórico que tiene escondidas tantas minas subterráneas que amenazan hacerlo volar antes de que aparezca a la superficie su primera piedra, dejamos al juicio público el analizar su mérito, su respetabilidad i su número. En esta parte nos creemos a mayor altura que la obligacion de hacer, como de hábito, promesas de prefacio i circular programas altisonantes.

Solo sí diremos respecto del trabajo que ahora damos a luz, que no tiene ningun dato que no sea auténtico, esto es, bebido en su oríjen, derivado de sus propios actores, i obtenido en la época misma (durante todo el año de 1852) que cada suceso comprende. Como única garantía a este respecto, diremos que no hai en esta relacion ningun dato reciente, entresacado de los inciertos archivos de la memoria, ni consultado, como se practica hoi dia por tantos cronistas e historiadores, a la tradicion oral, que en nuestro concepto es la mas turbia de las fuentes en que la humanidad busca el apagar su sed de verdad i el historiador su anhelo de comprobacion, de justicia i de luz.

Testigo presencial de muchos i quizá de los mas importantes i decisivos movimientos de las diversas trasformaciones de la revolucion, por mas secretos que fueran, ni mi propia memoria me ha inspirado empero confianza, i lo que a ella debo no verá la luz pública sino en cuanto esté autenticado por mi *diario* íntimo que con fidelidad, constancia i un secreto inviolable he llevado durante todas esas épocas.

Respecto de los datos estraños relativos a la historia que hoi narramos, tenemos a la vista una coleccion autógrafa de memorias, diarios i apuntes que para nosotros redac-

taron en 1852 los actores mas culminantes en aquellos sucesos; i entre otros—Pablo Muñoz, el presidente de la *Sociedad de la Igualdad* de la Serena, el foco céntrico de la revolucion; Santos Cavada, el tribuno que sublevó la guarnicion veterana de aquella plaza; José Silvestre Galleguillos, el campeon de todos los mas salientes acontecimientos militares del sitio i de la campaña; Pedro Pablo Cavada, el secretario de la intendencia revolucionaria, i muchos otros probos e imparciales testigos que redactaban sus apuntes para la historia, con la misma austera sinceridad con que repetian a mi oido sus mas secretas revelaciones.

En un órden superior, pero no menos comprobado, tenemos en nuestro poder la correspondencia orijinal que don José Miguel Carrera i don Nicolas Munizaga, los prohombres de aquella revolucion, mantuvieron durante la campaña i el sitio, sea conmigo mismo o con mis amigos; i hemos tenido tambien libre acceso a los papeles privados i documentos orijinales del coronel Arteaga, la figura militar de mas alta nota en aquella era de combates.

Curiosos apuntes dictados por los valientes capitanes de trinchera don Candelario Barrios i don Joaquin Zamudio, los que si bien han sido redactados con posterioridad, se refieren todos a sucesos ya anotados de antemano i que solo han recibido asi mas esclarecimiento, i por conclusion, hasta un memorial autógrafo del orijinal impostor Quinteros Pinto, el último intendente de la plaza sitiada, completan nuestra coleccion de manuscritos. En cuanto al opúsculo publicado en Lima por don Manuel Bilbao en 1853 con el título de *Revolucion de Coquimbo*, confe-

samos que no le atribuimos valor alguno. Este es un aborto de los muchos ensayos que tenemos noticia han sido concebidos por escritores de uno u otro de los bandos que entónces militaron, i que la pusilanimidad, los *compromisos*, o causas de otro jénero, han abogado ántes de nacer. El cuaderno de Bilbao tiene siquiera este solo mérito, el de estar *impreso*; pero respecto de nuestra narracion, nada de provecho hemos podido recojer en sus pájinas, a no ser las calumnias que por lijereza o error estampa en contra nuestra al hablar de sucesos militares enteramente imaginarios. Es triste decirlo, pero en esta primera publicacion histórica de la revolucion, hai mucho de novela, no poco de pasquin i casi nada de justificacion de hechos o derivaciones del pensamiento i del criterio.

Respecto de las noticias del partido que entónces combatíamos, i que nos eran indispensables para completar el cuadro de nuestra relacion, las hemos obtenido, sea de las publicaciones oficiales de la época, o de los archivos de los ministerios del Interior i de Guerra, cuya minuciosa investigacion nos ha sido permitida mediante la bondad de los respectivos oficiales mayores de aquellos, el señor don José Manuel Novoa i don Cirilo Vijil. En cuanto a datos ciertos, comunicados por particulares, no hemos alcanzado hasta aquí ninguno de valer, esto es, bastante fehaciente, a pesar de prolijos i vivos empeños.

Réstanos ahora hablar de los propósitos que llevamos en mira al hacer estas publicaciones, (abultado tema sin duda en el que vendran a cebarse desde luego mil encontrados comentarios) i nos apresuramos a manifestarlos con la franqueza sana i entera que cabe en nuestro pecho, i con

la lealtad que otro jénero de deberes nos impone, declarando que esos propósitos son dos.

El primero sube a las rejiones donde solo el pensamiento domina, i de las que no desciende sobre los acontecimientos sino a la manera que la luz temprana que sucede a la noche se desprende de su foco en débiles ráfagas para revestir de color los objetos sobre que se irradia; esta es la filosofía, la inspiracion, el jiro dominante i principal de este trabajo, que se encuentra mas inmediatamente comprendido en la *Introduccion histórica* de que ya hemos hablado.

El segundo es un propósito de actualidad i de patriotismo. Queremos que haya verdad lejitima hoi dia en que parecemos vivir huérfanos de todo lo grande, que haya justicia evidente, que hayan altos ejemplos de entusiasmo i de consagracion cívica, de lecciones severas i luminosas sobre los extravíos de la ambicion i el obcecamiento i la ceguedad sistemática de los políticos; queremos que la virtud ignorada vaya a encontrar sonoro aplauso en el corazon del pueblo, que la mano augusta de la historia se ocupe en limpiar las frentes manchadas por la calumnia, i queremos tambien que esa HISTORIA CONTEMPORANEA, que es la verdadera historia cuando se comprende desde la altura de abnegacion i desprendimiento en que aspiramos a colocarla, lleve en otra mano el rayo que castiga i ante el que deben arrodillarse los malvados, que en política no son para nosotros sino los traidores i los apóstatas, no los que por error o convicciones que la intencion justifica, defienden un principio o combaten por un bando.

I queremos aun mas todavia en la hora solemne en que

esto escribimos. Queremos que la autoridad que se llama *gobierno* i el poder que se llama *pueblo*, hagan un instante pausa a la lucha a muerte a que se provocan el uno con insano orgullo, i con la febril agitacion de un prolongado sufrimiento el otro; queremos que ese gobierno contemple por sus ojos, hoi cegados, el cuadro espantoso a que arrastran las violencias oficiales, i contemple tambien el pueblo la desolacion horrenda i los males insondables a que las convulsiones de su desesperacion lo conducen. Queremos que el gobierno sepa que la revolucion es el mas grande de los crímenes cuando desciende de sus consejos o de sus atentados; i que el pueblo comprenda que la revolucion es la mas funesta de las catástrofes públicas, cuando ántes del último esfuerzo de la tolerancia, se desencadena de sus pasiones exaltadas i de sus vagas tendencias a los cambios. I si este convencimiento de mútua salvacion, que empero no aguardamos, llegara a surgir, en parte, de la lectura de este libro, fiel bosquejo del mas desastroso episodio de nuestra guerra civil, marineros oscuros que de distante llegamos a la playa el día de la catástrofe, creeríamos entónces haber echado a la República una tabla de rescate en el naufragio que ruje desencadenado en todas direcciones.

La historia, por otra parte, es la justicia.—Como escritor, soi juez.—El historiador no tiene amigos.—El juez no tiene odios, i los tiene tanto ménos en el presente caso cuanto que el hombre no los abriga i cuanto que su egoismo va a servirle solo para condenarse a si propio en lo que como actor tuvo culpa en el rol de la revolucion, i cuanto que su envidia solo le enseña a tributar admiracion a



los que entre amigos o adversarios la hayan merecido.

En el campo de los debates públicos yo reconozco, en verdad, dos ideas i amo la una como condeno la otra; pero en el campo de la patria yo no diviso sino chilenos, i dentro de cada hogar acato al hombre como en un santuario. Esta es mi divisa respecto de los hombres.

Que no se nos levante entónces un anticipado proceso por lo que vamos a decir, si la justicia augusta es nuestro guia. Que no se nos acuse porque tenemos amor a la árdua empresa que acometemos, si ese amor, que no ofende a los contrarios, es el amor de una causa que fué nuestra, de nuestros amigos, de nuestros mayores, i que es la causa de los vencidos escrita durante el reino de los vencedores.

I a los que temen i condenan la historia contemporánea porque la prejuzgan empapada de pasion i rebosando de susceptibilidades, permítasenos decirles que esa pasion no está en la historia sino en su propio corazon, que esas susceptibilidades no son las de los hechos ya consumados, sino las del individualismo que aun palpita i que teme o espera. La cuestion no es pues de hombres ni de oportunidad. Es cuestion de eterna verdad i declara, viva i provechosa justicia que nunca es mas certera que cuando es mas inmediata, i nunca mejor atestiguada que cuando cada uno de sus actores viene a deponer ante sus aras el continjente de luz i de conciencia, de espontaneidad i de razon que la deben.

Pero se querría apagar la voz de los que cuentan lo que vieron, i se querría atar las manos de los que ejecutaron los mismos hechos que ahora van a trazar solo bajo distinta

forma, i para qué?—A fin de que la historia salga añeja, mutilada, confusa, desgarrada por mil contradicciones, cual la estamos viendo entre nosotros, en las crónicas, en los discursos académicos, en las biografías mismas de los *Hombres ilustres*, en las que, para que cada personaje tenga un mérito es preciso ir arrebatándolo a cada uno de los otros, en la coleccion, hasta formar el catálogo de todos los absurdos, de todas las acusaciones i de todas las calumnias que se llaman, sin embargo, *Historia* porque son de calumnias, acusaciones i absurdos antiguos!

No; aun dado el caso, posible si se quiere, de que el error oscurezca nuestros juicios, dejemos entónces que la voz de los vivos lo disipe, i no vayamos, mediante una cobarde impunidad, a echar sobre las mudas tumbas de los que fueron, nuestros fallos de acusacion i de condena.

No, ciertamente; para escribir esa historia que palpita i que todos escuchamos, no se necesita injenio, como es preciso para formular la historia que ya no habla, que no puede discutir, que no puede defenderse. Lo que se necesita entónces son pechos templados con el toque del acero, son almas altivas que levantando en alto la *idea*, que es la esencia inmortal de la historia, aparten a un lado las personalidades mezquinas, que son los frágiles accesorios de la gran unidad de espíritu i filosofía, que llevan en sus entrañas las grandes revoluciones de los pueblos.

Estas son las declaraciones, que un deber público nos obliga a hacer presente. Acaso tenemos otras reservadas que nos son personales, pero a los que puedan necesitar de éstas, les diremos que en cualquier parte donde se nos solicite, se nos hallará, i que admitiremos en tiempo de-

bido toda clase de observaciones esenciales i fundadas. Entretanto, arrostramos solos todos los *compromisos*, (como se llama entre nosotros el decir la VERDAD por la prensa) sin que para esto creamos necesario el salir a la calle con las armas ceñidas al cinto, como el ilustre diarista Armando Carrel, cuando prohibida por la violencia la circulacion de sus ideas o insultada su hidalguía por el sarcasmo, hubo de sostener como hombre lo que habia dicho como escritor.

---

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes recording all sales, purchases, and expenses in a timely and accurate manner.

The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and patterns in the data. This involves the use of both qualitative and quantitative methods to ensure a comprehensive understanding of the information being analyzed.

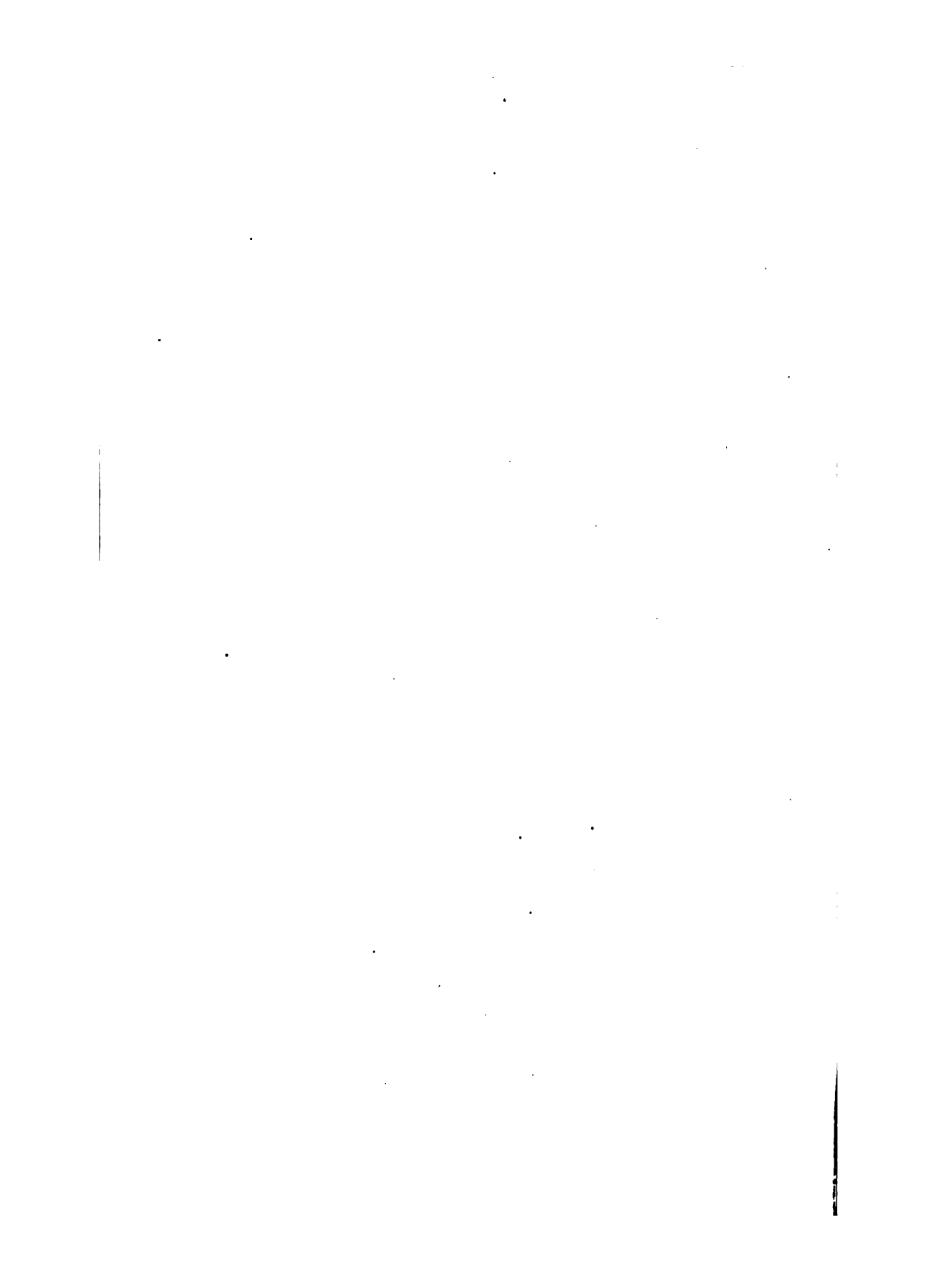
The third part of the document focuses on the interpretation of the results. It explains how the data is used to make informed decisions and to identify areas for improvement. This involves a careful analysis of the findings and a consideration of the implications for the organization.

•

•

•

The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the most significant results and offers recommendations for future research and practice. This section is intended to provide a clear and concise overview of the entire study.





JUAN NICOLAS ALVAREZ

(el Diablo politico.)

# CAPÍTULO I.

---

## EL CLUB REVOLUCIONARIO.

**La Serena antes de la revolucion.—Tradicion liberal de la provincia de Coquimbo.—Movimiento intelectual.—El Instituto.—La prensa.—Juan Nicolas Alvarez.—La candidatura Montt en la Serena.—Se instala la *Sociedad patriótica*.—Banquete popular.—Pablo Muñoz.—Se inaugura la *Sociedad de la Igualdad*.—Tienen lugar las elecciones.—Triunfo de la Serena.—El club del *Faro*.—La *Sociedad de la Igualdad* es disuelta por la Intendencia.—Misiones encontradas de don Manuel Cortés i don Juan Nicolas Alvarez en la capital.—Palabras del jeneral Cruz.—Llegan a la Serena dos compañías del batallon Yungai.—Don José Miguel Carrera se presenta oculto en la provincia.—Reuniones populares en el cerro de la Cruz.—Inaccion política.—Carrera resuelve regresarse a Santiago.—Primera conferencia revolucionaria.—Los oficiales de la guarnicion se ofrecen para sostener la revolucion.—Santos Cavada.—Se instala el club *Revolucionario*.—El ayudante de la Intendencia Verdugo propone un plan para el movimiento i es aceptado.—Dificultades sobre la organizacion del futuro gobierno revolucionario.—Don Nicolas Munizaga.—Se fija el dia 7 de setiembre para el levantamiento.**

### I.

Tendida en la vecindad del mar i a los piés de una série de colinas que van alzándose en anfiteatro hácia el oriente,

se ostenta risueña, hermosa, serena cual su nombre, la noble capital de Coquimbo.—Una sábana de verdura llamada, cual en Granada, la *Vega*, la separa de la playa del Pacífico i coronala en la altura una meseta de suaves declives conocida con el nombre de *Santa Lucia*, que le diera, como a nuestro romántico cerro de Santiago, la piedad de los viejos castellanos; mientras que el azulado río que regala al valle su nombre i su tapiz de mieses i de flores, serpentea por su barranca del norte, sirviéndole de marco en el costado opuesto la profunda *Quebrada de San Francisco*, cuyos modestos caseríos se esconden entre el follaje de las arboledas.

La perspectiva es risueña, el clima dulce, la planta de la ciudad, cortada como un tablero de ajedrez, limpia i esbelta. Las brisas que soplan por la tarde o con el alba del día, vienen empapadas en la humedad del mar, i cuando aparece el sol o se despide, condénsalas en las ténues ráfagas de una niebla que envuelve la tranquila ciudad sin ocultarla, como el velo de gaza que esconde las espaldas de la virgen para hacer mas bello el donaire de su rostro. Es grato entónces subir a las colinas i divisar a sus faldas el panorama de la tarde. Descórrase a la vista la ciudad, la vega, el mar, el río, i por los lejanos horizontes las velas que blanquean en la remansa bahía o los distantes picos de las montañas, que van encumbrándose por la costa en direccion al norte; grupos sueltos de ganado pacen en la *Vega*, i vienen lanzando inofensivos bramidos hasta la pintoresca *Barranca*, a cuyo borde se empina la ciudad, ostentando los blancos campanarios de sus siete iglesias, que se desprenden lucidos del fondo oscuro de los huertos de lúcumos i perfumados chirimoyos.

El ruido de la industria llega hasta el solitario pórtico del *Panteon*, que cual diadema de mármol, corona la cúspide



de la mas alta meseta a la que el viajero llega; i reposando ahí, descansa i goza, ama i admira aquel apacible conjunto en que la labor del hombre i los primores de la naturaleza se han enlazado en un consorcio fecundo en mil bellezas. Vese desde ahí serpenteando por la ribera del mar el camino que conduce de la *ciudad* al *Puerto*, cuyas altas chimeneas asoman vomitando llamas por entre las rocas i farellones de la playa; i recojiendo de nuevo la vista se abraza en un solo cuadro el delicioso alfombrado de verdura i de jardines, de arboledas i alfalfaes que desde la *Portada* se dilatan hasta el aislado morrillo de *Pan de azúcar*. Lucen hácia el norte los flancos de montañas de desnudo aspecto, pero que esconden los mil veneros de sus metales de plata i cobre, entre la cumbre del monte *Brillador*, que se levanta hácia la costa i las cadenas del famoso *Arqueros* que van internándose por el valle hácia las cordilleras.—Al pié de estas montañas, que retumban noche i dia con el combo i la pólvora del minero, corre tortuoso atravesando los vados del rio el camino por el que los arrieros de Elqui conducen a los puertos las sazonadas cosechas de sus viñedos, mientras las campanas de los establecimientos industriales que pueblan el valle, dan la señal del trabajo a las *peonadas*, i los dispersos pescadores arrancan de los guijarros del rio los pintados *camarones* que van a ser el manjar apetecido de la opulencia.

Tal se ostentaba la Serena en la primavera de 1851, ceñida de mil guirnaldas de las flores silvestres que esmaltan sus prados, bañada del perfume de las tibias brisas de su clima. Tres meses pasaron! I aquel panorama deleitoso se habia convertido en un páramo de horror i de muerte; tinéronse rojas las aguas del rio; huyeron las naves del puerto; bandadas de mercenarios desalmados cruzaban por todos los ca-

minos llevando en una mano el botin del saqueo, i en la otra el sable de los degüellos; las festivas calles de la ciudad exhalaban ahora el hedor de los cadáveres insepultos, i despues de oirse el reto de los clarines, bajaban a la Vega, antes apacible, los jinetes de la ciudad para medirse cuerpo a cuerpo con los invasores que habian venido de remotas campañas, i aun de mas allá de los salvajes desiertos del otro lado de los Andes. Parecia que ya no brillara mas en aquel recinto de la paz risueña i del amor fecundo, el astro del dia, i que para contemplar el horror de aquella súbita transformacion fuera preciso aguardar, como los espectros, la hora de la media noche i divisar desde la altura, a la luz de los incendios i al estampido del cañon, la perspectiva de aquella Serena de ayer, herizada hoi cual la melena de un leon con una red de trincheras, cuyas brechas tapaban los pechos de mil bravos i cuyas almenas se disputaban con gritos de muerte un heroico puñado de sitiados con otro heroico puñado de invasores chilenos.

Cómo se habia operado tan súbita i tan horrenda catástrofe? cómo se habia levantado el ánimo de aquel pueblo pacífico a actos de tan magnánimo patriotismo? cómo la suerte burló tan jeneroso denuedo i echó a tierra esperanzas tan hermosas de rejeneracion i de virtud republicana? Tal es el argumento del libro que ahora nos proponemos escribir.

## II.

Desde los primeros tiempos de nuestra emancipacion, la provincia de Coquimbo, rica en elementos de prosperidad, apartada del ardiente foco de la contienda revolucionaria,

sus pacíficos habitantes dados a la industria, defendida por su topografía contra los amagos de la guerra interna, i dirigidos sus destinos por mandatarios ilustrados, entre los que se cuentan los jenerales Pinto, Aldunate i Benavente, o por vecinos celosos i respetables como Irarrázabal, Recabarren i Vicuña, que fué cuatro veces su intendente, ha tenido en la república, si no un rol activo, grave al ménos i espectable siempre.

Su posicion, sus hombres, su fortuna de constante paz i su prosperidad a la que esa paz daba vuolo, habian hecho de aquella provincia el centro de la política pacífica e ilustrada, i por tanto *liberal*. Asi, miéntras el centro nos daba sus congresos i nos imprimia el sello de sus leyes, i miéntras Concepcion nos enviaba sus ejércitos i nos ofrecia sus victorias i sus presidentes, la provincia de Coquimbo, que se estendia entónces desde el rio Choapa hasta el de Copiapó, se preocupaba solo de su desarrollo interno—en su riqueza, por su industria i su agricultura—en su civilizacion, por su comercio i su labor intelectual.

Asi era que cuando la *causa liberal* venia a tocar a su puerta, encontrábala pronta, decidida i aun entusiasmada para aceptar su llamamiento; i fué por esto que la primera fuerza armada que penetró en la capital para derrocar la dictadura del jeneral O'Higgins, era la division que envió Coquimbo al mando del patriota Irarrázabal; i fué por esto que cuando las provincias del sur se alzaron contra el sistema planteado por el liberalismo, vino este por dos veces a buscar su refujio en la Serena, primero con el presidente Vicuña, hecho allí prisionero, i despues con el jeneral Freire, que condujo su ejército a aquella provincia, esperando haria el baluarte de la causa porque combatia. Asi fué tambien que el último acto de la desencuadernada resistencia

que opuso el partido liberal a los émulos que lo habian vencido en el campo, vino tambien a tener lugar en los confines del territorio de Coquimbo, donde el intrépido Uriarte firmó los tratados de Cuzcuz en 1830.

Vencida la causa liberal desde esa época, no habia sido nunca, empero, sofocada la opinion en la provincia; i de esta suerte durante mas de veinte años, la Serena estuvo enviando al congreso uno o dos representantes, únicos sostenedores, muchas veces, del principio de sus antiguas simpatías.

La capital de la provincia se habia hecho, por otra parte, el centro de un movimiento intelectual tan notable cual no existia, a proporcion dada, en ningun pueblo de la republica. Debíase esto al culto profesado de los principios liberales, que daban nervio i vuelo a las intelijencias, a la laboriosa tranquilidad que la riqueza le deparaba, i mas que todo, a una juventud que, educada en las máximas de los principios populares, amaba estos i los servia con fe i con ardor. La prensa se hizo en breve la palanca de este movimiento, lento pero sostenido, que empujaba la sociedad hácia adelante, i no solo circularon en la Serena numerosos periódicos políticos, sino, lo que es mas notable, sostuvo, como sostiene todavia, publicaciones de un carácter puramente literario i aun científico. Dos nombres que figurarán siempre en primera línea en la historia de nuestro periodismo, se levantaron de estos ensayos—Joaquin Vallejos i Juan Nicolas Alvarez, el brillante iniciador sino el creador del periodismo moderno entre nosotros, digno por tanto de que una de las primeras pájinas de este libro sea consagrada a su memoria, a su pluma i a sus infortunios.

## III.

Juan Nicolas Alvarez, el periodista-tribuno de la revolucion de la Serena, habia sido, en efecto, en la política, lo que su ilustre contemporáneo Joaquin Vallejos, otra gloria lejitima de Coquimbo, fué para la literatura nacional, un tipo aparte, una figura nueva. Fino, el uno, sarcástico i espiritual; ardiente, fogoso i entusiasta, el otro, se hacian ambos singulares, aquel por la elegancia i la gracia esquisita de sus dotes de escritor de costumbres, éste por su estilo palpitante, teñido de lampos de fuego i altamente popular. Sus pseudónimos los califican con propiedad i ponen cada figura en su puesto. El uno se llama *Jotabeche*, el escritor intruso de los estrados, pregunton en los corrillos de las calles i los clubs, mala lengua, en fin, en todas partes; el otro habia apellidádose el *Diablo político*, esto es, el periodista audaz, orijinal, vehemente, creador, hasta cierto punto, de una escuela nueva en la prensa política, como el otro lo habia sido en la prensa social. Cual *Jotabeche* no ha escrito todavia hasta aquí ninguna pluma chilena en el jiro a que él se dió de predileccion; pero Alvarez escribia en el periodismo, hace veinte i cinco años, no como habian escrito hasta entónces los mas altos nombres de la prensa, sino como se escribe hoi dia por las mas brillantes intelijencias. En este sentido él casi es un fundador orijinal del periodismo moderno, i cábele por ello no poca gloria.

Alvarez ensayó en su rápida vida muchas carreras, pero nunca fué sino periodista. Nacido en la Serena de una familia modesta, vino a la capital, como Vallejos, protegido por la benevolencia de sus compatriotas; se hizo en breve abogado

de alguna nota, i tentó tambien la senda del profesorado; pero su vocacion era la prensa, i desde luego debió su fama a la publicacion del célebre periódico el *Diablo político*. Condenado este a morir tempranamente por el veredicto de un jurado, sobrevivió empero encarnándose en el ser de su redactor; porque Alvarez fué siempre un periódico vivo, desde que los cajistas desarmaron las pájinas del *Diablo político* impreso i su naturaleza aceptó la herencia que repudiaba el papel. Juan Nicolas Alvarez era desde entónces el *Diablo político* en carnes, infatigable i osado, campeon de toda politica activa, de toda revolucion dirijida a desenvolver el jérmén liberal, que él, pobre i oscuro, habia visto brotar cerca de su cuna i quo manos bienhechoras habian cultivado en su espíritu i héchole lozano para que prestara sombra a su precario porvenir.

Habia sido pues en la Serena i en la época de que nos ocupamos, cuando Alvarez imprimió en el pueblo mas de lleno la influencia ardiente de su mision de escritor político, i héchose reconocer desde mui atras como el patriarca de la prensa liberal del norte de la República. Como redactor en jefe de la *Serena* era, por consiguiente, en aquella crisis uno de los elementos mas importantes, que debian empujar el conflicto a un desenlace perentorio, que no podia ser sino la revolucion.

Por lo demas, su vida habia sido harto infeliz. De costumbres lleras, víctima de la persecucion sistemática, pobre siempre, i aun desprestijado, vivió a la merced de mil azares hasta que en el mas triste i el mas cruel, hubo de rendir la vida al dolor, al abandono, casi a la desesperacion del hambre, porque el mal a que el vulgo atribuyó su fin, no era mortal, como lo era la melancolia en que una miseria desgarradora le habia sumido en tierra estraña i sin amigos.

Distinta suerte cupo a su condiscípulo, a su rival en gloria i su émulo despues en odios de bandera, porque, opulento, autorizado por el albedrio del poder, hombre público a su manera, diputado, diplomático, capitalista, el escritor social iba al extranjero a cumplir graves misiones, gratas a su jactancia de partidario, cuando los insectos desgarraban los jirones de la capa de proscrito que cubria la desnudez del escritor político. Aquel volvió desconcertado, sin embargo, i se ha ido ahora rompiendo con despecho sus cuentas con el mundo, con sus correligionarios de ayer i con los ídolos que había servido. Alvarez no volvió; pero sus compatriotas han removido con las manos de la gratitud la tierra de su descanso, para dar a sus huesos la honra del mártir. Digna reparacion de una vida que fué sin ventura i que tuvo culpas íntimas, pero en la que lució siempre la lealtad a una causa noble, a sus amigos de esperanza i de infortunio, i mas que todo, al hermoso suelo en que nació i en el que hoy día reposa!

#### IV.

La apertura del Instituto de la Serena fué un nuevo campo abierto a la juventud coquimbana, i vióse luego que este plantel recién creado, desarrollaba ya intelljencias tan aventajadas, que se enviaron a Europa varios de sus alumnos a terminar sus estudios profesionales. Alfonso, Cuadros, Osorio i otros, fueron de los elejidos.

De esta suerte, al abrirse la era política que traía escondido en sus entrañas el cataclismo de 1851, la representacion de la intelljencia palpitaba en la juventud de la Serena, bien que dividida en dos bandos. El principio conservador

habia encontrado su asilo en las columnas del *Porvenir*, periódico que redactaban con habilidad i nervio los jóvenes Gundelach, Cortés, Saldías i otros escritores mas novelos, profesores del Instituto en su mayor parte i los que poco antes, sin embargo, habian alzado contra el ministerio Vial la bandera de la reforma en un periódico titulado el *Eco*. Por su parte, la juventud liberal, con Juan Nicolás Alvarez a la cabeza, combatia con ardor por el programa reformista. La *Serena*, uno de los periódicos políticos mejor redactados que hayamos tenido en el pais, era el representante de esta opinion--querida del pueblo, porque era tradicional--palpitante en la juventud, porque la comprendia i la amaba.

El *Porvenir*, sin embargo, heredero del *Eco*, profesaba como este, bien que bajo una forma disimulada, la doctrina liberal i su pugna con la *Serena* estaba cifrada solo en los designios privados de una candidatura. De manera que pudiera asentarse que la idea de la reforma i la tradicion liberal imperaban unánimes en la *Serena*, al espirar el año de 1850, que tambien ponía término a la activa i fecunda elaboracion de la intelijencia, para dar lugar al combate de los partidos en la urna de las candidaturas i en los campos de batalla.

## V.

Habia aparecido, en efecto, la candidatura del ciudadano don Manuel Montt i recibidola el pais con un inmenso clamor de rechazo i de inquietud. En la *Serena*, esta vehemente repulsa habia sido unánime, porque el candidato oficial era la encarnacion viva del sistema que la juventud habia aprendido a combatir en la cuna, en el estudio, en la prensa, i



porque, a mas, aquel hombre público se habia acarreado una antipatia local, casi implacable, por ciertos dictérios de desprecio que se le habia oído preferir en el Congreso contra la provincia de Coquimbo, en épocas pasadas.

La candidatura Montt fué por esto la campana de alarma que puso de pié a todos los coquimbanos, que desde luego pensaron en organizarse para abrir la campaña política en que la mayoría de la República comenzaba a tomar parte.

La capital, la mas irritada i la mas comprometida en aquella ajitacion, no tardó en dar un ejemplo tremendo de su descontento con aquella sangrienta protesta que se ha llamado la jornada del *Veinte de abril*.

Vencida i ametrallada la opinion en ese encuentro, la Serena, sin embargo, como si hubiera querido tomar sobre sí sola la responsabilidad i la empresa, léjos de abatirse, inició al contrario su cruzada, tan luego como el vapor le llevó la primera nueva de aquel desastre.

Una semana despues de llegada la noticia, instaló, en efecto, el partido de oposicion su *Sociedad patriótica*, dando a los vencidos, con varonil esfuerzo, esta leccion grande i verdadera de que los principios no sufren derrotas ni castigos, i que muchas veces encuentran su triunfo en el arma misma en que se les sacrifica.

Sabedora la poblacion de la Serena por el paquete del 28 de abril del acontecimiento del dia 20, se convocó a una gran reunion popular para un dia inmediato, i el 5 de mayo siguiente quedó instalada la *Sociedad patriótica de la Serena*, en virtud de una acta en que los ciudadanos consignaban sus votos i sus compromisos, i cuyos articulos eran textualmente del tenor que sigue:

«En la ciudad de la Serena, a 5 dias del mes de ma-

yo de 1851, los ciudadanos que suscriben, considerando:

1.° Que casi todos los pueblos de la República han tomado ya una parte activa en las próximas elecciones para presidente de la República, proclamando su candidato.

2.° Que los sucesos del día 20 del pasado mes, manifiestan que el orden público i la tranquilidad corren inminente riesgo, si el gobierno persiste en sostener un candidato que rechaza la mayoría de la nación.

3.° Que las provincias de Concepcion, Ñuble, Maule i Talca, i las de Santiago i Valparaiso, por diferentes manifestaciones, han proclamado libre i espontáneamente al ciudadano José Maria de la Cruz para presidente de la República.

4.° Que la ciudad de la Serena no debe permanecer tranquila en medio de esta agitacion, sino, ántes bien, concurrir como las otras a salvar al país de los horrores de la guerra civil que la amenaza, haciendo como las otras una libre i espontánea manifestacion de su voto.

5.° Que el citado ciudadano José Maria de la Cruz garantiza en su programa la libertad del sufragio, como causa principal de la felicidad de la patria, i que en la provincia de su mando ha puesto a los ciudadanos en posesion de ese derecho indisputable, que les concede la República:—vienen en declarar: 1.° Que proclaman por presidente de la República en el próximo periodo electoral al citado ciudadano José Maria de la Cruz: 2.° Que se comprometen solemnemente a sostener la proclamacion de su candidato, valiéndose de todos los arbitrios que les franquéen la Constitucion i las leyes del país: 3.° Que protestan desde luego contra toda injerencia que tomen las autoridades en las próximas elecciones: 4.° Que oportunamente se nombrará una

comision, integrada con personas de las que firman esta acta, para que hagan efectivo lo acordado en ella » (1).

## VI.

Inaugurada la *Sociedad patriótica* en la Serena e instalada la *junta* que debía presidir los trabajos electorales, cundió en breve por toda la provincia una agitacion pacífica, pero activa i empeñosa. Acostumbrados los coquimbanos a arrancar el triunfo a la urna electoral, tenían fé en esta práctica, a la que la capital i otras provincias ya espermentadas, hacian un jesto de desden; i entregados con ardor a esa creencia, acumulaban en el pueblo, en la juventud, en los campos, los elementos de su próxima victoria.

Uno de los pasos mas eficaces, que desde luego concertaron, fué la celebracion de un banquete democrático, en que el pueblo fraternizara con sus caudillos; i en consecuencia, tuvo este lugar el 1.º de junio en casa del probo i acrisolado patriota don Nicolas Munizaga, uno de esos hombres que no sacan de la política sino el fardo de sus sacrificios i de las revoluciones, la corona de mil martirios, pero que la posteridad bendice i aun sus émulos saludan con respeto.

Encontrábanse reunidos en la mesa del festin ochenta ciudadanos, entre los que habian tomado su puesto diez o doce jefes de taller. Conocida es la cordialidad de estas reuniones, en que el patriotismo i el entusiasmo se abrazan de asiento a asiento i se saludan con efusion al tocarse las copas de

(1) Esta copia ha sido tomada del traslado legalizado que se envió al jeneral Cruz en 1851 i en el que habian 113 firmas solamente. Entendemos que este número se aumentó despues de una manera mui considerable.

una banda a otra del mantel. La juventud brindaba a la inmortalidad de su causa; los ciudadanos mas ancianos bebían en honor de la juventud, i los artesanos, simbolizando sus votos en un nombre, saludaban ya al jeneral Cruz, ya al presidente de la mesa, que era el decano de sus simpatias personales i de su confianza política.

Apuradas las primeras copas, vióse levantar de su asiento a un jóven desconocido i que mucha parte de la concurrencia veía por primera vez. Su aspecto modesto, su frágil complexion, su rostró pálido, su mirada melancólica i profunda, hicieron que se aguardara su palabra con una involuntaria curiosidad. Habló; i cuando hubo concluido, a la estrañeza del auditorio, habia sucedido una honda impresion. Un eco varonil, empapado en el cálido aliento del pecho, que el entusiasmo enciende, palabras altivas de conviccion i de esperanza, invocaciones ardientes a los derechos del pueblo i a la santidad de la mision del hombre, derivada de los preceptos mismos del evangelio; he aquí la forma i el jiro que el jóven desconocido habia dado a su brindis, i he aquí por qué en aquella junta puramente política, aquel acento que hablaba con uncion de la fraternidad i de la igualdad de los hombres, segun la lei de la Divinidad, habia encontrado un asentimiento unánime e irrosistible.

¿Quién era entónces aquel orador novel, que de esta osada manera iniciaba su mision? Era Pablo Muñoz, el tribuno del pueblo i su futuro caudillo en la revolucion.

## VII.

Pablo Muñoz habia nacido en la Serena bajo la estrella del dolor i la pobreza i venido a la capital despues de una niñez

oscura a adelantar sus estudios. Retirado i casi desapercibido de sus propios compañeros, hizo con brillo i teson su curso de matemáticas, hasta los últimos ramos de la profesion de ingeniero. Pero descontento de este jiro abstracto dado a su inteligencia o contrariado por su situacion de estudiante de provincia, le encontramos en 1849 enrolado en un club de jóvenes, que se proponian principalmente explotar el estudio de la historia nacional. Muñoz asistia a sus sesiones i se hacia notar por largos i confusos discursos sobre los temas propuestos i sobre los que él, sin estudio ni análisis prévio, improvisaba sendas disertaciones durante horas enteras, con un aplomo fatigoso, pero sin petulancia ni el tono bombástico de los que creen que están convenciendo a los que escuchan. Esta cadencia embarazosa de la palabra de Muñoz era aun mas visible en sus conversaciones privadas, en que la lentitud de su version tiene todavia el tinte del dogmatismo aprendido en los pasos de estudio.—Pero no era así cuando el pensamiento se escondia en las cavidades del cerebro del jóven orador, para que la inspiracion fuera rauda i ardiente a frotar su corazon. Entónces, cual el hierro que arranca chispas al pedernal endurecido, la palabra se acercaba en los labios del tribuno i rompía en ecos de fuego i en jiros de luz sobre la asamblea que le oia. Orador popular, de pié sobre la plaza pública, Muñoz hará agitarse en derredor suyo a las masas tumultuosas, con la violencia que el aquilon sacude los ramajes del bosque en un dia de borrasca; pero sentado en una muelle poltrona, en frente del dosel i de la campanilla de un parlamento, su palabra se ahogaría en la estrechez del recinto, el ceremonial torturaria su actitud, i si hubiera de disertar sobre temas políticos o sociales, muchos párpados se cerrarian al escucharlo un largo rato. «Muñoz, dice uno de sus amigos mas antiguos i

su correligionario inmediato, al contar su influencia política en la revolución de la Serena, mas preparaba al pueblo para un combate que lo instruía en sus derechos, para darle la convicción de los principios que defendía. Tenía pocas nociones de derecho público, conocía ménos la ciencia administrativa, no tenía conocimiento de los hombres a quienes combatía; pero en cambio, tenía un talento perpicaz, una mirada adivinadora de la senda que se seguía i de los destinos a que éramos arrastrados.» (1) I tenía además, decimos nosotros, la unión de una fé viva, que era su elocuencia, la constancia inflexible de una convicción, que era su sistema, la audacia del corazón, que era su carácter i la lealtad de la honradez i los jenerosos convencimientos de que era posible fundar en la patria una república igual i democrática, que era su única aspiración.

## VIII.

Entre los artesanos presentes en el convite, encontrábanse algunos de esos hombres, a quienes guía el corazón, como a otros conduce la inteligencia i adivinando el corazón de Muñoz por el suyo, se le acercaron aquella noche i le rogaron fuera su amigo i su director en la campaña política que acababa de abrirse. Eran estos dignos ciudadanos el sastre don Manuel Vidaurre, los carpinteros don José María Covarrubias i don Rafael Salinas i entre otros, el herrero Ríos, hombre lleno de canas i con el entusiasmo de un niño por todo lo

(1) Santos Cavada.—*Memorial autógrafa sobre la revolución de la Serena.*—1852.

que fuera de su patria, que no era para él sino el recinto de la Serena (1).

## IX.

En medio de estos ardientes preparativos, no tardó en llegar el 25 de junio. Las elecciones tuvieron lugar i la oposicion liberal de la Serena volvió a contar por suyo un triunfo, que ya le era casi tradicional. El intendente don Juan Melgarejo, hombre de corazon hidalgo, politico indiferente, intendente popular, mas bien que partidario de una candidatura oficial, antiguo servidor de la República en la administracion i en la milicia; acostumbrado, por tanto, a llenar su mision desde la altura de sus deberes públicos, sin prestar su oido ni al pandillaje de provincia ni a las sultánicas órdenes de la capital; respetado ademas por sus canas i un carácter, que si en lo público era honorable, en lo íntimo de sus relaciones tenía el atractivo de la jovialidad i la franqueza; garantido por todas estas ventajas personales que hacian reciproca la simpatía entre la autoridad i el pueblo, habia otorgado a este cierto grado de libertad, si no mui lato, por la influencia pertinaz de sus consejeros, suficiente, al ménos, para hacer inútiles los pujantes esfuerzos del círculo que sostenia la candidatura Montt.

Habiase obtenido igual éxito en el departamento de Ovalle, por una mayoría de 56 sufragios; pero el gobernador i la municipalidad de la villa cabecera, asesorados por el juez de letras de la Serena, don Tomas Zenteno, no tardaron en

(1) Pablo Muñoz.—*Memorial autógrafa sobre la revolucion de la Serena.*—1852.

declarar nulo este resultado. En el departamento de Etiqui se habia dado lugar en la lista de electores, violando la lei, a un sacerdote con cura de almas i en el de Combarbalá, la farsa de la eleccion habia descendido hasta poder llamarse un verdadero sainete. A pretesto de que los electores vivian mui distantes del pueblo para ocurrir a las mesas, el gobernador i el cura contaron a su sabor las setecientas calificaciones, que habian permanecido en un cajon del despacho desde el mes de noviembre anterior i apartando para cada cien calificaciones otros tantos votos, obtuvieron asi una cabal e indisputable unanimidad.

A pesar de estas graves irregularidades, que aseguraban al candidato oficial la mayoría del colejio de electores, los ciudadanos de la Serena se manifestaron tranquilos i aun satisfechos por el éxito de sus esfuerzos propios i dejaban por cumplido el árduo compromiso, que habian tomado sobre si por la acta del 5 de mayo.

No acontecia otro tanto a los partidarios vencidos del candidato Montt. Pocos en número, débiles en recursos, pero activos, comprometidos, acostumbrados a esperar un distinto desenlace, se irritaron de una ventaja tan señalada, obtenida por el pueblo sobre los intereses del gobierno, a que eran adictos. Presididos por un hombre de fibra, ardiente i sagaz, el juez decano de la Corte, don José Alejo Valenzuela, el círculo gobiernista, que se componia casi esclusivamente de los empleados de la Corte de Apelaciones, de los profesores del Instituto, de los jefes del batallon cívico i de los redactores del *Porvenir*, se habia constituido en un club permanente, el que desde el principio fué bautizado, por uno de esos golpes de humor tan característicos i celebrados de los cequimbanos, con el nombre simbólico del *Faro*, acaso por la luz que el profesorado i la redaccion del *Porvenir* arroja-



ban sobre la difícil situación política que se atravesaba. El intendente Melgarejo no hacia parte de este club i vivia como aislado en medio de un círculo de amigos propios i antiguos. Al contrario, aquella lójiá era una especie de tribunal, en que los actos de la autoridad provincial eran juzgados con severidad, i aun se dijo que acusaciones serias habian sido enviadas, no al gobierno jeneral, sino al candidato de la capital, contra la conducta prescindente i descuidada del intendente. Sea como quiera, este club quedó organizado despues de concluidas las elecciones, i el ardor, o mas bien, el encono de sus afiliados, parecia subir de punto día por día.

La conducta de la oposicion vencedora contribuia no poco a aumentar este despecho. Ufanos los ciudadanos de la *Igualdad* de una victoria ganada por su esfuerzo; saciada su altivez con la humillacion inferida a los hombres de la administracion que los hostilizaban desde sus puestos oficiales; resentidos por la publicacion de una hoja suelta que el club ministerial habia dado a luz con el nombre del *Artesanero*, durante las elecciones, i la que habia sido quemada en una sesion pública de su sociedad; inflamados todavia por el eco palpitante de su tribuna, habian adquirido por otra parte el hábito de escucharlo, de aplaudirlo i de seguirlo a todas partes con ese entusiasmo i esa fé; con que las filas marchan en pos de su estandarte. *La Sociedad de la Igualdad* continuaba, pues, sus ardientes sesiones despues de terminada la lucha electoral, a la par del club del *Faro*.

Mas este no podia consentir en aquella insolencia popular i aguijonaba al intendente para que pusiera término a esta agitacion, que ya no daria frutos a la política pacífica, sino antes bien al trastorno i a la revolucion que se auguraba. —*El Porvenir* insistia en la disolucion de esta asociacion

peligrosa que amagaba el orden, i que era una perpetua amenaza sobre los hombres que habian sido vencidos en el campo electoral, quienes se sentian indefensos contra cualquier ataque de la violencia, pues la totalidad de la guardia nacional les era adversa i no habia en la plaza mas soldados del ejército que los dos ayudantes de la intendencia, Sepúlveda i Verdugo, ambos tambien sospechosos. (1)

(1) El siguiente documento probará el grado de irritacion a que habian llegado los ánimos despues de la lucha electoral. Es la acta levantada por el vecindario de la Serena, a consecuencia de una publicacion hecha por el círculo conservador i en la que bajo el título de *Manifestacion patriótica*, se pedia a la autoridad provincial enérgicas medidas de represion. Dice así:

En la ciudad de la Serena, a trece dias del mes de julio de mil ochocientos cincuenta i uno, reunidos los vecinos de este pueblo, a consecuencia de un brulote, llamado MANIFESTACION PATRIÓTICA, firmado por los que han acaudillado la candidatura Montt i algunos otros partidarios,

Considerando: 1.º que por esa manifestacion calumniosa, hecha ante la primera autoridad de la provincia, se ultraja cruelmente a los verdaderos vecinos de este pueblo, que tuvieron el honor de suscribir, de acuerdo con la República, la candidatura del ilustre Jeneral Cruz.

2.º Que por esa fementida manifestacion, que altamente compromete la dignidad del mandatario de la provincia, se atribuyen al partido republicano los designios criminales, que no pudieran imputarse al malvado mas idiota, que no estimase su honor, su vida, su libertad i su interes.

3.º Que en las circunstancias escepcionales en que se halla la nacion por la lucha política de candidaturas, esa MANIFESTACION tiende a desquiciar el orden público, provocando la exaltacion del ciudadano honrado i laborioso que en las elecciones ha sostenido con nobleza su derecho de sufragio.

4.º Que dejando circular libremente, sin contradiccion, el manifesto de los que falsamente se titulan los principales i mas respetables vecinos de este pueblo, se aceptarían las injurias i calumnias que allí se contienen, con mengua de los principios i moralidad política de la Serena, siempre dispuesta a conservar

El intendente se prestó, al fin, a los ruegos del club, que parecia dispuesto a usar ya de la amenaza, i la *Sociedad*

el órden, respetando las actuales instituciones, mientras no se reformen o modifiquen por un poder constituido por la nacion:

Protestan contra esa declaracion hostil que revela las venganzas de los pocos partidarios de la candidatura oficial, derrotados ignominiosamente por el pueblo de la Serena en el campo electoral.

Protestan, asi mismo, contra las maquinaciones de un partido, que, despedido por las resistencias de la nacion, busca su apoyo en la fuerza para oprimir con ella al ciudadano, que, en su corazon, lleva todo su poder.

Finalmente protestan que harán el último sacrificio en defensa de un pueblo noble i jeneroso, que, en veinte años de opresion, no se habia visto tan atrocemente ofendido, como ahora, con las criminales imputaciones de revoltoso i anarquista. Protestan que no verán a la República sacrificada por un partido, que no omite medios para llevar a cabo su criminal intento; que, irritando las pasiones, procura, a cara descubierta, empeñar al republicano circunspecto i moderado en una guerra fratricida.

*Joaquín Vera, Arcediano; Felix Ulloa, Canónigo; Joaquín Vicuña, Buenaventura Solar, Antonio Pinto, Vicente Zorrilla, Antonio Herreros, Santiago Vicuña, José Antonio Aguirre, José Bustaquio Osorio, Antonio Larraguibel, José Agustín Larraguibel, Juan María Egaña, Ramon Munizaga, Alejandro Aracena, Ignacio Alfonso, Rafael Cristi, José Santos Carmona, Juan Estevan Campaña, Valentín Molina (presbítero), José Tomás Campaña (presbítero), José Zorrilla, Santiago Silva, Valentín Barrios, Pedro Bolados, Tomás Larraguibel, José Manuel Varela, Federico Cobos, Ramon Solar, Francisco Vicuña, Hermógenes Vicuña, Mateo Sasso, Venancio Barraza, Francisco Campaña, Dámaso Bolados, Manuel Esquibel, Miguel Cavada, Vicente Gomez, Laureano Pinto, Rafael Pizarro, Salvador Zepeda, Juan Herreros, Pablo Munizaga, Juan Francisco Varela, Diego Ossandon, Federico Cavada, Cayetano Montero, Candelario Barrios, Juan Manuel Iñiguez, Santos Cavada, Jacinto Concha, Guillermo Escribar, Pablo Escribar, Cecilio Osorio, Ramon Soto, Paulino Larraguibel, Domingo Larraguibel, Ventura Pizarro, Washington Cordovez, Bernabé Cordovez, Jacinto Carmona, Juan Nicolas Alvarez, Juan Antonio Cordovez, Nicolas Munizaga.*

*de la Igualdad* fué disuelta por un bando promulgado en los primeros días de julio (1).

## X.

Aquella medida fué prudente i oportuna. Pero la actitud del pueblo habia inspirado tan recios temores a los afiliados

(1). El bando de disolucion del club se publicó el domingo 13 de julio. He aquí la protesta, que con este motivo hicieron sus afiliados:

Los artesanos que suscriben, privados de los beneficios de las asociaciones, que tienden a la mejora del espíritu i del corazón, por un bando que se ha publicado el domingo trece de julio de mil ochocientos cincuenta i uno, imputándoseles designios secretos i peligrosos, declaran ante el pueblo i la nacion.

1.º Que desde que se estableció la Sociedad de Artesanos, sus sesiones se han celebrado a puerta abierta, sin escepcion a persona alguna, i sin ocultarse de la autoridad, a horas competentes, tratándose siempre de asuntos que de ninguna manera podrian comprometer el órden público :

2.º Que en estas reuniones no se tramaban conspiraciones, ni se nos preparaba para servir de instrumentos, para segundar miras criminales, sino que se nos enseñaban las doctrinas saludables, que debe tener presentes el ciudadano, que por su triste condicion social no ha podido penetrar en las casas de instruccion pública:

3.º Que ya se habian indicado proyectos de mejora moral, siendo uno de ellos reunir un fondo, para establecer una escuela de instruccion para el artesano, sirviendo así mismo para socorrer al impedido por alguna enfermedad.

Con un bando i una lei que no puede aplicarse sino a las asociaciones tumultuarias que amaguean la tranquilidad pública, han venido a tierra todas nuestras esperanzas, haciéndonos aparecer ante la sociedad como perturbadores del órden, sin embargo de haber dado constantemente pruebas de moralidad política en los movimientos electorales.

Nosotros, respetando como siempre hemos respetado los decretos i resoluciones del señor Intendente i todo cuanto emane

del club ministerial, que resolvieron dar un paso concluyente, que los pusiera a salvo i que a la vez terminara de un golpe la efervescencia pública. Enviaron en consecuencia a la capital al rector del Instituto don Manuel Cortez, uno de sus mas activos ajentes i acaso el mas odiado del pueblo, a la par

de la lei, protestamos ante la nacion i el mundo que siempre seremos fieles a la República, i que, aun cuando ocupemos un grado inferior en la escala social, estaremos siempre dispuestos a auxiliar la causa del orden i de la libertad.

*Pedro P. Muñoz, Mariano Sasso, José M. Prado, Antonio Esquivel, Ambrosio Díaz, Antonio Gonzales, Alberto Godoi, Andres Rodriguez, Abdon Miranda, Carlos Cortez, Cruz Vera, Domingo Galves, Domingo Rivera, Diego Rojas, Domingo Nuñez, Domingo 2.º Rivera, Desiderio Lopez, Estanislao Monardes, Elias Varas, Fernando Turre Sagástegui, Francisco Rios, Francisco Meri, Francisco Cisternas, Francisco Esquivel, Felipe S. Cortez, Guillermo Baquedano, Jervacio Bernar, Isidro Gonzalez, Julian Reyes, Juan de Dios Araya, Juan Pizarro, José Agustín Araya, José Maria Morron, Juan Antonio Sanchez, Julian Raves, Jerónimo Rojas, José Zepeda, José M. Real, José Anjel Tor, José Rodriguez, José Ma. Covarrubias, Justo Baquedano, José Juan de Dios Rojas, José Maria Soto, Juan Navea, José Villalobos, Juan Villalobos, José Maria Reyes, Julian Iglesias, José Gabriel Real, Juan Pizarro, Juan Castro, José Ervías, José Dolores Esquivel, José Santiago Diaz, José Antonio Campaña, José Felix Cuello, José Maria Ossandon, Joaquin Vasquez, Juan Calderon, Juan Godoi, José del C. Rodriguez, José Benjamin Aguirre, Javier Díaz, Juan Robledo, Juan Fuentes, Lorenzo Cortéz, Lucas Venegas, Luis Monardes, Lorenzo Turre Sagástegui, Manuel Vidaurre, Miguel José Lujan, Mateo Campaña, Manuel Reyes, Marcos Diaz, Nicolas Villalobos, Nsario Cisternas, Pedro Ocaranza, Pascual Marin, Pedro José Espinoza, Pedro Real, Pedro Gonzales, Pastor Bræco, Pablo Tello, Pedro N. Mardones, Pedro Godoi, Pedro N. Hurtado, Pastor Diaz, Pedro Opaso, Pedro Tejeiro, Pedro Cisternas, Rafael Salinas, Rumualdo Campaña, Ramon Plata, Rumualdo Turre, Ramon Flores, Santos Araya, Saturnino Varas, Vicente Fleite, Wenceslao Tejeiro.*

con un oficial de la intendencia llamado Gregorio Urizar i el mayor del cuerpo civico, don José María Concha.

La mision de Cortez era esclusivamente belicosa. Sus comitentes pedian una fuerza veterana para poner a raya al pueblo i demostrar a Melgarejo que el dominio de la provincia no estaba en la intendencia, sino en el cuartel. Logróse del todo este paso imprudente, i el 11 de julio desembarcó en el puerto de Coquimbo una compañía del batallon de linea Yungai al mando del capitan Arredondo, arjentino de nacimiento. El pábulo que faltaba a la hoguera ya prendida, era acercado por las mismas manos comprometidas en apagarla. La oposicion de la Serena no habia de tardar en soplar recio sobre aquellos combustibles, que venian ya inflamados, porque es un hecho evidente, aunque negado, que en 1851 el ejército estaba tanto o mas encendido que el pueblo, por la causa de la revolucion.

He aquí, en efecto, lo que habia tenido lugar, sin que llegaran a apercibirse de ello los hombres de la lojia ministerial.

Noticiosos los opositores de la mision de Cortez, aprontaron por su parte otro emisario i casi a la par con aquel vino a la capital el redactor de la *Serena* don Juan Nicolas Alvarez. El objeto de este viaje era análogo al de aquel i dirijido en gran parte a cruzarlo. Encontrábanse entónces en Santiago los dos candidatos, que el país habia proclamado i cada uno de los emisarios se dirijió al que reconocia por caudillo: Cortez a Montt, para obtener el envio de tropas: Alvarez a Cruz, para sondear sus intenciones respecto de la revolucion i pedir la garantia de su espada para los ciudadanos de la Serena, amenazados ya por las bayonetas.

Ignoramos lo que tuvo lugar entre el candidato Montt i el emisario de su círculo en la Serena, pero ya hemos visto que

el envío de tropas se ejecutó sin dilación. En cuanto a la conferencia de Alvarez con el jeneral Cruz, cóstanos que este guardó una circunspecta reserva, que insistió sobre la necesidad de la tolerancia hasta la última raya del sufrimiento i sobre que la medida de la insurreccion debia ser el último recurso invocado por la República, cuando todo otro medio de hacer valer sus derechos hubiérale fallado. Mas, instado con vehemencia por el elocuente i apasionado escritor, que hacia al viejo jeneral la viva pintura del entusiasmo del pueblo que le enviaba i de las siniestras intenciones, que se suponía al club montista, una jenerosa exaltacion rompió la valla del disimulo, i el ilustre veterano, llevando la mano a su pecho, dijo a Alvarez con una entereza, que significaba un juramento.—«Si el pueblo de Coquimbo se levanta, yo apoyo ese movimiento» (1).

Alvarez regresó en el acto a la Serena, llevando aquella solemne promesa como el acertado desenlace de su comision i desembarcó en Coquimbo junto con los soldados de Arredondo, a los que el ardiente tribuno habia hecho ya pláticas revolucionarias sobre el mismo puente del vapor, que los habia conducido.

## XI.

Pero Alvarez habia traído a sus correligionarios de la Serena no solo la promesa de su caudillo i el reflejo ardiente de los planes revolucionarios que se cruzaban en la capital, en Valparaiso i en el sur.

Llevábales tambien una nueva mas cortera i mas inme-

(1) Santos Cavada.—*Memorial citado.*

diala; la de que era preciso disponerse a tomar las armas para secundar o acaso poner los primeros en pié la insurreccion, que se combinaba en toda la República. El jóven don José Miguel Carrera, uno de los autores de la jornada del *Veinte de abril*, se dirijia a la Serena a ofrecer su brazo para levantar en breve el estandarte de la rebelion.

Alvarez, sin embargo, al dar cuenta de su comision, guardó silencio sobre esta última parte, por motivos que solo pueden atribuirse a un estrecho espíritu de provincialismo; i al hablar del viaje de Carrera a la Serena, pintólo únicamente como dirigido a obtener un refujio privado en aquella ciudad.

Esto sucedia, como hemos dicho, el 11 de julio de 1851. Una semana mas tarde, la noche del 18 de julio, veíase penetrar por la *Portada* de la Serena un grupo de tres viajeros, que parecian guardar un rigoroso incógnito i que una vez dentro de la ciudad se apartaron en distintas direcciones. Eran estos don José Miguel Carrera, don Ricardo Ruiz i el autor de estas memorias. Escapados de su prision el primero i el último, aquel en medio de un grupo de amigos i sin mas disfraz que haberse afeitado la barba, i el último, vestido de mujer, habian pasado algunos dias en una hacienda vecina a Valparaiso, a donde se dirijieron en la noche misma de su fuga (4 de julio), esperando sus últimas instrucciones de los agentes superiores del plan revolucionario. Recibidas estas i sabedores de que Alvarez anunciaria anticipadamente su mision, emprendieron su viaje i despues de una marcha forzada de cuatro dias i cuatro noches, practicada por caminos fragosos i en el corazon del invierno, llegaron a la Serena la noche del 18 de julio. Habíaseles reunido en la travesia el jóven don Ricardo Ruiz, procesado por haber servido de ayudante al infortunado coronel Urriola en el levantamiento de abril.



«La presencia de estos jóvenes, dice un testigo ocular i actor notable en la revolucion de Coquimbo, fué una especie de tea revolucionaria acercada a los combustibles que el pueblo habia preparado.» (1) Este, en efecto, no habia desmayado ni por el bando que prohibia sus reuniones ni por la llegada de la tropa veterana. Al contrario, estas amarras de la violencia puestas a su espiritu exilado, habian dado mas pujanza a su entusiasmo, mas seguridad a la conviccion de su poder i mas encono a su ira contra los hombres que ya lo provocaban tan de cerca.—La guardia civica habia sido desarmada, se habia estraído las llaves a los fusiles, la tropa del Yungai fué alojada en el centro de la poblacion i dos cañones estaban constantemente apostados en el patio del cuartel.

Estos aprestos marciales disponian al pueblo a la resistencia casi tanto como la voz de su tribuno, que no cesaba de negar a sus oídos, aunque ya no fuera desde el banco de la *Sociedad de la Igualdad*.—Prohibidas sus reuniones en la ciudad, los afiliados de Muñoz, que pasaban ya de 300, se salian, en consecuencia, al campo i celebraban ahí, al aire libre, sus sesiones de entusiasmo i de denuedo. El cerro de la Cruz, que corona las alturas de la Serena i que se ha llamado con felicidad el Monte Aventino del pueblo coquimbano, era el sitio elejido para congregarse tan pronto como alguna nueva de la capital o cualquier suceso politico de la localidad daba motivo para que los ciudadanos anhelaran el juntarse. Ahí, al pié de una cruz antigua, que simbolizaba un nombre grato a sus pechos, durante las tranquilas tardes del mes de agosto, iban los artesanos de la Serena a desafiar la altivez de los que llamaban sus impotentes opresores.

(1) Santos Cavada.--*Memorial citado.*

Clavando en el suelo el asta de una bandera tricolor i estrechándose en torno suyo, cantaban con voces sonoras el himno de la patria i pasaban despues el estandarte a manos de su tribuno, quien, haciéndolo flotar al aire, enviaba al pueblo, que le escuchaba en las colinas, los gritos de su fé, de su amor i de su abnegacion suprema por la causa de la libertad.

Yo contemplé una tarde aquella escena enteramente nueva i que producía una impresion viva i desconocida. Oía desde la distancia la voz vibrante del jóven tribuno, quien, al estilo de Bilbao, cuyas arengas habia él admirado en los clubs igualitarios de Santiago, invocaba en su inspiracion los preceptos evangélicos, el nombre de Jesucristo, supremo libertador, i las teorías de igualdad social que la filosofía sansimoniana habia puesto en moda. Respondíale a cada pausa los clamores de la muchedumbre, mientras que descendiendo hacia la ciudad se veían grupos de jendarmes que atisbaban la reunion con una actitud casi respetuosa; i aun mas abajo, en los bordes de un canal que riega los jardines de la poblacion, se ostentaban grupos de jentiles señoritas, sentadas airosamente en la verde colina, aguardando que desfilara el cortejo para ofrecerle coronas i aplausos (1).

(1) He aquí como se espresaba a este respecto el *Portenir* del 17 de agosto, aludiendo a una de estas reuniones que habia tenido lugar el dia 15. Este breve editorial, que tenia por título, *Los igualitarios*, resume a demas muchos de los puntos de vista, bajo los que hemos bosquejado la política ministerial de la Serena.

«El viérnes, dice este artículo, trepó la *Igualitaria* al cerrito de Santa Lucia i enarboló la bandera nacional con los estrepitosos gritos de unos cincuenta afiliados poco mas o ménos, que destinaron la tarde para solemnizar algunas nuevas, que probablemente llegarían de la capital en favor de la pretérita candidatura.

»Cualquiera que sean los motivos que provoquen esos desahogos

Nadie que hubiera visto aquella escena podía ocultarse por un solo instante que la insurreccion estaba ya consumada en la Serena i que su estallido seria pronto, inevitable i unánime. Las reuniones del cerro de la Cruz eran la insurreccion misma, delante de la impotencia del circulo ministerial.

De esta verdad nadie parecia estar mas convencido que el mismo club del gobierno i debiose sin duda a esto el que en esos mismos dias (el 28 de julio) llegara a la Serena una

de la oposicion, bajo ningun pretexto podrá justificarse la desobediencia a las órdenes espresas i terminantes de la autoridad, que ha prohibido toda reunion política.

»Como ha sucedido el viérnes, media poblacion se ha sobresaltado al aspecto de esos hombres, que despreciando la lei, dieron al pueblo un ejemplo escandaloso i funesto al órden público.

»Deploramos estos extravíos, que tan fatales consecuencias nos han hecho sufrir i deseamos que nuestras autoridades no lleven su tolerancia hasta un estremo, que compromete el reposo de la sociedad, dando márgen a la licencia i al desenfreno de esas juntas políticas.

»Diariamente se predica por la prensa opositora la revolucion de hecho i se propalan con cínico descaro las teorías mas subversivas i disolventes de todo Gobierno. Atroz i anárquica por demas es esa propaganda incesante, que esparce en el pueblo la semilla corruptora de su educacion, de sus sentimientos de amor i respeto al órden.

»Cuando el mismo circulo que santifica la violencia es el que estimula i fomenta esas bulliciosas i turbulentas reuniones, qué debemos pensar de una conducta tan siniestra i criminal, que deprava los instintos de la multitud i extravía el buen sentido? Tiene la oposicion la conciencia de su derrota, sucumbiendo al golpe formidable de la *libertad* i el *progreso*; pero en su pertinaz obcecacion aun continúa respirando ese impuro i pestífero aliento, que mata la virtud i estingue en el corazon de la sociedad el pudor i el sentimiento de su importancia i de su fuerza moral.

»¡Hipócritas! Aun no estan satisfechas vuestras venganzas, os

compañía de 76 soldados del Yungay al mando del mayor don Fernando Lopetegui, los que unidos a los 45 que había traído el capitán Arredondo, formaban una pequeña división veterana de 121 hombres.

La lucha de la insurrección del pueblo con la fuerza del poder, estaba ya trabada.

Por una parte, tenía el puesto la fuerza del Yungay, que había descendido, sin embargo, sobre la plaza de Coquimbo prorrumpiendo en espontáneos gritos de *Viva Cruz! Viva Coquimbo!* (1).

Por la otra, formaban en las filas del pueblo más de trescientos afiliados del club de la *Igualdad*, que eran casi la totalidad de la guardia nacional de la ciudad.

revolcáis todavía en el cieno impuro de vuestras detestables doctrinas e insensibles a los avisos i estímulo del remordimiento, persistís en el error, vomitando la calumnia i el horrible sarcasmo contra los hombres que han salvado al país de los precipicios, a que lo conducían vuestros manejos e indignidades! Hasta donde lleváis el furor i el arrebató de vuestros espíritus? Hasta ahora habéis hecho el apoteosis del mal; adoptad desde luego el camino del buen sentido, abjurando vuestras culpas, para que el sol de setiembre, sol de ventura para la nación, pueda iluminar vuestras conciencias i poner os a la vista *el porvenir grandioso que nos promete la candidatura popular.*»

(1) En el muelle de Coquimbo, al tiempo que el tambor batía marcha, muchos soldados arrojaban vítores a la población que los rodeaba i al jeneral Cruz. Apenas hacía una semana que estaban acuartelados cuando comenzó una activa desercion i apesar de severos castigos, los soldados no dejaban de gritar por la calle *Viva el jeneral Cruz!*, reunidos a los artesanos i a las mujeres del pueblo.

Esto me consta personalmente, porque permaneciendo oculto en la Serena, tenía ocasión de recorrer los arrabales i presenciár con frecuencia estas escenas.

## XII.

Tal era la situación de la Serena a la llegada de Carrera i tal se mantuvo durante algun tiempo, sin que la presencia de este caudillo la alterara. Hospedado en la casa de su pariente don Antonio Pinto, hermano del jeneral de este nombre i uno de los liberales mas antiguos i mas respetables de Coquimbo, visitábanlo a menudo los jefes i los agentes mas comprometidos de la oposicion, don Nicolas Munizaga, el hombre que arrastraba entónces mas prestigio popular en la ciudad i en la campaña, Pablo Muñoz, el presidente de la sociedad de la *Igualdad*, Juan Nicolas Alvarez i Santos Cavada, directores de la prensa; pero estas reuniones tenían mas el carácter de una hospitalaria cortesía, que el de una lójiá revolucionaria. Hablábase, es verdad, al derredor de la mesa de té, de la azarosa situación del país, de la impopularidad del candidato vencedor, de las promesas hechas a la nacion por el vencido i se aguardaban con ansiedad las nuevas que cada vapor dejaba de paso en el puerto; pero nunca se abordaba la cuestion anticipada de un pronunciamiento armado, ni siquiera de la iniciacion de un plan, que fuera preparando este desenlace.

Alvarez, como hemos visto, habia guardado con estudio un profundo silencio sobre la mision revolucionaria de Carrera i este por una delicadeza caballerosa, no habia hecho jamas ni aun la mas leve insinuacion sobre este motivo personal. Contrariábase, sin embargo, hondamente aquella apatía, que se pintaba a sí propio como un desaire, pues no le era dable persuadirse que Alvarez hubiera escondido en su

pecho aquella revelacion indispensable i decisiva (1). Veíase, por otra parte, comprometido con sus correligionarios de la capital, que le empujaban con vehemencia a la accion i sentíase atado e impotente para responder a aquellos compromisos i cumplir sus propios votos de patriotismo i de deber. Tal posicion, en un pueblo extraño, para un caudillo jóven, oculto e ignorado, cuando tanto se esperaba de él, era dura i casi desesperante.

Aguijoneado, empero, Carrera por la propia violencia de la tardanza, quiso dar un paso decisivo, que consultara su mision i su dignidad. Resolvió regresarse a la capital, pero no sin descubrir ántes a los jefes de la oposicion, el secreto que Alvarez les habia ocultado.

Hacia precisamente un mes desde que habiamos llegado a la Serena i era la noche del 18 de agosto, cuando hallábase reunidos, como de costumbre, en el salon de Pinto, Carrera, Munizaga, Muñoz, i el autor de esta historia. En una pausa oportuna, cortó el primero el estilo jenérico de las conversaciones i descubrió de plano cual habia sido su mision única a la Serena, reveló a aquellos como sus esperanzas habian sido burladas, como sus compromisos con los otros centros revolucionarios del pais eran graves i apremiantes i cual era, por último, la resolucion de regresarse a que se veia arrastrado. Munizaga manifestó la mas completa extrañeza a esta manifestacion i culpó a la reserva de Alvarez de lo que Carrera atribuia a la irresolu-

(1) «Alvarez habia traído el encargo de anunciar la mision revolucionaria de Carrera a los jefes de la oposicion en Coquimbo; pero, yo lo sé, nada habia dicho, no por orgullo ni por celos, si por olvido, tanto mas disculpable cuanto que no habia sido un hecho encarecido indispensablemente.» Santos Cavada.—*Memorial citado*.

cion de los coquimbanos: i en el instante mismo promedió con la noble espontaneidad de sus antiguos convencimientos i de su lealtad de amigo, que se ocuparia de adelantar aquella idea i de preparar los ánimos a aceptarla. Muñoz, por su parte, que habia adivinado lo que significaba la presencia del hijo del mas ilustre caudillo de la vieja república en su ciudad natal, no necesitaba ni persuacion ni estímulo. Desde mui atras estaba preparado para la revolucion i respondia del corazon i del brazo hasta del último afiliado de su club.

La insurreccion de la Serena quedó acordada en aquella conversacion i desde esa noche, el pensamiento de ejecutarla cundió en los ánimos de los opositores con la vehemencia que la llama de un incendio sofocado estalla sobre los combustibles que descubre el viento a su paso. El *Club revolucionario*, presidido por Carrera, quedó virtualmente instalado desde aquella noche en casa de don Antonio Pinto.

En secreto i lentamente habian ido acumulándose, por otra parte i de antemano, bien que de una manera desencadenada, los elementos de la accion. Notábase entre los ocho oficiales que mandaban la fuerza veterana, (1) un jóven de modesto i concentrado ademan, pero de corazon resuelto i de un espíritu desembarazado, hijo de un antiguo veterano de la Independencia, que habia sido víctima de su adhesion al viejo bando carrerino. Era este el teniente Francisco Barceló, ligado a Santos Cavada por una amistad antigua. Espontáneamente i de una manera decidida, el entusiasta soldado hablóle un dia al amigo de sus simpatias por la causa

(1) Erán estos el sarjento mayor Fernando Lopetegui, el capitan N. Arredondo, el ayudante José Agustin del Pozo, los tenientes José Ramon Guerrero, Francisco Barceló i N. Cortez i los subtenientes Antonio Maria Fernandez i Benjamin Lastarria.

de la revolucion i aun adelantó que podia contar con la adhesion de algunos de sus compañeros de armas i con mas especialidad de la del ayudante Pozo, que gozaba, por la suavidad de su carácter, de un prestigio mui pronunciado entre la tropa. Cavada escuchó con avidez aquella confidencia i en silencio se prometió hacerla arribar a aquel desenlace, por el que su alma apasionada i susceptible suspiraba.

Al dia siguiente encontrábanse en un lugar apartado de la poblacion, Pozo, Barceló i Cavada i se hacian la promesa de una lealtad a toda prueba, junto con las revelaciones esenciales para adelantar el plan, ya resuelto entre ellos, de sublevar la guarnicion. De sus otros camaradas ellos no respondian i aun pintaban como inaccesibles al mayor Lopotegui, a Arredondo i a Cortez, quienes estaban ligados al gobierno por algun fuerte compromiso personal. Del teniente Guerrero solo contaban su hidalguia i sus cualidades de soldado, que le hacian el mas querido de sus camaradas i en cuanto a Fernandez i Lastarria, aunque llamados por su graduacion a un rol secundario, se esperaba su instantánea adhesion al movimiento. Importaba solo por lo tanto atraer a Guerrero a tomar parte en la conjuracion, porque, si bien ajeno a la política, era el carácter militar mas pronunciado i el mas capaz de arrastrar a la tropa en el momento dado de la accion.

Resolvióse para llegar a este fin el invitar a Guerrero a una cena que se prepararia en casa de unas señoritas opositoras del nombre de Navarro i en la que, con el disfraz del placer i bajo el vapor de los brindis, iban a estimularse i a comprenderse las almas de aquellos jóvenes soldados. Pasadas las primeras horas de ardiente pasatiempo i cuando había dado ya la media noche, Cavada, que rara vez era dueño de sus encontradas impresiones, ya de entusiasmo i



de fé, ya de desaliento e irresolucion, se dejó arrastrar esta vez de un presentimiento, i llamando aparte a su jóven convidado, dijole de golpe que los coquimbanos contaban con su espada i le ofrecian a elejir entre el oro i la gloria para su recompensa. Sorprendido e indignado el noble manco con aquella brusca interpelacion, dióle al pronto una altiva respuesta, que sobresaltó hondamente al impetuoso conjurado, pero pocos dias despues, tomándole la mano con efusion, el bizarro mozo, dijole que su espada estaba al servicio de la causa de Coquimbo.

Guerrero se había entendido con Carrera i satisfecho de las puras intenciones de la revolucion i haciendo asco a un indigno soborno, ofreció a aquella a mas de su espada, rendirle su corazon (1).

### XIII.

Como Juan Nicolas Alvarez i Pablo Muñoz, Santos Cavada habia nacido en las puertas del pueblo, levantándose de la noble democracia de la cuna a la mas noble democracia de la intelijencia i de la virtud, por el solo esfuerzo de su espiritu. Hombre mas de fé que de conviccion, mas de entu-

(1) «Despues de dos horas, dice el mismo Cavada, refiriendo esta entrevista, supliqué a Guerrero me escuchase i salimos al patio. No recuerdo todo lo que le dije, pero estoi bien cierto que no le hablé con la finura de un seductor, sino con la arrogancia i la franqueza de un republicano. El me contestó con no ménos hidalguia; i aun me creí perdido pareciéndome adivinar algo de estas palabras: «Piensa U., me dijo, seducirme o corromperme?»—No recuerdo lo que le contestaría; pero el resultado fué que me apretó la mano i dos dias mas tarde me dijo: «Concedido!»—Santos Cavada—*Memorial citado.*

siasmo que de sistema, todo lo que él es, débelo a sí mismo i al estímulo de su corazón nutrido de jenerosa sávia. Versátil, empero, porque es profundamente sensible, lleva su inconstancia hasta la negligencia i su debilidad hasta el abatimiento. La ardiente i resuelta espresion de su fisonomía no es la estampa de su alma. Tribuno i soldado por su aspecto, es un poeta en los adentros de su corazón; i cuando al hablar con un eco apasionado de la patria i de la libertad, vemos por fuera asomar a sus ojos las llamaradas de un volcánico entusiasmo, estan cayendo silenciosas en su pecho las lágrimas de la ternura o de la duda, de la esperanza que se anonada o de la alegría que desborda. No tenia como Muñoz el teson inflexible de un plan, ni como Alvarez el brillante desembarazo del adalid, que va siempre, la malla sobre el pecho, dispuesto a los combates; una palabra le arrastra, un grito le detiene, una amenaza le hace vacilar i cuando despues de la amenaza vuelve a oír otro grito, se alza allivo hasta el heroismo, jeneroso hasta la magnanimidad. Héroe en un día, víctima en una hora, sus irresoluciones parten siempre del fondo de su corazón i ahí mismo se ahogan o se trasforman, porque, como hemos dicho, su naturaleza vive solo empapada en la ebullicion de las emociones. Pero dueño siempre de sí en todo lo que es noble, apasionado por todo lo que es bello, probado ahora por esos sacrificios del dolor i de la dignidad que aceran el alma, Santos Cavada tiene una página de honor en la historia de su patria i otra página en su porvenir. Aquella ya está escrita i consagrada por la austera verdad que no se detiene a borrar el débil tisne que ha caído por acaso en lo blanco de su márgen; porque, cuan pocas son las sentencias de la historia, en las que al lado de la absolucion que glorifica, no está estampado el vituperio de un desliz o de una perplejidad!—Santos Cavada no cargó

espada en el recinto en que habia rodado su cuna, cuando hordas de bandidos destrozaban los hogares de los suyos: esta es su sombra; pero él habia dado a la revolucion de su suelo las espadas que proclamaron sus derechos i los sostuvieron en el campo: esta es su gloria.

#### XIV.

Pablo Muñoz habia minado, por su parte, el espíritu de la tropa, haciendo fraternizar con ella a sus *igualitarios* i aun habia logrado insinuarse, por medio de sus agentes, con la mayor parte de las clases de la guarnicion. De esta suerte, encontrábanse empeñados en el plan de la revolucion los sarjentos José del Rosario Gallegos, Vicente Orellana i Alejo Jimenes, antiguo soldado i sobrino del heroico sarjento Fuentes, aquella victima ilustre que el patibulo de abril escogió entre mil designados como reos, porque era el mas puro, el mas valiente, el mas magnánimo de los veteranos que habian disparado su fusil en esa fatal jornada de todo un pueblo contra las paredes de un cuartel.

Don Nicolas Munizaga tenia ademas la confianza de los tenientes Verdugo i Sepúlveda, ambos ayudantes de la intendencia i antiguo oficial aquel de la independendencia, soldado de Maipo i de Lircái, que habia sido confinado a aquella provincia hacia muchos años por sus opiniones; retirado el último recientemente del batallon *Valdivia* por sus descubiertas simpatías hácia el jeneral Cruz. Munizaga habia dado albergue, ademas, a algunos de los soldados que desertaban de la plaza por el influjo de los artesanos, a quienes se asociaban i aun por las seducciones de las mujeres del

pueblo que abrian su fácil corazón i sus atractivos a sus huéspedes invasores.

De suerte que cuando el *Club Revolucionario* hubo de celebrar una segunda conferencia, puede decirse que en el transcurso de unos pocos dias, el plan de la insurreccion estaba ya concebido en todas sus partes. Faltaba solo hacer participes a los hombres mas decididos de aquellas combinaciones, para que todos los espíritus se armonizaran en la empresa i a este fin reuniéronse a las pocas noches de la primera sesion revolucionaria, los ciudadanos Munizaga, Alvarez, Cayada, Muñoz, el sarjento mayor don Mateo Salcedo, instructor de las milicias de caballeria de la provincia, don Antonio Pinto, el jóven comerciante don Venancio Barrasa, el profesor del Instituto provincial don Jacinto Concha i el ingeniero de minas don Antonio Alfonso, llamado a figurar de un modo tan bizarro en los dias posteriores del conflicto:

Carrera estaba eminentemente caracterizado para presidir con acierto aquellas reuniones. Frio i persuasivo a la vez, convencido i suspicaz, sabia tomar aquel tono que atrae todos los ánimos a fijarse en una sola idea i daba a la discusion un jiro certero i concluyente. Su modestia lisonjeaba la susceptibilidad provincial de los afiliados, su enerjia concentrada pero palpitante, ofrecia a otros la garantia del caudillo que necesitaban para entregarle, no el espíritu, sino las armas de la revolucion, mientras que a todos fascinaba ese secreto prestigio de los nombres ilustres, al que se adhiere siempre el presentimiento de lo grande. Una cordial unanimidad reinó de esta suerte en aquella segunda sesion i habiendo revelado cada uno los recursos propios de que podia disponer, se separaron satisfechos i alhagados por sus esperanzas, aplazándose para una próxima reunion, en la que

Cavada introduciría al *Club Revolucionario* a los oficiales Pozo i Barceló.

Celebróse esta, en efecto, con dos dias de posterioridad, en la propia casa de Pinto, entrando los conjurados despues de las diez de la noche con intervalos de algunos minutos, llevando traje de paisanos los dos oficiales comprometidos. Aquel conciliábulo fué el mas importante que celebró el *Club revolucionario*. Hablóse directamente del plan que debia adoptarse para hacer estallar la insurreccion i aun se fijó con aproximacion el dia en que debia verificarse. No habia ahí ninguna voz discrepante sobre el golpe decisivo que iba a darse; pero al combinar sus detalles, las opiniones se encontraban, segun el ardor o la calma de los espíritus de cada uno i el punto de vista político, bajo el que cada cual concebía el movimiento revolucionario. Muñoz, Alvarez, Munizaga i Cavada pretendian que la insurreccion debia tener un carácter exclusivamente popular, ejecutándose el asalto del cuartel cívico por los afiliados de la *Igualdad*, al que la tropa veterana vendría a prestar su adhesion, solo cuando estuviese consumado. Salcedo i los oficiales del Yúngai, solicitaban, al contrario, dar el primer grito a la cabeza de la guarnicion. Otros pedían se aplazara el dia del levantamiento hasta que las provincias del sur se hubieran pronunciado; i por último, habia quienes se empeñaban en que la provincia de Coquimbo tomase por su gloria i su futuro influjo político, la iniciativa de aquella árdua empresa, que contaba con las simpatías de casi toda la nacion. Por lo demas, cada uno evidenciaba en aquellos instantes de cordial franqueza i de jenerosa exaltacion el sentimiento predominante, que arrastraba su corazon a aquel intento. Munizaga, el mas puro, el mas abnegado de los conspiradores, insistia solo en rechazar con un desinterés a toda prueba todas las insinuaciones de

inmediato poder, que le ofrecían sus amigos; Carrera solo aceptaba un puesto en las filas del ejército, que la provincia debía enviar sobre el centro de la República; Muñoz, reconcentrado i casi sombrío, meditaba sobre la manera de ejecutar un golpe de audacia a la cabeza de sus afiliados; Cavada, entusiasta hasta la petulancia, se ocupaba, al contrario, en concebir el estilo ardiente de las proclamas revolucionarias, que iba a arrojar sobre su pueblo desde la prensa, cuyo dominio reclamaba; Alvarez, tan provinciano i acaso mas susceptible que su compañero de publicidad, reclamaba todas las glorias que iban a recojerse, para el pueblo de Coquimbo, mientras que Salcedo, jovial i característico, restregaba sus fornidas manos como si las sintiera impacientes por empuñar el sable.

Sin arribar, empero, a ningun resultado preciso, el club se dispersó pasada la media noche, acordando prudentemente el no volver a reunirse sino el dia en que el toque de jenerala convidara a todos los ciudadanos a la plaza pública. Para la organizacion definitiva del plan del levantamiento quedaban delegadas las suficientes facultades en Carrera, Muñoz i Cavada.—Aquel estaria en contacto con Munizaga, que representaba la oposicion ilustrada de la Serena. Muñoz dispondria al pueblo i Cavada deberia entenderse con sus amigos los oficiales del Yungai.—Resolvióse tambien coleccionar una suma de seis a ocho mil pesos por erogaciones voluntarias de los afiliados, a fin de atender a las emergencias, que pudieran sobrevenir.

## XV.

Sucedia lo que acabamos de narrar en los últimos dias del mes de agosto i era forzoso darse prisa para llegar al de-

señalase. Las últimas nuevas recibidas secretamente de la capital i del sud, anunciaban como próxima la hora del levantamiento en masa, que se habia combinado en todo el pais i el riesgo de perder la conjuracion ya organizada i que se habia difundido de un modo prodijioso en todo el pueblo, era inminente. Pero quedaba aun una séria dificultad que vencer, cual era el evitar a toda costa un inútil derramamiento de sangre. Era tan unánime, tan completo el acuerdo de toda la revolucion en el pais, eran tan puros i tan nobles los sentimientos de patriotismo de muchos de sus caudillos, que el solo presentimiento de que una gota de sangre chilena empañase la bandera el dia del triunfo, aflijia muchos pechos i desconcertaba muchos planes. ¿Cómo evitar, en efecto, que el dia del pronunciamiento, los oficiales Lopetegai, Arredondo i Cortez fueran sacrificados al arrancar la tropa a su obediencia para unirla al pueblo sublevado?

El ayudante de la intendencia Verdugo se ofreció espontáneamente a allanar aquel obstáculo. Propuso, para ello, el invitar a un banquete en su propia casa a toda la oficialidad de la guarnicion, el dia mismo designado para el levantamiento i a la hora en que este debiese estallar.—Avisados los oficiales comprometidos i desapercibidos los otros, a una señal de Verdugo, algunos hombres resueltos, apostados de alemano, se precipitarian sobre estos para desarmarlos, en el momento mismo en que la campana de alarma se hiciera oír en la ciudad.

Triste era esta combinacion. Hacia-se forzoso iniciar un movimiento, tan grande en sus miras i tan puro en sus móviles de accion, con una atevosia, que los corazones hidalgos de suyo rechazaban. Pero, qué hacer? ¿Por qué inmolar al filo de la espada o agoviar con una afrenta mayor a jefes inocentes, en presencia de sus soldados, a los que por otra parte

podían arrastrar con su voz, provocando un conflicto innecesario, en que la revolución podía abortar ahogada en sangre? — Fuerza era pues el aceptar aquel partido i se acordó, al fin, entregándose a Verdugo una cantidad suficiente para aprontar el siniestro festín.

## XVI.

Quedaba todavía por darse un paso más delicado antes de proceder. Como se organizaría el nuevo gobierno revolucionario? Sería una Junta o un solo mandatario? Quiénes compartirían aquella i quién sería designado en el último caso? Alvarez habla sostenido desde el principio, secundado por Cavada, la idea de una *Junta*, que diera acceso a las pretensiones i al espíritu de provincialismo exclusivo que ambos representaban. Munizaga, Muñoz i Carrera combatían esta idea, que censuraban de estrecha i arriesgada. Convinose al fin en que se elegiría un intendente i desde ese instante Munizaga i Carrera se presentaron como los únicos candidatos. Sostenían al primero los dos redactores de la *Serena*, que ya hemos nombrado, pero los combatían de firme Muñoz, Salcedo, i más que todos, el mismo Munizaga. Este desinteresado patriota no quería sino presentar a sus paisanos la ofrenda de sus servicios sin remuneración i al país entero la consagración de su buena fé i de su amor cívico. Vanos fueron, en consecuencia, los empeñosos esfuerzos, que hasta la antevíspera de la revolución hicieron valer ante su espíritu i sus sentimientos los obstinados corifeos de la causa provincial.—Ni aún las insinuaciones de una imprudencia oportunamente explotada por estos dos emisarios, pudo en el ánimo desprendido del patriota coquimbano. El compañero de viaje de



Carrera, don Ricardo Ruiz, en una entrevista con Munizaga, que de casualidad o por sí propio habia solicitado, habiale dicho, en efecto, con una desautorizada i culpable petulancia, que no pudo ménos de agraviar hondamente a Carrera i despertar su indignacion, que el verdadero candidato para la presidencia de la República, que iba a proclamar la revolucion, era el mismo Carrera i no el jeneral Cruz, por el que la juventud no tenia simpatias.

Era esto, nos consta intimamente, un arranque jenial de Ruiz. El leal i honrado Munizaga comprendiólo como tal avisándolo en el acto a Carrera, quien puso en claro con no menos franqueza el absurdo de aquella revelacion, que en boca de todo hombre, que no hubiera sido un amigo i un compañero decidido, habria parecido una calumnia. Cavada i Alvarez hicieron pues vanamente hinca-pié sobre esta coincidencia, porque la resolucion de Munizaga era irrevocable. Carrera seria por consiguiente elejido intendente de la provincia el dia del pronunciamiento.

## XVII.

Como Carrera habia sido el prestigio i la esperanza pública de la revolucion de la Serena i como el coronel Arteaga fué el afortunado caudillo, que cosechó con hábil mano la mies de tanta gloria como el heroismo habia sembrado en su senda, asi don Nicolas Munizaga, el mas probo, el mas patriótico de los revolucionarios políticos de 1851, habia sido la pureza, la abnegacion i el martirio de ese triunvirato de la revolucion del norte. Naturaleza tímida i modesta, pero rica de desinterés i entusiasmo; accesible a todo lo que es bueno i jeneroso, el pueblo en medio del que vivia i para el que

vivia, le habia consagrado esa popularidad de amor i de confianza, que hace del nombre de un ciudadano un poder público i de su voluntad casi un cetro. Pródigo de su fortuna por caridad i por benevolencia, su memoria era una gratitud en cada pecho, su presencia le deparaba un amigo en cada coquimbano. Heredero, como todos los corifeos de la revolucion del norte, de una tradicion modesta en cuanto a su nombre de familia, él se habia creado una aristocracia, que verian con envidia los mas antiguos pergaminos i nunca hubo en ninguna de nuestras ciudades populosas un ciudadano, que sin haber gozado jamas del prestigio oficial, que tanto deslumbra en las provincias, arrastrara una popularidad mas unánime i mas intacta. En este sentido, Munizaga era una potencia, era la revolucion misma. Una palabra suya, i la revolucion se realizaba; una significacion de negativa, i la revolucion se detenia i podia dislocarse. Sin Munizaga, la insurreccion del 7 de setiembre habria sido un molin; con él a la cabeza, fué la revolucion del pueblo, acordada i unánime.

## XVIII.

I ya deslindados de aquella manera todos los detalles, acordados todos los espíritus, alentados todos los ánimos por una suprema esperanza, fuese cada cual a ocupar, no el puesto que se le habia designado, sino el que cada uno elijió espontáneamente, i se fijó el 7 de setiembre, dia festivo, a la hora del medio dia i en el mes de la patria, para consumir la insurreccion de la libertad.

---

# CAPÍTULO I.

---

## EL 7 DE SETIEMBRE.

Aprestos para el levantamiento.—Grupos de la *Sociedad de la Igualdad*.—Banquete de Verdugo.—Los oficiales Lopetegui i Arredondo son apresados.—Los grupos de la *Igualdad* ocupan el cuartel cívico.—El intendente Melgarejo i otros ciudadanos son arrestados por los oficiales conjurados.—Una columna armada del pueblo se dirige sobre el cuartel de la guarnición.—Dudas.—La tropa fraterniza con el pueblo.—Don José Miguel Carrera es proclamado intendente provisoriamente i se toman las primeras medidas para asegurar el movimiento.—Reflexiones políticas sobre el levantamiento de la Serena.—Una proclama al pueblo.

### I.

Amaneció en la Serena el 7 de setiembre de 1851; i una densa niebla se arrastraba sobre la ciudad, como si la naturaleza, sensible a un presajio, hubiera querido prestar aquel velo misterioso a la conjuración de todo un pueblo. La pri-

mera claridad del día encontró a cada uno en su puesto. Pablo Muñoz había pasado la noche en vela, en medio de los afiliados de la *Sociedad de la Igualdad*, que esta vez ya no oían el eco esforzado del tribuno, sino el murmullo sordo, las órdenes dadas al oído, los breves i ardientes diálogos de los conjurados, que iban llegando a una casa solitaria en el barrio de Santa Lucia, en la que sus jefes les habían dado cita. Uno en pos de otro, disfrazados i por rumbos opuestos, fueron entrando, desde que oscureció el día de la vispera, al punto de reunión, los artesanos comprometidos, fieles todos a su consigna. De esta suerte, en las primeras horas de la noche, encontrábase ya mas de cien afiliados reunidos a Muñoz, que había sido el primero en llegar, dispuesto a abrir, a la luz de los candiles, aquella última sesión del *Club Igualitario*, que iba a tener por desenlace la victoria tantas veces invocada i tantas veces prometida, la victoria del pueblo.—Arrególos esta vez con el acento concentrado i palpitante del que no quiere ser escuchado con el oído sino del que pide la respuesta del corazón, a los votos, a los ruegos, a los juramentos que se arrancan de su pecho i que ya se han oído en el ademán, en el gesto, en la mirada, antes que el labio haya concluido de enunciarlos. Todos juraron llenar con honor el puesto que su caudillo les asignara, fuera el puesto de la gloria, fuera el del martirio, fuera aun el del baldón, si en este baldón había abnegación i sacrificio (1).

Dispersáronse entónces i volviéndose a juntar de nuevo, antes que la media noche hiciera sospechoso su tránsito por las calles, solitarias desde temprano en la Serena, organizaron sus grupos para el ataque de la mañana siguiente. Cin-

(1) Pablo Muñoz.—*Memorial citado*.

cuenta igualitarios de los mas resueltos quedaron, en consecuencia, apostados en una casa, vereda de por medio con la que ocupaba el arcedeano Vera, que distaba solo una cuadra del cuartel cívico, situado entónces, plazuela de la Merced, en el centro casi de la ciudad. Este grupo, con Muñoz a la cabeza, debia dar el asalto del cuartel. Encontrábanse dispersos en varios otros puntos inmediatos bandas aisladas i en pequeño número, del resto de los afiliados, quienes debian o bien cooperar al asalto de Muñoz, o bien ocuparse de arrestar en sus casas a los caudillos del bando contrario, a cuyo servicio estaban mas especialmente destinadas.

Algunos de los mas intrépidos afiliados de estos grupos dispersos se habian reunido desde las oraciones en casa del ayudante Verdugo, quien los habia armado de puñales i garrotes. Capitaneábalos Juan Muñoz, hermano mayor del presidente de la *Igualdad*, mozo valiente i en cuyo rudo pecho cabia empero tanta abnegacion que morir por su hermano era sentir apénas que lo amaba, tan decidida era su consagracion, tan intensa su ternura. El jóven don Faustino del Villar, vecino de Santa Rosa de los Andes, los afiliados Lorenzo Cortez i Abdon Miranda, con el negro Sebastian, famoso despues por su bravura, eran los designados para aquel golpe sin gloria, que tenia solo el oprobio del sacrificio, mengua del hecho o del hombre, que el juicio de la historia absuelve, cuando es la obediencia de la abnegacion la que lo dicta. Todos habian jurado cumplir la órden que se impartiera i todos aceptaron sin murmurar.

## II.

Así pasáronse las altas horas de la noche i las primeras de la mañana, hasta que la poblacion se puso en movimiento. Era un domingo (1). Hacia el medio día el sol apareció i la niebla que habia tapado la rebelion en las horas silenciosas de la madrugada, como si fuera ya innecesaria, dió paso a una brillante claridad. Las galas de los días festivos comenzaron a lucirse pronto en las limpias veredas, que un sol tibio iluminaba.—Abriáanse, como de costumbre, las puertas de las casas, los sirvientes regresaban alegres del mercado i el trajin del campo invadia a esa hora la ciudad, mientras las campanas daban la señal de la misa a las familias que se dirijian a los templos en charleros grupos, invitando de paso a las amigas para marcharse juntas por la tarde al grato paseo de la *Alameda*. Cuantas timidas conjuraciones de la inquietud i la esperanza irian, sin embargo, en aquellas horas, ocultas bajo el manton, a orar a Dios por el éxito de aquella jornada, a la que la madre, la hermana, la hieldad habian visto partir al hijo i al amigo i al esposo, temiendo no verles ya otra vez!

La campana de la catedral acababa de dar las doce, cuando concluia la misa, de que la elegancia coquimbana habia hecho como la aristocracia de su culto. Ningun conjurado cumplia, sin embargo, en esa hora con el precepto

(1) Se habia divulgado de tal manera en todas las clases del pueblo el plan de la revolucion, que en esa mañana, siendo domingo i 7 de setiembre, oiáse a los muchachos decir por las calles, en los tambos, aludiendo al conocido adajio español—¡*Hoi es domingo, siste!*

i podia decirse que la elegante techumbre de la iglesia metropolitana protejia entónces una sesion escasa, pero unánime, del bando que iba a ser vencido en breve rato. Veiáse, sin embargo, entre los asistentes un grupo brillante, pero que acaso no seria el mas devoto. Eran los oficiales del Yungay, que vestidos de gran uniforme acompañaban, como es de estilo en guarnicion, al mayor de su cuerpo.

### III.

El ayudante Verdugo habia anticipado su convite desde la vispera, de manera que al salir de la iglesia, el mayor Lopetegui tuvo ocasion de recordar a sus subalternos que debian ser puntuales a aquella cita, que les prometia el soláz de un regocijo, siempre apetecido del soldado en los dias de guarnicion i de fastidio.

Separáronse en consecuencia por un rato, Lopetegui, Arredondo i el teniente Cortéz, en direccion al cuartel de San Francisco; Pozo, Barceló i Guerrero, hácia la casa de Verdugo, en el barrio opuesto de Santa Ines.—De los alféreces Fernandez i Lastarria, se sabia que el uno estaba de guardia i que el otro habia partido a Ovalle para hacer una visita de familia.

Media hora despues, Lopetegui i Arredondo se reunian a sus camaradas en el salon del festin.—Cortéz, a quien se reprochaba un carácter seco i adusto, se habia negado a asistir i echádose a dormir la siesta en su aposento. La tropa habia recibido puerta franca i solo estaban sobre las armas los piquetes que hacian la guardia de la cárcel i el cuartel.

Era el mayor Lopetegui un hombre de cuarenta años, soltero de estado, jovial de carácter, hermosa figura de soldado,

Inclinándose, empero, un tanto a ser obeso. Sus camaradas le querían i le trataban con familiaridad, desde que enfadado de la disciplina, había sido echado en el rincón del estrado, en que el placer los reunía. Los jóvenes comprometidos estaban tristes, sin embargo, i no miraban esta vez a su jefe sino con un interno embarazo, que este, del todo desapercibido, les reprochaba como una reserva importuna. Estaban los convidados en los preliminares de cortesía, obsequiados por las hijas de Verdugo, inocentes del complot que sus sonrisas encubrían, como la flor la espina, cuando el dueño de casa fingiendo una estrepitosa jovialidad los invitó a la mesa. Los oficiales conjurados dejaron sus morriones i desataron los cintos de sus espadas, mientras Lopetegui salía de la sala llevando la suya ceñida, fuera por olvido, fuera por gala o brusquedad. Mas, al salir del umbral, detúvole débilmente una mano que atentaba al broche de su cinto i que acariciándole con la sonrisa de un reproche, le pedía confiase a sus manos aquella arma, en rehenes del venidero placer. Era la jóven Leonor, la hija mayor de Verdugo, graciosa morena de veinte años, que dirigía un establecimiento fiscal de educacion i que había debido a la intimidad de su padre la triste confidencia del golpe de mano, en el que su belleza iba a ser cómplice, no ménos que el amago de los hombres apostados. El mayor se dejó desarmar con buen humor i otro tanto hizo Arredondo, soldado terco, mudo, celoso, e irritado siempre con sus jóvenes camaradas, que le miraban con desden i le acusaban además por espíritu de cuerpo, de ser extranjero.

Puestos al mantel, las copas perdieron su ópaco color i los corchos del champagne resonaban en el aire, aumentando el bullicio de las conversaciones i del servicio. La cordialidad de una confianza, que el licor hacía casi íntima, reinaba



en el festin; i los conjurados, disipado el primer encojimiento del engaño, se entregaban sin reserva a esa alegría de los banquetes, que el labio apura en las botellas i el corazon reclama a la belleza. Un jóven, que vivia entonces proscripto en la Serena i que en aquella hora de inquietud habia aventurado un primer páseo por las calles de la ciudad, pasaba en esos instantes por las ventanas de la fatidica sala, i al oír la algazara de las conversaciones i el estrépito de los brindis, no le hubiera sido dable sospechar que habia escondida en ese recinto una triste, aunque imprescindible alevosia.

La hora tardaba ya i era preciso concluir aquel dogal, que de tiempo en tiempo atajaba los manjares en los labios de los convidados, el dogal de la traicion. De repente, vióse a Verdugo, que presidia la reunion a la cabecera, dar un fuerte puñetazo sobre la meza: exclamando: *Platos muchachos!* Tal era la señal convenida.—A esta voz precipitóse del cuarto vecino un grupo de hombres, armados de sendos garrotes, yendo delante Juan Muñoz, que asestó al pecho de Lopetegui el cañon de una pistola, intimándole silencio. El sorprendido soldado púsose lívido, pero llevando la mano con ademan resuelto a la guarnicion de la espada, encontróse inermé i tiró de un cuchillo que vió a su lado. Asestóle entónces el negro Sebastian un fuerte golpe en la frente, que le abrió una ancha herida, aunque aseguraban otros que el mismo se habia lastimado con el arma que tomó, al caer al suelo enredado en la silla que tenía a su espalda. Arredondo quedó inmóvil de sorpresa i de terror sobre su asiento i ahí lo amarraron sin ofenderlo, porque Verdugo, a quien uno de los mocetones no conocia, recibió en la cabeza el golpe de garrote que le estaba destinado.

Escurriéronse en el acto los tres oficiales comprometidos i tomando sus espadas en la mano, sin alcanzar a ceñirlas,

corrieron a su cuartel, dando voces de *revolucion* i a las *armas!* Lopelégui i Arredondo quedaron, entretanto, encerrados en un cuarto, bajo de custodia (1).

#### IV.

Un vijia apostado dió al instante la voz al grupo, que en la vecindad del cuartel cívico tenia organizado Muñoz, i al punto con este a la cabeza, salió de tropel corriendo hácia el cuerpo de guardia para encontrarlo desprevenido. Algunos de los conjurados llevaban hachas i puñales, otros escaleras para asaltar el cuartel por la espalda en caso de resistencia i unas pocas armas de fuego para las que habian fabricado hasta dos mil balas, en la ajitada i laboriosa vijilia de aquella noche. El primero en llegar al descuidado centinela, fué un músico del mismo cuartel, llamado Ramos, muchacho animoso, quien puso al pecho del soldado la punta de un puñal, diciéndole entregara el puesto.—Muñoz, que venia en pos, entró al zaguán, pero el sarjento de guardia le detuvo el paso, tomando un fusil i apuntándolo a su pecho. Una instantánea perplejidad detuvo en ese instante al compacto grupo que llegaba i que veia comprometido a su caudillo; pero un robusto minero que pasaba a la sazón, echó sus brazos hercúleos sobre el centinela i apretándole violentamente, le trajo al suelo

(1) Yo mismo ví al desgraciado mayor, cuando pálido i teñida su frente de sangre, lo llevaron, pocos minutos despues, prisionero a su propio cuartel. Temí que sus soldados hubieran hecho alguna manifestacion peligrosa al verle así cautivo i maltratado, pero los centinelas llevaron apénas la mano al fusil, cumpliendo solo con el saludo de la disciplina. Tal es la voluntad mecánica, que la ordenanza militar sustituye en el soldado a la voluntad de la razon i a la simpatia del alma!

junto con su agresor Ramos, a quien abarcó tambien en su pujante abrazo. Esto fué el primero de esa familia singular, que se llaman en nuestras guerras *los cantores* i ascendió despues por su bravura hasta ser sarjento de trinchera.

Muñoz i sus secuaces habian entretanto atropellado al sarjento, desbaratando la guardia que se formaba i héchose dueños del cuartel, sin que una gota de sangre se hubiera derramado, sin que se oyese otro grito que el de: *Viva la República! Viva la Igualdad!*—Los aliados vencedores corrieron en el acto a las cuadras i tomaron los fusiles, aunque solo 36 de estos, que servian a la guardia, estuvieran montados i completos; desarrajaron el almacen del vestuario i mientras unos se vestian i se armaban, otros sacaron un tambor a la plazuela a tocar la jenerala, habiéndose subido a la torre de la Merced unos muchachos i puesto a vuelo las campanas.

Fué este el instante, en que la insurreccion se hizo jeneral en todo el pueblo. Habria parecido que una ráfaga eléctrica hubiera pasado sin tocar la tierra i a la altura del pecho de los ciudadanos i los hubiera arrojado a todos a la calle pública, precipitándolos a carrera tendida hácia el cuartel. Corrian por todas las veredas, los soldados de la guardia nacional, los jóvenes de los colejios, niños vagos de la calle, viejos inválidos, grupos de campesinos a caballo, mineros que habian bajado la vispera al pagamento del sábado. Todas las puertas a la vez se abrian con estrépito i las familias se asomaban en grupos, ya inquietos, ya alborotados; batian las jóvenes sus pañuelos desde las ventanas, dando voces de entusiasmo a los exaltados transeuntes. Los arrieros mismos i los vendedores de legumbres dejaban sus cabalgaduras i corrian por las veredas, haciendo sonar sus espuelas i hasta los soldados de la guarnicion del Yungai, se metian al

cuartel de civicos i pedian un fusil, sin que les importára medirse con sus camaradas, si estos no habian de estar en ese dia en las filas del pueblo (1).

Nunca hubo para la Serena un momento de mas intenso regocijo, de un orgullo mas lejítimo, de una satisfaccion mas suprema, que en esa hora de la victoria del pueblo, que no tenia combate ni habia contado un solo vencido. Era un levantamiento en masa, uniforme, irresistible, prodijio de la libertad, fruto de la union de un pueblo, que se ha asociado para amarse, para hacerse fuerte, para triunfar.

## V.

Los pocos hombres de la resistencia habian ido, entretanto, a abdicar su poder, o mas bien, su impotencia, casi por si solos. Con un arrojo personal digno de alto honor, salieron todos de sus casas a la voz de alarma i se dirijieron, unos

(1) Como un ejemplo de los peligros que un desconocido puede correr en un movimiento revolucionario, por pacífico que sea, recordaré aqui algunas incidencias de aquel dia, que me fueron personales. Al llegar al cuartel, un hombre del pueblo, que parecia fuera de sí, me puso el cañon de su fusil sobre la garganta, gritando *espia! traidor!*; i sino es por Pablo Muñoz, único entre los presentes, que acaso me conocía de antemano, no sé si el irri-tado artesano me hubiera descargado su arma, apesar de mi protesta de que era con ellos.—Poco mas tarde, una partida capitaneada por el sastre Vidaurre, me llevó preso al cuartel de donde acababa de salir con una órden, i posteriormente me refirió un jóven oficial de la division que vino a Petorca i cuyo nombre no recuerdo, que al ver mi lucha con el artesano habia estado vacilando un largo rato sobre si me tiraria un pistoletazo desde una de las ventanas del cuartel, bajo de la que tenia lugar esta escena.

en pos de otros i sin prévia intelijencia, al cuartel del Yungai, donde confiaban resistirse o dominar. El intendente Melgarejo, uno de los primeros, salió de su despacho con una resolucíon que revelaba el ardor del soldado, oculto hasta entónces por la indiferencia del político, no ménos que por la tolerancia comedida i caballerosa del mandatario. Su primer medida fué el ordenar al puesto que montaba la guardia de la cárcel, situada en el ángulo opuesto de la Intendencia, el tomar las armas; pero el sarjento que mandaba el piqueto, un mozo de 20 años llamado Vicente Orellana, educado en la Academia de cabos de Santiago, contestóle que él i su tropa habian puesto sus fusiles a disposicion del pueblo i que por tanto no le reconocian ya por Intendente, rogándole se retirara. Indignóse Melgarejo del desacato i corrió al cuartel, pero al entrar arrestó su propio ayudante, el teniente Sepúlveda, que habia llegado anticipadamente a reunirse con sus compañeros.—Igual suerte corrieron en el intervalo de unos pocos minutos el decano Valenzuela, el comandante Monreal, el mayor Concha, el oficial de la intendencia Gregorio Urizar i uno o dos mas de los caudillos o de los agentes del gobierno. El teniente Cortéz habia sido arrestado en su propia cama, dejándole dormir en paz su siesta dominical, la única que acaso se dormia en ese instante en la Serena....

## VI.

Mientras esto sucedia en el cuartel del Yungai i se formaba un cuadro en el centro del segundo patio, la guardia nacional iba llegando al toque de la jenerala i se organizaba a la puerta del cuartel civico i a lo largo de la plazuela inmediata

una columna de doscientos a trescientos hombres armados de fusil. De repente oyóse a un joven desconocido, que con su fusil en la mano i la cartuchera terciada sobre el pecho ocupaba la cabeza de la fila i que en alta voz exclamó.—*¿Quién manda esta columna?—¡Yo la mando!* respondió entónces con el impetu de un exaltado denuedo que le era característico, el joven don Ricardo Ruiz i desenvainando la única espada que entónces se veía en el tumulto, dió la voz de marcha (1).

Dirijióse este grupo de ciudadanos con paso resuelto por la calle recta que conducia al cuartel de San Francisco, a reunirse con las fuerzas del *Yungai*. Unos pocos solamente eran sabedores de la cooperacion de aquella tropa, miéntras que la masa del pueblo, arrastrada por su entusiasmo, creía marchar al ataque, deplorando solo el que sus fusiles no tuviesen ni municiones ni siquiera tornillos pedreros.

La plazuela de San Francisco estaba casi desierta i la puerta del cuartel completamente cerrada. Hubo una pausa cruel para los ánimos. Que significaba aquella soledad delante del tumulto de los que invadian. ¿Donde estaba la tropa

(1) «Ahí estabas tú, Benjamin, dice Santos Cavada en su *Memorial* citado, a la cabeza de la primera division, Ruiz en el centro i yo a retaguardia.—En nuestra marcha, añade, recordarás que encontramos al capitán Ignacio Alfonso con la cara ensangrentada de señal de una lucha de hombre a hombre, que acababa de tener con el teniente de policia Manuel Antonio Ordenes.» —Las pistolas de los dos combatientes fallaron a la ceiba, por lo qué, irritado el oficial de policia, descargó desde a caballo un fuerte golpe con el cabo de la pistola sobre la cabeza del bizarro capitán. Estaba este vestido de uniforme, i con su rostro pálido, atada la cabeza por un pañuelo que estancaba su sangre, presentóse al pueblo en la puerta de su casa, donde habia tenido lugar el encuentro, siendo recibido con entusiastas aplausos por la muchedumbre. Cuando la columna del pueblo llegó a la casa de Alfonso, en la plazuela de San Francisco, Ordenes habia huido en direccion al puerto.

que iba a recibirnos? Donde los oficiales comprometidos? El pueblo se detuvo indeciso i los jóvenes que lo conducian se adelantaron sorprendidos. Mas, cuando llegaban al cuerpo de guardia, abrióse la puerta de improviso, presentándose en el umbral con la figura radiosa el oficial Sepúlveda, que abria los brazos con la espada desnuda para convidar al pueblo con el triunfo.—Un igualitario llamado Pedro Real, exaltado por la sospecha hasta el furor, sin comprender lo que significaba la manifestacion de este oficial, a quien creia todavia el ayudante de la Intendencia, precipitóse sobre él i apellidándole *traidor!* tiróle al pecho un golpe de puñal, que el atolondrado joven pudo apenas estorbar con la guarnicion de la espada, lastimándose la mano.

Por el postigo entre abierto de la puerta penetraron entonces algunos jóvenes decididos, quienes todavia no se daban razon de su duda i de su sorpresa sobre lo que pasaba en el interior del cuartel. Iba al frente de ellos Santos Cavada, el depositario de los juramentos de lealtad de los oficiales comprometidos i el que con su presencia podia recordárselos delante de las filas.—El resuelto joven cruza en silencio el primer patio en el que un solo soldado se veia i penetrando en el claustro interior, encuentra el cuadro de la tropa, a la que el vehemente oficial Guerrero proclamaba a nombre del jeneral Cruz i de la insurreccion del pueblo. Barceló, que se encontraba en ese momento fuera de la fila, hechó sus brazos a Cavada, i cuando éste le dijo que la hora era llegada, acercóse Pozo, que habia asumido el mando de la fuerza i dió al cuadro la voz de desfilas.

Cuando la cabeza de la columna veterana desembocó sobre la calle, el pueblo la envolvió enteramente, a los gritos de *Viva el Yungai!—Viva la Igualdad!—Viva Coquimbo!* i obstruyó de tal modo el paso que la columna hizo alto un breve

instante. Mas, pasada la primera efusion de esta ardiente confraternidad del pueblo i del soldado, marchamos todos al cuartel civico, los soldados adelante con sus oficiales a la cabeza i el pueblo a retaguardia (1).

## VII.

Junto con la columna del Yungai entraba al cuartel civico don José Miguel Carrera i un grupo de ciudadanos respetables, entre los que se hacian notar, por su delirante entusiasmo, don Juan Nicolas Alvarez; don Nicolas Munizaga, sereno i complacido; el doctor Vera arcedeano de la diócesis i el cura párroco de la Serena don José Dolores Alvarez. Hizose ahí en el acto una proclamacion provisoria de la nueva autoridad, subiéndose el redactor de la *Serena* sobre una tribuna i dando a conocer a la tropa i al pueblo al nuevo Intendente don José Miguel Carrera.

Improvisóse en seguida en la misma mayoría del cuartel el despacho gubernativo, i haciéndose unos escribientes i otros oficiales de partes, comenzaron a circularse las órdenes necesarias para ocupar los establecimientos públicos, como el estanco, la casa de pólvora i la Intendencia; para recojer las caballadas inmediatas a la ciudad, i por último, para tomar las medidas mas urgentes a fin de que el movimiento se jeneralizara en el acto en toda la provincia.

El primer paso dirigido a este fin que se dió incontinenti, fué

(1) «El pueblo salió de dudas i prorrumpió en elocuentes manifestaciones de triunfo. Solo tú, amigo, aun dudabas del Yungai, pues me lo comprueba la última orden que distes en esos momentos: *El pueblo a retaguardia!* i así se hizo, desfilando la tropa a la cabeza.»—Santos Cavada—*Memorial citado*,



el de destacar al teniente Guerrero con un piquete de 25 hombres de su tropa, que marchando a toda prisa sobre el *Puerto* apoyase el movimiento, que debia efectuar ahí la brigada cívica de artillería que lo guarnecía (1). El jóven comerciante don Salvador Cepeda, capitán de la brigada i hombre popular entre los *changos*, como se llaman los jornaleros i pescadores del puerto, que componian aquella, debia ponerse a la cabeza de sus secuaces tan pronto como un cañonazo disparado desde la plaza de la Serena, le anunciase el estallido del movimiento en la ciudad.—Mas, habia sucedido que el teniente de policía Ordenes, perseguido por el pueblo despues de su combate con Alfonso, se habia dirigido al puerto i dado a la tropa de la brigada la voz de alarma. Formóse esta en el acto, i cuando un oficial Varas prevenia a los soldados contra el molin que habia estallado en la Serena, preséntase Cepeda con la espada desnuda i es recibido con estrepitosos gritos de *Viva el jeneral Cruz!* La revolucion quedaba en el acto dueña del puerto.—Guerrero llegaba tarde, i el violento Ordenes fuggaba hácia la campaña.

Despacharóse, al mismo tiempo, espresos en todas direcciones llevando principalmente a Copiapó i a la capital la noticia del movimiento, i al cerrar la noche se nombraron comisionados que con algunos soldados veteranos debian ocu-

(1) Al atravesar la plaza de la Serena con este piquete, Guerrero observó un grupo de vijilantes que estaban apostados en una esquina. Gritoles que se dieran prisioneros i vinieran a entregar sus armas, mas como se resistieran a hacerlo i dieran vuelta las riendas para huir, los soldados, sin que su jefe pudiera contenerlos, hicieron una descarga cerrada, cayendo muerto al suelo uno de aquellos infelices. Fué esta la única víctima de la revolucion de la Serena i contristó no poco los ánimos de los que temian que una gota de sangre derramada en la senda de la revolucion, dilatándose con esta, habria al fin de ahogarla. I cuanto cierto fué tan triste augurio!

par con la mayor presteza todos los departamentos de la provincia hasta Illapel. Eran las 4 de la tarde, i la revolucion que habia estallado a las dos, despues del medio dia, estaba ya completamente consumada. Veíase la ciudad de nuevo tan tranquila, tan gozosa, tan engalanada, que a un extranjero hubierale parecido la tarde de una fiesta cívica. Oíase solo los alegres repiques de las campanas i flotaban al viento en las portadas de las casas i en las galerías de las torres las banderas que el pueblo tremolaba espontáneamente en señal de su triunfo.—Los ciudadanos habian vuelto a entrar a sus domicilios i contaban a sus esposas i a sus hijos el éxito del dia i la parte de esfuerzos i de gloria que a cada uno cupo en la jornada. Veíase a las familias, niños, señoritas, amas festivas que cargaban en brazos tiernas criaturas, vestidos todos de gala, ocupando las veredas en el umbral de las casas, interrogando a los pasantes sobre las peripecias de la hora i ostentando cada cual en su rostro, no la calma, sino la alegría de la confianza.—Ninguna puérta se habia cerrado; ningun espanto habia ganado el corazon al grito de *a las armas!*; ninguna mano habia hecho violencia a la propiedad, ni siquiera habia que lamentar un solo acto de esa brutal violencia, que se atribuye al pueblo cuando la embriaguez de una conquista sobre sus opresores desata sus pasiones reprimidas.

## VIII.

Fué este el mas bello, el mas alto i grande de los momentos de la revolucion de la Serena, i no hubo en verdad otro semejante en toda la era del sacudimiento político de 1851. *La revolucion era en esos instantes el derecho. La*

voluntad del pueblo habia sido hecha i quedaba por tanto consagrado el derecho de su soberania imprescriptible.— Una fraccion de la nacionalidad chilena habia reasumido dentro de si misma el poder que las leyes de un poder mas alto, pero injusto i desautorizado, habian subordinado hasta alli; i aquel acto de soberania local era tanto mas justo cuanto que esas leyes habian caducado por si solas, con la inobediencia esprosa del pueblo i la impotencia moral de las autoridades que podian hacerlas cumplir.

El dia de la consumacion efectiva de esta lei del pueblo, que reemplazaba, vigorosa i palpitante, a la lei caduca del régimen vencido, cumpliase ya dos meses desde que en la Serena no habia en realidad ni lei, ni gobierno, ni poder público. Habia solo un *club político* (el del *Faro*) que asumió sobre la intendencia una posicion especial, que podria llamarse la conjuracion de la resistencia, i este club, que no podia ejecutar la lei porque no la representaba, tenia solo dos fuerzas por principio i por mision pública, la fuerza de la candidatura impuesta al pueblo, que era su poder moral, i la fuerza de la tropa veterana, que era su autoridad de hecho; pero como el pueblo habia rechazado esa candidatura i como la guarnicion se habia sometido al pueblo, era evidente que la autoridad de la lei escrita habia sido convertida, en virtud de un acto de la soberania popular irresistiblemente manifestada, en esa soberania misma. La insurreccion del pueblo habia sido por consiguiente el derecho del pueblo. La intervencion de la fuerza armada era solo una *garantía*, un elemento secundario, que el pueblo se habia sometido a si propio para que el uso inmediato de su voluntad no fuera turbado ni contenido; pero no era ni el *oríjen*, ni menos la *causa* de ese acto supremo de la voluntad popular que se llama entre nosotros una revolucion. En la Serena no hubo pues *motin*. La insu-

reccion de *Coquimbo* no fué la *guerra civil*. Toda la provincia manifestó la misma espontaneidad de accion, de derecho i de poder; i la violencia solo comenzó cuando las fuerzas agresivas de la capital desajaron la guerra en los limites estremos de la provincia con la invasion de Campos Guzman por el sud, de Pablo Vidola i Vicente Neiro, los forajidos que capitaneando las hordas de salvajes de las pampas, venian por el norte, i por último, con la cooperacion de los piratas del mar, estranjeros tambien, que fueron a bloquear la soberania chilena, libre i santamente manifestada, por los mandatos o súplicas de la centralizacion chilena, en que la soberania de la nacion estaba ahogada. De suerte pues que la insurreccion de la Serena fué justa, fué necesaria, fué autorizada, e hizose santa, cuando la reaccion del poder central marchó a sofocarla, porque entónces la *localidad* se convirtió en el *nacionalismo* i la bandera de la rebelion fué desde entonces la bandera de la patria invadida, de Chile insultado.

## IX.

Por lo demas, todos los actos del pueblo fueron en aquel dia dignos de su causa, de la solemnidad de la situacion i del respeto que una victoria tan noble inspiraba por si sola. Una proclama, que se dió en esos instantes, contenia la consagracion de la jornada en estas palabras, llenas de la dignidad que asume un pueblo, que se habla así mismo desde la tribuna de sus derechos conquistados.

« ¡Ciudadanos! decia esta proclama. Cuando el pueblo se conquista la gloria de derribar por si mismo al tirano, debe ser moral.

» Vosotros no habeis desmentido las virtudes que os recomiendan.

» En los movimientos puramente políticos os habeis conducido con honor i valentia.

» Vosotros debeis cuidar de la vida i de los intereses de los vecinos.

» Que en la historia se diga que vosotros habeis sido valientes para derrocar la tiranía i magnánimos despues del triunfo.

¡ Viva la nueva República !

¡ Viva el soldado heroico del Yungai !

¡ Viva el Coquimbano esforzado i jeneroso !

» ¡ Pueblo de Coquimbo ! ¡ hijos heroicos de la libertad, habeis triunfado sin que ni sangre ni lágrimas empañen tu espléndida victoria !

¡ Adelante !

» Despues del entusiasmo, necesitamos orden para realizar nuestra obra, la grande obra de vuestra felicidad, ¡ pueblo desgraciado !

¡ Adelante !

» Energia, prudencia, orden i la libertad es nuestra !

¡ Vamos ! ¡ Imitad en el orden a los bravos del Yungai !

¡ Viva la guardia nacional de Coquimbo ! »

Ningun odio ni un solo grito de venganza escuchóse en aquel dia de magnánimo recuerdo. El pueblo estaba a la altura del derecho que habia recobrado. La alevosia del banquete de Verdugo no habia manchado su frente ; la descarga que habia hecho la sola víctima de la jornada, habia partido de los fusiles de la guarnicion, i por último, las cadenas que se remacharon a algunos de los caudillos del bando contrario en el cuartel donde fueron arrestados, eran un acto mezquino de la ira personal de algunos hombres, que no tuvieron

por cómplice al pueblo en este triste castigo, anticipado al fallo i además innecesario, porque el pueblo no se venga con cadenas ni suplicios, que este es el «derecho» de los fuertes contra el pueblo, ni castiga tampoco con la violencia ántes que el proceso de su conciencia i de la lei, hagan que la justicia intervenga sobre los actos del individualismo.

Los calabozos son el tribunal del poder. El pueblo tiene su foro en la plaza pública.

---

## CAPÍTULO III.

---

### EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

Regocijos públicos del pueblo.--Carácter peculiar de la revolución de la Serena.--Proclamación solemne de las nuevas autoridades.--José Miguel Carrera.--Su rol de caudillo.--Acta revolucionaria.--Manifiesto del nuevo intendente.--Defectuosa organización del gobierno revolucionario.-- Espropiación del vapor *Firefly*.--Violencias cometidas contra el vapor *Bolivia*.--Reclutamiento de voluntarios.--Escasez de recursos militares.--Entusiasmo de la juventud.--La «Coquimbana»--Organización militar de la división expedicionaria.--Llegada del coronel Artesga.--Su azaroso viaje desde Cobija.--La división se pone en marcha para el Sud.

#### I.

Habiase pasado la tarde de la insurrección i hasta muy entrada la noche, en los activos aprestos, que la propagación i seguridad del movimiento reclamaban. Con pocas horas de intervalo se despacharon destacamentos montados de tropa veterana sobre los departamentos de Elqui i Ovalle, llevan-

do los comisionados que los mandaban las necesarias instrucciones. El orden quedaba establecido completamente en la población. Las autoridades administrativas habían sido depuestas en el departamento, sustituyéndolas por personas de confianza, i por último, se dejaba bajo de custodia los únicos ocho o diez ciudadanos, que eran hostiles por su posición o por principios a la revolución (1). Después de un día de tanto alborozo, jamás población alguna se entregó a un sueño más pacífico, que el pueblo de la Serena en la noche del 7 de setiembre.

Al día siguiente muy de madrugada encontrábase reunido en la plaza pública el batallón cívico, cuyo mando se había confiado al capitán don Ignacio Alfonso, herido el día anterior como hemos visto. El pueblo se agrupaba entre las filas, la juventud formaba corrillos entusiastas, los soldados del Yungai se mostraban inermes entre la muchedumbre, sin que faltará su contingente de belleza i de gracia disfrazada con el manto matinal, en aquella primera ovación del pueblo a la libertad.

(1) Como hemos visto, las autoridades i las personas más influyentes que sostenían al gobierno, habían ido a entregarse por sí solas en manos de los revolucionarios, de modo que en la Serena no fué preciso ejecutar un solo arresto. A dos caballeros, que por error o por la zaña del pueblo fueron puestos en prisión (don Francisco Astaburuaga i el fiscal don Bernardino Vila), se les dió pronto soltura. El intendente revolucionario en persona, fué a ofrecer al señor Melgarejo su libertad, sin más garantía que su palabra de honor, la que el caballeroso mandatario rehusó al principio, si no se otorgaba igual favor a sus compañeros. Estos fueron enviados al Perú en un buque que se fletó espresamente, quedando el intendente en su propia casa en la Serena. El único de los vencidos, a quien se impuso el rigor del castigo i aun de la afrenta, fué el decano Valenzuela, contra quien el encono de sus adversarios se encañó particularmente.



El entusiasmo palpitaba en todos los pechos, la alegría resplandecía en todas las miradas i el regocijo de la muchedumbre desbordaba con gritos i vítores a los caudillos de la insurreccion. Era la imájen de aquellas *jurás*, en que el pueblo chileno celebró los augustos comicios de su independencia! La música militar saludaba la aparicion del sol, las campanas de la ciudad atonaban el aire con sus alegres repiques i el pabellon chileno se izaba en todas las hastas de bandera. De improviso, oyóse una voz que entonaba el himno nacional; otros ecos se pusieron a repetirla, i en breve un coro inmenso saludaba aquellas espléndidas mañanas de setiembre con la cancion de la patria.

El entusiasmo por la causa proclamada, el júbilo del éxito, la confianza del porvenir, tal fué la impresion que esa mañana se estampó en el corazon del pueblo i de los jefes revolucionarios, i tal fué fatalmente el carácter que desde ese instante iba a prevalecer en sus actos, en la organizacion de su gobierno, en sus consejos i resoluciones posteriores. Los coquimbanos recibieron a la libertad como una virgen de belleza, que se aparecía en su suelo de amores i ventura, lánguida i dulce cual su clima, hechicera i gentil como sus hijas. Embriagados de dicha, ofreciéronle un paraíso de flores i la convidaron a reposarse blandamente, como al huésped anhelado de su adoracion. Pero engañáronse. La libertad no es la tímida vestal de los amores. Matrona augusta cual la razon, severa cual la justicia, sus dos gemelas divinas, que se sientan al pié de su trono entre el pueblo i su cetro, élla rechaza los pechos que suspiran i aparta con desden los brazos que llevan frágiles guirnaldas a sus sienes; sus hijos son solo los fuertes, que armados de malla i calada la visera sobre el rostro varonil, se agrupan en torno de su escudo para defenderla i morir. Diosa altiva, no admite en su concorcio

sino a los que, como Júpiter, llevan el rayo entre sus manos i la omnipotencia en la frente ceñida de laurel.

## II.

El día que sucedió a la revolución había sido, como hemos visto, casi exclusivamente consagrado al entusiasmo popular, pues en el terreno revolucionario, lo único que se hizo fué reiterar en una pomposa ceremonia el nombramiento de gobierno provisorio, que se había proclamado militarmente el día anterior, en el patio del cuartel.

A las diez de la mañana abrieronse, en efecto, al pueblo i a las autoridades las puertas de las vastas salas del Cabildo i mas de trescientos ciudadanos de todas jerarquias de la población se agruparon en su recinto. Veíase bajo el docel al juez de letras don Tomas Zenteno que presidia la reunion, i asistian a su lado la municipalidad i el cabildo eclesiástico presidido por su dean, pues, el obispo don Agustín de la Sierra había fallecido solo hacia una semana; los jefes de la guarnicion, los oficiales de la guardia nacional i los mas respetables vecinos, tenían en pos un asiento de preferencia, mientras que la barra de la sala estaba invadida principalmente por la juventud i aun por los alumnos de los colejos i del Instituto, que gozaban esta vez de un patriótico *asueo*, mientras su rector, altamente impopular dentro i fuera del aula, estaba, a su turno, guardado en una celda del cuartel. Abierta la sesion, Zenteno anunció al pueblo que el objeto de aquella convocatoria era elejir legalmente las autoridades civiles de la provincia, acéfalas por la cesacion del gobierno derrocado, asi como las eclesiásticas que se hallaban vacantes desde el fallecimiento del Ilustrisimo Sierra; i to-

mando el nombre del ayuntamiento i del pueblo, propuso para llenar el primer puesto al ciudadano don José Miguel Carrera, i en nombre del cabildo eclesiástico, al cura rector de la catedral de la Serena don José Dolores Alvarez para vicario capitular, a todo lo que la concurrencia prestó unánime e instantáneo asentimiento.

En estos momentos, abrióse una puerta lateral i penetró en la sala un jóven de bizarra presencia, que saludaba a la asamblea con compostura i modestia. Era el intendente que acababa de proclamarse, don José Miguel Carrera. Una emocion de curiosidad i simpatia animó todos los semblantes. El pueblo coquimbano tenia en su seno al vástago único de aquel ilustre caudillo que los chilenos saludan con amor cuando recuerdan las primeras glorias de la patria i los magníficos pero malogrados ensayos de sus viejas libertades. Su nombre era un prestigio, su modestia una garantía, su juventud una esperanza. Todos los votos aceptaban por tanto oficialmente su autoridad recién creada, todos los corazones le ofrecian su adhesion i el jóven intendente era ya digno de aquella ovacion íntima, porque la herencia de su nombre estaba ilesa de toda mancha, porque su modestia era sincera, porque su juventud habia sido pura, noble i trabajosa.

### III.

Hijo del que habia sido el primer Dictador chileno, José Miguel Carrera tuvo por cuna el toldo de un montonero i vió la primera luz en las soledades salvajes de un desierto lejano de su patria. Su padre, errante i maldecido, que no le viera jamas, quiso acercarse a su albergue pasando a filo de sable las huestes, que en su heroica jornada le cerraban todos

los pasos; pero alcanzó solo a saber que aquel había nacido, i como fuera el primer varon que su esposa le ofreciera, exclamó con alborozo.—*Es mi primer recluta!* (1).

El cadalso dejó huérfano al infante i pendiente del agotado seno de una viuda, vagando todavía en el desierto, bebiendo con la leche, las lágrimas del desamparo i del horror. Restituido a su patria, un palacio le abrió sus antesalas, siendo nombrado edecan de honor del presidente Pinto, pero el aire de los despáchos sofocaba su pecho adolescente, que tempranas emociones habían inflamado. Dejó entónces el postizo boato de una posición en realidad mezquina i descendió las escalas del palacio para ir a encontrar en un albergue escondido la dicha que un corazón, sensible como el suyo, le ofreciera. De esta suerte, Carrera era ya padre cuando las ilusiones vienen a azotar sus alas en la llama naciente i deslumbradora que el primer amor enciende en nuestro pecho. El deber comenzaba para él cuando para otros se inicia la esperanza, i aceptando con noble rigor las ofrendas de la ternura i del destino, consagróse por muchos años a cumplir la severa misión, que la paternidad i el honor imponían en aquellos tiempos: a los que recibían sus esposas sin otro dote que el atavío de flores de sus frentes i el puro i casto amor de sus almas....

Nunca le vimos figurar en la política de su país. Pero cuando la política fué solo un nombre i la revolución era el hecho de esa política, él fué el primero en prestarle su brazo, su nombre i mas que todo, su escaso patrimonio. Comprometido en todos los planes de insurrección organizados desde mediados de 1850 en Valparaíso, en Aconcagua i en la capital, fué, con el coronel Urriola, el mas inmediato actor de la

(1) Véase el *Ostracismo de los Carreras*.

jornada de abril, cuyo desenlace arrastró a un calabozo. Fugado de la capital por una estratagemas i oculto desde entonces en la Serena, presentábase ahora por la primera vez ante aquella reunion de un pueblo, que le aclamaba su caudillo solo por el reflejo de la gloria de un nombre i el presentimiento que la fascinacion de esa gloria infunde entre los hombres.

#### IV.

Era o no entonces don José Miguel Carrera el caudillo apropiado, que la revolucion, tal eual se habia organizado en la Serena, requeria? Si, lo era i en alto grado, porque reunia todas las dotes que una insurreccion hecha por el pueblo i por la juventud podia necesitar; popularidad i juventud, enerjia i patriotismo. Pero era o no era el intendente de Coquimbo, revolucionario en el sentido que los grandes sacudimientos politicos de una nacion o los trastornos sociales de un pueblo establecen como base esencial i punto de mira? En esta parte la balanza de los hechos se equilibra de tal suerte, que la duda ataja la mano del historiador al escribir su fallo i deja en suspenso el juicio entre el reproche o la absolucion. Afable, en efecto, i blando de carácter, aunque irritable por accesos, Carrera no tenia aquella voluntad de acero, ni esa actividad de espiritu que todo le crea i todo lo realiza, ni ese poder de organizacion i de iniciativa, que allana como el fuego los obstáculos o los arrasa cuando resisten. Conciliador mas que resuelto; condescendiente mas bien que imperioso, frio hasta ser flemático (1) se dejó enredar por

(1) No podemos menos de consignar aqui como un rasgo que ca-

mil embarazos de detalle, que al fin lo hicieron impotente i lo arrastraron por un acto de magnanimidad, aun no comprendida, hasta ceder su puesto, comprometido por dificultades, que una voluntad decidida habria zanjado en tiempo.

Cuéntase que al entrar en la sala del Cabildo, aquella mañana, el joven caudillo fijó con intensidad sus ojos en un retrato histórico que ocupa todavia la testera del salon, i ba-

racteriza perfectamente a aquel caudillo una anecdota íntima.—Cupo al autor de esta historia el pasar reunido en aquella noche que precedía al 20 de abril en una casa distante un cuarto de cuadra de la plaza de armas, donde a las dos i media de la mañana debiamos incorporarnos al batallon Valdivia i emprender el movimiento revolucionario de la capital i de toda la República.—A las 12 de la noche, cuando Carrera hubo terminado todos sus aprestos para la jornada con una calma imperturbable, se echó a dormir sobre un sofá i no tardó en sumerjirse en un letargo profundo, mientras que su compañero ocupaba aquella primera velada revolucionaria en recorrer con intensa emocion las páginas de los *Jirondinos*, que Lamartine consagra a la muerte de aquellos ilustres políticos.—Cuando el bullicio de la plaza nos anunció que el Valdivia habia ocupado su puesto, fué preciso emplear un esfuerzo violento para arrancar de su tranquilidad i profundo sueño al segundo del coronel Urriola, que debia morir en este dia. Esa calma estoica es el razgo mas saliente i mas constante del carácter de Carrera, i al contemplarle yo en la víspera de aquella gran catástrofe, no podia ménos de reflexionar, con el autor cuyo libro inmortal ojeaba, que los grandes revolucionarios no tienen al sueño por huesped en las horas de los conflictos decisivos.

Julio de 1861. Ahora que el sueño eterno ha cerrado para siempre aquellos ojos, cuya última mirada se fijara en la mia como en un sublime adios, invoco todavia la memoria de esa santa amistad para declarar ante ella que es cierto i leal en cuanto a mi conciencia de escritor, cuanto digo aquí i diré en adelante sobre la mision pública de aquel noble amigo, en cuya estrecha comunidad viví el decenio completo, que ha formado mi juventud en las prisiones i en los padecimientos políticos. Al hacer la pintura de un carácter histórico en cualquiera de nuestros escritos, jamás se nos ha ocurrido borrar una sola línea de nuestros conceptos responsables.

jólos instantáneamente, cual si un fúnebre pensamiento hubiera asaltado su alma. Era el retrato de San Martín, el azote de su nombre, el esterminador de su sangre!

Pero Carrera no debió en aquel instante dar cabida en su pecho a la amargura de aquella ingrata tradición. Revolucionario, i con las armas en la mano, debió contemplar con respeto la frente del altivo guerrero, aquella frente en que la audacia enjendró la mas grande i la mas fecunda de las revoluciones que dieron libertad a la América del Sud.

## V.

Inmediatamente después de entrar a la sala, el intendente proclamado procedió a la redacción i suscripción del acta revolucionaria que debía servir de base a la organización política de la provincia. Acordóse que aquel nombramiento de autoridades tuviese solo un carácter provisorio, por cuanto tomaba parte en él el solo departamento de la Serena, aplazándose la formación definitiva del gobierno hasta que, adheridos todos los departamentos a la revolución, nombrasen una *Asamblea provincial*, la que, a su vez, elegiría una *Junta provincial* de gobierno, hasta que la República, reconstituida por una gran *Asamblea constituyente*, estableciese la nueva forma de poderes.—Cerca de 300 ciudadanos (1) suscribieron la acta de la revolución, cuyo tenor testual era el siguiente.

«En la ciudad de la Serena, a ocho días del mes de setiembre de mil ochocientos cincuenta i uno, reunidos los Municipales

(1) Véase la lista de estos ciudadanos en el documento núm. 1.

don Vicente Zorrilla, don Nicolas Osorio, don Juan Jerónimo Espinosa, don Isidro Campaña, don Pedro Alvarez i don José Antonio Aguirre, presididos del señor Juez de Letras de la provincia don Tomas Zenteno, presentes los señores Vicario capitular don José Dolores Alvarez, el venerable Dean i cabildo de esta Catedral, los prelados de las órdenes regulares i el pueblo, a consecuencia de un movimiento protegido por la fuerza de dos compañías del batallon Yungai, con el fin de proclamar la verdadera República, considerando: 1.º Que la eleccion del Presidente Montt emanaba directamente del gobierno: 2.º Que para llevar a cabo esta eleccion rechazada por los pueblos, se habian cometido arbitrariedades de todo jénero en las funciones electorales, que se habia impedido el libre ejercicio del derecho de sufragio, empleándose la fuerza i derramándose el oro, para elevar a todo trance un candidato, que representaba la conservacion del antiguo sistema antidemocrático: 3.º Que en los veinte años de opresion autorizada por un código calculado para anular la forma republicana, se habian hollado las garantías políticas del ciudadano con mas descaro e impudencia: 4.º Que la necesidad de hacer efectiva la República se sentia en los corazones chilenos: 5.º Que para conseguir este objeto, para restaurar el poder soberano de la nacion, no tenian otro recurso los pueblos que el de usar de sus propias fuerzas: 6.º Que violado el pacto social por el gobierno, elijiendo un sucesor para el mando supremo por la violencia, por el poder del sable, i echando por tierra la Constitucion, los pueblos se hallaban en el caso de defender su derecho soberano, la libertad, por que habian derramado su sangre: 7.º Que la nacion chilena para representar un papel digno e importante entre las que marchan a la vanguardia de la civilizacion en el presente siglo, reconocia la imperiosa necesidad de una reforma



constitucional que afianzase el poder sagrado de una libertad discreta: 8.º Que para arribar a este término, donde se hallaba la felicidad social que buscaba la nacion chilena, el último i esclusivo medio era una revolucion noble, enérgica i juiciosa: 9.º Que sin una gota de sangre chilena podria darse cima a un pensamiento que abrazaba el bienestar i prosperidad de la nacion en todo sentido: 10.º Que todos los vecinos de este pueblo estan resueltos a sacrificar su vida por el triunfo de la verdadera República: Han declarado que don José Miguel Carrera, hijo del ilustré fundador de la independencia de Chile, reasuma interinamente el poder de este pueblo, a fin de que consume en la provincia la obra santa de nuestra rejeneracion política: así mismo han declarado que pronunciados todos los departamentos por la causa de la República, cada uno de los que componen la provincia elija dos diputados, cuyo número constituya una asamblea deliberativa que nombre una junta de gobierno provincial mientras se reorganize la nueva administracion democrática. Los señores Municipales reunidos i el pueblo unánimemente, convinieron en estas bases de la rejeneracion política de Chile».

## VI.

Uno de los primeros acuerdos de la nueva autoridad debia ser, en consecuencia de esta acta, dar a conocer al pueblo sus sentimientos i su propósito en una proclama o mas bien, por medio de un manifiesto breve, pero razonado i circunspecto. Esta pieza era la medida del carácter de Carrera i de sus ideas revolucionarias (1).

(1) Esta proclama se publicó en la *Serena* del dia 13 de setiem-

Héla aquí por tanto:

AL PUEBLO DE LA SERENA I DE LOS DEPARTAMENTOS PRONUNCIADOS  
POR LA CAUSA DE LA LIBERTAD.

«La alta mision con que se me ha honrado provisoriamente por la Municipalidad i el pueblo de la Serena, miéntras se reuna la *Asamblea provincial* que nombrará la autoridad política i militar, aun cuando es superior a mis fuerzas, procuraré desempeñarla, a fin de corresponder en lo posible a la confianza pública. Justos motivos tuvo este heroico pueblo para separarse de un poder, que por espacio de veinte años, se habia burlado de la soberania nacional. No habiendo sido escuchados los reclamos, i convencidos los pueblos de la inutilidad de los medios legales; hollada escandalosamente la Constitucion, resolvieron hacer respetar por sí mismos su poder soberano. Este pueblo, de acuerdo con toda la República, mui principalmente con la ilustre provincia de Concepcion, teatro fundamental de la restauracion de nuestra independencia, ha reasumido noblemente su soberanía, dejando para la historia un hecho glorioso, que quizá sea el primero en el mundo político. La voz de rejeneracion de la Serena tuvo eco en los departamentos de Ovalle i Elqui, como

bre. Al dia siguiente de la revolucion se dió a luz, sin embargo, en este mismo periódico un largo manifiesto con el título de *A los pueblos de Chile*, que el autor de este libro habia redactado con una semana de anterioridad por el encargo de Carrera i que este revisó i aprobó; i aun creemos, sin recordarlo con exactitud, que puso su firma en el manuscrito. Pero por error de la imprenta u otro motivo, salió a luz sin este requisito que le quitaba su autenticidad, por cuya causa i por su estension no lo publicamos entre los documentos del Apéndice. Puede leerse en la *Serena* del 9 de setiembre i en el *Amigo del Pueblo* de Concepcion, que lo reprodujo a últimos de aquel mismo mes.

debía esperarse de su antiguo i distinguido civismo. En Combarbalá e Illapel habrá el mismo pronunciamiento por la fundacion de la verdadera República. ¿I quien podrá dudar del buen suceso de una revolucion amparada por la Providencia, que guarda la libertad de todas las naciones? El triunfo de Chile ya no puede ser problemático: es un hecho que se desenvuelve en todos los pueblos con la enerjia heroica de los patriarcas de la revolucion colonial.

» ¡¡¡ Valientes Coquimbanos!!! no desmayeis en la grande empresa, que habeis acometido con heroismo. Marchemos al término con el valor que dá la conciencia de la justicia de la causa nacional. Si se nos presenta la muerte, no creais que nos arrebathe la victoria. Delante de ella, seremos mas esforzados; cumplamos la mision de salvar la patria, de legarla libre a las jeneraciones venideras. Morir ántes que abandonar el campo de la gloria, he aqui nuestro deber.»

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

## VII.

Desde los primeros pasos del nuevo gobierno, hácese notar, sin embargo, aquella carencia del nervio revolucionario, que hemos echado de ménos en la iniciativa de su autoridad.

En vez de reasumirse esta, en efecto, cuanto fuera posible en una dictadura puramente militar, como era preciso i como se practicó en el Sud, vemos al contrario que su accion se dilata, se debilita i aun se desnaturaliza.

Asi, una de las primeras medidas de la intendencia revolucionaria, fué asociarse una junta con el nombre de

*Consejo del pueblo*, (1) autoridad no solo inútil, en gran parte, porque solo tendia a comprometer ciertas timideces i a asegurar la irresolucion de algunos vecinos, sino embarazosa por esto mismo i porque en consecuencia de su propio fin, se habia dado acceso en ella a ciudadanos por demas pacíficos como don Juan Maria Egaña, o que no ofrecian una segura garantía de sus compromisos, como el juez de letras Zenteno, cuya resolucion, noblemente probada mas tarde, era entónces desconócida, o como don Nicolas Osorio, de triste memoria en los anales de la lealtad coquimbana. El pensamiento era pues en si mismo absurdo i fatal, i sino dió desde temprano los frutos dañosos que se palparon mas tarde en dias aciagos, debióse a que el jóven intendente tomaba sobre si la mayor parte del trabajo i la suma de toda la responsabilidad. Aun para la organizacion militar, adoptóse este funesto partido de las *juntas*, característico, empero, de la susceptibilidad provincial, creándose (2) una *junta* de

(1) Decreto del 9 de setiembre.

(2) Decreto de la misma fecha. Por decreto del dia 13 se formó una tercera con el nombre de Junta de Seguridad, a cuyo cargo se puso la policia de la poblacion.--Compusieronla don Tomas Zenteno i don Nicolas Osorio. Tan grande era la confianza en el éxito de la revolucion que la seguridad de la capital se confiaba precisamente a dos hombres, que habian pertenecido al gobierno cesante, el uno como Juez de Letras i el otro como elector! He aquí el decreto relativo a este nombramiento.

*Serena, setiembre 13 de 1851.*

Consultando esta Intendencia el mayor órden i seguridad posibles en este pueblo, ha tenido a bien nombrar con este objeto una comision compuesta del Juez de Letras don Tomas Zenteno i Rejidor Juez de policia don Nicolas Osorio, confiriendo a esta comision las facultades necesarias para cualquier medida que tienda a este fin. Los ajentes de policia de dia i nocturnos se pondrán a disposicion de esta junta.

Anótese i transcribase.

CARRERA,

guerra compuesta de los comandantes de los escuadrones cívicos del departamento, don Juan Jerónimo Espinosa, antiguo militar i don Antonio Herreros, i del instructor de caballería Salcedo, el único de los tres que tuviera compromisos serios i anticipados con la revolucion. Don Ricardo Ruiz fué hecho el secretario de esta junta.

### VIII.

Bajo la inspiracion de este réjimen altamente desacertado, pero que el carácter popular del movimiento, el prestigio provincial de sus hombres i los propios medios de la revolucion, hacian disculpable, comenzaron a darse pasos imprudentes, cuyos resultados, que no envolvian promesa alguna de provecho para la revolucion, no podian ménos, al contrario, de serle inmediatamente adversos. Fué el primero de estos la espropiacion forzosa hecha del vapor *Firefly* que navegaba en el cabotaje bajo el pabellon ingles, i sin mas objeto que enviar a Concepcion la nueva del levantamiento de la Serena i una comision de lujo i cortesía, que felicitara al jeneral Cruz.

Verdad es, sin embargo, que Carrera pretendia el dominio del vapor para enviarlo al Perú en busca de armas, que era el elemento mas escaso, i aunque el paso era de todos modos imprudente, tenia al ménos de este modo un jiro militar i revolucionario.

Acordada esta medida, llamó el intendente al propietario del buque, el opulento e industrioso minero don Carlos Lambert i ofrecióle hasta 30,000 pesos por la adquisicion del vapor. Negóse Lambert con cortesía i franqueza, alegando la fundada excusa de ser un extranjero, al que la contienda

estaba del todo vedada por el honor i las leyes. Hízose pues preciso ocurrir al aparato de una violencia i ocupóse con soldados el barquichuelo extranjero, que, además de ser inútil por su tamaño para casos de guerra, tenía en aquellos momentos su maquinaria del todo desarreglada. Entregóse en consecuencia el vaporcillo a sus propios maquinistas para que se hiciese pronto capaz de navegar i llevase a Talcahuano la *nueva*; añeja ya, del levantamiento (1).

## IX.

No fué ménos imprudente i fuera de camino el paso que se dió el día 11 de setiembre con el vapor de la carrera, que llegó esa mañana de Valparaíso. A pretexto de que venían a bordo del paquete dos pasajeros de importancia, vecinos acaudalados, pero inofensivos, de la Serena, se rodeó el bu-

(1) Carrera porfió en que no se mandase el buque a Concepción i sí al Callao, porque ya el 5 de setiembre, la antevíspera de la revolución, había despachado un espreso a Santiago con la noticia segura i anticipada del movimiento, cuya nueva volvió a repetirse en la misma tarde del levantamiento. El primer espreso, detenido por las lluvias i la insuficiencia de cabalgaduras, solo llegó a Santiago el viénes 11 de setiembre por la noche i se comunicó en el acto al Sud. Condujeron la correspondencia los jóvenes don Nicolás Villegas i don Juan Doren i la entregaron al coronel Urrutia en el Parral el día 16 por la tarde. En Concepción, sin embargo, solo se supo positivamente la noticia el día 19, comunicada por el gobierno de la capital al intendente Viel, cuyas notas fueron recibidas por la nueva autoridad, contra cuyo personal iban incluidas en esos mismos despachos órdenes terminantes de prisión. El gobierno de Santiago no supo el levantamiento de la Serena sino el día 13 o 14 por las comunicaciones de los gobernadores de Petorca e Illapel.

que de tropa i el jóven Ruiz, a quien encontraremos siempre donde haya arrojo i jactancia que exhibir, sostuvo fuertes altercados con el capitán i los empleados del buque, arrancando de cubierta per la violencia a los ciudadanos don Vicente Subercaseaux i don José Segundo Gana, que se resistian a desembarcar i los qué, a despecho del comedimiento, fueron enviados del puerto a la Serena bajo una formal custodia.—Fué falso i calumnioso, sin embargo, el rumor que circuló entónces de que el gobierno revolucionario habia amenazado a uno de estos cabálleros con estraños suplicios por que se negaba a erogar una contribucion forzosa. Lo que hubo de verdad fueron los ofrecimientos espontáneos de este, que no llegaron a ser aceptados por de pronto i cuyo cumplimiento solo se exijió mas tarde, cuando, a ruegos del jeneral Cruz, se trató de reunir unas sumas para enviarlo al sud (1).

El vapor *Bolivia* continuó su marcha, llevando a Copiapó la noticia de aquella inusitada violencia, mientras que el *Firefly* se hacia a la vela (13 de setiembre) al mando del jóven marino don Rafael Pizarro, hijo de Coquimbo, conduciendo por único ausilio en aquella espedicion, que una provincia sublevada enviaba a otra que estaba ya con las armas en la mano, un canónigo i un periodista. La mar de Chile estuvo destinada en 1834 a presenciar todos los absurdos i tambien todas las infamias, pero de estas, que no fueron sino a medias de un bando de chilenos, i del todo, de los representantes de una nacion inicua i egoista, no tardaremos en hablar.

(1) Esta cantidad, que llegó a cuarenta i tres mil pesos, se envió al Sud en libranzas firmadas por el señor Subercaseaux, las que nunca se pagaron por haber sido protestadas en Valparaiso.

## X.

Mientras tenían lugar los sucesos que dejamos referidos, entre el 7 i el 13 de setiembre, la *Junta de guerra* se ocupaba con cierta tibieza, (a causa principalmente de la falta de fusiles con que armar los voluntarios) de la expedición que debía organizarse, sea para defender la provincia en caso de inmediata invasión, como estuvo a punto de suceder, sea para conducirla al centro de la República, en apoyo de los planes que se había de antemano acordado.

Tropezábase en esta empresa con obstáculos de mil jéneros. La provincia de Coquimbo es acaso la ménos belicosa de nuestro territorio por su carácter político, por su tradición histórica i aun por su topografía. De tal manera se encontraba, por otra parte, deslituida de recursos militares, que la guardia nacional de sus departamentos no alcanzaba a 3000 hombres i apénas tenía mil fusiles por todo armamento (1). Sus caballerías, que componen la mayor parte de esta fuerza, son enteramente inadecuadas para la guerra i aun para cualquier servicio militar activo. Compuestas de campesinos pacíficos, dueños la mayor parte del cortijo que cultivan, porque en los valles de Coquimbo es donde la agricultura está verdaderamente subdividida en pequeños lotes de terreno; escasas, por otra parte, de caballos i sin ese espíritu, que la guerra i la conquista han creado en nuestras fronteras meridionales, las milicias de caballería son en el

(1) Memoria del Ministerio de la Guerra de 1850.



norte una fuerza puramente pasiva, aparente, cuando mas, para servir a la localidad a que pertenecen.

La única seccion de los habitantes, que podia haber dado brazos para formar una division respetable, era la del gremio de mineros, que cuenta hasta cinco o seis mil individuos (1) pero este recurso, que se tocó mas tarde con un éxito tan singular, dejóse entónces de mano por no perturbar los trabajos o porque no se juzgó necesario, o acaso, lo que es mas probable, porque no se ocurrió a la mente de las autoridades.

En cuanto a los recursos propios de la Serena, era preciso dejar para su defensa el batallon civico, que constaba hasta de seiscientas plazas i que era el único centro de una combinacion militar respetable, de manera que no quedaban libres para alistarse sino los hombres sueltos del pueblo, como los jornaleros de la poblacion, los *changos* de la costa i los gañanes de las faenas de hornos de fundicion, cuyo número, por mas que se abultase, no podria pasar de 4000 hombres. Este nucleo de combatientes i aun una cifra mayor, corrió, sin embargo, a las armas, mas a falta de estas, solo los servicios de un tercio de voluntarios fueron admitidos.

En cambio de esta esterilidad completa de elementos de guerra, abundaba un poder altamente belicoso, pero hasta cierto punto innecesario, si bien noble i brillante: era este la juventud, la fuente i la palanca de las insurrecciones.

De tal suerte habia ganado el entusiasmo el pecho de estos nobles mancebos, que cundiendo hasta en los claustros de los colejos i aun de las oscuelas primarias, corrian a alistarse de oficiales o soldados, niños de todas edades, siendo sin embar-

(1) Véase la interesante i prolija memoria sobre la provincia de Coquimbo, publicada en 1855 por el intendente don Francisco Solano Astaburuga.

go, la mayor parte de ellos de las familias notables del pueblo. Puede decirse que la juventud coquimbana se levantó en masa, i tan cierto fué esto que desde los primeros dias, cuando se habian reunido apénas cien soldados, habia ya listo un cuerpo de oficiales que pasaba por mucho de aquel número (1). No era posible rehusar tan noble esfuerzo i se hizo necesario, en consecuencia, dar a la division que se alistaba, una organizacion mas bien patriótica que militar. El entusiasmo debia suplir a la disciplina i el ardor de la juventud a la presencia de los caudillos.

## XI.

Fué en estos dias cuando se compuso la música de una cancion guerrera, a la que se dió por titulo.—*El himno patriótico del ejército de Coquimbo*, pero que se conoció solo bajo el nombre mas popular de la *Coquimbana*. Era el verso rudo pero noble i la música acentuada i vigorosa, imitando un tanto la cadencia del « Reproche » de Masio Orsini en la ópera *Lucrezia Borgia*; conociase empero que la mano del compositor, don José Maria Chavot, el maestro de capilla de la Catedral, habia sido mejor organizada para empuñar

(1) No hubo casi una sola familia en la Serena que no enviara un representante a esta cruzada patriótica que iba a emprenderse sobre el Sud. Los Larraguibel, los Herreros, Munizaga, Alfonso, Vicuña, Varela, Argandoña, eran apellidos que se leian escritos en las listas de los afiliados de cada batallon. De una sola familia se alistaron cuatro hermanos, cuyos nombres eran Pedro, Gabriel, Pedro Nolasco i Pablo Real. Véase en el documento núm. 2 la lista de mas de setenta oficiales, que en un imperfecto apunte redactó el autor de esta historia en un alojamiento en la marcha de la division a Petórcia i que ha conservado entre sus papeles,

el sable, en cuyo ejercicio adquirió en verdad mas alta fama en el curso de los sucesos.

Los versos de la *Coquimbana* tienen cierta inspiracion ardiente i una brusquedad militar, que la hacia grata en los campamentos, donde los jóvenes oficiales, agrupados al derredor de los fuegos del vivaque, la entonaban al son de las ásperas trompas, que componian todo el tren musical de la division.

He aquí el coro i las estrofas de que el himno se compone:

### HIMNO PATRIÓTICO DEL EJÉRCITO COQUIMBANO.

#### CORO.

*Incrustad en el alma el principio  
De la santa, fraterna igualdad;  
De la patria en las aras divinas,  
De los libres el himno entonad!*

Cara patria, la atroz tiranía  
Su sangriento pendon elevó  
I tus glorias, tus leyes divinas  
Con desprecio feroz insultó;

Mas tu grito de rabia i venganza  
Ya Coquimbo escuchó con ardor,  
I en sus hijos un muro te ofrece  
De lealtad, patriotismo i valor.

**CORO.—***Incrustad.*

Esa turba servil i cobarde,  
Que de un déspota sigue el pendon

I de Chile los grandes destinos  
Manchar quiere con negro baldon,

Escarmiento terrible i sangriento  
En su ruina i afrenta hallará  
I el oprobio del mundo indignado  
En su frente esculpido verá.

**CORO.—Incrustad.**

Al eléctrico grito de alarma,  
Hoy Coquimbo se siente inflamar;  
Libertad por principio proclama,  
Con su sangre lo hará respetar.

Este lema divino enaltece  
De los pueblos el ínclito ardor:  
Cuando heroicos sus hijos defienden  
Sus derechos, su espléndido honor.

**CORO.—Incrustad.**

¡Coquimbanos! el día se acerca  
Que mostreis con heroico civismo  
Cuan suprema es la fuerza de un pueblo  
Que combate contra el despotismo.

¡Ciudadanos! el día esta cerca  
Que en sus páginas de oro la historia  
Vuestro nombre i valor inscribiendo,  
Solemnize de Chile la gloria.

**CORO.—Incrustad.**

## XII.

Para hacer con mas rapidez el enganche de soldados i dar alguna disciplina a los pocos ya alistados, resolvióse establecer un campamento en el punto de las Higueras, vecino al puerto de Coquimbo i libre del contacto de las poblaciones, siempre dañoso al recluta. Organizóse aqui la planta de la division expedicionaria i las fuerzas que debian componerlas se distribuyeron del modo siguiente en las tres armas; a saber:

*Infanteria*—Tres batallones con los nombres de la «Igualdad», «Núm. 1 de Coquimbo» i «Restaurador».

*Caballeria*—Un escuadron de lanceros, que se denominó la «Gran Guardia».

*Artilleria*—Una brigada de tres cañones de montaña.

Dióse el mando de los batallones a los jóvenes mas entusiastas i comprometidos en la revolucion, adjuntándose a cada cuerpo uno de los tres oficiales veteranos del batallon Yungay que habian encabezado la revolucion, sirviendo los cuadros de aquella tropa de base a la planta de cada batallon. Fueron hechos oficiales los sarjentos veteranos, i cabos de instruccion la mayor parte de los soldados; i de esta suerte, la tropa quedó organizada de la siguiente manera, en cuanto a sus jefes.

*Batallon Igualdad*—Comandante don Pablo Muñoz, mayor don Francisco Barceló.

*Batallon Núm. 1 de Coquimbo*—Comandante don Manuel Bilbao (1), mayor don José Ramon Guerrero.

(1) Este joven, ardiente revolucionario, habia llegado a la Serena

Batallon *Restaurador*—Comandante don Venancio Barrasa, mayor don José Agustín del Pozo.

Escuadron de la *Gran Guardia*—Coronel don Mateo Salcedo, mayor don Faustino del Villar.

Brigada de *Artillería*—Comandante don Salvador Cepeda, mayor don José Antonio Sepúlveda.

Toda la fuerza recibió el nombre de *Ejército Restaurador*, en memoria del que el jeneral Carrera habia conducido al Sud contra Pareja en 1813, i se reconoció virtualmente como jeneral en jefe a don José Miguel Carrera. Don Nicolás Muni- zaga aceptó el empleo de jefe de estado mayor i el antiguo oficial de ejército don Victoriano Martínez el de ayudante mayor de la division. Don Ricardo Ruiz fué nombrado comi- sario de guerra, el jóven don Federico Cobo cirujano mayor i el cura Campana, capellan castrense.

Se fijó el punto de las Higueras, como ya dijimos, para canton de disciplina i organizacion, i el pueblo de Ovalle como cuartel jeneral.—Se adelantó tambien a organizarse en este punto una pequeña compañía de cazadores de a pié llamada el *Rayo*, que mandaba provisoriamente el oficial Sepúlveda. Esta partida volante se agregó despues a la artillería, sirviendo sus soldados de fusileros, para proteger los cañones.

El 18 de setiembre se trasladó la tropa organizada en la Serena, al campamento de las Higueras, en un número inferior a 300 plazas.

desde Copiapó, despues de abortadas todas las tentativas que los opositores de aquella provincia habian puesto en planta, sin fru- to alguno.

## XIII.

Al siguiente día de haberse establecido el canton de las Higueras, desembarcaba en el puerto vecino un hombre, cuyos conocimientos militares habrian sido altamente importantes en aquellas circunstancias, si en realidad hubieran podido encontrarse a mano los recursos precisos para organizar un ejército. Era este el coronel don Justo Arteaga, llamado a desempeñar un rol tan conspicuo en los sucesos posteriores de la revolucion del Norte.

Espatriado desde la jornada de abril, en la que cupo a su nombre la gloria de una inspiracion jenerosa i que habria sido heroica, si hubiera sido duradera como fué espontánea, a-rastraba tambien desde ese día el baldon de una derrota, que el pueblo maldecía sin comprenderla. Errante i perseguido desde esa hora, encontró al fin, despues de mil azares, un refugio en el puerto de Cobija, al que el vapor *Bolivia*, que habia pasado el 11 de setiembre por Coquimbo, como ya vimos, no tardó en llevar la nueva de la revolucion.

El coronel Arteaga recibió con intenso regocijo aquella novedad, que abria un campo a su anhelo por recobrar el lustre de su nombre, i al punto resolvió dirigirse a la Serena embarcándose en el vapor *Nueva Granada*, que venia de regreso al sud, bajo el incognito de peon-gañan, tomando pasaje sobre cubierta con su compañero don Santiago Herrera, en medio de esa muchedumbre de peones i mineros, que emigran constantemente de un punto a otro de la costa.

Violentados pronto, sin embargo, los dos viajeros por una situacion tan penosa i desagradable, no pudieron guardar sus disfraces con el rigor debido, i comenzaron a derramar el oro

entre la servidumbre del vapor, a fin de procurarse algunas comodidades o siquiera un alimento tolerable. Estos actos imprudentes provocaron al instante el rumor de que dos desconocidos de importancia venian ocultos en el vapor, i cuando este ancló en Caldera, era ya una realidad para todos los pasajeros i empleados del buque, que el coronel Arteaga estaba abordo. Escapado, sin embargo, de ser extraido por la negligencia o jenerosidad del gobernador del puerto, Gonzales, continuó aquel su viaje hácia Coquimbo. Mas, a pocas millas de este puerto, supo con sorpresa indecible que el buque hacia rumbo a Valparaiso i que no tocaria en ningun punto intermedio a pretesto de la violencia que se habia hecho al *Bolivia* i en razon del peligro que se creia iban a correr los caudales que traia a su bordo. Venia por acaso entre los pasajeros del vapor en esta vez el ajente jeneral de la *Compañía* de paquetes del Pacífico Mr. Wheelright, hombre industrioso i honorable, que tenia en toda nuestra costa el crédito de ser un distinguido caballero. A él resolvieron Arteaga i Herrera, en consecuencia, dirijirse en tal conflicto segundados por un pasajero amigo, el doctor Bell. Pero todos se encontraron con la irrevocable voluntad del jefe de la compañía, que a despecho de todos los ruegos, de las amenazas i aun de retos directos de hombre a hombre, se obstinaba en seguir su rumbo a Valparaiso. Protestóle Arteaga a nombre de su honor que ni un cable de su buque seria tocado por las manos de los revolucionarios i aun rogóle con instancia que lo dejara con su compañero en cualquier playa vecina, facilitándole un bote por unos cuantos minutos. Una cruel negativa fué la respuesta a esta justa solicitud. El ajente ingles parecia resuelto a asumir el rol de delator para con un militar proscrito i condenado a muerte por el gobierno de la República, desde que esta negativa era solo una



triste escusa. Los dos viajeros tomaron en consecuencia el último partido que la crueldad de los jefes del buque les dejaba i pusieron a sobornar con el oro i los alhagos de la revolucion a los esforzados peones que venian sobre cubierta i cuyo número era mas que suficiente para apresat en un instante a todos los empleados del vapor i obligarlos a torcer su rumbo hácia el puerto de Coquimbo.

Pasaba ya el buque a la vista del puerto, a distancia de unas pocas millas i era llegado el momento de apurar la sublevacion de los pasajeros, cuando por una rara fortuna el vapor de guerra británico *Gorgon*, que habia anclado el dia anterior en la bahia, hizo señal de detenerse al vapor de la carrera. Desobedecióle este sospechando sin duda un lazo i continuó su rumbo. Disparole entónces aquel un tiro de cañon, pero el vapor no se detuvo, hasta que fué preciso echar al agua dos botes armados i ordenar su persecucion. Solo a su vista paró el vapor su máquina, i como pronto lo rodearon algunas chalupas que estaban listas en el puerto, desde que se habia avistado, pudieron los dos prisioneros del vapor ingles embarcarse en una de estas, descendiendo por un cable, a escondidas de sus guardianes i sin tener mas tiempo que el de enviar a su sirviente a traer sus sacos de noche que habian dejado olvidados. El obtener estos costó al pobre doméstico una tunda de golpes que por despecho o insolencia le dieron algunos de los empleados del paquete.

Tal fué la peregrinacion del coronel Arteaga desde Cobija a la Serena en el vapor ingles *Nueva Granada*, la que nos hemos permitido referir con tan minuciosos detalles, porque era el primer paso que los súbditos ingleses daban en las peripecias de nuestra revolucion, que ellos debian manchar en breve con los actos mas indignos de traicion i pirateria.

Grande fué pues el gozo de Arteaga al encontrarse salvo

en la Serena. Presentado al intendente Carrera, a quien no habia vuelto a ver desde la madrugada del 20 de abril, echóle los brazos al cuello i dijole con efusion: «Debo a U. amigo, mas que la vida, porque le debo mi honor, que U. ha defendido. Vengo ahora a pedirle, en nombre de ese honor, un puesto cualquiera, aunque sea el de soldado» (1).

Carrera aceptó aquel noble ofrecimiento, i pocas horas mas tarde el coronel Arteaga recibia sus dos pachos provisorios de jeneral, firmados por el intendente de la provincia con la aprobacion del *Consejo del pueblo*. El mismo Carrera habia recibido este titulo del Cabildo de la Serena i a nombre del pueblo de toda la provincia, que aquella corporacion virtualmente representaba.

#### XIV.

Acordada con el coronel Arteaga i el consejo la campaña que iba a abrirse, se ordenó la reunion de todas las fuerzas en el cuartel jeneral de Ovalle, i al efecto salió de la Serena el día 19 el batallon Núm. 1 (2). El 20 marchó a incorporársele el

(1) Esto era positivo. Nos consta personalmente que Carrera se empeñó siempre en desvanecer los reproches que se hacian al coronel Arteaga por su conducta el 20 de abril.--Carrera, en efecto, anunciaba al autor la llegada del coronel Arteaga en carta del 21 de setiembre, que tenemos a la vista, con estas palabras: «El coronel Arteaga sale para esa (Illapel) en dos horas más a ponerse al mando de la division de vanguardia, animado de un entusiasmo i decision admirables. Antes de ayer llegó de Cobija pidiendo se le colocase aunque fuera de soldado para pelear.»

(2) Antes de emprender su marcha los oficiales i soldados de este cuerpo se dieron cita para despedirse del pueblo de la Serena el 17 de setiembre, a una función que debia tener lugar

coronel Arteaga, como jefe de la vanguardia; el 21 Carrera delegó la intendencia en su sucesor don Vicente Zorrilla i el 23 se puso en marcha toda la tropa acantonada en las Higueras bajo el mando inmediato del coronel Salcedo, la que haciendo sus jornadas el primer día a la *Junta*, el segundo a *Barrancas* i el tercero a *Lagunilla*, llegó el cuarto (26 de

aquella noche en el teatro.—«Vamos a cantar por la última vez, decía la proclama de invitacion, el himno de la patria. Si los tiranos vencen, esa cancion quedará escondida en nuestros pechos». Por una coincidencia que pudiera llamarse fatal i que ya tenemos indicada, los días de organizacion i de labor revolucionaria eran los mismos del aniversario de la independendencia, a que el pueblo se entregaba ahora con mas alborozo (al contrario de lo que sucedia en Concepcion), descuidando, por tanto, los aprestos que el desarrollo de la insurreccion hacia indispensables. Era forzoso que todas las noches hubiese iluminacion, que la banda de música recorriese las calles seguida de tumultos de pueblo, i aun el día 18 se ocupó en un solemne *Te Deum* que tuvo lugar en la catedral con asistencia de todas las autoridades.—Era justo que el aniversario de la independendencia se celebrara con entusiasmo, pero mas conveniente habria sido que esa conmemoracion de los viejos días de Chile se sacrificase al nacimiento de su libertad.

Por lo demas, este entusiasmo contribuia a encender el ardor nacional del pueblo i de la juventud, aunque fuera mui sensible que distrajese las atenciones i el tiempo de las autoridades. La prensa seguia arrojando proclamas i publicando boletines, que sembraban esperanzas nuevas en el corazon de los ciudadanos.—La musa coquimbana no estaba tampoco ociosa i circulaban numerosos cantos a la patria, a la guerra, a la libertad, con los nombres de—*Himno de Coquimbo*—*La despedida del soldado*—*Marcha patriótica etc. etc.*

La letra de esta última es como sigue:

### MARCHA PATRIÓTICA.

Lauro inmortal os espera,  
De honor al campo salid.

setiembre) a la villa de Ovalle, donde se le incorporó aquel mismo día Carrera que había salido de la Serena en la víspera con don Nicolás Munizaga i el estado mayor.

La campaña quedaba abierta, pero habían tenido ya lugar en la provincia diversos acontecimientos militares, que aunque parciales, nos es forzoso recordar con anterioridad, porque se refieren a la ocupación de toda la provincia por las fuerzas revolucionarias i a la pérdida de una parte de ella, a consecuencia de los descalabros que estas sufrieron, tanto en el norte como en el sur de su territorio.

---

Sonó la trompa guerrera;  
Hijos de Arauco, a la lid!

*Coro de hombres.*

Mirad esa horda salvaje  
Cual respira destrucción.  
I sufrireis que se ultraje  
Al tricolor pabellón?

Ella sus miembros cuenta.  
Contra el valor no hai ardid.  
Caiga en su frente la afrenta;  
Hijos de Arauco, a la lid!

*Coro de mujeres.*

Amigos, padres, esposos,  
La patria os llama; venid.  
Mostraos pues valerosos  
Hijos de Arauco, a la lid!

## CAPÍTULO IV.

---

### OCUPACION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

Se adoptan medidas para ocupar los departamentos de la provincia.—Toma de Elqui.—Especiacion al Huasco.—El autor es comisionado para tomar posesion de los departamentos del Sud hasta Illapel.—Ocupa a Ovalle.—Medidas gubernativas.—Organiza una fuerza de cien hombres i marcha sobre Combarbalá.—Entra a esta villa.—Retirada de los gobernadores de estos departamentos.—Entrada triunfal de la especiacion en Illapel.—El comisionado es nombrado gobernador por el vecindario i dos comisionados de la Serena.—Sus múltiples trabajos.—Incidencias peculiares de la celebracion del aniversario de setiembre en Illapel.

#### I.

Dijimos ya en el capitulo segundo que en la noche del levantamiento se habia enviado destacamentos de tropa veterana i comisarios autorizados, con el objeto de ocupar los departamentos de la provincia de Coquimbo hasta la raya de

Illapel por el sud i hasta la villa de Vicuña por el oriente. Al referir los recuerdos de estas dos expediciones, narraremos tambien la breve i estéril campaña de la que ocupó temporalmente el valle del Huasco, aunque fué un tanto posterior a aquellas.

## II.

El movimiento sobre el departamento de Elqui tuvo un desenlace rápido i feliz. Los comisionados de la Serena don Manuel Antonio Alvarez i un señor Arcayaga, vecino de Elqui, partieron por la noche del 7 con un piquete montado de 15 hombres del Yungai. A medio camino, adelantóse Arcayaga i entró a la villa cabecera sin oposicion alguna, recibiendo del gobierno i del cuartel cívico sin tomar ninguna medida coercitiva sobre la poblacion. Mas, luego que hubo llegado Alvarez, en la tarde del día 8, puso en arresto al gobernador don Nicolas Ossa i al comandante del batallon cívico don Nicolas Ansieta, nombrando gobernador, en virtud de sus instrucciones, al ciudadano don José Maria Galloso (1). En el acto se reunieron las escasas milicias de aquel distrito i se organizó una compañía de fusileros voluntarios, que al mando del jóven don Juan Luis Rojas se-agregó despues al batallon *Igualdad*, reclutado en la Serena.

(1) Véase en la *Serena* del 18 de setiembre de 1851 el parte oficial de don Manuel Antonio Alvarez al intendente de la provincia, lechado en Vicuña setiembre 8 de 1851.

## III.

La expedición sobre el Huasco partió el 26 de setiembre. Mandábanla el oficial de cazadores a caballo don Domingo Herrera (que se había desertado de su escuadrón acantonado en Copiapó, tan luego como se frustraron todos los planes revolucionarios en aquella provincia), juntamente con los jóvenes coquimbanos don Miguel i don Federico Cavada. Esta fuerza constaba solo de veinte i cinco infantes montados i un pelotón de treinta a cuarenta lanceros de milicia.

Proponíase la expedición, que era un tanto agresiva e imprudente en su carácter, desde que iba dirigida contra una provincia que aun no se había pronunciado, dos objetos principalmente. El primero, del todo ilusorio, era relativo a un rumor que había circulado en la Serena sobre que en el puerto del Huasco existía una cantidad de dos mil fusiles pertenecientes al jeneral Ballivian, i a mas una suma de treinta mil pesos en la Aduana de aquel puerto, de la moneda decimal recién sellada, que el gobierno había enviado a aquel departamento. El segundo tenía en mira levantar las poblaciones del valle del Huasco i proteger en lo posible la sublevación del escuadrón de Cazadores, cuyos oficiales i tropa se suponía del todo decididos por la revolución. En ambos fines la expedición tuvo un fracaso completo.

Avanzando rápidamente por el camino de la costa, la pequeña caravana cayó de improviso, en la tarde del 28 de setiembre, sobre el pueblo de Freirina, que se adhirió en el acto a la revolución, destituyendo a su gobernador don Gavino Rojas, que fué reemplazado por don José Poblete, pues

desde tiempo atrás este pueblo mantenía fuertes compromisos con los caudillos de la Serena (1).•

Resforzado aquí con el escuadrón de Huasco-bajo, que se sublevó a la vista de la expedición coquimbana, marchó esta a ocupar a Vallenar, llegando a la hacienda de la Bodega situada a tres leguas de aquel pueblo, en la madrugada del día 29. El gobernador, don Manuel José Avalos, improvisó, sin embargo, una vigorosa resistencia i en la tarde de aquel día destacó del pueblo una fuerza respetable de la infantería cívica, al mando del comandante don José Domingo Gonzales, reforzada por un escuadrón de argentinos que a la sazón estaba organizando en ese departamento don Pablo Videla. A la vista de esta fuerza, Herrera i los Cavada juzgaron prudente el retirarse sin aventurar un combate i regresaron a toda prisa a la Serena, a donde llegaron el día 2 o 3 de octubre sin más fruto de su tentativa que unas pocas armas i algunos cívicos, que, comprendidos en el movimiento de Freirina, venían a refugiarse en la Serena, junto con su jefe, el sarjento mayor de ejército don Isidro Adolfo Moran.

#### IV.

Cupo al autor de esta historia la comisión de apoderarse de los departamentos del Sud hasta la línea del río Choapa,

(1) «En cuanto a la jeneralidad de Freirina, me es doloroso confesar que se ha estraviado lamentablemente. Sus relaciones con los Coquimbanos i más que todo, la influencia de algunos frailes, han corrompido hondamente las ideas políticas de aquel distrito.»—*Nota del intendente de Copiapó don José Agustín Fontanes al Ministro del Interior, fecha de Copiapó octubre 17 de 1851.* (Archivo del Ministerio del Interior).



donde se pondría al habla con la provincia de Aconcagua, sin invadirla, sin embargo, porque el propósito inmediato de los revolucionarios de Coquimbo se reducía solo a reasumir la totalidad de la soberanía provincial i hacerse en este terreno lícito, fuertes por el derecho i la legalidad. Era el comisionado un joven estudiante casi adolescente todavía i que apenas había sido conocido en la capital por algunas ardientes disputas académicas i por la publicación de ciertos ensayos literarios. Hecho prisionero, con las armas en la mano, en la madrugada del 20 de abril, fué desde entónces el compañero constante de Carrera en la prision, en la fuga, en su refugio en la Serena i por último, en sus trabajos revolucionarios, en los que aquel desempeñaba un rol íntimo i reservado, redactando, como hemos visto, parte de la correspondencia, las proclamas i el manifiesto público que debía dar el intendente de Coquimbo a la nación i del que hemos hablado en una nota del capítulo anterior.

Su nombramiento para marchar al sud fué, sin embargo, instantáneo, porque todo lo que él había pedido a su amigo era un puesto de capitán de tropa en las filas de la expedición, que una vez estallado el movimiento debía marchar sobre la capital. Mas, como ocurrieron el día del levantamiento diversos tropiezos para designar la persona que debía desempeñar este servicio, acordó Carrera el confiarlo al hombre que tenía mas cerca de sí i cuya juventud léjos de ofrecer un inconveniente, era para él una garantía. No todos pensaban, sin embargo, como él a esté respecto, i la elección de aquel mancebo miróse por muchos como un paso desafortunado, atendida su corta edad i la importancia de la empresa.

## V.

A las cinco de la tarde llamó, en efecto, el intendente a su desapercibido compañero para anunciarle esta medida i a las ocho de la noche salia ya del cuartel con 43 hombres de la fuerza del Yungai, montados a lomo desnudo en los caballos que aquella tarde se habian aporratado a la lijera en las chácaras vecinas.—Entregósele al partir un pliego de instrucciones (1) en que se le daban facultades omnímodas para proceder en su comision, tanto en el arreglo civil de los departamentos como en las disposiciones militares, para cuyo mayor acierto se le asoció en calidad de jefe de la tropa al ayudante Verdugo, promovido ahora a sarjento mayor de caballería. El valiente sarjento del Yungai don Alejo Jimenez, ascendido a alférez, iba al inmediato mando del piquete de tropa veterana, i acompañaban ademas a la comitiva en calidad de *cantores*, varios jóvenes entusiastas i entre otros don Ignacio Macklury, el agrimensor don Enrique Gormaz i algunos vecinos de Coquimbo, como don Mateo Sasso, don Diego Romero, don Domingo Carmona, famoso despues en el asedio de la Serena i un jóyen Latapiatt, niño de quince años, hijo del coronel de este nombre, que habia sentido plaza de soldado raso el dia de la insurreccion.

Desde los cerrillos de Pan de Azúcar, el comisionado despachó a Ovalle un espreso, portador de una correspondencia doble dirijida a los vecinos liberales de aquel pueblo, en la que les anunciaba su verdadera mision i las fuerzas de que disponia, incluyéndoles en un pliego separado noticias abul-

(1) Véase el documento núm. 3.

tadas del levantamiento i de su marcha, para que llegase esta nueva a oídos de la autoridad i le impusiese temor. Tal medida tuvo un éxito completo, i al siguiente día, cuando el piquete de la Serena avistó las alturas de Ovalle, despues de una marcha fatigosa i en medio de una lluvia desecha que se descolgó desde que dejaron la portada de la Serena, el gobernador don Francisco Bascuñan Guerrero se ponía en precipitada marcha hácia el sud, dejando formados en el cuartel cerca de 100 hombres del batallon civico. El mayor Verdugo, adelantándose con dos hombres, tomó posesion de esta tropa, miéntras que el comisionado recibía, en las lomas que coronan el valle en cuyo seno está situado el pueblo, las comisiones de felicitacion que le salian al paso, entre las que se distinguián por su cordial espíritu los ciudadanos de Ovalle don José Maria Pizarro, don Vicente Larrain i los jóvenes Barrios, ricos hacendados de la costa del departamento. Venían estos últimos escoltados por una compañía de caballeria de milicia que habían acuartelado aquella tarde en el pueblo vecino de la Chimba.

Eran las oraciones cuando la columna revolucionaria penetraba en la poblacion, engrosada estraordinariamente por cerca de 50 vecinos que habían salido a su encuentro i por una inmensa muchedumbre que venía a pié victoreando a Coquimbo i al jeneral Cruz. Todo el pueblo estaba en la calle i se dejaba arrebatar, delante de aquel espectáculo nuevo i singular, por los transportes de una alegría entusiasta i comunicativa que mantuvo toda aquella noche la linda villa de Ovalle convertida en un verdadero campo de fiesta.

No fué preciso tomar ninguna medida de violencia, i aquella noche solo se procedió al nombramiento de gobernador, cargo que aceptó, mediante una acta levantada por los mas

respetables vecinos del pueblo, (1) el alcalde de primera eleccion don Vicente Larrain, hombre popular i enérgico, que con el respetable vecino don José Maria Pizarro, a quien ya hemos nombrado, dividia el prestigio liberal del departamento, i el qué, puesto en uso por ambos, les habia dado el triunfo legal en las últimas elecciones.

El comisionado se consagró, por su parte, esclusivamente a la organizacion de la fuerza con la que, atendiendo a sus instrucciones, debia marchar sobre Combarbalá e Illapel. El gobernador nombrado le auxiliaba con eficacia, pero el mayor Verdugo cayó desgraciadamente enfermo desde la primera jornada, a consecuencia de la lluvia, que afectó su salud un tanto decrepita ya por los años. La compania de este veterano iba a ser por tanto inútil desde aquel dia en la division espedicionaria.

## VI.

Constituido Vicuña en el cuartel durante todo el tiempo de su residencia en Ovalle, habia organizado por la tarde del dia siguiente de su llegada (9 de setiembre) una division de 400 hombres, de los que 50 eran infantes i la otra mitad jinetes de milicia. Los primeros eran voluntarios del batallon cívico que habian salido dos pasos al frente de la tropa acuartelada a la voz de si querian o no marchar libremente sobre Com-

(1) Véase esta acta en el documento núm. 4. En cuanto a todos los sucesos de esta espedicion, pueden verse los partes oficiales del comisionado Vicuña Mackenna publicados en la *Serena* del mes de setiembre de 1851, de los que damos ahora a luz bajo el mismo núm. 4 unos pocos, sin alterar en nada su acelerada redaccion en los lances de la marcha.

barbalá e Illapel; los otros habian sido elejidos por el gobernador Larrain entre los escuadrones del valle reunidos a toda prisa.

Al dia siguiente, 40 de setiembre, los aprestos de la marcha estaban concluidos. Vicuña habia armado i municionado su fuerza, distribuyendo los únicos doscientos cincuenta tiros, que el piquete veterano habia traído en sus cartucheras desde la Serena, nombrado oficiales de ella entre los sarjentos que se ofrecian a marchar i distribuido los 43 hombres del Yungai que le acompañaban, como clases instructoras, haciendo además a la fuerza espedicionaria un suple anticipado i vestídola con la uniformidad posible (1).

El gobernador, por su parte, habia desplegado una actividad no menos eficaz, reuniendo caballadas por porratas, colectando dinero por medio de contribuciones forzosas entre los vecinos i los opulentos hacendados del valle i reuniendo las milicias de caballería, numerosas en este departamento, pero inútiles del todo a falta de disciplina i de armas, no ménos que por la calidad de los soldados, que como tenemos ya dicho al hablar de las milicias del departamento de la Serena, son del todo inadecuados para cualquier servicio activo, fuera de las parroquias en que habitan.

A las cuatro de la tarde del dia 10, Vicuña tenia ya listos todos los elementos de movilidad que le eran precisos i que

(1) Ocurrió un lance curioso a este respecto. Habiendo enviado un ayudante a pedir al gobernador una cantidad de calzado para que la tropa que llevaba pudiese hacer el servicio de *infantería lijera*, el oficial portador equivocó el mensaje, o no lo comprendió el gobernador, pues el calzado que recibió fueron cien pares de *zapatillas de gamusa*, con la contestacion de que era el calzado *mas lijero* que se encontraba en la villa, lo que bien se conocia; pues a las dos horas de marcha, los soldados mostraban « *lijeramente* » los dedos de los pies por entre la frágil zuela de las zapatillas.

el gobernador suministraba con mano liberal i oportuna. A esa hora emprendió su marcha, llevando en las pistoleras de su silla dos paquetes de onzas de oro, que hacian una suma de dos mil doscientos cincuenta i cinco pesos, colectados aquella mañana por el gobernador con otras sumas mas considerables. Solo el propietario de la famosa hacienda de Limari, don Galisto Guerrero, habia erogado mil pesos i los SS. Aristia de la hacienda de Sotaqui enviaron espontáneamente al nuevo gobierno la suma de mil quinientos pesos.

Vicuña con su pequeña division marchó a acamparse la noche de aquel dia en el pueblo de la Chimba, situado al otro lado del rio que cruza el valle i dos leguas hácia la costa. Acompañáronle hasta el vado que separa las dos poblaciones los vecinos principales de la villa cabecera, adheridos sinceramente al movimiento revolucionario. Venian en esta lucida comitiva, el gobernador, algunos municipales, el influyente vecino don Rafael Muñoz, algunos de los jóvenes Valdivia, acaudalados propietarios del valle, el popular don José Maria Pizarro i algunos comerciantes i jóvenes entusiastas del pueblo.

Apénas se habian despedido estos vecinos en la ribera norte del rio, cuando en la orilla opuesta se presentó en fila un numeroso escuadron de caballeria, que en aquel dia i el anterior habia reunido con empeño su comandante don Marcos Barrios, joven patriota i rico que, como sus hermanos don Valentin i don Juan Bautista, habia sido comprometido en la revolucion no ménos por sus principios que por la influencia íntima de don Nicolás Munizaga, de quien eran parientes. Gran parte de las fuerzas de aquel escuadron habian sido colectadas en la hacienda de Frai Jorje, propiedad de los SS. Barrios i en las aldeas de Pachingo i Tongoy, situadas en el litoral; mas como fueran escusados sus servicios

por entónces, Vicuña se contentó con dar las gracias a aquellos voluntarios i aceptó solo llevar consigo a 20 mozos resueltos que salieron a su voz de las filas. A la cabeza de estos adelantóse un jóven de simpática i espresiva fisonomía que montaba un brioso caballo i llevaba a la cintura un sable bruñido i sonoro. Era este, el sarjento JOSÉ SILVESTRE GALLEGUILLOS, de inmortal memoria en los anales del heroismo coquimbano.

Acampado Vicuña aquella noche en las casas de don Marcos Barrios, en la aldea de la Chimba, a las dos de la madrugada siguiente (14 de setiembre) emprendió su marcha hácia Combarbalá, llegando a dormir aquella noche al punto denominado el Huilmo, despues de atravesar los dilatados llanos de Punitaqui i la áspera cuesta de los Hornos, entre cuyos gujarros quedaron esparcidas muchas de las *piezas lijeras* del calzado de la infantería. La jornada habia sido recia, pero los soldados le habian hecho complacer marchando a pié no ménos de diez leguas. La caballería venia a las inmediatas órdenes del jóven don Juan Bautista Barrios, que habia hecho su ayudante al oficial Galleguillos, a quien profesaba un gran cariño i tenia ocupado de ante mano, junto con su hermano, en calidad de administrador de alguno de sus fundos. Vicuña en persona se habia hecho cargo de la infantería. En cuanto a Verdugo, nos parece haberle dejado enfermo en Ovalle, porque solo volvimos a verle una semana mas tarde en Illapel.

Vicuña debia ocupar a Combarbalá en la tarde del dia siguiente i para evitar embarazos habia hecho adelantarse desde Ovalle, al dia siguiente de su llegada (el dia 9) al jóven don Ignacio Macklury, a fin de poner en manos del gobernador de aquel departamento don Francisco Campos Guzman una carta, en que tocando íntimas simpatías i graves empeños, se

invitaba a aquel jefe a asociarse a la revolucion. El emisario tardó empero tres dias en aquella marcha, que debió ser precipitada, i cuando llegó a la villa, Campos Guzman ya la había abandonado, despues de intentar un simulacro de resistencia, que un soldado llamado Isidro Hidalgo desvaneciò dando un grito contajoso de *Viva Cruz!* en el cuartel en que el gobernador les arengaba para hacerse fuerte contra los sublevados de Ovalle. Aquella misma noche llegaron al campamento del Huilmo otros dos emisarios, que venian de la Serena con encargo de inducir, por lo menos a la neutralidad, si no a una abierta adhesion, al gobernador Campos. Era uno de estos su propio hijo don Ambrosio, que arrestado en la Serena, había obtenido su libertad bajo la garantia de esta mision intima i de honor. Acompañábale el jóven don Santos Cavada, pero como la comision de ambos fuese ya tardia, regresó este a la Serena aquella noche i Campos se adelantó a Combarbalá, ofreciendo hacerse útil a la espedicion, lo que tan léjos estuvo de cumplir, que a la llegada de la última, su jefe tuvo a bien ordenarle regresara a la Serena en el término de dos horas.

## VII.

A las 5 de la tarde del 12 de setiembre entraba la fuerza de Ovalle en la desmantelada villa de Combarbalá, viejo asiento de minas, plantado entre agrios i desnudos farellones con algunas callejuelas bajas i torcidas i una plaza, en la que crecian tan espesos matorrales de quiscos i de quilos, como bajo la sombra de un bosque salvaje. Los callejones que dan acceso al pueblo estaban solitarios, la plaza desierta, los caserios cerrados. Muchos habitantes se habían



dado a la fuga i otros se quedaban de mala gana, porque no podía dudarse que Campos era una autoridad popular en el departamento, en el que vivia como un emir oriental, no haciendo ofensas ni daños i recibiendo en cambio fáciles placeres. El único habitante de alguna nota que salió al encuentro de los invasores, fué el soldado Isidro Hidalgo, cuya patriótica insubordinacion hemos referido i del que se nos dijo por unos, hiciera aquella proeza estando ébrio, i por otros, que fué un acto de entusiasmo que el gobernador quiso castigar ordenando se le hiciese fuego. La tropa habia desubedecido, i asegurábase que esta habia sido la causa de la precipitada fuga del último. Sea como quiera, cuando Hidalgo se presentó a la entrada del pueblo, el jefe de la division se desmontó del caballo, i echando sus brazos al cuello de aquel héroe improvisado, proclamóle delante de la tropa alferéz de la jente que se reclutara en Combarbalá, intentando dar así, mas que una recompensa individual, un estímulo a los habitantes del pueblo. Pero fallóle este propósito tan completamente que el soldado alferéz rechazó el honor i se contentó con pedir con vehementes instancias que se le diera un certificado por escrito de *haber sido fusitado*, lo que se le otorgó sin dificultad. El pueblo de Combarbalá estuvo, por su parte, en presencia de la revolucion, a la altura del *alferéz Hidalgo!*

Cerca de 48 horas fueron precisas a Viña para dejar levemente organizado aquel departamento, insignificante en cualquier sentido i nulo del todo bajo un punto de vista militar, pero que habia manifestado una hostil apatia contra el movimiento revolucionario. Consiguió nombrar gobernador al alcalde don Pedro Arancibia (hombre tibio pero honrado, que reunia a su título consejo todos los otros empleos de villa como juez de 1.ª instancia i administrador de co-

reos) (1) i tomó balance al administrador del estanco, sujeto de una presencia belicosa, que ostentaba su frente partida en dos mitades por un golpe de machete, que él decía había recibido en sus combates contra los contrabandistas, punto en el que insistió porfiadamente al rendir su cuenta. Esta, sin embargo, i a pesar de tanta bravura, dejó solo un saldo líquido de *catorce pesos*, único recurso pecuniario conseguido en el departamento. Juntáronse también algunos caballos, se levantó bandera de enganche i solo alcanzaron a reclutarse 10 hombres; se descubrió después de prolijas averiguaciones i terminantes amenazas el paradero de 400 faniles que el gobernador, al fugarse, había dejado ocultos, i por último, para hacer una ofrenda al pueblo, se sacrificó en el medio de la plaza, a la manera antigua, una gorda ternera que se pagó por su justo precio i cuya carne se repartió a todos los pobres que quisieron racionarse. El deguello de la ternera fué acaso el acto mas importante i mas popular ejecutado por la division de Ovalle, en la villa cabecera del departamento de Combarbalá...

La demora de Vicuña tenía, sin embargo, un objeto mas importante, el tomar lenguas de lo que acontecía en el departamento vecino de Illapel, cuya ocupacion era el objeto mas interesante de su marcha, i recibir al mismo tiempo auxilio de municiones, que había pedido desde Ovalle a la Serena para el caso que se le opusiera resistencia. Estos dos objetos se allanaron en la mañana del 14. Se recibió temprano 2000 tiros a bala i 4000 pesos en dinero, enviados por la intendencia; i junto con las nuevas que los espías nos traían de

(1) La apatía de este vecino hizo que el coronel Arteaga a su llegada a Combarbalá le reemplazara por el joven don Ignacio Macklury.

estar espedito el camino hasta Mapel, llegó de la Serena una comision encargada de arreglar pacificamente el sometimiento de aquel departamento, compuesta de don Pablo Argandoña i el agrimensor don José Varela, quien debía desposarse en breves dias con la hija del gobernador existente, don Juan Rafael Silva.

La comision llegaba tarde, sin embargo, porque Silva, alarmado por las nuevas que sucesivamente le habian traído Bascañan i Campos i temeroso, por otra parte, de ser cojido por las mismas fuerzas que reunian i que se pronunciaban abiertamente por la revolucion (1), emprendió su fuga a Petorca el dia 12 sin haber tenido tiempo al montar a caballo, sino para ponerse las espuelas i ocultar los tornillos, pedreros de los fusiles, precaucion universal de todas las autoridades de aquel tiempo, que creian reducir los pueblos a la impotencia sin mas que quitar un resorte a los fusiles.

### VIII.

En la madrugada del 16 de setiembre, después de una marcha forzada de un dia i una noche, la pequeña expedicion estuvo en el pintoresco i agraciado pueblo de Mapel, situado como el de Ovalle, en el fondo del angosto rio que le riega, recibiendo de sus entusiasmados habitantes la ovacion de un verdadero triunfo.

El regocijo del pueblo hacia un singular contraste con la indiferencia de nuestro recibimiento en Combarbalá, i el te-

(1) «Este dia (12 de setiembre) dice el gobernador Silva en oficio al Ministro del interior, fechado en Petorca el 18 de setiembre, di soltura a la tropa por la poca confianza que me inspiraba.—(Archivo del Ministerio del Interior).

ror que había sobrecojido los ánimos de los campesinos a lo largo de la desamparada ruta que habíamos hecho desde Ovale, pues los gobernadores fujitivos nos habían pintado en su tránsito como una horda de forajidos que veníamos poniendo a deguello las virgenes i los niños, i entregando a saco los ranchos de los pobres sin perdonar siquiera « los dedos » (1).

El entusiasmo de la muchedumbre desbordaba con mas exaltación que en nuestra entrada a Ovale, porque sabedores los habitantes de nuestra aproximación, desde la tarde anterior en que habíamos estado acampados a dos leguas del pueblo, tuvieron tiempo de prepararse para aquella tumultuosa acogida. La banda de música del batallón cívico, que tenía una maestría notable, había tomado sus instrumentos i ejecutaba desde la madrugada himnos entusiastas al pié de la colina, desde la que descendiendo el camino a las pintorescas alamedas de la villa; el pueblo se agrupaba en la senda en una masa tan compacta que era casi imposible abrirse paso; las

(1) Estas palabras son testuales i nos las repitieron muchas veces las infelices mujeres de algunos ranchos que, habiendo fugados sus maridos i hasta los niños, salían temblando a recibirnos. Tales calumnias que solo el pánico disculpa, produjeron un accidente desgraciado, que prueba el terror que se había difundido por las autoridades fujitivas entre los habitantes de las campañas. En nuestras marchas nocturnas, a fin de evitar el extravío de los soldados por aquellos lugares quebrados i fragosos, teníamos la precaución de hacer sonar cada pocos minutos a vanguardia de la columna un agudo clarín, al que contestaba una trompeta que venía a retaguardia, cuyo instrumento, al resonar en las quebradas, tenía un eco particular, lúgubre i melancólico. Sucedió pues que una pobre mujer que sufría una enfermedad del corazón, avivada ahora por la ansiedad de los rumores que circulaban, sintió un acceso tan violento al oír en la media noche aquellos ecos inusitados i fantásticos, parecidos según la expresión de los soldados, al *toque del juicio*, que la infeliz cayó muerta de puro temor i sorpresa.

compaños de la matriz resonaban con una chillona alegría; uníanse a estas los gritos de *Viva Cruz!—Vivan los Coquimbanos!* con que los grupos de pueblo atronaban el aire, batiendo las manos, mientras que las graciosas illapelinas, de donosa i delicada fama, vestidas con un abandono matinal, dejaban caer sobre la tropa desde los balcones i las ventanas una lluvia de flores i de miradas alhagadoras de contento i felicitacion. Era tal la presion del pueblo sobre los soldados que fué preciso conquistarnos el paso con un expediente original. Saqué de mis pistoleras toda la moneda sencilla que llevaba en una bolsa i entreguéla al capitán don Enrique Gormaz que venia a mi lado, encargándole que la arrojara en puñados a la distancia. El resultado fué maravilloso, i sobre aquellos grupos que el entusiasmo comprimia i las monedas desparramaban, entramos a la plaza ocupando en el acto el cuartel de la villa, situado en el costado sud de aquella, i en cuya sala de mayoria se encontraba tambien ántes la oficina del gobierno departamental.

## IX.

No tardaren en reunirse en la sala del despacho algunos de los principales ciudadanos de la villa, entre los que tenian la preminencia, aparte de algunos tímidos i otros solapados, los respetables señores Undurraga, Montes, Selar i otros antiguos i distinguidos liberales del departamento, que eran los verdaderos patricios de la poblacion, a la par con la numerosa familia Gatica comprometida en el bando contrario, i que a la sombra del poder i mediante un influjo personal oimentado en los negocios, gozaba de un estenso prestijio en toda la comarca i principalmente en sus campañas.

Fuero cuestión prévia en aquella reunion improvisada el nombramiento de gobernador; medida que urjia para atender a todas las providencias que la situacion hacia indispensables. Vicuña habia ofrecido este puesto desde Combarbalá a cualquiera de los miembros de las familias liberales ya mencionadas, i los comisionados Varela i Argandoña, que tenian las suficientes facultades, reiteraron esta vez aquella promesa. Pero nadie de los presentes se atrevía a aceptarla. La cosa pública es muy ebica en los departamentos en que todo vejeta bajo el manto de plomo de una centralizacion agoviadora.—Los espíritus tardan en tomar vuelo.—El temor se anida en los rincones del hogar i en los pliegues del pecho.—La idea revolucionaria que palpita en un hombre necesita armarse de acero para entrar en lid abierta, mas con la timidez de los que le rodean que con los amagos de las fuerzas exteriores que vienen a combatirla; i es preciso, por esto, para que la accion sea única, que la responsabilidad tambien lo sea. Vicuña se esforzó en vano en persuadir a algunos de aquellos jóvenes a aceptar un puesto, que si se le dejaba sobre los hombros iba a embarazarle gravemente para el desempeño de su comision militar.—Pero no hubo camino, no hubo persuacion posible, i fué forzoso que un joven desconocido en el departamento, a la vez ignorante de todo lo que le rodeaba i preocupado constantemente de todos los detalles que una fuerza militar en campaña exige, aceptara aquella comision que complicaba sus deberes.

Jefe de la fuerza, tenia, en efecto, que estar todo el dia en el cuartel, al qué el asociado Verdugo, alojado en la casa de un «conocido», no prestaba atencion alguna, a causa de su enfermedad reumática. Gobernador del departamento, le era preciso entender en todos los cambios i revolturas de los subdelegados, en la reunion de las milicias, en los asuntos

de la municipalidad, del ornato, de la policía, de la cárcel, en los empeños, en la curiosidad, en las contribuciones forzadas, pasaportes, guardias de los caminos, porratas de caballos, reclutas de enganche i todo lo que la autoridad local habria hecho. Jefe de una vanguardia revolucionaria, tenía, por otra parte, que mantener noche i dia una activa correspondencia entre las dos provincias de Aconcagua i Coquimbo, en cuya raya divisoria estaba i a cuyos planes i combinaciones tenía que servir de un activo i vijilante intermedio. Debía agregarse a esto que nadie aceptó tampoco el nombramiento de jefe del batallon cívico, cuyo cargo fué tambien a caer en aquella especie de Dictador departamental, hecho tal por la apatía del vecindario liberal, que tan fuerte contraste hacia con el entusiasmo casi delirante del pueblo. Proclamóse por bando esa misma mañana aquella dictadura que gustaba al pueblo i que el jóven gobernador asumió con zabal franqueza, haciendo presente a todos los vecinos convocados que su aceptacion de aquel puesto estaba cifrada en un poder tan absoluto como era absoluta la responsabilidad personal anexa al cargo.

Tomamos en consecuencia, en el curso del dia (16 de setiembre), las mas activas medidas de organizacion; se destituyeron los subdelegados hostiles, principalmente el de Cheapa, cuyo distrito se confió a un jóven capaz i decidido, don José Miguel Larrain; se citó al pueblo los cuatro escuadrones de milicia del departamento; se acuarteló el batallon cívico i se le dió una buena paga a cuenta de sus sueldos, quedando desde aquel momento en servicio activo; se comenzó la remonta de las armas, cuyas piezas se hizo entregar a los encargados de esconderias; se despachó expresos a todos los puntos en que convenia hacer saber la ocupacion de Illapel, comisionándose al jóven don Demetrio

Figueroa (uno de los condenados por el motin de San Felipe, que se nos habia reunido en Combarbalá donde estaba confinado) para que llevara a don Ramon Garcia, retenido entonces en Petorca, los planes de la revolucion, acordados segun antiguos compromisos que Carrera al fugarse de la prision habia establecido con aquel vecino altamente popular en la provincia de Aconcagua; se recojió las pocas armas que habia en el pueblo i se reunió toda la pólvora que existia i que no pasaba de unas pocas libras; se compró todos los brines que se encontraron en el comercio para hacer una muda de ropa a la division, cuyos trajes se habian destrozado en la marcha, i de cuanto carton se pudo reunir, se trabajó una partida de cien gorras, aferradas en paño azul con franjas amarillas, que tenian la forma de los antiguos cascos griegos, i cuya vistosa apariencia podia indemnizar a los soldados de las rasmilladuras i callos que las célebres *zapatillas ligeras* les habian causado en las jornadas; se envió ajentes seguros a vijilar los pasos del ex-gobernador Silva que se habia retirado con sus numerosos correlijionarios de la familia de Gatica, a la hacienda vecina del Tambo; se mandó interceptar todos los caminos con partidas de caballeria, empleando en este servicio toda la tropa de esta arma que habia venido de Ovalle, i por último, aprovechándome de una tímida insinuacion de los vecinos, que me indicaban las haciendas de que pudieramos surtirnos de caballadas, despaché en el acto una partida a la hacienda de un respetable i acaudalado pariente, el señor don Pedro Felipe Luiguez, a fin de arrasar sus fundos de Guantelanque de cuanto caballo en estado de servicio pudiera recojerse, mostrando a mis irresolutos consejeros una orden por escrito que entregué en su presencia al oficial que mandaba la partida, a fin de que se condujera presos a los administradores de las haciendas, caso



de oponer la menor resistencia. Aquel acto de energía doméstica, que podría llamarse heroica en nuestra tierra, me dió un decisivo prestigio entre los hombres vacilantes del pueblo. La Dictadura comenzaba por casa!

I asegurada ya de esta suerte su misión revolucionaria, invadida toda la provincia de Coquimbo en una jornada que había durado apenas ocho días, el joven comisario, que no se había sacado las botas desde su partida de la Serena i que había pasado todos sus insomnios en el lomo del caballo, fuése a dormir blandamente sobre dos pellones que le deparó la suerte en un rincón de la mayoría, i púsose justamente a soñar con aquella hospitalidad dictatorial que no tenía sábanas ni almohadas i de cuyo dulce reposo sacóle a la madrugada del siguiente día un brusco sacudón que le daba un vigilante del pueblo, para decirle cortezmente: *Levántese usted que ya el caballo está ensillado!* Era aquel mafnual i comedido asistente el lejítimo dueño de los pellones del gobernador?—No lo sé; pero si puedo asegurar que durante seis u ocho días no tuve mas cama que estos pellejos en el suelo de Illapel, hasta que la señora del gobernador cesante me envió con fina galantería una cama, cuyos recortes i bordados me parecieron de un lujo digno verdaderamente de un Dictador Illapelino.

## X. (1)

Poro no por esta especie de abandono doméstico en que

(1) El incidente que vamos a referir solo tiene el interés de localidad, de ocasión i de carácter que en él aparece i lo que lo hace por tanto casi extraño a la unidad de esta relación. Puede saltarlo el que lo desee, dando por concluido en este párrafo el presente capítulo.

se encontraba, casi a su sabor el gobernador advenedizo, dejaban los patricios de Illapel de tributarle los honores públicos de su puesto.—Muy al contrario.—A la mañana siguiente de su llegada, vispera del dieziocho de setiembre, acercóse al despacho de gobierno una comision del Cabildo para obtener de su señoria, su prévio beneplácito, a fin de celebrar el aniversario de la patria con una funcion notable, que debia empezar con un solemne *Te Deum* en la matriz i concluir a la noche por una quema jeneral de todos los fuegos artificiales que los amigos, fujitivos ahora, del candidato Montt habian hecho aprontar con inusitada pompa para celebrar su instalacion en la silla.—No hubo impedimento para tan justo reclamo.—Se ofició al cura, i este en el actó contestó con esa pulida cortesía que parece dejar sobre el papel la blanda impresion de la solana, en la siguiente esquila. «*Casa parroquial—Illapel, setiembre 17 de 1851.*—El que suscribe contesta la nota de U. S. de esta fecha, que concerniente a lo que le habla sobre solemnizar con una misa de gracia el dia grande de nuestra independencia, siente con U. S. igual inspiracion i no encuentra óbice a su verificativo, i como a U. S. le sea mas grato se pondrá en obra. Dios guarde a U. S.—*José Tomas O'Rian*».

La ceremonia iba a ser espléndida i del «agrado del gobernador»; pero he aquí que un conflicto casi invencible puso la fiesta a dos dedos de desvanecerse, o por lo ménos de quedar mutilada.—Este conflicto era nada ménos que «la facha» del gobernador que aquel dia iba a inaugurarse, i de que modo? Con el ayuntamiento en traje de ceremonia, en la iglesia matriz, llevando por escolta un batallón que debia rendirle honores supremos disparando tres descargas en la plaza pública, i con un excelso *Te Deum* i misa de gracia, todo miniatura, en fin, de la gran ceremonia que

en aquel mismo día i en aquella hora precisa iba teniendo lugar en el templo de Santiago al llegar la hora solenne del traspaso de la banda....

Era pues el caso que el gobernador habia salido de la Serena sin tener mas tiempo que para echarse encima de los hombros un levita de mezclilla color tierra, la que con la campaña no tenia ya con ella el solo parentesco del color; i preocupado despues de mil cosas, no habia cuidado mas de sus arreos militares que lo que sus súbditos de Illapel habian cuidado de la cama de su gobernador. Se encontraba pues en un embarazo grande e inesperado. Como asistir sin casaca a la misa cantada? Qué diría el cura, qué diría el cabildo, qué diría la posteridad de Illapel? Pero como, por otra parte, improvisarse un uniforme de parada en unas pocas horas? Materia fué esta de las mas profundas cavilaciones que la conquista de Illapel habia traído a la mente del gobernador, i no debieron ser mépos afiladas las trazas que se dió el ingenioso Hidalgo cuando surcia sus medias para presentarse en la corte de la duquesa que regaló a su escudero el gobierno de la insula Barataria. Sacó pues a luz todo su guarda ropa, llamó a un sastre llamado Saavedra, que era el mas de moda en el pueblo, i bajo precepto de obediencia a la autoridad departamental, le ordenó que le improvisara un uniforme para la mañana siguiente, entregándole por inventario todas las piezas de su alavio militar, esto es, unos pantalones grana que le habia obsequiado el capitán de caballeria don José María Pizarro en Ovalle, un paletot de invierno que le cedió en Combarbalá el señor don Francisco Gomez, antiguo amigo de su familia, un sombrero de tres picos enviado a vender por un oficial del batallón civico que de motu proprio se consideraba dado de baja, i otras pequeñas preseas que pudieron haberse a la mano, como

corbatín, guantes i un cinto nuevo de charol para la espada. Pero a todo esto faltaba la casaca, la insignia suprema de la ceremonia i del poder, que en cuanto a la *banda* de gobierno, podía dispensarse, no así el ir al *Te Deum* en mangas de camisa....

El plazo era angustioso i el buen Saavedra, que entraba i salía del cuartel, no atinaba a encontrar aquella imposible casaca, sin la que el *Diez i ocho* en Illapel iba a volverse una agua desabrida. Al fin, se acercó un vecino sabedor de aquellas cuitas, i como quien fuera a contar el secreto de una conjuración, llamó al gobernador a un lado i díjole al oído que el capitán don N. (no se recuerda el nombre de este acreedor) era mas o ménos de la estatura de su señoría i debía tener una casaca flamante para estrenar aquel aniversario.—«Mandamiento de embargo»! dijo la autoridad rebelde en el momento, i el cabo de guardia, comisionado a guisa de alguacil, fué a pedir a la madre o esposa del bizarro oficial la anhelada prenda que en el acto fué entregada; Saavedra debía pasar en vela toda aquella noche con dos o tres oficiales.

Eran las diez de la mañana del 18 de setiembre, día claro de sol como parece de ordenanza en toda la República, cuando los alcaldes, rejidores, el secretario i tesorero, procurador de la municipalidad etc. etc. entraban al despacho del gobernador i le presentaban sus manos ceñidas de blanquísimos guantes, haciéndole una cortés reverencia.—El batallón cívico vestido de gran uniforme, estaba formado en el patio del cuartel con la bandera desplegada, mientras las campanas de la vecina Matriz repicaban hasta trizar la torre, que no tardó, en efecto, en venir abajo, poco mas tarde. El rejidor decano invitó al gobernador a dirigirse al templo, porque ya se veía en la puerta al sòlicito párroco rodeado de sus acó-

litos. Envuelto en un grupo de aquellos corteces caballeros i seguido del batallon cívico, que marchaba, música a la cabeza, sirviendo de escolta de honor, atravesamos la plaza i llegamos al umbral de la Matriz. Aquí, el cura, adelantándose unos cuantos pasos, se inclinó lijeramente i tomando de una caldera de plata, que llevaba un monacillo, un gran hisopo empapado de agua bendita, púsolo en las manos del imberbe gobernador. Ignorante de los usos eclesiásticos i sin el auxilio de un maestro de ceremonias, iba su señoría a descargar sobre el rostro del buen sacerdote un rocío bendito, cuando este, como conteniéndole el brazo, le dijo con agrado: *Dignese U.S. bendecir el templo!* Hecho lo cual, entramos a la iglesia.

Una doble hilera de sillones aguardaba al cabildo i en medio de estos, en el centro de la nave, se veía una rica poltrona de terciopelo carmesí que tenía a su frente, sobre el suelo, a la manera de alfombrilla de iglesia, un suntuoso cojín color grana guarnecido de franjas de oro.—Una emoción viva ajitó todo el concurso en este instante i mil ojos brillantes asomaron por entre los pliegues de los mantones i de los velos de encaje. Todo el mundo elegante estaba ahí i el gobernador decididamente era el león de aquella fiesta cónicocatólica. Cada uno tomó su puesto i apenas el gobernador ocupaba el suyo, cuando un dulzuroso sacristan presentóle un gran cirio, cubierto de una red de cintas de varios colores, que terminaba en un bouquet de flores a la manera de candelaja.—Paciencia! pareció decir su señoría i tomó el cirio, manteniéndolo en su mano hasta que concluida la función, cerca del medio día, vino el cortésano cura a tomarlo de la mano haciendo los honores de la despedida.—Al salir a la puerta, el batallon disparó su tercer descarga i la ceremonia quedó concluida.

Por la noche una inmensa muchedumbre invadió la plaza, las señoritas del pueblo concurrieron a la sala de cabildo i los fuegos artificiales se quemaron con un estrépito eminentemente revolucionario (1).

## XI.

Pero no todo sería cómico en aquel gobierno impuesto como en penitencia a aquel joven revolucionario, a quien se condenaba a pasar tres horas con un cirio en la mano, cuando la revolucion palpitaba en todos los poros de su vida.

Una semana no habia pasado, en verdad, cuando a la farsa oficial sucedía la tragedia de las armas.

Materia será ésta del próximo capítulo.

(1) Por lo demás, el gobierno departamental hizo esta vez un ahorro considerable en los gastos del aniversario, para el que se habia presupuestado una suma de mas de trescientos pesos, pues solo se prendieron los fuegos que costaban la 3.ª parte de esta cantidad.—Hé aquí el curioso apunte de la fiesta que el gobernador cesante, en aquel momento errante por los campos, habia formado para aquella festividad.

### PRESUPUESTO PARA LOS GASTOS DEL 48.

Honorario al cura. . . . .	ps. 50
Fuegos artificiales. . . . .	104 2 ½
Premio de la 1.ª carrera de 4 caballos. . . . .	17 2
Id. de la 2.ª id. id. . . . .	8 5
Un rompe cabezas. . . . .	10
Un globo. . . . .	18 2 ½
Diario al batallon cívico. . . . .	32
Unas once el 19, importan. . . . .	54 4
Hechura de un tablado. . . . .	2
Jénero para cubrir el anterior. . . . .	3
Pintura del jénero. . . . .	3

Total. . . . . ps. 303

## CAPÍTULO V.

---

### EL COMBATE DE ILLAPEL. (1)

**Sale de San Felipe una division sobre Illapel.—Aprestos militares del gobernador Vicuña para resistirla.—Llega su hermano i se incorpora en las fuerzas.—Se organizan estas para el combate.—Campos Guzman se aproxima i Vicuña sale a esperarlo fuera del pueblo.—Escaramusas nocturnas.—Vicuña se repliega sobre el pueblo i emprende su retirada. Combate i dispersion de la Aguada.—Vicuña llega fujitivo a Ovalle.—Su conducta i su recepcion en Ovalle.—Verdaderos resultados del desastre de Illapel.—Llegan comunicaciones que anuncian la revolucion del Sud.—Entusiasmo de la division espedicionaria.—Nota del jeneral Cruz al intendente Carrera i contestacion de este.—Oficio del intendente de Concepcion al de Coquimbo.**

#### I.

**El mismo dia en que el cura, el ayuntamiento i el gober-**

(1) El presente capítulo, como el anterior, tiene el caracter mas bien de una relacion personal que de historia jeneral. Pueden considerarse mas propriamente como fragmentos de «Memorias» intercalados en aquella. Esto explicará su estilo particular i el caracter un tanto íntimo que asumen.

nador de Illapel se ocupaban de cantar la misa de gracia de la patria, salia de San Felipe el gobernador de Combarbalá Campos Guzman con una division de cerca de 250 hombres (1), entre los que venia la mitad de un escuadron de Granaderos, al mando del capitán Narciso Guerrero, con el objeto de batir las fuerzas que habian ocupado a Illapel i que amagaban la provincia de Aconcagua i mas inmediatamente a San Felipe, foco ardiente de revoluciones.

Acampado en la vecindad de aquel pueblo la noche del 18, Campos emprendió su marcha a la mañana siguiente, llegando a la una de la tarde del día 21 a la Plasilla de la Ligua, distante solo tres jornadas de Illapel.

## II.

Vicuña, entretanto, aunque ignorante de aquellos movimientos i aun alhagado por las nuevas que en esos mismos días circulaban de la sublevacion que se decia acertada del batallon Chacabuco en la capital, no descuidaba, empero, los aprestos militares que la situacion requeria, i precisamente el día 21 en que las fuerzas del Gobierno ocupaban el Valle de la Ligua, el gobernador, secundado esta vez por Verdugo, celebraba en la plaza de Illapel una parada jeneral de todas las milicias de caballería del departamento, las que no llegaban, sin embargo, a 150 hombres. Era tal el influjo

(1) Componíase esta fuerza de 69 hombres del escuadron de Granaderos de la escolta, 110 de un escuadron de carabineros de los Andes i 50 fusileros del batallon cívico de Putaendo, en todo 232 hombres.—Oficio de Campos Guzman al Ministro del Interior.—San Felipe, setiembre 18 de 1851. (*Archivo del Ministerio del Interior*).



de la familia de Gatica en la campaña i tanta la actividad de los emisarios que habia derramado por todo el departamento, que las mas eficaces medidas se veían cruzadas, aislando todos los recursos de la revolucion en los limites del pueblo, cuyos habitantes no desmayaban en su entusiasmo. Este complot obligó a la autoridad, desde luego, a tomar aquellas medidas de violencia sobre las personas, a las que hasta el último momento se habia negado.—Enviáronse partidas a sorprender a los refugiados en la hacienda del Tambo, que era el cuartel jeneral de la resistencia, i dos oficiales fueron comisionados para tomar posesion de las haciendas de algunos vecinos, cuyos administradores se condujo presos a la villa; se prohibió, ademas, rigurosamente el tránsito por los caminos del departamento, sin la concesion de un pasaporte, i por último, adoptando el consejo de los vecinos adictos a la causa, se impuso a todos los habitantes pudientes, sin distincion de color político, una contribucion, que se llamó *voluntaria*, pero que se cobró militarmente, poniendo un centinela armado a la puerta de cada contribuyente con la prohibicion de no permitir dejar la casa a persona alguna hasta que las cuotas asignadas, que variaban entre cincuenta i doscientos pesos, no fuesen del todo satisfechas (1).

(1) Esta gabela, que el estado de la caja de la division hacia indispensable, se impuso por una lista que los vecinos *liberales* del departamento entregaron al gobernador i en la que ellos mismos se apuntaban con cantidades iguales o superiores a las señaladas a los individuos del bando contrario. El resultado de esta colecta ascendió a dos mil doscientos veinte i cinco pesos, cuya suma, agregados los dos mil doscientos cincuenta i cinco pesos que se me habia entregado en Ovalle i mil pesos que recibí de la intendencia en Combarbalá, subió por todo a cinco mil cuatrocientos ochenta pesos, que fué la totalidad del dinero invertido en la ocupacion de la provincia. Mi liberalidad con la tropa era uno

De esta suerte, como ya decíamos, se había reunido el domingo 21 de setiembre las suficientes milicias para ostentar en la plaza de Illapel una parada militar. A medio día el batallón cívico salió del cuartel i ejecutó con cierto grado de maestría algunas evoluciones, mientras que dos o tres escuadrones, animados sus jinetes por el amplio disfrute de un barril de *chacolí* que se les obsequió, levantaban en el recinto desempedrado de la plaza una densa polvareda, haciendo cargas i contra-cargas contra las paredes que guarnecen el circuito i alzando, envuelta en el polvo, una tremenda algarazara de gritos i clamores.

### III.

Durante la agitación de aquel bélico simulacro que presidía en persona el joven gobernador, acercósele un oficial aceleradamente i díjole que la partida que guardaba el camino de la costa había enviado un prisionero, casi niño por su aspecto, el que se encontraba arrestado en la mayoría del cuartel. En alas de un presentimiento, voló a su encuen-

de mis mejores expedientes, pero los oficiales no recibieron sino suples mui insignificantes, porque todos comíamos lo que comían los soldados en los puestos de cocinera que desde nuestra llegada rodearon el cuartel. Debióse a esto que el capitán cajero don Enrique Gormaz pudiese entregar en la caja de la división a su llegada a Ovalle, junto con sus cuentas (las que constan de mas de cien recibos i estados que se encuentran orijinales en mi poder), la suma de sesenta i dos onzas sobrantes de nuestros gastos. El documento relativo a esta entrega dice así: Núm. 100—Recibí del gobernador de Illapel don Benjamín Vicuña sesenta i dos onzas de oro (mil sesenta i nueve pesos cuatro reales) cuya suma ha quedado en la caja de la comisaria jeneral.—Ovalle, setiembre 28 de 1851.—Ricardo Ruiz.

tro, i cuando él i yo nos hubimos visto, un estrecho abrazo nos unió por largo espacio, hablando nuestros corazones en la mudez de nuestros labios. Era mi hermano! Venia del hogar como yo habia venido del destierro i era emisario de tiernos i dulcissimos mensajes como yo los traia de guerra i desolacion... Venia a buscarme porque su alma se sentia como sola léjos de la mia i su aparicion repentina llenaba en esta ese vacio hondo i lastimoso, que en la ausencia de lo que se ama, llenan de continuo los suspiros i empapan lágrimas mudas... Supliqué a Verdugo hiciera terminar los ejercicios militares de aquel dia i apartando a mi huesped de aquel bullicio que tambien fascinaba su alma, desatamos los lazos del recuerdo i de la esperanza en esos diálogos de la fraternidad, de la cuna i del amor, que ofrecen al espiritu mil consuelos i que nunca son mas gratos que cuando la ola de encontradas pasiones i de ardientes cuidados nos ajita interiormente, a la manera de la brisa que nunca sopla mas dulce que cuando el sol irradia sus fuegos desde el zenit del cielo en la mitad del dia abrasador.

#### IV.

En medio de estos preparativos i de estas treguas de la injimidad, se nos anunció la aproximacion del enemigo. En la mañana del 22 de setiembre, el vecino don Ignacio Silva, hermano del gobernador cesante, se presentó en el cuartel asegurándome que en la tarde de aquel mismo dia, la division invasora debia acampar en Quilimari, porque la vispera habia pasado por la Ligua. Un espreso, que no se habia detenido en toda la noche del dia anterior, acababa de traer-

le aquella nueva. En cuanto a los detalles, solo sabia que mandaba las fuerzas el gobernador Campos Guzman i que venia un escuadron de granaderos.

Aquella noticia, aunque era la primera que recibia, era digna de toda fé, i en el acto procedí a tomar medidas para la resistencia. Despaché una partida de 20 hombres al mando de mi hermano, quien llevaba por segundo al capitán Galleguillos; se tocó jenerala i se acuarteló el batallón cívico; se citó con la mayor presteza los cuatro escuadrones del departamento i se promulgó un bando con todo el estrépito posible, leyéndose una proclama que llamaba a los illapelinos a tomar las armas en defensa de sus hogares; i yo mismo, por último, monté a caballo i recorrí la poblacion, entusiasmado al pueblo para resistir a la agresion que nos amenazaba.

Dos dias fueron suficientes para organizar una fuerza capaz de tomar el campo i aun batir por su número i calidad a la que venia de Aconcagua. Reunidos a los soldados que habia traído de Ovalle i a los que se habian enganchado en el pueblo, 66 voluntarios del batallón cívico, tenia de esta manera una fuerza de 150 fusileros llenos de entusiasmo i ardor.— Descansaba con confianza en esta tropa, pero los piquetes de caballeria de milicias que sucesivamente iban llegando, parecian animados de un espíritu bélico tan pronunciado, que no tardé en crearme el jefe de una columna de valientes soldados de las dos armas. Con 150 fusileros i 200 lanzas, soñaba (sueño de la niñez!) arrollar toda resistencia hasta las márjenes mismas del rio Aconcagua...

La caballeria se componia de los 50 hombres que el comandante Barrios habia traído de Ovalle, los que se recojió de todos los puntos en que estaban destacados como guardia, i de algunos pelotones de milicianos que habian venido de

Illapel arriba, Cuzcuz i Mincha. De esta última subdelegacion llegaron 72 hombres al mando de su comandante don Marcelino Leon, anciano de setenta años, que se presentó ufano i vestido de gran uniforme al frente de su tropa. El escuadron de Choapa, mucho mas numeroso i activo, al mando del subdelegado don José Miguel Larrain, se puso tambien en marcha, pero no alcanzó a reunirsenos por la distancia de la jornada.

## V.

En la mañana del 24 de setiembre nos encontrábamos todos sobre las armas, la infanteria en el patio del cuartel i la caballeria acampada en la plaza i con sus caballos ensillados, prontos para emprender la marcha. Todos los preparativos del combate estaban hechos, pero por una fatalidad casi incomprendible, nos faltaba un elemento esencialísimo i el que solo la inesperienza podia hacerme mirar como secundario, a saber, las municiones. Toda la pólvora que se habia reunido se empleó en hacer cartuchos de foguero para la disciplina de la tropa, i nunca alcanzó a juntarse, apesar de muchas diligencias, sino unos cuantos tarros de pólvora de caza que pesaban diez i siete libras i una arroba de pólvora mas gruesa, que envió Larrain de Choapa el día 24. Abundaba la pólvora de mina, pero esta era inadecuada para los fusiles. De manera que no podia contar sino con las municiones recibidas de la Serena, aunque estas se habian disminuido de tal suerte, que cuando llegó la hora de revistar la tropa, se encontraron muchas cartucheras vacias i en ninguna mas de *un paquete de diez tiros.....*

Para un militar experimentado, aquel hecho debía haber sido concluyente en el sentido de tomar la resolución de evitar un combate. Pero era natural que para mí no lo fuese, mucho menos cuando no tenía ningún punto de apoyo para verificar una retirada, cuando no había recibido ninguna orden i cuando junto con la sangre juvenil que bullía ardiente en el pecho, tenía los poderes mas omnímodos para proceder a mi albedrío. Ni por un instante, lo confieso, me asaltó aquella triste idea de una retirada a la vista del primer amago de un enemigo, que nos habíamos acostumbrado a desdeñar, provocándolo aun desde los calabozos. Era imposible volver la espalda al gobernador de Combarbalá que hacia solo una semana había huido a media rienda hácia la capital; ni retroceder delante de los *Granaderos a caballo* a quienes se había visto el 20 de abril no usar mas armas, que el lazo para amarrar a los prisioneros; ni abandonar, por último, sin órdenes terminantes, el puesto que la revolución de la Serena nos había encargado de asaltar por la fuerza (sino hubiera de entregársenos) i tanto menos ahora que ya era nuestro, i del que un enemigo, a quien no habíamos provocado, venia a desalojarnos.—Retroceder, en el arte militar puede tener un significado honroso, pero en una cruzada revolucionaria, retroceder era huir, i la fuga delante del primer encuentro era una derrota de ignominia, mil veces mas culpable que la derrota de las armas.

Pero aun bajo un punto de vista estrictamente militar, si hubiera dado lugar a la reflexión, acaso no habría adoptado otro partido que salir al encuentro del enemigo. Me encontraba solo i aislado en un departamento abundante en recursos, cuya posesion nos era preciosa i casi indispensable, porque desde el principio se había fijado aquel punto como el cuartel jeneral de la division que debía marchar al Sud

desde la Serena. Las fuerzas que mandaba eran casi exclusivamente de tropas del departamento que se habian reunido a nombre de la defensa de este, i fuera de cuyo terreno, perdiendo su espíritu de localidad, iban a perder tambien su decision i su disciplina.

Casi no habia resolucion de otro jénero por mas que se buscara una salida.

A mi espalda, las 40 leguas de páramos que se estienden entre los dos valles que riegan el Choapa i el Limari; pisando en terreno propio que sus habitantes sabrian defender, i por el frente, una invasion agresiva. Tal era mi situacion.

Respecto de lo que pasaba a mi retaguardia, yo solo sabia de un modo vago la aproximacion de una fuerza al mando del coronel Arteaga, que debia salir el 21 a 22 de la Serena i que calculaba se encontraría en Ovalle aquel dia, haciendo, por tanto, imposible una juncion oportuna.

En cuanto al vacio de las cartucheras, esto no me importaba entónces.—El fuego que rebosa del corazón a los 20 años, parece que pudiera suplirlo todo en derredor nuestro, aun el fuego de la pólvora.

## VI.

A las 3 de la tarde del 24 de setiembre monté a caballo, i al salir del cuartel, un miliciano de Ovalle que llegaba en su caballo jadeante, me entregaba un papel. Un soldado de disciplina hubiera encontrado en él una inspiracion pacífica, pero su lectura sonó en mi pecho como el clarín de la batalla. Era una carta del intendente Carrera, que aunque sin fecha, debia ser escrita el dia 22 o la noche del 21.—En ella me

decía estas palabras, únicas que él me dirijiera en toda la campaña, pareciendo contener una instrucción vaga sobre mi conducta militar.—«Te recomiendo la calma i la estrategia, me decía, ántes de hacer uso de las armas. No olvides que nuestra misión es pacífica antes que armada. Es preciso evitar sangre i retardar por ahora encuentros. Evítalos en cuanto sea dable, *sin empañar el pabellon de la libertad!*» (1).

El pabellon de la libertad! I no era una mengua i una bafa hecha a esa divisa sagrada el arrollarlo sobre el aparejo de una mula, para volverlo atrás, cuando veíamoslo flotar al aire embriagándonos con los sueños del desnudo i la victoria?

Al leer esas líneas hoy que los años han enfriado el recuerdo sobre el papel, como enfrian también la sangre en las arterias, podemos acaso entrever en ellas un encargo grave del superior al subalterno. En aquel momento, los ojos engañaron al corazón, i este triunfó.

Casi junto con el despacho de Carrera, recibía sucesivamente, desde los puestos avanzados de la cuesta de Cabilolen, en tiras de papel (en las que aun se columbran los razgos inciertos del lápiz), estas partes ardientes en su propia sencillez i que eran un llamamiento sonoro e irresistible que nos podía salir al campo. El nombre que los firma era por sí solo un grito de combate! «Mi comandante, decía el primero en su ruda expresión, que se reproduce testualmente, mucho siento que ya nos hayan tomado el punto de encima de la cuesta. Subieron como que era de ellos el camino. Yo siempre vengo entreteniéndolos. Son pocos; se vé son como ciento. Los caballos sí que son hartos. A mí me encontrarán

(1) Carta autógrafa de Carrera que existe en nuestro poder.



en el río de Choapa. Los que habimos acá no tenemos mucho miedo. De U.

GALLEGUILLOS.

«Mi comandante, (añadía el 2.º boletín) lo que pasé el río, les comencé a hacer fuego i quizás creyeron que estaba toda la fuerza aquí i sujetaron su marcha. Me parece que se acamparon en la puerta de aquel lado del río. Yo pienso acamparme en la boca del callejón de Cuzcuz, porque quizás den vuelta al río i por esta razón voy a ponerme donde le digo, si U. lo tiene a bien, o de no me pongo, donde me ordene. Ellos hasta ahora se vienen con miedo, porque en la última casa que es donde ellos están, dije que era mucha desconsideración de mi jefe que solo me mandaba *mil hombres* cuando tenía *cinco mil*. De U.

GALLEGUILLOS.

## VII.

Eran las 5 de la tarde del 24 de setiembre cuando nos poníamos en marcha. La infantería, compuesta de 450 fusileros, iba a mis inmediatas órdenes i había sido dividida en tres compañías, que mandaban los capitanes don Demetrio Figueroa, don Nemecio Vicuña i el teniente Jimenes. A la cabeza de la caballería iba Verdugo, i componíase esta de los 50 hombres de Ovalle que mandaba el comandante Barrios, de 72 lanceros del escuadrón de Mincha, a las órdenes del anciano don Marcelino Leon, notable por su sombrero de tres picos i su galoneado uniforme, de 20 hombres del escuadrón de Cuzcuz, mandados por un sarjento Brito, sujeto de una grosura tan formidable que hacía jadear su caballo aun ántes

de montarlo, i por último, de 30 soldados del escuadron de Illapel, que habia conducido otro sarjento, don Alejandro Araya, mayordomo de las haciendas de la familia Gatica, de la que estos milicianos eran inquilinos. En cuanto al escuadron de Choapa, acaso el más importante por su espíritu i la decision de su jóven comandante don José Miguel Larrain, no alcanzó a reunírseos, como hemos ya dicho.—La division constaba en su totalidad de 322 hombres de los que 150 eran fusileros i 172 jinetes.

Batiendo marcha i con la bandera del batallon de Illapel desplegada a la cabeza de la columna, salimos del cuartel, tomando por el centro de la plaza la direccion que conduce hácia los lomajes de Cuzcuz, por entre cuyos declives i las barrancas del río, corre el camino real que va hacia el sud. Era un instante de supremo entusiasmo i de intensas aflicciones al mismo tiempo. La poblacion entera se habia precipitado sobre nuestros pasos i envolvia completamente la columna de infanteria que marchaba por el centro de la calle. Mil jemidos se hacian oír; grupos de mujeres pronunciaban los nombres de los soldados con la voz sofocada por los sollozos, otras se adelantaban hasta asirlos de la ropa i querian detenerlos o sacarlos de la fila; quienes se arrodillaban a los pies de los oficiales i pedian por la vida de un hijo o de un hermano, que aquella jente tímida i sensible esperaba no volver a ver despues de la jornada; otras llegaron hasta tomar las riendas de mi caballo intimándome que no era posible fuerá yo quien llevara los suyos a la matanza que temian..... No tardó pues en sentirse cierta sensacion en los rostros de los animosos voluntarios; muchos palidecieron, dos soldados perdieron los sentidos, quedando tendidos en el suelo, i el capitan Araya del escuadron de Illapel, bamboleándose sobre su montura, vino a dar parte de que

una fatiga mortal le impedía seguir la marcha, atestiguando con violentos vómitos su repentino mal estar. Fué preciso tomar pronto eficaces medidas porque los tumultos femeninos nos seguían hasta mas allá del pueblo, i se empleó la caballería de Ovalle en contener i dispersar aquella aflijida muchedumbre.

Marchamos durante una legua por los ondulados lomajes de Cuzcuz, alegres de nuevo sobre el campo i animados por los marciales aires de la banda de música, que iba a la cabeza i que alternaba el himno de la patria con la marcha triunfal de «Belisario», que, estrechados por las manos, oíamos desde a caballo con mi hermano.

Al cerrar la noche llegamos al punto militar que de ante mano había elegido para esperar al enemigo. Era este el caserío histórico de Cuzcuz, situado al pie de las colinas i en el perfil de la barranca que descende al valle i sobre la que corre un tortuoso callejón de solo unas cuantas varas de largo, en dirección al inmediato paso del río. La posición era excelente para la infantería.

Las mujeres que guardaban la casa edificada en la boca del callejón, como para cerrar su entrada, se negaban a alojarnos, por lo que se hizo preciso derribar las puertas a calzatazos, a fin de tener acceso al huerto i a los corrales de pirca que rodeaban las habitaciones i podían servir de excelentes trincheras.—Por consejo de Verdugo, tendimos la línea de infantería detrás de una barranca cortada por las lluvias en las faldas de una loma vecina, colocándose aquel con la caballería en la cima de esta loma i un poco hácia retaguardia, donde se extendía un suave esplayado.

## VIII.

En esta actitud, con los fusiles al costado i las riendas en la mano, echada la tropa sobre alguna paja que habiamos estraído de la casa invadida, esperabamos que con la madrugada del siguiente dia nos atacara el enemigo. Hasta las diez de la noche sabiamos por los avisos de Galleguillos que la division Aconcaguina no pasaba todavia el rio de Choapa por el vado que habia ocupado a medio dia i que distaba mas de dos leguas de nuestra posicion; mas hácia la media noche i cuando el sueño aletargaba un tanto los espíritus, el ruido lejano de un fusilazo vino a sobresaltarnos de improviso. Siguióse luego otro disparo i muchos otros en pos, haciéndose cada vez mas perceptibles, hasta que en pocos minutos, los sentíamos a dos o tres cuabras de distancia i veíamos los fogonazos que iluminaban, como rayos, la densidad profunda de la noche. Era Galleguillos, que atacado por una descubierta enemiga de 4 granaderos i 40 carabineros de los Andes al mando del intrépido comandante don Pedro Silva, se replegaba sobre mi fuerza haciendo en retirada un vivo fuego con 5 o 6 fusileros, que aun le quedaban, porque todos los milicianos de caballeria se le habian desbandado en el camino. Los tiradores venian montados, pero cargando sobre a caballo i al galope, echaban pié a tierra para disparar, miéntras que la partida enemiga, armada de ligeras carabinas, ganaba terreno rápidamente i caía a cada *alto* sobre ellos. De esta manera hirieron a sablazos a un soldado del Yungay llamado Ascensio Retamal, insigne pendenciero i el bravo por exelencia entre sus camaradas.

En aquel mismo instante bajamos con la infantería a la casa i ocupamos la boca del callejon por donde baja el camino, que era la llave de la posicion. Apénas habiamos llegado i me ocupaba en perfilar la compañía del capitán Figueroa sobre aquella entrada, cuando se presentó un soldado, miliciano de caballería, único que acompañaba a Galleguillos, pidiendo a gritos municiones, porque su comandante, decia él, estaba cortado i pedía un refuerzo cualquiera para protegerlo en el paso del rio. Fué preciso obligar a unos cuantos soldados a vaciar sus cartucheras para llevar aquel auxilio, que el miliciano echó en su manta, volviendo a bajar a galope por el callejon con la órden de decir a Galleguillos que se nos reuniera en el acto i que en esta virtud, no le enviaba el refuerzo de tiradores que me pedía. Mas, el valiente oficial Jimenes acercóseme en ese instante i me rogó con vivas instancias lo dejara bajar el rio con cuatro tiradores del Yungay para socorrer a Galleguillos.—Acepté, i montando en los caballos de algunos oficiales, bajó al rio con los soldados que él llamó por sus nombres.

Apénas habia partido, cuando se sintió en el vado un confuso rumor de gritos, disparos de fusiles, el choque de armas blancas i ese ruido particular del agua cuando se pasa a galope sobre un cauce dilatado. Un minuto despues llegaba Galleguillos a mi lado, con la cara envuelta en un pañuelo que él se ataba de una manera particular i arrastrando casi su caballo al que una bala habia quebrado una pata. Acercóseme sereno i dijome despacio porque no oyeran los soldados: «El enemigo está allí abajo, i acaban de matar a Jimenes». I apénas acababa de decirme, cuando *Son ellos!* exclamó al ver un peloton de bultos blancos que se adelantaba a pocos pasos de nosotros. A la súbita voz de *fuego!*, cayó entónces sobre los asaltantes un granizo de balas, siendo para mi milagro-

so el que no hubiera muerte ningun soldado, pues solo la incierta puntería de los milicianos i la oscuridad de la noche, pudieron malograr aquella nutrida descarga a quema ropa, en un callejon de cinco varas de ancho i de media cuadra de estension.

La descubierta enemiga torció bridas i el silencio volvió a reinar en torno nuestro. Oíanse solo los quejidos de alguien que se avanzaba hácia nosotros por el lado interior de las cercas que cerraban el callejon. Era Jimenes. Venia empapado de agua, por que, asallado por tres o cuatro de los enemigos lo habian derribado del caballo en el rio, partiéndole la cabeza de un sablazo i disparándole al mismo tiempo un pistoletazo en las encias que le derribó varios dientes i le dejó la bala metida en la mandíbula, lo qué le impedía hablar, exhalando solo confusos alaridos. A la luz de un fósforo le vimos el rostro hecho todo un cuajaron de sangre i creyéndole moribundo, llevéle yo mismo a un rancho vecino, confiándole al cuidado de una buena mujer que nos abrió la puertâ. (1)

(1) La honrada jente de aquella vivienda cuidó al oficial herido hasta que un tanto recobrado, pudo montar a caballo. Entónces lo condujeron al norte, donde, una semana mas tarde, se reunió a la division que venia de Coquimbo. El cirujano de las fuerzas, don Federico Cobo, le estrajo la bala que se le habia rodado al centro de la barba i le pendia sobre el cuello de una manera singular, en la forma de esas señales que suelen hacerse en el ganado. Jimenes, que como ya hemos dicho, era sobrino del sarjento Fuentes, fusilado en abril, apesar de sus heridas, volvió a tomar servicio activo i fué hecho prisionero en Petorca. Era un valiente mozo, soldado desde niño. El uso del licor, a que solia entregarse, delustraba un tanto sus bellas cualidades de soldado.

## IX.

Mientras esto sucedía, había bajado al callejón el mayor Verdugo i me llamaba por mi nombre para darme una estraña nueva. Toda la caballería illapelina se le había desbandado desde los primeros tiros que sintieron en el bajo i solo quedaban en su puesto los 50 hombres de Ovalle, que mandaba el comandante Barrios. Aquel suceso había consternado profundamente al viejo veterano, i con voz trémula llegó hasta decirme que me salvara, pues todo estaba perdido. Aquel consejo me indignó, aunque yo no tenía motivos para acusarlo de cobarde. El mayor Verdugo en su mocedad había sido un valiente a toda prueba i llevaba en la manga de su casaca un parche de honor por haber hecho prisionero en persona sobre el campo de batalla en la jornada de Maipú, al famoso guerrillero realista don Anjel Calvo; por esto, i porque aun a aquella insinuación infame acompañaba en aquel momento un consejo que me pareció atendible, guardé silencio i le dije solo que fuera a contener a los soldados que aun quedaban.

El consejo del viejo capitán consistía en una insinuación para que me replegara sobre el pueblo, porque la intención del enemigo, decía él, al atacarnos con tanta obstinación por aquel lado a media noche, no podía ser otra que el distraer nuestra atención a fin de ganar la villa por la ribera sud del río, e hizome notar, al efecto, el ruido de muchos ladridos que se hacían sentir en aquella dirección, como señal probable de que alguna partida cruzaba aquel camino.

Tal advertencia, empero, nos perdió. Me hacia fuerza la reflexion de Verdugo i por otra parte veia que en un tiroteo de escaramuza habiamos perdido, por lo ménos, la cuarta parte de nuestros cartuchos; que se habia inutilizado el oficial de mas aliento que tenia en la infanteria, i que de los 13 tiradores del Yungay, no tenia en las filas sino la mitad, porque los otros habian sido muertos o hecho prisioneros, pues de los que bajaron al rio con Jimenes solo vi regresar a un muchacho llamado Lorenzo Muñoz, que habia perdido en el encuentro su fusil i su capote; la caballeria del departamento, por otra parte, habia fugado en masa i aquel ejemplo desalentaba a los milicianos del pueblo. Emprendimos, en consecuencia, la retirada.

Pero aquella contramarcha nos hacia perder la poca ventaja que aun nos quedaba, la de la posicion militar i la del aliento del soldado, que siempre se disipa cuando se le ordena volver atras por el mismo que le ha conducido al campo. Asi fué que al ocupar de nuevo la plaza de Illapel, con el alba del dia que asomaba, pude ver que el espiritu de la tropa estaba enteramente decaido.—La vijilia, la doble marcha de la noche, la falta de raciones i mas que todo, el encontrarse otra vez cada uno a la puerta de su casa, hacian que ya no se pensara como la vispera en ver i asaltar al invasor.—Verdugo, Galleguillos, Barrios, mi hermano, estaban a mi lado i mi irresolucion era grande. Cómo defender el pueblo en sus propias calles? Lo consentirian los soldados?—Era licito i noble traer el fuego sobre las habitaciones de los vecinos, despues de haber abandonado una posicion militar en el campo? Ráfagas de rubor, de despecho i amargura comenzaban a inundar mi pecho sumiéndome en el desaliento, cuando vino a la memoria el vago aviso que habia recibido de que el coronel Arceaga se habia puesto en marcha



desde la Serena para reunirseos i formar en Illapel la division de vanguardia. Al momento resolví replegarme, i la infanteria con conocido desgano, seguida por el peloton de milicianos de Ovalle, tomó el camino que conduce al norte.

## X.

Era ya claro el dia i yo me habia apeado del caballo en la cumbre de la loma que domina al pueblo, para escribir sobre el arzon de la silla una esquela al coronel Arteaga anunciándole mi situacion, a fin de que volara en mi auxilio, i acababa de entregarla al oficial don Anibal Verdugo, hijo del mayor, mozo despierto i de clara intelijencia, cuando veo llegar a escape i pasar adelante a los oficiales Barrios i Gormaz que me gritaban—; *El enemigo está encima!* Miro, en efecto, sorprendido hácia atras i diviso con asombro que un grupo de Granaderos galopaba a ménos de una cuadra de distancia, dirijiéndose sobre mi con un oficial a la cabeza; que batia un pañuelo blanco i me llamaba a voces por mi nombre. Era el capitan don Narciso Guerrero, animosísimo soldado, que me conocia desde niño. Apénas tuve tiempo de montar a caballo i a toda prisa me reuni a la infanteria que iba un buen trecho hácia adelante. Encontréla en el mayor desorden disparando los fusiles en todas direcciones i avanzando en confusion, miéntras un tambor llamado Aliaga tocaba a deguello solo por sus buenas ganas o su deseo de pelear. El empuje de esta carga era recio, sin embargo, i como los Granaderos llegaban en pelotones con los caballos jadeantes, volvieron las espaldas para replegarse al grueso de la fuerza que venia con Campos algo atras.

Al ver aquel movimiento retrógrado, Verdugo creyó que

había llegado su momento, i formando en el fondo de la quebrada en que nos encontrábamos, que es conocida con el nombre de la *Aguada*, los 50 milicianos de Ovalle, dió una carga furiosa al arrancar de los caballos, pero que fué moderándose en la embestida tan visiblemente, que solo dos esforzados muchachos llegaron sobre los granaderos con sus lanzas en ristre derribando uno un soldado i otro un caballo, pero siendo rodeados en el acto i hechos ambos prisioneros. Los otros se dispersaron como una bandada de pájaros por entre los matorrales de las faldas inmediatas, no presentándoseme despues de aquel momento sino un solo jinete.—Era este Galleguillos, que venia de la carga sonriéndose de la algarazara i haciendo jiros en el aire con una lanza de sus soldados fujitivos, único trofeo del asalto.

Entretanto, la infantería que había visto el descabre de los jinetes, se había formado en cuadro por sí sola, (pues ya no obedecía voz alguna), cuando un petulante sarjento llamado Camus (1), que se preciaba de gran táctico porque había hecho la campaña del Perú, comenzó a gritos diciendo que estábamos *cortados*, palabra favorita en los encuentros, i que si el enemigo nos ganaba la altura inmediata, éramos perdidos. Vano fué el intento de hacerlo callar amenazándolo aun de matarlo, porque ya la tropa no obedecía sino al que gritaba mas alto i yo estaba ronco hasta no oírseme la voz a dos pasos de distancia.

El cerro en que estábamos, a la izquiorda de la quebrada de la *Aguada*, iba empinándose en mesetas sucesivas hasta una elevada cima que daba sus caídas hácia el camino lla-

(1) Este mismo individuo fué el autor del tumulto que tuvo lugar en Chañarcillo el 18 de setiembre de 1859.—Preso i puesto en capilla por aquel motivo, suponemos haya alcanzado su libertad con la reciente amnistia.

mado *de la costa*, que es el mas directo entre la capital i Coquimbo. Lo que Camus queria era ganar la mas alta de estas mesetas para no verse asi *cortado*, i asi era, que apénas llegabamos a una de estas i nos esforzábamos por asegurar la resistencia, cuando el táctico que habia sustituido a Verdugo i a mí mismo, descubria otras mesetas mas altas, por las que, segun él, ibamos a ser flanqueados i luego asados vivos entre dos fuegos.... De meseta en meseta ibamos de esta suerte acercándonos a la cima, cuando los Granaderos, habiendo mudado caballos en los propios nuestros que arriabamos por delante en la marcha, comenzaron a estrecharnos tan de cerca, que hacian sus punterias con todo reposo, marcando con especialidad mi caballo que resaltaba por su color blanco i una manta lacre que yo llevaba terciada sobre el pecho.

Al fin, era cierto el pronóstico del alferes Camus i ya en realidad estabamos *cortados*.... Quise ver lo que pasaba al otro lado del cordón, en cuyo perfil creia que Verdugo hubiera contenido a los fujitivos, pero encontré solo al comandante Barrios que venia hácia mí, gritándome que me dejara salvar por él, que andaba bien montado i era práctico de los caminos.—Dijele con despecho, que por qué solo ahora se me acercaba, cuando ningun oficial, escepto mi hermano, habia permanecido a mi lado, i que sin él no me volvia. Este venia el último de todos, trayendo en ancas un soldado herido que se obstinaba en no bajarse, hasta que hube de derribarlo tirándolo de la manta. Desembarazado mi hermano de aquella carga, pusimosnos a bajar la cuesta hácia el lado opuesto, llevando los caballos a media rienda, cuando vi que el que él montaba cayó al suelo, no supimos si herido o estenuado del cansancio, dando lugar apénas al jinete para ganar un materral vecino. Los Granaderos que llegaban en

ese instante dando voces de entregarse, no se apercibieron de su presencia, apesar de estar el caballo tirado en la senda, lo que fué un caso verdaderamente extraordinario.

## XI.

La derrota habia sido pues completa i el combate de la mañana merece soló el nombre de un triste simulacro militar, en el que hubieron ménos víctimas que en el tiroteo obstinado de la noche. Por nuestra parte, nosotros no contamos mas trofeo que un paquete de té que un soldado del Yungay, llamado José Maria Perez, sacó de las pistoleras de un hermoso caballo tordillo negro, que montaba el alferez de Granaderos don Tomas Yavar i que al tiempo de la carga de nuestra caballeria se disparó derribando al jinete (1).

(1) El botin del enemigo consistió en 91 soldados tomados con sus armas i en ciento i tantos caballos. Véase el parte oficial de Campos Guzman al Gobierno de Santiago en el documento núm. 5. A las once de aquel dia entró al pueblo la division vencedora, arriando por delante a los prisioneros, cuya mayor parte fué desnudada del modo mas vergonzoso (como sucedió en Petorca), por los milicianos de Aconcagua. Al frente de la columna triunfal vióse en las calles de Illapel con una lanza en la mano al cura de Choapa frai Francisco Cambil, un fanático español que se habia tolerado en el departamento, apesar de su violenta conducta. Contestando a una amonestacion del gobernador, este habia sabido encubrir su ardimiento con estas palabras de finjida moderacion, contenidas en el siguiente oficio.

*«Salamanca, setiembre 23 de 1851.*

»En contestacion a la nota de US. fecha de ayer, debo decirle que mi conducta es obedecer al que manda, respeto las autoridades constituidas, i jamás despego mis labios para propalar ideas subversivas ni contrarias al órden actual, porque sea cual

## XII.

Despues de aquel momento, el gobernador de Illapel no era sino un infeliz peregrino, perdido en el campo, con el caballo cansado entre unas peñas i rodeado de partidas que seguian su huella por todos los senderos. Confió su suerte a la Providencia de los tristes, i vagando de hospitalidad en hospitalidad, entre los dispersos campesinos que habitan aquellas soledades, i siguiendo el rumbo de los cordones de las fragesas cerranias de Atelcura, Quillaisillo, Quile i los Hornos, llegó por fin a Ovalle el dia 27 de setiembre por la tarde, despues de una marcha incesante de tres dias i dos noches. Su hermano se le reunió dos dias mas tarde, habiendo corrido iguales aventuras. El comandante Barrios i el capitán Galleguillos habian llegado pocas horas ántes i referido con verdad i aun con lisonja para su jefe los sucesos de la derrota de la Aguada.

A las noticias anticipadas por estos oficiales debió el ex-gobernador de Illapel una acogida no solo favorable sino benévola de parte de sus jefes. El mismo coronel Arteaga, nombrado de antemano comandante jeneral de la vanguardia, i que por

sea mi opinion, sé positivamente el silencio que me impone mi caracter, i permítame U.S. le diga que han sido abultadas las noticias que le han dado sobre mi persona, pues hai sujetos en este punto que tienen un placer en indisponer i causar el trastorno, aun en las relaciones mas sagradas de la vida social; por último, mis hechos en adelante serán la garantía mas efectiva de la solemne protesta que le hago.

Dios guarde a US.

FRAI FRANCISCO CAMBIL.

la nueva exajerada de aquel descalabro se habia visto forzado a replegarse sobre Ovalle con el batallon Núm. 4 de Coquimbo, desde un punto distante solo 40 leguas de Illapel, depuso su enojo profesional i abrazando al jóven derrotado, dijole «que aunque era cosa resuelta entre los jefes de la division el formarle un consejo de guerra por aquel suceso, él lo absolvía, no solo en su carácter de militar, puesto que no habia recibido órden superior de ninguna especie (1), sino que como jefe revolucionario aplaudía su conducta personal en el encuentro». Otro tanto dijéronle Carrera i los jefes antiguos de la division, Salcedo, Martinez, i el mismo Munizaga, tan celoso del honor de las armas coquimbanas. (2)

(1) La órden de replegarme al norte, que segun se dijo, me envi6 el coronel Arteaga desde Combarbalá, llegó a Illapel media hora despues de haberlo ocupado Campos Guzman, quien recibí aquella comunicacion. Por esto, aquel jefe sali6 en el acto de Illapel hácia el norte, creyendo que Arteaga continuaria avanzando. He aqui como cuenta el mismo coronel Arteaga mi retirada i la de Bilbao sobre Ovalle. «Al salir de este pueblo (Combarbalá), dice en una carta de fecha reciente (San Luis de Palpal, noviembre 30 de 1858), dirigida a una persona de su familia, un oficial que galopaba rápidamente me trajo la noticia de la toma de Illapel por el comandante Campos Guzman, no obstante los heroicos esfuerzos con que la habia defendido don Benjamin Vicuña Mackenna. Agreg6 el oficial que luego de haberse difundido esta noticia entre la tropa de Bilbao, habia sido ganada por el desaliento, por cuya circunstancia i no teniendo ya objeto su marcha a Illapel, habia determinado regresar. Aprobé desde luego su resolucion i seguí mi marcha para alcanzar a interponerme en su camino. A media noche ví repetidos disparos de fusil que me hicieron pensar que Bilbao habia sido atacado. Pero al poco andar, encontré dos soldados que me dijeron eran señales que hacian en la marcha i pronto me reuní con el señor Bilbao, regresando a Ovalle despues de encontrar en la marcha dos piezas de artilleria que hice tambien volver a Ovalle por estar mui mal acondicionadas.»

(2) En la Serena la noticia de aquel suceso se recibió sin mues-

Hubo, apesar de todo, si no desobediencia e insubordinacion, lijoreza i temeridad en aquel movimiento malogrado de Vicuña. Mas, tal falta cometida a los 20 años, cuando se avistaba por la primera vez sobre el campo, para medirse de igual a igual, aquel poder altanero que tantos años habia hecho mofa de los derechos por que combatiamos i habia contestado a nuestros licitos reclamos con la cárcel i el garrote, tal falta, que el triunfo habria hecho gloriosa, si pudo, cuando un desastre la puso en evidencia, oscurecer con el pesar la frente de su autor, no la tinó jamas con la estampa del rubor, como dijo-

tra alguna de desaliento i al contrario, considerándolo bajo un punto de vista revolucionario, diéronle el carácter de una ventaja obtenida en la marcha del movimiento.—Una proclama de la intendencia, publicada aquel mismo dia, el 2 de octubre, decia así:

«Valientes de la division del sud! Por el parte oficial que he recibido, he visto la conducta heroica que habeis observado en los primeros ensayos de la campaña por la restauracion de la República. Dignos descendientes de aquellos héroes que dieron nombre a la provincia de Coquimbo, habeis seguido su ilustre ejemplo.

»El esforzado capitán Galleguillos ha merecido de la patria una corona.

»Vosotros seguireis su ejemplo, porque en vuestros pechos arde el fuego sagrado de la libertad.

»Continuad impertérritos en la carrera de gloria que el tirano os ha preparado, exitando con sus hechos la revolucion nacional:

»Buscad al enemigo con la frente erguida i serena i batidle donde le encontréis, sin olvidaros de que sois nobles i jenerosos como es todo valiente en la guerra de la justicia i de la libertad. La patria que ha pedido vuestro sacrificio, os observa. Su mano está alzada para obsequiaros el laurel glorioso.

VICENTE ZORRILLA.»

El Gobierno de la capital celebró por su parte, con dianas i redobles de tambor, aquel primer triunfo de sus armas, cuya nueva llevóle aceleradamente el activo jóven don Juan Pablo Urzúa, que venia agregado a la division de Campos Guzman, en calidad de secretario del comandante en jefe,

lo, hablando de este suceso, don Manuel Bilbao, en un bosquejo histórico que en la proscriccion i la desgracia dedicaba a sus compañeros de infortunio.... Vicuña, que hasta aquel día habia tenido solo el grado de capitán de infantería, fué elevado a teniente coronel graduado i hecho primer ayudante del jefe de la espedicion.

Por otra parte, el conflicto de Illapel no habia producido ningun mal efecto moral en la division, a no ser por la violenta e innecesaria retirada del batallon Núm. 4, que mandaba el mismo Bilbao. La pérdida efectiva ocasionada consistia solo en los 150 fusiles quitados a la tropa, un centenar de caballos i seis soldados del Yungay muertos o prisioneros (1). En cuanto a la caballeria de milicias, se habia visto cuan completa era su inutilidad en todos los valles del norte, i su fuga hasta el último hombre en Illapel, confirmó la idea de que aquel recurso militar era del todo vano. Respecto de los soldados de la guardia nacional de las poblaciones, sabiamos que siempre estarian de nuestra parte i que ninguno tomara armas con el enemigo (2).

(1) Estos fueron conducidos a Valparaiso juntos con el capitán don Demetrio Figueroa i el alferes Camus, siendo estos últimos los únicos oficiales hechos prisioneros. Los otros se incorporaron a la division, excepto Verdugo, que continuó su marcha a la Serena, de donde emigró para San Juan, en las provincias argentinas, cuando la division de Copiapó amagó aquella plaza. Este desgraciado oficial, al que sus años i sus enfermedades habian arrebatado gran parte de sus antiguos bríos, murió en Lima sumido en la miseria. Su hijo don Anibal publicó a su fallecimiento una sentida queja, que circuló en Chile como una protesta contra la crueldad del Gobierno que se oponia a la amnistia. Verdugo fué uno de los 36 chilenos, víctimas de la proscriccion, que sucumbieron en el Perú hasta 1857.

(2) Tan cierto es esto que dos dias despues del desastre de Illapel, el gobernador Campos Guzman disolvió todas las milicias de aquel departamento. (Véase el documento núm. 6.)



## XIII.

Pero una gran nueva, esperada ya con ansiedad por su tardanza, debia borrar hasta la mas lijera sombra dejada por aquel contraste en los ánimos del pueblo de Coquimbo i acrescentar el ardor bélico de las fuerzas espedicionarias. El mismo dia de la llegada de Barrios, Galleguillos i Vicuña al cuartel jeneral de Ovalle (27 de setiembre), desembarcaba furtivamente en la playa de Frai Jorje, vecina a la bahia de Tongoy, el capitan del *Firefly*, don Rafael Pizarro, huyendo de la persecucion de un buque ingles. Pizarro era portador de los pliegos oficiales que anunciaban la revolucion estallada en el sud el 13 de setiembre. Una emocion de profundo regocijo respondió a aquel anuncio en todo el territorio del norte, ocupado por el gobierno revolucionario de la Serena, i desde ese momento todos los ciudadanos, los políticos, los mandatarios, los jefes i los soldados, los irresolutos i aun los adversarios de la revolucion, se persuadieron de que esta iba a tener un desenlace pronto, escaso de sangre i de dolores, pero henchido de grandes promesas para la patria i el porvenir de la República.

En la mañana del 28 de setiembre se recibieron estas nuevas en el cuartel jeneral de Ovalle con indecible contento. Los oficiales de cada cuerpo se reunieron en un solo grupo, llevando la música a la cabeza, i entonando en coro la *Coquimbana*, fueron a felicitar a la tropa en sus cuarteles.

Los despachos oficiales contribuian no ménos que los detalles privados que nos traia la correspondencia epistolar, a hacer esperar aquel éxito pronto i completo. El jeneral

Cruz anunciaba que la vanguardia de su ejército estaría ántes de 45 días en la vecindad de la capital!

Por lo demas, abundaban los nobles sentimientos i un anhelo esforzado i jeneroso en el pecho del viejo campeon, a cuya lealtad i a cuyo patriotismo la República confiaba su suerte, i la causa de la libertad, basada en la reforma de las instituciones, su garantia i su verdad.

He aqui, en efecto, la nota oficial en que el jeneral Cruz comunicaba sus planes i sentimientos al intendente de Coquimbo (1).

#### CUARTEL JENERAL DE LOS LIBRES.

*Concepcion, setiembre 22 de 1851.*

«Me es grato contestar al jefe nombrado por los cívicos i soberanos habitantes de la provincia de Coquimbo mi aceptacion al honroso cargo de jefe superior de armas que me han cometido con los de esta provincia, cuyos esfuerzos, con los que no tengo duda continuarán haciendo las demas de la República, me permitirán llenar la tarea superior a mis fuerzas que me han encargado.

» De mi parte no economizaré sacrificio para corresponder al alto honor con que me veo honrado, i mis esfuerzos, unidos a la eficaz cooperacion de todos los patriotas, me hacen presajiar, con el favor del cielo, la ventura que veremos lucir con el establecimiento de los principios democráticos que afianzen para siempre la verdadera República i el mas libre sufragio, que haga constituir el gobierno del pueblo, tan arbitrariamente contrariado.

(1) Véase en el documento 7 la interesante correspondencia entre el gobierno revolucionario de Concepcion i la Comision enviada por el pueblo de la Serena.

» Al despedir la comision que me ha trasmitido los pensamientos que abriga ese gobierno, en consonancia con los de los ciudadanos que lo han erijido, cuidaré de trasmitir el plan de operaciones que debe combinarse para el acierto que haya de demandarnos la campaña, pudiendo anticipar desde luego que *antes de quince dias estará cerca de la capital* gran parte de la fuerza que me hallo reuniendo para emprender la marcha, i que si dispongo el regreso del vapor que condujo la comision, es por evitar las dudas o ansiedad que debe producir su demora; i que teniendo armado en guerra el vapor nacional «Arauco,» partirá en dos dias mas conduciendo a los señores que la componen, bien instruidos de la combinacion que dejo indicada.

» El entusiasmo i recursos que prestan estas provincias de todo elemento de guerra, me hacen presajiar que no careceré del número de valientes que anonaden a los que pertinazmente quieren continuar la conducta torcida que nos pone las armas en la mano; pero escaseando los recursos pecuniarios, elemento indispensable para obrar, me atrevo despues de haber oido a los comisionados, a insinuar esta necesidad, para que se preparen, miéntras que con mas tiempo puedo acordar los medios con que puedan ser facilitados i remesados.

» Como la comision me ha asegurado que se dirijió por ese gobierno aviso a los jefes i oficiales que se hallaban en el Perú, entre los que habrá venido el coronel Arteaga, me prometo que contará ya esa provincia con los conocimientos de este jefe acreditado i con la cooperacion de los demas que le habrán acompañado; pero si no hubiese sucedido, lo recomiendo con especialidad; miéntras con la citada comision proveeré del modo posible a facilitar esta medida tan indispensable para el acierto de la campaña.

» El gobierno civil que me cometen los pueblos i que de

hecho deben ejercer las autoridades nombradas por ellos, debe continuar hasta que reunida una convencion de Plenipotenciarios de todas las provincias, dispongan lo conveniente, a cuya soberana disposicion quedamos todos sometidos.»

Dios guarde a U. S.

JOSE MARIA DE LA CRUZ.

Al señor Intendente de la Provincia de Coquimbo.

#### XIV.

Carrera, por su parte, no se escusaba en aceptar la mision de cumplir aquellos destinos confiados directamente a su responsabilidad por una fraccion de la República, sujetando su albedrio, (bien que bajo cierta reserva i una subdivision condicional), al poder superior que provisoriamente asumia el jeneral Cruz, poder que este como aquel, se reservaban delegar en la Asamblea de los pueblos libres, que debia cambiar las leyes del pais i asignar a la vez un puesto público a los hombres de la revolucion.

He aqui la digna, franca i leal respuesta que Carrera dió a la nota que hemos copiado del jeneral Cruz.

CUARTEL JENERAL DEL EJERCITO RESTAURADOR.

*Ovalle, setiembre 29 de 1857.*

Tengo la honra de contestar la nota de U. S. fecha 22 del presente, que pone en noticia de este gobierno la aceptacion que U. S. ha hecho del glorioso encargo de jefe superior del ejército restaurador de la República.

Confío que las lisonjeras esperanzas que me manifiesta

U. S. respecto del éxito del movimiento que hemos emprendido, tendrán la mas cumplida i gloriosa realizacion, mediante el esfuerzo de los soldados heróicos que manda U. S. i de la cooperacion que encontramos donde quiera que lata un corazon verdaderamente chileno.

Respecto de las recomendaciones que U. S. se digna dirigir a esta autoridad para el señor Arteaga, tengo la satisfaccion de comunicar a U. S. que ya se encuentra entre nosotros i que ha recibido de esta honorable provincia el grado de jeneral, al que sus talentos i decision le hacian sobradamente acreedor.

En cuanto a los demas oficiales que se encuentran en el Perú, diré a U. S. que deben reunirsenos mui pronto, pues han sido llamados con la debida anticipacion.

Igual espiritu que el que anima a esa ilustrada provincia se siente en esta respecto de la inmediata convocacion de una Asamblea Constituyente que sancione los grandes principios por los que hemos tomado las armas i con los cuales se constituirá enteramente el gobierno de los pueblos, burlado por tantos años por el mas horrendo despotismo.

Dios guarde a U. S.

JOSE MIGUEL CARRERA (1).

## XV.

Como ya hemos visto, el ejército de Concepcion estaria en breves dias a las puertas de Santiago, o al ménos, en los lindes de su provincia. Era preciso marchar al sud con paso

(1) Esta comunicacion está tomada de un borrador existente en poder del autor, que la redactó,

acelerado i el mismo dia de la llegada de los pliegos al cuartel jeneral, se dió la órden de partir. La division, en consecuencia, emprendió su marcha aquella misma tarde, acampándose en la villa de la Chimba a las órdenes del coronel Salcedo. Carrera, Arteaga i Munizaga, con el estado mayor, no partirian sino al dia siguiente (1),

---

(1) Copiamos aquí el oficio en que el gobierno local de Concepcion anunciaba al de la Serena el levantamiento de aquella provincia.

*Concepcion, setiembre 24 de 1851.*

«Este gobierno, aun ántes que llegara la comision de esa provincia cerca del señor Jeneral Cruz, sabia la gloriosa revolucion, allí ejecutada el 7 del corriente. El gobierno de Santiago en sus alarmas habia impartido esta noticia a todas las provincias i el 10 por la mañana llegó a Concepcion con la órden de tomar presos a todos los que infundieran recelos a la autoridad. Pero aquí nos habiamos anticipado, haciendo una igual revolucion a la de Coquimbo el 13 en la noche, la que se consumó sin la menor desgracia, apesar que hubo que tomar al vapor «Arauco», que traia mil doscientas onzas del gobierno de Santiago.

»El señor Jeneral de division don José Maria de la Cruz fué proclamado supremo jefe político i militar de la provincia, i la comision de Coquimbo lo ha aceptado en este carácter firmando la acta aquí levantada. Por este medio iremos reorganizando las muchas relaciones que deben existir entre las varias provincias de la República, a fin de evitar la anarquía i cooperar unánimes al objeto santo de libertar la patria de la opresion en que ha jemido.

»Pero por la nota que transcribo a U. S., de este jefe, verá no acepta sino el poder militar, hasta que las provincias libres nom-

hren Plenipotenciarios, que organicen un gobierno conforme a la acta aquí celebrada. Creo que esa provincia debe nombrar dos i otro tanto harán Concepcion, Maule, Chillan i Talca, i con diez Plenipotenciarios, podremos iniciar la obra de nuestra rejeneracion, nombrando un jefe político i haciendo una nueva lei de elecciones, que no dudo aprobarán las otras provincias cuando reconquisten su soberanía.

» El pueblo de Concepcion ha proclamado al jeneral Viel Intendente i a mí interino hasta que aquel jefe acepte. Por mi parte, he procurado llenar la confianza que en mí se hacia i me he consagrado a organizar la provincia en un estado de guerra. El jeneral Cruz, investido de un poder discrecional, apesar de hallarse enfermo, ha venido a tomar una parte activa i decidida. Su presencia ha dado a la revolucion impulso extraordinario; su nombre, sus servicios i su carácter auguran un triunfo seguro i estas poblaciones se levantan en masa para ir a anonadar la tiranía de la capital. Contamos, entre veteranos i milicias, nueve mil soldados, i de esta fuerza saldrán de aquí bien armados i en completa disciplina.

» Contamos con jefes acreditados i llenos de valor, como el jeneral Baquedano, el coronel Urrutia, el coronel Zañartu, el comandante Ruiz, el mayor Urizar i otros jefes i oficiales tan valientes como republicanos.

» Los comisionados de esa provincia han llenado debidamente su puesto i se han hecho acreedores por su patriotismo i decision a la gratitud nacional.

» Cumplimento a la provincia de Coquimbo, en la que tengo íntimas relaciones i amigos, por medio de V. S., por su noble decision, tanto mas gloriosa cuanto no ocupa una posicion militar como esta. Le cabe tambien a Concepcion la gloria de haber hecho una revolucion que creia impulsar sola en los primeros momentos i que ahora se complace en sostener reunida con la que V. S. dirige.

» Sírvase V. S. aceptar mis consideraciones de apreco.

PEDRO FÉLIX VICUÑA.»

Sr. Intendente de Coquimbo.





## CAPÍTULO VI.

---

### UN CRIMEN DE LESA PATRIÁ.

Un crimen de lesa patria.—Situación de la marina nacional de guerra en 1851.—Fuerzas de las estaciones navales extranjeras en Valparaíso.—Importancia revolucionaria de las comunicaciones marítimas.—Pánico del Gobierno de la capital.—El encargado de negocios de Inglaterra, Estevan Enrique Sullivan.—Sus antecedentes, su carácter i su odiosidad contra el partido democrático en Chile.—Su complot con el Gobierno para dirigir las operaciones de mar contra la revolución.—Parte para Valparaíso i decide las vacilaciones del almirante Moresby.—Envía el vapor *Gorgon* a Coquimbo.—Reflexiones de derecho internacional sobre la intervención de los ingleses.—Tono insolente de las comunicaciones de Sullivan con el Gobierno de Chile.—Una nota oportuna del Ministro de Estados-Unidos.—El *Gorgon* se apodera del *Firefly* i del *Arauco* i pone bloqueo al puerto de Coquimbo, a nombre i por autoridad del gobierno inglés.—El comandante Pynter celebra un convenio con el intendente de Coquimbo.—El almirantazgo inglés desaprueba la conducta de sus agentes en Chile.—Como el presidente Montt recompensó la complicidad de los ingleses.

#### I.

Vamos a escribir la página mas negra de los anales de luto i de desastres que narramos en estas memorias, la página

de la traicion! Ejemplo acaso único en nuestra historia, en que la arrogante lealtad del chileno fué vendida por el pavor al extranjero i enajenados por una vil intriga los fueros santos de la patria a una bandera de depredacion i de insolencia. El rubor nos intimaria el callar, pero la voz de la conciencia nos dicta el que acusemos, miéntras que por otra parte, la dignidad de hombres i de ciudadanos nos prescribe como un deber el ser inexorables. Oiga pues la República, oiga el mundo como la nacion chilena era tratada por el gobierno que le fué impuesto en 1851, i falle entónces entre la absolucion o el anatema.

Nosotros, entretanto, solo pedimos justicia a ese fallo delante de las pruebas irrecusables que vamos a someter a su criterio, pruebas de eterno baldon para sus autores, que su propia imprudencia o su ceguedad puso un dia en evidencia, pues la mayor parte de las piezas oficiales que vamos a citar fueron publicadas en los periódicos de la época a que pertenecen.

## II.

Por esa incuria tan antigua como culpable de nuestros gobiernos centralistas, el pais habia carecido de una mediana marina de guerra desde que los restos gloriosos de su «Primera Escuadra Nacional» fueron vendidos al extranjero, i aquella se encontraba en 1851 en un estado completo de inutilidad por el deterioro de la fragata-ponton *Chile* i la carencia absoluta de buques a vapor. Solo dos o tres embarcaciones menores, la *Janequeo*, el *Meteoro* i la *Constitucion* estaban en servicio. Unos pocos marineros indisciplinados i una bri-

gada de cien fusileros eran, por otra parte, toda la fuerza marítima de que podía disponerse para las operaciones de una campaña en nuestras costas (1).

Por un contraste que el ojo previsor de la política, o más bien, de la diplomacia europea hace comprender, las estaciones navales extranjeras acantonadas en Valparaíso i particularmente la inglesa, contaban un número considerable de vapores de guerra i aun de navios de alto bordo. El navio *Portland* era de estos últimos i los vapores *Gorgon* i *Driver* se contaban en el número de aquellos, a los que perteneció también luego el vapor *Virago*. La estación francesa se componía, entre otros buques, de la fragata *Presidente* i la corbeta *Brillante* i la de Estados-Únidos de la corbeta *Saint Mary* i de uno o dos buques más, también de vela.

#### IV.

Los revolucionarios que habían tomado las armas en el norte i sud de la República, comprendieron desde luego la debilidad marítima del Gobierno, por una parte, i la importancia de la rapidez de las comunicaciones entre las dos estremidades insurreccionadas, por la otra. Por esto el asalto del vapor *Arauco* había sido la señal de levantamiento de Concepción, en la noche del 12 de setiembre, i por esto tam-

(1) El vapor *Cazador*, cuyos servicios a la causa del Gobierno fueron de tal magnitud durante la revolución, que el escritor Jotaheche, al proponer un brindis en su honor, lo llamó «la *Providencia* del Gobierno», fué adquirido muchos días después de estallada la revolución en el sud i en el norte. Su nombre era el *General Castilla*, i el Gobierno lo compró a su propietario, un negociante francés, por una fuerte suma de dinero.

bien la autoridad revolucionaria de la Serena no había tardado en echar mano del pequeño vapor *Firefly*. Las calderas de estos buques, constantemente encendidas, serían el lazo de fuego que iba a atar las combinaciones revolucionarias que debían marchar hacia el centro, trabándose mutuamente i haciendo oportunos sus pasos i seguro su éxito. El vapor iba a salvar la revolución. La topografía de Chile solo deja esta única alternativa al triunfo de las insurrecciones populares, a saber: o un levantamiento decisivo en la capital: o la marina a vapor, cuando el fuego ha prendido en los confines.

## V.

El Gobierno de Santiago comprendió también así, i se sintió perdido al saber la toma del *Arauco*. Su pavor era tan profundo que para calmarlo, la traición a la patria no sería ciertamente un obstáculo, i era tan fundado al mismo tiempo, que la experiencia de tres meses de campaña probó con certidumbre el hecho de que sin el uso de la marina, la causa del Gobierno se habría perdido cien veces. En tal conflicto, el destino deparó a la administración un medio adecuado de salvarse. Era esta la presencia en la capital de uno de esos diplomáticos europeos, que la ola impura de los favoritismos oligárquicos arroja en lejanos países, donde la distancia de los mares parece que veda el acceso a la vergüenza i al escándalo.

## VI.

Encontrábase en Santiago, desde hacía pocos meses, des-

empeñando el destino de Encargado de Negocios de Inglaterra, el *honorable* Estevan Enrique Sulivan, sobrino carnal de Lord Palmerston por una hermana favorita del nombre de Temple, que es el apellido de familia de aquel célebre ministro. A este solo título había debido su elevación. Hombre de corazón grosero, de costumbres disolutas, cínico por carácter, petulante en su ademán i rebosando de un insensato orgullo por la aristocracia de su nombre, que era un barniz i por la posición de su tío, que era la impunidad, había paseado el escándalo i el desenfreno por la mayor parte de las Cortes de Europa, hasta que por una especie de rubor oficial fué apartado de los centros de la diplomacia i relegado a Sud-América. El desprecio con que miran los gabinetes europeos a nuestros países, o mas bien, a nuestros gobiernos, hace frecuente la mengua de este insulto. Brazos desconocidos suelen, sin embargo, vengar tan hondo agravio, dejando pendiente en el misterio del atentado la justificación o la culpa del castigo....

Sulivan había llevado entre nosotros la osadía de su inmoralidad hasta provocar un duelo público por sus villanías domésticas, i aun le vimos, con el rubor del desdoro asomado a nuestra frente, tomar su asiento en el teatro, en medio de un grupo de mujeres públicas, que daban las espaldas a nuestras madres i a nuestras hermanas....

Pero en el pecho de aquel insolente diplomático cabían causas de otro jénero que predisponían su ánimo a buscar, encima de la sociedad que insultaba, un apoyo que diera sombra a su libertinaje i garantía a su impunidad oficial. A un orgullo casi delirante, bebido en su cuna i alimentado por la ponzoña de las cortes, añadía un desprecio sincero, pero brutal, por las formas republicanas i por los sistemas liberales, que su tradición de familia, su educación i su em-

pleo le hacían odiosos. Un acontecimiento casual había agriado su encono contra todo lo que fuera republicano i democrático, dando a su odio la forma de un recuerdo nervioso que le exaltaba hasta el frenesí. Este suceso había consistido en una formidable vapulacion que descargó sobre la inmunidad de sus espaldas en un Hotel de Lima el distinguido americano Sabel Potter, que venía desde Panamá en su compañía, nombrado cónsul de Estados-Unidos en Valparaíso, i que castigó de esta sumaria i característica manera algunos groseros desmanes del ministro inglés para con él i para con su señora, que también le acompañaba.

Desde aquel momento, los nombres de república i democracia sonaban en el oído del aristócrata inglés como el chasquido del látigo, i es fama que se enfurecía hasta el vértigo solo cuando se colocaba en una de estas dos situaciones: o la ebriedad del *champagne*, que era consuetudinaria, o las discusiones sobre el sistema de gobierno de la América del Norte.

Sus relaciones con el ministro americano Mr. Baile Peyton, hombre instruido i honorable, se habían mantenido, en consecuencia, en el pie de una frialdad seca, sino insolente; i cuando por el desenlace del *veinte de abril*, el ministro americano se encontró en el caso de manifestar una hidalga simpatía por la causa de los liberales de Chile, asilando en su casa al coronel Arteaga, el encono de su rival subió de punto i se acostumbró a confundir en su rabia, su desprecio por las instituciones democráticas de los Estados-Unidos con sus preveniciones por los republicanos chilenos. El coronel Potter i el coronel Arteaga eran para él la personificación de esta odiosidad mortal concentrada en su pecho, pero que el uso inmoderado de licores fuertes hacía desbordar casi diariamente.

## VII.

Fué pues a las manos de este hombre a las que el Gobierno confió su salvacion. Para oprobio eterno del nombre de Chile, su suerte iba a jugarse en una alianza infame del miedo impotente i de la brutalidad impune. La historia, que es el proceso comprobado de los grandes crímenes, calificará este entre los mas graves, entre los mas odiosos, entre los mas indignos. Desde la traicion de Figueroa en 1811, que debió entregar nuestro suelo a la España, no se menciona un atentado mas atroz. El presidente Montt i su ministerio vendieron el honor de Chile a la Inglaterra!

## VIII.

Apénas llegaron, en efecto, las primeras noticias de la su-  
blevacion de la Serena, cuando el gobierno de Santiago se  
puso al habla con el Encargado de negocios de Inglaterra,  
sirviéndole de intermediario el Ministro de Hacienda Urme-  
neta, cuyo conocimiento del idioma ingles garantia el secre-  
to i la expedicion de los conciliábulos.

Desde la primera entrevista, el ministro Sullivan se entregó  
completamente al servicio del Gobierno, i este fió a su direc-  
cion discrecional el manejo de aquella vil intriga, que ponía  
nuestra nacionalidad en la cartera de un emisario extranjero  
i tiraba el honor de la República debajo de los cañones de  
los buques ingleses.

En el acto, Sullivan impartió orden al almirante de la es-

tacion de Valparaiso, Mr. Fairfax Moresby, un anciano austero pero manejable, que puso alguna vacilacion en cumplir las órdenes desacordadas de su jefe, pero que al fin se sometió a sus planes, haciéndose su mas dócil instrumento.

Como Moresby hiciera algun reparo a las primeras instrucciones de Sullivan, este se puso en marcha incontinenti para Valparaiso i ahí sentó sus reales como un omnipotente pirata. El navio *Portland* iba a servirle de cuartel jeneral, miéntras el *Gorgon* se desempeñaba como su division de operaciones en el norte i el *Driver* en el sud.

## IX.

Pero una vez sabida la ocupacion del *Firefly* por los agentes del gobierno ingles en el Pacífico, i aun reagravada aquella falta internacional con los ultrajes hechos al paquete británico *Bolivia* a su paso por Coquimbo el 11 de setiembre ¿cuál era la línea de conducta que el derecho de jentes, el honor, la justicia i la equidad pública, regla suprema entre las naciones, trazaban de consuno al representanté de la Gran Bretaña?

Procederia de oficio en virtud de autoridad propia sobre daños inferidos a los intereses i a las personas de sus súbditos? La lei internacional le prescribia entónces la manera de tomar satisfaccion de los perpetradores del atentado, a los que por el acto mismo de la reparacion exigida o de la queja entablada, les reconocia ya, como era de estricto rigor en derecho, cierta jurisdiccion de hecho, innegable por otra parte, i cierta representacion internacional para entender en los reclamos aducidos.

Iba a solicitar un resarcimiento de daños a requisicion del



agraviado? Pero esta no existia, i el caso quedaba reducido a la alternativa anterior, i aun habiéndose evidenciado aquella, la cuestion no salia del terreno internacional en que la hemos colocado.

Pero lo que es positivo es que ni el ministro ni el almirante ingles se lanzaron en aquella via de estorciones i de verdaderos delitos internacionales por su propio ministerio, ni por exigencias de los súbditos de su nacion. Fué el culpable gobierno de Chile el que, arrodillado como un mendigo a quien se lanza con desprecio de la puerta que ha golpeado, vino en su cobardia i en su nulidad a pedir el amparo de la proteccion-estranjera! De manera pues que si delante de la razon universal i a la luz de todos los derechos reconocidos en el pacto de las naciones, los agentes británicos no podian proceder a ningun acto de violencia, ni siquiera a simples medidas de hecho, contrarias a los intereses de aquella fraccion de la República que se habia insurreccionado, sin violar por ello de una manera flagrante los mas obvios principios del derecho internacional (1), era mas evidente

(1) El tratadista Bello, uno de los autores mas consumados i respetables de derecho internacional, dice, en efecto, hablando de los derechos anexos a una insurreccion organizada, estas textuales palabras en la páj. 263 de su tratado: «Las guerras civiles empiezan a menudo por tumultos populares i asonadas que en nada conciernen a las naciones estranjeras; pero desde que una fraccion o parcialidad domina un territorio algo estenso, le da leyes, establece en él un gobierno, administra justicia, i en una palabra ejerce actos de soberanía, es una *persona* en el derecho de jentes i por mas que uno de los partidos dé al otro el título de rebelde o tiránico, las potencias estranjeras que quieren mantenerse neutrales, deben considerar a entrambos como *estados independientes* entre sí i de los demas, a ninguno de los cuales reconocen por *juex* de sus diferencias» I luego, refiriéndose a los derechos i obligaciones estrictas de la neutralidad, en la páj.

todavía que estos actos se agravaban i constituían lo que se llama en derecho una verdadera *piratería*, en el mar i un *salteo*, en tierra, aun cuando tales actos se hubieran consumado a petición de las autoridades que rejían la otra fracción en que estaba dividido el territorio, por la acción de la guerra civil. En el primer caso, no existiendo reclamo de parte interesada, había abuso i estralimitación de derechos. En el segundo, siendo la connivencia un acto espontáneo del agente inglés, había complicidad.

¿de no, así como el almirante inglés procedió contra los buques de la insurrección en virtud de un *decreto* que declaraba *piratas* a esos buques i a las tripulaciones que los montaban, ¿no habría procedido también con igual título e idéntico derecho contra las *tropas* de tierra de la insurrección, una vez que el gobierno las hubiera declarado por otro *decreto* fuerzas de bandidos que se habían sustraído de la pro-

296, añade estas líneas, no ménos adecuadas que las anteriores al caso que nos ocupa.

«La imparcialidad en todo lo concerniente a la guerra, constituye la esencia del carácter neutral, i comprende dos cosas. La primera es no dar a ninguno de los beligerantes socorro de tropas, armas, buques, municiones, dinero o cualquiera otros artículos que sirvan directamente para la guerra. No solo les es prohibido dar socorro a uno de los beligerantes, sino auxiliar igualmente a uno i otro; porque esto sería poner la misma proporción entre sus fuerzas i esponer la sangre i los caudales de la nación a pura pérdida, o alejando quizá la terminación de la contienda; i porque, además, no será fácil guardar una exacta igualdad, aun procediendo de buena fé, pues la importancia de un socorro no depende tanto de su valor absoluto, como de las circunstancias en que se presta. La segunda cosa es: que en lo que tiene relación con la guerra no se debe rehusar a ninguno de los beligerantes lo que se concede al otro; lo cual tampoco se opone a las preferencias de amistad i comercio, fundadas en tratados anteriores o en razones de conveniencia propia».

teccion de las leyes nacionales por el hecho de haber tomado las armas? La lójica habria sido la misma, porque el gobierno habia declarado a una parte de sus conciudadanos fuera de la lei patria, para ponerse él mismo bajo el amparo de la lei extranjera.

## X.

I tan cierto es este cargo de ignominia hecho a la autoridad superior de aquella época, que el ministro ingles no se contentaba con proceder por su solo albedrio en los actos de hostilidad consumados contra las autoridades revolucionarias, sino que adelantaba su insolencia hasta calificar los derechos de la insurreccion, constituyéndose juez en la contienda i aun llegaba hasta calumniar a los jefes de la revolucion que desconocia, permitiéndose usar a la faz de la nacion i del gobierno el lenguaje de la amenaza.

«El almirante Moresby, decia, en efecto, el ministro Sullivan en un despacho al gobierno de 24 de setiembre, aludiendo a la toma del *Firefly*, se está preparando para tomar medidas mas *coercitivas* contra las personas que se *atribuyen* autoridades en Coquimbo i ordenaron la captura de aquel buque, luego que el gobierno de Chile *me espresase su carencia de medidas para proteger los intereses extranjeros en aquel puerto*» (1).

Pero el gobierno de Chile no solo recibia estas notas infa-

(1) Véase en el documento núm. 8 tanto esta nota como la aprobacion esplicita i terminante que dió el gobierno de Santiago al bloqueo i embargo del puerto de Coquimbo, «en razon de la imposibilidad en que se hallaba el gobierno de prestar la debida proteccion a los intereses británicos».

mantos, sino que las contestaba con humildad i llevaba su cinismo o su indignidad hasta darlas a luz en el periódico oficial! Mengua inconcebible, pero no estraña ! Ese mismo gobierno no tardó en aceptar la triste insinuacion del ministro británico i le significó su *carencia de medios* para proteger los intereses estranjeros, esto es, los fardos de lionzo i las tablazones de sus buques, declarando *pirática* la bandera de Chile, ese tricolor de gloria i de lealtad que nos legó la independenciam con una estrella al centro, como el simbolo de un destino augusto, al que en el pánico de una hora, una autoridad desatentada echó un borron de eterno desdoro.

## XI.

Autorizado ampliamente, el ministro ingles procedió a ejecutar su plan, i el 27 de setiembre despachó el vapor *Gorgon* al mando del comandante Pynter, a poner bloqueo i embargo sobre el puerto de Coquimbo, publicandoo esta providencia como de propia autoridad, por un anuncio en la pizarra de la Bolsa, que reprodujeron los periódicos de Valparaiso.

Eran estos actos tan estraños, tan absurdos, tan contrarios al honor nacional i a la jurisdiccion misma, representada por el gobierno de la capital, que el ministro de Estados-Unidos no pudo ménos de dirigir al Gobierno una nota en que manifestaba su sorpresa i pedia esplicaciones sobre si los actos del comandante Pynter en la Serena significaban o no una *hostilidad declarada* al Gobierno de Chile (1). Harto castigo fué esta comunicacion inesperada para tamaño desman en un

(1) Véase esta nota i la contestacion del Gobierno, en el documento núm. 9.

gobierno que parecia abjurar todo principio de orgullo patrio i que esta vez i precisamente sobre esta incidencia diplomática, tuvo el triste descaro de reconocer en un documento público la importancia de la cooperacion de las fuerzas británicas en el bloqueo del puerto de Coquimbo!

## XII.

El vapor *Gorgon* llegó el 28 de setiembre al puerto de Coquimbo, habiendo avistado el dia anterior al *Firefly*, al que tambien el paquete británico de la carrera de Panamá, *Nueva Granada*, se puso a perseguir de propia autoridad, siendo un simple buque mercante i ejecutando, por tanto, un acto de verdadera pirateria, hasta obligar al capitan Pizarro, que mandaba el buque perseguido, a saltar a tierra en la costa de Fray Jorje, dejando su buque presa del *Gorgon* que lo amarró a su costado. El vapor *Arauco*, que al mando del capitan Angulo echó anclas aquella misma mañana trayendo de regreso de Talcahuano la comision de Coquimbo, fué tambien apresado, retenidos sus pasajeros i embargados sus papeles (1). El bloqueo del puerto quedó desde aquel momento

(1) Venia a bordo del *Arauco*, en calidad de emisario de los revolucionarios del sud, i en reemplazo del coronel Puga que no tuvo a bien aceptar, el ciudadano don Francisco Prado Aldunate, una de las primeras víctimas de los sacudimientos políticos de la época, ascendido ahora a teniente coronel de ejército por el jeneral Cruz.

El objeto principal de su mision era enviar recursos pecuniarios al sud, pues los comisionados Vera i Alvarez los habian ofrecido en grande escala con no poca ponderacion i ménos prudencia. Mas, encontrándose exhausto el tesoro de la *Serena*, solo se remi-

declarado en el nombre i por la autoridad del gobierno ingles.

Pero el comandante del *Gorgon*, al intimar su bloqueo del puerto, no podia escusar un acto público que implicaba el reconocimiento de las autoridades provinciales, por el solo hecho de hacerle saber la notificacion de aquella medida, i asi fué que apesar suyo i a despecho de sus dobles instrucciones del almirante ingles i del ministro de relaciones exteriores de Chile, el comandante Pynter tuvo que prestarse a entrar en avenimiento con las autoridades revolucionarias de la Se-

tieron ocho libranzas por la suma de 40 mil pesos, que como sabemos, fueron protestadas en Valparaiso.

Sucedió ademas que el *Arauco*, una vez en franquia, fugó del puerto por una falsa alarma, sin llevar correspondencia ni del gobierno provincial ni del comisionado Prado Aldunate, lo que desazonó de tal manera al jeneral Cruz, que con sobrada justicia preguntó «si habia gobierno o desgobierno en la provincia de Coquimbo».

Habia sucedido que el comandante Angulo, al saber que se dirijia una fragata de guerra a toda vela sobre el puerto, juzgó que era la *Chile* i al punto levantó sus anclas, haciendo rumbo al sud, sin aguardar las órdenes de la intendencia revolucionaria.

He aquí como un actor en estos sucesos, el comisionado Prado Aldunate, refiere la impresion que aquella alarma infundada causó en la entusiasta i patriótica *Serena*, en una carta que él dirijió en octubre de 1851 a uno de sus correligionarios políticos.

«A la seña del telégrafo de fragata de guerra a la vista, ardió Troya en el puerto i la *Serena*. Todo el mundo, niños i mujeres se armaban para resistir, creyendo que era la fragata *Chile* que venia a desembarcar jente al puerto. En este conflicto, fui nombrado comandante de armas de la plaza e incontinenti hize tocar jenerala i ordené retirar todo elemento de guerra del puerto a la ciudad, para hacernos fuertes en este punto. A la tarde i mui tarde de este dia, vinimos a desengañarnos que no era la *Chile* la fragata que se habia avistado, sino que era la fragata de guerra inglesa *Tetis* (*Portland?*) que venia a relevar al *Gorgon*».

rens, las que habian sido esplicitamente desconocidas por el ministro ingles.

El intendente don Vicente Zorrilla, hombre prudente, ciudadano popular, mandatario celoso i activo, se apresuró a venir al puerto en compañía de don Tomas Zenteno, tan luego como supo la aparicion del *Gorgon*, la captura del *Firefly*, el bloqueo de la bahia i el apresamiento escandaloso del *Arauco*, que comprometia seriamente los planes combinados de la revolucion. Usando de maña i sin abdicar su dignidad, atrajo al comandante Pynter a un arreglo amistoso, firmándose aquel mismo dia un convenio de satisfaccion i resarcimiento, en que si hai alguna nota que empañe el honor, no es sin duda la de los que cedieron a la violencia i al desafuero, sino de los que compraron el honor del pabellon de Inglaterra al precio vil de una suma injente de dinero (1).

Pactose una indemnizacion de 30,000 ps. por el apresamiento del *Firefly*, que valia escasamente la tercera parte de aquella suma, i como este buque se declarara presa de guerra de los oficiales del navio *Portland*, se formó otra partida de cargo doble, por la que debia pagarse a dichos oficiales la suma de 40,000 ps. Esta era una espléndida muestra de saqueo internacional, pero, por fortuna, no pasó mas allá del papel en que fué escrito, porque asi lo consintió el curso de los sucesos i mas que todo, la declaracion del Almirantazgo británico, que ordenó poco despues la devolucion de los buques apresados, sentenciando, como una fulminante condenacion para el gobierno de Chile, que este gobierno no habia tenido

(1) Véase en el documento núm. 10 este contrato i la nota insolente en que el consul ingles i los extranjeros residentes en la Serena felicitaban al comandante Pynter por aquella indigna i vergonzosa estafa.

derecho de *declarar piratas* los buques de su nacion i que los jefes de la estacion naval no habian tenido tampoco facultades para apresarlos como tales. Sirva este fallo de noble compensacion al gobierno ingles por los abusos de crueldad, de egoismo i menosprecio que sus ajentes perpetran en nuestra playas, débiles i sustraídas al ojo del mundo i en las que en aquel año infausto de 1851 se ejecutaron los mas graves i desautorizados escándalos! (1) Verdad es, sin embargo, que el Presidente Montt se apresuró a paliar estos, rindiendo homenaje a sus autores con una visita oficial hecha a bordo del *Portland*, en agravio de los jefes de las otras estaciones navales, libando su copa en un convite posterior con el almirante Moresby, que le saludaba como «al hábil piloto que habia sabido gobernar i vencer la tempestad» (2) i por último, ofreciendo una cartera del despacho a un *dependiente* del comercio extranjero de Valparaiso, que le habia secundado con tanto celo en sus propósitos sobre el mar i las costas de la República.

Pero nos apresuramos ya a cerrar esta penosa narracion de tanta mengua para nuestra patria, que hemos trazado a la

(1) Aludimos a la captura del vapor chileno *Arauco* hecha en Talcahuano por el vapor ingles *Gorgon*, a consecuencia de un decreto del gobierno de la capital en que declaraba *pirata* aquel buque. Véase en el documento núm. 11 este decreto i las ignominiosas notas cambiadas a consecuencia de aquel atentado entre el ministro ingles i el gobierno de Chile.

(2) Palabras testuales del almirante Moresby en el banquete ofrecido al Presidente Montt por el comercio extranjero de Valparaiso el 9 de marzo de 1852. (Véase el *Mercurio* núm. 7,351). El presidente llegó a Valparaiso el 27 de febrero, siendo saludado con una salva por la escuadra inglesa, i apénas se habia reposado un dia, cuando hizo una visita de honor al navio *Portland* (1.º de marzo), haciendo una escepcion con los otros buques almirantes existentes en la bahia.



lijera, como si la febril ansiedad del rubor i del despecho hubiera empujado nuestra pluma (1).

---

(1) Revisado este capítulo despues de cerca de tres años de haber sido escrito, no hemos podido borrar uno solo de sus amargos conceptos, ni aun mitigar el ardor de sus frases. Al contrario, la indignacion que nos dictó ese lenguaje palpita todavia en nuestro pecho i lo encenderá siempre, miéntras conservemos el amor a nuestro suelo i el sentimiento, indestructible en los chilenos, del honor nacional. Hará contraste este capítulo con la templanza de todas las otras pájinas de este escrito; i la razon de esta diferencia es que en este nos ocupamos solo de la guerra civil, i hablamos siempre entre hermanos; miéntras que en el presente caso la cuestion es con el extranjero, i a propósito de un crimen, extranjero tambien, que tiene por cómplice, no al pais, sino a la autoridad, contra la que aquel se habia levantado en masa. Este capítulo será registrado en verdad en los futuros anales de Chile, no como una pájina de sus discordias, sino como un fragmento tristísimo de su historia internacional.

*Santiago, julio de 1861.*



## CAPITULO VII.

### LA MARCHA AL SUD.

Actividad del movimiento revolucionario en los últimos días de setiembre.—Medidas administrativas en la Serena.—La division deja su cuartel jeneral de Ovalle.—Número de sus fuerzas.—Topografía jeneral del territorio del norte.—Verdadero carácter de la espedicion revolucionaria.—Marcha desde Punitaqui a la cuesta de Valdivia.—Movimientos de Campos Guzman.—Ocupacion de Illapel.—Funesta demora i recargo de equipajes de la division.—Marcha hasta la Mostaza.—Movimientos del enemigo i concentracion de todas sus fuerzas en Quilimari.—Se reúne un consejo de guerra i se resuelve un movimiento oblicuo.—Descontento de la tropa i siniestros rumores que circulan.—Se reciben en Pupio noticias de la invasion de la Serena por los arjentinos de Copiapó, i una junta de guerra resuelve no retrogradar.—Reflecciones sobre la invasion revolucionaria de la division del norte.—El enemigo descubre nuestro derrotero en el cajon de Tilama.—Paso nocturno de la cuesta de las Palmas.—Vicuña ocupa a Petorca sin resistencia.—Se combina un plan para la invasion simultánea del valle de Putaendo.—Vicuña emprende su marcha a vanguardia por las Jarillas.—El coronel Arteaga recibe orden de marchar por las enestas de Cultunco i de los Anjeles.—Ultima jornada de la division de Coquimbo.—Asombroso movimiento transversal de Vidaurre.—Su pánico i la calma de los jefes revolucionarios.

#### I.

Los sucesos de la revolucion del norte se desenlazaban, como hemos visto, con extraordinaria rapidez. Cada dia era

un nuevo progreso o una contrariedad vencida. Los últimos días de setiembre habian tenido un interes casi dramático por su oxitacion. Asi, el 26 habia llegado al cuartel jeneral de Ovalle la division de las Higueras, el 27 desembarcaba en la playa de Frai Jorje el capitan Pizarro con las comunicaciones del sud, i el 28 habia tenido lugar el triple acontecimiento de la llegada, apresamiento i rescate del vapor *Arauco*.

Pero miéntras el gobierno de la Serena se preocupaba de salvar con medidas oportunas los compromisos i embarazos que lo rodeaban, sea por la intervencion inglesa, sea por los socorros de dinero solicitados por los revolucionarios del sud, sea, en fin, por las exigencias locales de la provincia, como la seguridad pública, el reclutamiento de fuerzas i los preparativos para la eleccion de la *Asamblea provincial*, que segun el acta revolucionaria del 8 de setiembre, debia convocarse para nombrar definitivamente el gobierno de la provincia (1);

(1) El gobierno sustituto de la Serena no fué del todo feliz en la combinacion de estos trabajos de organizacion. Hemos visto que ya habia entregado el manejo de la policia a personas que en aquel momento no ofrecian la garantia suficiente. Pero apesar de la absoluta tranquilidad del pueblo, creó todavia un nuevo cuerpo que, a imitacion de la *Guardia del órden* de las poblaciones en que rejía el Gobierno, se denominó *Guardia de seguridad* i hacia de noche el servicio de patrullas. Se compuso este cuerpo fantástico de 210 ciudadanos divididos en diez compañías de a 20 hombres, que mandaban algunos de los vecinos mas pacíficos de la Serena, como don Juan Maria Egaña, don Nicolas Osorio, don Ramon Solar, el escribano don Narciso Melendez, don Ramon Munizaga i otros. Don Antonio Larraguibel era el comandante de esta guardia, i don Santos Cavada el mayor.

Al mismo tiempo que se adoptaban estas medidas del todo inútiles i que hacian presentir un peligro imaginario i una inquietud absurda, se dictaba un decreto verdaderamente despótico, que ofendia el espíritu de la revolucion. Era este el bando publicado

mientras se había hecho todo esto, decíamos, en el sentido de la paz en la capital, se ejecutaban en el cuartel jeneral de Ovalle las últimas operaciones para emprender la campaña i llevar la revolución o la guerra a la provincia de Aconcagua i a la capital misma.

El 28 de setiembre se puso, en efecto, en marcha, la división invasora, acampándose el 29 en la aldea de Punilaqui, antiguo asiento de minas de oro i azogue, distante siete leguas al sud, donde se le reunió el jeneral en jefe i el estado mayor el 29 a las diez de la noche.

## II.

Aquella fuerza, sin embargo, que se ha denominado pomposamente, unas veces *Ejército del Norte*, i otras *División de Coquimbo*, i que tenía el título oficial de *Ejército restaurador*, era solo una pequeña columna revolucionaria, ménos fuerte, bajo un punto de vista militar, que cualquier batallón

el 21 de setiembre para que nadie pudiese hospedar en la ciudad a ningun extraño sin dar aviso a la autoridad en el término de 12 horas, bajo la pena de 10 pesos de multa o 15 días de prision. Solo un pueril temor por las maniobras de los espías enviados desde Copiapó podía hacer concebible esta medida.

En cuanto a las elecciones de la Asamblea provincial, es triste persuadirse de que el gobierno no estuvo a la altura de su misión revolucionaria i de su deber público, si hemos de estar a la constancia de los documentos que entónces publicó un diario de la capital (*La Civilización* núm. 32). El intendente envió, en efecto, a todos los gobernadores de departamento una circular en la que indicaba la persona que debían elegir, añadiendo estas palabras de estrecha i absurda política: «Convendría que el nombramiento que allí deba hacerse, recaiga precisamente en personas de esta ciudad».

disciplinado de los que entonces componían el ejército nacional. Aunque parezcan sorprendentes i del todo nuevos estos asertos, eran, empero, la realidad desnuda i comprobada por la inspeccion ocular, muchas veces reiterada, del que ahora los emite como hechos lastimeros e indisputables.

La division de la Serena no contaba positivamente mas de 500 soldados en sus filas, i estos, ademas de ser bisonos, carecian de toda disciplina i estaban armados de una manera por demas insuficiente.

Solo su denuedo, su entusiasmo i el ardor de la numerosa juventud que se habia alistado en sus cuadros, le prestaban alguna respetabilidad i ofrecian a sus jefes una débil perspectiva de buen éxito.

Las fuerzas estaban distribuidas del modo siguiente:

*Infanteria.*

Batallon Igualdad. . . . .	445 plazas.	.
» Restaurador. . . . .	400	»
» Núm. 1 de Coquimbo. . . . .	90	»
	<hr/>	
	335	infantes.

*Caballeria.*

Escuadron de la Gran Guardia. . . . . 60 jinetes.

*Artilleria.*

Brigada de 3 piezas de a 4, con 30 artilleros i 30 fusileros. . . . . 60 artilleros.

Total jeneral. . . 455

Este número podia subir a 600 hombres con la oficialidad de los cuerpos que llegaba a cerca de 150 individuos, con los conductores de bagaje i otros empleados del parque, hospital militar etc.

Tristes vaticinios surjian ciertamente del primer examen de aquella division destinada a intentar empresas de tan abultada magnitud, como eran la invasion de la provincia de Aconcagua i la ocupacion subsiguiente de la capital. Faltaba número, faltaba disciplina, organizacion, el órden estricto de la ordenanza en campaña, faltaban recursos en armas, en dinero, en elementos de movilidad; i el terreno, por otra parte, ofrecia en la distancia de cerca de cien leguas que debia recorrerse, solo esterilidad, cansancio i peligros.

### III.

La topografia de la comarca que se estiende entre el valle de Coquimbo i el de Aconcagua, no se presta ciertamente ni a prolongar la guerra por la estrategia ni a alimentarla por los recursos. Cadenas de montañas aplastadas i estériles que se estienden a veces en suaves planicies i se alzan otras en cumbres mas o ménos ásperas, como la de la cuesta de *Cabitolen*, que cierra el valle de Choapa, la de las *Palmas*, en la cadena que encierra el riachuelo de Quilimari, i por último, la formidable de los *Anjeles* que guarda el valle de Putaendo, i unos cuantos vallecitos entrecortados en la cima de estas ondulaciones, cada veinte o treinta leguas, hé aquí la fisonomia del territorio en que iba a jugarse la campaña del norte. Escasos de poblaciones, ingratos a la agricultura, pobres en caballos i bestias de transporte, i mas que todo, con habitantes del todo inadecuados para el servicio de las armas; aquellos parajes no ofrecian ninguna ventaja a los invasores, sino cuando se hubiesen acercado por rápidas marchas a los ricos valles de Aconcagua.

## IV.

Pero existía en medio de aquel puñado de reclutas un elemento que lo hubiera hecho capaz de llenar su destino con la misma eficacia que un cuerpo numeroso i arreglado de tropas, si ese elemento se hubiera comprendido i pesado en todo su valor i en toda su oportunidad. Era este el entusiasmo del soldado i la rapidez de los movimientos que debia secundar el esfuerzo de aquel ardor, aprovechándose de su mismo impulso para llevarlo con acierto a un pronto desenlace. Esta inspiracion revolucionaria era la única salvacion posible de la columna espedicionaria. El marchar a paso de trote hasta las riberas del rio de Aconcagua, sin cuidarse absolutamente de ningun otro propósito; he aqui todo el plan de campaña que era posible realizar con fruto en aquella coyuntura i con tales elementos. Desgraciadamente, fué esto lo que no se hizo. La division avanzó con todo el método de la marcha regular en una campaña, tomándose todas las pretenciosas precauciones de la estratèjia militar, i aun mas, haciendo concesiones que llegaron hasta la puerilidad, a la holganza de los oficiales i al bien pasar de los soldados. Los jefes de la division de Coquimbo iban a obrar como militares i no como revolucionarios. Este error los perdió, como vamos a verlo dia por dia, en el curso de los sucesos i en la jornada de cada marcha.

## V.

Ya hemos visto, en verdad, que la division que habia par-



tido de Ovalle en la tarde del 28, permanecía estancada en el asiento de Punitaqui por cerca de cuatro días, pues solo el 1.º de octubre a las dos de la tarde, se dió la órden de marcha, la que comunicada a los cuerpos al son de la música i de las aclamaciones de los oficiales, fué recibida con muestras de un júbilo ardiente que la tardanza hacia desbordar. En Punitaqui no se habia hecho mas operacion que pudiera llamarse de provecho que una falsa alarma dada en los acantonamientos en la media noche del 30 de setiembre i un remedo de parada militar ejecutada por todas las fuerzas. Uno i otro dejaron, empero, una advertencia provechosa, si hubiera de haberse atendido, a saber; la sorpresa nocturna, una muestra del ardor de los soldados para aceptar el combate, asi como la revista de la mañana evidenciaba el completo desgreno de la tropa en el manejo de las armas i la pésima calidad de estas.

La marcha del primer dia (1.º de octubre) fué bastante esforzada, transmontándose aquella tarde la áspera cuesta de los Hornos hasta la posesion del Huilmo o Zapallo, cinco leguas al sud de Punitaqui, donde la division se acampó cómodamente por la noche. El grato reposo de aquella primera jornada de la marcha emprendida sobre el enemigo, era solo interrumpido por el patriótico *quién vive?* de los centinelas. En la órden jeneral de aquel dia se habia dispuesto que se respondiera a aquella voz con el grito de *Coquimbo!*

Al siguiente dia se hizo solo un movimiento lento i pesado. Aunque emprendida a las seis de la madrugada, hizose preciso detener la marcha a medio camino i ántes de las dos de la tarde, para aprovechar las comodidades en forrajes i provisiones que ofrecia el establecimiento de fundicion de cobre de *Peña-blanca*, que tenia (ademas de sus potreros de alfalfa i de sus hornos de coser pan) el atractivo, entónces

tentador, de ser propiedad de un adversario declarado de la revolucion, don Jacinto Vasquez. Por otra parte, era difícil encontrar en aquellas agrias mesetas un campamento apropiado antes de cerrar la noche, de modo que la division solo avanzó seis leguas este dia.

La jornada del 3 de octubre fué todavia mas ingrata. Desde las siete de la mañana a las cuatro de la tarde, se habia recorrido solo un espacio de cuatro leguas, hasta llegar al declive sud de la aplastada cuesta de Valdivia. La vista lejana de una descubierta enemiga, enviada desde Illapel el dia anterior, contribuyó a esta tardanza, preocupados, no solo los jefes sino los mismos subalternos, del modo como podria capturarse aquella fuerza.

El dia 4 llovió con una fuerza extraordinaria para aquella latitud i en aquella estacion. Aclaró, sin embargo, el tiempo hácia el medio dia para hacer mas brillante, con la humedad, la perspectiva de los campos cubiertos del tapiz de la primavera, que en este año extraordinariamente lluvioso en el norte, tenia un lujo delicioso de vejetacion, de sombras i perfumes. La tropa no habia desmayado en lo menor por lo recio del temporal, i ántes bien, la mejor parte de la marcha se hizo aquel dia en lo mas crudo de la lluvia, acampándonos temprano en el punto llamado la Canela, para tener lugar de limpiar las armas i secar los vestidos i el parque, pues nos encontrabamos solo a una jornada de Illapel, donde presumiamos nos aguardaba Campos Guzman, ufano todavia con su fácil triunfo de la Aguada.

## VI.

La division del Gobierno se habia retirado, sin embargo,

el día anterior, de su posición en Illapel, retrocediendo al sud. Sabedora, al principio por una comunicación del coronel Arteaga a Vicuña (que como ya dijimos cayó en manos de Campos Guzman pocos momentos después del combate de la Aguada) de que aquel venía con una fuerza en auxilio de la división de Illapel, se adelantó al día siguiente de aquel encuentro para esperar la aproximación de este refuerzo, pero como Arteaga hubiera retrocedido, Campos regresó al pueblo aquel mismo día (26 de setiembre) a las 6 de la tarde.

Volvió a avanzar hacia el norte el día 28 habiendo re-  
puesto los caballos de sus Granaderos, llevando la dirección de Combarbalá, pero teniendo noticia, según refiere él mismo en sus partes oficiales, por la descubierta que nos había avisado el día 3 en la cuesta de Valdivia, de que las fuerzas de Coquimbo pasaba de 4000 hombres, retrocedió aquel mismo día sobre Illapel i continuó replegándose hacia el sud. El 4 se acampó en la hacienda de las Vacas i el 5 retrocedió hasta la aldea de Quilimari, en el vallecito de este nombre, que desemboca sobre el puerto de Pichidanguí. Desde aquí oficiaba al Gobierno el día 8 solicitando con ansiedad cuantos auxilios pudieran colectarse en los departamentos inmediatos, los que él, desde aquel instante, cesó de mirar con desden, «porque, decía, ahora creo muy diversas las circunstancias» (1).

(1) Oficio de Campos Guzman al Ministerio de la Guerra, del 6 de octubre. *Archivo del Ministerio de la Guerra*.—Todos los datos sobre los movimientos de la división, tanto de Campos Guzman como del coronel Vidaurre, están tomados de las comunicaciones oficiales de estos jefes con el Gobierno de la capital, existentes en los archivos de los ministerios de la guerra i del Interior.

## VII.

Antes de amanecer el 5 de octubre, el infatigable Galleguillos, que habia sido ascendido al grado de mayor, se adelantó con una partida para practicar un reconocimiento sobre Illapel i regresó temprano con el aviso de que el camino quedaba espedito. El autor de esta narracion recibió en el acto la órden de reasumir el mando del departamento i de adelantarse a la villa para preparar los alojamientos convenientes a la division. Esta entró al pueblo a las siete de la noche, teniéndose esta precaucion para que las sombras aumentaran el número, i aun se hizo desfilar dos veces un mismo batallon para obtener este resultado, imitando la táctica singular de aquellos jefes de los klanes de las montañas de Escocia, de que nos habla Walter Scott.

Los pueblos que un ejército encuentra en su marcha le son siempre fatales, mucho mas cuando sus soldados son bisoños i sus cuerpos de oficiales se componen de una juventud que no reconoce mas réjimen militar que el ardor de sus pechos i el denuedo de sus voluntades. Sucedió pues que se perdieron tristemente dos dias completos en Illapel, sin haberse alcanzado otro fruto que la perpetracion de algunos desórdenes de la tropa, que fueron en el acto severamente reprimidos por los jefes. El coronel Arteaga castigó con la culata de un fusil i por su propia mano a dos soldados que se habian introducido en casa de un vecino para robarle, i Carrera despidió, sin oír disculpa, a un oficial Alvarez, que con otro de sus camaradas habia promovido un desórden en el canton del batallon núm. 4 de Coquimbo. El gobernador hizo

salir tambien en el término de dos horas a uno de esos *cantores* aristocráticos, que con el título del parentesco se habia agregado al cuerpo de ayudantes del jefe de la division i que habia sido sorprendido infraganti haciendo presa de guerra de varias piezas de plata del servicio de los señores Gatica, cuya casa aquel individuo habia hecho desarrajar de propia autoridad. Por lo demas, el placer de los jóvenes oficiales al verse festejados por las bellezas illapelinas, la reputacion de cuyos atractivos pasa en proverbio en todo el norte, no parecia tener mas limites que la importuna i forzada orden de ponerse en marcha, pues en la primera noche de permanencia en aquella pequeña Capua, llegaron hasta disputar una comision a su camarada, el joven gobernador, a fin de recabar su empeño en la celebracion de un *baile de suscripcion* que debiera tener lugar a la noche siguiente. Mas la autoridad local, asumiendo una voz de austera severidad, respondió que en aquellos momentos «preferia el rol de Scipion al de Anibal».

## VIII.

No sin una especie de violencia salió pues de Illapel la division coquimbana en la tarde del 7 de octubre, acampándose por la noche en el caserío de Cuzcuz, el mismo punto militar que Vicuña habia ocupado algunos dias atras. Una gran parte de la oficialidad i el jefe de estado mayor don Nicolas Munizaga, cuyos servicios de disciplina eran casi nominales, durmieron, sin embargo, aquella noche en las blandas camas de la villa, lo que era de un efecto altamente pernicioso.

Vióse esto mas claramente a la siguiente mañana, llegando

esta vez la condescendencia hasta dejenerar en una verdadera necesidad, pues por no desairar un opiparo almuerzo que un hidalgo hacendado del valle de Choapa, don Ramon Montes, habia preparado para los oficiales coquimbanos, se hizo un rodeo de mas de una legua hácia las casas de la hacienda de Pintacura, donde en brindis i cortesias se perdieron las horas más adecuadas para la marcha. Solo tres leguas se avanzaron este día, i aun nos vimos obligados a establecer nuestro campo en una hondonada, al pié de la cuesta de Cabilolen, por habérsenos cerrado la noche en aquel punto, mas a propósito para panteon que para campamento de guerra. Sabiase apesar de esto, desde la noche anterior, que el enemigo estaba acampado en la falda opuesta de aquella cadena.

La demora en Illapel fué irreparable i no tuvo excusa. El espíritu de la division decayó no poco con el contacto de los fáciles goces de un pueblo, en que todo, hasta el placer, parecia haberse adquirido por derecho de conquista, i esto acontecia precisamente cuando se presentaba a los jefes la mejor coyuntura para haber puesto la division en un pié estrictamente militar, haciendo a Illapel el cuartel jeneral de todos los almofreces i petacas, que en número prodijioso, embarazaban la marcha i acortaban las jornadas, pues solo en el carguio de los equipajes se empleaban cada día no ménos de dos horas. Si se hubiera tomado aquel partido salvador, nadie, estamos de ello seguros, ni aun los mas susceptibles entre los oficiales, habria levantado un eco de murmuracion, i si, al contrario, de alabanza, cuando se les hubiera hecho presente que era preciso marchar sin mas atavios que la espada, porque el enemigo estaba ya a la vista. Malograda esta ocasion, el acarreo de los equipajes se hizo un mal necesario que debia, por cierto, pagarse bien caro.

Al siguiente dia (9 de octubre), despues de malgastar las

mejores horas de la mañana en el cargulo de los equipajes, operacion siempre tardia i que esta vez parecia interminable por la disposicion de las mulas i la mala voluntad de los arrieros, algunos de los cuales habian sido contratados de entre las haciendas hostiles de la comarca, hicimos la travesia de la empinada cuesta de Cabilolen, llegando a puestas del sol al punto llamado la Mostaza, a seis leguas de la aldea de Quilimari, i situado como esta en la vecindad de la confluencia de un pequeño riachuelo (el Conchali) con el mar. Este sitio ofrecia una posicion militar, casi inespugnable, haciendo un vivo contraste con la hoya en que habiamos dormido la noche anterior. La division se formó esta vez en línea de batalla en la cima de una encumbrada meseta, i se recomendó a los comandantes de los cuerpos una estricta vijilancia, porque aquella misma tarde supimos por nuestros espías i los partes de la descubierta del mayor Galleguillos, que el enemigo, reforzado considerablemente por tropas llegadas el día anterior de la capital, nos esperaba en una fuerte posicion, en el costado sud del estrecho i profundo valle de Quilimari, cuyo angosto paso barrian sus cañones.

## IX.

He aquí, en efecto, lo que habia sucedido, i como por nuestra tardanza, de una parte, i por la actividad extraordinaria del gobierno de la capital, por la otra, la pequeña columna de Campos Guzman se habia trasformado, como de improviso, en una division respetable i cambiado de un solo golpe la perspectiva de la campaña.

La nueva de la revolucion de la Serena habia llegado el

dia 12 de setiembre a la capital. La primera idea del Gobierno habia sido lanzarse con coloridad i firmeza a sofocarla en su propio centro, embarcando con este fin el batallon Chacabuco i otras fuerzas que debia mandar en jefe el coronel Gana. Mas la sublevacion de aquel cuerpo, el dia 13, retardó este plan, que era sin duda bien concebido i se despachó a Valparaiso el batallon Buin, destinado a ejecutar aquel plan, a las órdenes del coronel Garcia, desembarcando en el puerto de Coquimbo i ocupando inmediatamente la Serena que se suponía indefensa. El gobernador Campos Guzman recibió entre tanto la comision de adelantarse por tierra, como hemos visto, con parte de las tropas que se habian colectado en San Felipe, a consecuencia del levantamiento del Chacabuco.

Mas en los momentos mismos en que el Buin era embarcado para ser conducido al norte, el Gobierno recibió comunicaciones apremiantes del jeneral Búlaes, en que pedia la pronta presencia de aquellas tropas en el sud, por lo que se adoptó el partido medio de remitir una parte en el acto a Constitucion, reservando la mitad del batallon para las operaciones que debian ejecutarse sobre Coquimbo (1).

En consecuencia, se organizó en Valparaiso una division de mas de 600 hombres veteranos, compuesta de tres compañías del batallon Buin (271 hombres), a las órdenes del mayor Peñailillo, de la Brigada de marina (53 hombres), con su segundo jefe el mayor Aguirre, dos compañías del disuelto batallon Chacabuco (que se encontraban en Valparaiso a las órdenes del mayor Pinto cuando la sublevacion de aquel cuerpo i que servian ahora de base a un nuevo batallon denominado el núm. 5) i de una brigada de artilleria, bajo la direc-

(1) Véase la Memoria del Ministerio de la Guerra de 1852.



cion del capitán don Emilio Sotomayor. Además, se despacharon por tierra numerosos cuerpos de milicia de la provincia de Aconcagua que fueron llegando sucesivamente i cuyo principal destino era proporcionar movilidad a la division de mar.

Embarcada esta en la fragata *Chile* i en la corbeta *Constitucion* el 4 de octubre, fué echada a tierra en el puerto del Papudo el 6, el mismo día que nosotros pasabamos en ocio completo en Illapel. En tres días de marcha forzada, llegó en seguida a reunirse en Quilimari, la noche del 9 de octubre, con la vanguardia de Campos Guzman. Junto con las fuerzas, llegaron los coroneles Garrido i Vidaurre, que habian partido el 6 de la capital, aquel como director de la campaña i el último como comandante en jefe de la division. Campos Guzman quedaba separado de todo mando activo, habiéndosele nombrado intendente de la provincia de Coquimbo, en recompensa de sus primeros servicios al abrirse la campaña. La misma noche, pues, en que nosotros nos acampabamos en la Mostaza, el coronel Vidaurre era dado a reconocer como jefe de las fuerzas del gobierno en Quilimari.

## X.

Tales fueron las nuevas que a la mañana siguiente (10 de octubre) llegaron mas o ménos confusamente a nuestro campo; pero en lo que todos los emisarios estaban contestes era en ponderar el número de las fuerzas i lo ventajoso de la posicion en que estaban acampadas.

El jiro de la campaña revolucionaria quedaba de hecho cambiado por aquella noticia. La bisona pero intrépida columna del norte debía abandonar desde aquel instante su

rol agresivo (único que pudo salvarla, si la agresión hubiera sido rápida i ardiente) para mantenerse a la defensiva. De-secho el prospecto del denuedo, era forzoso el tentar los recursos de la estrategia i obtener por una maniobra oportuna lo que ántes se habia confiado entoramente a la bravura del soldado en el combate. Caviloso el jefe de la division con estas reflexiones, llamó temprano a su tienda, en la madrugada del 10 de octubre, a su ayudante mas íntimo, (cual lo era el autor de esta relacion) i dijole que era llegado el momento de ocurrir a la prudencia i apagar por algunos dias el ardor juvenil que animaba a todos por que llegara cuanto ántes la hora de un encuentro decisivo. «No dudo, añadió con su calma habitual el jóven caudillo de la revolucion del norte, que al fin salvaremos por entre la metralla i el granizo de las balas, los desfiladeros que cierran el paso de Quilimari, pero una vez estrechados con el enemigo en la orilla opuesta, el número nos acosará i de todas suertes seremos perdidos; pues aun en el caso de éxito, el enemigo tiene espedita la retirada a sus buques, apostados en la rada de Pichidanqui, a la desembocadura del valle de Quilimari». Ordenóle, en consecuencia, que citara a consojo, i en el acto se reunió este al aire libre, teniendo muchos de los jefes la rienda de sus caballos, prontos ya para emprender la marcha, que aquel dia debia ponernos en presencia del enemigo.

Las reflexiones i datos de Carrera eran concluyentes i la unanimidad iba a reinar para emprender un movimiento oblicuo que nos pusiera en el caso de sacar al enemigo de su fuerte posicion o de emprender directamente nuestra marcha sobre Aconeagua, cuando una voz se opuso a esta resolucion, insistiendo con firmeza en marchar de frente sobre el enemigo. Era este voto el del coronel Artcaga, cuyos hondos

agravios por las interpretaciones dadas a su conducta en la jornada de abril, le hacian mirar con un sincero disgusto todo plan que tendiera a evadir el encuentro del enemigo o retardar un combate. La resolucíon de la mayoría decidió lo contrario, e inmediatamente se dió la orden de emprender la marcha, en línea casi recta hacia el oriente, retrocediendo algunas cuadras por el valle de Conchali, que habiamos recorrido el día anterior, para tomar el cajon de las Vacas, que baja casi horizontalmente desde los últimos declives de la cordillera hasta la vecindad del mar, pues es esta latitud una de las zonas mas angostas de nuestro territorio.

Como este movimiento tuviera la apariencia, al ménos en el primer instante, de ser una marcha retrógrada, una sorda murmuración cundió por toda la tropa i se hicieron oír quejas i recriminaciones dirigidas precisamente al jefe que habia repudiado aun el pretesto de toda acusación con su voto en el consejo celebrado en la mañana. Pero es tan cierto que una impresión profunda grabada en el vulgo no se desvaneció sino por el golpe de otra impresión contraria, que la fama militar del coronel Arteaga estuvo siempre empañada de una espesa sombra, durante toda la campaña del norte i aun en los mejores días del sitio de la Serena. Hásenos referido, por otra parte, que aquella misma mañana i como una protesta absurda i criminal contra la resolucíon del consejo de guerra, se habian reunido en conciliábulo secreto algunos oficiales, presididos por el mismo coronel Arteaga, para deponer a Carrera i entregar a aquel el mando de las fuerzas. Aun en medio del confuso rumor, único vestijio que ha quedado de esta trama siniestra, llegóse a indicar algunos nombres, como el del teniente coronel Prado Aldunate, que habia sido enviado, como hemos visto, desde Concepción por el jeneral Cruz, en calidad de emisario confidencial de sus planes de

campana i en cuya calidad se nos habia reunido en Illapel, el de don Manuel Bilbao, comandante del núm. 4 de Coquimbo, i el de algunos oficiales de menor nota. Pero apesar de vivas indagaciones, nunca nos fué dable cerciorarnos de la verdad de aquel triste complet, i si consignamos aqui su narracion no es ciertamente a nombre de una sospecha, sino como un escrúpulo de fidelidad histórica. Nuestra impresion propia es de que el rumor fué falso i nació de algunas conversaciones imprudentos del despecho, la inesperienza juvenil, o acaso de una ingratitude solapada que ya aparecia en jérmen.

La division marchó aquel dia con teson por el cómodo lecho del espacioso cajon de las Vacas i cerca de las oraciones llegó al pueblo de Pupio, otro viejo asiento de minas, situado al pie de los últimos perfiles de las cadenas secundarias que descenden de las cordilleras. Nuestra marcha habia sido enteramente hácia el oriente por un espacio de 7 a 8 leguas, pues fué esta una de las mas vigorosas jornadas, i como la hubiéramos ocultado del todo al enemigo (mediante la actividad i denuedo del mayor Galleguillos, que con unos pocos jinetes se adelantó hasta cerca de Quilimari, persuadiendo al enemigo con la osadía de sus movimientos que su destacamento era la descubierta de la division), sucedia que habíamos adquirido desde luego una inmensa ventaja estratégica sobre la posicion militar del coronel Vidaurre. El retroceso de la campana se habia rescatado esta vez, en parte al ménos, por el tino i celeridad de este movimiento, cuya ejecucion o iniciativa pertenecen esclusivamente al celo i dilijencia de Carrera.

## XI.

Una nueva imprevista i desagradable vino a turbar, empero, nuestro reposo en el campamento de Pupio. Un espreso de la Serena llegó aquella noche trayendo comunicaciones del intendente Zorrilla en que anunciaba la invasion de la provincia por una fuerza considerable de arjentinos, enviada desde Copiapó, i en consecuencia solicitaba con empeño el que la division contra-marchara para llegar oportunamente a su socorro. El patriota don Nicolas Munizaga provocó al instante la reunion de un consejo de guerra i aun insinuó la idea de retrogradar en defensa de su pueblo, al que al menos debía un voto por su suerte. Pero su propósito, apenas iniciado, se estrelló contra la resolucion irrevocable de los otros jefes que consideraban ya demasiado comprometida la campaña para desbaratarla i acaso perderla con una retirada de cerca de 400 leguas. Por otra parte, no habrian en la Serena pechos animosos i brazos esforzados que vengarian la patria de un ultraje extranjero i capaces por si solos de salvar sus mansiones del pillaje i el honor de sus hijas de la infamia? Croyóse asi, i se abandonó a su suerte (suerte de gloria!) a aquella inclita ciudad.

Acordóse marchar con vigor en consecuencia, i al dia siguiente (11 de octubre) hácia las 3 de la tarde, la division bajaba al valle de Quilimari en el punto llamado Tilama, 40 leguas en línea recta al oriente de la posicion que el enemigo ocupaba en el mismo valle hácia la costa. Este estaba en aquella hora del todo ignorante de nuestro derrotero, i por consiguiente, habíamos adquirido sobre él una superioridad

estratégica que casi compensaba sus ventajas en número i disciplina.

Desde Tilama, en efecto, estábamos colocados en esta alternativa, que nos ofrecia una ventaja revolucionaria por un lado o una ventaja militar por otro, pues podíamos o lanzarnos a marchas forzadas sobre la vecina provincia de Aconcagua, dejando al enemigo 10 leguas a retaguardia o interceptado por cadenas fragosas i pasos casi intransitables, o descendiendo por el angosto valle hácia la costa, eramos dueños de caer sobre un flanco de su posicion, burlando así sus aprestos para recibirnos por el frente, a lo largo del camino real de la costa.

Acampados solo para reposar la tropa al derredor de las casas de la estancia de Tilama, se citó a consejo para adoptar uno u otro de aquellos partidos, i como el primero fuera por mucho el mas oportuno i el que prometia ámplio fruto al movimiento emprendido, adoptóse incontinenti i por unanimidad.

El equilibrio de la campaña quedaba desde este momento tan bien establecido, que aunque las fuerzas del Gobierno eran casi triples en número sobre las de Coquimbo, no podia decirse con firmeza de que parte se inclinaria la suerte de las armas.

## XII.

Acaso ha llegado el momento de justificar la revolucion del norte de un cargo grave que se le ha hecho de continuo, despues de su fracaso, esto es, el de haber traído sus armas a un terreno que le era hostil i haber acometido la empresa de someter la capital con un puñado de reclutas, Los que

asi racionan, no comprenden lo que es una rebelion politica i confunden las cruzadas revolucionarias con una campana militar. Las revoluciones armadas solo tienen dos elementos de triunfo: la audacia i la celeridad. El número de tropas, el dinero, el prestigio, son secundarios cuando aquellas cualidades imperan en un movimiento. Asi, la primera invasion hasta Illapel se hizo con solo 43 hombres, i tres gobernadores huyeron despavoridos, dejando centenares de soldados en sus cuarteles; pero esa invasion se hizo en 8 dias; i si en vez de detenerse a orillas del Choapa, por instrucciones mal concebidas, se hubiera adelantado sobre Petorca i Putaendo, ¿quién puede decir que no habrian sido suficientes aquellos *trece fusileros*, para servir de lazo revolucionario a las provincias de Coquimbo i de Aconcagua i despues de Valparaiso i de la capital, acaso de toda la República? La historia está llena de estos casos, que encierran, por otra parte, una lógica certera entre el desarrollo del hecho i la causa ardiente que lo provoca. Cuando el pábulo de la pira está dispuesto, una chispa que lo toque levanta pronto las llamas de la hoguera.

Dudar, detenerse, retrogradar, equivale a la muerte por inanición, en las revoluciones populares. Perdido el primer arranque de los espíritus, la incertidumbre los turba i el temor los anonada. El levantamiento que se hace en un cuartel es un motín: el motín que se hace en la plaza pública es una revolucion, i cuando una revolucion invade, es un derecho; cuando ataca es un poder; cuando vence es la lei, es la nacion, es la patria.

Si la insurreccion de la Serena se hubiese encerrado mezquinamente en su provincia, asemejándose a esos insectos de mar que solo pueden vivir dentro de sus conchas, la historia trazaria apénas el pálido cuadro de una rencilla domés-

tica. Pero desde que la division del norte pisó el territorio de Aconcagua i amagó a la capital, se hizo nacional en su propósito i en su accion, i cuando la Serena resistió la invasion de Copiapó, selló esa nacionalidad con un ejemplo que un dia los fastos de la gloria chilena colocarán entre los mas altos timbres de honor para la patria.

En lo que los revolucionarios del norte se enganaron, no fué pues en los medios ni en el fin de su invasion, fué en el tiempo, fué en la hora. Si la division improvisada en la Serena hubiera podido caer sobre la raya de Petorca o la Ligua, en los lindes setentrionales de Aconcagua, en un término preciso de quince dias contados desde el levantamiento, como pudo i debió ser, la marcha era la revolucion, la invasion era el triunfo; pero habiendo tardado *un mes*; como tardó, la marcha era la guerra civil, la invasion era la derrota de Petorca.

Pero volvamos a la narracion de nuestro derrotero.

### XIII.

Resuelta ya por el consejo de guerra la marcha rápida sobre Aconcagua, iba a impartirse la órden de levantar el campo i proseguir la jornada para trasmontar aquella noche la encumbrada i áspera cuesta de las Palmas que cerraba el valle de Quilimari por nuestro frente hácia el sud, cuando oyéronse en la distancia dos tiros de carabina que el eco de la montaña, i el pecho de los soldados sorprendidos parecia repercutir a la vez. Que significaban aquellos disparos en aquel sitio, hácia abajo del tortuoso valle? Seria el enemigo, cuyas descubiertas avistaban ya nuestro campo i daban la señal de alarma? Asi pensose en aquel momento, i confirmólo un oficial avanzado que llegaba jadeante, habiendo per-



dido su gorra i su caballo, anunciando que una partida enemiga había dispersado el destacamento de su mando. Mas, disipada la primera ráfaga de sorpresa, el entusiasmo ganó el pecho de los soldados que corrieron a la fila al toque de jenerala con un ardor casi delirante.

Nunca se formó una linea de batalla con mas precision, con mas celeridad, con mas denuedo. Nunca tampoco el instinto del soldado elijió una posicion mas ventajosa para un combate de resistencia. La fila cubria el fondo del angosto valle desde un flanco a otro de las cadenas paralelas que los encajonaban, un cañon protejia ámbas estremidades, otro barria el frente, i la caballeria se agrupaba en peloton a retaguardia. Todo esto se habia hecho instantáneamente, apesar de que el coronel Arteaga, aunque algo sobresaltado, ocurría a cada punto con una empeñosa actividad.

Mientras aquel jefe arreglaba la linea de batalla, Carrera se adelantaba a reconocer la partida enemiga, seguido de sus ayudantes i de un destacamento de soldados veteranos que, como hemos dicho, el teniente coronel Prado Aldunate habia organizado en la marcha para servir como partida volante de caballeria, armada de carabina i sable, i que se distinguía del resto de la division por unas mantas de balletilla verde que aquel les habia dado por distintivo al organizarlos en Illapel. La descubierta enemiga no tardó en presentarse a la vista, haciendo brillar sus sables a los últimos rayos del sol poniente, mientras que el pedregal del riachuelo resonaba al golpe de la herradura de los caballos que se avanzaban al trote. Carrera fijó su anteojo por un instante en la partida i exclamó: *son Granaderos!* i volviéndose al punto a un lado, dió a su primer ayudante, el narrador de esta historia, la órden de avanzar con el destacamento de los *Verdes*, como se llamaba nuestra partida de caballeria lijera.

Hizolo, en efecto, el joven oficial, lanzándose a galope sobre el sendero que bajaba por el valle; mas como la descubierta enemiga volviera gurupas, casi al encontrarse una i otra, púsose en su persecucion ( juzgando, como lo pensaban todos en aquel momento, que el grueso del enemigo estaba a corta distancia ) para reconocer este en cumplimiento de la órden que habia recibido, suponiendo con razon que el enemigo, advertido en tiempo de nuestro movimiento oblicuo, intentaba ahora salirnos al paso, cortando hácia el oriente por el fondo del cajon de Quilimari, plan que sin duda alguna habria adoptado a haber sabido con oportunidad nuestro derrotero.

La descubierta enemiga retrocedia, sin embargo, con una precipitacion extraordinaria, i como cayera luego la noche, el jefe de la partida coquimbana resolvió hacerla regresar adelantándose solo con cuatro soldados i el mayor Galleguillos, que nunca se separaba de su lado en tales lances, hasta adquirir noticias ciertas de los movimientos del enemigo. De esta suerte bajó por el valle en direccion a Quilimari hasta las 8 de la noche, andando la mitad de la distancia que separaba ámbas fuerzas, i una vez que hubo adquirido datos positivos de lo que pasaba, regresó a su campo a las 11 i media de la noche.

Lo que habia sucedido aquella tarde, trayendo tanta alarma a nuestra jente, era de mui fácil esplicacion. El coronel Vidaurre, que, como se ha dicho, habia tomado el mando de la division de Quilimari el 10 de octubre, cuando se sabia que nosotros estábamos en la Mostaza, seis leguas mas al norte, se preparó para recibirnos de pié firme en la tarde de aquel dia. Mas, sorprendido de no vernos llegar, i engañadas sus avanzadas del camino directo de la costa por las escaramuzas de Galleguillos, resolvió enviar diversas partidas que tomaran lenguas de nuestro derrotero. Esta providencia

feliz salvó la division del Gobierno. La partida que nos habia sorprendido en Tilama era un destacamento de 25 granaderos mandados por el ayudante don Alejo San Martin, i la celeridad con que se habia replegado sobre su campo, esplicaba la importancia i la oportunidad decisiva de la nueva de que era portader. San Martin llegó a Quilimari casi a la misma hora en que Vicuña regresaba al alojamiento de Tilama. Aquel llevaba la funesta nueva de que el enemigo habia ganado terreno 40 leguas a vanguardia i el último la noticia positiva de que esta ventaja era segura porque el enemigo no se habia movido hasta aquel momento de sus posiciones.

El servicio de Vicuña, apesar de esto, no habia parecido ser del agrado del segundo jefe de la division, porque esperaba a la entrada de una puerta de tranqueros, vecina a la casa de Tilama; i cuando se le hubo presentado, lo apostrofó con vehemencia por su tardanza, dirijiéndole algunos de esos denuestos militares, que solo cuando son de superior a subalterno, no pueden reputarse como injuria. Deciale que habia desobecido la órden de su jefe, que habia maltratado inútilmente los mejores caballos que contaba la division, que se habia espuesto a ser sacrificado en una acechanza nocturna, i por último, que su demora habia retardado la marcha de la division hasta la media noche. Pero el coronel Arteaga no tenia justicia para hacer aquella acusacion, a la que dió entónces i ha seguido dando posteriormente, una importancia estraña. Vicuña, en efecto, no habia desobedecido la órden de Carrera, como lo declaró este aquella noche, pues habia sido aquella la de reconocer al enemigo, lo que habia practicado hasta averiguar con certeza su posicion; no habia tampoco fatigado inútilmente los caballos, porque los habia devuelto temprano, llevando consigo solo cuatro jinetes, i por último, ni su peligro ni su demora per-

sonal podían en nada influir en la marcha o paralización de la columna (4). Esta detención durante las mejores horas de la noche, solo debe atribuirse en realidad a las vacilaciones i falta de nervio que desde aquel momento comenzó a notarse en los jefes de la división, achaque funesto que en el solo trascurso de dos días iba a dar tan amargos resultados.

#### XIV.

A las doce de la noche el campo se puso en movimiento en dirección a la cuesta de las Palmas, a cuya falda seten-

(1) He aquí como el señor Arteaga refiere este suceso en un documento escrito por él con relación a la publicación de esta historia en el que (aparte de algunas lisonjeras exajeraciones i de los yerros que dejamos esclarecidos) el suceso está referido con imparcialidad. «El señor Vicuña Mackenna, dice, se ofreció (*no me ofreci, puesto que fui mandado*) para ir a practicar un reconocimiento i llevó consigo para el efecto como unos 30 hombres de caballería que yo había conseguido con gran dificultad reunir; todos habían sido soldados de línea i a mi juicio, valían mas estos 30 que el escuadrón cívico. El señor Vicuña, practicando el reconocimiento con el ardor que le es característico, i sin dejar punto por examinar, descubrió enemigos en el bosque, los cargó i persiguió por espacio de muchas leguas, volviendo mui tarde al campamento, donde yo cuidadoso por él i su tropa, estaba mui inquieto. Así es que cuando se incorporó, desaprobé su tardanza que contrariaba la disciplina i me irrité por el exceso de fatiga que se había impuesto a los únicos caballos regulares (*estos eran solo cuatro*) que teníamos, aprobando no obstante en mi interior el denuedo del señor Vicuña. Mientras este hacia su escursión, reconocimos con los señores Carrera i Munizaga los alrededores de la posición que ocupábamos, i hecho esto, nos preparamos a la defensa, pues presumíamos al enemigo a mui corta distancia de nosotros». Carta del coronel Arteaga a una persona de su familia, fecha de *San Luis de Palpal, noviembre 30 de 1858.*

trional estábamos. La marcha fué espantosa. La montaña era áspera i encumbrada; el sendero tortuoso i casi invisible en la profunda oscuridad de aquellas horas; una estraña i densa electricidad hacía tan compacto el aire como una muralla de acero, que redoblaba el cansancio i cargaba los párpados con un sueño invencible; las mulas de carguio rodaban en la oscuridad i obstruían de trecho en trecho la senda practicable; los soldados cedían a la fatiga e iban tirándose entre las rocas en grupos considerables, que se negaban resueltamente o evadían la órden de marchar; los oficiales mismos descendían de sus caballos, sin poder resistir aquella somnolencia eléctrica que aletargaba como un narcótico, i de tal manera se hacía esta jornada, que cuando despues de cuatro horas de camino avistamos la cumbre del cordón, podíamos contemplar a la primera luz de la alborada el desgreno completo de la division. No se veían cuatro soldados reunidos, i veinte i cinco enemigos habrían bastado para aniquilarnos aquella fatal noche hasta el último hombre. Solo fué digna de notarse la enerjia i constanciá con que el comandante Prado Aldunate cerró la retaguardia de aquella marcha con el piquete de los *Verdes*, que venía a sus órdenes. Morced a esta medida, pudo reunirse la mayor parte de la tropa en la falda meridional de la cuesta a las dos de la tarde del siguiente día (12 de octubre), acampando por la noche en la casa de la hacienda de Pedegua a tres leguas de Petorca (1).

(1) Posteriormente a la época de los sucesos que narramos, se nos ha asegurado por personas competentes que la division del norte pudo ahorrarse ventajosamente el paso de la cuesta de las Palmas, que le hizo perder cuatro horas preciosas, tomando un camino practicable que por el cajón de Tilama arriba i la hacienda de Chincolco, conduce directamente a las mesetas del Arra-

## XV.

Desde el pié de la cuesta se destacó a vanguardia al autor de esta historia con 30 hombres a tomar posesion de la villa de Petorca i sorprender, si era posible, las fuerzas de milicias que guarnecian aquel pueblo. Caminando con empeño, el comisionado llegó a las 9 de la noche a los suburbios de la villa, i sabiendo que el gobernador Silva Ugarte habia huido i que las milicias se habian retirado aquella mañana hácia Putaendo, dejó la tropa acampada en la quinta del honrado liberal don José A. Garcia, a algunas cuadras de distancia, i entró solo al pueblo para ponerse en contacto con el hermano de aquel don Ramon Garcia, el antiguo i popular intendente de Aconcagua, confinado ahora en aquel lugar por los sucesos que en noviembre de 1850 habian tenido lugar en San Felipe.

La triste villa de Petorca, aunque situada en un valle fértil i hermoso, no ofrecia ningun recurso de guerra, escepto unos pocos caballos que se aporrataron en las ohácaras de los vecinos hostiles i en la casa del cura párroco, que tenia para su servicio una exelente pesebrera. Pero, a falta de estos auxilios, Vicuña acertó a combinar con el ex-intendente Garcia un plan de marcha para la ocupacion inmediata del valle de Putaendo, que no podia ménos de ser el mas espedito i oportuno,

Consistia este en que Vicuña prosiguiese su marcha por el

yan, vecinas a Putaendo. Si esto es cierto, no podemos ocultarnos que la division del norte hubiera penetrado en Aconcagua, quizá el mismo dia en que fué alcanzada i desecha en Petorca.

camino directo de Petorca a Putaendo, que pasa por Alicahué, la cuesta de las Jarillas i las esplanadas del Arrayan, que van a morir sobre el valle de Putaendo, mientras que el grueso de la division tomara la cuesta de *Cullunco*, que se levanta sobre la cadena sud del valle de Petorca, en frente del cajon de Pedegua, i da acceso a la fragosa cuesta de los *Anjeles*, cuya sonda va a desembocar, a su vez, sobre el valle de Putaendo, un tanto mas abajo del Arrayan. De esta suerte dividíamos la atencion del enemigo que venia en nuestra persecucion, hacíamos mas apresurada nuestra marcha, i por último, caíamos simultáneamente sobre dos puntos distintos del valle, distraendo las fuerzas que pudieran cerrarnos el paso i ocupando de un golpe una considerable línea del territorio de Aconcagua.

Envióse en el acto a Carrera un espreso comunicándole esta idea, que fué recibida con aprobacion i se resolvió poner por obra en el acto. El correo llegó al campamento de Pedegua a la media noche, i al amanecer del siguiente dia (13 de octubre), Carrera se puso en marcha sobre Petorca con un grupo de oficiales sacados de los diferentes cuerpos para llevar a cabo aquel proyecto.

Arteaga recibió, en consecuencia, la órden de tomar la cuesta de *Cullunco* i dióse a Vicuña la de seguir por la de la Jarillas con su piquete de 22 fusileros escojidos, 10 lanzeros i un cuadro de oficiales, que debian ponerse a la cabeza de las milicias que a toda prisa se esperaba reunir en los valles de Putaendo i San Felipe.

## XVI.

Vicuña partió con su pequeña, pero resuelta columna, dan-

do un abrazo de adios que debia durar largos años al noble amigo que ahora era su jefe, i que habia sido su constante camarada en todas las peripecias de la era revolucionaria. Su hermano quedó en Petorca desempeñando al lado de Carrera el puesto de primer ayudante que aquel dejaba por su separacion. El mayor Galleguillos solicitó el acompañar a su antiguo jefe i a la una de aquel dia, atravesando el pueblo al son de un clarin, el destacamento de vanguardia tomó el camino de Putaendo al que llegó al amanecer al siguiente dia despues de una marcha forzada, pero infructuosa, de cuyas tareas no hablaremos ya sino despues de haber contado sucesos harto tristes i dolorosas aventuras personales.

## XVII.

Entre tanto el coronel Arteaga no habia dado cumplimiento a la órden o mas bien encargo de Carrera (porque entre ámbos jefes todas las medidas se tomaban con un cordial i reciproco acuerdo) de marchar sobre la cuesta de Cultunco, i se malogró así la oportunidad de aquella combinacion que nos prometia un éxito casi seguro, i que al menos habria ahorrado el desastre de Petorca (1), o retardándolo algunos dias,

(1) El mismo coronel Arteaga asevera la falta de cumplimiento a esta órden en un documento auténtico. « Recuerdo (dice en una carta que escribió a don Manuel Bilbao para rectificar algunos errores sobre la campaña del norte en 1851, referida por aquel escritor, en un folleto publicado en Lima en 1854) recuerdo que Carrera me envió a decir que le parecia mejor tomara la division el camino de la cuesta, (*Cultunco*) i no el de los desfiladeros que habia adoptado, a lo que le respondí que era el único propósito en la situacion en que se hallaba nuestra tropa, pues le era impo-



ofreciendo a la invasion del norte una última esperanza de salvarse.

Carrera llevó su disgusto hasta la cólera cuando supo las vacilaciones del coronel Arteaga i su tardanza en avanzar, sea sobre Cultunco, sea sobre Petorca. La jornada de aquel día fué solo de *tres leguas*, recorridas por el espacioso i cómodo camino de las chácaras, que se extiende desde Pedegua i el pueblo de Hierro-viejo hasta Petorca.

Nunca se encontrará, aun por el anhelo de la mas entrañable benevolencia, disculpa capaz de paliar el error funesto o la tardanza culpable de aquel día, mas digna de lamentarse que el contraste de la mañana subsiguiente, pues en este al ménos hubo gloria i en aquel solo una torpeza estraña o un descuido incomprendible. Se ha dicho para atenuar esta fatal jornada que la division pasó seis horas *refrescándose* bajo los naranjales i limoneros del Hierro-viejo, pero si fué de esta manera como se perdió aquel precioso tiempo, bien se concibe que la division del Gobierno, que en aquella hora avanzaba con infatigable teson por entre montañas casi inaccesibles, se hacia acreedora al fácil triunfo, que la pereza de sus contrarios iba a ofrecerle.

## XVIII.

El coronel Vidaurre, apénas habia sabido, en efecto, por la descubierta de San Martín, nuestro movimiento a vanguardia, cuando, lleno de alarma, se puso en nuestra persecucion, lo-

sible tomar el camino de la cuesta a causa de la casi completa carencia de cabalgaduras que Carrera habia prometido aumentar, como tambien reemplazar las inútiles, lo que no habia hecho, i no obstante esperé su última resolucion, que no vino! »

mando un camino transversal por las estancias de Marmalican, el Guaquen i Longoloma, aprovechándose de los servicios de buenos prácticos i de los caballos de la milicia aconcaguina, para movilizar su excelente infantería (1).

Caminando toda aquella noche, había acampado a las seis de la mañana del día 11 en la hacienda de Marmalican, i continuando a las dos de la tarde la jornada, con extraordinario esfuerzo, había llegado a la noche al rincón del Guaquen, despues de haber pasado la cuesta de *don Pedro*. Su presteza no calmaba, sin embargo, su inquietud, i una especie de pánico se había apoderado de aquel jefe tan intrépido como activo, pero que juzgaba un crimen de desobediencia a la autoridad suprema, de quien era el mas leal servidor, la maniobra acertada que había puesto a su vanguardia la división de Coquimbo. Así es que desde el Guaquen pedía por un espreso, que despachó a Valparaiso a las doce de la noche, todo jénero de auxilios. Aunque ignoraba la posición de Carrera, que en aquel momento estaba acampado en Pedegua a seis u ocho leguas de distancia, el coronel Vidaurre anunciaba en este parte que a su entrada a Petorca, la división de Coquimbo no le habría ganado sino cinco a seis leguas en su camino sobre Aconcagua, i sin poder ocultar su pavor, decía a este propósito al intendente de Valparaiso las siguientes palabras de duda i conflicto: «En este concepto, U. S. conoce mui bien lo que interesa a mis operaciones, i es que se *hostilize (desde Valparaiso!)* o al ménos se *entretenga* al

(1) Tres años despues de escrita esta página, en febrero del presente año, he recorrido espresamente en compañía de don Ruperto Ovalle los sitios por los que el coronel Vidaurre hizo este movimiento, i verdaderamente que asombra su celeridad i la pujanza de la tropa para recorrer aquellas fragosidades, que ántes i despues, solo ha transitado con dificultades el rudo minero de aquellas comarcas.

enemigo i que se me facilite por medio de los escuadrones de caballeria cívica o por otro que esté al alcance de U. S., cuanta movilidad sea posible (1)».

Mientras los coquimbanos pasaban las horas del medio día a la sombra de las arboledas de Hierro viejo, la division del gobierno, marchando desde las tres de la mañana, habia bajado al cajon de Pedegua a las tres de la tarde, despues de haber trasmontado la cuesta del Ajial i Montenegro. Los fuegos dejados por Arteaga aun estaban encendidos; i asi la tropa de Vidaurre preparó su acolerado *rancho* de la tarde, reviviendo la llama de los tizonos que habian servido en la mañana al tranquilo almuerzo de los coquimbanos. El día 13, la division del gobierno habia marchado *doce horas* consecutivas i salvado dos ásperas cuestas. La division de Coquimbo habia tardado *dos horas* en recorrer el sendero de verjeles i plantíos, que serpentean por el valle de Petorca, desde Pedegua a la villa, con la sola interposicion de unos pocos pedregales.

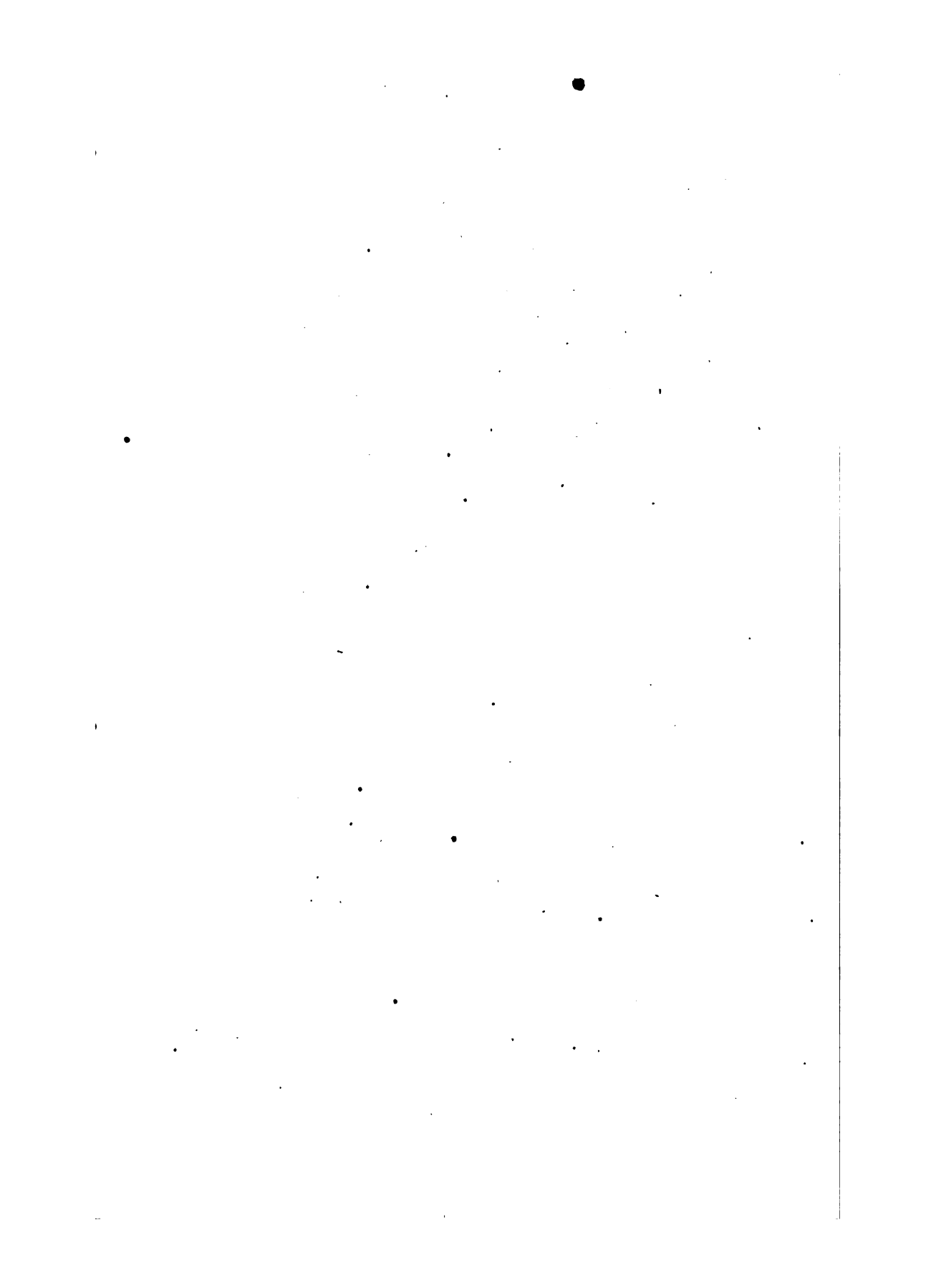
En la noche, Vidaurre, que apénas se habia reposado, se adelantó con la brigada de marina i los granaderos a caballo sobre Petorca. Arteaga, entretanto, dormia tranquilamente en un alojamiento, doce cuabras al oriente de Petorca, del que solo a *las diez* de la mañana siguiente se preparaba a partir, despues de haber cargado con toda tranquilidad el numeroso equipaje de la division.

Vamos pues a ver cual fué el fruto de este contraste de la indolencia confiada, por un lado, i de la actividad de la zozobra i de la responsabilidad, en el otro.

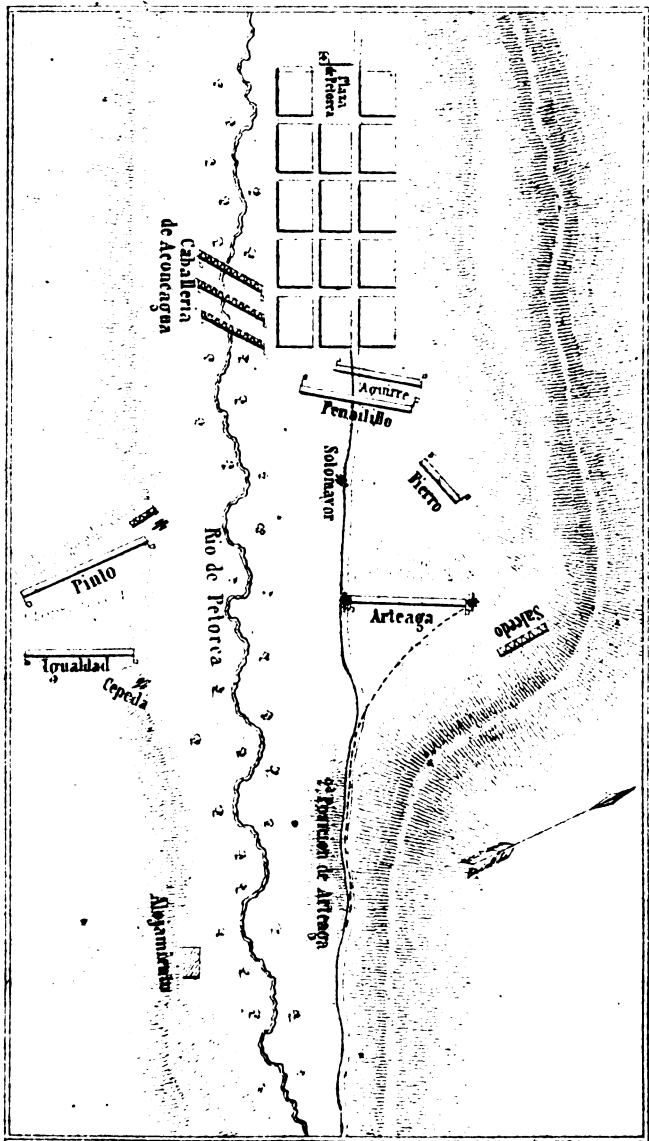
---

(1) Véase este oficio en el *Mercurio* de Valparaiso núm. 7223.





PLANO DE LA BATALLA DE PETORCA.



## CAPITULO VIII.

---

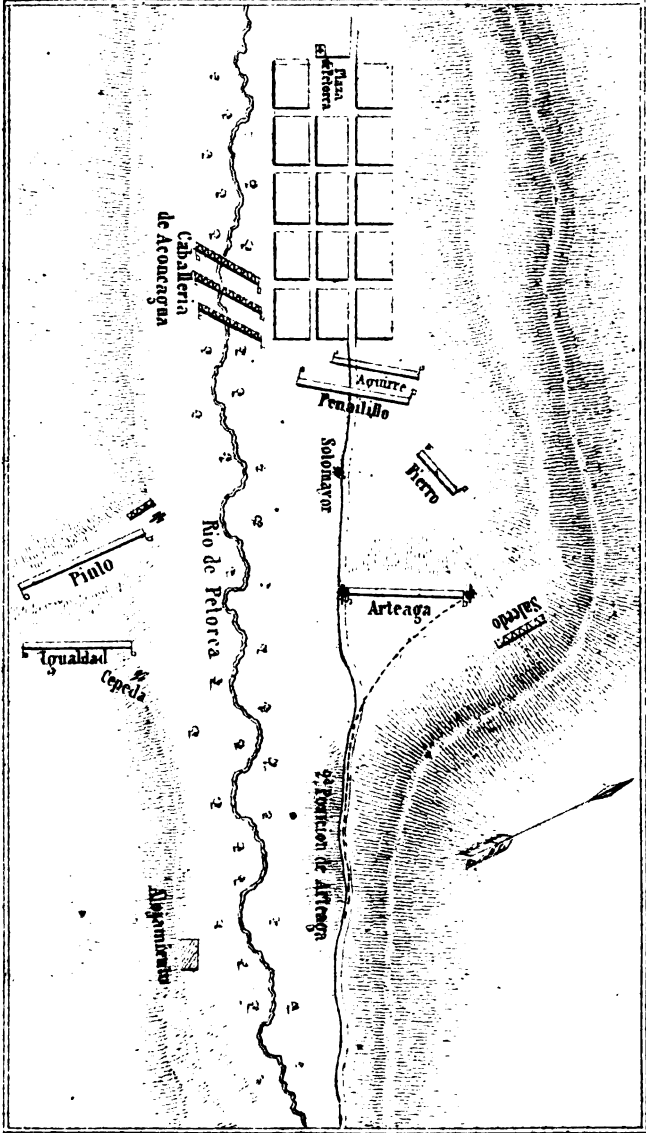
### LA BATALLA DE PETORCA.

**Batalla de Petorca.**—Inaccion del coronel Arteaga ántes del combate.—Posiciones militares que pudieron aprovecharse.—Disposicion jeneral del terreno.—Primeros movimientos de Arteaga a la aparicion del enemigo —La vanguardia de la division del Gobierno empeña el combate i es obligada a retirarse.—Se logra de nuevo la ocasion de ocupar una posicion ventajosa para la defensa.—Arteaga forma su línea de batalla.—El enemigo avanza en columna por el pueblo i forma su línea.—Arteaga retrocede a su segunda posicion.—Se empeña el combate en la ala derecha.—El batallon Igualdad resiste heroicamente en el costado izquierdo.—Marcha en su auxilio el Núm. 1, pero en el acto de desplegarse aquel, comienza la derrota.—Sangrienta persecucion de los Granaderos i saqueo de los equipajes por las tropas de Aconcagua.—Fuga de Arteaga i de Carrera.—Reflexiones sobre esta jornada.—Prisiones i trofeos del combate.—Regocijos oficiales en la capital i proclama del presidente Montt.—El coronel Salcedo, su heroica muerte i sus exequias.—Cuentas del hospital de sangre i del cementerio de Petorca.

#### I.

Háse dado, por hábito, el nombre de *batalla* al encuentro de Petorca, cuando fué mas bien la heroica captura de un

PLANO DE LA BATALLA DE PETORCA.





## CAPITULO VIII.

---

### LA BATALLA DE PETORCA.

**Batalla de Petorca.—Inaccion del coronel Arteaga ántes del combate.—Posiciones militares que pudieron aprovecharse.—Disposicion jeneral del terreno.—Primeros movimientos de Arteaga a la aparicion del enemigo —La vanguardia de la division del Gobierno empeña el combate i es obligada a retirarse.—Se malogra de nuevo la ocasion de ocupar una posicion ventajosa para la defensa.—Arteaga forma su línea de batalla.—El enemigo avanza en columna por el pueblo i forma su línea.—Arteaga retrocede a su segunda posicion.—Se empeña el combate en la ala derecha.—El batallon Igualdad resiste heroicamente en el costado izquierdo.—Marcha en su auxilio el Núm. 1, pero en el acto de desplegarse aquel, comienza la derrota.—Sangrienta persecucion de los Granaderos i saqueo de los equipajes por las tropas de Aconcagua.—Fuga de Arteaga i de Carrera.—Reflexiones sobre esta jornada.—Prisiones i trofeos del combate.—Regocijos oficiales en la capital i proclama del presidente Montt.—El coronel Salcedo, su heroica muerte i sus exequias.—Cuentas del hospital de sangre i del cementerio de Petorca.**

#### I.

Háse dado, por hábito, el nombre de *batalla* al encuentro de Petorca, cuando fué mas bien la heroica captura de un

puñado de reclutas. Los captores eran, en efecto, en triple número i dos veces mas fuertes en disciplina, en la costumbre de la pelea i en el material de combate. La columna de Coquimbo, cual prisionero escapado de su celda, encontróse en el campo, cercada de repente por una doble fila de perseguidores. Entregarse era un baldon. Pelear era morir. Los Coquimbanos supieron elejir el último partido.

## II.

El coronel Arteaga habia sabido en el Hierro-viejo la marcha forzada de Vidaurre con el grueso de la division; en la media noche del 13 fué avisado de que esta habia llegado a Pedegua, i al amanecer supo el avance de aquel jefe con la vanguardia. Una calma estraña reinó en sus deliberaciones; pero el mismo ha confesado despues, i era una verdad incuestionable en aquel momento, que era tan profunda su conviccion del desastre, desde que el enemigo diera alcance a la division, que parecia inútil toda medida que no fuera la de formar la línea de batalla para hacer, al ménos, alarde de honor i de bravura, arrostrando los fuegos enemigos. «Me decidi a empeñar el combate, dice el mismo Arteaga en un documento que ya hemos citado (1), mirándolo como el único partido que nos era dado adoptar, pues siéndome de todo punto imposible continuar nuestra marcha por la completa escasez de bagajes, no ménos que por la mala calidad de las tropas, creí valia mas encomendar los intereses de nuestra causa a la voluble suerte de las armas, que al ménos dejaba una esperanza en pié, que verlos todos por tierra, empuñ-

(1) Carta del coronel Arteaga a don Manuel Bilbao.

dida la retirada. Tal desconfianza era certera o inevitable en el espíritu de un hombre de guerra. Pero la inacción no parecía ser en aquellos instantes el rol de un jefe revolucionario, que debería esperar el desenlace mas bien del entusiasmo de sus reclutas voluntarios que de la firme puntería de los pocos veteranos enrolados en las filas. La resignación al mal es una virtud, cuando el mal ha sobrevenido, pero cuando hai solo augurios que lo anuncian, la resignación es una falta. I esta cometieronla por completo en aquella crisis los dos inesperos caudillos revolucionarios, Arteaga i Carrera.

Habia, en efecto, medidas de estrategia, oportunas, sino salvadoras, que tomar. A pocas cuadras del pueblo de Petorca, hacia el poniente, cierra el valle un desfiladero llamado la *Falda del monte*, que estrecha el paso de tal suerte que cuatro jinetes no pueden caminar a la vez por el sendero, sin esponerse a rodar por la barranca que cae sobre el rio. Una imprevision fatal no hizo advertir aquellos farellones inespugnables que habrian sido las Termópilas del ejército de Coquimbo, si un Leonidas hubiera existido en sus cuadros.

Pero olvidado este reparo formidable, en el que 100 fusileros i un cañon habrian bastado para contener i acaso destrozar la columna enemiga, aun quedaba una posicion ventajosisima para resistirla, tal era la que ofrecia el mismo pueblo, tomando su vanguardia para apoyarse en sus caserios i calles estrechas, que quedaban a la espalda. En esto se habria practicado solo una operacion sencillisima de guerra, que la táctica aconseja aun en los casos ordinarios; pero no solo no se ocupó el pueblo, sino que se le dejó espedito al enemigo, que no tardó por cierto en aprovechar tan grave ventaja, formando su columna en la propia plaza de la villa, i haciendo servir aquella posicion de eje de sus movimientos de ataque,

asi como le habria servido para rehacerse en caso de retirada.

Pero si no habia mas camino que pelear para salvar el honor de las armas, quedaba todavia un medio de conseguirlo con ventaja. Tal era parapetarse en el mismo *alojamiento* en que estaba acampada la division, cuyos corrales de pirca i espaciosos edificios ofrecian un baluarte de dificil acceso a los asaltantes enemigos.

Pero nada de esto se ejecutó, i se hizo precisamente aquello que debia malograr los mejores esfuerzos del denuedo, dándole, empero, campo para que pudiera immortalizarse por la impotencia misma de vencer en que se colocaba a los soldados.

A las 9 de la mañana, asomó por la calle recta i principal de Petorca la vanguardia de Granaderos con la brigada de marina a la gurupa, a las órdenes del coronel Vidaurre, anunciando su presencia con disparos de carabina i movimientos de guerrilla que provocaban desde luego al combate.

### III.

El campo en que la refriega iba a trabarse, era el mismo angosto valle, por el que corre el rio de Petorca, encajonado por agrias i empinadas cadenas, que se levantan casi desde el bordo de la barranca del torrentoso cauce (1). Sobre una sinuosidad estrecha, al pié de la montaña del norte, está tendida la villa en una hilera de caserios derruidos, que se

(1) Véase el plano de la batalla de Petorca acompañado en el texto i que hemos dispuesto de acuerdo con los datos mas seguros, para mejor intelijencia del lector.

estienen por seis a ocho cuabras entre la cadena i el rio. El camino carretero pasa por la calle principal del pueblo, que es casi la sola de que se compone, i al desembocar hácia el oriente, cae sobre un pequeño esplayado que cruza aquel en linea recta, para encorbarse despues en las sinuosidades de los cerros que siguen encumbrándose al oriente. El río está de por medio con su cauce casi enjuto, sus manchas espesas de *chilcales*, esta eterna cabellera de todos nuestros rios i torrentes, mientras que gruesos pedrones arrastrados por las creces, sirven de movedizo lecho a las corrientes. En el opuesto lado del sur, se repite esta misma fisonomia del terreno, excepto que la montaña es menos agria i no hai camino que la cruce. El alojamiento en que se habia acampado la division de Coquimbo, estaba en este costado a 10 o 12 cuabras de la plaza de Petorca.

#### IV.

Cuando se presentó Vidaurre sobre el campo, se dispuso la formacion de nuestra linea sobre aquel terreno, si puede llamarse linea el fatal fraccionamiento de los cuerpos que se practicó para hacer frente al enemigo.

El coronel Arteaga pasó el rio con los batallones núm. 1. i *Restaurador*, la caballeria del coronel Salcedo i dos piezas de artilleria, dejando en el costado izquierdo al batallon *Igualdad*, bajo la direccion de Carrera, con una de las piezas de montaña al mando del comandante de artilleria Cepeda, por via de reserva. La partida lijera de los *Verdes* quedó en el fondo del rio al mando del oficial de Cazadores a caballo don Domingo Herrera, que se nos habia reunido en Illapel despues de su desgraciada empresa sobre el Huasco, acompañada

ahora por el cirujano del ejército don Federico Cobo, que dió muestras este día de una intrepidez singular, llevando en sus manos una bandera blanca que tenia en el centro una cruz roja, simbolo, no de paz sino de confraternizacion, que se queria mostrar a los soldados enemigos con la esperanza de que se pasaran a nosotros durante la refriega. Esperanza ilusoria! El soldado chileno jamás *se pasa*, sino con la punta de su bayoneta al otro lado de las filas que sus jefes le mandan romper!

Como la vanguardia enemiga continuára avanzando por el esplayado que se dilata al salir del pueblo i que es conocido con el nombre del *Calvario*, Arteaga ordenó al batallion núm. 4 que marchara a contenerlo, formándolo el mismo en la cima de una loma que se abre a la cabeza de aquella ondulacion de la montaña. La caballeria de Salcedo, que no tenia mas atributo de guerra que el color rojo de sus mantas de bayeta, se situó en un flanco a la falda del cerro, cuya aspereza parecia apénas capaz de contener el anhelo vehementemente de la fuga, pues aquel cuerpo se habia hecho por su inutilidad en la campana, el objeto de la risa de la division, siendo su propio jefe, el coronel Salcedo, el que mas desprecio sentia por sus famosos *Colorados*. Salcedo, que habia nacido en el pais en que las lanzas son como una planta indijena, sabia que en el norte no hai mas jente adecuada para la guerra que la que sabe manejar el *combo* i la *yaucana*.

La Brigada de marina, que habia descendido de los caballos de los Granaderos, se avanzó en el acto que se formaba el Núm. 4, rompiendo un vivo fuego de guerrilla. Los reclutas de Coquimbo no tardaron en contestarlo, i en un momento, animándose unos a otros con gritos de entusiasmo i ese reto de guerra particular a nuestra jente, llamado el *chiateo*, lanzáronse adelante sin orden de su jefe, cargando en con-

usion, pero con extraordinario denuedo. El capitán de cazadores don Juan Antonio Salazar, que habia servido en el ejército de línea, se arrojó al frente de su compañía compuesta de 24 hombres, i viendo que la corneta de los marinos sonaba fuego en retirada, se avanzó tan adelante que fué cortado por los granaderos i hecho prisionero con toda su tropa compuesta de 24 voluntarios. Contábanse entre estos el alferz Navea, un valiente i honrado artesano de la Serena que fué herido en el rostro de un sablazo, i el esforzado mozo don Francisco Pozo, que sin embargo de pertenecer a los cuadros de fusileros del Núm. 4, se incorporó en los cazadores, tomó un fusil i se lanzó a la cabeza de aquel puñado de bravos, peleando como soldado i con un heroísmo tal que rehusó rendirse i solo entregó su arma, con la que se defendía a culatazas, cuando un granadero, atropellándole con el caballo, lo derribó al suelo, asestándole un golpe en la cabeza. De los 24 cazadores, tres fueron muertos, veinte iban heridos de sable o centusos, i el único Heso, fué inmolado en la calle de Petorca porque no apresuraba su marcha o acaso porque dió signos de querer escaparse. Salazar tan astuto como intrépido, interpelado por Garrido, a quien encontró en la plaza, sobre el número de los sublevados, ponderóle aquel inmensamente, i en el acto fué conducido con sus soldados al cementerio del pueblo, que se hizo en aquel día el depósito de prisioneros.

Alentado por esta presa i observando la confusion en que avanzaba el resto del Núm. 4, Vidaurre dispuso una carga de los Granaderos, i el valiente capitán don Narciso Guerrero, que mandaba aquel medio escuadron, no tardó en obedecer, cayendo sable en mano sobre la fila, o mas bien, sobre el peloton de los reclutas; pero fué tal el denuedo de estos bravos, que se trabaron cuerpo a cuerpo con los asaltantes;

i observando muchos que sus fusiles no tenían armada la bayoneta, los tomaron por la boca i se defendieron a culatazos, derribando al suelo a muchos de sus agresores, doce de los cuales quedaron fuera de combate, retirándose los otros en desorden. «Esta carga, dice el mismo Vidaurre en su parte oficial de la batalla, dada sobre un terreno desigual i pedregoso, sin el suficiente espacio para tomar los aires de táctica, fué tan valientemente ejecutada i resistida, que de los treinta i cuatro granaderos empeñados en ella, quedaron doce fuera de combate por efecto de los bayonetazos i fuegos, que recibieron a quema ropa (1)».

Volvia a reorganizarse Vidaurre, cuando asomó en la loma de que habia descendido el Núm. 4, el batallón Restaurador, que Artcaga ordenó avanzar en auxilio de Bilbao, mientras que los *Verdes* se adelantaban por el río. A su vista, turbado el jefe enemigo, ordenó la retirada, i desprendiéndose él mismo de la tropa con un ordenanza; cruzó el pueblo a carrera tendida en busca del grueso de las fuerzas, que habia quedado, en la noche, tres leguas a retaguardia. Los Granaderos siguieron este movimiento retrógado i mas atras, la Brigada de marina, que entró jadeando de fatiga a la plaza del pueblo; sin tener mas aliento que para echarse al suelo a descansar. El jefe, derrotado en este primer encuentro, no ha disimulado su fracaso en la relacion oficial del combate. «Previendo, dice, que el enemigo diese una contra-carga con la fuerza de refresco que a la inmediacion tenía, i que la Brigada de marina se veia *acosada i fuertemente comprometida*, ocurri en el acto a ordenar la retirada».

(1) Parte de las operaciones de la division del norte, pasado al Gobierno por el coronel Vidaurre con fecha de 17 de febrero de 1852. Archivo del Ministerio de la Guerra.



Aquel primer encuentro fué pues una victoria para los nuestros; el enemigo habia retrocedido, la confianza ganaba los ánimos, i lo que es mas, nuestro escuadron de mantas coloradas, dándose por derrotado al principiar los fuegos, habia emprendido la fuga en todas direcciones, libertando la division de aquel estorbo. Solo el brave Salcedo quedó firme en su puesto; mas como no tuviese soldados que mandar, pasó el rio i fué a colocarse al frente del batallon Igualdad; para sellar su heroismo con la muerte.

## V.

El movimiento a vanguardia del coronel Vidaurre habia sido altamente imprudente i comprometido, hasta cierto punto, la suerte del dia. Separado por una legua, al ménos, del grueso de su division, su ataque le espuso a ser cortado i aun envuelto en su retirada al traves de los desfiladeros del valle, poniendo en igual peligro a la masa de la columna; que marchaba en desórden por el angosto sendero.

Pero los jefes de la division del norte no atinaron a comprender en tan critico instante las ventajas de aquel movimiento retrógrado, ni persiguieron al enemigo (bien que para esto no tuvieran suficiente caballeria), ni ocuparon las calles del pueblo, ni siquiera tomaron una posicion ventajosa para la resistencia, pues bien sabian que no les era dado atacar, sino apenas defenderse.

Lo mas que hizo el coronel Arteaga, i que era acaso lo ménos que de él se esperaba, fué formar una bizarra línea de batalla enfrente del pueblo, los oficiales en sus puestos i los soldados con el pecho a descubierto i la bayoneta en la boca del fusil, para lanzarse a la carga a la primera aparicion del

enemigo. Los batallones Restaurador i Núm. 4 formaban en el terreno que hemos descrito i el Igualdad en la opuesta barranca del rio. Dos cañones protejian los flancos de aquella primera linea, uno de los cuales dirijia sus punterias desde el camino carretero sobre la calle principal del pueblo. La partida de carabineros ocupaba siempre el fondo del rio, como para servir de punto de comunicacion a las dos alas, separadas por un pedregal de dos o tres cuabras de estension en su mayor anchura. Tal formacion era una arrogante parada, cual la deseaban los valientes que formaban en su linea, pero no era ni militar ni adecuada al terreno i al número de las fuerzas, porque estaban estas divididas en dos porciones i separadas por una distancia considerable que no les permitia protegerse mutuamente. Quedando ademas el lecho del rio sin mas defensa que un destacamento de caballeria volante, no seria dificil al enemigo el avanzar con sus numerosos escuadrones i cortar completamente la retirada de los nuestros, a la vez que interceptaba toda comunicacion entre sus alas.

No tardó el enemigo en aprovecharse ámpliamente de estas desventajas, pues su número le permitia el maniobrar con todo desembarazo, asi como la confianza del triunfo le daba tiempo para completar sus preparativos. Ya le hemos dicho: el desenlace de aquel encuentro consistia en la sola presencia de una i otra division, porque por mas que se desfigure la verdad, quedará consignado como un hecho evidetísimo que en Petorca pelearon mas de 4000 veteranos, perfectamente armados, contra 400 reclutas, de los que una tercera parte, al ménos, tenían sus fusiles fuera de servicio (1).

(1) Véase en el documento núm. 12 el estado oficial de las fuerzas del Gobierno que tomaron parte en el combate de Petorca.

## VI.

Reunido, en efecto, Vidaurre a la columna que venia en marcha muchas cuadras de distancia por el valle abajo, acordó con el coronel Garrido el redoblar el paso i atacar en el instante al enemigo. Mas de dos horas se pasaron, sin embargo, ántes de que su linea estuviese formada en frente de la nuestra, tardando todo este tiempo en llegar al pueblo i organizarse, despues de reposar la tropa, agoviada de cansancio, en la plaza de la villa, de la que la Brigada de marina habia guardado posesion impunemente hasta ese instante. Al salir de esta i tomar la calle recta, a cuyo frente el coronel Arteaga habia hecho colocar un cañon que la barría, ordenó Vidaurre al mayor del Buin don Cesario Peñailillo, arrogante soldado, formar su tropa en columna, diciéndole que «impusiera» de esta suerte al enemigo. Iba, empero, el advertido oficial a observarle que aquella formacion podia serle fatal en el centro de una calle, cuando ya los tambores batian marcha i toda la division comenzaba a desembocar desde la plaza en una columna compacta.

Aquella torpe i temeraria medida no tardó en ser notada de los nuestros, i una voz unánime se hizo oír entre los oficiales que acompañaban al coronel Arteaga, para disparar

ca. Segun esta pieza, concurrieron a la accion 942 hombres de tropa, 49 oficiales i 10 jefes, en todo, mas de mil hombres, sin contar muchas milicias i destacamentos sueltos, que sin duda no se han incluido en este estado. La fuerza de Coquimbo, por el detalle que hemos dado ya, no llegaban a 500 hombres, pero con la partida de 50 infantes i lanceros con que se adelantó Vicuña i la dispersion del escuadron de caballería, no pudieron entrar en combate sino de 350 a 400 hombres,

sobre la columna el cañon de la izquierda que la enfilaba en línea recta, i que con un solo disparo la bañaria de metralla, poniéndola en instantánea confusion. El coronel se opuso, empero, a aquel golpe tan certero, por respeto a la poblacion, dicen unos, o por la esperanza de que el enemigo se *pasara*, segun otros. El coronel Arteaga ha aseverado, por su parte, que en esas circunstancias la columna estuvo fuera de tiro de cañon; pero en nuestro concepto, fué aquella resistencia fruto solo de una fluctuacion del ánimo, natural sin duda en tal momento.

Produjo este lance un desaliento profundo en derredor del jefe irresoluto; muchos de sus ayudantes se retiraron del campo, quedando solo el capitan Vicuña i uno o dos mas de sus amigos. Los soldados murmuraban i el teniente don Pedro Cantin, sarjento de artilleria de línea, instructor de la brigada de Coquimbo, tiró su manta debajo de las ruedas del cañon i la pisoteó de despecho a presencia de su jefe.

## VII.

Heo el enemigo en su imprudente marcha, formó su línea a su sabor, fuera del pueblo i en frente de nuestras posiciones. Una vez desenvuelta la columna enemiga, la victoria era suya i no tenia sino avanzar para cojerla. Hizolo así al instante.

Destacóse al capitan don Rafael Fierro con una compañía del Buin, para que haciendo un rodeo por el flanco derecho de la línea de Arteaga, le acosara en esta direccion, mientras que Peñailillo con las otras dos compañías de aquel cuerpo, i el mayor Aguirre con la brigada de marina, mas a retaguardia, lo atacaban por el frente, sostenidos por una pieza

de artillería que el capitán don Emilio Sotomayor colocó con destreza detras de unas pircas sólidas de piedra. El mayor Píato recibió orden de pasar el río con sus dos compañías del número 5, sostenido por un piquete de 16 Granaderos, para atacar de frente al batallón Igualdad que se veía en aquella dirección, mientras que las caballerías de milicia se extendían en líneas paralelas por el angosto cauce del río.

En esta disposición se empeñó el ataque jeneral.

Mas, otra medida oportuna, si bien ya tardía, del coronel Arteaga, debilitó en parte la pujanza misma de la resistencia, porque al avanzar el enemigo, hizo retroceder su línea a un estrecho desfiladero (marcado en el plano como su *segunda posición*), donde la infantería podía abrigarse de los fuegos enemigos i jugar a la vez sus cañones con mejor acierto. Consultóse además con esta operación el dar facilidad a la desercion en masa del enemigo, según aseguró después el mismo Arteaga, i al propio tiempo poner a cubierto el flanco derecho de aquella línea que era amagada en el llano por la caballería enemiga i la compañía del capitán Fierro. Pero aquel movimiento retrógado, en tan crítico momento, desalentó la trepa en alto grado, quebróse además la cureña de un cañon, i resultó, por último, que el sitio elejido era tan estrecho que solo podía formar el batallón *Restaurador*, dividido en pelotones, mientras el Número 4 se veía compelido a colocarse en el bajo del río, detras de una alameda que bajaba del camino.

Hubo también en este paso otro mal mas grave, i fué el de que el batallón Igualdad, paralelo ántes a la primera línea, quedó ahora a vanguardia i de tal modo aislado que no pudo replegarse, apesar de las órdenes que se le enviaron i de las señales que se le hacían para retroceder.

En tal conflicto, el combate no tardó en hacerse recio con-

tra la posicion de Arteaga, asaltada por cuádruples fuerzas, miéntras que Pinto aparecia con el número 5 por el opuesto costado, coronando la altura en cuyo declive estaba formado el Igualdad. A su vista, el donado Muñoz, impaciente por su inaccion en la jornada i la posicion un tanto secundaria que se habia asignado a su tropa, dejada como de reserva, ordena el calar la bayoneta i a paso de carga se lanza a la altura sobre el enemigo. Trabóse en esta ala un mortífero combate, que la pieza de Cepeda sostenia ; pero apénas habia hecho tres disparos, cuando fué desmontada por los certeros tiros que Sotomayor le asestaba desde la opuesta orilla i que ahora dirigió a la infanteria. Peñailillo, por otra parte, que habia avanzado por el frente i se preocupaba poco de la resistencia de Arteaga, reducida ya a la única pieza que a éste le quedaba i que bizarramente servia él en persona, volvia tambien sus fuegos sobre aquel grupo de valientes, ametrallado i cernido de balas por su flanco derecho i por su frente i que no cedia por esto un palmo de terreno. Carrera, que se mantenia impassible, pero sombrío, al pié de la pieza de Cepeda, hasta que esta fué desmontada, i el coronel Salcedo que se habia incorporado a esta fuerza, despues de la dispersion de sus malhadados jinetes, animaban con su ejemplo a los soldados, i fué en estos momentos cuando el último de aquellos jefes cayó derribado de su caballo por una bala que le atravesó el pecho en la rejion inferior del corazon, siendo conducido al hospital de sangre por su sobrino el capitán don Aniceto Labra, que se encontraba a su lado en ese instante. El esbelto talle i el poncho de paño lacre que ceñia el pecho del viejo soldado, habian, sin duda, marcado la punteria del soldado que le trajo a tierra.

## VIII.

Arteaga, entretanto, que observaba el denuedo con que se batía el Igualdad, destacó en su auxilio al Núm. 4, que hemos visto estaba inactivo por falta de terreno en que formar con ventaja; pero la aparición de este cuerpo en la falda opuesta, decidió la derrota de la jente de Muñoz, que Pinto i Peñailillo acosaban en todas direcciones. Quiso Muñoz, en efecto, replegarse sobre el refuerzo que venia, pero al volver la espalda al enemigo, el pánico se apoderó de los soldados, i al llegar al Núm. 4, lo arrastraron tambien en desórden, comenzando en este instante la derrota jeneral de los coquimbanos.

Los Granaderos se lanzaron, en consecuencia, arrollando nuestro valiente, pero reducido destacamento de carabineros, que se habia mantenido en la caja del rio, haciendo fuego en dispersion. Fué inolado en esta carga el soldado Emilio Peñalosa, antiguo i esforzado contrabandista de Combarbalá, i una de las figuras mas hermosas que un hombre de guerra podrá jamas lucir.

Siguieron a los sableadores de Guerrero, a quienes este daba el ejemplo con su brazo, los escuadrones aconcaguinos, ávidos de pillaje, i a la verdad, nunca lo disfrutaron mas ámplio, desbalijando por completo el rico equipaje de la oficialidad coquimbana. Fué este el único i misero trofeo de los soldados de aquella provincia valerosa i tan notable por su espíritu adelantado, pero a la que no cupo en 1851 sino una triste gloria, la gloria del botín, que es una mengua sin nombre, cuando no la ha hecho previamente escusable la gloria o la embriaguez del combate.

Ocupada la caballería del saqueo, los jefes de la división i algunos de sus ayudantes, que habían intentado hacerse fuertes sujetando los dispersos, pudieron escapar, pues toda persecución concluyó en los almofreces i baules que estaban en el *Alojamiento* en que aquella había acampado aquella noche. El coronel Arteaga fué el último en abandonar su puesto en la orilla derecha del río, i aun mandó decir a Carrera con su ayudante Vicuña que lo aguardara en el alojamiento a fin de intentar un último esfuerzo. El joven ayudante cumplió aquella orden, última que se diera i que se intentara en el desastre, mas vino a encontrar a Carrera esforzándose en contener a los soldados, amenazándoles con su sable desnudo para hacerse obedecer, pues su voz enronquecida no era ya escuchada.. Fueron precisos muchos ruegos para obtener de Carrera el que abandonase todo propósito de una última defensa, i aun le obligaron sus ayudantes a montar en el caballo de un oficial colchaguino del nombre de Baeza, que hizo en aquel acto crítico el servicio jeneroso de cederlo.

Arteaga se vió tambien forzado a huir por un sendero casi impracticable, dirijiéndose a la par con las diversas comitivas de oficiales que lograban escaparse, hácia el rumbo de la cordillera, por los cordones de cerro que ciñen el río en esa direccion.

## IX.

Tal fué el combate, o mas bien, como hemos dicho, la captura de Petorca. No se averigüe si hubo denuedo en el encuentro, porque eran chilenos los que de una parte i otra se atacaban; pregúntese solo a quien cupo la victoria por el número. La división del gobierno tuvo esta ventaja, i suyo



fué por esto el lauro del día. De los jefes i oficiales de ambas fuerzas no pueden contarse hechos de elojio, i solo referirse proezas del soldado, heróicas por si mismas, pero acaso mas notables en el recluta del norte que en los soldados aguerridos del opuesto ejército. Era escasa, en verdad, la gloria de un combate tan desigual, i, por tanto, no cabia gran porcion de sus timbres a los jefes que de una i otra parte dirijieron el combate. El coronel Vidaurre llenó su puesto con honor, miéntras el jefe de estado mayor Garrido, cuya mision era mas diplomática que militar, se guardaba del fuego en el recinto de la plaza de la villa. El coronel Arteaga padeció, por su parte, todas las vacilaciones de un carácter ménos guerrero que conciliador, pero lavó sus yerros de jefe, cuando se acordó que era un viejo artillero i tomó parte en el conflicto como simple subalterno, mandando hasta lo último la única pieza disponible que quedaba. En cuanto a Carrera, él habia relegado todas sus funciones militares en su segundo, reservándose para sí solo el rol de simple voluntario. Como tal, fué digno de su puesto i de su nombre, esponiendo su vida como cualquier soldado i manteniéndose durante el conflicto sobre el terreno en que morian los valientes, pues el infeliz Salcedo cayó herido de muerte cerca de sus brazos.

Pero si no hubo mucha mies de gloria para los que vencieron, no la hubo tampoco de mengua i de responsabilidad para los vencidos. Apénas es de justicia el hacer un solo cargo por aquel combate, pues la derrota no estuvo en el encuentro de las armas, sino en la lentitud de las marchas ántes indicadas.

## X.

Los trofeos alcanzados en el campo fueron espléndidos i

completos (1). Toda la infantería, las armas, el parque i los bagajes, cayeron en manos de la división del gobierno, contándose entre los prisioneros treinta oficiales, que eran casi la totalidad de la dotación del Núm. 1 i del Restaurador, incluso sus comandantes Bilbao i Pozo, pues el último mandaba aquel cuerpo desde Ovalle, de donde se retiró el comandante Barrasa por enfermo (2). De los muertos del enemigo, solo se ha di-

(1) Véase en el documento núm. 13 el *Parte oficial de la batalla de Petorca*, enviado por el coronel Vidaurre al gobierno de la capital en el momento de concluir el combate.

(2) He aquí la lista de los oficiales prisioneros en Petorca tomada del *Araucano* núm. 1,292.

*Coronel.*

Mateo Salcedo.

*Tenientes coroneles.*

Mannel Bilbao.

Federico Cobo, cirujano.

*Sargentos mayores.*

Agustin del Pozo.

Balvino Comella.

Juan Herreros.

Ignacio Macklury.

Domingo Herrera, herido de bala.

*Capitanes.*

Carlos Yavar, herido de sable.

Nicolas Yavar.

Hermójenes Vicuña.

Jacinto Carmona.

Pablo Villarino.

*Tenientes.*

José Maria Chavot.

Manuel José Solar.

Demetrio Flores.

cho de 5 hombres en los datos oficiales, i de 32 de la otra parte, pero en este cómputo hai acaso algo de eso error intencional, que en las guerras civiles ocurre con frecuencia en esta clase de cuentas. Lo que es efectivo, sin embargo, es que el número de los enfermos que quedaron en el hospital de sangre de Petorca, llegó a cerca de 70, i que de estos solo murieron 5, pues la mayor parte fueron heridos de sable en la persecucion i contaron, ademas, con los recursos de la

Miguel Gregorio Alvarez.  
 Tristan Latapiatt.  
 Alejo Jimenes, herido.  
 Andres Argandoña.  
 José Gonzales.

*Subtenientes.*

Buenaventura Barrios.  
 Ignacio Varas.  
 Juan Navea, herido de sable.  
 Juan de Dios Larrain.  
 José Comella.  
 Pedro P. Cantin.  
 Ambrosio Rodriguez.  
 Gregorio Villegas.  
 Vicente Orellana.

Con escepcion del coronel Salcedo, que espiró en la madrugada del dia 16, todos los prisioneros fueron conducidos a pié hasta la Ligua, donde consiguleron fugarse, por una estratajema, el mayor Pozo, el mayor Comella, el teniente Chavot i otro oficial que habia sido dejado con aquellos en un granero. Desde la Ligua se les envió a Quillota, haciendo parte de la jornada a pié i el resto en una carreta que les facilitó un hacendado del distrito. Despues de sufrir algunos dias en inmundas prisiones i de soportar villanas vejaciones en Quillota, fueron transportados al buque la *Viña del mar* en Valparaiso, que se habia hecho la cárcel ambulante de la revolucion, i de cuyo entrepuente, jamás vacío, salian por centenares los desterrados que se enviaban al Perú, a Juan Fernandez i a Magallanes,

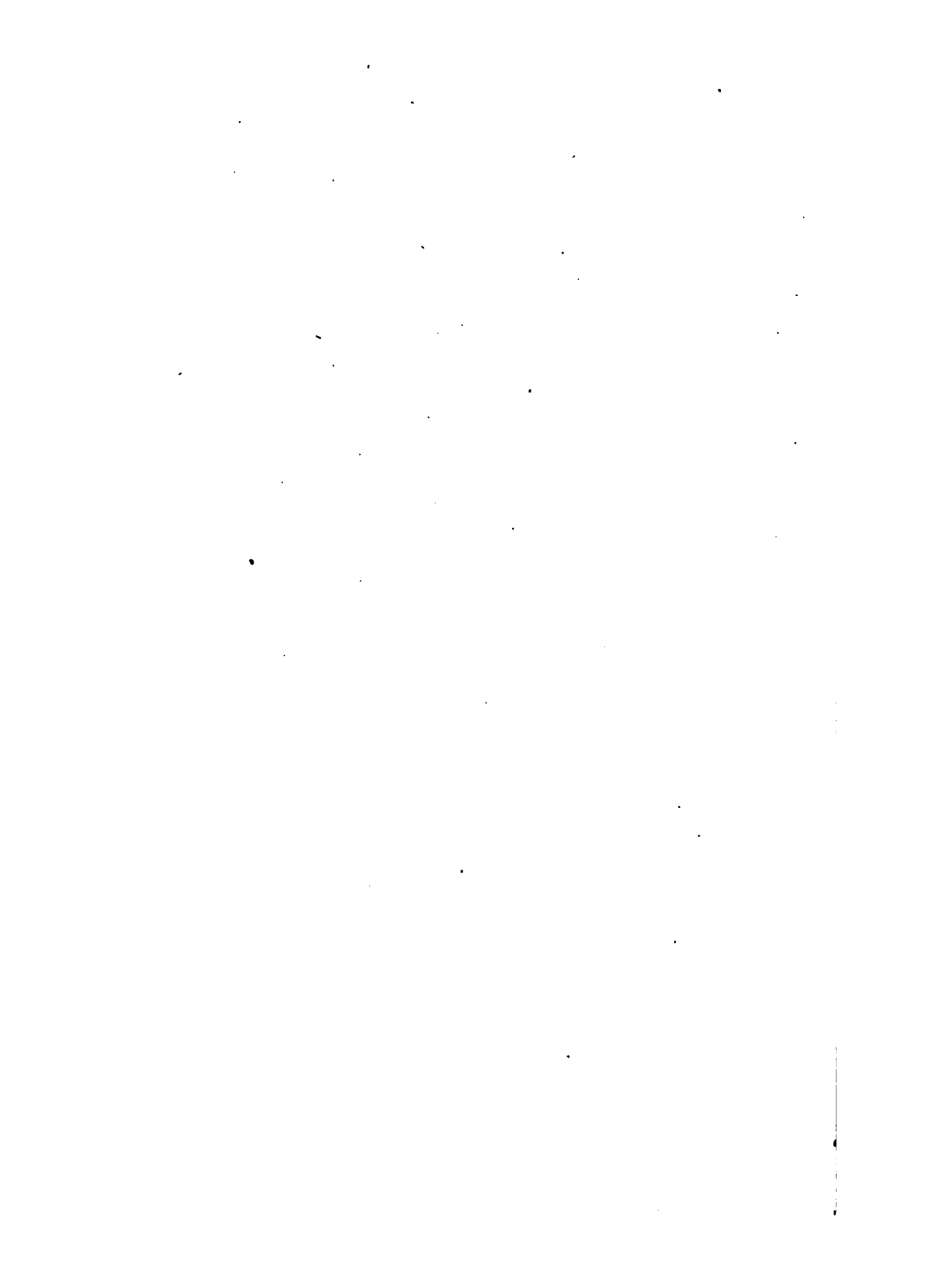
caridad del pueblo i los servicios del intelijente cirujano Cobo (1).

Escasa fué en verdad la sangre derramada, pero al fin era sangre de chilenos; habia caido, ademas, en el suelo de la patria i era tambien en homenaje de una causa pública. Mas, aquel dia, que llevará en nuestros anales el crespon del luto nacional, tuvo otro eco en las antesalas de palacio. A los repiques frailesco de los campanarios, a las tocatas de música por las calles, que hacian el triste remedo de una fiesta pública, añadióse la vil parodia de saludar la nueva de aquel encuentro lastimero con las salvas de honor consagradas a los grandes aniversarios de la patria, i el presidente de la República, como impaciente de ostentar su propio regocijo, hizo circular en aquellos instantes una proclama de felicitacion al ejército (2).

No fué, por cierto, participe de aquellos mesquinos aplausos el pueblo de la capital, curioso siempre, conmovido a veces, pero jamas exitado por las nuevas fúnebres que entónces le llegaban. Mucho ménos, éralo, a fé, el partido revolucionario, para el que el desastre de Petorca fué un golpe de rayo,

(1) En una visita que hicimos a la villa de Petorca en febrero del presente año (1862), registramos el archivo de la gobernacion, sin encontrar ningun dato de interes para esta historia. El único documento relativo a la revolucion, que existía entre aquellos legajos, era la cuenta de lo gastado por la comandancia de armas de aquel departamento en la insurreccion. Este valor ascendia a seis mil quinientos noventa i cuatro pesos. De estos, mil setecientos ochenta i dos pesos, se gastaron en el hospital de sangre i diez pesos cuatro i medio centavos en enterrar los muertos de la accion. Habia tambien una curiosa partida que decia testualmente así: «En dos espías mandados a Illapel el 20 de setiembre último, con el objeto de observar i comunicar los movimientos de los sublevados, 20 pesos».

(2) Véase esta pieza en el documento núm. 14.





## DON MATEO SALCEDO

(muerto en la batalla de Petorca)

porque era el primer revez de la contienda i porque era inesperado. La certidumbre del éxito habia sido, a la verdad, tan viva entre sus sectarios, que confiando en el desenlace del movimiento oculto que se habia hecho para invadir la provincia de Aconcagua, muchos aseguraban que San Felipe estaba ya en manos de Carrera; i crédulos i entusiastas hubo, que el dia 13, vispera de la batalla, subieron al cerrillo de Santa Lucía para divisar por el camino de Colina las polveredas de la division del Norte!... (1)

## XI.

Pero entre aquellos héroes sin nombre i sin memoria que fueron arrojados en Petorca a la fosa del olvido, hubo un hombre, hubo un héroe digno de eterno lustre i de inmortal recuerdo. Eralo el coronel don Mateo Salcedo, el mas valiente soldado i el veterano mas antiguo de la division del Norte.

Nacido en el medio dia de la República, en esa zona del Maule al Bio-bio, en que parece que el valor se aspirara con el aire i los ejercicios de la guerra fueran como un hábito doméstico desde la primer edad, habia entrado en el servicio de las armas desde su niñez, militando con los jenerales que condujo San Martin a nuestro suelo i despues a las playas del Perú. Destinado por la bizarría extraordinaria de su figura, que representaba el tipo mas acabado de la belleza militar, al cuerpo de Granaderos a caballo, no tardó en adquirir la confirmacion de su puesto por el derecho de la bravura, que era el bautismo lejítimo de aquella lejon de

(1) Así lo afirma un artículo de la «Civilizacion» del dia 14 de octubre de aquel año.

valientes que se paseó por un mundo a filo de sable. Salcedo sirvió en la campaña del Perú i era el porta-estandarte de aquel famoso escuadron de Granaderos, que estraviado en un desierto de la costa al mando de Lavalle, pereció casi en su totalidad, dejando las arenas sembradas de blancos huesos que, segun cuenta el jeneral Miller, se ven todavia en los senderos; i si logró escapar en aquella catástrofe, debiólo solo a la robustez de su juventud i a los brios de su ánimo, que no desmayó en medio de las agonias de sus compañeros. Un arriero del desierto le socorrió, dándole el agua de sus calabazas de viaje, i así consiguió reunirse de nuevo al ejército que hacía la campaña.

Distinguiéndose, despues, en todas las empresas en que figuraron las armas chilenas hasta 1829, fué dado de baja en aquel año, habiendo ascendido, jóven todavia en esa época, al grado de sarjento mayor de caballeria.

Retirado desde entónces a la vida privada, elijió por residencia al pueblo de la Serena, detenido acaso en su inquieta vida por las delicias de aquel pueblo que realzaban a sus ojos una esposa jóven i de una belleza seductora, hoi viuda i madre de ocho huérfanos sin fortuna (1). Incorporado, desde la época de su matrimonio, al ejército, estimado en el pueblo, unido por una amistad antigua al intendente Melgarejo, i feliz en su hogar, el grito de la revolucion que evocaba las antiguas tradiciones de su juventud i prometia alzar la bandera de una causa que le fué siempre querida, no le encontró sordo, por tanto, mucho mas cuando el labio de la esposa unia su acento de aplauso a aquella marcial invitacion.

(1) La señora doña Carmen Iribarren, matrona distinguida de la Serena, residente hoi en Santiago, donde el gobierno ha desairado los reclamos hechos a nombre de sus hijos por los servicios de su marido,



Ya hemos visto como entró en el movimiento, como sirvió en la campaña i como fué herido de muerte en el combate.

Sabedor de su fin, solo tuvo acentos para recordar a los suyos i para confiar al cirujano Cobo que le asistia, sus últimos votos por el triunfo de la noble i justa causa por la que moria. En cuanto a su familia, solo hizo a su confidente una última súplica, la de estraerle despues de su muerte la bala que se habia detenido en el hueso de la espina dorsal i enviarla a sus hijos como su postrer adios i como el único legado que les dejaba, junto con su gloria, un soldado que moria sin mas patriomonio que su espada.

El bravo coronel sobrevivió todo el dia 15, sucumbiendo en la madrugada del siguiente dia. Los jefes de la division vencedora quisieron honrar sus despojos con el tributo que la relijion concede a los bravos, i celebraron sus exequias en la iglesia del pueblo en la misma mañana de su fallecimiento, sin otra pompa, que el pesar sincero de sus hechos, visible, mas que en otros, en el intendente Campos Guzman, antiguo amigo i camarada del difunto. Las exequias de Salcedo tenían lugar en la misma hora en que el cañon de cobarde regocijo anunciaba a la capital un triunfo ingrato, oponiendo de esta suerte el vivo contraste del modo como los soldados estiman los laureles arrancados a sus hermanos de armas en campo desigual, i como los intrigantes de la pusilanimidad i la vergüenza celebran en sus palacios los desastres que ensangrientan la patria.

---



•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

## CAPITULO IX.

---

### LA INVASION ARGENTINA.

Segundo aspecto de la revolucion del norte, despues del desastre de Petorca.—Caracter nacional que se imprime a la guerra defensiva de Coquimbo.—Situacion de la provincia de Atacama en 1851.—Alarma que produce la noticia del levantamiento de Coquimbo.—Pánico que se apodera del escritor don José Joaquin Vallejo.—Junta del pueblo celebrada el dia 12 i acta que se suscribe.—Terror de las autoridades i serie de insurrecciones imaginarias o de amagos de trastorno que se suceden.—Organizacion de un ejército provincial.—Se resuelve enviar a la Serena una espedicion de arjentinos i se reclutan dos escuadrones.—Intrigas del arjentino don Domingo Oro.—Juan Crisóstomo Alvarez.—Intervencion posterior de estas fuerzas i honores que se les tributaron a nombre de la nacion.—La espedicion emprende su marcha sobre la Serena al mando del comandante don Ignacio José Prieto.

#### I.

El desastre de Petorca dió a la revolucion del norte una faz nueva. Rotas sus armas en el campo, cesó su expansion; cortóse el atrevido vuelo a la idea, que venia cobijando bajo

sus alas el rayo revolucionario, i la victoria del Gobierno de la capital, atajando el paso a los invasores, contuvo ahí el principio de iniciativa, el impulso de audacia i el movimiento de agresion, que habian sido hasta entónces los rasgos distintivos de la insurreccion de Coquimbo.

Pero la revolucion, si vencida, no habia muerto. I cual cautivo que desgarrá sus vestidos entre los hierros de la prision al escaparse, asi la revolucion del norte, huyendo con sus caudillos del campo de Petorca, descalzos sus pies, el pecho herido i todo el cuerpo flajelado, iba a sentarse en la plaza de la Serena, como en un baluarte de libertad i de gloria, que daria brios a su ánimo sublime. En Petorca concluyó para los Coquimbanos la mision revolucionaria i comenzó la tarea del heroismo. Esta transformacion, que forma la segunda parte de aquella contienda de inmortal memoria, es lo que vamos a contar en las pájinas que seguirán en este libro.

Hemos torminado ya la historia del *Levantamiento* de la Serena. Vamos a narrar ahora la epopeya de su *Sitio*.

## II.

Poró bajo este segundo aspecto, la revolucion de la Serena presenta un carácter aparte i especial, que la coloca a mayor altura que la que alcanzára por la idea misma a la que debió su vida, i la levanta al puesto acaso mas prominente entre todas las peripecias de nuestras luchas de aquella era. Este carácter es el de la *nacionalidad*, el del honor, el de la patria, porque la segunda faz de la guerra de Coquimbo, i esto es digno de la mas alta atencion, no fué la *guerra civil*, fué una heroica i sublime *guerra nacional* contra el extranjero, contra

bandidos sin lei ni patria, lanzados sobre nuestros campos i sobre nuestras ciudades por el encono de un gobernante culpable, cuyas inspiraciones asuzaba un pérfido círculo de aventureros, i sancionaba despues el círculo de ambiciosos que habian escalado el poder con escándalo de los mas santos fueros de la patria.

La relacion de este inicuo i atroz complot, fraguado por las autoridades de Copiapó contra la revolucion de la Serena, será el tema de que mas particularmente nos ocuparemos en este capítulo.

### III.

La noticia del levantamiento de la Serena tardó solo cuatro dias en llegar por el desierto al conocimiento de los principales opositores de aquella provincia, a quienes la llevó un espreso, llegado a aquel pueblo el dia 11. Mas, la autoridad no tuvo un conocimiento positivo de lo acontecido hasta la siguiente mañana, por la correspondencia de un particular (1).

El suceso era grave en sí mismo i requería una pronta i activa vijilancia local, pero solo como una medida jeneral de precaucion. La provincia de Copiapó parecia, en efecto, llamada a representar una entidad neutral en la contienda, por su posicion jeográfica, el carácter laborioso de sus habitantes, su escasez absoluta de recursos, la magnitud misma de sus intereses i hasta su allegamiento al sistema que habia triunfado en la capital, i que representaban opulentas familias, adictas a la persona del presidente elegido.

(1) Oficio del intendente Fontanes al ministro del interior, fecha 17 de setiembre. (Archivo del Ministerio del Interior).

Tal situación excepcional aconsejaba a la autoridad solo una prudente reserva para guardar la provincia del contagio revolucionario, que podía prender desde los valles inmediatos al sud, apesar de los médanos i de las travesias. Un cordon de guardias en los puntos mas transitados habia sido suficiente para este fin, miéntras que el acuartelamiento de la guardia nacional, cuyo espiritu, si bien independiente, se inclinaba por simpatías locales a muchos de los amigos de la administracion residentes en la capital de la provincia, habria bastado para asegurar en esta la tranquilidad pública.

Pero el intendente, don Agustin Fontanes, no estaba organizado para comprender esta sencilla i ventajosa coyuntura, en que una revolucion que aislaba su provincia, le ponía. Hombre resuelto para ejecutar lo que otros concebían, no sabia tener ni la concepcion, ni la iniciativa de las mas sencillas medidas. Antiguo militar, brusco i violento, pero sin alcances, le era forzoso quedarse siempre en el rol de subalterno. Así es que dió lugar a que otros mas audaces se lanzaran a ocupar su puesto i a manejarlo a él mismo a escondidas, como un instrumento dócil de una serie de desaciertos, que debia perder la provincia i perderlos a todos. Los consejeros del intendente sustituto eran tan ciegos como este, salvo que su ceguera era la del odio o el pánico, miéntras que la de aquel era solo la de la ineptitud.

#### IV.

El mas prominente entre los directores de la absurda política i adoptada por el sustituto, fué el escritor don José Joaquin Vallejo, hombre tímido pero impresionable, exaltado porque era pusilánime i cuya imaginacion, ántes brillante,

herida ahora por un mal físico naciente, le atrajo de improviso una verdadera enfermedad de pánico.

Este hombre singular por muchos motivos se había comprometido en la política de la capital por algunos discursos apasionados en favor de la administración i por artículos cáusticos, pero breves e ingeniosos, que lanzaba como chistes de salón a sus rivales del congreso. Pero no por esto el diputado Vallejo se había hecho antipático ni odioso. Se le creía siempre *Jotabeche*, siempre el espiritual i versátil adalid de la prensa de costumbres, de modo que su paso por las agitaciones parlamentarias de 1849 i 50 no había dejado ninguna huella ni de aversión ni de aprecio en la opinión pública.

El lo juzgó, sin embargo, de otra suerte, i apénas llegó a su inquieto oído la voz de *revolucion!*, cuando, espantado, corrió a la sala de la Intendencia i se constituyó ahí como el infatigable i ardiente pregonero de la guerra a muerte al movimiento revolucionario. El intendente, incapaz de deliberar en el conflicto, se le sometió desde el primer instante, i así tenemos que desde el anuncio de la insurrección de la Serena, Copiapó tuvo un intendente nominal que lo era don Agustín Fontanes i una autoridad política, militar, civil i hasta eclesiástica (1), que iba a dirigir con un poder absoluto la suerte de la provincia.

## V.

De acuerdo con su alarma, la primera medida que tomó

(1) Vallejo, en efecto, se opuso a que el cura nombrado por el vicario capitular de la Serena, don José Dolores Álvarez, para la parroquia de Copiapó, i que llegó a aquel pueblo en el vapor del 13 de setiembre, tomase posesión de su curato.

Vallejo fué el convocar aquel mismo día, en que habia circulado la noticia (12 de setiembre), a una junta jeneral del pueblo, especie de *Cabildo abierto*, en que tomaba tambien una parte activa la Municipalidad del departamento. Reunióse esta en la sala capitular a las cuatro de la tarde i asistieron los vecinos mas notables del pueblo, prontos a prestar su cooperacion al mantenimiento del órden público dentro de la provincia. El mismo Vallejo, aunque el intendente presidia, tomó la palabra e hizo ver las poderosas razones de inquietud, por una parte, i de orgullo provinciano, por la otra, para que el vecindario de Copiapó se colocara en un pié de grandeza anti-revolucionaria que estuviera acorde con sus compromisos políticos, su riqueza i su influencia en la República. Quería, por tanto, que se revisiera a la autoridad de un poder omnimodo, que se hicieran fuertes erogaciones de dinero, por contribuciones particulares i que se pusiera la provincia en un pié de guerra, que no solo la protejera contra un amago extraño, sino que la colocara en actitud de hacer sentir su poder i su prestigio fuera de los lindes de la provincia.

El silencio reinó en la asamblea, como si nadie comprendiera aquel lenguaje bélico, que daba a la reunion mas el aspecto de un consejo de guerra que de un acuerdo de ciudadanos pacíficos, cuando una voz, casi desconocida entonces, pero que despues se ha hecho inmortal por la elocuencia del patriotismo puro i de la dignidad sin mancha, se hizo oír. Era la del jóven don Manuel Antonio Matta, que combatió con sólidas razones, de interes, de prudencia i aun de deber, aquella insensata alarma que sin necesidad iba a encender la desconfianza entre las jentes i a dar acaso pábulo i pretextos a las maquinaciones escondidas que pudieran existir.

El complot estaba hecho, con todo, de antemano i vano



era todo ardid para destruirlo, así es que después de algunas reyertas casi personales, en las que tomó parte el diputado don Juan Bello, confinado entonces en Copiapó, se firmó por los concurrentes una acta estraña que se reducía a emitir un voto de censura contra el levantamiento de la Serena i cuyo tenor era el siguiente:

«Los vecinos de Copiapó que suscriben, teniendo noticias del motin militar ocurrido en la Serena i de la deposicion de aquellas autoridades el 7 del corriente, declaran: 1.º Que ese motin es altamente indigno de la situacion de la República: 2.º Que no puede traer sino consecuencias muy funestas al comercio i a la industria: 3.º Que lejos de favorecer las libertades públicas, en cuyo nombre se ha hecho esa revolucion, es el peor medio de obtener su desarrollo: 4.º Que eso motin abre la puerta a la guerra civil i de consiguiente, a la ruina total de cuanto hoy hace el bienestar i el orgullo de la República: 5.º Que consideran un deber suyo pronunciar, como lo hacen, la mas formal reprobacion contra ese motin, cuya completa ilegalidad echa por tierra las bases de la actual prosperidad del pais: 6.º declaran, por último, al señor Intendente de la provincia que están dispuestos a cooperar con sus personas i bienes al sostenimiento del orden constitucional de la República i de su gobierno.

En fé de lo cual firman los presentes en Copiapó a 12 de setiembre de 1851.

*(Siguen las firmas de 250 a 300 ciudadanos).*

## VI.

Inmediatamente se procedió a tomar medidas para poner la provincia a cubierto de cualquier tentativa revolucionaria.

La autoridad no podía tener sino dos jéneros de enemigos, i eran precisamente los que estaban bajo de su mano, a saber, los confinados políticos, a cuya cabeza se encontraba, bien que con un disfraz de medidas fiscales, don Fernando Urizar Garfias, i el escuadron de Cazadores a caballo que cubria la guarnicion de aquella provincia.

Pero uno i otro elemento de accion era impotente en aquella crisis. Urizar Garfias desempeñaba una comision en el mineral de Chañarcillo i el escuadron de Cazadores estaba subdividido en diversos destacamentos que servian las siete guarniciones militares, o mas bien, mineras del departamento. En el pueblo de Copiapó solo existian 23 soldados a las órdenes del capitan don Francisco Las Casas.

Pero un pánico, incomprensible en todo político que no fuera un escritor de costumbres, hacia que la autoridad contemplara de otra suerte aquella situacion tan sencilla. «Nuestra posicion se hacia bien crítica i escepcional entónces, decia el mismo Fontanes en aquellos momentos, forjándose quiméricos terrores, que solo existian en el ánimo de sus consejeros. Aislados enteramente respecto al gobierno de la República, con un enemigo peligroso sobre la frontera i algunos partidarios atrevidos de ese enemigo en el seno de esta poblacion i otras de la provincia, teniendo ademas como tres o cuatro mil *rotos* emigrados de la peor condicion del pueblo, en el centro i al rededor de Copiapó, contando con la lealtad de la tropa de linea que guarnece el departamento, mil circunstancias, en fin, que no detallo, hacian inminente el peligro que comenzábamos a correr en ese instante i que seguimos corriendo todavia (1)»

De acuerdo con estas alarmas, que llegaban al vértigo de la

(1) Nota citada de Fontanes del 17 de setiembre.

desconfianza, se tomaron las primeras medidas. El capitán Las Casas, sospechoso como supuesto jefe de la conspiración, fué enviado en comisión al Huasco, llevando para el gobernador de Vallenar «la carta del negro», como él mismo decía, lo que era tan cierto que se le hizo su recibimiento en la puerta del calabozo a que venía destinado «en comisión». Al porta-estandarte don Domingo Herrera, del que ya hemos hecho mención en varias partes de este libro, se le envió con un pretexto a Chañarillo, pero como ya se ha visto, tomó desde el camino las de Villadiago hacia la Serena con un sargento de su compañía, siguiendo sus pasos don Manuel Bilbao, otro confinado de la capital, quien alcanzó a dejar como por vía de despedida el último número del *Diario de la mañana* que redactaba, impreso en un papel simbólico, color de rosa. En cuanto a los señores Urizar Garfias, Bello i otros, fueron puestos en arresto i luego conducidos a Valparaíso a bordo de un buque.

Al siguiente día de la fiesta popular (13 de setiembre), el intendente sustituto, no satisfecho todavía con la vocería oficial de sustos que se había levantado, dirigió al pueblo una proclama, cuyas principales palabras decían como sigue. «Amigos i compatriotas! Espero que todos vosotros estéis pronto al llamado de la autoridad, al primer amago de esa epidemia (1) que ha prendido en la Serena».

(1) Este calificativo era bien puesto, por cuanto el temor de las conspiraciones se hizo, a consecuencia de las injustificables alarmas de la intendencia, una verdadera epidemia en Copiapó. No fueron ménos de 8 o 10, en efecto, los complots que se fraguaron o se supusieron, las farsas de cuartel que se jugaban noche a noche i los pánicos que se daban a la población en la mitad del día, hasta que repitiéndose la fábula del lobo i los pastores, fueron los forjadores de motines cojidos en la trampa por el movimiento revolucionario del 26 de diciembre, que puso la po-

«Cazadores a caballo!, añadia. Probadnos que no pensais como vuestros compañeros del Valdivia i del Yungay, borriones del ejército a que perteneceis. No os dejeis alucinar por mentiras».

Vallejo, por su parte, poseido de vértigo, no descansaba en fomentar las agitaciones. De tal suerte era esto que en el periódico el *Copiapino* del 15 de setiembre aparecieron siete editoriales, distintos al parecer, todos de su pluma, pidiendo actividad i protestando contra las «semi-medidas» (como él

blacion i la provincia en manos de unos cuantos músicos i sarjentos del batallon cívico.

No dejaremos de enumerar aquí, en consecuencia, el curioso catálogo de las falsas o verdaderas insurrecciones de Copiapó en los tres meses que tardó en estallar la verdadera revolucion.

El 18 de setiembre por la noche se presentó en la intendencia el sarjento de cazadores a caballo José Maria Alvarado para denunciar el soborno que habia querido hacer de él mismo i de su tropa, el escribano don Juan Felipe Contreras. Descubierto este, fué perseguido en el instante i destruido así este primer intento de rebellion.

El 29 de setiembre tuvo lugar un sobresalto aun mas sério. Cuando se sabia pbr un rumor vago la espedicion que Herrera habia traído de la Serena al Huasco, un mayordomo entró a la plaza de Copiapó gritando, *el enemigo! el enemigo!*, a consecuencia de haber visto una partida de tres a cuatro milicianos que iban por la falda de un cerro veciuo. Al instante se sonó el cañon de alarma, se tocó jenerala, se echaron a vuelo las campanas i se congregó en la plaza toda la sorprendida poblacion. El batallon cívico se formó a guisa de salir a batirse i el escuadron de cazadores, que se habia acuartelado entónces en el pueblo, salió al valle en persecucion del *enemigo*, que no era sino los tres infelices milicianos. «Los cazadores, dice testualmente el *Pueblo*, periódico de Copiapó, del 30 de setiembre, aludiendo a estas singulares jornadas, perfectamente montados i equipados, salieron con denuedo a batir el enemigo que se decia venia a dar un asalto. En una palabra, durante el tiempo de la mañana de ayer, Copiapó ha hecho *honor a la prosperidad i la ilustracion de Chile.*» El intendente Fontanes añadia en una nota oficial, cuatro dias

llamaba el envío del capitán Las Casas al Huasco i de Herrera a Chañarillo) i reclamando ante todo, lo que era mas peligroso i lo mas inútil, el que se pusiera la provincia en un pié formidable de guerra. «La provincia, exclamaba en uno de estos artículos, que parecia respirar la pólvora de los boletines de campaña, necesita por los principios que profesa, por su honor i su nombre, tomar una actitud militar que los ponga a cubierto de cualquier golpe de mano o atentado de adentro o fuera. El batallón cívico no basta».

posterior a aquel suceso estas palabras. «Copiapó ha demostrado ser eminentemente conservador!»

Siguiéronse despues las dos conspiraciones que se llamaron de Carvacho i de Chaldias por el nombre de sus autores, que fueron aprehendidos i desterrados.

Vino, en seguida, un cuarto levantamiento anónimo que debia estallar en el cuartel, encabezado por los presos en la noche del 16 de octubre, pero la que fué oportunamente descubierta, segun anunció Fontanes al gobierno de la capital en oficio del dia siguiente.

El 26 de octubre tuvo lugar la tentativa algo más seria, pero puramente local i dirigida al pillaje, por los mineros de Chañarillo, que pusieron a saco la villa de Juan Godoi. Vallejo se encargó de castigar con mano terrible, pero aleve, esta intentona. «La órden que di a la tropa, dice él mismo al dar cuenta de su comision para apaciguar aquel distrito (lo que consiguió con la sola presencia de los cívicos que condujo) fué que hicieran fuego sobre todo individuo que se resistiera o fugara, al imponerles los jefes de partida la órden de arresto. De aquí han resultado heridos, añade, varios ladrones i uno muerto.» (Véase el *Pueblo* del 27 de octubre.)

Se habia hecho ya de tal modo familiar esta comedia de la conspiraciones, que el *Pueblo* del 27 de octubre decia con toda gravedad las siguientes palabras alusivas a una intentona misteriosa. «Son las doce del dia i la poblacion está alarmada por una nueva conspiracion, cuyo plan se sabe, cuyos autores se desconocen i que debe estallar a la una del dia.» Todos estos eran los gritos de falsa alarma de los pastores. Que extraño fué entónces que el lobo los devorara un bello dia en que el rebaño estaba mas tranquilo!

## VII.

Al fin, tantos clamores guerreros tuvieron un resultado i se acordó poner sobre las armas una division tan respetable i lucida como habria sido dificil levantarla en la misma capital de la República. Habíase colectado entre los vecinos la suma de 20,000 pesos (1) i con este auxilio se procedió a la obra.

Decretóse, desde luego (18 de setiembre), la formacion de un segundo batallon de infanteria, que unido al antiguo, formaria un cuerpo mui respetable de fusileros. Al siguiente dia, se comisionó al sarjento mayor don Agustin Valdivieso, a fin de que organizara en todo el valle un escuadron de carabineros, para los que habia exelentes armas, i por último, con el objeto de completar la division con las tres armas, se dispuso que el capitán don Raimundo Anzieta, disciplinara una brigada de artilleria compuesta de 45 hombres.

Al mismo tiempo, se mandaba al oficial retirado del ejército argentino, don Pablo Videla, para que levantara un segundo cuerpo de caballería en el valle del Huasco, recojiendo la chusma de gauchos que por ahí vagaban, i con algunos dias de posterioridad se decretó la formacion de un tercer cuerpo de caballeria, cuyo mando se dió a un tal Neïrot, bandido refugiado por sus crímenes cometidos en el otro lado de los Andes. Este cuerpo se componia de lanceros, i se reclutó con tanta precipitacion que segun las propias palabras de Fontanes, «en 44 horas despues de espedido el decreto de su formacion, salió bien montado, vestido i armado a campaña» (2).

(1) *Copiapino* del 15 de setiembre.

(2) Oficio de Fontanes al Ministro del Interior de 11 de octubre de 1861.—*Archivo del Ministerio del Interior.*

De esta suerte, la pacífica e industriosa provincia de Copiapó, cuya autoridad se manifestaba tan llena de alarmas por la presencia de unos pocos soldados veteranos, habia organizado en el espacio de 10 dias una division de las tres armas de mas de mil hombres, que la ponia en disposicion de acometer cualquier empresa contra la revolucion de la Serena. Fallaba solo un jefe a este ejército, parto prodijioso del miedo i de la plata piña; pero llegó por esos mismos dias (25 de setiembre), en un buque del Gobierno, el comandante del escuadron de Cazadores don Ignacio José Prieto, i protestando este la fidelidad de sus soldados, los hizo bajar de los minerales a la capital, donde estuvieron reunidos a sus órdenes en el espacio de 48 horas. El mismo capitan Las Casas, que habia sido enviado de nuevo desde el Huasco, a consecuencia de la invasion de Herrera, fué sacado de su calabozo para incorporarse en las filas, empeñando su fidelidad por su honor i el honor i los bienes de su comandante (1).

(1) El comandante Prieto publicó en el *Copiapino* del 13 de octubre una manifestacion, en que decia estas palabras. «Respondido con mi honor i mis bienes que el capitan don Francisco Las Casas se conducirá como un oficial de honor.» El intendente Fontanes le entregó, en consecuencia, su espada a presencia de las filas, i en este acto le dijo, entre otras cosas, lo que sigue. «Capitan; un proceso nada pondrá en claro, pero una carga sobre el enemigo no nos dejará duda de su honor.» «Compañeros!, con testó Las Casas, dirijiéndose a los soldados. Recordad estas palabras. En la primera carga que demos, sabrán todos que no puede ser un traidor vuestro capitan Francisco Las Casas!!!» Este oficial, si es cierto que no era traidor, fué desleal, al ménos, si hemos de atenernos a lo que asienta el señor Bilbao en su opúsculo sobre la insurreccion del Norte, recordando los compromisos de aquel con el mismo autor i aun con el jeneral Cruz, para enrorolarse en la revolucion. Se ha dicho que desistió, sin embargo, de estos empeños, a consecuencia de que los revolucionarios de Copiapó se opusieron a que se diera el golpe el dia 12, en los mo-

Organizada definitivamente la division i provista de excelentes armas, de dinero i de inmejorables caballos, que se aporrataron en todo el valle, sin respetar aun los mas predilectos de la propiedad de los vecinos, se resolvió enviarla al sud, en una cruzada contra la Serena, que se sabia habia quedado desguarnecida, i que esta fuerza se proponia tomar por un golpe de mano. El amago hecho sobre Vallenar por el destacamento de Herrera, habia dado a esta empresa el color pero no la disculpa de una venganza, porque es sabido que se habia proyectado, ántes que se supiese aquella invasion, casi pueril, pero a la que se dió en Copiapó tan estudiada importancia, que la desocupacion de Freirina, «ese volcan de

mentos en que el intendente celebraba la Junta del pueblo, lo que solicitó Las Casas. Sea lo que quiera, este oficial se condujo con humanidad i valor en el sitio de la Serena, lo que debe abonar en gran manera sus deslices. Las Casas murió en Santiago, dos o tres años despues, de una tisis pulmonar.

En cuanto a su fiador, el comandante Prieto, he aqui lo que dice un pariente suyo, don Manuel Prieto, en carta a don Luis Pradel (secretario de la intendencia revolucionaria de Concepcion), fechada en Chillan el 3 de noviembre de 1851. «U. que está mui al cabo de los compromisos del comandante Prieto, de las ideas que siempre ha manifestado tener, no podrá ménos de sorprenderse de la conducta que se dice observa i de la confianza que ha podido prestarle el titulado gobierno de la capital.»

Citamos este pasaje, que copiamos del orijinal, no por hacer un reproche, sino por evidenciar el espíritu verdadero del ejército en 1851. Si el jeneral Búlnes no lo acaudilla, el gobierno de Montt no habia tenido un cabo de escuadra para sostenerlo.

En cuanto a su conducta personal, Prieto no dió nota que lo infamase en la campaña, pero nunca lavaré la mancha de haber aceptado el mando de una cuadrilla de forajidos extranjeros. Este oficial habia comenzado su carrera en 1830 como subteniente de guardias cívicas, i ya en 1840 era sarjento mayor de caballeria, grado obtenido por sus buenos servicios en las campañas de la restauracion del Perú.



disenciones», como la llamaba el *Pueblo*, se celebró con una salva de 21 cañonazos (1.º de octubre).

### VIII.

Pero, por qué manera se había organizado en tan breve término de días aquella lejion de advenedizos extranjeros, que iban a poner a saco nuestros pueblos i ejercitar su ya deshabitado sable en el deguello de nuestros compatriotas? Para vergüenza eterna de los autores de ese crimen, vamos a consignarlo aquí con mano inexorable, pero desde la altura de una suprema indignacion, contra los que por una misera pusilanimidad echaron a los pies de los potros salvajes del desierto el honor de Chile i levantaron delante de la bandera de la estrella los jirones sangrientos del chiripá cuyano!...

En las diversas épocas del sangriento cataclismo de allende los Andes, la provincia de Copiapó ha sido el asilo de todas las derrotas, el refugio de todas las persecuciones, la meta de todas las fugas de aquellas luchas de sangre i barbarie. Sus bajos pasos de cordillera han servido por muchos años de cauce a esa emigracion del terror. El comercio i el atractivo de las riquezas ha traído, por otra parte, una fuerte corriente de esa poblacion nómada que pulula en las provincias fronterizas del otro lado, el *llanero* de la Rioja, el *minero* de Catamarca, el *ganadero* de Santiago del Estero, el *arriero* traficante de San Juan, el *sembrador* mas pacífico de Mendoza, en fin. Los criminales de todos los rangos, desde el guerrillero degollador de vacas, hasta el bandido degollador de hombres, encontraban tambien en la inmunidad de aquel territorio, gobernado por leyes harto laxas, una garantia a sus atentados.

Sucede de esta suerte que constantemente existe en Copiapó una poblacion ambulante de arjentinos, que puede contarse, sino por miles, al ménos por muchos centenares.

Ya por el tiempo de que nos ocupamos habia llegado a aquella provincia la famosa proclama del jeneral Urquiza, en que invitaba a todos los arjentinos a una santa cruzada contra la tirania de Rosas. Al instante se habia hecho sentir una viva efervescencia entre el belicoso gauchaje de Copiapó i el círculo de emigrados de alguna nota, que por una inconsecuencia casi unánime, rodeaba entónces a las autoridades chilenas i combatia a muerte al partido liberal de la República. A la cabeza de este círculo, se encontraba un viejo intrigante de la política sud americana, doctor en leyes, hombre de consejo, publicista, uno de esos personajes cosmopolitas del cuño de Garcia del Rio, Irisarri i Olañeta, pero de lei harto mas baja. Era este el Dr. don Domingo Oro, que refujado en Bolivia, habia caido con Ballivian, de cuya política era inspirador, i se habia adherido ahora a la intendencia de Copiapó, haciendo su mas inmediato adlatere i confidente a otro refujado, don Carlos Tejedor. Solia el último desempeñar accidentalmente la secretaria de aquel gobierno i otros empleos fiscales del departamento.

Por otra parte, en esa época encontrábase en Copiapó un célebre gaucho de la escuela de los Quiroga, los Villafañe, i de esos otros Emires del desierto arjentino, cuya alma de acero forjada a yunque, vivia en su cuerpo despedazado de heridas, como vive la hoja del sable en la mellada vaina que lo guarda. Su nombre era Juan Crisóstomo Álvarez, i tenia en las armas arjentinas el titulo de teniente coronel.

A la voz de su patria, estos hombres no tardaron en acordarse sobre un plan de invasion de las provincias limitrofes de la república vecina, que debia distraer a los lugartenientes

de Rosas en aquella direccion. Para esto, solo se necesitaba convocar el gauchaje desparramado que existia en la provincia, equiparlo, armarlo i emprender su marcha, aprovechando para la campaña el verano que iba a comenzar. Tal empresa era noble, i si bien podia violar nuestras leyes domésticas, se habria evitado el escándalo con las precauciones debidas, paliándose el estrépito con la simpatía de la causa.

Pero el triunvirato argentino, Oro, Tejedor i Álvarez, falta de recursos para la ejecucion de su plan, concibió la idea maquiavélica de servirse de los propios conflictos de nuestra revolucion, para obtener el partido que esperaba, ofreciendo al intendente Fontanes los servicios de sus compatriotas para emprender una campaña contra la provincia de Coquimbo. Tal maniobra no pasaba de una intriga, porque envolvia la aspiracion de aprovecharse de aquellos mismos recursos, cuando hubieran sido puestos por manos ajenas en el pié de ser útiles al fin a que se les destinaba. Pero la aceptacion de tal ofrecimiento era en si una mancha leve; i si en el instante de escucharla, hubiera tocado el pecho de aquellos hombres un solo latido que acusara un corazon chileno, tal insinuacion se habria castigado como un insulto vil hecho a la patria.

Mas, Fontanes, Prieto i Vallejo, este otro triunvirato chileno, que se habia complotado en Copiapó contra la revolucion, aceptó la dádiva infame. Oro se encargó del reclutamiento de los soldados, para lo que se levantó públicamente bandera de enganche (1). El oficial argentino don Pablo Videla fué sacado de la cancha de una mina donde servia de mayordomo, para ser el jefe de uno de los escuadrones, que se llamó *Cara-*

(1) Oficio del intendente Fontanes del 17 de octubre al Ministro del Interior. (*Archivo del Ministerio del Interior*).

**bineros de Atacama.** El bandido Vicente Neiro recibió el mando de otro cuerpo denominado *Lanceros de Atacama* (1). Se despacharon comisionados, arjentinos tambien, para recojer todas las caballadas del valle, i sin reparar en ningun jénero de violencias, como si la provincia misma hubiera caido ya en manos de aquellos forajidos, se les vió como por encanto estar en pocas horas prontos para la marcha.

El comandante Prieto recibió el mando de la espedicion, la que acaso se hubiera confiado al mismo Álvarez, si este gaucho altanero no hubiera pretendido mantener su independencia i permanecer en la provincia, alistando nuevas jentes para añadir las a las que volvieron del saco de la Serona, i emprender con aquel resfuerzo o sin el, su campaña sobre el otro lado (2).

(1) En oficio de 5 de octubre Fontanes decia al gobierno hablando de esta tropa. «Aun los escuadrones se componen en su mayor parte de oficiales i tropas arjentinas.»

(2) Álvarez juntó un cuerpo respetable de aventureros con los que se preparaba a partir, cuando estalló el movimiento revolucionario que encabezó Varaona el 26 de diciembre de 1851. Aquel montonero tuvo entónces la audacia de intimar el poder de sus armas a los revolucionarios de Copispó, i cupo al intendente espulso Fontanes el triste rol de ir a mendigar el auxilio de los mismos desalmados que una culpable política habia permitido sobreponerse. Los autores chilenos de la invasion arjentina no pudieron recibir mas cruel castigo que el verse ellos mismos sometidos a la lei de aquellos vándalos, i la revolucion que los depuso, si bien mezquina i aun bastarda por sus hombres i su espíritu, tuvo al ménos aquel pretesto de honor nacional que era bastante para santificarla como una protesta de la patria envilecida. Asi, el intendente revolucionario Varaona hacia presente al intendente fujitivo Fontanes, contestando a sus intimaciones de devolverle el mando, que la revolucion se proponia «lavar «nuestra nacion de la infamia con que la han manchado unos «bandidos arjentinos que nuestro suelo ha asilado i que por su «ignorancia supina de todo derecho han acometido al territorio

Entre los oficiales argentinos se encontraba, además de Videla i de Neiro, un tal Carransa, dos Quiroga i un Pereira, asesino consuetudinario, que pagó después con la vida sus crímenes. Los soldados eran la última hez de la emigración, i habría sido difícil encontrar en esta cuadrilla de desalmados uno solo que no tuviera en su rostro, por la huella del puñal, la estampa de su carácter i de su vida. Fué a estos hombres, a los que un jefe, extranjero también, les dirigió un día palabras de aplausos i de felicitación en nombre de la nación chilena, a la que habían servido con lealtad (1),

« chileno con la imprudente determinación de intervenir en « nuestras cuestiones nacionales, como su mismo jefe ha tenido « el atrevimiento de declarar ». Véase el núm. 4 del *Diario de los libres*, fecha del 2 de enero de 1852. Álvarez había ofrecido al pueblo cierta neutralidad condicional desde la aldea de San Antonio en una comunicación dirigida a don Natalio Lastarria, que se publicó en el *Diario de los libres*, del 31 de diciembre. El astuto gaucho burló, sin embargo, a Fontanes, i en vez de atacar a Copiapó, emprendió su marcha para la Rioja o Catamarca, donde, desecha su tropa, fué cojido prisionero i fusilado.

(1) El coronel Garrido. Al tiempo de desarmar los escuadrones argentinos a su regreso a Copiapó, en el mes de febrero de 1852, aquel jefe les dirigió la palabra con estos términos de eterno escarnio i vilipendio. « Venis a entregar a la nación *cubiertos de gloria* el uniforme i las armas que os prestara para defenderla. Volveis a vuestras casas i a vuestros trabajos rodeados de la estimación pública. Haced, pues, que en el ciudadano activo, laborioso i honrado de la paz; no se eche de ménos al soldado leal, subordinado i valiente de la guerra ».

En un brándis posterior, el mismo Garrido dijo, dirigiéndose a los degolladores de la Serena, que se sentaban a su lado, estas palabras. « La nación recordará siempre con complacencia la activa cooperación de los escuadrones de Atacama i el valor, la fidelidad i la constancia de sus jefes i oficiales i tropas. El avezado Oro, que se encontraba presente, tomando la representación de sus compatriotas, contestó en estos términos. « Si los argentinos han tenido una pequeña parte en esta victoria de la civilización

Fué este el apojeio de la vergüenza i de la ignominia a que el gobierno de Santiago i sus procónsules, vencedores de la provincia, sometieron en aquella época malhadada el nombre de Chile. En Valparaiso, al ménos, habiamos sido vendidos por un supremo miedo a los ingleses, pero en Copiapó se confió a una cuadrilla de asesinos la mision de degollar la revolucion.

## IX.

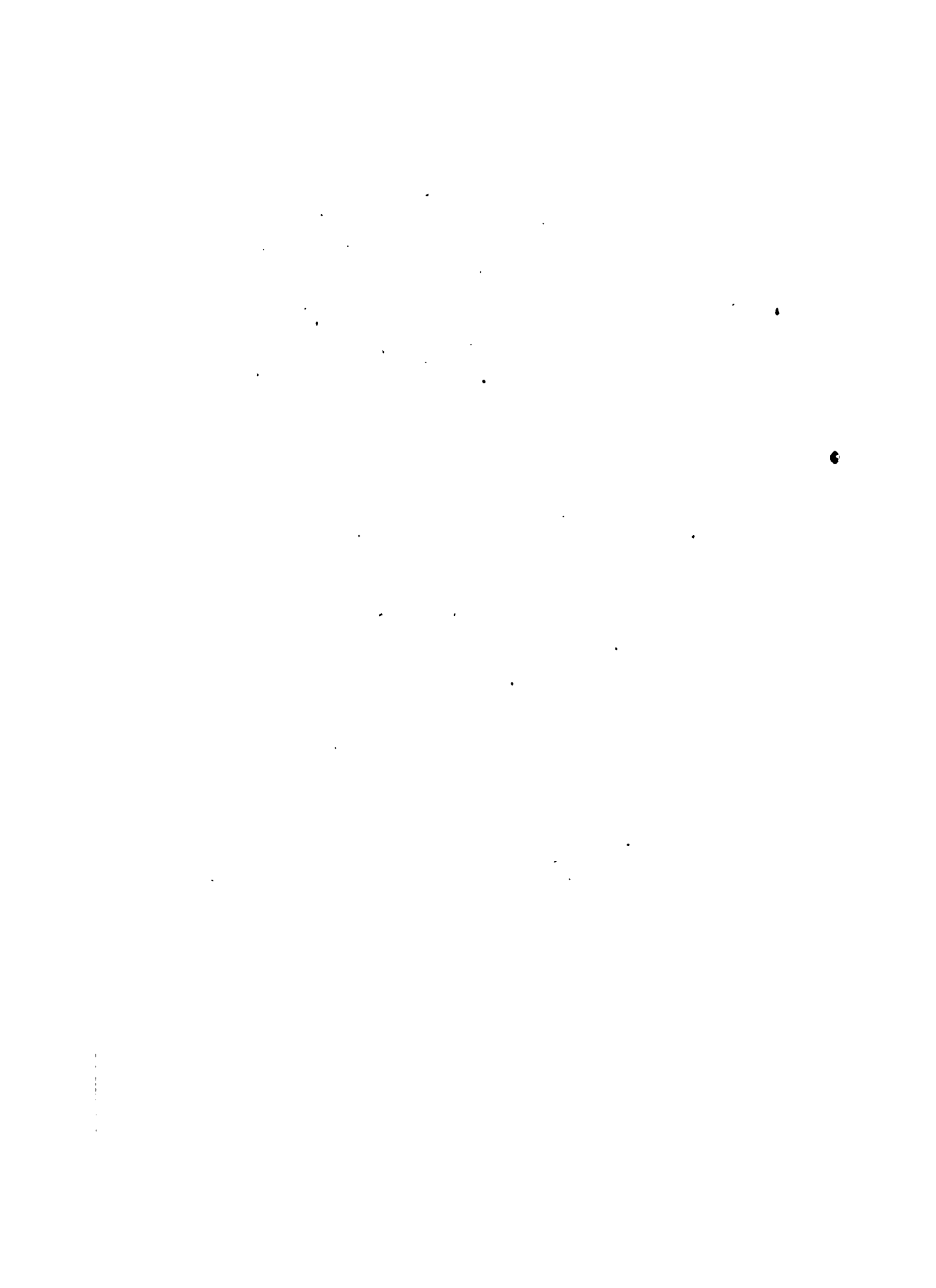
Dispuesta la espedicion, partió en diversos trozos para reunirse en el valle del Huasco. Hemos visto que Videla organizaba su escuadron en Vallenar desde el 19 de setiembre, en que fué despachado de Copiapó en compañía de varios oficiales argentinos. El escuadron de Neiro partió el 28 de setiembre a toda prisa para contener la invasion que se temia de Coquimbo, i el 3 de octubre se pusieron en marcha los cazadores, llevando ciento cuarenta caballos herrados, aporratados de todas las haciendas, segun las propias palabras de Fontanes. Este mismo i algunos vecinos acompañaron el cuerpo hasta Vallenar, donde entraron a las once de la mañana del día 6.

Despues de un reposo de tres dias, empleados en reponer los caballos i sustituirlos por mulas para la marcha, los Cazadores i Carabineros partieron de Vallenar a las siete de la noche, caminando con la fresca, i llevando sus caballos de tiro para emplearlos solo en el combate. Esta division debia

*chilena, yo me felicito de ello.* El rubor nos impide hacer comentarios sobre todo esto. *La civilizacion chilena servida por los potros de la pampa!* Véase el *Mercurio de Valparaiso* núm. 7381.

dirijirse sobre la Serena por el camino llamado *de arriba*, que pasa por las Higueras, Cachiyuyo i Ventura hasta el punto de Choros Altos. El escuadron de Neiro, que estaba acampado en Freirina, partió el dia 10 por el camino de la costa, con encargo de precisar sus marchas para llegar al punto de reunion de Choros Altos el 12 a medio dia. Fontanes regresó a Copiapó por mar, confiando, como él lo comunicabá al gobierno, que el dia 14 la Serena estaria en las manos del comandante Prieto.

---





---

# CAPITULO X.

---

## EL COMBATE DE PEÑUELAS.

Entusiasmo patriótico de la Serena.—Proclamas belicosas.—Disposiciones militares para la defensa.—Ejemplo de ardiente civismo.—El dean Vera bendice las trincheras.—Se intenta organizar una compañía de extranjeros.—Prieto llega a la hacienda de la Compañía i pasa a ocupar el puerto.—Sale a batirle el batallón cívico en dos columnas.—Combate de Peñuelas.—Rasgos de heroísmo individual.—Francisca Baraona.—Sacrificio de un destacamento de *Voluntarios de la Serena*.

### I.

Mientras caminaba por el desierto la hueste vandálica del norte, la Serena presentaba el espectáculo de un sublime patriotismo, que la indignación de un crimen contra la República realizaba a la altura de una abnegación magnánima, de un sacrificio supremo. Armarse i morir en defensa del recinto de su pueblo no era para los coquimbanos el estrecho deber que el hogar impone, era una misión grande como la patria, augusta como el título de chilenos que la naturaleza i el Eter-

no a la par nos dieran. La Serena, delante de la revolucion de 1851, era la libertad; pero delante de la invasion argentina, era la nacion, era la patria, era Chile!

Sepamos, pues, luego como aquel pueblo de héroes supo llenar rol de tanta gloria, de tanta responsabilidad i de tan supremos sacrificios.

## II.

El mismo dia que los Cazadores entraban a Vallenar (16 de octubre), se sabia en la Serena por un emisario fidedigno el peligro que la amagaba. Ni un instante de vacilacion, ni la sombra de un desmayo apareció en la frente de los ciudadanos que componian la autoridad o la rodeaban con sus servicios o sus consejos; i el pueblo todo se reunió instintivamente a sus jefes para emprender la mision de pruebas i de heroismo que el destino le deparaba. No importaba que la ciudad estoviese indefensa, que la division del sud se hubiese ya alejado de las fronteras de la provincia, que no hubiese jefes para llevarlos al combate. Cada uno consultaba solo su corazon, cada uno preguntaba únicamente ¿quien es el enemigo? ¿de dónde viene el invasor? i al saber que era una horda de gauchos que venia por el desierto cabalgando en potros, salvajes como ellos, cada uno llevaba la mano a su pecho, alzaba al cielo su frente en señal de suprema protesta; i como un hombre que adopta un partido irrevocable, cada ciudadano salia de su casa i abrazaba su familia para no pensar mas que en ir a dar o recibir la muerte en el campo que iba a pisar el invasor.

En el acto de saberse la noticia, se armó el batallon cívico, convocóse el pueblo a la plaza pública, i se hizo saber a todos

los ciudadanos por las ardientes proclamaciones del tribuno Alvarez, el peligro i la gloria que se acercaban a un tiempo sobre el suelo de Coquimbo. Una exclamacion unánime i febril de adhesion respondió a los ecos del orador, i desde aquel instante, la defensa de la Serena a todo trance i contra todo énero de enemigos, quedó decretada.

«Ciudadanos de la Serena, decia una proclama publicada al siguiente dia, aniversario de la revolucion en la que la autoridad reasumia los votos de todo el pueblo. Un centenar de bandidos argentinos cuya bandera es la matanza i el robo; he aqui las fuerzas que el vil instrumento de la tirania, intendente de Copiapó, ha comprado para invadir este pueblo. Si tuviesen la temeraria resolucion de intentar invadirnos, recibirian el castigo de su perversidad. Armaos i estad listos para rechazar a esos cobardes, ahogados por la esperanza del saqueo, que les ha ofrecido un mandatario criminal, hijo desnaturalizado de la patria». — «Soldados de la guardia nacional, aña dia otro de los boletines de aquel dia, morir primero en el campo del honor ántes que permitir que nuestros hogares sean profanados por esa horda de vándalos. Defendamos con heroismo el suelo donde hemos nacido, que es tambien el suelo de nuestras esposas i de nuestros hijos, i a la voz de *fuego!*, que no quede un fusil sin disparar. A la juventud de este pueblo la tendreis a vuestro lado, i el enemigo, cuando tenga a la vista este poder majestuoso, no se atreverá a dar un solo paso sin que sea arrollado por las balas republicanas. Guardias nacionales de la Serena! el mundo os contempla. Hacedos dignos de la corona que os ofrece la patria!».

## III.

Entre tanto que la voz de honor llamaba a los ciudadanos a su puesto, la autoridad tomaba medidas eficaces para poner la ciudad en un mediano estado de defensa, tarea árdua desde que la organizacion de la division del sud habia agotado todos los recursos militares de la provincia. Solo se contaba con el batallon civico de la Serena, que por una feliz provision, se habia dejado casi intacto i con un armamento suficiente para el servicio.

Se despachó en el acto, pero mas por via de aviso que con la esperanza de un auxilio, un espreso que llevara a la division del sud la noticia del peligro que amagaba a la Serena, i ya hemos visto que esta comunicacion nos alcanzó en el campamento de Pupio en la noche del 11 de octubre, i referimos entonces cual fué el partido que se adoptó en el consejo de guerra, convocado en consecuencia. Se reunieron apresuradamente las milicias de caballeria del departamento i del valle de Elqui, cuyo numeroso contingente llegó a la plaza el dia 11. Se cortaron todas las calles que daban acceso a la poblacion con cadenas atadas en postes i carretas atravesadas que impedian la marcha de la caballeria (1), se compusieron

(1) El dean Vera, tan fanático en el culto de su ministerio como en el de la patria, bendijo estas improvisadas trincheras con la hostia consagrada i con la solemnidad de una procesion que recorrió las calles como para santificar de ante mano aquel recinto, que debia ser el campo santo de tantos mártires de una causa jenerosa. El mismo Vera compuso, ademas, una caracteristica novena que se recitaba en los templos por el clero i los fieles, en la que se pedia el triunfo, no de los revolucionarios, sino del bando que la Providencia destinase al sostenimiento de la causa de la libertad. Mas adelante tendremos ocasion de reproducir algunos trozos de esta singular oracion,

algunos cañones viejos, se desenterraron otros que servian de postes en las esquinas i se compraron algunos mas pequeños en un buque fondeado en la bahía, de modo que se organizó pronto una batería de 5 a 6 cañones, que bajo la direccion del valiente comerciante don José Maria Cepeda i dos de sus hijos, dignos de su nombre por su patriotismo i su entusiasmo, se colocaron en los puntos convenientes. Hácia lo largo de la ribera del rio, por donde era probable que el enemigo intentase un ataque, se construyeron varios fuertes con fajina i tierra, que dominaban los pasos del valle. Se disciplinó con empeño el batallon cívico, en cuyo cuerpo de oficiales se contaba a los jóvenes mas distinguidos del vecindario. Se formó un nuevo cuerpo de voluntarios, casi todos adolescentes, que se armaban de su cuenta con escopelas o pistolas, especie de *Guardia móvil* de la revolucion coquimbana, que iba a dar en breve ejemplos de un singular heroismo, i se confió el mando de este cuerpo al ciudadano don Francisco de Paula Diaz, haciendo de segundo honorario un antiguo veterano del Núm. 4 de Coquimbo (aquel cuerpo de reclutas que se inmortalizó en Maipo), siendo don Santos Cavada el principal organizador de esta lejion de niños que pronto debian ser héroes (1). Los mismos seminaristas de la diócesis se ofrecieron para tomar, si no las armas, un puesto de honor al ménos en la defensa, enviando al jefe eclesiástico, el vicario Alvarez,

(1) El joven intendente se propuso tambien formar una pequeña lejion extranjera con los franceses residentes en la Serena. Firmóse en consecuencia una acta ante el vice-cónsul de Francia, M. Lefebre, en la que se leian los nombres de los comerciantes Jai, Catés, Desprat, Piurut, i el de don Pablo Baratoux que era el principal ajente de este proyecto, i por lo que fué mas tarde procesado i condenado a muerte. La tentativa, sin embargo, abortó por la influencia del vice-cónsul frances, que era adicto a la causa del Gobierno.

una petición entusiasta que se publicó en la *Serena*. Para atender a las necesidades de la guarnición, se aprontaron víveres, se aporrrataron vacas i caballos, i por último, se levantó un empréstito para fundar un banco de circulación, idea patriótica i oportuna, cuya acogida fué tan favorable, que un solo vecino, la respetable señora doña Isidora Aguirre de Munizaga, viuda del antiguo patriarca de la *Serena* don Juan Miguel Munizaga, contribuyó con una suma de 5000 pesos en dinero efectivo i afianzó con su responsabilidad la emisión de 10,000 pesos mas.

La prensa, entretanto, infundía aliento i denuedo a los defensores, que presentaban una sola masa de ciudadanos, pues la población entera parecía estar animada de la misma resolución de sepultarse dentro de las paredes de sus hogares, ántes que verlos violados por la planta de los *cuyanos*, que era el nombre característico dado a los invasores. «Que no se diga de nosotros, exclamaban (1), a quienes dejaron para custodia de nuestro pueblo, que hemos consentido en que se mancille el honor de la patria. A las armas, Coquimbanos! i que ni uno solo quede sin alistarse en las filas republicanas. I el que mejor se muestre en el combate, espere de la patria el laurel destinado al héroe. En la historia se grabará su nombre con letras de oro!»

Si, i la hora ha llegado en que esos nombres, que hoy el olvido oculta entre el polvo de aquellas trincheras que el cañon destrozó sin derribar jamas, sean inscriptos con letras imperecederas en las páginas de estos anales del heroísmo chileno. Pero que la relación de las hazañas marque a cada valiente su puesto, para que la posteridad coloque sus coronas sobre la gloria comprobada de cada nombre!

(1) Proclama del 8 de octubre.

## IV.

En la tarde del 13 de octubre, los centinelas apostados en los reductos del río, creyeron divisar hacia el norte una ténue polvareda que la brisa del mar empujaba por el valle. Era Prieto que llegaba con sus escuadrones a la hacienda de la Compañía, en la ribera opuesta del río. Puntuales en la cita, los dos cuerpos en que avanzaba la división del Norte, se habían unido al medio día de la víspera en el punto designado de Choros Altos. Prieto se preparaba para cumplir al intendente Fontanes la promesa de que la Serena, el foco de la revolución del norte, sería el día 14 una conquista humillada de las armas copiapiñas.

Aquella aparición fué la señal de guerra para el pueblo, i todos los ciudadanos corrieron a las armas. El leal i vijilante intendente Zorrilla ocupó su puesto; los vecinos mas respetables se agruparon en rededor suyo (1), i toda la poblacion rivalizaba en el ardor por defender la ciudad. «Soldados de la República, decia una proclama que circuló aquel día, unámonos unos a los otros. Que nuestros cuerpos formen un solo muro para que el enemigo no encuentre paso; *i fuego! fuego!* a esa canalla servil» — «Balas, piedras, agua caliente, añadia otro de estos retos de muerte, encontrarán en este pueblo los salvajes comprados por unos cuantos viles instrumentos del Dictador. Estos salvajes hallaran su tumba en este pueblo de heroicos repúblicanos! (2)»

(1) En el proceso seguido a los revolucionarios de la Serena hai varios testigos que declaran haber visto al ardoroso cura Alvarez, a la sazón vicario capitular, a caballo i espada en mano, arengando al pueblo a la resistencia.

(2) Proclama del 9 de octubre.

## V.

Se creía que el enemigo hubiese emprendido su ataque en la tarde misma de su aproximación, como era de esperarlo de su arrogancia i de la sagacidad militar que aconsejaba al jefe el aprovechar la turbación de los primeros instantes. Pero no fué así, porque receloso Prieto del modo como podría ser recibido, se contentó con hacer montar sus tres escuadrones, que componían un efectivo de 300 hombres, de los que 200 eran carabineros, en sus caballos de respeto, i dejando encendidos los fuegos de su campo en la ribera norte del río, pasó este por la playa, i tomando a lo largo de la ribera del mar, se dirigió al puerto de Coquimbo, que ocupó sin resistencia al amanecer del 14. Había conseguido burlar la vijilancia de las partidas de caballería que patrullaban en esta dirección, de modo que el batallón cívico que permanecía desde la tarde anterior sobre las armas, en el centro de la plaza, se preparaba para recibirlo todavía en la punta de sus bayonetas, cuando intentara el paso del río.

Mas, cuando al amanecer recibió aviso de que el enemigo había evitado el encuentro i corrido a asilarse en el puerto, el pueblo pidió a gritos el ser llevado al campo para castigar la insolencia de sus provocadores, cuyos destacamentos avanzados no tardaron en avistarse desde las torres de la ciudad, por el camino de la *Pampa*.

Dispúsose en el acto la salida del batallón cívico en dos fracciones, de las que la mas numerosa, compuesta de cuatro compañías, se dirijiria por la playa a las órdenes del comandante don Ignacio Alfonso, mientras la otra, formada de la compañía de cazadores i de la cuarta de fusileros, a cargo



de sus respectivos capitanes, los valientes jóvenes don Candelario Barrios i don Miguel Cavada, avanzaria por la Pampa. El intrépido vecino don José Maria Cepeda llevaba un cañon, que una columna de infanteria debia proteger. El ciudadano don Juan Jerónimo Espinosa recibió el mando en jefe de las fuerzas, llevando por su segundo al celoso i patriota comerciante don Venancio Barrasa, antiguo comandante del batallón Restaurador que habia marchado al Sud. El mayor Verdugo estaba a la cabeza de la numerosa, pero inepta caballeria, que se habia colectado como para servir de juguete a los saules de los Cazadores a caballo, aunque aquellos jinetes solo vieron brillar estos, sin embargo, a muchas cuadras de distancia, cuando volvieron caras en la violenta fuga a que desde el primer amago se entregaron. El mayor Verdugo fué envuelto en esta derrota del pánico, i cuando volvió la rienda a su caballo, no se detuvo hasta que llegó al pueblo de San Juan, al otro lado de los Andes...

## VI.

Las dos compañías de Barrios i Cavada salieron por la Portada en direccion a la Pampa, i como el camino fuera mas firme i recto que el de la playa, que hace un circuito considerable, llegaron con mucha anticipacion a Alfonso, al punto llamado *Peñuelas*. Es este una loma arenosa sembrada de peñascos desnudos que dan su nombre al lugar. Desde aqui, el camino de la Pampa que conduce al puerto, baja por un callejon al de la playa, i era, por consiguiente, el punto en que debian ejecutar su juncion las dos divisiones de la plaza.

Mas, sucedió que apénas habian llegado Barrios i Cavada,

cuando los escuadrones de Prieto se avistaron en la loma arenosa de Peñuelas; avanzando a paso lento. En el instante, los dos animosos oficiales que mandaban los doscientos civiles de que constaban estas compañías, pues solo la de cazadores tenia 440 plazas, tendieron su línea, colocando Cepeda su cañon en el centro, formando Barrios a la izquierda con sus cazadores i Cavada a la derecha con su puñado de fusileros.

En el instante, Prieto ordenó una primera carga sobre aquella débil línea, que parecia iba a ceder al solo amago de los Cazadores engroidos. El capitán Las Casas, que habia entregado como prenda de honor la promesa de dar el primer golpe de sable sobre el enemigo, tomó 50 cazadores i se lanzó sobre el centro de la línea, mientras que el capitán arjentino Juan Carranza, con 50 carabineros de Atacama, amagaba en guerrilla el flanco derecho de la línea de infanteria.

La carga de Las Casas fué bizarra i digna de su voto. Montado en un soberbio caballo (1), cayó en persona sobre el cañon de Cepeda i cruzó su sable con la espada de este valiente ciudadano. La línea fué rota en la pujante embestida i los cazadores pasaron a reorganizarse un largo trecho a retaguardia. Las Casas perdió dos jinetes, fuera de muchos heridos, quedando tambien no pocos de los coquimbamos mutilados por el sable de los asaltantes. Un gaucho audaz, que en el momento en que se volvia a organizar la línea, se atrevió a llegar hasta la boca del cañon, tirando su lazo a la cureña para arrastrarle, recibió a boca de jarro tan tremendo dis-

(1) «El capitán Las Casas, dice un narrador fidedigno de este hecho de armas (don Santos Cavada), estuvo arrojado i deslumbrador, montado en un brioso tordillo». Este caballo se llamaba el Niño i era de una famosa cria, que los señores Gallo poseian en Copiapó.

paro de metralla, que fueron materialmente aventados en el aire jinete i caballo a la vez.

Rehechas ámbas líneas, «al instante empené la batalla», dice el mismo Prieto en el parte oficial de la jornada (1), cargando con todas sus fuerzas. Neiro se precipitó con sus gauchos, lanza en ristre. Carranza condujo su compañía de carabineros i los capitanes Las Casas i Francisco Carmona, cada uno a la cabeza de una mitad de cazadores, se lanzaron por todo el frente de la pequeña línea de fusileros, arrollándola de nuevo en todas direcciones, habiéndose además quebrado la cureña del cañon al tercer disparo que se hizo en el momento de la carga. La compañía de Cavada fué perseguida hácia el bajo de la loma de Peñuelas que cae en direccion al mar, recibiendo aquel valiente oficial un sablazo en la cabeza, que le dividió una oreja, mientras que Barrios, seguido de unos pocos soldados que reunia con su ejemplo el bizarro Cepeda, se replegaba a media falda de la colina, donde por la pendiente i el suelo movedizo de arena, los Cazadores no podian cargar con ventaja.

Desde esta desesperada posicion, aquel puñado de valientes, niños la mayor parte por su edad i su estatura, sostenia

(1) Este parte, curioso por sus exájeraciones i errores intencionales, se encuentra en el Ministerio de la Guerra i tiene la fecha de *Campamento de la Punta, octubre 18 de 1851*, esto es, cuatro dias posterior al combate. El comandante Prieto describe este como una brillante victoria obtenida por sus armas, i dice, con singular fantasia, que quedaron en sus manos como trofeo de guerra 30 prisioneros, un cañon, 60 fusiles, 50 fornituras i 40 lanzas, a mas de 30 muertos del enemigo, i entre estos 3 oficiales. Todo es, empero, una fábula antojadiza. El cañon quedó abandonado en el campo por inútil; prisionero no hizo uno solo, a no ser dos o tres rezagados en el campo; los muertos de ambas partes no pasaron de 8 o 10, i solo el botin de los fusiles, lanzas etc. es cierto, porque las tomó tres dias despues en una arria de mulas, en que eran remitidos de Ovalle a la Serena.

disperso en grupos un vivo fuego con todos los escuadrones de carabineros, que lentamente le iban rodeando, cuando, como un grito de salvacion, oyóse la voz desde la playa, que la division de Alfonso llegaba, haciéndose luego oír descargas de fusilería, que indicaban que ya habia tomado el campo.

Sorprendido Prieto por la aparicion de aquel grueso considerable de infantería que llegaba de refresco, cuando sus caballos cedian ya al cansancio i al calor, ordenó en el acto la retirada, dejando el campo a los recién llegados i abandonando sus propios heridos, lo que militarmente hablando, dejaba la victoria por los coquimbanos. Estos, al ménos, lo juzgaron así, regresando al pueblo en medio de los víctores i aplausos de la muchedumbre, que proclamaba el nombre de los héroes de la jornada i hacia mofa de la division invasora, que habia creído tarea tan fácil dominar su suelo.

El resultado de la jornada habia sido solo una docena de heridos del enemigo, que fueron conducidos al hospital de la Serena, i otros tantos de los guardias nacionales, bien que hubiera un número considerable de lastimados superficialmente por los sables, mientras que todos los soldados enemigos eran heridos de bala. Los muertos de una i otra parte no pasaron de 10 a 12.

## VII.

Tal fué el combate de Peñuelas, en que un puñado de ciudadanos valerosos escarmentó la arrogancia de un invasor intruso e insolente, ofreciendo a la Serena la primicia de una gloria, que no tardaría en ser tan copiosa i tambien un compensativo al desastre, que por una coincidencia singular, sufrían sus armas en aquel mismo día (14 de octubre) i en aquella hora precisa, en las gargantas de Petorca.

## VIII.

Hubo tambien en aquel encuentro rasgos de heroismo personal, que la tradicion ha conservado con respeto en el pueblo coquimbano. Tal fué el denuedo con que una mujer llamada Francisca Baraona, que asistia a su marido moribundo al pié del cañon de Cepeda, atacó a un gaucho que se acercaba para despojarlo de su ropa, lo que la heroína estorbó, derribando al agresor al suelo, a quien, aseguran algunos, inmoló como una Judit, con su propio sable (1).

## IX.

Pero el hecho verdaderamente memorable que se recuerda junto con el nombre de Peñuelas, es el del sacrificio de un puñado de jóvenes del batallon de *Voluntarios de la Serena* que rehusó rendirse a los cuyanos, diez veces mas numerosos, hasta que cayeron todos a sus golpes o fueron hechos prisioneros, a pesar suyo. Este acto heróico, digno verdaderamente de la antigüedad, tuvo lugar de esta manera.

Dos o tres dias ántes de la aparicion de Prieto, fué enviada a Andacollo por el intendente Zorrilla una partida de estos voluntarios, que se componia principalmente de niños estudiantes i de aprendices de artesanos, con el objeto de recoger algunas armas i caballos. Cumplida su comision, regresaban a la Serena, cuando en la tarde del dia 14, ignorantes

(1) Véase el Boletin de noticias de la Serena del 25 de octubre de 1831,

de lo que ocurría, avistaron en los callejones que conducen a la hacienda de Palos-negros, a donde se retiraba Prieto, todo el grueso de las fuerzas enemigas. Sorprendidos un instante, se repusieron luego i parapetándose tras de unas tapias, aquellos 15 o 20 héroes rompieron con sus escopetas i pistolas un vivo fuego sobre la columna enemiga. Esta no tardó en abrumarlos, i cuando ya había perecido gran número de ellos, sin querer rendirse, fueron enlazados los otros i desarmados por la fuerza. Entre los inmolados se cuentan los nombres de un Valdivia i de un Isidro Ortiz i entre los prisioneros el de un adolescente llamado Joaquin Naranjo, que acribillado de sablazos, era llevado prisionero en ancas de un cazador, pero que a un descuido de este, desató su carabina del arzon i asestó el tiro al comandante Prieto, que sintió frisar el pelo de su barba por la bala. Dicese por algunos que aquel mancebo sublime fué sacrificado en el acto, pero nieganlo otros, quedando este hecho de singular bravura oscurecido por las sombras de una emboscada i de una matanza, que solo los que fueron vencidos podrán contar, sin que el rubor disfrace la verdad (1).

---

(1) Después de escritas estas líneas, se me ha asegurado que Naranjo vive i es hoi un bizarro jóven de 25 años de edad. Enero de 1859.

## CAPITULO XI.

### LOS FUJITIVOS DE PETORCA EN LA SERENA.

Los jefes de la división del norte se retiran del campo.—Conferencia nocturna de Carreta, Arteaga i Munizaga en un valle de la Cordillera.—Se resuelven a marchar a la Serena.—Estratagemas con que se divide la columna de fujitivos.—Carrera i Arteaga llegan a Tongoy con sus ayudantes.—Se embarcan para la Serena.—*La cueva de los lobos*.—Desembarque nocturno en la playa de Peñuelas.—Carrera reasume la intendencia i Arteaga es nombrado gobernador militar de la plaza.—Se prosiguen con ardor los trabajos de la defensa.—Construcción de las trincheras, *infiernos* o minas subterráneas, caminos cubiertos i otras fortificaciones.—La artillería de sitio.—Pertrechos i oficinas de guerra, maestranza, almacén de víveres, hospital, campo santo, cuarteles etc.—Cooperación en masa del pueblo.—Guarnición.—Los mineros.—Distribución de las fuerzas en las trincheras.—Llega Galleguillos i organiza un cuerpo de carabineros.

#### I.

En la hora misma en que la columna que se había batido en Peñuelas entraba a la Serena, en medio del alborozo po-

pular, los restos de la division coquimbana destrozada en Petorca, erraban por las gargantas salvajes de aquellas serranias en grupos dispersos i sombríos. El destino, habia querido fijar una misma fecha a aquellos dos combates, sostenidos a cien leguas de distancia por un solo pueblo brave i heroico, como para que aquella poblacion que habia proclamado en mása la revolucion pacífica del 7 de setiembre, la sostuviera ahora con la misma union en el instante de la prueba. La suerte de las armas fué desigual, empero, mas no la gloria. Los ciudadanos vencedores en la Serena i los soldados vencidos en Petorca, componian una sola falanje de valientes, que si no habian aprendido a vencer, sabian morir al ménos por sus santos empeños.

## II.

Los fujitivos de Petorca eran casi esclusivamente oficiales, porque toda la tropa, excepto la caballeria, habia quedado prisionera i de entre aquellos, solo salvaron los que tenian caballos. De los infantes, el que habia escapado del sable de los Granaderos, habia caido enredado en el lazo de los milicianos de Aconcagua.

Arteaga i Carrera, que eran de los últimos en retirarse por las opuestas faldas del tortuoso valle de Petorca, no tardaron en reunirse al cerrar la noche, i caminando juntos, llegaron hácia las dos de la mañana a una quebrada, en la que ardía una lumbre grata a su fatiga, a su insomnio i al intenso frio de primavera que reina en aquellas montañas, últimos declives de la frijida cordillera. Juzgaron que aquella fogata era el campamento de alguna partida errante de vaqueros que hacian los rodeos de la estacion, i se acercaron con cautela;



pero pronto reconocieron que eran amigos los que habian encendido en la espesura del monte aquella luz. Don Nicolas Munizaga, mas práctico, en efecto, de aquellos agrestes senderos, que él acostumbraba transitar desde su juventud en sus expediciones de estanciero del norte, para llevar arrias de ganado, habia tomado la delantera a los dispersos i se entregaba en aquel sitio a un breve reposo. Pronto los recién llegados se reconocieron i Arteaga, Carrera i Munizaga, descendiendo de sus caballos, se dieron un mudo i doloroso abrazo: era el abrazo del infortunio despues del dia de la gloria i de la fatalidad. Cada uno sentia que habia llenado su deber i que ni su patria ni la posteridad les haria por la infausta jornada otro reproche que el de los vencidos que sucumben con honor al número, al acierto, al destino, en fin, ese jeneral que no tiene ejércitos, pero que vence muchas veces por una sola peripecia de su inconstante velocidad. Arteaga se manifestaba tranquilo, como un hombre que habia previsto que aquella hora de afliccion le iba a llegar. Munizaga parecia entregarse a reflexiones melancólicas al recordar los amigos inmolados i la suerte de la lejana patria, de que se acusaba responsable. Solo Carrera parecia sentir todavia el ardor del encuentro i su voz, profundamente enronquecida, conservaba el acento del que ha mandado el fuego en el último lance de la cruda refriega.

Pero aquel grupo de los jefes de la revolucion del norte, que una catástrofe habia arrojado en el fondo de aquellos sombríos desfiladeros, parecia tener otra espresion que la del dolor, al diseñarse, a la vacilante luz del fogon, sus rostros ajitados. Como las apariciones de una suprema venganza, evocadas en el desierto a la hora de la media noche, ellos se juraban en su reconcentrado silencio cumplir hasta lo último su mision i su responsabilidad, llevando su aliento i su brazo donde

quiera que su causa los reclamara. Abi mismo, en consecuencia, en aquél lóbrego consejo, se resolvió marchar sin detenerse las noches ni los dias hasta llegar a la Serena, que suponian en aquél instante, con sobrada razon, amagada por la expedicion del norte.

### III.

Acompañada de dos o tres vaqueanos que el acaso le había deparado, se puso en marcha hacia el amanecer la comitiva de derrotados, que se componia de treinta a cuarenta personas, entre las que se encontraba el comisario Ruiz, el comandante Martinez i el capitán Nemecio Vicuña, que reasumia en la marcha su doble empleo de ayudante de ámbos jenerales.

Despues de una vigorosa jornada por las montañas, llegaron a las 3 de la tarde del dia 45 a orillas del rio Choapa, i deteniéndose un instante en la hacienda de Quelén, propiedad del antiguo liberal, el patriota don Vicente Larrain Aguirre, encontraron entre sus mayordomos una jenerosa acogida, obteniendo algunos víveres, caballos i ropa de abrigo. Sin tardanza, continuaron su marcha, inclinándose hacia el pueblo de Illapel; pero temeroso el coronel Arleaga de que ya este punto hubiese sido ocupado por el enemigo i que lo numeroso de la comitiva llamase su atencion, se valió de una ingeniosa estratagemá, acaso un tanto egoista en aquél lance. Convenido con dos o tres de sus compañeros, a quienes hizo apurar sus caballos para pasar adelante, colocó un mozo de su confianza en un paso angosto del camino por el que los derrotados venian desfilando en silencio en la escuridad de la noche, i a una señal concertada, les hizo dar con estrépito el grito de *Quien vive?*, al que otro respondió *El enemigo!*, causando estas voces,

como era de esperarse, un sobresalto tan completo que la partida se dispersó en todas direcciones. Munizaga, Martinez, Ruiz i los otros tomaron por distintos rumbos, que los condujeron, sin embargo, a unos en pos de otros a la Serena, mientras que Carrera i Arteaga, con sus dos ayudantes, Vicuña i don Santiago Herrera, seguian adelante por el camino de la costa, en que se habia apostado el centinela.

#### IV.

Este grupo de derrotados, acaso el ménos feliz, pero el mas importante, de aquella ingrata travesia, se encontraba en la noche del dia siguiente (16 de octubre), a espaldas del injenio de Peña-blanca, que habia servido de abrigado campamento a nuestra division 15 dias atras; i sin parar ahí, caminando el resto de la noche i gran parte del dia 17, llegaron a las 4 de la tarde a orillas del rio o estero de Zalala, a 4 leguas del valle de Limari. Aqui se creyeron sorprendidos por una fuerza que suponian ser una avanzada de la division sitiadora de la Serena, pues este punto estaba sólo a una larga jornada de aquel pueblo. Una súbita confusion ganó a los fatigados viajeros a la primera aparición de una partida de soldados, cuyos uniformes desconocian, cuando el jóven Vicuña, cuyo caballo, rendido ya, le impedia el retroceder, se adelantó resueltamente al encuentro del piquete. Observando que el oficial que lo conducia le llamaba por su nombre, se detuvo, reconoció con sorpresa que eran milicianos de Ovalle, i corrió a dar aviso a sus compañeros. Lo que esta emboscada significaba era que el Gobernador de Ovalle don José Vicente Larrain, sabedor aquella misma mañana del desastre de Petorca, habia abandonado el pueblo.

i venido a refugiarse en aquella hacienda solitaria con algunos milicianos que guarnecian la villa. Los estenuados caminantes se reposaron aquella noche por la primera vez en blandos colchones, despues de una marcha consecutiva de tres dias i tres noches, en las que habian recorrido un espacio de mas de 80 leguas de agrestes senderos. A la madrugada siguiente, continuaron su ruta, llegando temprano a la aldea de Pachingo, situada en la falda occidental del encumbrado cerro de Tamaya, vecino al mar.

Aqui fueron informados de un modo positivo de los sucesos que cuatro dias (antes habian tenido lugar en Peñuelas i se les avisó que en la playa conocida con el nombre de Lengua de vaca, estaba apostada una chalupa por órden del Intendente de la Serena, encargada de vijilar la costa por si venia el vapor *Arauco*, a fin de darle noticia que el enemigo ocupaba el puerto, i recibir las comunicaciones que condujese de Concepcion. Carrera resolvió entónces no continuar su marcha por tierra, pues las partidas de Prieto, que tenia su campo en Palosnegros, cruzaban el camino en todas direcciones. Despachó en consecuencia un espreso seguro llevando a Lengua de vaca una órden al oficial que mandaba la chalupá, para conducirla en el acto a la rada vecina de Tongoy, donde él se embarcaria al dia siguiente para ganar la playa que dá frente a la Serena e intentar un desembarco en la oscuridad de la noche.

Mandaba la chalupa el jóven don Felipe Cepeda, hijo del artillero de Peñuelas don José Maria, tan bravo, intelijente e infatigable como su padre, apesar de contar apenas 20 años de edad. Obedeció en el acto, i cuando Carrera entraba a la inhospitalaria rancheria de pescadores que formaba el puerto de Tongoy, donde una visible i cobarde hostilidad traicionaba el falso comedimiento de los vecinos, Cepeda se acercaba a la playa con sus remeros.

## V.

En el acto, entraron en el bote los cuatro viajeros, a los que se habian unido ahora los jóvenes hermanos don José Antonio i don Nasario Sepúlveda, dispersos tambien de Pe-torca, que habian llegado errantes a Lengua de vaca, donde Cepeda los tomó a su bordo.

Los 8 remeros, estimulados por la promesa de un premio jeneroso, remaron con tal esfuerzo que al amanecer del siguiente dia (20 de octubre), el bote enfrentaba la bahia de la Herradura, a espaldas del puerto de Coquimbo, del que solo unas cuantas cuadras la separan por el lado de tierra. Era, sin embargo, imposible desembarcar en aquella hora, porque, con la luz del dia, las partidas que rondaban por la playa que corre desde el puerto hasta el frente de la ciudad, no tardarian en avistarlos i darles caza. En tal conflicto, ocurriose al advertido mozo que conducia el timon de la chalupa el esconder a los navegantes en una gruta natural que se encuentra en aquella playa peñascosa i que se conoce con el nombre de *Cueva de los lobos*.

Aceptado el partido, se torció rumbo hácia aquel punto. Saltando a tierra el joven marino, ocultó el bote entre las breñas i se refujió con su tripulacion en la espaciosa cavidad que ofrecian las rocas batidas por el mar.

## VI.

Se pasó aquel dia en una horrible ansiedad. A la fetidez que exhalaba aquella mansion de lobos i tapizada de algas

marinas, se unia un intenso calor, sin que tuvieran otra cosa para mitigar la sed devoradora que la sofocacion del sitio les causaba, sino un aguardiente rancio comprado en Tongoy.

Al fin llegó la noche, i el animoso marino, ántes de emprender de nuevo su viaje, quiso ir solo i a pié a tomar lenguas en el puerto de lo que pasaba, a fin de concertar mejor su partida. Trepándose por entre las rocas i agazapándose por los senderos, llegó al fin a la puerta de su propia casa, donde su madre, vijilante e inquieta, le dió precipitadamente las siniestras nuevas que corrían. Prieto sabia la aproximacion de Carrera i habia despachado tropas en todas direcciones, acordonando la playa hasta la *Vega* de la Serena, i ordenado además que una chalupa armada saliera de Tongoy en persecucion de los fujitivos.

Cepeda voló en el acto a la Cueva de los Lobos, i dando a los vjajeros la voz de alarma, les dijo que era preciso confiar solo en la suerte i en la pujanza de los remos para escapar del peligro.

Habia ya pasado la media noche cuando esto sucedia, i fueron precisas dos horas para acercarse a la playa que dá acceso al camino de la Serena. Pero una vez llegados cerca de la ribera, vióse que las olas reventaban con estrépito, azotadas por una fresca brisa del poniente i que era imposible atracar el bote a la playa, sin esponerse a hacerlo zozobrar. ¿Qué partido tomar en tal conflicto?

El coronel Artoaga, flaqueando de ánimo, indicaba el refugiarse a bordo de la *Portland* o de la *Entreprenante*, buques de guerra extranjeros surtos en la bahía, pero Carrera contestaba que se echaria mil veces a la agua ántes de entregarse a merced de los ingleses, los mas animosos enemigos de la revolucion. Pero no habia tiempo que perder. La primera claridad del día iba a ser la señal de su perdicion, i ya una ténue

alborada marcaba en el horizonte la vuelta de la luz. Carrera puso fin a toda vacilacion, ordenó a Cepeda el dirigir la proa resueltamente sobre la playa i remar a todo brazo para encallar el bote. Hizolo así el atrevido timonel, i en dos vaivenes que llenaron de agua la embarcacion, vino esta a zozobrar en la reventazon misma de la ola, donde los marineros lograron arrastrar a los viajeros que corrieron el riesgo iminente de ahogarse, escapando el mismo Carrera con una fuerte contusion en un pié, que no le permitió andar libremente en muchos dias.

Libres ya en la playa, Arteaga se dirijió con los marineros, Herrera i los Sepúlveda hácia la calle Nueva que cruza la Vega de la Serena, haciendo el circuito de la playa, miéntras que Carrera, con Vicuña i Cepeda, seguian en direccion de la Pampa, para entrar al pueblo por la Portada. A poco andar, los últimos fueron sentidos por una avanzada de argentinos que mandaba un oficial Quiroga, mas el centinela de este puesto supuso que los bultos que cruzaban por el paso eran algunos animales que pacian sueltos i prosiguió su sueño, miéntras que los dos caminantes tenian la fortuna de encontrar el caballo de un campesino que custodiaba unos asnos, con cuya ayuda llegarón a los arrabales del pueblo, al que habia entrado ya Arteaga. Salió al encuentro de este una companía del batallon civico, avisado el intendente Zorrilla de su aproximacion por un marinero que se habia adelantado.

## VII.

Sucedia esto el 21 de octubre de 1851, cuando no habia corrido todavia una semana desde los combates de Peñuelas i Petorca. El pueblo de la Serena habia tenido el mismo am-

mo entero i esforzado en presencia de ambos hechos. En el primero, el regocijo de un triunfo popular habia afirmado su entusiasmo por la causa de la revolucion. En el segundo, una gloria que los pueblos solo comprenden, habia sellado su fé revolucionaria, la gloria del martirio. Sus hijos inmolados eran para la Serena tan queridos i tan grandes como sus hijos vencedores.

Animábales ahora no poco la llegada de los jefes de la insurreccion, cuyo prestijio, empañado un tanto por el descalabro de Petorca, renacia ahora, al contemplar sus barapos de peregrinos i al saber los sufrimientos de su terraz i osada marcha hasta la plaza. Se esperaba, en consecuencia, no solo resistir a Prieto, que se encontraba como refugiado en Paños-negros, sino a las fuerzas que el gobierno enviara por mar á fin de subyugarlos.

## VIII.

El mismo Arteaga, con una diligencia extraordinaria e infatigable, peculiar a su carácter i a su sistema militar, estaba antes del medio dia, la mañana de su regreso, recorriendo las calles con un aire tan desembarazado como si llegase de una fiesta, i aun vestido con cierta rebuscada elegancia, como para dar satisfaccion a los andrajosos vestidos con que se habia presentado en la ciudad.

Dícese que al ver la disposicion del pueblo i al examinar los primeros trabajos de fortificacion que se habian ejecutado, aquel sagaz caudillo exclamó con alegria i conviccion. «Si el enemigo nos da 48 horas, la plaza no se rinde». I en efecto, puesto en aquel mismo instante a la tarea, veia en tan breve término cumplido su empeño. «Al cabo de 48 horas, dice el



mismo, en una narracion orijinal i suscita que este jefe ha escrito de los principales sucesos de aquel memorable sitio (1), la Serena, con gran asombro de sus habitantes, se hallaba en aptitud de resistir a fuerzas superiores a las que debian estrechar el sitio en los dias subsiguientes. El pueblo en masa le habia ayudado en la tarea, habiéndose publicado un bando por el gobernador de la plaza, para que todos concudiesen con las herramientas de trabajo que tuvieran a la mano, a fin de ocuparlas en este servicio.

Sin darse el menor reposo desde aquel momento, los jefes escapados de Petorca se habian entregado a sus tareas, segundados admirablemente por el vecindario. Carrera reasumió el dia 22 su cargo de intendente, que el honorable i patriota Zorrilla le devolvía, despues de haber honrado su puesto con importantes servicios, confiriéndose a Arteaga, al mismo tiempo, el título superior de gobernador de la plaza, que constituía, por su propia naturaleza, el poder supremo de la ciudad sitiada, dentro de cuyo recinto de trincheras, la autoridad civil era de hecho nominal (2).

## IX.

La defensa de la plaza estaba iniciada desde la aproxima-

(1) Esta memoria se encuentra orijinal en poder de los señores don Justo i don Domingo Arteaga Alemparte, hijos del coronel, que se han servido ponerla a mi disposicion, asi como muchos papeles importantes de la cartera privada de su señor padre.

(2) He aqui el decreto en que se nombraba a Arteaga gobernador de la plaza. «Serena, octubre 22 de 1858.—Para la mejor espedicion de los negocios militares, se nombra al señor don Justo Arteaga, gobernador militar de esta plaza i de todos los otros puntos del departamento, hasta donde crea necesario estender su autoridad.—José Miguel Carrera.»

cion de la expedicion del norte, como hemos visto, i faltaba ahora solo el completarla, segun las reglas del arte militar, construyendo sólidas trincheras, organizando las fuerzas de un modo adecuado para el servicio de las fortificaciones i creando todos aquellos accesorios indispensables en la defensa de una ciudad, tales como almacen de viveres, maestranza para la fabricacion de proyectiles, hospitales etc., para todo lo cual el jenio especial del coronel Arteaga revelaba disposiciones de detalle verdaderamente singulares.

Veamos, pues, como aquel distinguido militar científico procedió en la organizacion de su plan de defensa, que ha labrado a su nombre tan justa fama entre los peritos en el arte de la guerra.

## X.

El perímetro que debía fortificarse para proteger la plaza de armas de la ciudad, centro de la defensa, junto con las cuatro manzanas que se apoyan en sus costados, abrazaba un circuito de nueve cuadras, en cada una de las cuales debía levantarse una trinchera. La descripcion que hicimos de la planta del pueblo, i más que todo, el plano de la ciudad que se acompaña, i que ha sido trabajado a la vista de los mejores datos, nos ahorra por ahora el entrar en pormenores sobre las diferentes posiciones i puntos estratégicos, que nombraremos con frecuencia en el curso de esta relacion. Una ojeada sobre el plano, a la aparicion de cada uno de estos nombres, nos evitará el consignar aqui una engorrosa nomenclatura de calles, iglesias, cuarteles etc.

Para construir las trincheras, se desempedron todas las veredas de granito del recinto fortificado i se colocaron, tra-

badas con barro, hasta la altura de dos varas i media, dejando otro tanto de espesor, por el frente; se cabó un foso de una vara i media de profundidad i otro tanto de ancho; i en el centro de la trinchera se dejó un portalon abierto para colocar el cañon que debia defenderla. La parte superior del parapeto estaba coronada por sacos de tierra i arena que se levantaban a dos o tres varas sobre el cimiento de piedra i se renovaban a medida que eran inutilizados por el fuego. Cuatro de las trincheras eran semi-circulares, como aparecen marcadas en el mapa, de modo que podian hacer fuego a dos calles distintas, a cuyo fin, dos o tres de estas tenian dos cañones, o uno solo jiratorio.

En la parte exterior de algunos de estos reductos i en el centro de la calle que defendían, pero a alguna distancia, se enterraron depósitos de pólvora, que conocidos mas tarde con el nombre de *infernillos*, inspiraron una especie de pánico a los sitiadores i sirvieron en gran manera para contenerlos en sus ataques. Las trincheras Núm. 6, 7 i 8, que eran las mas espuestas a un asalto, tenian estos aparatos, que encerraban hasta dos arrobas de pólvora i algunos tarros de metralla. Una mecha subterránea los ponía al alcance de las trincheras, pero nunca pensó hacerse uso de esta terrible defensa, sino en un caso extremo, que tampoco se presentó (1). Algunas de las trincheras tenian, ademas, a alguna distancia a retaguardia, parapetos sucesivos i contrafuertes, donde debia sostenerse la infanteria, una vez que hubiese sido rechazada del reducto.

(1) Sobre la construccion de las trincheras i demas fortificaciones de la plaza, véase en el *Mercurio de Valparaiso* de enero o febrero de 1852, el informe que despues de rendida aquella, presentaron al intendente Valenzuela los comisionados especiales para este objeto, el rejidor don José Maria Concha i los agrimensores Salinas i Osorio.

## XI.

Trabajóse por el interior de los solares un camino cubierto de cintura que ligaba todas las trincheras; abriéronse aspilleras en las murallas que quedaban paralelas a la línea esterna de fortificación, para colocar la fusilería a cubierto de los fuegos del enemigo, i construyéronse algunos fuertes de tierra i fajina en los puntos, que estando fuera de trincheras, convenia, sin embargo, guardar, i como los cañones escasearon para defender estos, ocurrióse al artificio de poner grandes vasijas, de las que solo se veia la boca por entre las troneras, haciendo creer a la distancia que el tiesto de greda era un obús de formidable calibre. Toda la esplanada de la *Vega*, en que se apasentaban los caballos i las reses de la plaza durante el sitio, fué defendida por un aparato de esta especie, i para asegurar tan singular patraña, se tuvo la precaucion de disparar de cuando en cuando un cañonazo, introduciendo en la vasija la boca de un cañon volante al que las paredes de greda del tiesto servian de frágil cureña. En cuanto a los cañones que iban a servir en las trincheras, ya hemos visto que el activo intendente Zorrilla se habia procurado 5 o 6 con varios arbitrios, i ahora se añadieron dos culebrinas que un mecánico frances, M. Castaing, que prestó útiles servicios a la plaza, habilitó con gran labor, pues estaban abandonadas desde la guerra de la independencia. Entre los 10 o 12 cañones de la plaza, se contaba solo uno del calibre de 24, colocado en la trinchera Núm. 8, siendo la mayor parte de a 4 i de a 6, i todos tan viejos i de tan mala calidad que varios artilleros perçieron al principio en su manejo.

## XII.

La pólvora, pertrechos de guerra, maestranza, cuartel jeneral, hospital i almacén de víveres i todos los accesorios no se olvidaron por esto, i el laborioso gobernador no tardó en acordar lo mas conveniente, de acuerdo con la autoridad civil, que en estos ramos prestaba un auxilio mas especial a la defensa de la plaza. La pólvora de mina que se refinó en parte para la fusileria, se depositó fuera de la ciudad, en el lugar conocido con el nombre de Punta de Teatinos, a orillas del mar, desde donde un emisario seguro iba a conducir de vez en cuando algunas cargas, que cubria de pasto para engañar la vijilancia de las partidas enemigas que guardaban los pasos en aquella direccion.

Establecióse en la casa de la intendencia el almacén de proyectiles que se fundian de relazos de cobre, o se cortaban de espesas barras de fierro o de trozos de viejas cadenas (1),

(1) Construyéronse también, bajo la direccion del ingenioso oficial Lagos Trujillo, unas pequeñas granadas de mano que consistian en tarros de lata, del tamaño de un vaso comun para beber, llenos con pólvora i fragmentos de fierro. para lo que se recojian los restos de las bombas, granadas i metrallas disparadas por el enemigo, por niños, a quienes se pagaba con este objeto. Una mecha, mas o ménos larga, permitia arrojar estos proyectiles a una distancia gradual, de manera que este aparato se hizo como una arma especial i terrible en el sitio, pues caia sobre las trincheras enemigas de una manera invisible, i tirado a mano sin hacer ningun estrépito. Los soldados enemigos atribuian a estas pequeñas granadas algo de infernal i las suponian llenas de preparaciones químicas venenosas; pero esto no pasaba de ser una quimera, como la de la perforacion subterránea de toda la plaza, por medio de infernos, lo que puso en un espanto constante a los sitiadores.

miéntras que la maestranza, bajo la direccion del mayor don Pablo Argandoña, era instalada en un edificio bajo, anexo a la catedral i protejido por las murallas de piedra de este hermoso templo. La misma catedral, cuyo claustro ofrecia un exelente abrigo, servia de cuartel jeneral i en su inmediacion, Arteaga estableció su propio domicilio, en el que se procuraba cuantas pequeñas comodidades sus hábitos esmerados le hacian apetecibles, porque el espíritu de minuciosidad de este oficial es el rasgo mas sobresaliente de sus cualidades militares i privadas. Otro claustro (el del convento de Santo Domingo), que servia a la vez de cuartel de caballería i de refujio a las familias mas desvalidas del pueblo que preferian quedar dentro de trincheras, fué destinado tambien para hospital militar i campo santo. I por último, el almacen de víveres i principalmente de harina, artículo tan abundante en la plaza que llegó a venderse al enemigo por interpósita mano a fin de procurarse dinero, fué colocado en una casa en el costado sud de la plaza i se hizo una especie de matadero de reses en un patio de Santo Domingo, miéntras que otros edificios, ya públicos, ya particulares se destinaban a cuarteles para la tropa o para otros fines de guerra, como avanzadas i reductos salientes.

El gobernador no desdenaba ningun detalle, i en el curso del sitio, llegó hasta sellar moneda con un mote especial que decia, en el anverso del cuño—*Viva el jeneral Cruz*, i en el reverso tenia esta otra inscripcion—*Libertal, Igualdad i Fraternidad*, habiendo arreglado ántes de una manera exacta la contaduría militar de la plaza. La Serena presentaba en estos dias la imájen de una colmena de afanosos trabajadores, i las señoritas mismas no permitian sus manos quedar ociosas, i solo dejaban la costura de los sacos de metralla, para ocuparse de hacer vendajes i preparar hilas para los heridos. En

jeneral, todos los trabajos que se hacian para la defensa de la plaza con tan ardiente e infatigable teson, se ejecutaban bajo la inmediata direccion del gobernador militar, del mayor de plaza Alfonso i del mayor de artilleria Onfray, pero todas las clases del pueblo, no ménos que la autoridad civil, tomaban parté en aquella faena del patriotismo i del denuedo. Es preciso advertir, sin embargo, que muchos de estos trabajos eran solo provisorios i que fueron afianzándose i modificándose durante el curso del sitio, hasta poner la plaza en el pié de ser inospugnable, pues se dijo entónces por los oficiales mas capaces de la division sitiadora que habria sido necesario el ataque simultáneo de dos o tres mil hombres de buena tropa para tentar un asalto jeneral con probabilidades de buen éxito.

### XIII.

En cuanto a la tropa que iba a sostener la defensa de una manera tan heroica, su denuedo debia suplir su escaso número. Se contaba solo con un centenar de *changos* o pescadores del puerto, soldados de la brigada de artilleria que servian los cañones, con 300 hombres del batallon cívico que estaba distribuido por piquetes en las 9 trincheras i con 200 mineros, que un valiente soldado, antiguo desertor del Yungay, del nombre de Gaete, había sublevado en el mineral de Brillador i conducido a la plaza en los primeros dias del sitio, en que prestaron una cooperacion eficacisima en todos los trabajos que requerian el uso del combo i la barreta. Este batallon, que recibió el nombre de *Defensores de la Serena*, pero que se bautizó a si mismo con el mas popular de *los Yungayes*, iba a ser el nervio del sitio, sirviendo como cuerpo

de reserva para resistir los ataques i emprender las mas osadas acometidas contra el enemigo, junto con los ciudadanos armados, cuyo número pasaba de 200, pero que, sin embargo, no hacian un servicio regular. El total de la guarnicion podia regularse en 600 hombres, bien que solo 400 estuvieron en servicio constante sobre las trincheras (1).

Las diferentes comisiones militares se distribuyeron con acierto, siendo nombrados capitanes de trinchera los jóvenes que mas valor habian desplegado, creándose mayor de plaza al bravo e inteligente ingeniero don Antonio Alfonso i dándose a un oficial francés, Mr. Onfray, hombre capaz i aguerrido que sirvió, sin embargo, solo durante los primeros tiempos del sitio, el empleo de mayor de artilleria, ramo en el que era muy versado.

#### XIV.

Faltaba solo un pequeño cuerpo de caballeria para completar la organizacion de la defensa, que ya se habia adelantado sobre manera en los primeros 8 dias despues de la llegada de Arteaga, cuando, de un modo casi prodijioso, el jenio militar i la audacia de un joven soldado vinieron a proporcionar a la plaza aquel auxilio, que seria el principal elemento de la defensa. En la tarde del 30 de octubre, avistóse, en efecto, un grupo de jinetes que bajaba desde la altura del *Panteon* a rienda tendida i se dirijia a una de las trincheras,

(1) Véase en el documento núm. 15 el curioso estado que hemos copiado de los papeles del coronel Arteaga sobre la distribucion de las fuerzas en las trincheras, designacion de los comandantes de estas, dotacion de oficiales etc. Los comandantes apuntados en las listas fueron cambiados sucesivamente, i trinchera hubo que contó durante el sitio con tres o cuatro jefes.



como para asilarse contra la persecucion de las partidas enemigas, que desde aquel dia comenzaban a estrechar la plaza. Los artilleros sorprendidos i sospechando una emboscada, corrian a sus cañones, i cuando ya iban a aplicar el lanza-fuego sobre la columna de 30 o mas desconocidos que galopaba por la calle, una voz los detuvo, exclamando *Es Galleguillos!*

Era Galleguillos, en verdad, el mismo sarjento de la caballeria de Ovalle ascendido a mayor en la campaña de Petorca, que vimos avanzó desde este pueblo sobre Putaendo la víspera de la batalla i que regresaba ahora a ser el comandante de carabineros de la plaza, cuerpo que él debia formar con la base de hombres montados que en esta tarde le seguian. Como habia realizado aquel intento singular, es lo que vamos a narrar en el capítulo siguiente.

---

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying patterns, trends, and correlations within the data set. Statistical tools and software were used to facilitate this process, ensuring that the results are both accurate and reliable.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It highlights the key insights gained from the study and offers recommendations for future research and practice. The author notes that while the current study provides valuable information, there are still several areas that require further investigation.

## CAPITULO XII.

### EL COMANDANTE GALLEGUILLOS. (1)

La descubierta de la division de Coquimbo llega al valle de Putaendo, al mando de Vicuña.—Encuentro de vanguardia con las fuerzas del Gobierno.—Inminencia e importancia revolucionaria de un desbandamiento de las milicias de Aconcagua.—Vicuña siente el cañoneo de Petorca i se replega al norte.—Sabe en la cuesta de la Mostasa la derrotá de la division.—Pánico i exajeracion del desastre.—Desaliento i dispersion del destacamento de Vicuña.—Se refugia este, junto con Galleguillos, en un valle de la cordillera.—Salen al valle de Aconcagua i se separan en la sierra de Santa Catalina.—José SILVESTRE GALLEGUILLOS.—En su marcha al norte, organiza una montonera i se apodera de Ovalle.—Entra a la Serena a la cabeza de una guerrilla, a la vista del enemigo.

#### I.

Al rematar el capítulo 7.º, dejamos al oficial Vicuña que marchaba el día 13 sobre Putaendo, desde Petorca, con una

(1) Este capítulo no ofrece mas interes que el relativo al nombre que lo encabeza. Por lo demas, es como un fragmento de una obra que, hasta cierto punto de la unidad de sus influencias, se adelantó a su tiempo, sin perder la oportunidad de ponerse al habla.

columna de 50 hombres, de los que quince eran oficiales, destinados a ponerse al frente de las milicias de Aconcagua, tan pronto como esta provincia se pronunciase por la revolución, lo que, en efecto, sucedió a nuestra aparición, de una manera tan desastrosa como desacertada. Entre aquellos oficiales, iba, como de costumbre, al lado de Vicuña, el sarjento mayor Galleguillos.

Vicuña hizo con su pequeña columna, en una sola jornada, la travesía de 20 leguas de montañas que separa a Petorca del valle de Putaendo, sin darse mas reposo que el que la fatiga de los caballos requería, al caer junto con la noche en el valle intermedio de Alicahue. A su paso, exigió del opulento propietario de estas haciendas, que se estienden desde la cordillera hasta el pueblo de la Ligua en la vecindad del mar, don Manuel José de la Cerda, una porrata de doscientos caballos, que en el acto se mandó reunir, i los que, a la mañana siguiente, aguardaban aun en mayor número a la división, ofreciéndole un auxilio mui oportuno, si hubiera llegado aquella, como pudo hacerlo sobradamente, con una marcha forzada el dia 13.

Al amanecer del 15, Vicuña asomaba sobre el valle de Putaendo, sorprendiendo un escuadron de caballería de Catemu que estaba de avanzada en una quiebra del terreno i que se ocupaba en aquel instante de ensillar sus caballos. En la confusion de la sorpresa, se hicieron cinco prisioneros i se recojieron algunas monturas, lanzas i caballos.

## II.

El jefe de la vanguardia  
para atacar

las instrucciones  
determinantes de

entrar de paz en el valle, el ánimo de cuyos habitantes se suponía aficionado a nuestra causa. Receloso, además, el coronel Arteaga de que la juventud del ineaperto caudillo, le precipitara de nuevo en un lance temerario, como el que había ocurrido en Illapel, le hizo encargo especial de no disparar un solo tiro, de mantenerse estrictamente a la defensiva, si era atacado, i por último, de replegarse sobre el grueso de la división que marchaba a retaguardia, tan pronto como sintiera a sus espaldas disparos de cañon.

Sujetándose a estas órdenes, Vicuña ordenó a su destacamento el echar pié a tierra i mantenerse firme sobre un portezuelo, al que había llegado persiguiendo al escuadron enemigo, que, a su vez, se había detenido en dispersion al pié de aquella pequeña eminencia. Meditaba el joven revolucionario i consultaba con su segundo Galleguillos el plan que adoptaría, si hubiera de oponer resistencia aquel escuadron de milicianos, única fuerza que creía iban a encontrar en su camino, antes de penetrar en el valle, cuando se acercó un paisano que venia a rienda tendida desde la falda que ocupaba el enemigo. Por una rara coincidencia, era esto un antiguo mayordomo de la casa de Vicuña, llamado Galindo, adicto a la causa i que sin sospechar la presencia de aquel joven, a quien no había visto desde su infancia, venia a avisarle que el escuadron del valle manifestaba sintomas de adhesion a la fuerza revolucionaria, añadiendo que el oficial que le mandaba, del nombre de Guarda, le había dicho a él mismo en persona la noche anterior, que su ánimo era pasarse a la división de Coquimbo tan luego como la avistara. Estimulado por este aviso que corroboraban nuestras conjeturas revolucionarias en la provincia i las promesas de sus vecinos más influyentes, se adelantó en el acto el joven oficial con 4 tiradores, para ponerse al habla con los soldados ene-

migos, despachando antes intimacion al jefe de las fuerzas de infantería, que Galindo le acababa de informar se mantenian en las inmediaciones, a la entrada del valle (1).

Vanas fueron todas las demostraciones de paz i benevolencia que se hacia a los turbados i vacilantes milicianos, i aun cuando Vicuña arrojó a los pies de su caballo la manta encarnada que usaba i enarboló en una de las lanzas de los prisioneros un pañuelo blanco; i hasta dió suelta a tres de estos para que manifestaran a sus camaradas sus intenciones amistosas, apesar de todo, los jinetes del valle se mantenian dispersos i haciendo jirar sus caballos, como si temieran nuestros fuegos, pero sin dar señal alguna de hostilidad, sea por indecision, sea porque aguardaban el refuerzo de infanteria que no tardó en aparecer sobre una ondulacion del terreno, haciendo brillar sus fusiles a los primeros rayos del sol naciente.

### III.

La porfia con que habiamos instado a los milicianos, se comprenderá fácilmente, cuando se calcule que la mas leve defeccion de tropa, acto eminentemente contagioso en las milicias i a presencia del enemigo, habria tenido una inmensa con-

(1) Fué portador de esta nota, escrita con lápiz sobre una tira de papel, i en la que se amenazaba al jefe, a quien iba dirigida, con los últimos rigores de la guerra, en caso de resistencia, el jóven don Juan Manthon, hijo de un respetable ingles, vecino de Petorca, el cual fué recibido de la manera mas descomedida i aun brutal por los oficiales de la division que el coronel Luna acababa de organizar en Putaendo, pues fué despojado de sus armas de su caballo i aun de su ropa i encerrado en un cuarto, despues de cubrirlo de insultos.

portancia en la campaña, i acaso hubiera decidido de su suerte favorable, apesar del desastre de Petorca.

I en verdad, ¿como hubiera podido defenderse el gobierno de la capital, una vez sublevados los escuadrones de Aconcagua, a los que se habrian unido los jendarmes que llegaban esa dia de la capital con jefes cohechados para pasarse a nuestras filas, i cuando aquella desorganizacion hubiera cundido como la electricidad del rayo en la opinion comprimida de la capital i de Valparaiso, que apenas tardó una semana (el 28 de octubre) en estallar?

Mas, la aparicion de los fusileros enemigos desvanecia toda esperanza de un desbandamiento, i Vicuña, sometiéndose a sus instrucciones, se replegó sobre un morro erizado de arbustos i peñascos que dominaba un flanco del portezuelo i situó ahí su tropa, con la resolucion de defenderse hasta el último trance, si era atacado, porque esperaba por momentos el aviso de que el grueso de la division se aproximaba.

El coronel Luna se mantuvo, toda la mañana, en una actitud de observacion i recelo, porque aunque su columna pasaba de 500 hombres, entre infantes i caballeria, sospechaba que el destacamento de Vicuña era la descubierta de la division de Coquimbo, pues así se lo habia escrito este último, como ardid de guerra, con el parlamentario Manthon.

#### IV.

Hacia la una de la tarde, cuando ambas fuerzas estaban a la vista, hizose oír un ruido profundo i prolongado, que las gargantas en que estábamos acampados, repercutian débilmente. ¿Que significaba aquel lejano estampido?—No podia ser sino la señal convenida para que la vanguardia se reple-

gase a la division, i en el acto de cerciorarnos, ejecutamos un movimiento retrógado, dejando por precaucion, entre las rocas, al capitan Juan Muñoz, el osado mozo que habia capturado a Lopelegui en la Serena, con 4 fusileros, para burlar la vijilancia del enemigo que teniamos al frente.

Logramos tal intento, i caminando con la rapidez que el estado deplorable de nuestros caballos permitia, llegamos al bajar el sol al portezuelo de la Mostaza, donde un faldeo suave i seguro ofrecia un bivaque cómodo para la division que esperábamos por instantes. Los tiros de cañon parecían haberse sentido solo dos o tres leguas a retaguardia.

Inspeccionabamos el campo con el mayor Galleguillos para dar aviso al coronel Arteaga de aquel ventajoso terreno, cuando vimos aparecer en la cima del portezuelo dos carabineros de la partida de los *Verdes*, que bajaban precipitadamente por el sendero, trayendo cada cual un caballo de diestro. *Es la descubierta!* nos dijimos uno al otro, Galleguillos i yo, saliendo al encuentro de los cazadores, pero al llegar, dijonos uno de ellos, con ese acento ronco i profundo que se asemeja al disparo de una arma que ha sido rota al estallar: *Señor! venimos derrotados!* Aquellos dos jinetes eran los primeros dispersos de Petorca; que llegaban en la direccion del sud.... El ruido que nos habia alarmado a medio dia era el cañoneo infausto de aquella derrota, incomprendible en tal momento para nosotros.

Nos recobrabamos ya de tan súbita sorpresa, cuando se apeó o nuestro lado de un caballo, que parecia morir de fatiga, un oficial de artilleria, que nos confirmaba con su palidez i su emocion el desastre de aquel dia. Parecianos, empero, imposible el que la batalla hubiera tenido lugar en Petorca, a cuyas puertas habíamos dejado el ejército, treinta horas, al ménos, ántes del momento en que la refriega se habia trabado.



Pero las nuevas que se dan en la guerra por los que se salvan del campo del desastre, son siempre tan terribles en su exajeracion, que parecería que el manto de la muerte cubriese todo lo que rodea al fujitivo. Aquel oficial respondió con un golpe de rayo a cada una de nuestras preguntas i ávidas interrogaciones. Segun él, habian perecido todos los jefes, Carrera, Arteaga, Salcedo; él *habia visto* espirar a tales i cuales amigos, i por último, él habia contemplado con sus propios ojos el cadáver sangriento de mi hermano....

Aquel cúmulo de horrores dió un vuelco a mi corazón. Sentí que una opresion estraña sacudía mi pecho i traía a mi garganta heces amargas que daban paso a hondos sollozos. Desde aquel instante de íntimo dolor i de una turbacion tan súbita i tremenda, todos los brios físicos cedieron a la flaqueza del espíritu; i me sentí un hombre perdido. Galleguillos, acaso aquella vez, única en su rápida vida de soldado, comprendió que su pecho tambien desfallecia. Mi mirada inquieta encontraba en la suya el reflejo del último arranque del alma, que brilla en la frente herida, como la llamarada del candil al espirar.

Apénas tuve fuerzas para decir un adios a los fieles soldados que se habian agrupado en nuestro derredor i que con ojos húmedos venian a estrechar nuestra mano, ofreciéndonos, como el último voto de su lealtad, el juramento de que morirían fieles a su bandera. Cuantos de aquellos bravos muchachos hemos vuelto a encontrar mas tarde, cargando en hombros, ya robustecidos, el fusil del mismo bando que nos avasallara, pero que todavia, desde el fondo del movaban a nuestro postigo de prisioneros, aquel juramento del camarada!

## V.

Nuestra situación era tan crítica en aquel momento que positivamente no podíamos escapar del enemigo. A nuestro frente, teníamos la columna de Luna, i a retaguardia, el ejército vencedor en Petorca, mientras que por un flanco se levantaba la inaccesible cadena de los Ángeles, guardada por numerosos destacamentos apostados en los senderos, i por el oriente, en la opuesta dirección, la Cordillera, impracticable todavía por las nieves. Solo en las faldas de esta podíamos encontrar un abrigo, i después de decir a los oficiales que tomara cada cual su partido, nos dirigimos en nuestros caballos ya exhaustos, hacia la Cordillera. Galleguillos i el capitán don Benjamín Lastarria habían elegido el marchar conmigo por aquel rumbo.

A poco andar, i cuando ya cerraba la noche, encontramos un jinete que daba la vuelta de las cerranías i que nos dijo ser el *manco Bustamante*, un viejo de buena voluntad, pero idiota, que se nos ofreció por guía para ganar una eminencia vecina, llamada el cerro de la Achupaya, donde nos veríamos salvos de todo riesgo inmediato.

Anduvimos por hórridos despeñaderos toda aquella noche, i solo cerca de las dos de la mañana, nos encontramos en la cima del áspero pico de la Achupaya, cuyos flancos de guijarros movedizos nos hacían rodar junto con nuestras miserables monturas, por tréchos considerables.

Nuestro guía nos abandonó aquí i regresó al bajo, jurándonos guardar secreto. Cuando nos vimos solos, pensamos en reposar, pero no teníamos más abrigo que la cavidad de las rocas, porque el suelo estaba sereno.

chones de nieve conjelada, cuyo contacto nos adormeci6 un instante, pero luego vino a despertarnos la primera luz del nuevo dia, que aparecia descorriendo a nuestros ojos el inmenso panorama de verdes valles, de mesetas aplastadas, i de cadenas de cerros que iban a morir en la ribera del mar, tendido como una r6faga azul en la distancia, mi6ntras, por el frente, se alzaba la frijida cresta de los 6ndes, coronada por la jigantesca i blanquecina diadema del pico de Aconcagua. Aquel paisaje era grande i sublime, contemplado por tres fujitivos desorientados, que no tenian mas amparo que las grietas de un pe6asco!

## VI.

Nos entregabamos a nuestras primeras cavilaciones sobre el partido que deberiamos tomar en lance tan apurado, cuando Galleguillos crey6 percibir un lejano ladrido, que sentia acercarse lentamente por las gargantas del bajo. Esperto i suspicaz, como un contrabandista, el j6ven mayor tom6 su gorra, la revolc6 en la tierra, para darle el color de las rocas que nos ocultaban, i se puso en espiacion de lo que pasaba en las quebradas que conducian a la altura. Su ojo certero descubri6 pronto una variedad de movimientos que se operaban por diversas partidas de jente en las faldas de aquella encumbrada cadena i que desde luego nos hizo creer eran tropas destacadas en nuestra persecucion, por denunci6 que habia dado nuestro nocturno guia el *manco* Bustamante; i como comprendiamos que toda resistencia era vana, apesar de que conserv6bamos nuestras pistolas i espadas, quisimos aguardar su aproximacion para intentar escaparnos a pi6 en direccion opuesta a aquella por la que fu6ramos asallados.

Galleguillos no tardó en avisarnos que la partida que se veía en el bajo se dividía en dos trozos, que se dirijian por contrarios rumbos a la altura, miéntras que por opuesto lado, en direccion al valle de Putaendo, subía otra partida que arriaba por delante una *madrina* numerosa de caballos.

Al fin, nuestra ansiedad tuvo término, i vimos llegar sobre la cumbre los tres grupos sucesivos que habíamos descubierto en la distancia. El buen *manco* nos había sido fiel. La jente que llegaba por el sud eran los vaqueros de la hacienda de San Andres del Tártaro, que venían a esconder en aquellos farellones inaccesibles la caballada del fundo, amenazada por las porratas del valle; i por el rumbo opuesto, subía una comitiva de 30 a 40 huasos i vaqueros de la hacienda de otro propietario del valle de Putaendo (don Gabriel Vicuña), que hacían los *rodeos* de la estancia en aquellas cerranías.

A la cabeza de estos últimos, venía, por fortuna nuestra, uno de esos hombres de corazón que llevan en las montañas las botas de cuero i el poncho burdo cruzado sobre el pecho, a guisa de una armadura salvaje, tosco disfraz que oculta muchas veces en nuestros campos la hidalguía del alma varonil, como la grosera arcilla suele esconder entre sus grietas el oro o el diamante. Era este el capataz de la hacienda de Vicuña, Ventura Atencio, nuestro salvador en aquella angustiosa peregrinación.

A nuestra primer insinuación, el leal montañés comprendió el servicio que podía prestarnos, i haciéndonos una señal de inteligencia, dispersó su jente, ordenando a un camarada de su confianza, llamado Vergara, que nos condujese a un punto que él le designó al oído. Ensillamos ántes caballos de la arria que acababa de llegar, en reemplazo de los nuestros, que no podían ya levantarse del suelo.

## VII.

Internados hácia la cordillera, en una marcha que duró todo el dia, llegamos a las oraciones a la márjen del rio de Putaendo, que no era sino un torrente en aquella altura. Encendimos un fuego a orilla del agua, asamos nuestro charqui i nos echamos bajo de los arboles para reposar. Mas, pronto, un ruido que se aproximaba por el monte nos puso de pié, i luego vimos llegar dos jinetes a nuestro fogon. Eran los oficiales don Juan Muñoz, i don José Gallo, que se habian extraviado en aquella direccion i que desde aquel momento unieron su suerte a la nuestra.

A la mañana siguiente (16 de octubre), continuamos nuestra marcha hácia el corazon de la cordillera, hasta que llegamos a una quebrada inaccesible llamada el Perejil. Este era el punto que el capataz Atencio habia elegido como el mas seguro.

Pasamos ahí dos dias de desoladora duda, repasando en nuestra memoria el panorama siniestro que los derrotados del campo de Petorca nos habian trazado i en cuya tela manchada de sangre i rota en jirones por el fuego, veíamos pasar a cada latido del corazon la sombra de un hermano, de un amigo querido, de un noble camarada....Por otra parte, no sabíamos que partido abrazar en aquella situacion. Ninguno de la comitiva tenia otro recurso, fuera de sus espadas, que unas cuantas pesetas, que sumadas por junto, no habrian valido lo que el mas ruin de nuestros sables.

El fiel capataz vino a visitarnos en la tarde del dia 17, trayéndonos del valle una bolsa de azúcar prieta i un cuero de *sancochado*, nombre que se dá en el valle de Putaendo a

un mosto grueso. En el fondo de aquella piel íbamos a beber la suprema resolucion que debia sacarnos de aquel desierto en el que comenzabamos a contemplarnos unos a otros con rubor, como si nos admirásemos de que la impresion del dolor o del desaliento durara tan largo tiempo en nuestros pechos.

### VIII.

Despues de un festin, digno de aquellos horrendos sitios, en que el *sancochado* tuvo el puesto mas aristocrático, tomamos nuestro partido de salir resueltamente al valle, evitar las guardias, donde se pudiera, o atropellarlas si nos atajaban, hasta llegar al camino de la costa, donde resolveríamos si debíamos regresar a Coquímbo o buscar un asilo en Valparaiso.

En el acto, ensillamos nuestros caballos i partimos precedidos de un práctico, en cuyas manos vaciamos con anticipacion todo nuestro caudal. Caimos luego a los callejones del valle, pasando sin que nos sintieran las patrullas, por todos aquellos dispersos caserios; subimos luego una áspera montaña, en cuya cima, limite del pequeño i rico valle de Catemu, existe una gruta natural, que llaman la *Casa de Piedra*, donde tomamos refujio, porque una gruesa lluvia habia comenzado a caer desde la media noche. Gallo i Muñoz nos habian abandonado al subir aquella altura, mas impacientes que nosotros por torcer su rumbo hácia su hogar, en el norte.

Luego que escampó, bajamos al valle de Catemu, i ya íbamos a entrar en el camino carretero que conduce a Quillota, cuando un honrado campesino, que al pasar notó la

empuñadura de nuestras espadas, mitad ocultas bajo nuestros ponchos, nos advirtió el peligro que corriamos de caer en manos de las guardias apostadas en aquella direccion, por hacendados hostiles, que habian emprendido de su cuenta la persecucion de los fujitivos.

Como era imposible volver atras; el buen hombre nos indicaba como único escape el «atropellar» la alta cadena de CurichHongo, resplandeciente de nieve en aquella tãrdia primavera, trasmontando la cual, caeriamos a los valles del Melon o Catapilco, donde deberiamos encontrar la hospitalidad de nuestros viejos hogares.

En el acto, torcimos nuestros caballos por aquel rumbo, i apresurando el paso, llegamos a la oracion a la cima de una cadena accesoria de las altas montañas nevadas que debiamos atravesar al siguiente dia. Intentamos formarnos un asilo contra la helada brisa que soplabá, al pié de una añosa patagua, pero la fuerza del viento nos arrebataba los tizones, donde porfiábamos por azar el último trozo de charquí que nos quedaba de provision.

Tiritando de frio, nos dormimos al fin, i cuando aclaró el nuevo dia (20 de octubre), observé con sorpresa que Galleguillos estaba a mis pies, que habia cubierto con su propia manta. Al saludarme, me pareció notar en su sonrisa un dejo melancólico, sintoma de desaliento o de una amarga resolucion. Lo interrogué, con esa brusca insinuacion permitida al camarada, sobre su tristeza, pero bajó sus grandes ojos pardos i me dijo con voz conmovida estas palabras que iban a ser el eco de un supremo adios. «Estoi triste porque hasta aqui solo puedo acompañarlo. Desde este punto, hai rumbo directo al camino de la Serena; i yo debo irme a juntar con mis amigos, porque mis servicios pueden necesitarse, mientras que si voi a Valparaiso, nada podré hacer....»

Aquella resolucion no tenia otra respuesta que un abrazo de adios. I despues de haber ensillado nuestros caballos, estrechamos nuestros brazos con efusion, no sin que sollozos comprimidos traicionaran el dolor de aquella separacion del infortunio i de la amistad. Galleguillos bajó precipitadamente por la falda septentrional de la sierra de Santa Catalina, donde nos hallábamos, miéntras Lastarria i yo continuabamos nuestra marcha a Valparaiso, en cuyas puertas, nos encontró la noticia del levantamiento popular del 28 de octubre, en el que una estratagemata maternal evitó al último tomar parte.

## IX.

José Silvestre Galleguillos tenia la edad, la talla, el rostro del héroe. Era como un tipo del adalid moderno. Esbelto sin ser alto, ágil i agraciado en sus movimientos, no tenia esa fragilidad descarnada de los miembros, defecto de las organizaciones nerviosas; su rostro era ovalado i de color cobrizo; su boca grande, sombreada por un bello negro i sedoso, pero que no alcanzaba a caer sobre su labio superior en la forma de bigotes; sus ojos grandes, de un negro apagado i melancólico, que pestañas largas, crespas i firmes sombreaban profundamente, daban a toda su fisonomía una espresion grata, en la que la modestia velada i la audacia sin reboso parecian hermanarse, confundiéndose en un solo tinte fijo de enerjia i benignidad. Su sonrisa tenia el atractivo particular de una íntima benevolencia, i este reflejo retrataba su alma, porque era el mas lucido dote de su indole el ser bueno, compasivo, jeneroso, i aun magnánimo. Era un valiente, i el coraje en los hombres de guerra es el hermano varonil de la clemencia. Su frente era espaciosa, cuadrangular, cortada en sus perfi-



les como a golpe de cincel, mientras que guedejas de un negro brillante, que acusaban un prematuro despojo de su cabeza, fruto de sus padecimientos i de las alegrías de la mocedad, hacian mas saliente i mas pronunciado su ceño de altivez viril, de sagacidad vivísima i de incontrastable firmeza. Lo que mas caracterizaba su rostro era lo que se llama en lenguaje habitual, la *simpatia*, que es la beldad del alma traducida en el tosco molde de las formas; pero no era por esto un hombre ni hermoso ni arrogante.

Habia nacido en el campo i en él habia vivido. Su padre, hombre laborioso i modesto, que se sustentaba de la práctica de sacar canales de regadio en el valle o de dirigir la construcción de caminos, como perito, no le habia dado mas educación que la que la escuela de la parroquia vecina podia ofrecer. De esta suerte, aquel mancebo, que todo lo comprendia a la primera mirada, que todo lo ejecutaba con una inteligencia extraordinaria, sabia solo lo que sabe todo mediocre mayordomo de faena, leer, escribir i contar.

Desde niño, su ocupacion favorita habian sido los cuidados de la labranza, pasando la mejor parte de su juventud sirviendo como mayordomo en las haciendas de la vecindad. El ardor de su temperamento habia dado un vuelo precoz a sus pasiones i tan niño se habia casado con otra niña del valle, del nombre de Juacita, prima suya, que a la edad de 28 años que ahora contaba, era ya padre de 11 hijos, pesadísima responsabilidad para su trabajo i su paternal anhelo.

Se habia dado poco al ejercicio de las armas, aficion que ya hemos visto no prevalece en el norte de nuestro territorio, ni en teoria, ni ménos en la práctica. El jóven mayordomo no habia tenido tampoco en derredor suyo, ni la ocasion, ni el estímulo, ni la tradicion del pasado, que mantiene en los pueblos, con el relato de las hazañas de los mayores, el culto

del heroísmo, del que en el suelo coquimbano solo la memoria del valiente e infortunado Uriarte es un pálido reflejo, casi del todo borrado. Hoi ese culto existe, i Galleguillos contri-buyó con mejores títulos que otro alguno a su gloriosa iniciación porque no hubo en la revolución del norte una figura mas conspicua que la suya, como tipo militar, i no la habria habido acaso en toda la campaña de la revolución, si el leon de las montañas del Bio-Bio, Eusebio Ruiz, no hubiese bajado a los llanos del Longomilla a dar en el campo de la carnicería su último rujido.... Sus camaradas de servicio i de gloria, Roberto Soupper, Benjamin Videla, Ramon Lara, Alarcon, Urizar i los 13 oficiales del Guia dejados en el campo, hicieron en un solo dia proezas inmortales. Galleguillos, las habia repetido casi dia a dia, durante tres meses de combates, en los que su caballo era siempre el que galopaba mas adelante de las filas.

Pero Galleguillos no era solamente hombre de higados pujantes. Tenia otra cualidad militar de alto valor, que era acaso el sello distintivo de su jenio de soldado: la prudencia. Antes de pelear, era frio, subordinado, observador. En medio de un conflicto, daba mas importancia a una maniobra certera que a una atropellada acometida; en el campo, media mas el alcance de su vista para dirigir su tropa, que el de su brazo para alcanzar a su adversario. No reculaba nunca, pero sabia retirarse en buen orden; cargaba pocas veces, pero cuando lo hacia, era para traer consigo el botin de los rendidos i los trofeos sembrados en el campo. Debióse a esto, que mui rara vez le mataran un soldado en los diarios encuentros que sostuvo durante el sitio de la Serena. Era humano hasta la benevolencia. Estorbaba, no solo la carnicería del combate, sino la mofa i la humillación de sus triunfos de avanzada, i a esto debe atribuirse el que no solo los soldados enemigos,

sino hasta los gauchos argentinos que rodeaban la plaza asediada, le cobrarán, mas bien que el encono de la guerra, amor i respeto. Los Cazadores a caballo parecían evitar con estudio todo encuentro con los Carabineros que él sacaba al campo i paseaba cada día varias leguas en contorno; i aquellos bravos chilenos, que se sintieron siempre humillados de hacer brillar sus sables en las mismas filas, en que los *cuyanos* tremolaban sus banderas de pillaje, preferían alistarse entre los defensores de la plaza, como lo ejecutaron algunos, consintiendo de preferencia en que se les llamara traidores a la bandera de su regimiento, ántes que serlo al estandarte de la patria.

Tal era José Silvestre Galleguillos, aquel humilde mancebo, que rendido a los pies de su camarada, velaba su sueño i le protegía contra la intemperie, mientras él tiritaba transido de frío. Era entonces ménos ilustre que lo que esta pálida página lo describe, pero tenía ya en su frente el presajio de la gloria, aguijón irresistible, que punzaba su pecho por dar la vuelta del hogar amenazado. . . . I así, cuando sofocando sus sollozos, bajaba de la sierra, galopando por entre las breñas i dando gritos de adios a sus compañeros, hubiérasele creído el jenio de la guerra que descendía sobre los valles de su suelo, para levantarlos a los gritos de la patria encadenada i de la libertad despedazada por la metralla del formidable bombardeo, que, a su llegada, iba a estallar sobre la Serena.

## X.

El fujitivo mayor llenó, por completo, sus propósitos. Reunido en la hacienda vecina de San Lorenzo al comandante Pablo Muñoz que se había refugiado ahí con los oficiales Tu-

rre Sagástegui, Francisco Varela i el capitán de caballería Aniceto Labra, resolvieron partir en el acto a la Serena. Cuando pasaban por la vecindad de Illapel, se les juntaron en la hacienda de Limáguida, cinco oficiales prisioneros que se habian escapado de la Ligua, Pozo, Comella, Chavot, Lazo i Alvarez, i continuaron su peregrinación en consorcio hasta la hacienda de Quile, vecina de Ovalle, donde se mantenía oculto el gobernador Larrain. Galleguillos convino con este en dar un asalto sobre la villa i se dirigió con Muñoz i Labra al pueblo vecino de la Chimba, a fin de ejecutarlo, mientras que los prófugas de la Ligua prefirieron marchar directamente a la Serena.

Muñoz i Galleguillos llegaron a la Chimba el día 27, una semana despues que el último se habia separado de Vicuña en la sierra de Santa Catalina, cuyas faldas baña el río de Aconcagua. Ocuparon todo el siguiente día en aprontar algunas armas i municiones, para caer sobre Ovalle al amanecer del día 29, lo que ejecutaron, derribando Galleguillos con el pecho de su caballo al centinela que guardaba el cuartel, en cuyo patio encontró dormidos unos 50 milicianos de caballería, a los que, por toda señal de estar rendidos, les intimó que siguieran durmiendo sosegados....

Como los propósitos de los guerrilleros eran encontrar algunos recursos para entrar armados a la Serena i poder resistir a las avanzadas que patrullaban por los caminos, no se demoraron en el pueblo sino lo preciso para recojer algunas armas i caballos i alistar algunos voluntarios que quisieran acompañarlos.

De esta suerte, en la tarde del mismo día 29, partieron de la villa con un destacamento de 20 hombres, dejando al mismo gobernador que habian encontrado, don Silvestre Aguirre, i sin haber cometido mas acto de depredación que el hacer

presa de guerra el almofrez de un oficial Bustamante, en cuyos dobleses reconocieron no pocas prendas del botín de Petorca.

Haciendo un rumbo de travesía por las montañas de Andacollo, los osados montoneros consiguieron aproximarse a la Serena, sin ser molestados por las partidas de Prieto, hasta que acercándose la noche del día 30, descendieron sobre la ciudad de la manera que hemos visto al concluir el capítulo anterior.

---

.

.

1

## APÉNDICE.

---

Publicamos en este primer volúmen quince de los cuarenta i tres documentos de que consta este Apéndice, encontrándose el mayor número de los justificativos de la obra intercalados en el testo i notas de la narracion.

Cada una de las piezas que se registran en este Apéndice tiene al pié la designacion de la fuente en que ha sido tomada.

He aquí su nómina exacta por el órden en que se publican, con referencia a las citaciones del testo, a saber:

Núm. 1.º Nómina de los ciudadanos que suscribieron el acta revolucionaria de la Serena.

2.º Lista de los oficiales de la division espedicionaria de Coquimbo.

3.º Instrucciones del comisionado don Benjamin Vicuña Mackenna.

4.º Acta del nombramiento de gobernador de Ovalle.

5.º Parte oficial del combate de Illapel.

6.º Decreto de disolucion de las milicias de Illapel,

7.º Correspondencia entre el jeneral Cruz i la comision de Coquimbo.

8.º Nota del ministro ingles sobre el bloqueo i embargo del puerto de Coquimbo i contestacion del Gobierno de Chile.

9.º Nota del ministro de Estados-Unidos sobre el bloqueo del puerto de Coquimbo i contestacion del Gobierno de Chile.

10. Convenio celebrado entre el intendente Zorrilla i el comandante del vapor ingles *Gorgon*, sobre la captura del *Firefly* i felicitacion que el comercio ingles dirijió a aquel oficial por este arreglo, con varias otras piezas inéditas relativas a este negocio.

11. Decreto declarando pirata al vapor nacional *Arauco* i comunicaciones cambiadas entre el ministro ingles i el gobierno, respecto de la captura de dicho buque.

12. Estado de las fuerzas del gobierno que se batieron en Petorca.

13. Parte oficial de la batalla de Petorca.

14. Proclama del Presidente de la República, a consecuencia de la victoria de Petorca.

15. Estado de las fuerzas que existian en las trincheras de la Serena.

---



## DOCUMENTO NÚM. 1.

**NÓMINA DE LOS CIUDADANOS QUE SUSCRIBIERON LA ACTA REVOLUCIONARIA QUE SE LEVANTÓ EN LA SALA MUNICIPAL, A OCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA I UN AÑOS.**

**Tomas Zenteno, Vicente Zorrilla, Nicolas Osorio, Isidro Campaña, Juan Jerónimo Espinosa, José Antonio Aguirre, Pedro Alvarez, José Dolores Alvarez, Pedro N. Chorroco, Joaquin Vera, Pablo José Julio, Félix Ulloa, frai Tomas Robles, prior, frai Juan José Nuñez, prior, José Miguel Aguirre, Mariano Baltazar Vasquez, presbítero, Manuel Sasso, presbítero, Clemente Pizarro, presbítero, José Domingo Chorroco, Juan Nicolas Alvarez, Nicolas Munizaga, Federico Cobo, Hermógenes Vicuña, Francisco Campaña, Pedro Pablo Muñoz, Manuel Alvarez, Jacinto Concha, Antonio Maria Fernandez, Mateo Concha, José Gaspar Rivadeneira, Millan Rivera, Domingo Ortiz, Bernardo Ramos, Bernardo Osandon, Bernardo Aracena, José Celedonio Gomez, Romualdo Baes, Márcos Diaz, Nicolas Yávar, José David Garcia, Juan Nicolas Guerrero, Manuel Antonio Muñoz, Cayetano Montero, Francisco de Paula Aguirre, Antonio Herreros, Laureano Pinto, Pedro Viveros, Narciso Callejas, Bernabé Cordovez, Victor Gallardo, José Maria Osorio, Pedro José Bolados, Nicolas Rojas, Alejandro Aracena, José Toribio Melendez, Juan Gualberto Valdivia, Vicente Vargas, Francisco Meri, Manuel Saña, Mateo Salcedo,**

Gabriel W. Cordovez, Domingo del Solar, José Guerrero, Juan Carmona, Ramon Solar, Javier Diaz, Benito Vallejos, Cruz Vera, Luis Cisternas, Hipólito Asiar, Julian Ravest, Mariano Romero, Pedro Pablo Gamboa, José Maria Villegas, José Duvo, Vicente Gomez Solar, Eujenio Valdivia, José Vicente Briseño, José Ramon Pozo, Benigno Quintana, Pablo Villarino, Demetrio Flores, Juan Maria Iñiguez, José Pimentel, José Dolores Dávila, Francisco Serjio Olivares, Adolfo Gallo, Pedro Opasso, Paulino Larraquibel, Lucas Godoi, Nicolas Aguirre, Jerónimo Rojas, Ramon 2.º Batalla, Domingo Borquez, José Nicolas Varela, José Santos Carmona, Eduardo Canilla, Manuel Contreras, Antonio Alfonso, Márcos Varela, Ramon Pizarro, Vicente Herrera, Buenaventura Fabrega, Ramon Espejo, Juan Mondaca, Lucas Venegas, Antonio Gonzales, Domingo Cortez, Pedro Cisternas, Francisco Espejo; Santiago Peña, Mateo Campaña, Aniceto Espinosa, Prudencio Navarro, José de Valdivieso, Prudencio Gatica, Agapito Guerra, Benigno Alvarez, José del Carmen Carbajal, Gregorio Suárez, José Márcos Veles, Ramon Montes Solar, José Gavino Bolados, Ramon Trujillo, Estevan Campaña, Justo Medina, Justo Yávar, José Antonio Lorca, Juan de la Cruz, Rufino Rojas, Tomas Adolfo Alonso, T. Telésforo Molina, Miguel Alcayaga, Estevan Rojas, José Timoteo Contador, Fermin Saña, Buenaventura Varas, José Agustin Cisternas, José Antonio Rojas, Cesario Meri, Perfecto Rojas, Juan de Dios Duvou, Manuel Perez, Pedro José Tordesilla, Ramon Contreras, Pascual Gallegos, José Miguel Bravo, Aniceto Labra, Manuel Ramon Hagró, Juan Muñoz, Juan de Dios 2.º Alvarez, Zenon Cortez, José Goicolea, Melchor Fleita, José Rodriguez, José Félix Comella, Lino Hernandez, Estevan Rojas, José Manuel Olivares, Manuel Vidaurre, Gabriel José Real, Tomas Rojas, José Mandiola, Ramon Marcial, Juan Artesga, José Maria Flores, Juan Jerónimo Rodriguez, Andres Peña, Francisco Muñoz, José Armasabal, Martin Baes, Ventura Molina, Felipe Santa-Ana, Cipriano Ramirez, Justo Picarte, José Latorre, Dionisio Ahumada, Vicente Cerda, Juan Rios, Juan Araneda, Victor

**Santa-Ana, Fernando Turre Sagastegui, Juan de Dios Fuentes, Estanislao Monardes, Atanacio Barrios, José Lara, Felipe Gonzales, José Agustin Flores, Feliciano Cáceres, José Maria Nabalon, Ventura Roman, Valentin Rojas, José Maria Villegas, Juan de Dios Cepeda, Antonio Morales, Pedro Cantos, Jorje Rojas, José Maria Aguilar, Pablo Espinosa, José Maria Bustamante, Feliciano Astubillo, Antonio Contreras, José del Carmen Barrios, Romualdo Campaña, Pedro Real, José del Carmen Vasquez, Manuel Hernandez, José Manuel Castañeda, Lorenzo Barrera, José Vergara, José Arredondo, Pedro Carmoua, Pedro Campero, Ciceron Bracamonde, Vicente Gonzales, Manuel Rojas, Juan de Dios Herrera, José Antonio Campaña, Bartolo Briones, Jerónimo Reinoso, José Gregorio Acuña, Carlos Lopez, Manuel Bolados, Francisco Guerrero, Martin Trejo, Euliojo Jofré, Jacinto Iñiguez, Ramon Veles, José del Carmen Contreras, Clemente Carvallo, José Ravest, Juan Arancibia, José de la Cruz Zúñiga, José Herbás, José Santos Saavedra, Victorio Villagra, Bernardo Diaz, Ramon Contreras, Juan Calderon.**

(Del *Alcance a la Serena* del 30 de setiembre de 1851.)

---

## DOCUMENTO NÚM. 2.

**LISTA DE LOS OFICIALES DE LA DIVISION DE COQUIMBO FORMADA EN EL CAMPAMENTO DE PUNITAQUI EL 28 DE SETIEMBRE DE 1851.**

**Jeneral en Jefe, don José Miguel Carrera.**

**Jeneral en segundo, don Justo Arteaga.**

**Jefe de estado mayor, don Nicolas Munizaga.**

**Ayudante mayor, teniente coronel, don Victoriano Martinez.**

**Comisario, teniente coronel graduado, don Ricardo Ruiz.**

Ayudantes del jeneral en jefe, teniente coronel graduado, don Benjamin Vicuña Mackenna ; Sarjento mayor, don José Silvestre Galleguillos; capitan don Nemecio Vicuña; id. don Antonio Maria Fernandez.

Ayudantes del Estado Mayor, capitan graduado de mayor, don Juan Herreros, id. don Mateo Sasso, id. don Mariano Sasso, id. don Enrique Gormaz.

Tenientes, don Diego Romero, don N. Marin, don Julian Pizarro.

Subtenientes, don Silvestre Aros, don Joaquin Zamudio, don Andres Argandoña.

Ayudantes del jeneral Arteaga, capitan graduado de mayor, don Santiago Herrera, id. don Pablo Argandoña, id. don Ignacio Macklury, id. don Domingo Herrera.

*Batallon Igualdad.*

Comandante, teniente coronel graduado, don Pablo Muñoz.

Mayor, sarjento mayor, don Francisco Barceló.

Capitanes, don Benigno Quintana, don Pablo Villarino, don Juan Muñoz, don Manuel Yus, don Ignacio Rojas.

Ayudantes, capitan, don Hermójenes Vicuña, id. don Benjamin Lastarria.

Tenientes, don Pedro Real, don Manuel Solar, don Demetrio Flores, don Fernando Turre Sagástegui, don Juan Luis 2.º Rojas, don Fernando Diaz.

Subtenientes, don Vicente Orellana, don Ventura Barrios, don Ignacio Varas, don N. Jeldes, don José Ramos, don Ambrosio Rodriguez, don Gregorio Villegas.

Abanderado, don José Agustin Robledo.

*Batallon Restaurador.*

Comandante, teniente coronel graduado, don Venancio Barrasa.

Mayor, sarjento mayor, don Agustin del Pozo.

Capitanes, don Nicolas Yavar, don Carlos Yavar, don Balvino Comella, don Francisco Varela Cisternas, don Jacinto Carmona.

Ayudante, don José Comella.

Tenientes, don José del Rosario Gallegos, don Tristan Lattapiat, don José Gonzalez, don José Maria Chavot.

Subteniente, don N. Ramos.

*Batallon núm. 1 de Coquimbo.*

Comandante, teniente coronel graduado, don Manuel Bilbao.

Mayor, sarjento mayor, don José Ramon Guerrero.

Capitanes, don Trifon Gutierrez, don José Antonio Salazar, don N. Goicoles, don Pablo Real.

Ayudante, don Eduardo Maxs.

Teniente, don Francisco Pozo.

*Artilleria.*

Comandante, teniente coronel graduado, don Salvador Cepeda.

Mayor, sarjento mayor don José Antonio Sepúlveda.

Ayudante, don N. Cantin.

Teniente, don José Gonzalez.

Subteniente don N. Cuevas.

*Caballeria.*

Comandante, coronel, don Mateo Salcedo.

Mayor, don Faustino del Villar.

(De los papeles inéditos del autor):

## DOCUMENTO NÚM. 3.

INSTRUCCIONES DEL COMISIONADO DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

*Serena, setiembre 7 de 1851.*

En virtud del poder que se me ha confiado provisionalmente por este pueblo, que ha reasumido su soberania, para llevar a cabo

en toda la provincia el movimiento iniciado por la restauracion de la República, bajo las bases de una libertad bien organizada, he venido en comisionar al ciudadano don Benjamin Vicuña para que con la fuerza que va al mando del capitán don José Verdugo, se auxilie en los departamentos del sud el mismo principio de rejeneracion proclamado en esta capital, sujetándose a las instrucciones siguientes.

1.º El jefe militar procederá en todo bajo la inmediata direccion del comisionado.

2.º El comisionado, de acuerdo con los principales vecinos de los departamentos, nombrará interinamente gobernadores, i se proveerá de los recursos que necesite para llevar adelante su comision, dando cuenta de todo lo que hiciere i obrare.

3.º Como no es posible en circunstancias escepcionales el detallar instrucciones, por no estar al alcance de la autoridad lo que puede ocurrir, se le dan amplias facultades para que tenga buen suceso la importante comision que se le confia.

4.º El comisionado permanecerá en Illapel todo el tiempo que la autoridad considerase necesario, i procederá desde luego a organizar un cuerpo, proporcionándole los recursos respectivos, de acuerdo con el gobernador que se nombrare en los términos indicados en el artículo 2.º

CARRERA.

(De los papeles inéditos del autor).

## DOCUMENTO NÚN. 4.

ACTA DEL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DE OVALLE I COMUNICACIONES A LA INTENDENCIA DE COQUIMBO DEL COMISIONADO VICUÑA.

Reunidos los vecinos influyentes de este Departamento, con el esclusivo objeto de sostener el órden i tranquilidad pública nomi-

brando una autoridad provisional para el desempeño de este cargo, han acordado unánimemente: primero, se nombra provisionalmente de Gobernador de este Departamento, al Alcalde de 2.ª eleccion don José Vicente Larrain, para que en uso de estas facultades i representacion lejitima con que está investido, ejerza esta jurisdiccion en todo el departamento, prestando subordinacion i obediencia al Intendente de la provincia, ciudadano don José Miguel Carreras, a cuya jurisdiccion se sujeta; i para que se respete como tal i se le guarden las puras consideraciones debidas a su cargo, publíquese por bando, ofciese a las autoridades subalternas del departamento; i fjese en los lugares públicos, archívese i dése cuenta al Intendente de la provincia.—Ovalle, setiembre ocho de mil ochocientos cincuenta i uno.—*José Fermin del Solar.*—*Francisco Cabezas.*—*José Fermin Marin.*—*Francisco Javier Campino.*—*Patricio Zeballos.*—*Feliciano Prado.*—*Juan R. Valdez.*—*Juan Bautista Barrios.*—*Benjamin Vicuña.*—*Leon Varela.*—*José Maria Pizarro.*—*Marcos Barrios.*—*Salvador Valdivia.*—*Ignacio Macklury.*—*Domingo Calderon.*—*Benigno Nuñez.*—*Francisco J. Gutierrez.*—*Silvestre Aguirre.*—*Ignacio Elzo i Prado.*

Es copia de su orijinal a que me refiero.—Fecha *ut supra.*—*Ignacio Elzo i Prado*, escribano receptor.

(De la *Serena* del 18 de setiembre 1851).

Señor Intendente.

El éxito de mi comision en Ovalle ha sido completo. Hoi a las 4 de la tarde he entrado a la poblacion acompañado de todo el pueblo que rebosaba de entusiasmo. A una legua de la ciudad, nos esperaban diputaciones del cabildo i de la guardia nacional, que fraternizaban con nuestras ideas de pronta i completa rejeneracion.

El gobernador va en fuga, sin que hayan bastado a estorbarla las precauciones de los vecinos ni las que nosotros mismos he-

mos tomado: su direccion es a Combarbalá. El batallon negó su obediencia al gobernador en el mismo patio del cuartel, i en consecuencia de esto fué su fuga. Por la acta adjunta verá U. S. los cambios gubernativos del departamento. A esta hora, que son las 8 de la noche, ya el nuevo gobernador está tomando las providencias necesarias a la seguridad i progreso del movimiento. El vecindario está tranquilo. La tropa que traje ha llegado sin otra novedad que un soldado que se extravió al salir de la Serena.

El señor Larrain me ha dicho, en lo poco que sus ocupaciones se lo permiten, que se puede poner sobre las armas de 300 a 400 hombres de caballería escojida, i 40 o 50 de infantería. La escasez de esta última arma es mui sensible i casi irreparable. U. S. proveerá sobre esto con arreglo a que aqui no hai grandes recursos. El cuartel cívico ha sido entregado a Verdugo, i se activan las persecuciones i medidas de toda especie.

En estos momentos estoy incapaz de concebir la menor idea, rendido de cansancio; i por ahora me limito a darle solo un bosquejo de lo que ha pasado. Mañana le comunicaré todos los detalles i trabajaré sin cesar. El batallon cívico de aquí, único del departamento, solo tiene 160 plazas, pero nunca forman mas de 70 a 80. Yo espero marchar pasado mañana sobre Combarbalá aunque con 50 infantes, pero como U. S. me asignó el número de 100, espero instrucciones sobre el particular. Pienso en conciliar con Campos Guzman, mediante la prision de sus hijos, pero si no cede, no por eso dejaré de cumplir mis compromisos de llegar a Illapel dentro de 8 dias. Estoy mui contento con Verdugo i un capitan de milicias Sasso que nos acompaña i nos sirve mucho. Mándeme proclamas para Combarbalá, Illapel i Petorca, cortas i enérgicas. Cartas tambien serian mui necesarias i dinero. Todavía no sé a quien pedirlo porque U. S. nada me dijo sobre esto.--Todo el armamento que hai aqui se reduce a 60 fusiles, 300 lanzas i 180 chuzos, pertenecientes a todos los escuadrones del departamento. En Combarbalá hai como 200 infantes. Serian un gran recurso 20 hombres mas del Yuugai i un par de oficiales,



porque esta tropa es mui temida i casi invencible hasta Illapel. Dispense de nuevo el desórden de esta nota.

Ovalle, setiembre 8 a las ocho i media de la noche.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Verdugo pide que se le señale quien debe habilitar la tropa de plata.

---

Señor Intendente:

Hago a U. S. este espreso con toda la prisa que exige un apuro que de improviso hemos descubierto. Contaba con 700 tiros, que se me aseguraba por el gobernador están aqui, pero hasta este momento no se han encontrado i me he resuelto a pedir a U. S. una carga lijera de cartuchos, de modo que pueda llegar en el dia. Tengo como 250 cartuchos de los que trajo el Yungai, i con estos me basta para emprender la marcha, pero no para sostener cualquier choque que pudiera ocurrir, aunque nada temo, porque repito a U. S. que la jente que tengo acuartelada es de lo mejor que puede presentarse.

En resúmen, he reunido hasta este momento (7 de la noche) 4800 pesos.—Tengo acuartelados 45 hombres de infanteria, que con seis mas que han partido en comision, son 51, todos voluntarios i decididos.

Espero mañana temprano la compañía de caballeria de la Chimba, que segun me informa su capitan Juan Barrios está dispuestísima i consta como de 100 hombres, pero 50 que formen, bastan.

Con estos auxilios, pienso avanzar mañana, caminando toda la noche i llevando bien montada la infanteria.

Tengo 85 fusiles, de los cuales espero sacar útiles de 60 a 70.

Si U. S. ha dispuesto mandarme siquiera 10 Yungayes, me atrevo a prometer que no correrá ni una gota de sangre hasta mi llegada a Illapel.

Mándeme cartas para Guzman, pues me aseguran que es todo

poderoso en la villa, i asi, si lo quito del gobierno, no tengo a quien poner en su lugar. Mándeme instrucciones sobre esto o un hombre que lo reemplaze.

Si no hai algun contratiempo inesperado, espero estar el juéves por la noche o el viernes en Combarbalá.

He hecho algunos nombramientos militares que por la prisa no detallo a U. S.; mañana lo informaré mas en detalle. Estoy contento con el gobernador, me obedece en todo.

Si los cartuchos no me alcanzan aqui, los esperaré a dos o tres leguas de Combarbalá, si hai resistencia capaz de intimidar. I. Macklury parte esta noche.

Dispense U. S. la confusion de mis notas, porque no tengo tiempo ni para comer.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Señor Intendente:

Me encuentro a 4 leguas de Combarbalá, i en este momento recibo de don Ignacio Macklury, que como U. S. sabe, marchó el miércoles 10 a ese punto, la esquila siguiente. «Avanze con confianza, ya está todo allanado.» Esta noticia realmente es satisfactoria; pero mis soldados se han entristecido al saberla, porque, voluntarios todos de la libertad, saben odiar a los tiranos i arden por castigarlos. Aseguro a U. S. con toda franqueza, que mas me cuesta moderar su ardor, que animarlos en las fatigosas marchas que de dia i de noche hacemos a pié sin otra distraccion que nuestros gritos innatos de libertad i las marchas guerreras que hago tocar a la banda de música de Ovalle, que en su mayor parte me acompaña. Sin embargo de este entusiasmo tan vivo, no he tenido una sola queja que recibir, ni una sola reconvencion que hacer a 150 ciudadanos, de esos que los conservadores llaman DESCAMISADOS, i que bien podrian enseñarles por su honradez i dignidad. Apenas he entrado en el departamento de Com-

barbalá, i ya se agolpan unos tras otros los emisarios de estos lugares desgraciados, víctimas tantos años de tan horrenda servidumbre. Cada cual me ofrece sus servicios o me trae avisos importantes. Yo escojo los jóvenes para alistarlos, i a los que dejo, les recomiendo lo necesario para que el órden no se perturbe un solo instante. Por estos he sabido que Bascuñan, Escobar, Campos i los tres o cuatro retrógrados que oprimian los departamentos de Ovalle i Combarbalá, andan escondidos en los alderredores de las villas, vagando de montaña en montaña, alocinados todavia por la insensata esperanza de dominar, ellos, a los chilenos de 1851! Tan luego como tenga datos seguros de sus personas, los haré prender, aunque hasta ahora he querido excusar esta medida, en obsequio de la paz i de la fraternidad que todos anhelamos. A este respecto, permítame U. S. referirme a un hecho ya pasado. Al momento de mi llegada a Ovalle, los nobles jóvenes don Emeterio i don Ricardo Aristia me mandaron 20 caballos, mil pesos i 4 reses, ofreciéndome todos sus recursos por medio del señor don Ambrosio Diaz, haciendo estos sacrificios voluntariamente, i obedeciendo solo a los principios liberales en que como jóvenes han sido educados. ¡Cuan distinta ha sido la conducta del gobernador Campos que mandó fusilar el brigada del batallon élvico de Combarbalá por haber dicho en su presencia (interrumpiendo sus proclamas de sangre) el grito de VIVA CRUZ! Los soldados hicieron la primera descarga por alto; i a la segunda intimacion de Campos, quisieron volver sus armas contra el que queria obligarlos a ser verdugos de su propio compañero. El brigada se llama Isidro Hidalgo, lo haré oficial de mi division, e incorporaré tambien en calidad de clases a los soldados que no quisieron matarlo, a costa de su propia vida.

Este hecho no me consta oficialmente, pero lo aseguran todos i por eso lo comunico como verídico.

Tengo preso al jefe de las fuerzas que Campos quizo organizar para defender su empleo. Lo aseguraré bien, porque me dicen que es un bandolero.

Don Santos Cavada le dará cuenta del estado de mi tropa i de lo que esta necesita con mas premura. Anoche me despedí de él a la una de la noche en Huilmo. Tambien le dará cuenta del arreglo que convenimos hacer con Campos.

En Combarbalá no espero grandes recursos, porque los prófugos han divulgado por todo que mis soldados vienen degollando i robando hasta los dedales de la jente del campo. Pero llegando ahí, daré cuenta a U. S. del verdadero estado de las cosas. Espero que la desconfianza de los pobres campesinos, será momentanea i volverán todos a gozar en paz de la libertad por que trabajamos, i que los partidarios del ministerio le arrebatan ahora, con una infame calumnia, ya que no pueden con el sable de sus esbirros.

Luego que esté acomodado en Combarbalá, despacharé propios i comisionados seguros en todas direcciones para jeneralizar por todo el influjo de nuestra santa cruzada. De Illapel estoi seguro que no se dirá jamas que fué el único asilo del sistema retrógrado en la heroica provincia de Coquimbo!

Mi marcha a Illapel no podrá ser ántes del domingo 14 del presente, pero tampoco será despues del lunes. Esperaré la vuelta de los comisionados que voi a mandar tan pronto como llegue a la villa.

Son las once del dia i a la una estaré en marcha i llegaré a las cinco de la tarde, pues solo me faltan cuatro leguas de marcha, pues estoi acampado a orillas del rio Cogotí.

Dios guarde a U. S.

*Rincon de Combarbalá, setiembre 12 de 1851.*

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

P. D.—En este momento me escribe Ambrosio Campos que su padre se ha ido a Illapel sin fuerza alguna i que, por consiguiente, me espera.

(Las tres notas anteriores han sido tomadas del periódico la *Serena* del 18 de setiembre de 1851).

## DOCUMENTO NÚM. 5.

## PARTÈ OFICIAL DEL COMBATE DE ILLAPEL.

Comandancia en Jefe de la division de operaciones del norte.

*Illapel, setiembre 25 de 1851.*

Señor Ministro: son las doce del día. A esta hora, el órden constitucional queda restablecido, el vecindario de Illapel se entrega con noble regocijo a celebrar el triunfo obtenido por las fuerzas que combaten en favor del órden i de la tranquilidad del Estado. Haré a V. S. una lijera reseña de las operaciones que en la mañana de hoi he practicado.

A la una de la mañana, emprendimos nuestra marcha del otro lado del rio de Choapa. El teniente coronel don Pedro Silva, cuyo valor es evidente, redobló su marcha con cuatro granaderos i diez carabineros de los Andes, con el esclusivo fin de observar las posiciones de los sublevados que desde la tarde de ayer, permanecieron a este lado del rio de Illapel. Con esta jente, derrotó una avanzada como de 25 hombres que ellos tenian, habiendo muerto uno de sus soldados i tomado prisionero otro, ambos del Yungai. Despojada la orilla que ellos ocupaban, encaminóse esta division a la plaza de Illapel, donde los sublevados se encontraban. Antes de llegar a aquel punto, se nos informó de un modo seguro que se dirijian a la Aguada, algunas cuadras hacia el norte, ántes de llegar a la villa. Dirijime tambien a aquel lugar con la fuerza de caballeria, i despues de un tiroteo de mas de media hora, dispersamos completamente la fuerza de los sublevados, sin mas novedad, por nuestra parte, que una lijera contusion del alferéz don Tomas Yavar. De los sublevados han sido prisioneros uno de los oficiales, noventa i un soldados i tomadas todas sus armas, tanto de la infanteria como de la caballeria; i mas de cien caballos de los que habían aporratado. Solo los su-

blevados que al parecer mandaban en jefe la fuerza, Verdugo i Vicuña, no han sido aprehendidos, por la rapidez en que huyeron, sin que pueda decir aproximativamente hácia donde.

Me complazco de hacer presente a U. S. el valor i la intrepidez con que han procedido los oficiales i la tropa, asi como la dignidad que ha observado despues del triunfo, i que prueba su moralidad i su disciplina.

No terminaré este parte, señor Ministro, sin decir a U. S. que el pueblo de Illapel está decidido en favor del orden i animado del mas sano espíritu, i que en este momento llena la plaza i victorea a la fuerza que llama su salvadora.

En una nota circunstanciada que mas tarde me propongo dirijir a U. S., cumpliré con el deber de recomendar en particular a los oficiales que mas he visto distinguirse.

Dios guarde a U. S.

FRANCISCO CAMPOS GUZMAN.

(Archivo del Ministerio de la Guerra).

## DOCUMENTO NÚM. 6.

### DECRETO DE DISOLUCION DE LAS MILICIAS DE ILLAPEL.

Comandancia en jefe de la division de operaciones sobre las fuerzas del norte.

*Illapel, setiembre 27 de 1851.*

Señor Ministro:

Con esta misma fecha he dispuesto la disolucion de los cuerpos de infanteria i caballeria cívica de este departamento, por convenir asi al buen servicio público. Queda encargado de la reorganizacion de los espresados cuerpos el comandante de armas

del departamento, por cuyo conducto se propondrá a U. S. los jefes que deben ponerse a la cabeza de ellos.

Lo comunico a U. S. para su intelijencia i aprobación.

Dios guarde a U. S.

FRANCISCO CAMPOS GUZMAN.

(Archivo del Ministerio de la Guerra).

---

## DOCUMENTO NÚM. 7.

### CORRESPONDENCIA ENTRE LA COMISION DE COQUIMBO I EL JENERAL CRUZ EN CONCEPCION.

Las siguientes piezas han sido transcriptas del *Boletín del sud* (núms. 4 i 5), i consisten en proclamas i en las notas cambiadas por la comision con la intendencia de Concepcion, reconociendo la autoridad superior del jeneral Cruz i la respuesta de este, a saber:

Núm. 1.

Al ilustre jeneral Cruz.

La comision de Coquimbo ha tenido el honor de leer la sublime espresion de un patriarca de la independencia.

¡¡Jeneral Cruz!!

Concepcion i Coquimbo marcharán siempre unidos para defender la causa de la República, bajo vuestros auspicios.

Soldados valientes estan a vuestras órdenes: los Carampangues, los Cazadores i este pueblo.

La República entera se pone bajo vuestra direccion. Morirán por la libertad los que suscriben.—*Juan N. Alvarez—Joaquin Vera—Rufino Rojas—Rafael Pizarro—José Ramos.*—Agregado a esta legacion, *José Antonio Rodriguez.*

Núm. 2.

## COMISION DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

*Concepcion, setiembre 22 de 1851.*

La comision nombrada por el pueblo de Coquimbo cerca del jeneral de division don José Maria de la Cruz, autorizada suficientemente, lo reconoce como supremo jefe político i militar, del mismo modo que la provincia de Concepcion, para ir reorganizando un gobierno nacional, que evite la anarquía a la República. Como una prueba de estos sentimientos, firma la comision el acta proclamada por esta provincia, i la manda a U. S. para que la haga archivar i transcribir a S. E. el jefe supremo, a cuyas órdenes se halla desde luego la provincia a quien representamos.

En esta virtud, sírvase U. S. espresar a S. E. el jefe supremo que la comision, despues de haber llenado el objeto que la trajo a este patriótico i heroico pueblo, solo espera sus últimas órdenes para regresarse a dar cuenta de la aceptacion de su excelencia, i de la benévola acogida que ha recibido de todo este pueblo.

Dios guarde a U. S.—*Joaquin Vera—Juan Nicolas Alvarez—Rafael Pizarro—Rufino Rojas—José Ramos.*

Señor Intendente de la provincia don Pedró Félix Vicuña.

Núm. 3.

## CUARTEL JENERAL DE LOS LIBRES.

*Concepcion, setiembre 22 de 1851.*

He recibido la apreciable nota de U. S. fecha 22 del corriente, en la que se me comunica el reconocimiento que han hecho los señores comisionados por la heroica provincia de Coquimbo del cargo que me confirió el pueblo de Concepcion por la acta del 14 del mismo mes.



En mi contestacion al señor Intendente de la provincia de Coquimbo, tuve ocasion de manifestarle que solo aceptaba el mando militar i que las autoridades civiles nombradas por los pueblos deben subsistir en el ejercicio de sus funciones, hasta que un congreso de Plenipotenciarios o bien un número de delegados reunidos, nombren la autoridad civil superior. Ruego, pues, a U. S. se sirva hacer presente a los señores comisionados que tal es mi resolucion sobre el particular.

Espero que la causa abrazada por las provincias de Coquimbo i Concepcion será en poco tiempo mas el pensamiento uniforme de toda la República, i que la libertad triunfará del despotismo que la esclaviza.

Como por las comunicaciones que he recibido no estoy perfectamente al corriente del número i demas circunstancias de las fuerzas de que puede disponer la provincia de Coquimbo; i como, por otra parte, no es posible calcular la direccion que tomarán los negocios a consecuencia de nuevos pronunciamientos, o de resistencias inesperadas, es del todo imposible establecer por ahora un plan de operaciones militares para dirijir con acierto los movimientos que conviniera hacer en el Norte. No me cansaré sí, de repetir a U. S. que creo conveniente obrar con la mayor prudencia, a fin de evitar choques i desgracias sin fruto alguno, que mas bien contribuyen a enardecer los ánimos que a aquietarlos. La prudencia del señor Intendente, encargado de la direccion de los negocios políticos i militares en la provincia de Coquimbo, me hace esperar que sus medidas satisfarán mis deseos en todo.

Reiteraré a U. S. lo que tengo ya indicado en mi nota al señor Intendente de Coquimbo i arreglado con los respetables señores que forman la comision nombrada por aquella provincia; es la escasez de recursos que tenemos por acá para sufragar los gastos indispensables del ejército i otros pagos necesarios, a fin de evitar que los reclamos i el descontento pudieran cruzar nuestros planes.

Sírvase U. S. transmitir esta nota a los señores comisionados, en

contestacion a la que se han servido dirigirme por su conducto, manifestándoles mi agradecimiento i respeto.

Dios guarde a U. S.

**JOSÉ MARIA DE LA CRUZ.**

Al señor Intendente de la Provincia.

---

Núm. 4.

*Concepcion, setiembre 24 de 1851.*

Transcribo a U. U. la nota que el señor jeneral de division don José Maria de la Cruz me ha remitido en contestacion a la que U. U. me pasaron, firmando i aceptando la acta de Concepcion. El señor jeneral acepta el poder militar, dejando a los pueblos las autoridades que ellos han establecido, hasta que un Congreso de Plenipotenciarios se reuna para reorganizar la union de las provincias.

En oficio de hoy, trascrivo esta misma nota al señor Intendente de Coquimbo, a fin de obtener cuanto ántes el nombramiento de Plenipotenciarios, que deben reunirse en este pueblo, de donde podrá facilmente comunicarse con las fuerzas militares i demas provincias que se vayan emancipando de la opresion. Este gobierno, intimamente persuadido del importante servicio que los señores comisionados han prestado a la República, tendrá siempre la mayor complacencia en recomendarlos al gobierno que los manda, ofreciéndoles todas las consideraciones de amistad i respeto, etc.

**PEDRO FELIX VICUÑA.**

A los señores comisionados de la provincia de Coquimbo.

---

## DOCUMENTO NÚM. 8.

NOTA DEL MINISTRO INGLÉS SOBRE EL BLOQUEO I EMBARGO DEL  
PUERTO DE COQUIMBO I CONTESTACION DEL GOBIERNO DE CHILE.

Traduccion.

Valparaiso, 24 de setiembre de 1851.

Señor:

Las comunicaciones verbales que tuve el honor de tener con S. E. el Presidente de la República de Chile, con vos i con el señor Urmeneta, habrán explicado el retardo en contestar vuestra nota de 16 de setiembre último. En el presente estado de cosas es mi deber i el del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. en el Pacífico, velar al mismo tiempo sobre los intereses de los súbditos de S. M., i dar a un gobierno que está en amistad con el de S. M. el auxilio i asistencia que las circunstancias nos permitan, sin comprometer el principio de neutralidad.

La presencia del vapor *Gorgon* de S. M. ha impedido la premeditada captura del vapor *Correo*, i se han dado órdenes para detener al *Firefly* tomado piráticamente en Coquimbo. La corbeta vapor de S. M. *Driver* salió ayer por la tarde para Talcahuano, tanto para la proteccion de los intereses británicos, como para tomar posesion del *Firefly*, si se hallase en aquel puerto.

En cuanto al acto agresivo cometido sobre el *Firefly* en Coquimbo, el contra-Almirante Moresby me dice que está preparado para tomar medidas mas coercitivas contra las personas que se atribuian autoridad en Coquimbo i ordenaron la captura de aquel buque, luego que el Gobierno de Chile me espresó su carencia de medios para proteger los intereses extranjeros en aquel puerto; i en esa opinion coincido enteramente; porque esas autoridades irregularmente constituidas no pueden ser reconocidas por nosotros, i es solo al Gobierno de Chile a quien podemos dirigirnos para la indemnizacion de las pérdidas sufridas en aquella ilegal captura.

Para evitar la repeticion del insulto amenazado al vapor *Correo ingles*, solo se le permitirá comunicar con el buque de guerra británico apostado en frente de Coquimbo (el puerto).

Me aprovecho de esta oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

J. H. SULIVAN.

A. S. E. don Antonio Varas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile etc.

(Del *Araucano* núm. 1285.)

---

CONTESTACION.

*Santiago, 29 de setiembre de 1851.*

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota de V. S., fecha 27 del corriente, en que se sirve participarme que a consecuencia de la pirática captura del buque británico *Firefly*, hecha en Coquimbo por los sediciosos, el señor comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico ha puesto embargo sobre aquel puerto hasta la restitution de dicho buque, i que por consiguiente no se permitirá ninguna comunicacion con el puerto de Coquimbo exepcto los buques de la República i los de guerra extranjeros.

En contestacion tengo el honor de decir a V. S. que con esta fecha oficio al comandandante de Marina esponiéndole que en virtud de la manifestacion que tengo hecha a V. S. en mis notas anteriores, acerca de la imposibilidad en que hoi se halla el Gobierno de prestar la debida proteccion a los intereses británicos existentes en Coquimbo, con motivo de la insurreccion, no hai inconveniente por parte del Gobierno para que se lleve a efecto la medida tomada por el espresado señor comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M.

Reitero a V. S. las seguridades de la alta i distinguida consideracion con que soi de V. S. atento seguro servidor.

ANTONIO VARAS.

Al señor encargado de negocios de S. M. B.

(De la *Civilizacion* núm. 13.)

**DOCUMENTO NÚM. 9.**

**NOTA DEL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS SOBRE EL BLOQUEO DEL  
PUERTO DE COQUIMBO I CONTRASTACION DEL GOBIERNO DE  
CHILE.**

**Traduccion.**

*Valparaiso, octubre 1.º de 1851.*

El infrascripto enviado extraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno de Chile, tiene el honor de incluir a S. E. el señor don Antonio Varas, Ministro de Estado i Relaciones Exteriores de Chile, copia de un papel que ha estado por algunos dias fijados en la Bolsa de esta ciudad, el cual aparece inserto, sin comentario, en el *Mercurio* del 29 del pasado, periódico que se publica en Valparaiso, i que se considera ser el órgano del Gobierno.

El infrascripto pide respetuosamente a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores le diga si el embargo o bloqueo del puerto de Coquimbo, promulgado por los representantes de S. M. B. por medio de aquel aviso, es un acto de hostilidad hácia el gobierno de Chile o si dicho bloqueo ha sido con el conocimiento i consentimiento de este gobierno.

Al hacer esta pregunta, el infrascripto es movido solamente por el deseo de asegurar los intereses de los ciudadanos de Estados Unidos.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para renovar a su Execlencia las seguridades de su distinguida consideracion.

**BALIE PEYTON.**

A S. E. señor don Antonio Varas, Ministro de Estado i Relaciones Exteriores en Chile.

(Del *Araucano* núm. 1287).

---

## CONTESTACION.

*Santiago, octubre 2 de 1851.*

El infrascripto Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha tenido el honor de recibir la nota de ayer que se ha servido dirijirle el señor enviado extraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca de este gobierno, acompañando copia del aviso publicado en el *Mercurio* por el señor Cónsul de S. M. B. en Valparaiso, fijado en la Bolsa mercantil de esta ciudad, sobre el embargo o bloqueo del puerto de Coquimbo, i solicitando su señoría se declare la naturaleza o procedencia de esta medida, en precaucion de la seguridad de los intereses americanos.

Despues de haber el infrascripto puesto en conocimiento del Presidente la comunicacion del señor Peyton, ha recibido órden de su S. E. para esponerle en contestacion, que con motivo de la revolucion estallada en la ciudad de la Serena el 7 del pasado, i a fin de precaver los grandes males que son tan de temer, como consecuencia de este atentado, asi a la República como al comercio extranjero, i cortar el progreso de la insurreccion por los medios de comunicacion marítima, el gobierno ordenó la clausura de los puertos de la provincia de Coquimbo. I persuadido tambien *que la COOPERACION de las fuerzas británicas en la ejecucion de dicha medida seria de mucha importancia, ha convenido el gobierno en la tomada por parte de los ajentes Británicos respecto del espresado puerto de Coquimbo, despues de haber mediado comunicaciones entre este Ministerio i el Encargado de Negocios de S. M., acerca de los perjuicios causados ya por los amotinados a los intereses británicos en Coquimbo, de la necesidad de precaver otros en adelante, i de la imposibilidad en que hoi se haya el gobierno para prestar a dichos intereses la debida proteccion en un punto ocupado solo por los facciosos.*

Al contestar de este modo al señor enviado Americano, siente el infrascripto que las circunstancias actuales de la administra-

cion le hubiesen hecho olvidar la necesidad de participar oportunamente a Su Señoría lo ocurrido respecto el asunto de su citada nota.

El infrascripto no cerrará la presente sin añadir, para la inteligencia de Su Señoría, que el diario *Mercurio* de Valparaíso, no es el órgano del gobierno como equivocadamente se supone.

El infrascripto se complace en repetir al señor Peyton el testimonio de su mas alta i distinguida consideracion.

ANTONIO VARAS.

Al señor Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

(Del *Araucano* núm. 1287).

## DOCUMENTO NÚM. 10.

CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL INTENDENTE ZORRILLA I EL COMANDANTE DEL VAPOR INGLÉS GORGON SOBRE LA CAPTURA DEL *FIREFLY* I FELICITACION QUE EL COMERCIO INGLÉS DIRIJO A AQUEL OFICIAL POR ESTE ARRÉGLO I OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A ESTE NEGOCIO.

Para terminar la cuestion suscitada entre el señor cónsul de S. M. B., el capitan del vapor inglés *Gorgon* i entre el gobierno de la provincia de Coquimbo, a consecuencia de haber este tomado en dias anteriores el vapor *Firefly*, perteneciente a don Carlos Lambert, han celebrado el presente convenio bajo los artículos siguientes: 1.º este vapor queda desde luego considerado como presa de los oficiales del navio inglés *Portland*: 2.º el gobierno de Coquimbo se obliga a entregar de las primeras entradas de su Aduana i en el discurso de tres meses la cantidad de treinta mil pesos al buque inglés de guerra que se halla en este puerto, debiendo considerarse esta entrega como en compensacion de los gastos i perjuicios ocasionados a don Carlos Lambert por la toma

i presa de su buque: 3.º tambien se obliga el gobierno de Coquimbo a entregar de las entradas de Aduana i en el mismo término de tres meses la suma de diez mil pesos al buque ingles de guerra que se halla en este puerto. Esta entrega no tendrá lugar caso que el señor almirante ingles declare que el señor Paynter, capitan del *Gorgon*, no ha tenido motivo bastante para haber apresado al vapor *Arauco* que a esta bahia arribó el dia de hoy: 4.º el gobierno de la provincia se obliga a dar por la prensa al señor Almirante de S. M. B. las satisfacciones convenientes por el agravio hecho con la toma del buque *Firefly*: 5.º desde el momento en que se firme el presente convenio queda concluido el bloqueo que el dia de hoy ha declarado a este puerto i al de la Herradura, el capitan Paynter, i queda tambien devuelto el vapor *Arauco*, mandado armar en guerra, al jefe que lo monta. Se reserva al señor Almirante i Ministro de S. M. B. el derecho conveniente para repetir contra el gobierno de Chile, por el cumplimiento de lo estipulado, caso que no lo haga el gobierno de esta provincia. A efecto de cumplir con cada uno de los artículos contenidos en este convenio, se obligan del modo mas solemne el gobierno de la provincia, i los que en las actuales circunstancias representan al gobierno de S. M. B., en fé de lo cual se firman dos ejemplares de un tenor a las siete i quince minutos de la noche del dia 28 de setiembre de 1851, en este puerto de Coquimbo. — *Vicente Zorrilla*, intendente. — *David Ross*, Cónsul de S. M. B. — *J. Paynter*, Capitan del vapor *Gorgon*.

Por orden del señor Intendente, el secretario, *Juan de Dios Ugarte*.

(De la *Serena* del 30 de setiembre de 1851).

*Artículo adicional.*—Téngase entendido que la disposicion del artículo tercero en que se establece que se pagarán diez mil pesos por la presa del vapor *Arauco*, tendrá lugar siempre que el señor Almirante ingles declare que el capitan del vapor *Gorgon* ha tenido motivo justo para proceder a la captura de dicho *Arauco*.



Así mismo se tendrá entendido que las entregas a que se refieren los artículos segundo i tercero del anterior convenio, se harán el buque de guerra ingles que al plazo estipulado se hallare en el puerto de esta ciudad, o al señor Cónsul, si tuviere comision para ello.—Serena, setiembre 30 de 1851.—*Vicente Zorrilla*.—*David Ross*.—*J. Paynter*.—Por orden del señor Intendente, el secretario *Juan de Dios Ugarte*.

El anterior artículo adicional ha sido copiado del contrato original que existia en poder de don Tomas Zenteno i que solo últimamente hemos recibido. Este contrato (que se encuentra por duplicado) tiene la siguiente nota en ingles.—*Este convenio ha sido desaprobado por el vice-almirante Moresby, comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en Chile*.—*Augusto Wimper, Capitan de la fragata Thetis*.—I luego en seguida esta otra nota en español.—*Cancelado por haber sido desaprobado por el Almirante Moresby i el señor Sullivan encargado de Negocios de S. M. B.*—Puerto de Coquimbo, octubre 14 de 1851.—*David Ross*, cónsul de S. M. B.

---

Pero no se crea que esta reprobacion de Sullivan i Moresby fue se causada por la vergüenza que debió inspirarles el infame rescate de treinta mil pesos pedido por la captura de los buques, sino al contrario, por el despecho i rabia que se apoderó del violento ministro británico cuando vió burlado el plan del gobierno de Chile i el suyo propio de arrancar de las manos de los revolucionarios el terrible vapor *Arauco*. La prueba fué que ocho dias despues de aquella desaprobacion (el 15 de octubre), mandó Moresby a robarse el *Arauco* en la bahia de Talcahuano, lo que ejecutó el vapor de guerra ingles *Gorgon*.

Por lo demas, Paynter habia entrado en aquel infame convenio mas por temor que por lucro. Indignado el vecindario del puerto por aquel atentado, se habia reunido en grupos amenazadores cerca de la habitacion en que el Intendente Zorrilla i su asesor

Zenteno celebraban la conferencia para el convenio con Paynter i don Carlos Lambert. En consecuencia, i para intimidar a este (a quien se suponía el instigador de aquella tropelia), llamólo Zenteno a la puerta i mostrándole la muchedumbre que se agolpaba, le dijo: «que él era dueño de consumir el atentado que quisiese, pero que la autoridad, por su parte, no respondía de su vida ni de la de ningún súbdito inglés». Atemorizado Lambert, habló en privado con Paynter i este convino entónces en el despojo de treinta mil pesos que exigió, dando soltura al vapor.

---

FELICITACION.

Señor:

No permitiremos os vayais de este puerto sin espresaros nuestro sincero agradecimiento por los importantes servicios que habeis prestado durante los actuales disturbios políticos a los ingleses i extranjeros residentes en Coquimbo.

Creemos que vuestra presencia ha impedido que la autoridad dominante aqui no haya llevado a efecto sus actos de violencia.

Esperamos que las enérgicas medidas que habeis adoptado para vindicar el ultraje hecho que la propiedad británica, tendrán su natural efecto de demostrar a los que provocan actos de agresion serán pronto castigados, i que debe respetarse el honor de una bandera extranjera.

Os deseamos sinceramente un buen éxito.

*Roberto Alison.—Eduardo Bath.—Tomas Richardson.  
—Gabriel Menoyo.—Federico Field.—Samuel Remss.—Tomas Francis.—John Jones.—Carlos Lambert.—B. S. Lambert.—Carlos J. Lambert.—Tomas Chadiwiks.*

Al S. James Paynter, comandante del vapor Gorgon.

---

CONSULADO BRITÁNICO.

*Coquimbo, octubre 1.º de 1851.*

Señor:

Tengo el gusto de poner en vuestro conocimiento lo precedente

comunicacion en que los Ingleses i extranjeros residentes en Coquimbo, os dan las gracias i yo añado personalmente las mias por los importantes servicios que habeis prestado en los últimos disturbios políticos, i por las enérgicas medidas adoptadas que han producido el arreglo amigable i satisfactorio de los negocios.

Soi vuestro etc.

DAVID ROSS.

(Consul de S. M. B. en Coquimbo).

Al oficial James Paynter del vapor de S. M. B. Gorgon.

(Del Copiapino núm. 1163).

---

Los cinco interesantes documentos que se publica a continuacion, como relativos a los actos piráticos cometidos en Coquimbo por los marinos Ingleses, existian orijinales en poder del señor don Tomas Zenteno, comisionado para aquellos arreglos, i solo hoi (8 de mayo de 1862) los he recibido, orijinales tambien, mediante la oficiosidad de mi exelente amigo Pedro Pablo Cavada.

El primero es el aviso enviado por el comandante del resguardo del puerto de Coquimbo sobre el apresamiento del *Arawoo*.

El segundo contiene las enérgicas instrucciones dadas por el intendente Zorrilla al ciudadano don Tomas Zenteno, para que arreglase las dificultades suscitadas, a consecuencia del bloqueo del puerto.

El tercero es la nota en que el capitan del *Gorgon* comunica el bloqueo i estado de sitio de los puertos de la Herradura i Coquimbo, al Cónsul Ingles i el oficio de este con que remitió aquella a la intendencia.

El cuarto es el oficio en que el comandante de la fragata *Thetis* pide la entrega perentoria de los diez mil pesos pactados por la captura del *Firefly*.

El quinto es el vergonzoso recibo dado por el oficial, de aquella suma, pagada con documentos de aduana i diez i seis pesos dos reales en plata.

contestacion a la que se han servido dirijirme por su conducto, manifestándoles mi agradecimiento i respeto.

Dios guarde a U. S.

**JOSÉ MARIA DE LA CRUZ.**

Al señor Intendente de la Provincia.

---

Núm. 4.

*Concepcion, setiembre 24 de 1851.*

Transcribo a U. U. la nota que el señor jeneral de division don José Maria de la Cruz me ha remitido en contestacion a la que U. U. me pasaron, firmando i aceptando la acta de Concepcion. El señor jeneral acepta el poder militar, dejando a los pueblos las autoridades que ellos han establecido, hasta que un Congreso de Plenipotenciarios se reuna para reorganizar la union de las provincias.

En oficio de hoy, transcribo esta misma nota al señor Intendente de Coquimbo, a fin de obtener cuanto ántes el nombramiento de Plenipotenciarios, que deben reunirse en este pueblo, de donde podrá facilmente comunicarse con las fuerzas militares i demas provincias que se vayan emancipando de la opresion. Este gobierno, intimamente persuadido del importante servicio que los señores comisionados han prestado a la República, tendrá siempre la mayor complacencia en recomendarlos al gobierno que los manda, ofreciéndoles todas las consideraciones de amistad i respeto, etc.

**PEDRO FELIX VICUÑA.**

A los señores comisionados de la provincia de Coquimbo.

---

## DOCUMENTO NÚM. 8.

NOTA DEL MINISTRO INGLÉS SOBRE EL BLOQUEO I EMBARGO DEL  
PUERTO DE COQUIMBO I CONTESTACION DEL GOBIERNO DE CHILE.

Traducción.

*Valparaiso, 24 de setiembre de 1851.*

Señor:

Las comunicaciones verbales que tuve el honor de tener con S. E. el Presidente de la República de Chile, con vos i con el señor Urmeneta, habrán explicado el retardo en contestar vuestra nota de 16 de setiembre último. En el presente estado de cosas es mi deber i el del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. en el Pacífico, velar al mismo tiempo sobre los intereses de los súbditos de S. M., i dar a un gobierno que está en amistad con el de S. M. el auxilio i asistencia que las circunstancias nos permitan, sin comprometer el principio de neutralidad.

La presencia del vapor *Gorgon* de S. M. ha impedido la premeditada captura del vapor *Correo*, i se han dado órdenes para detener al *Firefly* tomado piráticamente en Coquimbo. La corbeta vapor de S. M. *Driver* salió ayer por la tarde para Talcahuano, tanto para la proteccion de los intereses británicos, como para tomar posesion del *Firefly*, si se hallase en aquel puerto.

En cuanto al acto agresivo cometido sobre el *Firefly* en Coquimbo, el contra-Almirante Moresby me dice que está preparado para tomar medidas mas coercitivas contra las personas que se atribuian autoridad en Coquimbo i ordenaron la captura de aquel buque, luego que el Gobierno de Chile me espese su carencia de medios para proteger los intereses extranjeros en aquel puerto; i en esa opinion coincido enteramente; porque esas autoridades irregularmente constituidas no pueden ser reconocidas por nosotros, i es solo al Gobierno de Chile a quien podemos dirigirnos para la indemnizacion de las pérdidas sufridas en aquella ilegal captura.

Para evitar la repeticion del insulto amenazado al vapor *Correo ingles*, solo se le permitirá comunicar con el buque de guerra británico apostado en frente de Coquimbo (el puerto).

Me aprovecho de esta oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

J. H. SULIVAN.

A. S. E. don Antonio Varas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile etc.

(Del *Araucano* núm. 1285.)

---

CONTESTACION.

*Santiago, 29 de setiembre de 1851.*

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota de V. S., fecha 27 del corriente, en que se sirve participarme que a consecuencia de la pirática captura del buque británico *Firefly*, hecha en Coquimbo por los sediciosos, el señor comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico ha puesto embargo sobre aquel puerto hasta la restitution de dicho buque, i que por consiguiente no se permitirá ninguna comunicacion con el puerto de Coquimbo exepcto los buques de la República i los de guerra extranjeros.

En contestacion tengo el honor de decir a V. S. que con esta fecha oficio al comandandante de Marina esponiéndole que en virtud de la manifestacion que tengo hecha a V. S. en mis notas anteriores, acerca de la imposibilidad en que hoi se halla el Gobierno de prestar la debida proteccion a los intereses británicos existentes en Coquimbo, con motivo de la insurreccion, no hai inconveniente por parte del Gobierno para que se lleve a efecto la medida tomada por el espresado señor comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M.

Reitero a V. S. las seguridades de la alta i distinguida consideracion con que soi de V. S. atento seguro servidor.

ANTONIO VARAS.

Al señor encargado de negocios de S. M. B.

(De la *Civilizacion* núm. 13.)

**DOCUMENTO NÚM. 9.**

**NOTA DEL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS SOBRE EL BLOQUEO DEL  
PUERTO DE COQUIMBO I CONTESTACION DEL GOBIERNO DE  
CHILE.**

Traduccion.

*Valparaiso, octubre 1.º de 1851.*

El infrascripto enviado extraordinario i Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno de Chile, tiene el honor de incluir a S. E. el señor don Antonio Varas, Ministro de Estado i Relaciones Exteriores de Chile, copia de un papel que ha estado por algunos dias fijados en la Bolsa de esta ciudad, el cual aparece inserto, sin comentario, en el *Mercurio* del 29 del pasado, periódico que se publica en Valparaiso, i que se considera ser el órgano del Gobierno.

El infrascripto pide respetuosamente a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores le diga si el embargo o bloqueo del puerto de Coquimbo, promulgado por los representantes de S. M. B. por medio de aquel aviso, es un acto de hostilidad hácia el gobierno de Chile o si dicho bloqueo ha sido con el conocimiento i consentimiento de este gobierno.

Al hacer esta pregunta, el infrascripto es movido solamente por el deseo de asegurar los intereses de los ciudadanos de Estados Unidos.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para renovar a su Execlencia las seguridades de su distinguida consideracion.

BALIE PEYTON.

A S. E. señor don Antonio Varas, Ministro de Estado i Relaciones Exteriores en Chile.

(Del *Araucano* núm. 1287).

---

Al poner este suceso en noticia de U. S., espero que con la posible brevedad empleará las fuerzas de su mando para impedir que el vapor británico *Firefly* continúe empleándose en este indelicado i punible tráfico.

Dios guarde a U. S.

MANUEL BLANCO ENCALADA.

Al jefe mas antiguo de las fuerzas de S. M. B. en Valparaiso.

Es copia. → *Demetrio R. Peña*, Secretario de marina.

## DOCUMENTO NÚM. 11.

DECRETO DECLARANDO PIRATA EL VAPOR NACIONAL ARAUCO I COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE EL MINISTRO INGLÉS I EL GOBIERNO RESPECTO DE LA CAPTURA DE DICHO BUQUE.

Santiago, setiembre 30 de 1851.

Considerando:

1.º Que el vapor mercante de la marina nacional *Arauco* ha sido asaltado i tomado por los sublevados de Concepcion;

2.º Que ha sido armado en guerra sin autorizacion ni conocimiento de la autoridad competente;

3.º Que autorizado para llevar bandera chilena como buque mercante, no puede gozar de la proteccion de esa bandera, despues de haberse armado en guerra para hostilizar las autoridades constituidas.

4.º Que los abusos i depredaciones que pudiera cometer sobre buques o propiedades nacionales o extranjeras, podrian dar pretesto a reclamaciones por llevar bandera chilena.

He venido en acordar i decreto.

El vapor mercante *Arauco* no goza de la proteccion de la bandera chilena, ni debe ser reputado como buque chileno.

Podrá en consecuencia ser lejitimamente apresado por cualquier buque, en proteccion de los intereses de la nacion a que pertenesca i que pudiera comprometer.

Comuniquese al comandante jeneral de marina i publíquese.

MONTT.

*José Francisco Gana.*

(Del *Boletín de las Leyes* lib. 19 núm. 9).



## NOTA DEL MINISTRO INGLÉS.

## Traducción.

*Santiago, octubre 23 de 1831.*

Señor:

Tengo el honor de participar a V. E. que conforme a las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico, el comandante Paynter del vapor de S. M. *Gorgon* ha tomado posesion en Talcahuano, el 15 de octubre último, de un vapor llamado el *Arauco*.

En la nota que tuve el honor de recibir de V. E. el 12 de octubre, V. E. me incluyó copia de un decreto del Presidente de la República de Chile, a efecto de que ese vapor no gozase mas tiempo de la proteccion de la bandera chilena ni se considerase como buque chileno; i el decreto pasa a decir que el *Arauco* puede ser legalmente apresado por cualquier buque, para proteger los intereses de cualquiera nacion que pueda comprometer.

El caso ha tenido lugar, el vapor *Arauco* ha sido el instrumento por medio del cual han sido perjudicados los intereses británicos, por medio del cual los súbditos británicos residentes en Chile han sido maltratados i despojados de sus bienes, i por medio del cual los aseguradores británicos pueden sufrir graves pérdidas.

Por mucho que un agente británico lamente el ver a un país próspero i floreciente como la República de Chile, fiel aliada de la Gran Bretaña, bendecido hasta aquí por la paz, con un gobierno ilustrado, haciendo constantes progresos, i adelantando en la prosperidad comercial, i con un presidente recién elegido por la voluntad popular, por mucho que lamente el ver un país semejante, presa hoy de la guerra civil i de las disenciones intestinas, es su deber conservar una *posicion neutral* i dejar que los negocios internos del país, cerca del cual ha sido nombrado, sean arreglados por las autoridades constituidas.

Pero cuando hai dos partes contendientes, es tambien deber del Ajente Diplomático británico tener cuidado de que una de esas dos partes no se aproveche de las circunstancias para per-

judicar los intereses de sus compatriotas. Que una de las partes, que se esfuerza por medio de la guerra civil en *trastornar* el gobierno de su país, se apodere violenta i piráticamente de un vapor con los colores británicos, i haga un uso indebido de él para sus fines privados; que esa misma parte perjudique los intereses británicos, como en el caso del vapor *Arauco*, no puede permitirse.

Es por este motivo, que, de orden del comandante en jefe, ha sido tomado el *Firefly*; que se ha reclamado por dos veces indemnizacion i se ha exigido fianza (*security*), para el pago de la demanda; es por ese motivo, que se ha efectuado de orden del mismo comandante en jefe el apresamiento del vapor *Arauco*. Pero ningun individuo despreocupado podrá pretender descubrir en esas medidas una infraccion de la neutralidad.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

S. H. SULIVAN.

A. S. E. don Antonio Varas, Ministro de negocios Eranjeros de la República de Chile.

(Del *Araucano* núm. 1302).

CONTESTACION.

*Santiago, noviembre 7 de 1851.*

Señor:

He tenido el honor de recibir, i puesto en conocimiento del Presidente, la nota de V. S. del 25 del mes próximo pasado en que me hace saber que el comandante Paynter del vapor de S. M. B. *Gorgon* se apoderó del vapor *Arauco* en Talcahuano el 15 del mismo mes, segun las órdenes recibidas del comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. en el Pacífico.

V. S. se refiere con este motivo al decreto Supremo de 12 de octubre en que se declaró que el *Arauco* no gozaba mas tiempo de la proteccion de la bandera chilena i que podía ser lejitimamente apresado por cualquiera buque, en proteccion de los intereses de la nacion a que perteneciese i que el *Arauco* pudiera comprometer. Manifiesta V. S. haberse verificado el caso previsto en el decreto, i se ha servido hacer una esposicion de los prin-

cipios que en el estado presente de cosas han debido dirigir la conducta de un agente británico, deseoso por una parte de mantenerse neutral en medio de las disenciones que desgraciadamente aflijen al país, i obligado por otra a proteger los intereses de su nacion contra un partido que en su empresa de trastornar por medio de la guerra civil el gobierno nacional, se apodera violentamente de un vapor que lleva la bandera británica, i lo emplea indebidamente en la persecucion de sus miras particulares.

*El Presidente, que ha leído con la debida atencion la nota de V. S., coincide enteramente en su modo de pensar, i no puede menos de reconocer la justicia de los principios que V. S. se ha servido espresarme.*

Me valgo de esta oportunidad para renovar a V. S. las protestas de mi alta consideracion.

ANTONIO VARAS.

Al señor encargado de negocios de S. M. B.

Del Araucano núm. 1303).

## DOCUMENTO NÚM. 12.

### DIVISION PACIFICADORA DEL NORTE.

*Estado que demuestra los Jefes, Oficiales i tropa que de dicha concurrencia a la accion de Petorca, que tuvo lugar el 14 de octubre último con demostracion de heridos i muertos.*

CUERPOS.	CONCURRENTERON.			HERIDOS.			MUERTOS		
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Estado mayor de la division. . . . .	5	3	»	»	»	»	»	»	»
Artillería de línea. . . . .	»	2	25	»	»	»	»	»	»
Brigada de Marina. . . . .	4	4	53	»	»	»	»	»	1
Batallon Buin. . . . .	4	40	271	»	»	3	»	»	2
Id. quinto de línea. . . . .	4	4	123	»	»	4	»	»	1
Infantería civil de los Andes i Pu- taendo. . . . .	2	9	205	»	»	4	»	»	»
Granaderos a caballo. . . . .	»	4	66	»	»	11	»	»	1
Escuadron de los Andes. . . . .	»	6	99	»	»	1	»	»	»
Id. de Petorca. . . . .	»	10	100	»	»	»	»	»	»
Totales. . . . .	40	49	942	»	»	20	»	»	5

## NOTAS.

1.ª De los veinte heridos, quedaron en el hospital que se estableció en Petorca, siete de Granaderos a caballo, uno del Buin i dos del Núm. 5, de cuyo total murieron dos. Los diez restantes se incorporaron a sus cuerpos.

2.ª Entre los heridos de Granaderos a caballo, cuatro recibieron dos bayonetazos i dos de ellos un balazo, además, dos con solo un bayonetazo, dos un balazo, i los tres restantes fueron levemente heridos de bayoneta i golpes de fusil.

3.ª Obra ya en el Ministerio la lista de los 40 titulados oficiales, que cayeron prisioneros, incluso el mayor don Mateo Salcedo que murió el 16, de resultas de su herida. De los 300 i mas prisioneros de la clase de tropa, se destinaron 200 a engrosar las filas de nuestros cuerpos, incluso 32 que pertenecian al batallón Yungai, se despidieron algunos como inútiles e inculpables porque violentamente se les habia enrolado en la marcha por las haciendas, i 48 quedaron en el hospital de los que murieron tres.

5.ª Las piezas de artillería con doscientos cincuenta cartuchos, mil id. de fusil, doscientos cincuenta fusiles, algunos correaes i setenta lanzas fué lo que ingresó a la division perteneciente al enemigo.

5.ª Treinta i dos fueron los muertos por parte de los sublevados, incluso el mencionado mayor Salcedo i dos oficiales.

*Santiago, febrero 17 de 1851.*

JUAN VIDAURRE LEAL.

(Del archivo del Ministerio de la Guerra).

## DOCUMENTO NÚM. 13.

## PARTE OFICIAL DE LA BATALLA DE PETORCA.

Comandancia de la Division pacificadora del Norte.

*Petorca, octubre 14 de 1851.*

Señor Ministro:

Persiguiendo el enemigo desde Quilimari, que abandonando la

provincia de Coquimbo se habia internado en esta, dirijiéndose al centro de ella, para lo que procuraba ocultar sus movimientos verdaderos con otros finjidos, i burlar de este modo mi vijilancia, lo alcancé en este pueblo, al ocupar las alturas que lo dominan, i siéndome necesario desalojarlo de ellas, ordené al jefe de vanguardia que lo atacase, pero teniendo que sostenerla, se hizo jeneral el combate, que duró desde las diez de la mañana hasta la una. La resistencia de los sublevados ha sido vigorosa i su derrota completa. Las fuerzas de artillería, armamento i municiones han caido en mi poder, como un número considerable de prisioneros, habiendo logrado escapar sus principales caudillos. No queriendo demorar a U. S. el conocimiento de un hecho que asegura nuestras instituciones, i por consiguiente, el órden i tranquilidad de la República, se lo doi a U. S. en los momentos de haberlo concluido, i aunque sus resultados han sido felices, deplo ro el que haya habido necesidad de él, por la sangre chilena que se ha derramado.

Me reservo para despues el darle el parte circunstanciado, por no tener los datos exactos que se necesitan para hacerlo; pero lo haré tan pronto como los obtenga i solo me limito a recomendar la distinguida conducta de los jefes, oficiales i tropa que componen la division de mi mando; por último, todos se han conducido brillantemente.

Dios guarde a U. S.

JUAN VIDAURRE LEAL.

Señor Ministro de Estado en el departamento de Guerra.

*(Del archivo del Ministerio de la Guerra).*

## DOCUMENTO NÚM. 14.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A CONSECUENCIA DE LA BATALLA DE PETORCA.

El presidente de la República a la division del Norte.

¡¡Soldados!!

Vuestro valor i denuedo han hecho triunfar la lei i las insti-

tuciones i salvado la República: sois acreedores a la gratitud nacional.

¡¡Guardias nacionales!!

Con vuestra heroica conducta i civismo, habeis competido con vuestros hermanos del ejército. Merecereis igualmente bien de la patria.

La sangre derramada es un sacrificio penoso para todos vosotros como lo es para mí. Este sacrificio mostrará al mundo el valor inestimable que damos a la paz.

¡¡Soldados!!

Aun quedan algunos estraviados con las armas en la mano. Los valientes de la division del Sud, vuestros constantes compañeros en las glorias anteriores, los reducirán bien pronto a su deber. Ellos rivalizarán tambien en esta vez con vosotros en virtudes i patriotismo.

Santiago, octubre 16 de 1851.

MANUEL MONTT.

(De la *Civilizacion* del 17 de octubre).

## DOCUMENTO NÚM. 15.

ESTADO DEL NÚMERO DE FUERZAS QUE EXISTEN EN CADA UNA DE LAS TRINCHERAS DE ESTA PLAZA DE LA SERENA.

TRINCHERA NUM. 4.

### *Infantería cívica.*

1	Sarjento mayor graduado.	4	Cabos.
1	Teniente.	28	Soldados.
5	Sarjentos.		

### *Artillería.*

1	Sarjento mayor graduado.	2	Cabos.
2	Tenientes.	4	Artilleros.
2	Alfereces.	12	Agregados.
2	Sarjentos.		

El Comandante de esta trinchera, lo es el sarjento mayor graduado don Balvino Comella.

## TRINCHERA NUM. 2.

*Infantería cívica.*

1 Subteniente.	3 Cabos.
2 Sarjentos.	11 Soldados.

El Comandante de esta trinchera lo es el subteniente don José Armados.

## TRINCHERA NUM. 3.

*Infantería cívica.*

1 Teniente.	4 Cabos.
3 Sarjentos.	20 Soldados.

*Artillería.*

1 Alferes.	2 Artilleros.
1 Sarjento.	8 Agregados.
1 Cabo.	

El comandante de esta trinchera lo es el teniente don José María Covarrubias.

## TRINCHERA NUM. 4.

*Infantería cívica.*

4 Sarjentos.	14 Soldados.
5 Cabos.	

El Comandante de esta trinchera lo es el sarjento José María Vega.

## TRINCHERA NUM. 5.

*Infantería cívica.*

3 Sarjentos.	12 Soldados.
2 Cabos.	

*Artillería.*

3 Oficiales.	2 Soldados.
1 Sarjento.	4 id. agregados.
2 Cabos.	

El Comandante de esta trinchera lo es el alferes don José María Lazo.

## TRINCHERA NUM. 6.

*Infantería cívica.*

1 Capitan.	3 Sarjentos.
1 Teniente.	6 Cabos.
1 Subteniente.	17 Soldados.

*Artillería.*

1	Sarjento mayor graduado.		2	Cabos.
1	Alferes.		8	Soldados.
1	Sarjento.			

El Comandante de esta trinchera lo es don Isidoro A. Moran.

## TRINCHERA NUM. 7.

*Infantería cívica.*

1	Sarjento mayor graduado.		5	Cabos.
1	Subteniente.		30	Soldados.
7	Sarjentos.			

*Artillería.*

1	Teniente.		1	Cabo.
1	Subteniente.		8	Artilleros.
1	Sarjento.			

El Comandante de esta trinchera lo es el sarjento mayor graduado don Candelario Barrios.

## TRINCHERA NUM. 8.

*Infantería cívica.*

1	Sarjento mayor graduado.		4	Cabos.
2	Sarjentos.		12	Soldados.

*Artillería.*

1	Capitan.		1	Cabo.
1	Teniente.		6	Soldados.
2	Sarjentos.			

El Comandante de esta trinchera lo es el sarjento mayor graduado don Miguel Cavada.

## TRINCHERA NUM. 9.

*Infantería cívica.*

1	Teniente.		4	Cabos.
3	Sarjentos.		23	Soldados.

*Artillería.*

1	Teniente coronel graduado.		1	Sarjento.
1	Capitan.		2	Cabos.
1	Alferes.		10	Soldados.

El Comandante de la trinchera lo es el teniente coronel graduado don Ricardo Ruiz.

(De los papeles privados del coronel Arteaga.)



# ÍNDICE.

---

DEDICATORIA.....	Páj.
UNA PALABRA AL PAÍS.....	5
ADVERTENCIA.....	7
	44

## CAPÍTULO I.

### EL CLUB REVOLUCIONARIO.

La Serena antes de la revolucion.—Tradicion liberal de la provincia de Coquimbo.—Movimiento intelectual.—El Instituto.—La prensa.—Juan Nicolas Alvarez.—La candidatura Montt en la Serena.—Se instala la *Sociedad patriótica*.—Banquete popular.—Pablo Muñoz.—Se inaugura la *Sociedad de la Igualdad*.—Tienen lugar las elecciones.—Triunfo de la Serena.—El club del *Faro*.—La *Sociedad de la Igualdad* es disuelta por la Intendencia.—Misiones encontradas de don Manuel Cortés i don Juan Nicolas Alvarez en la capital.—Palabras del jeneral Cruz.—Llegan a la Serena dos compañías del batallon Yungai.—Don José Miguel Carrera se presenta oculto en la provincia.—Reuniones populares en el cerro de la Cruz.—Inaccion política.—Carrera resuelve regresarse a Santiago.—Primera conferencia revolucionaria.—Los oficiales de la guarnicion se ofrecen para sostener la revolucion.—Santos Cavada.—Se instala el club *Revolucionario*.—El ayudante de la Intendencia Verdugo propone un plan para el movimiento i es aceptado.—Dificultades sobre la organizacion del futuro gobierno revolucionario.—Don Nicolas Munizaga.—Se fija el día 7 de setiembre para el levantamiento. . . . .

pacion de Illapel.—Funesta demora i recargo de equipajes de la division.—Marcha hasta la Mostaza.—Movimientos del enemigo i concentracion de todas sus fuerzas en Quilimari.—Se reúne un consejo de guerra i se resuelve un movimiento oblicuo.—Descontento de la tropa i siniestros rumores que circulan.—Se reciben en Pupío noticias de la invasion de la Serena por los argentinos de Copiapó, i una junta de guerra resuelve no retrogradar.—Reflexiones sobre la invasion revolucionaria de la division del norte.—El enemigo descubre nuestro derrotero en el cajon de Tilama.—Paso nocturno de la cuesta de las Palmas.—Vicuña ocupa a Petorca sin resistencia.—Se combina un plan para la invasion simultánea del valle de Putaendo.—Vicuña emprende su marcha a vanguardia por las Jarillas.—El coronel Arteaga recibe orden de marcha por las cuevas de Cultunco i de los Anjeles.—Ultima jornada de la division de Coquimbo.—Asombroso movimiento transversal de Vidaurre.—Su pánico i la calma de los jefes revolucionarios. . . . .

### CAPITULO VIII.

#### LA BATALLA DE PETORCA.

Batalla de Petorca.—Inaccion del coronel Arteaga ántes del combate.—Posiciones militares que pudieron aprovecharse.—Disposicion jeneral del terreno.—Primeros movimientos de Arteaga a la aparicion del enemigo.—La vanguardia de la division del Gobierno empeña el combate i es obligada a retirarse.—Se malogra de nuevo la ocasion de ocupar una posicion ventajosa para la defensa.—Arteaga forma su línea de batalla.—El enemigo avanza en columna por el pueblo i forma su línea.—Arteaga retrocede a su segunda posicion.—Se empeña el combate en la ala derecha.—El batallon Igualdad resiste heroicamente en el costado izquierdo.—Marcha en su auxilio el Num. 1, pero en el acto de desplegarse aquel, comienza la derrota.—Sanguenta persecucion de los Granaderos i saqueo de los equipajes por las tropas de Aconcagua.—Fuga de Arteaga i Carrera.—Reflexiones sobre esta jornada.—Prisiones i trofeos del combate.—Regocijos oficiales en la capital i proclama del Presidente Montt.—El coronel Salcedo, su heroica muerte i sus exequias.—Cuentas del hospital de sangre i del cementerio de Petorca. .

### CAPITULO IX.

#### LA INVASION ARJENTINA.

Segundo aspecto de la revolucion del norte, despues del desastre de Petorca.—Carácter nacional que se imprime a la guerra defensiva de Coquimbo.—Situacion de la provincia de Ataca-

ma en 1851.—Alarma que produce la noticia del levantamiento de Coquimbo.—Pánico que se apodera del escritor don José Joaquín Vallejo.—Junta del pueblo celebrada el día 12 i acta que se suscribe.—Terror de las autoridades i serie de insurrecciones imaginarias o de amagos de trastorno que se suceden.—Organización de un ejército provincial.—Se resuelve enviar a la Serena una expedición de argentinos i se reclutan dos escuadrones.—Intrigas del argentino don Domingo Oro.—Juan Crisóstomo Álvarez.—Intervención posterior de estas fuerzas i honores que se les tributaron a nombre de la nación.—La expedición emprende su marcha sobre la Serena al mando del comandante don Ignacio José Prieto. . . . . 253

Páj.

—  
CAPÍTULO X.

EL COMBATE DE PEÑUELAS.

Entusiasmo patriótico de la Serena.—Proclamas belicosas.—Disposiciones militares para la defensa.—Ejemplo de ardiente civismo.—El dean Vera bendice las trincheras.—Se intenta organizar una compañía de extranjeros.—Prieto llega a la hacienda de la Compañía i pasa a ocupar el puerto.—Sale a batirle el batallón cívico en dos columnas.—Combate de Peñuelas.—Rasgos de heroísmo individual.—Francisca Baraona.—Sacrificio de un destacamento de *Voluntarios de la Serena*. . . . . 275

—  
CAPÍTULO XI.

LOS FUGITIVOS DE PETORCA EN LA SERENA.

Los jefes de la división del norte se retiran del campo.—Conferencia nocturna de Carrera, Arteaga i Munizaga en un valle de la Cordillera.—Se resuelven a marchar a la Serena.—Estratagemas con que se divide la columna de fugitivos.—Carrera i Arteaga llegan a Tongoy con sus ayudantes.—Se embarcan para la Serena.—*La cueva de los lobos*.—Desembarque nocturno en la playa de Peñuelas.—Carrera reasume la intendencia i Arteaga es nombrado gobernador militar de la plaza.—Se prosiguen con ardor los trabajos de la defensa.—Construcción de las trincheras, *infiernos* o minas subterráneas, caminos cubiertos i otras fortificaciones.—La artillería de sitio.—Pertrechos i oficinas de guerra, maestranza, almacén de víveres, hospital, campo santo, cuarteles etc.—Cooperación en masa del pueblo.—Guarnición.—Los mineros.—Distribución de las fuerzas en las trincheras.—Llega Galleguillos i organiza un cuerpo de carabineros. . . . . 289

## CAPÍTULO XII.

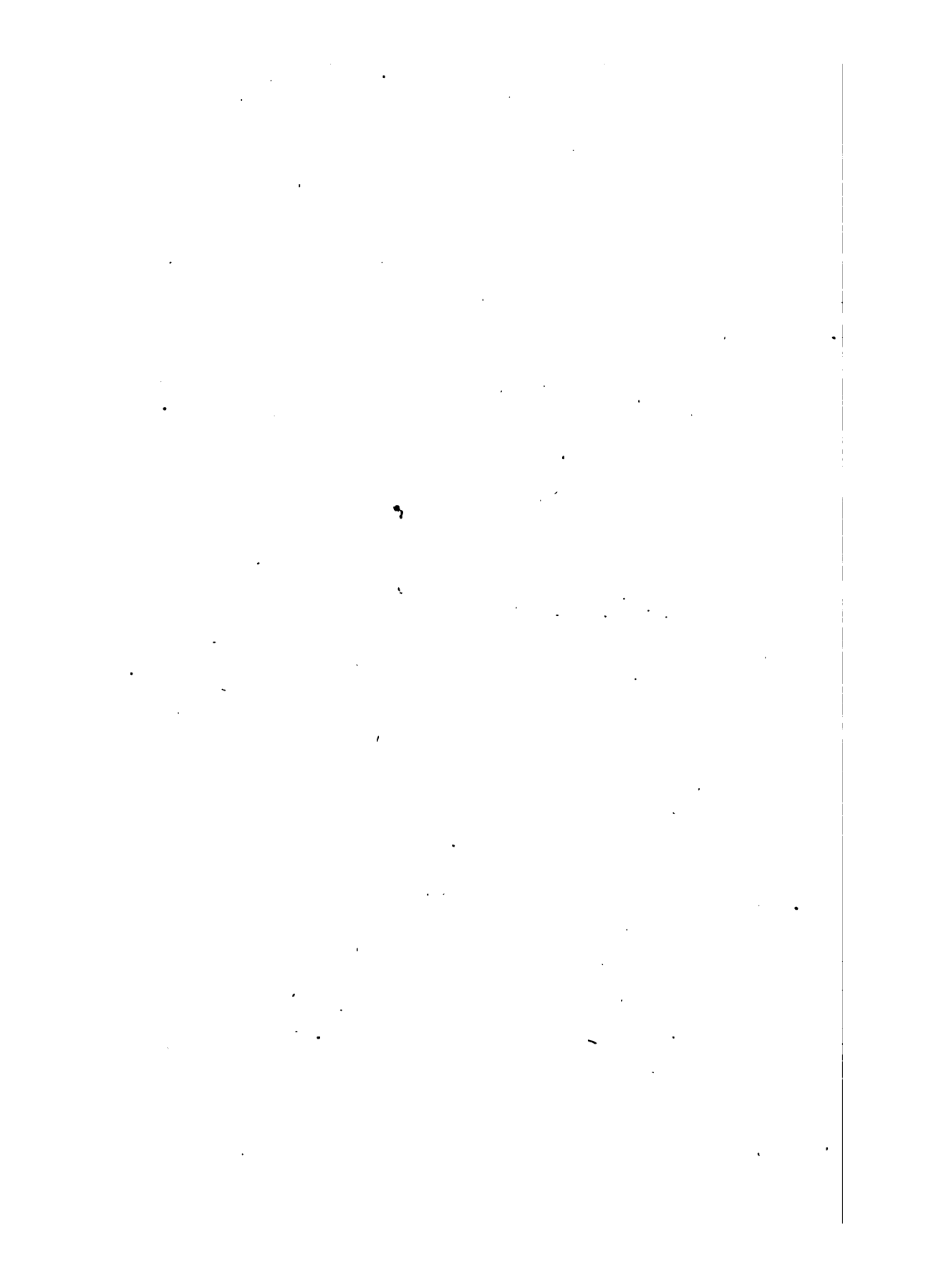
## EL COMANDANTE GALLEGUILLOS.

	Páj.
La descubierta de la division de Coquimbo llega al valle de Putaendo, al mando de Vicuña.—Encuentro de vanguardia con las fuerzas del Gobierno.—Inminencia e importancia revolucionaria de un desbandamiento de las milicias de Aconcagua.—Vicuña siente el cañoneo de Petorca i se repliega al norte.—Sabe en la cuesta de la Mostasa la derrota de la division.—Pánico i exajeracion del desastre.—Desaliento i dispersion del destacamento de Vicuña.—Se refugia este, junto con Galleguillos, en un valle de la cordillera.—Salen al valle de Aconcagua i se separan en la sierra de Santa Catalina.—José SILVESTRE GALLEGUILLOS.—En su marcha al norte, organiza una montonera i se apodera de Ovalle.—Entra a la Serena a la cabeza de una guerrilla, a la vista del enemigo. . . . .	309

Apéndice. . . . .	329
-------------------	-----

Documentos. . . . .	331
---------------------	-----

**HISTORIA**  
**DE LOS**  
**DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION**  
**DE DON RAFAEL MONTT.**



MAR PACIFICO

rranca del Rio

Santa Ines

Muni Airavada zaga

Teatro

Alto de Campos

Lucia

Santa

Serro grande







**HISTORIA**  
**DE LOS**  
**DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACION**

**DE DON MANUEL MONTT,**

**POR**

**B. VICUÑA MACKENNA.**

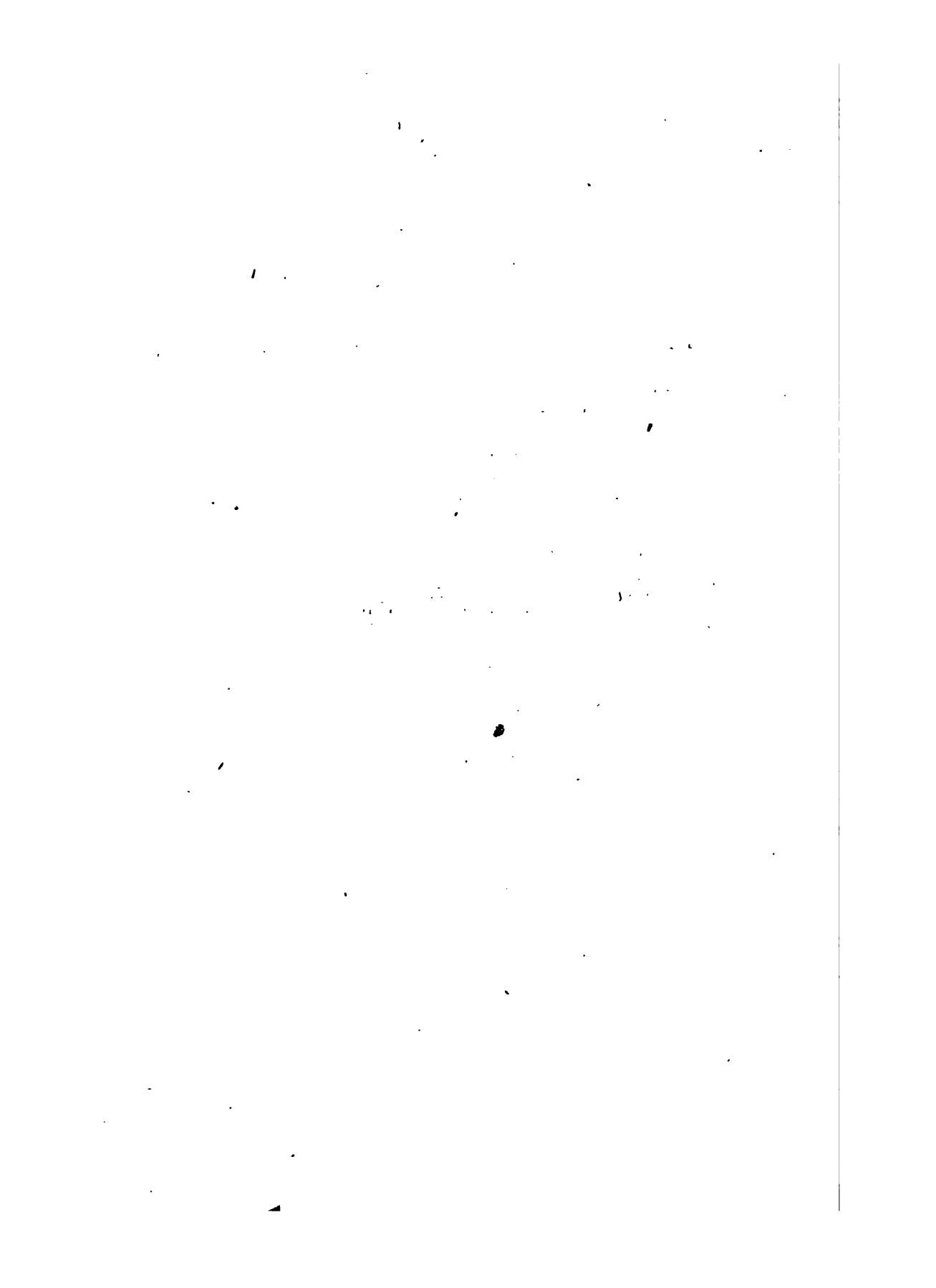
**LEVANTAMIENTO I SITIO DE LA SERENA.**

---

**TOMO II.**

---

**SANTIAGO DE CHILE.**  
**IMPRENTA CHILENA,**  
**CALLE DEL PEUMO, NÚM. 29, ESQUINA DE LA DE HUÉRFANOS.**  
**1862.**



# CAPITULO I.

---

## EL ASEDIO.

Se organiza en la Ligua la *Espedicion pacificadora del Norte*.— Los coroneles Garrido i Vidaurre se hacen a la vela en el Papudo i se reunen en el puerto de Coquimbo.—El intendente Campos Guzman se dirige a la Serena por tierra i decreta la formacion de sumarias a los habitantes de la provincia comprometidos en la revolucion.—Nota por la que el coronel Garrido intima la rendicion de la plaza.—Contestacion del intendente Carrera.—Espíritu de los habitantes de la Serena.—Correspondencia entre los coroneles Garrido i Arteaga para provocar una conferencia.—Tiene lugar ésta i las proposiciones de la plaza no son aceptadas.—Se estrecha en consecuencia el asedio.—Topografía militar de la Serena.—Primer combate de la Portada.—Se dispara de la plaza el primer cañonazo sobre el campo de los sitiadores.

### I.

Los dias que el pueblo de la Serena habia consagrado a los trabajos de su defensa con civismo tan ardiente, ocupólos la division del gobierno, vencedora en Petorca, en aprestar su marcha para tomar posesion de la capital de Cóquimbo, la que consideraban sus jefes una presa de guerra.

tan accesible a sus manos, como lo habian sido para sus caballerias los equipajes de Coquimbo.

Bajo esta impresion, la lentitud de la confianza presidió en las disposiciones de sus jefes, que creian, como tantos políticos de nuestros paises, que una revolucion se vence porque se la derrota en una batalla. Solo el 16 emprendieron su marcha sobre la Ligua para ganar el vecino puerto del Papudo, de donde debian hacer rumbo al Norte. Las milicias fueron despedidas el dia 15, sin mas premio ni mas gloria que su rico bolin de almofreces i baules.

La pintoresca i risueña aldea de la Ligua era el punto destinado para la reorganizacion de las fuerzas. El 17 de octubre por la tarde entraron estas por la angosta calle en que aquella poblacion se estiende a lo largo de su fértil valle, i ocuparon las casas i solares que se le habian destinado para cuarteles. Arrastraban tras si una columna de mas de 300 hombres, que en su desnudez i en su aspecto abatido daban a conocer eran los prisioneros de la jornada. Un grupo de 40 oficiales marchaba confundido entre aquellos valientes, cuya suerte de *sublevados* participaban en todo, porque habian hecho el áspero camino que separa ambas villas, a pié i comiendo del rancho del soldado. Inmediatamente fueron encerrados en un gran aposento que servia como de granero, i para asegurar a los mas comprometidos, se les ató a la cintura una gruesa cadena, que un hacendado vecino tuvo la triste jenerosidad de obsequiar, elijiendo las mas pesadas *cuartas* de fierro de sus carretas. Por de pronto, remacháronse aquellas a los tres oficiales prisioneros que habian servido en el ejército de línea, Pozo, Zalazar i Herrera.

El coronel Vidáurre se ocupó de organizar una division de 400 a 500 hombres que consideraba sobradamente fuerte para el objeto de dominar el norte, despachando el resto de

las tropas veteranas, que llegaban de 300 a 400 plazas, para incorporarse en el ejército del sud. Las tres compañías del Buin que mandaba el mayor Peña i Lillo i el medio escuadron de Granaderos a caballo fueron de estas últimas, junto con 150 o 200 de los prisioneros. Las dos compañías del núm. 5 fueron aumentadas a 200 hombres con 80 de los prisioneros de Petorca, cuyo número total alcanzaba a 313 sin contar los oficiales (1). Se formó, además, una nueva compañía de fusileros a la que se conservó el nombre de Buin i se confió al mando del capitán Vivar. La artillería quedó a las órdenes de Sotomayor i la Brigada de marina, reducida a 50 hombres, a las del mayor Aguirre.

Pasáronse ocho días en estos aprestos, que pudieron ser la obra de unas cuantas horas, i solo el 28 de octubre se embarcó la tropa en el Papudo a bordo del vapor *Cazador* i en la corbeta *Constitucion*, recibiendo por título el de su misión, a saber: *Division pacificadora del Norte*. El coronel Garrido debía adelantarse en el *Cazador* con alguna jente hasta tomar el puerto de Coquimbo, mientras que el resto de la division se dirigía a la rada de Tongoy. Si el puerto se encontraba en poder de la division de Copiapó, Garrido debía dar pronto aviso a su segundo para reunirsele, o proceder de otra suerte, según las circunstancias.

A las 10 de la mañana del día 29, anclaba en Coquimbo el vapor *Cazador*, i como supiérase que Prieto estaba en la vecindad, se despachó a Vidaurre un espreso por tierra para que desde Tongoy hiciera rumbo al puerto, lo que aquel jefe ejecutó en el acto, reuniéndose a Garrido al siguiente día (30 de octubre), a las 4 de la tarde.

(1) Véase la Memoria del ministerio de la guerra de 1852. El total de prisioneros incorporados a la division que se dirigió al Norte fué, según este documento, de 119.

## II.

Entre tanto, el intendente Campos Guzman habia marchado por tierra con una escolta de milicianos, como para tomar posesion de su provincia ya *pacificada*, a cuya capital no llegó, sin embargo, sino cuando el cañon la despedazaba en mil escombros.

En su marcha, el intendente habia llenado entretanto su mision «pacificadora» segun las características instrucciones de la capital, i en Illapel, a donde llegó el 27 de octubre, apenas habia puesto el pié en el umbral del despacho departamental, cuando hubo ordenado la iniciacion de un *sumario* contra todos los que en aquel departamento se encontrasen comprometidos en la insurreccion (1), i esto sucedia cuando la revolucion apenas comenzaba, i rujia tremenda sobre toda la República; pero sabíase que en los consejos del nuevo gobierno se tenian estos recursos en tanto o mas valia que los ejércitos, como ha podido evidenciarse mas tarde, i era forzoso someterse a la fórmula adoptada. Entendemos que en Ovalle, Elqui i Combarbalá, los otros tres departamentos *pacificados* de la provincia, se mandó tambien instruir los *sumarios* correspondientes.

## III.

Apénas desembarcado, el coronel Garrido dió orden al comandante Prieto, que aun se mantenia en Palos negros,

(1) Véase en el documento núm. 16 del apéndice el decreto en que Campos Guzman ordenó levantar este *sumario*.

a fin de que se aproximase al puerto para operar la juncion de sus fuerzas i marchar sobre la Serena, donde juzgaba que su presencia equivalia a la humillacion de los sublevados.

Dominado por aquella idea, dirijió, al dia siguiente de su desembarco, a la *autoridad de hecho que mandaba en la Serena*, una intimacion altanera i terminante en la que se traslucia la arrogancia del conquistador que llega a las puertas de la ciudad indefensa exclamando ¡*Ai del vencido!*

Tal documento, que iniciaba aquella gloriosa épopeya de la revolucion, es digno de consignarse íntegro.

Hélo aqui:

COMANDANCIA DE LA VANGUARDIA DE LA DIVISION PACIFICADORA  
DEL NORTE.

«*Puerto de Coquimbo, octubre 30 de 1851*

«A las diez de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor de guerra *Cazador*, conduciendo a mis órdenes parte de las fuerzas de la *Division pacificadora del norte*, i ántes de pocas horas llegará el grueso de las fuerzas que la componen, al mando del señor comandante jeneral, coronel don Juan Vidaurre Leal.

«Como jefe de la vanguardia que ha desembarcado, he practicado indagaciones prolijas a fin de imponerme de la situacion en que se halla esa capital, de sus fuerzas i de los recursos con que ella cuenta para obstinarse en una resistencia, cuya continuacion solo puede serle fecunda en males i males de gravedad i trascendencia.

«Testigo presencial de la sangre derramada hace quince dias, en el suelo de Petorca, ansio por ver estinguida una guerra fratricida, i no he vacilado para dirigirme a cualquiera que ejerza el mando en la Serena llamándolo hácia el deber

que le imponen las calamidades i las desgracias que inevitablemente produciria una resistencia inútil.

«El número de nuestras fuerzas, su disciplina, su moralidad, i mas que todo, la conviccion de la justa causa que defienden i la superioridad que les da un reciente triunfo, garantizan la victoria por nuestra parte i escusan toda resistencia por tenaz que sea.

«Pero mis principios i mis sentimientos de humanidad se oponen a toda efusion de sangre, i nada anhelo mas que la rendicion de las fuerzas armadas de ese pueblo. Este partido disminuirá la gravedad de las penas a que se han hecho acreedores los que han tomado las armas contra las autoridades legalmente constituidas; haria merecedores de la benignidad del Supremo Gobierno a los que por esa causa están espuestos al rigor con que las leyes castigan a los conspiradores; este paso, en fin, ahorraria nuevas víctimas a Chile, una página ménos de luto en su historia, i a la culta Serena el terrible espectáculo de ver su suelo cubierto de cadáveres i manchadas de sangre sus calles i sus campos, destinados a recibir el impulso benéfico del comercio, de la industria i de la agricultura.

«La conducta jenerosa que constantemente ha observado el Supremo Gobierno; la lenidad con que ha tratado a los que han incurrido en delitos políticos; la conmutacion de la pena capital a que fueron sentenciados los amotinados de San Felipe, en noviembre del año pasado, i las que recientemente han obtenido los autores i cómplices en el motin del 20 de abril, que la han impetrado, son hechos irrefragables i elocuentes que garantizan las esperanzas que puedan concebir los que deponiendo una actitud hostil, se sometan al réjimen constitucional, que con grave perjuicio de las personas i de los intereses de ese pueblo se ha trastornado.



«Ahórrese pues a la República dias de luto, ahórrese a la Serena dias de consternacion i de llanto: no se repita la sangrienta escena del 14 del corriente, que tantas familias ha dejado en la horfandad, que tantas madres ha dejado sin consuelo i sin amparo.

«Yo, intérprete fiel de un gobierno magnánimo i paternal, prescindo de los recursos inagotables con que cuenta para reprimir i castigar la rebolion, i no me avergüenzo de invocar de nuevo los sentimientos de la autoridad a que me dirijo, que no mirará con desden un aborro de tamaños infortunios. Ceder a la fuerza de la autoridad legal es un deber i cuando se evita la efusion de sangre, es a mas que un deber, un acto laudable de prudencia i de hidalguía.

«El teniente de la marina nacional don Roberto Simpson es el conductor de esta comunicacion, i como no debo dudar que será tratado por la persona a quien lo dirijo con todas las consideraciones a que os acreedor un oficial parlamentario, me limitaré a pedir que a las dos horas de recibida, se le permita regresar con contestacion o sin ella, para adoptar por mi parte, en uno u otro caso, la resolucion que juzgue conveniente.

Dios guarde a V. S.

VICTORINO GARRIDO.

A la autoridad de hecho que manda en la ciudad de la Serena (1).

#### IV.

Los coquimbanos estaban ya dentro de sus trincheras i no podian recibir aquella nota en que se hablaba de la *clemen-*

(1) *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

cia del vencedor i se trataba a la revolucion como un crimen, sino como un reto ominoso que debia contestarse con el fuego de sus baterias. Reunidos los principales vecinos a la llegada del parlamentario en una junta numerosa, que conservaba desde el principio de la revolucion el nombre de *Consejo del pueblo*, acordóse por unanimidad el rechazar aquella intimacion de rendir la plaza que se hacia por un jefe extranjero, con un espíritu no ménos humillante que era descortes la forma de su redaccion. En consecuencia, el intendente Carrera despachó el parlamentario aquella misma tarde con la digna contestacion que se lee en seguida.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.

*Serena, octubre 30 de 1851.*

«Con esta fecha acabo de recibir por el conducto del teniente de marina don Roberto Simpson, parlamentario, una nota de U. en que intima rendicion a esta plaza, ofreciendo la clemencia del gobierno a los que hayan tomado parte o armas para sostener el movimiento revolucionario de este pueblo, efectuado el 7 de setiembre. No ha dejado de sorprenderme que el jefe de la vanguardia de la division del norte no dé el tratamiento que corresponde a la autoridad establecida por un pueblo que lejitimamente reasumió su soberania el dia indicado, sin que este hecho soberano fuese manchado con sangre. Cuando se trate a la autoridad que representa el poder de este pueblo, con la dignidad debida, entónces podré entrar en arreglos honrosos que concilien la vida, la libertad i los intereses que se me han confiado. Si el señor Comandante tiene sentimientos de patriotismo i humanidad; sino quisiera ver regado este suelo con sangre;

si su deseo es que descuellen en él la industria i el comercio, puedo asegurarle que nunca he pensado de otro modo desde que se me hizo la honra por el pueblo de depositar en mi su confianza. Mui sensible me sería recordar catástrofes sangrientas, cuyas causas no sería prudente por ahora detallar i explicar.

Dios guarde a U.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.»

Al Comandante de la vanguardia de la division del Norte (1):

## V.

No entraba en el ánimo de los patriotas de la Serena hacer una resistencia provocadora ni sostener a todo trance sus pretensiones de dejar ileso la revolucion del norte. Su mismo amor al suelo que iban a defender les aconsejaba la prudencia, i despojaba su enerjia de ese carácter belicoso que hubiera convenido a una guarnicion militar que va a encerrarse detras de una fortaleza, pero que no era propio de un pueblo de ciudadanos que se aprontaban a defender a pecho descubierto su dignidad, sus convencimientos i el hogar de sus corazones.

Autorizóse, en consecuencia, al gobernador de la plaza por el intendente Carrera (no sin ciertas dificultades dolorosas de que mas tarde hablaremos al narrar sus ingratos resultados), para que prosiguiera las negociaciones pacificas que el coronel Garrido habia iniciado; i en esta virtud, a la mañana siguiente (31 de octubre), recibió este jefe una es-  
quela del gobernador, en la que, usando el lenguaje de una

(1) *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

antigua amistad, un caudillo invitaba al otro a entenderse honorablemente para llegar a un resultado. En consecuencia, se solicitaba el señalamiento de un punto conveniente para celebrar la primera conferencia.

El coronel Garrido recibió esta carta en los momentos en que reunido ya a Vidaurre emprendía su marcha para acercarse a la ciudad, por lo que contestó que al día siguiente señalaría el lugar en que debiera celebrarse la entrevista (1).

Consecuente a su promesa, i cuando ya la division pacificadora se hubo acampado en la ventajosa posición de Cerro-grande, una meseta que se avanza sobre la ciudad i la domina como una batería natural, el coronel Garrido señaló al día siguiente (1.º de noviembre), la quinta de la familia Valdivia, situada en la Pampa, para reunirse con el gobernador de la plaza, i como éste, encontrando demasiado distante de sus trincheras aquel punto, indicase como preferible la casa mas vecina de la familia Carabantes, se aceptó sin dificultad este terreno i se fijó la hora de las 3 de la tarde para la entrevista.

Mas, en el momento mismo en que el gobernador se dirigía al sitio, sus recelosos acompañantes observaron ciertos movimientos extraños de la caballería enemiga que parecía dirigirse desde el campamento de Cerro-grande al barrio de Santa Lucia, i que, por lo tanto, significaban una amenaza, si no una provocación, en aquellos momentos en que los parlamentarios de ambos campos iban i volvían en avenimientos de paz. Arteaga, escribió en el acto al coronel Garrido que no asistiría a la cita convenida.

Agraviado el jefe enemigo de aquel recelo, justo acaso en

(1) Véase en el documento núm. 17 la correspondencia sostenida entre los coroneles Garrido i Arteaga sobre esta ocurrencia.

las contiendas civiles, pero desdorado ante las leyes jenerales de la guerra, dirijióle sus quejas con cortesia, porque deseaba no cortar de una manera brusca el hilo de aquella negociacion para la que, aquel militar se reconocia aptitudes notables de jenio i de esperiencia. «Siento profundamente, escribia al coronel Arteaga, aquel mismo dia, contestando a la nota en que lo hacia saber su negativa, que U. haya podido concebír la mas remota idea de que en los momentos de ir a darnos un testimonio de amistad, la caballeria a que U. alude, o individuo alguno de esta division, obrase en contradiccion a mis órdenes o se atreviese a cometer un acto de alevosia». Pero el gobernador no tardó en dar una respuesta satisfactoria i digna a aquellas quejas que tenian la apariencia de un grave cargo en los estrechos limites del honor militar.

«Cuando me puse en marcha para la entrevista, decia en su respuesta el jefe de la plaza, nunca debí presumir que en el momento mismo en que se iniciaba una conferencia de paz se hiciesen movimientos que indicasen un próximo ataque sobre la plaza. Esta circunstancia sorprendió desagradablemente al pueblo de la Serena, el que se opuso a mi salida i debí someterme a su voluntad soberana.... Como mi voluntad, añadia, depende de la de este heroico pueblo, que ha fijado el puente de San Francisco como limite de mi alojamiento, este punto será en el que tenga la satisfaccion de ver a U., si es que todavia crea conveniente nuestra entrevista (1).

(1) Véase el documento citado núm. 17.

## VI.

Aceptó Garrido esta última invitación, impaciente ya por aquellos morosos preliminares, i contestó que en la tarde de aquel día (2 de noviembre), concurriría, al sitio señalado con su secretario don Juan Pablo Urzua, el contra-almirante Simpson, i una escolta de cinco granaderos.

En el acto, el gobernador se preparó a recibirlo, ordenando a su ayudante don Nemecio Vicuña que lo condujese hasta la casa que se había designado, situada en la quebrada de San Francisco, i contigua al puente que cruza esta garganta.

No tardó en llegar el jefe de la división pacificadora a la puerta donde le aguardaba su émulo, no sin cierta pompa i jactancia militar de traje i ademanes, que contrastaba con el estudiado encojimiento i modestos atavios del vencedor de Petorca. Junto con Arteaga, lo esperaban don Tomas Zenteno, en calidad de asesor, el mayor de plaza don Antonio Alfonso, que hacía de secretario, i los ayudantes Herrera i Vicuña.

Cuando Garrido se apeó de su caballo, adelantóse el gobernador a recibirlo i ambos se estrecharon con efusión en un prolongado abrazo, que era acaso sincero, en cuanto significaba aquel lance el encuentro de antiguos camaradas. Pero el ojo observador que hubiera creído ver en aquella manifestación un síntoma de significado político, capaz de provocar un desenlace a la cuestión que iba a debatirse con las armas, se engañaba. Entre los pechos de ambos jefes se levantaban como un muro de acero las trincheras de la plaza que defendían los mil brazos de sus hijos.

Al entrar en la sala de la conferencia, se observó por los

circunstancias con sorpresa que se les servía un obsequio de helados, raro manjar, por cierto, en aquella coyuntura. El coronel Arteaga, haciendo alarde de una cortesía que era al mismo tiempo un ardid de guerra para manifestar la holganza de la plaza, se adelantó a ofrecer el hielo a su huésped, diciéndole al presentarle el plato con una sonrisa significativa: *Coronel! ¿que le parece a U. nuestra situación?—Envidiable por cierto!* contestóle de su lado el suspicaz castellano viejo, i después de los preliminares de cortesía, se entró a hablar de la cuestión.

Las proposiciones que el *Consejo del Pueblo* i el intendente habían autorizado a Arteaga para acordar, eran muy sencillas. Reducíandose a un solo partido justo i espedito que consistía en establecer la siguiente cuestión previa. Siendo las fuerzas del sud, i no las del norte, las que debían decidir la contienda política i militar por la que ambos partidos campeaban, era por tanto innecesario, era absurdo, i aun atroz el proceder a un derramamiento de sangre i a la devastacion de un pueblo, puesto que esto no conducía a ningun resultado positivo. Proponíase, en consecuencia, como una medida fácil, que la division pacificadora se retirara al punto de Palos-negros, u otro que sus jefes eligiesen, hasta que la campaña del sud tuviese su desenlace. Si este era adverso a la causa del gobierno, tendria por resultado el desarme de sus fuerzas, i si al contrario, favorable, la plaza seria entregada. Mas, el jefe enemigo se negó desde el primer momento a un partido tan equitativo como patriótico, i preciso fué entonces no pasar mas allá de esta cuestion previa i decisiva a la vez. La conferencia no tuvo pues otro carácter que el de una conversacion de amigos; i ambos plenipotenciarios, al retirarse, volvieron a darse de ello un visible testimonio. Al abrazar de nuevo el coronel Garrido a su antiguo camarada

i correligionario, dijole estas palabras de insidiosa bondad que ciertamente no se cumplieron. *¡ Coronel, siempre será U. el mismo! Para el-gobierno i para la sociedad, su crédito i sus honores no variarán »* (1).

De regreso a su campamento, el coronel Garrido no tardó en dar aviso a la plaza de la confirmacion de su negativa hecha por el coronel Vidaurre, quien tenia aparentemente el primer puesto en el mando de la Division pacificadora. El gobernador de la plaza se contentó con responder secamente a aquel aviso con estas palabras. « He recibido, señor coronel, la carta que U. me dirige anunciándome la no aceptacion de nuestras proposiciones, lo que siento tanto como U. » El coronel Vidaurre, por su parte, escribia al Ministro de la Guerra, a la mañana siguiente, este lacónico pero característico juicio de sus opiniones sobre los arreglos pacíficos que se habian intentado. « Las proposiciones de los señores Arteaga i Zenteno, que asistieron a la entrevista, fueron de tal naturaleza que no me atrevo a ponerlas en conocimiento de U. S. » (2).

Desde aquel momento, las hostilidades quedaban rotas i el memorable sitio de la Serena se iba a iniciar con proezas de inmortal memoria.

## VII.

Al amanecer del siguiente día (3 de noviembre), comenzaron los movimientos preparativos del asedio de la plaza

(1) Pablo Muñoz *Memorial citado.*

(2) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra del 3 de noviembre de 1851.

(*Archivo del Ministerio de la Guerra.*)



por la division sitiadora. La caballeria marchó a invadir los arrabales en todas direcciones, la artillería, que habia sido conducida en la *Constitucion* i se componia de 4 carronadas de grueso calibre, dos obuses, una culebrina i varios cañones volantes se puso en bateria en los declives de la meseta de Cerro-grande, mientras que la infanteria comenzó a ganar puestos ventajosos por el interior de las casas i solares que se aproximaban a las trincheras por el lado del medio dia, que era el punto mas accesible i en el que, en consecuencia, iban a tener lugar los mas récios combates del sitio.

Para comprender estos primeros movimientos i los sucesos posteriores, bastará hechar una ojeada al plano de la ciudad que se acompaña en el testo. Véase ahí el recinto fortificado que compone cuatro manzanas al derredor de la plaza pública, i este perimetro es el verdadero espacio en que se trabajó el asedio, esto es, el bombardeo i los combates de trincheras.

Al derredor de estas, véñse, por el norte i el oriente, los barrios de *Santa Ines* i de *Santa Lucia*, aquel a lo largo de la barranca del rio i el último en la meseta superior que corona la ciudad, puntos que no ofreciendo terreno estratégico, se vieron como abandonados por ámbos combatientes, escepto cuando iban a encontrarse en él en un combate parcial, como en un asalto nocturno. Estos arrabales eran guardados por patrullas sueltas de voluntarios de la plaza i por avanzadas de caballeria de los enemigos.

Por el costado de occidente cae la *Vega*, desde las barrancas de la ciudad, i en este campo de cercados, que solo guardaba como hemos visto la parodia de un obus, tenian Galleguillos i sus carabineros su diaria cosecha de recursos para la plaza i de glorias para su nombre.

El terreno crítico, como ya hemos visto, era pues la que-

brada de San Francisco que baja por el sud i separa la ciudad de la colina de Cerro-grande, a cuyo pié se dilata.

Las trincheras atacadas de la plaza i los reductos que construian los sitiadores, iban, en consecuencia, a desompeñar su tarea de muerte en éste costado, mientras que en todo el circuito sitiado solo se veían las escaramuzas de las partidas avanzadas con las patrullas de ciudadanos, o lo que era mas frecuente, los tiroteos de los escuadrones de Copiapó i particularmente de los arjentinos; (porque los Cazadores a caballo se mantuvieron siempre como en reserva, recelosos los de afuera de su fidelidad), con los carabineros de Galleguillos, i las emboscadas de infanteria que salian de cuando en cuando a batir a aquellos por toda la márjen del rio, i hasta la playa del mar por el lado de la Vega.

### VIII.

Sabedores los jefes en la guarnición por los vijlas apostados en las torres, en cuyo servicio se distinguió de una manera honrosa por su intrepidez i su constancia, el jóven pintor arjentino don Gregorio Torres, residente entónces en la plaza, resolvieron evitar el avance de los sitiadores dándoles el primer escarmiento en una célada.

Desde temprano se observaba, que una partida de 50 jinetes arjentinos avanzaba hacia la Portada como en proteccion de un peloton de fusileros que se dirijia a ocupar el importante punto estratéjico de la torre de San Francisco, i se acordó en el acto estorbar tal intento.

Diose órden al comandante Galleguillos (quien, en los cuatro dias corridos desde su llegada, habia organizado con la base de la guerrilla que trajo de Ovalle un escuadron de

carabineros que llegó a contar hasta cerca de 80 plazas) a fin de que saliesen, con su tropa por la calle directa que va desde la plazuela de San Francisco a la *Portada* i tratase de comprometer un tiroteo con la caballería enemiga, replegándose gradualmente, a fin de atraerla a una calle lateral en la que se habían oculto 400 fusileros escogidos, que mandaban el mayor de plaza Alfonso i el capitán Vicuña con otros oficiales subalternos.

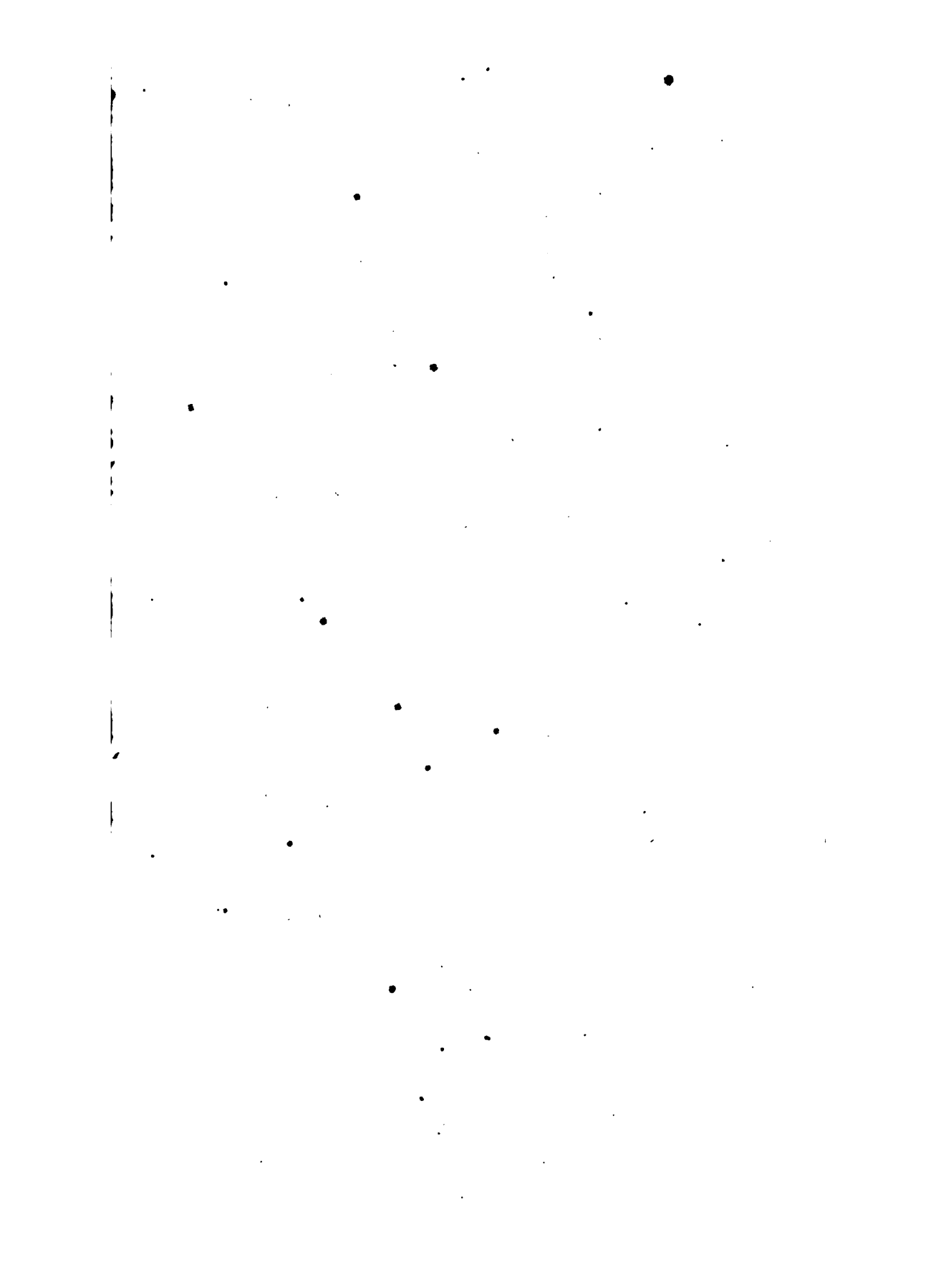
A las 9 de la mañana, Galleguillos emprendió su ataque con la cautela i la calma que eran sus mejores dotes de soldado. Llevaba 50 a 60 hombres, muchos de los cuales eran mineros, gremio, que como es sabido, forma el peor jinete del mundo; i además de sus trajes que les embarazaban en este ejercicio, no conocían todavía sino a medias el uso de sus carabinas i fusiles recortados. Considerando estas desventajas, el joven comandante se adelantó con un pelotón escogido que mandaba, i a la cabeza de este puñado de jinetes, el campeón de la Serena hizo así los primeros disparos del glorioso sitio, como había sido también él quien había hecho silvar las primeras balas de la revolución del norte a orillas del río Choapa, en la noche del 24 de setiembre, cuando era un simple capitán de avanzada.

Los tiradores arjentinos contestaron el fuego con sus carabinas, pero lejos de avanzar, se parapetaban tras de los arcos de la *Portada*. Galleguillos, impaciente por esta tardanza en cumplir su comision, se adelantó casi a tiro de pistola para provocarlos, fingiendo una retirada oportuna. Pero fué en vano, i su propio arrojo hizo que se cambiara el plan de ataque, pues el mismo era arrastrado a una emboscada.

El coronel Vidaurre, que escribía en aquel momento un despacho al gobierno de la capital, alarmado por el fuego,

bajó al terreno en que se batian las avanzadas, i notando que la de la plaza estaba encima de sus tiradores, ordenó que una compañía de infanteria saliese por un flanco i rompiese sobre ellas un fuego certero. A la primer descarga, cayó atravesado de una bala el caballo de Galleguillos, mientras que sus soldados, creyéndole muerto, volvieron grupas en confusion. Mas, el intrépido jóven, sin perder siquiera ese tacto frio que solo una larga esperiencia de los lances de la guerra puede dar, desató las cinchas de su silla i echándose sobre los hombros la montura, retrocedió hasta que su asistente le trajo un nuevo caballo que volvió a ensillar en un punto cubierto a retaguardia. Luego intentó otro asalto, pero su tropa bisona se mantenía reacia, i este segundo amago para arrastrar al enemigo no tuvo mas resultado que el que el caballo del atrevido comandante de carabineros volviese a ser herido. Como la obstinacion fuera ya infructuosa, recibió la órden de replegarse a la plaza, lo que ejecutó junto con la tropa de Alfonso, que habia manifestado el mas ardiente entusiasmo por ser conducida al combate. Cuando Galleguillos entraba a su cuartel en el cláustro de Santo Domingo, su segundo caballo, herido en la refriega, caía muerto a sus pies.

El sitio se abria con la hazaña de un bravo que iba a dar aliento a todos los pechos. El intendente, el gobernador de la plaza i los principales jefes de trinchera fueron aquella mañana al alojamiento de Galleguillos a presentarle sus parabienes, i se le confirió aquel dia, como sobre el campo de batalla, el grado de sarjento mayor efectivo de caballeria.





## IX.

Aquella misma mañana el gobernador de la plaza quiso a su vez dar un testimonio personal de su decision por la defensa i de la pericia que seria capaz de poner en su mision. Hizo sacar un cañon de las trincheras i colocándolo en el centro de la plaza, asestó su punteria al caserio de Cerrogrande, de cuyo campamento bajaba en aquel instante una columna de fúsileros. El golpe fué tan preciso que la bala cayó a los pies de los soldados, quienes se tiraron al suelo en el mayor desórden, miéntras que de todas las trincheras de la plaza se alzaban gritos de aplauso por aquel bautismo tan certero de los sitiadores.

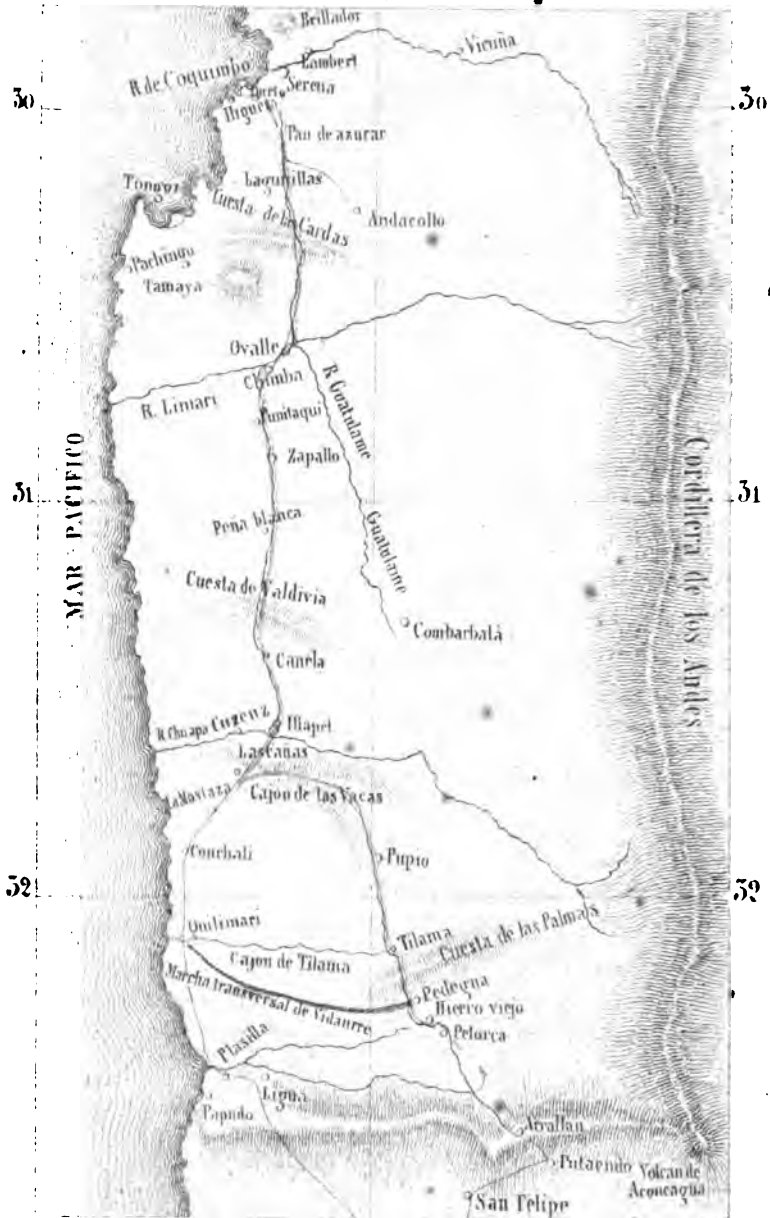
El primer cañonazo del bombardeo habia tronado. La operacion estratéjica del cerco quedaba concluida (1) i debía seguir solo el estrago de la metralla i de la bala roja.

---

(1) Este mismo dia (13 de noviembre), Vidaurre decia al Gobierno de Santiago estas palabras. «Gradualmente nos iremos apoderando de la ciudad, aprovechando con nuestra conducta del descontento jeneral de sus fuerzas i de la poblacion entera». Al dia siguiente, comenzaba empero el bombardeo de la ciudad entera!

# PLANO-DERROTERO de la CAMPANA del NORTE en 1851

N. 71



S. 71



## IX.

Aquella misma mañana el gobernador de la plaza quiso a su vez dar un testimonio personal de su decision por la defensa i de la pericia que seria capaz de poner en su mision. Hizo sacar un cañon de las trincheras i colocándolo en el centro de la plaza, asestó su punteria al caserio de Cerrogrande, de cuyo campamento bajaba en aquel instante una columna de fúsileros. El golpe fué tan preciso que la bala cayó a los pies de los soldados, quienes se tiraron al suelo en el mayor desórden, miéntras que de todas las trincheras de la plaza se alzaban gritos de aplauso por aquel bautismo tan certero de los sitiadores.

El primer cañonazo del bombardeo habia tronado. La operacion estratéjica del cerco quedaba concluida (1) i debía seguir solo el estrago de la metralla i de la bala roja.

---

(1) Este mismo dia (13 de noviembre), Vidaurre decia al Gobierno de Santiago estas palabras. «Gradualmente nos iremos apoderando de la ciudad, aprovechando con nuestra conducta del descontento jeneral de sus fuerzas i de la poblacion *entera*». Al dia siguiente, comenzaba empero el bombardeo de la ciudad *entera*!



## CAPITULO II.

### EL BOMBARDEO.

Los sitiadores resuelven el bombardeo de la plaza.—Ocupan la torre de San Francisco.—El mayor Alvarez es hecho prisionero en la torre de San Agustin.—El bombardeo comienza al amanecer del 7 de noviembre.—Indignacion en la plaza.—Se paralizan las operaciones, se solicita por los sitiadores una suspension de armas i se niega por los sitiados.—Don Nicolas Osorio.—Rol que juega durante el sitio.—Dificultades que se suscitan entre el gobernador de la plaza i el intendente, a consecuencia del armisticio solicitado.—Se acepta este, levantándose una acta en la que los ciudadanos juran morir ántes que rendir las armas.—Maniobras de una i otra parte durante el armisticio.—Carta de don Buenaventura Castro al comandante Martinez i contestacion de este.—Se renueva el bombardeo el dia 14.—Intento de asalto frustrado por el patriotismo de las señoritas Montero.—El *naranjero* de Manuel Antonio Alvarez.—Desaliento de los sitiadores i desesperan de tomar la plaza.—Carácter de nacionalidad atribuido por los sitiados a su defensa i hechos en que la fundaban.—Asalto jeneral en la noche del 18 de noviembre.—El prior de Santo Domingo frai Tomas Robles.—El capitan Gaete.—Entusiasmo en la plaza por la victoria alcanzada.—Proclamas, felicitaciones i parodias publicadas como manifestaciones de regocijo.—Heroicas supersticiones del pueblo.—Rasgos de patriotismo de las mujeres.—Las señoras Iribarren, Munizaga, Aguirre, Pozo, Cabezon i otras.—El teniente Pereira es enviado de regalo a la plaza por una mujer del pueblo.

#### I.

El primer cañonazo disparado en la Serena era un saludo a la libertad, i al tronar en el recinto de la plaza sacudion-

do los edificios, cuyas vidrieras caían por todas partes en fragmentos, i resonando el estrépito por las sinuosidades de las colinas inmediatas, hubiérase tomado por el grito heroico de todo un pueblo que se alza como un solo hombre en defensa de los principios mas santos, de la humanidad, el honor i el hogar. Los sitiadores tomaron, por su parte, aquel estampido como un reto de muerte i encargaron a sus artilleros el contestarlo.

Posesionados, desde la madrugada del dia 3, del edificio del Lazareto, un antiguo hospital de la Serena, vecino a la iglesia de San Juan de Dios, terreno apropósito para colocar una bateria a dos cuadras en línea recta, por la calle de San Francisco, de la trinchera núm. 7, montaron en ese punto durante todo el dia 4 dos obuses de grueso calibre sobre un pequeño reducto. Protejia este, a la vez, el claustro del Lazareto donde el coronel Vidaurre habia establecido su cuartel jeneral con la tropa de infanteria, miéntras el coronel Garrido se mantenía en el campamento de Cerro-grande, dos o tres cuadras mas arriba de la colina.

## II.

Para asegurar mejor esta bateria, los sitiadores resolvieron apoderarse a todo tranco de la inmediata torre de San Francisco, que se levantaba entre ambas líneas de enemigos como un jigantezco centinela avanzado. El capitán don Nemecio Vicuña recibió en consecuencia órden del gobernador de la plaza para mantener aquel puesto, i desde la madrugada del 4 se habia colocado en su campanario con 10 fusileros. El enemigo, entre tanto, hacia un rodeo por la parte del oriente, donde sus tiradores, puestos a cubierto de las

trincheras, desde el interior de las casas, rompieron el fuego sobre la torre asestando sus punterias por los arcos que sostenian la cúpula superior, donde Vicuña estaba parapetado. El puesto, sin embargo, no podia sostenerse porque era un punto aislado que los reductos de la plaza no protegian i que los enemigos atacaban impunemente, lanzando a quema ropa un fuego que no podia contestárseles. Hicieronse, en consecuencia, al jóven Vicuña señales de replegarse a las trincheras, i ejecutólo, no sin peligro, tan luego como cerró la noche.

### III.

No tuvo igual fortuna, pero sí la ocasion de señalarse por un acto de noble patriotismo, el jóven sarjento mayor don Remijio Alvarez, a quien se le habia encomendado la defensa de la torre de San Agustin, otro puesto interesante, pero de menor valor estratéjico, porque se alejaba a considerable distancia de las trincheras, por el lado del oriente, donde el enemigo no se proponia atacar con vigor. Alvarez, con 11 fusileros que le acompañaban, fué rodeado completamente por la tropa enemiga. Los oficiales que mandaban esta le gritaban desde el pié de la torre que se rindiese porque toda defensa era imposible. Mas, el denodado mozo contestó dando a sus soldados la voz de fuego, i como algunos de estos, bisoños todavia en los ejemplos heroicos, le hicieran presente que aquel paso no conducia sino a perderlos sin fruto, les ordenó que bajasen los que tuvieran miedo. Cuando Alvarez quedó solo, le hicieron una última amenaza perentoria, colocando un barril de pólvora al pié de la torre, a cuya vista el animoso oficial tiró al fin su espada i se entregó prisionero

con sus compañeros, junto con los que fué a pagar en Juan Fernandez la osadía de haberse resistido a la primera intimación de deponer las armas, porque esto era añadir al crimen de la sublevación política, el de la insubordinación militar, aunque esta tuviera lugar delante de la muerte....

#### IV.

Ocupadas por el enemigo estas posiciones i completo ya el cerco de la plaza, al amanecer del día 5 (1), la batería de obuses del Lazareto rompió sus fuegos sobre las trincheras de la plaza, que fué contestado inmediatamente, prolongándose durante todo aquel día, i aun el siguiente, aquel cañoneo de ensayo que no hacia víctimas ni causaba destrucción, pero que adiestraba a los artilleros sitiadores en la tarea de las ruinas i el incendio que iba a emprenderse bien pronto.

A las cuatro de la mañana del día 7, las baterías enemigas comenzaron, en efecto, a vomitar sus proyectiles sobre todo el circuito de la plaza. El asedio estaba ya concluido, i como si se viera que era del todo inútil el solo cerco de la cintura de

(1) A las tres de la tarde de este día, llegó a la plaza, penetrando disfrazado por una trinchera, el patriota don Nicolás Munizaga que venia ahora a ser el mártir del sitio de su ciudad natal, como habia sido el patriarca de su revolución. Desde su separación de Arteaga i de Carrera en la vecindad de Illapel, al día siguiente del desastre de Petorca, se habia mantenido oculto en una de sus haciendas del valle de Coquimbo, pero al oír tronar el cañón que iba a despedazar sus hogares, sacudió su timidez i su cansancio, i vino a dividir con sus compatriotas la suerte de una catástrofe gloriosa que en nadie se haria sentir con mas rigor que sobre su patriotismo, su abnegación i su desprendimiento.

fortificaciones, se resolvió el bombardeo de la ciudad. No era pues un combate el que se emprendía, era un castigo que se fulminaba contra los habitantes en masa de la heroica ciudad.

¿Cómo se atrevían los dos caudillos sitiadores a ejecutar sobre su sola responsabilidad aquel acto (bárbaro i atroz, mas por su inutilidad que por su furor); de reducir a cenizas una de las mas hermosas i florecientes ciudades de la República? ¿Tenían aquel capítulo de ruinas huimeantes i de sangrientas venganzas escrito en sus instrucciones íntimas de la Moneda? ¿Habían recibido acaso algún aviso posterior por un espreso, o el *Cazador* estaba de regreso, en la bahía de Coquimbo, en la vispera del bombardeo? Ignórase lo que sucedió ántes, pero los habitantes de la Serena se despertaron aquella mañana memorable del 7 de noviembre al ruido espantoso que las bombas i granadas hacían al caer i estallar sobre sus techos.

Un grito de indignacion i de rabia reventó en los pechos de los sitiados al ver aquel estrago. Los sollozós de las mujeres, el llanto de los niños, las plegarias de la timidez i las lágrimas que regaban cada hogar, al pasar las familias de aposento en aposento, huyendo de los proyectiles que llevian en todas direcciones, lejos de entibiar el ánimo de la guarnicion, daban a cada soldado el brio de un heroismo individual, porque dentro de las trincheras cada combatiente era un padre que sentía desde su puesto en el reducto los clamores de terror de su familia; era un esposo que iba a consolar a su desolada compañera a cada pausa del fuego; era, en fin, un amigo, un partidario, un patriota coquimbano, orgulloso del nombre i del honor de su pueblo.

El bombardeo iba a ser entónces el bautismo de aquel heroico patriotismo, i aquellos neófitos de la libertad lo reci-

bían serenos en su puesto, mientras llegaba la hora de ir a devolverlo, sangre por sangre. cuchillo por cuchillo, en los atrincheramientos enemigos. «El pueblo, decía el boletín de aquellos días (1), al verse atacado de muerte como no se habría hecho por una nación enemiga, lejos de aterrarse, se indignó. El ciudadano i el soldado corrían tras de las granadas para evitar la muerte del inocente, o estorbar la destrucción de un edificio, cuidando mui particularmente del magnífico templo de la Diócesis, donde se celebrará pronto el triunfo de la República».

El cañoneo de una i otra parte se hizo sentir con un vigor que parecia redoblar-se con la prolongacion del ataque i de la defensa, durante todo el día 7 i la mayor parte de la noche, pero en la madrugada del día 8 comenzó a ceder i se calló del todo aquella misma tarde (2).

¿Por qué los sitiadores abatían su fuego sin haber obtenido otro fruto que la destrucción de algunos edificios? Juzgaban acaso infructuosa aquella tarea de sangre i de llamas, en presencia de un pueblo que ponía los pechos de sus hijos como un muro vivo contra la boca de los cañones que destruían su bella ciudad? Sin duda fué aquel el fundado motivo de esta paralización inesperada, porque las hostilidades se suspendieron casi de hecho por el espacio de tres o cuatro días, que iban a consagrarse a ejercicios de otro jénero, de los que se prometían el provecho que les negaba el uso de sus armas.

Cuando el fuego hubo cesado, el coronel Garrido, el diplomático i director político de la campaña, bajó al Lazareto desde su campamento de Cerro-grande.

(1) Boletín del 9 de noviembre.

(2) «Hoi se ha manifestado el enemigo mas cobarde, dice el boletín de la plaza del día 8, i el bombardeo es mui pausado».



## V.

Existia en la Serena, como lo insinuamos al principio de esta historia, un hombre cuya conducta política (pues de su carácter privado tenemos recojidos solo honorables antecedentes) era del todo impopular en la provincia, porque apesar de su adhesion ostensible al bando liberal, habia prestado al mismo tiempo su voto a la autoridad, i aun su sufragio en el colegio de electores para la presidencia fué otorgado al candidato oficial, bien que su nombre se encontrara inscripto en las listas de uno i otro partido político. Este hombre era don Niçolas Osorio.

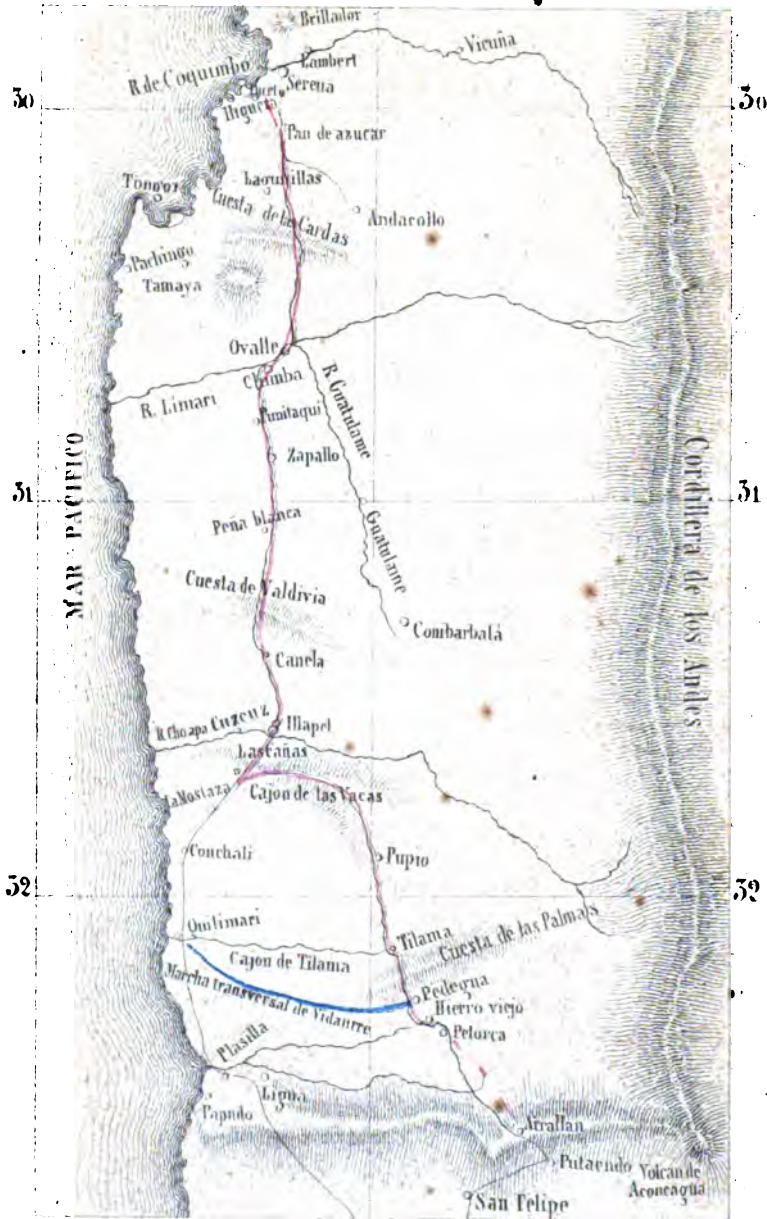
Conocia, sin duda, su carácter el coronel Garrido, i estaba al cabo de sus dobleces políticas por los informes de algunos vecinos que se habian refugiado en su campo, entre los que se encontraban la mayor parte de los espatriados del 7 de setiembre. En consecuencia, púsose en comunicacion con él por medio de recados i de esquelas que pasaban i repasaban la quebrada de San Francisco, por la intervencion de mujeres u otros artificios. Osorio aceptó la proposicion de servir de secreto, intermediario en el campo enemigo i de tener al corriente de lo que pasaba en la plaza a los jefes sitiadores.

Para dirijir con mas acierto aquella intriga, Garrido solicitó por el conducto de Osorio un armisticio. Mas los ciudadanos, indignados por la atrocidad del bombardeo, reunidos en su consejo, resolvieron negarlo.

Osorio advertia, sin embargo, que en medio del patriotismo jeneroso de los defensores, aparecian ciertas sombras de rivalidad i de mezquinas susceptibilidades, que era fácil esplotar de acuerdo con el enemigo. Sabiase que el guber-

# PLANO-DERROTERO de la CAMPAÑA del NORTE en 1851

N. 71



S. 71

171

## IX.

Aquella misma mañana el gobernador de la plaza quiso a su vez dar un testimonio personal de su decision por la defensa i de la pericia que seria capaz de poner en su mision. Hizo sacar un cañon de las trincheras i colocándolo en el centro de la plaza, asestó su punteria al caserio de Cerrogrande, de cuyo campamento bajaba en aquel instante una columna de fusileros. El golpe fué tan preciso que la bala cayó a los pies de los soldados, quienes se tiraron al suelo en el mayor desorden, mientras que de todas las trincheras de la plaza se alzaban gritos de aplauso por aquel bautismo tan certero de los sitiadores.

El primer cañonazo del bombardeo habia tronado. La operacion estratégica del cerco quedaba concluida (1) i debia seguir solo el estrago de la metralla i de la bala roja.

---

(1) Este mismo dia (13 de noviembre), Vidaurre decia al Gobierno de Santiago estas palabras. «Gradualmente nos iremos apoderando de la ciudad, aprovechando con nuestra conducta del descontento jeneral de sus fuerzas i de la poblacion entera». Al dia siguiente, comenzaba empero el bombardeo de la ciudad entera!

—«Vaya U. a decir al señor Castro, respondió con hidalguía aquel veterano que se había distinguido en encuentros gloriosos para Chile, siendo uno de los prisioneros que rindió la espada al pié de su cañon en las gargantas de Torata, que me hallo enfermo en la cama, i que en estos momentos me preparo para ir a defender la plaza, puesto que soi amenazado con muerte segura».

Al mismo tiempo que se ejecutaban estas maniobras, ambos beligerantes violaban la suspension de armas, reforzando sus trincheras los de la plaza i avanzando terreno i construyendo reductos, como hemos visto, los de afuera, hasta que conseguidas estas mútuas ventajas que harian el sitio mas destructor i sangriento, i malogradas todas las maquinaciones de la intriga i la deslealtad, resolvióse por ámbas partes renovar las hostilidades.

## VII.

A las 4 i media de la mañana del 14, estalló de nuevo sobre la Serena el bombardeo interrumpido, i se continuó todo el día con furor, siendo siempre la trinchera núm. 7 la mas atacada, tanto por la bateria del Lazareto, como por los fuegos de los fusileros apostados a mansalva en la vecina torre de San Francisco. La porfia con que el enemigo sostenia el fuego, aun entrada la noche, revelaba algun plan secreto de ataque nocturno, pues los sitiadores no habian ensayado todavia el uso de la bayoneta, acometiendo la brecha.

Aquella noche iban a ponerlo en planta por la primera vez i a esto se debia el vigoroso cañoneo que se hacia sentir en la oscuridad sobre varios puntos del radio de fortificaciones. Un ejemplo de patriotismo, en el que se unia a la sagacidad

## CAPITULO II.

### EL BOMBARDEO.

Los sitiadores resuelven el bombardeo de la plaza.—Ocupan la torre de San Francisco.—El mayor Alvarez es hecho prisionero en la torre de San Agustín.—El bombardeo comienza al amanecer del 7 de noviembre.—Indignación en la plaza.—Se paralizan las operaciones, se solicita por los sitiadores una suspensión de armas i se niega por los sitiados.—Don Nicolás Osorio.—Rol que juega durante el sitio.—Dificultades que se suscitan entre el gobernador de la plaza i el intendente, a consecuencia del armisticio solicitado.—Se acepta este, levantándose una acta en la que los ciudadanos juran morir ántes que rendir las armas.—Maniobras de una i otra parte durante el armisticio.—Carta de don Buenaventura Castro al comandante Martínez i contestación de este.—Se renueva el bombardeo el día 14.—Intento de asalto frustrado por el patriotismo de las señoritas Montero.—El *naranjero* de Manuel Antonio Alvarez.—Desaliento de los sitiadores i desesperan de tomar la plaza.—Carácter de nacionalidad atribuido por los sitiados a su defensa i hechos en que la fundaban.—Asalto jeneral en la noche del 18 de noviembre.—El prior de Santo Domingo frai Tomas Robles.—El capitán Gaete.—Entusiasmo en la plaza por la victoria alcanzada.—Proclamas, felicitaciones i parodias publicadas como manifestaciones de regocijo.—Heroicas supersticiones del pueblo.—Rasgos de patriotismo de las mujeres.—Las señoras Iribarren, Munizaga, Aguirre, Pozo, Cabezón i otras.—El teniente Pereira es enviado de *regalo* a la plaza por una mujer del pueblo.

#### I.

El primer cañonazo disparado en la Serena era un saludo a la libertad, i al tronar en el recinto de la plaza sacudien-

de hacer una nutrida descarga por todas las aspilleras de la casa que ocupaban, i como se ejecutára aquella tan de improviso, el enemigo se creyó en una celada i abandonó su intento, retirándose la columna de ataque en el mayor desorden. Entre los voluntarios que habian dado aquel golpe a los sitiadores, se hizo notar el jóven don Manuel Antonio Álvarez (el mismo que vimos ya posesionarse del departamento de Elqui), quien, armado de un pesado *naranjero* que habia cargado hasta la boca con 12 o 14 balas, lo disparó sobre la columna enemiga, reventándose el arma en sus manos i derribándolo al suelo con violencia, i aun habria muerto del golpe, si no hubiera tirado de mampuesto sobre uno de los sacos de harina que estaban almacenados en aquel edificio.

## IX.

Tales contratiempos comenzaban a llevar el desaliento a los jefes sitiadores, persuadiéndoles que la plaza era inespugnable, si no tanto por su sistema de fortificaciones, por el denredo de sus defensores, al ménos, pues era evidente que si estos codian alguna vez, seria para entregar a sus conquistadores sus cadáveres sepultados entre escombros. El mismo coronel Vidaurre, que tan confiado se manifestaba al principio en el éxito de sus operaciones, a cuya creencia el recuerdo de Petorca daba estímulo, confesaba ahora su impotencia al gobierno a quien tan ciegamente servia. «Atribuyo, señor Ministro, decia, (el despacho iba dirigido al Ministro de la Guerra) la demora en la toma de la plaza, a la resistencia continua que oponen los sitiados, favorecidos por el conocimiento que tienen del terreno, i por la ignorancia absoluta de nuestras fuerzas que no lo conocen; atribúyolo

tambien, a que obtienen de los vecinos que les permitan hacernos fuego impunes detras de ventanas i puerlās. Agrego a esto, añaadia, una circunstancia particular, de que solo en este momento he sido impuesto. La muralla que cubre el costado de la Catedral, dejando entre una i otra un espacio suficiente para que se coloque toda su fuerza i nos ataque a mansalva; garantida por su ventajosa situacion» (1).

Lo primero era la verdad, porque era visible que la Serena entera estaba de pié sobre sus reductos; pero lo último no pasaba de un triste pretesto, o mas bien, un error estratégico que revelaba las cortas facultades profesionales del jefe sitiador, porque aquel terreno abrigado de que hablaba, era simplemente un patio anexo al elevado edificio de la catedral, que servia de campo de ejercicio a la infanteria de reserva, i de cuartel jeneral a la guarnicion, como ya hemos dicho; pero que estando una o dos cuadras a retaguardia de las trincheras, en nada podía dañar a los sitiadores.

## X.

Mas, dejando en pié las concesiones que el jefe de la division pacificadora hacia al espiritu i a la unanimidad de la revolucion de la Serena, en su parte oficial ¿porqué entonces se obstinaba en despedazar a metrallazos aquel pueblo heroico que rechazaba las armas del gobierno de la capital como la humillacion de un castigo, pero que aceptaba un tratado en que los fueros de su honor serian atendidos? Basta esa cita

(1) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra de 16 de noviembre de 1851. *Archivo del Ministerio de la Guerra.*

textual que hemos hecho para que la posteridad juzge sobre la manera como un gobierno, contra el que todo el país habría protestado corriendo a las armas, trataba a los chilenos que no se sometían a su ley i a su *clemencia*; cuando esta ley dictada por los sables de mercenarios extranjeros i cuando esa clemencia era prometida por el empeño de un soldado que había venido años atrás a combatir nuestra propia gloriosa revolución colonial...

Era un hecho, además, que pasaba por seguro dentro de trincheras, que a la miserable alianza del gobierno con los escuadrones argentinos de Copiapó, se había unido ahora un vil avasallamiento al almirante inglés, enviado desde Valparaíso en su socorro. Lo que había de cierto, empero, en estos complots de eterna vergüenza (1), era que la *Portland* había venido a estacionarse en el puerto de Coquimbo; que sus oficiales hacían frecuentes visitas al campo de los sitiadores, donde se decía que les daban consejo sobre el uso de los cañones i aun fijaban las punterías, bien que por vía de pasatiempo. Se dijo también que artilleros ingleses servían en las baterías, i que muchas de las balas de cañón recojidas en la plaza tenían la corona del gobierno británico, pero

(1) He aquí lo que decía a este propósito una proclama publicada en el Boletín de la plaza del 17 de noviembre.

«Habeis sufrido balas i granadas; habeis visto arder vuestras casas incendiadas por el enemigo; habeis observado lo que la historia no recuerda de los siglos de la barbarie, i no obstante, permanecéis firmes en vuestro puesto. Ya no se combate la plaza, se ataca la vida de vuestros hijos, se trata de arruinar nuestras habitaciones, se trata de destruirlo todo. *Ingleses bombardean los templos para derribarlos.* Ellos no conocen la religión de Jesucristo. Sois coquimbanos i debéis morir ántes que ser esclavos de un poder que quiere reducir a cenizas la ciudad heroica. *Juremos morir en la plaza ántes que rendirnos a estos infernales invasores.*»



aunque es evidente que súbditos de Inglaterra servian en la division del gobierno, pues, segun veremos despues, fueron hechos prisioneros algunos de éstos, no consta que hubieran sido tomados de la tripulacion de la *Portland*, como se aseguró, i en cuanto a los proyectiles, solo aparece hasta aquí un rumor que no se ha justificado todavia.

Asi era que mientras Vidaurre hacia justicia al heroismo guerrero de los coquimbanos, el pueblo, dentro de sus reducidos, manifestaba que no era la taima de la ceguedad i del orgullo la que lo animaba en su resistencia, sino las razones de su dignidad pisoteada por salvajes invasores estranjeros i por las amenazas de los emisarios de un gobierno despótico i desleal. «El pueblo quiere paz honrosa, decia el boletin del dia posterior a la nota que hemos citado de Vidaurre, Si los jefes de la division son verdaderos chilenos, con sentimientos de humanidad, retirense i no inmolen a esos desgraciados que momentáneamente se entregan a un sacrificio estéril. Entónces se desarmará la plaza, i los ciudadanos vivirán tranquilos reunidos con sus familias. Una rendicion infame no espere el invasor».

Vamos a contar ahora el lenguaje con que el enemigo respondió a aquellos nobles votos del patriotismo i de la dignidad.

## XI.

Era la noche del 18 de noviembre, i una calma estraña reinaba a la vez en las trincheras i en el campamento enemigo. Habian sonado ya las once, los fuegos se habian estinguído, los soldados dormian i los centinelas solo hacian oír su monótono *alerta!*, que iba de trinchera en trinchera ha-

ciendo tranquilamente el circuito de la sosegada ciudad, como si aquellos ecos fueran todavía el pregón de la hora del pacífico «sereno».

De repente, hacia las once i media de la noche, hizose oír el *quién vive?* apresurado de dos o tres centinelas, al que siguió el instantáneo disparo de los fusiles i el grito de *A formar! ; El enemigo!*—Un granizo de balas, vomitado de una columna de fuego que iluminó la ciudad entera, silvó entonces en el aire. Era aquella la señal de un asalto jeneral que el enemigo daba sobre toda la línea de trincheras del costado sur, a las que se acercaban casi sin ser sentidos. Un soldado de carabineros que habia desertado de la plaza aquella mañana por un castigo, i que fué el único ejemplo de defeccion que se observó en el asedio (1), informó a los sitiadores de la debilidad del cláustro de Santo Domingo, donde su cuerpo estaba acuartelado, i se debió a sus avisos el que se emprendiera aquel asalto.

El coronel Vidaurre se engañó, empero, al creer que iba a entrar en la plaza cuando hubiera derribado un trozo de pared del viejo cláustro. No eran los baluartes de piedra los que defendían la Serena en 1851. Eran los cuerpos de sus hijos que formaban en todo su recinto un muro flotante de denuedo i de amor patrio.

El enemigo cargó con los compactos pelotones de su infantería i dos cañones volantes sobre la trinchera núm. 7,

(1) Durante el sitio, se pasaron a la plaza algunos soldados de Cazadores a caballo, pero en escaso número. De la plaza salió también un sarjento Viveros con un destacamento de 11 soldados, que fueron tomados por el enemigo sin hacer resistencia, por lo que se supone que Viveros los indujo a pasarse. Este individuo se encuentra en la Penitenciaría desde 1852 por el asalto que dió aquel año a la villa de Petorca.

la llave de la plaza, que mandaba el bravo capitán don Francisco de Paula Carmona, bizarro mozo de treinta años, ex-proveedor en la división del norte. Era su segundo otro valiente, don Joaquín Zamudio, antiguo guarda marina de nuestra escuadra, que una mala estrella había llevado hasta ser el enfermero del hospital de la división de Coquimbo; pues ocurría el hecho singular de que aquel reducto, el más importante de la línea de defensa, fuese servido por dos individuos que habían desempeñado empleos civiles en el ejército revolucionario, i no tenían, por consiguiente, al volver a la Serena, ninguna nombradía militar. Como el ataque era tan recio, tan cercano i tan precipitado, hubo un momento de confusión en las trincheras atacadas. Los soldados habían corrido a sus fusiles i sostenían el fuego, pero los artilleros no atinaban a manejar sus cañones con la destreza debida para aprovechar sus disparos con metralla sobre la columna de asaltantes.

## XII.

En aquel crítico momento llegó el aviso al cuartel jeneral de que las trincheras estaban en peligro i que era preciso correr en su socorro. El mayor de plaza Alfonso, que dormía tranquilamente bajo el dosel de terciopelo carmesí de la Corte de Apelaciones, de cuya sala había hecho militarmente su aposento, corrió a la Catedral a sacar la fusilería de reserva, i junto con Carrera i Arteaga, que no habían tardado en presentarse, mandó a las tres trincheras comprometidas en el ataque los refuerzos convenientes. Llegaban estos en los momentos más críticos, porque ya los fuegos de los defensores cedían a las nutridas descargas de las columnas enem-

gas que llegaban al pié de las trincheras, proclamando por suya la jornada. Tan grande había sido, en verdad, el conflicto de aquella sorpresa, que una parte de la noche estuvo oyéndose en el cuartel jeneral de la Catedral el toque del clarín de alarma, que se había advertido a la guarnición se sonaría solo en la hora de un riesgo inminente.

El auxilio de los mineros Yungayes restableció en breve el equilibrio del combate, i este se sostenía sobre toda la línea atacada, con un vigor extraordinario. A las voces de mando i de estímulo de los oficiales asaltantes, se mezclaban los gritos provocadores de ambos combatientes, que casi se medían con sus armas, separándose ya solo el ancho de la calle, mientras que el ruido de los cornetas i tambores que tocaban a deguello se hacía oír vibrante entre los espacios de cada tiro de cañón. «El espectáculo que presentaba la plaza era imponente, (dice un testigo presencial de aquel encuentro) acaso único por su aspecto i sus incidentes, en nuestros fastos militares. El estampido del cañón, el nutrido fuego de fusilería, i la luz que despedía la bala roja, ponían por momentos en transparencia a los combatientes, como las iluminaciones de gas figurando estatuas (1).

### XIII.

El fuego enemigo hacía estragos en las filas de los sitiados que hasta entónces parecían ilesos, como por un acaso divino. Varios artilleros habían caído muertos sobre sus cañones.

(1) Carta autógrafa de don José Miguel Carrera a su esposa, fecha del 19 de noviembre de 1831, la que existe desde aquella época en mi poder.

El bravo Zamudio, al colocar un saco de arena sobre una brecha que habia hecho el cañon enemigo, recibió en el centro de aquel la segunda bala que venia asestada con la misma punteria, i como su cuerpo era pequeño i débil, fué levantado en el aire junto con el saco, i envuelto en una nube de polvo desde la que cayó exámine en el suelo; mas, recobróse luego, sin haber recibido otra lesion que algunos dientes que se le quebraron con el golpe. En la misma trinchera habia sido herido ya dos veces en aquel combate, el capitán Gaete, aquel valeroso caudillo de los mineros de Brillador i que se distinguia no ménos por su bravura que por la orijinalidad de su traje, en el que resaltaban dos enormes chareteras de lana roja i un *culero*, cuyos recortes se veian por entre los falzones de su uniforme de antiguo soldado del Yungay. Pero apesar de que uno de los balazos que habia recibido le atravesaba un hombro, se negaba a retirarse del medio de sus bravos compañeros, a quienes animaba con su ejemplo i su prestigio. No por esto las pérdidas sufridas desalentaban a los sitiados, porque siempre parecian insignificantes respecto del horrisono aparato del ataque, i aun hubo en su mayor crueldad acaso singulares que preservaron a muchos de una muerte segura. Súpose que habiendo caido una granada en un cuarto de la casa de Edwards, en que habia una avanzada de 11 hombres, que mandaba un sarjento Jelves, se sofocó aquella entre unos sacos de harina, ahogando en ellos sus proyectiles.

En el claustro de Santo Domingo, punto concéntrico del ataque de fusileria, la lluvia de balas que caia en todas direcciones no hacia mal alguno, apesar de ser aquel convento una especie de ciudadela en que se habian refugiado muchas familias patriotas i particularmente las alumnas de la entusiasta i varonil señora, doña Dámasa Cabezon, que entónce

mantenia un colejio de señoritas en la Sorena. Tan luego como comenzó el ataque, el prior del convento, Frai Tomas Robles, que desempeñó un rol tan notable en el sitio por su influencia sobre la guarnicion, se fué a la iglesia a orar con todas las mujeres, i se mantuvo en aquella nocturna i solomne plegaria hasta que el triunfo coronó las armas de la plaza.

#### XIV.

Era el padre Robles una de esas naturalezas múltiples que albergan a la vez, bajo la austeridad del hábito relijioso, el alma del tribuno i el espíritu del ministro del altar. Tan devoto como entusiasta, tan candoroso como intrépido, contemplaba la revolucion solo como una gran cruzada mística contra una política réproba i contra el bárbaro extranjero, el gaucho i el ingles. Para él, si Jesucristo era el redentor del mundo, el jeeneral Cruz era el redentor de su patria, i por esto el *Crucificado* en los cielos i *Cruz* en la tierra eran todo su culto.

Nacido de una honrada familia de Renca, la relijion habia sido para él, mas que una vocacion, una necesidad de su humilde cuna. Vecindado desde su niñez en el barrio de la Chimba, el convento de la Recoleta Dominica habia abierto sus santos claustros a todos sus hermanos (frai Agustín, frai Andres i frai Antonio Robles, todos secularizados hoi dia), de manera que para él el hogar fué verdaderamente su celda. Consagrado durante mas de 20 años a la sóbria vida monástica de aquellos relijiosos, fué enviado a principios de 1850 al convento provincial de la Sorena, en calidad de prior. Allí, su carácter bondadoso i comunicativo le granjeó numerosos amigos, de tal suerte, que habiéndose propuesto reedificar

una parte de su convento, alcanzó a reunir una suscripción de mil i quinientos pesos, recolectados óbolo por óbolo en las casas de los vecinos i en el pajizo rancho de los fieles.

Ligado despues con el redactor de la *Serena*, Juan Nicolas Alvarez, i el ayudante de la intendencia Verdugo, estaba en contacto con los acontecimientos íntimos de la insurrección coquimbana; i por esto, el campanario de su convento fué el primero que echó a vuelo sus bronces en la jornada del 7 de setiembre.

Despues de los combates de Peñuelas i Petorca, cercada la plaza i asaltados los muros de su claustro por los vencidos i los vencedores de aquellos encuentros, ofreció al gobernador sostener el puesto con sus oraciones i denuodo, si le daban por auxiliar a Galleguillos i su escuadron. El convento de Santo Domingo, era, como hemos dicho, el asilo de la parte femenina de la población de la Serena que habia quedado sin albergue por la ocupación de la parte exterior de la ciudad, i ciertamente que aquellas dignas matronas no pudieron elejir mejor escudo que el escapulario del valeroso prior i el brazo del caballeresco comandante de Carabineros. El padre Robles se hizo pues voluntariamente, junto con el dean Vera, el capellan castrense de los sitiados, a quienes daba ejemplo en los combates, su absolución en la agonía, i despues, una piadosa sepultura en su recinto.

Tal fué este noble i singular carácter, una de las fisonomías mas curiosas del sitio de la Serena, que puso en evidencia tan marcados tipos sociales en presencia de la revolución, personificando en ciertos seres el heroísmo que la sostenia. Munizaga fué el ciudadano, Galleguillos el soldado, Vera el sacerdote, Gaete el *roto* chileno, Robles el *fraile*, este otro *roto* de la aristocracía sacerdotal, que ostenta, a veces, en su sublime humildad, la grandeza de los primeros

siglos de la iglesia. El padre Robles fué el *Pedro el hermitano* del sitio de la Serena.

## XV.

El récio combate de aquella terrible noche duraba ya dos horas i no abatía su furor. Ocurrióse entónces a Carrera una medida que puso fin al combate. Observando que éste se concentraba sobre la trinchera Núm. 7, ordenó al intrépido i buhicioso capitán Chavot que saliera por la trinchera siguiente, Núm. 8, donde mandaba el comandante Ricardo Ruiz, con un piquete de 25 hombres, llevando orden de romper el fuego de flanco sobre la línea enemiga que suponía ya fatigada i sin aquel aliento que en los asaltos de una plaza es la única garantía del éxito. Tal medida produjo un completo resultado i hácia las dos de la mañana se oían solo algunos tiros pausados de cañon que hacían suponer que la columna de ataque se retiraba a su campo, no sin dejar los puntos en que se había sostenido con una bravura extraordinaria sembrados de cadáveres.

Los sitiados consideraron el resultado de este asalto, que fué el único serio que dió el enemigo, aprovechando la oscuridad de la noche, como una espléndida victoria, i por tal quedaron celebrándola aquella noche hasta que la luz de la madrugada les trajo el reposo. La mayor parte de la guarnición había tomado parte en el combate, excepto los destacamentos de las trincheras que no eran atacadas, i en las que durante el combate se había oído la gritería de los soldados que pedían el participar la suerte de sus hermanos, cuya victoria celebraron despues con el canto entusiasta de la *Cochimbana*.



## XVI.

Fué este uno de los mas bellos momentos de aquella memorable defensa, i al recordarla, casi no puede escusarse de traer a la memoria los nombres de los grandes pueblos que se han sepultado entre sus ruinas elevando himnos de gloria i heroismo a la causa porque sucumbian. El jefe superior de la plaza, al regresar a su alojamiento, despues de aquella noche azarosa, pintaba con estas palabras la impresion que le habia hecho su última visita a las trincheras. «Son las cinco de la mañana, decia en el documento íntimo que ya hemos citado, i vuelvo de recorrer las trincheras con Arteaga, de quien no me separo en estos casos, i nos hemos admirado del entusiasmo i alegría que reina en la tropa».

El gobernador, por su parte, no sentia ménos admiracion por la conducta de los soldados en aquel gran conflicto que habia decidido de la suerte de la Serena e impreso al sitio el rumbo mas bien agresivo que de defensa que no tardó en tomar, i dirijióles en consecuencia una proclama concebida en estas entusiastas frases.

«Nacionales de Coquimbo! Heróicos defensores de la Serena! Rechazando anoche a los invasores que intentaron penetrar en la plaza que defendeis, habeis dado una nueva cuanto gloriosa prueba de vuestro valor i decision para morir sosteniendo la santa causa de los pueblos. Vuestros conciudadanos contaban con vuestro heroismo para alcanzar la victoria i sus esperanzas han sido colmadas. Os felicito por el triunfo con que Dios ha querido coronar vuestro patriotismo, i por que el pueblo de la Serena, al admirar vuestro valor, se enorgullesca de contaros entre sus heróicos hijos. Mi satisfaccion

no tiene límites al verme el alejado de vosotros para ayudaros en esta gloriosa lucha. Admitid pues la felicitacion que se complace en dirijiros vuestro compatriota i amigo—*Justo Arteaga*» (1).

Dando otro jiro a la alegría que el éxito de aquel combate habia inspirado a los defensores de la Serena, su tribuno Álvarez, aunque de un carácter enteramente destituido de dotes guerreras, se mantenía dentro de trincheras exhortando al pueblo.

«El dictador nos quiere mucho, i por eso nos manda balas, cuyanos, ingleses i godos.

«¡Balas son amores!

«Estas balas se reciben como chirimoyas.

«El coquimbano no hará caso de la muerte defendiendo a su patria.

«Montt manda balas de amor, i el coquimbano le retorna balas de patriotismo.

«¿No es esta la verdad (2)?»

(1) Del boletín de la plaza del 19 de noviembre.

El pueblo, por su parte, contestaba los cumplimientos de su caudillo en estos espresivos términos que aparecen en aquel mismo periódico.

¡COQUIMBANOS!

«Debeis estar reconocidos al jefe de la plaza, Jeneral Arteaga; su talento militar i su valor han influido en la victoria espléndida que habeis obtenido anoche. En medio del fuego, le habeis visto dar órdenes oportunas i acertadas, ¡Guarde Dios su importante vida!

*A los demas jefes de trinchera.*

«El pueblo reconoce vuestro patriotismo. Está cierto que le defendereis con heroismo, cuando os llegue la ocasion de vencer al enemigo. Conservad vuestra abnegacion, i la patria os premiará. Defender millares de vida es el servicio mas eminente que puede prestar el republicano. Dios premia este servicio con la inmortalidad.»

(2) Del boletín de la plaza del 20 de noviembre.

## XVII.

El combate del 48 de noviembre despertó en el ánimo de los defensores de la Serena acciones mas altas que las del regocijo marcial que la victoria inspira a los soldados. El pueblo en masa era el que habia rechazado al enemigo. El fuego de la resistencia se habia visto solo en la cintura de las fortificaciones, pero el anhelo de aquella habia palpitado con la ansiedad de la agonía i la zozobra de la esperanza en cada pecho, en la mansion opulenta, en la choza mas humilde, en el templo donde las familias refugiadas habian pasado la noche en ferviente oracion, en la alcoba de la esposa que retenia al ciudadano indignado con brazos de desmayada ternura, en la cuna, en fin, a cuyo pié las madres desoladas calmaban el infantil sobresallo de las criaturas, que despertaban al espantoso estruendo de los gritos de los combatientes i al disparo casi simultáneo de doce piezas i de los cañones calcinados de mil fusiles.

Desde aquella noche, para siempre memorable, se infundió en el ánimo de los coquimbanos la certidumbre de que un poder superior les protejia, i se encarnó en sus almas esa creencia heroica que podriamos llamar el fanatismo del amor a la patria, porque leian en ella la promesa de ser invencibles.

## XVIII.

Aquellas supersticiones jenerosas encontraban un asilo mas pronto i mas profundo en el pecho de la mujer, tardio para

encenderse en la vívida llama del patriotismo, pero que se hace en ella un culto de abnegacion sublime cuando bebe sus ásperos, pero embriagadores deleites, al traves de la ternura, del dolor, o del sacrificio del que aman. Viéronse por esto durante la defensa de la Serena rasgos de heroismo femenino dignos de vivir como timbres de orgullo en nuestra historia. La viuda del bravo Salcedo, mujer jóven i hermosa todavía, hizose notar por su noble arrogancia de matrona. «Acababa de perder a su esposo en Petorca, dice el coronel Arteaga en una pájina de sus recuerdos militares del sitio, i con todo el heroismo de una espartana, enviaba a sus hijos a combatir en las trincheras». Este hijo, el primojénito de aquella hermosa familia, era un niño de 14 años, el alferes Elias Salcedo!

Las señoritas Pozo i Larraguibel, hermanas de aquel valiente mancebo que vimos pelear como soldado en la vanguardia de Petorca, se habian consagrado, como a una tarea doméstica que presidia su propia madre, a la costura de sacos de metralla i a cortar vendajes para los heridos. Por una de esas inspiraciones propias de la delicada mente femenina, aquellas entusiastas obreras preferian coser las bolsas de metralla en jirones de la bandera nacional que habian enarbolado a su puerta en los dias de paz i regocijo público, i que ahora, delante del chiripá argentino, era descendida de su asta de orgullo para enviarla al agresor en sangrientos jirones.

Ya vimos como la anhelosa vijilancia de las señoritas Montero habia salvado la plaza de una sorpresa que pudo ser fatal, i la consagracion cívica de la señora Cabezon encerrada con sus alumnas en el cláustro de Santo Domingo para orar i socorrer a los heridos i enfermos. Contamos tambien las patrióticas dádivas de la señora Aguirre de Munizaga i los

rasgos de varonil denuedo de que habian dado muestras, aun sobre el campo de batalla, las mujeres del pueblo, particularmente la Francisca Baraona, que los boletines de la plaza designaban con el nombre de la nueva *sarjento-Candelaria*

### XIX.

Cuéntase de otra mujer no ménos heroica que renovó en las trincheras aquel ejemplo de amor conyugal que pedía la sangre del sacrificador como un homenaje mas grato que las lágrimas propias a los manes de la victima. Esta infeliz, cuyo nombre se ha perdido como el fatal acaso que le quitó la vida, llegaba al puesto que guardaba su marido con su hijo en los brazos, para contarle que su propio albergue habia sido saqueado por los invasores i pedir en nombre de su desnudez i de su hambre, el que corriera a dar la muerte a sus agresores. Aun no acababa de contar toda su angustia, cuando una bala sorda i traidora vino a apagar su voz, derribándola en el suelo junto con el hijo que cargaba i cuyo corazon habia traspasado ántes de despedazar el suyo (1):

Pero entre aquellos ejemplos de exaltacion heroica que transformaba a la mujer en héroe, sin desnaturalizar su ser de ternura i sacrificio, se vió un lance, en el que si no habia la magnanimidad de una abnegacion sublime, se echaba de ver el ingenio i la seduccion previsorá que la mujer pone aun en sus actos mas atrevidos.

(1) Durante el sitio perecieron cinco mujeres i tres niños heridos por las balas de los sitiadores. Dato comunicado por el prior Robles que las enterró en su cláustro,

## XX.

Habia fuera de trincheras una mujer de fácil reputacion i de mediocres atractivos que todos conocian con el nombre de la *Colorada*, por el tinte encendido de sus cabellos.

Los oficiales arjentinos que cercaban la plaza no habian tardado en procurarse sus «mozas» que llevaban continuamente a las ancas de sus caballos segun la usanza de su tierra, i aquella chilena de cabello i de alma roja, habia tocado en suerte al teniente Peteira, gaucho feroz i dado a la doble ebriedad del licor i de la crápula.

La artificiosa coquimbana se declaraba, sin embargo, con maná, en una especie de sifio, a imitacion de la plaza, i el soldado invasor hacia gala de mil finezas para que al fin se rindiera.

Ponderáble el amante, ántes que todo, su bravura, repitiéndole sus proezas en el otro lado de las cordilleras donde las mujeres ténian a orgullo el ser sus damas.

Cojióte un dia la palabra la patriota sitiadora del cuyano, i dijole que si era cierto su coraje i si de veras la amaba, fuera a las trincheras a azotar a sus contrarios, con las riendas de su mejor *recado*.

El petulante gaucho, al que una racion matinal de aguardiente habia calentado el espíritu, le respondió que aquella era poca hazaña para el tamaño amor que la tenia i dijole que al dia siguiente vendria en su mas brioso caballo para llenar su gusto.

La *Colorada* mandó aquella misma tarde aviso a la plaza de que al dia siguiente recibirian en las trincheras un *regalo*, que ella iba a enviar a sus paisanos.

. . . . Temprano, en la mañana del día despues, vefase abierto el portalon de una trinchera, i mas tarde, aparecia por la calle que dominaba este reducto un jinete que encabritaba su caballo, batiendo el aire con su sable i profiriendo amenazas i retos sanfarrones contra los siliados. Era el *regalo* de la Colorada. . . . Cerróse de nuevo el portalon i el teniente Pereira, prisionero mas de Baco i de Cupido que del dios Marte, fué puesto a la sombra de un calabozo que no era ciertamente como el Olimpo (1).

## XXI.

Desde que las mujeres de todas las categorias sociales defendian la causa de Coquimbo, a la par con sus soldados, i cuando unas prodigaban sus caudales i otras acompañaban a sus maridos para enjugar el frio sudor de su agonía al pié del cañon en que eran inmolados; cuando las matronas enviaban a las filas en reemplazo del esposo recién muerto al hijo primer nacido; cuando las vírjenes recatadas convertian sus aposentos en talleres de guerra, i cuando otras, en fin, enviaban de *regalo* a sus paisanos a los mas valientes oficiales siliadores, podia decirse, sin aventurar un augurio, que aquella plaza era inespugnable, i que la causa de Coquimbo seria invencible.

(1) En una ocasion fué llamado a media noche el padre Robles a auxiliar a un soldado arjentino que agonizaba en un cuarto redondo, vecino a las trincheras. Encontrólo ébrio i herido con innumerables puñaladas, asestadas todas por alevés, pero irritadas manos femeninas. Las inmoladoras estaban ahí ayudando cristianamente a bien morir a su víctima, despues de haberlo embriagado para consumir su terrible venganza. Tremendos cuadros de las guerras domésticas!





## CAPITULO III.

---

### EL INCENDIO.

Llega don Máximo Muxica de comisario del gobierno de Santiago i se resuelve el incendio de la ciudad.—Dificultades que se suscitan con el vice-censul Ross, a consecuencia de una intriga para salvar el archivo de su despacho.—Intervencion del comandante Lasselin.—Llega el intendente Campos Guzman i es proclamado por bando en los suburbios de la ciudad.—Proclama del intendente i jefe de los sitiadores a los cívicos de la Serena.—El incendio comienza el 24 de noviembre.—Furor de los soldados de la guarnicion.—Ataque de las Lozas.—Asalto jeneral del 25 de noviembre.—Muerte heroica del teniente Williams.—El dean Vera en las trincheras.—Impresion moral de aquel triunfo dentro i fuera de la plaza.—Proclama con que los sitiados celebran su victoria.—Aspecto desolado de la Serena en estos dias.—Saqueo jeneral de todas las casas, almacenes i tiendas de la poblacion.—Profanacion de los templos i mutilacion de las imágenes.—Crímenes impuros de la soldadesca.—Persecuciones a los ciudadanos.—Estado de la comarca vecina a la ciudad.—El enemigo se retira a sus posiciones i no vuelve a atacar.

#### I.

Corrian ya veinte dias desde que se habia estrechado el cerco de la Serena i roto el fuego del bombardeo sin que los

sitiadores obtuvieran ninguna ventaja positiva. Bien al contrario, en todas partes habian sido rechazados con vigor, i de tal manera, que los jefes del asedio se habian persuadido de que la ocupacion de la plaza estaba fuera de los alcances ordinarios i lejítimos de la guerra, los asaltos, las sorpresas, las intrigas de campamento, las emboscadas de media noche i el arrasamiento de fortificaciones i edificios por la ruina o el cañon.

Perplejos i sobresaltados se hallaban los sitiadores en esta crisis sin saber a que partido atenerse, cuando el 21 de noviembre, tres dias despues del asalto nocturno, se anunció que el vapor *Cazador* habia echado sus anclas en el puerto.

El gobierno, informado del estado de las cosas en la Serena, no enviaba ahora a los sitiadores ni refuerzos, ni instrucciones: les remitia por todo recurso i por toda orden un comisario omnipotente.

Era este el ministro de justicia don Máximo Muxica.

Inmediatamente que aquel personaje llegó al campamento de Cerro-grande, donde se instaló (encontrando sin duda demasiado vecino de las trincheras el cuartel jeneral del Lazareto), dió la orden de proceder al incendio de los puntos mas vulnerables de la línea de defensa, comenzando por la magnífica casa de Edwards, que la compañía mercantil de los hermanos Alfonso tenia en arriendo, i que en aquella sazón se encontraba abarrotada de mercaderias. Contigua a esta casa, formando junto con ella el costado norte de la plazuela de San Francisco, estaba la casa residencia del vice-cónsul ingles don Dávid Ross, que como todos sus compatriotas de Valparaíso i del norte, se habia alistado ciegamente en el bando del gobierno, comprometiéndose tanto mas decididamente cuanto que desempeñaba una posición oficial i responsable. A ello lo autorizaba ciertamente la conducta del ministro i del

almirante ingles, no ménos que la de los jefes de la compañía de vapores del Pacífico, estos otros almirantes del tráfico británico, mas poderosos muchas veces en su patria que los *Lores* de su propio almirantazgo.

## II.

Pero para ejecutar las órdenes del emisario de la Moneda, se tropezaba luego con dos inconvenientes, el uno ostensible i a caso insignificante, el otro oculto, pero que se suponía el verdadero. Era aquel el previo salvamento del archivo del vice-consulado británico, que sin duda alguna no tenía el mas pequeño valor o que había sido sustraído en tiempo por el mismo funcionario que lo reclamaba. Pero el último se dirigía esclusivamente a sacar los documentos i cuentas del escritorio de don Santiago Edwards, que se encontraba en la casa de su propiedad ya nombrada.

Tomóse pues el pretexto de los papeles del vice-cónsul Ross para solicitar del gobernador de la plaza un salvo conducto, a fin de que pudiera hacerse un registro del archivo británico i ponerlo a cubierto del peligro de saco o incendio. El mismo Ross tuvo la arrogancia de solicitar este permiso, cuya sola significacion anunciaba las miras a la vez mesquinas i siniestras con que era solicitado. El gobernador de la plaza se negó en el acto a tal demanda, como debían esperarlos los de afuera; por lo que, exasperado Ross, envió una nota insolente i amenazadora a la autoridad de la plaza, que ésta respondió con una digna enerjia (1).

Llevóse, empero, la supercheria hasta interponer la me-

(1) Véanse estas piezas en el documento núm. 18.

diciacion del comandante de un buque de guerra frances, Mr. Lasselin; de la corbeta *Brillante*, estacionada en el puerto, para solicitar aquella necia autorizacion de entrar al interior de la plaza sitiada i bombardeada, con el pretexto de extraer papeles que solo atañian al interes de un individuo (1).

### III.

En las alternativas de esta farsa se pasaron varios dias, durante los cuales habia tenido lugar otra especie de sainete.

El dia 23 habia llegado al cuartel jeneral del Lazareto el intendente de la provincia don Francisco Campos Guzman, despues de su escursion por todo el territorio de su mando que habia durado mas de un mes.

En el acto se procedió a dar a reconocer su autoridad, publicándola en la capital de la provincia por medio de un solemne bando que se promulgó en las avanzadas sitiadoras al son de pitos i tambores, oyéndose dentro de la plaza las aclamaciones de aquellos súbditos de la nueva autoridad que descargaban sus fusiles sobre los puestos enemigos, i luego gritaban, en señal de irónica adhesion—*Viva el intendente del Lazareto!*

Despues del *bando*, era de estilo la *proclama*, i esta estaba impregnada de tan tiernas emociones de paternal afecto por los *sublevados*, cuyas vidas, honor i propiedad habian sido puestos fuera de la lei, que el ridiculo rebosaba de cada una de aquellas melindrosas manifestaciones. «Al fin piso, decia el intendente recien llegado, en esta pieza curiosísima, el

(1) Véase en el documento núm. 19 la traduccion de la comedia nota de Mr. Lasselin, cuya falacia el honorable oficial frances sin duda no comprendia.

suelo de mis simpatías, de mis recuerdos agradables, de la patria nativa de mis hijos, de la Serena, en fin.... Deponed las armas, añadia, i os garantizo el *perdon* del extravio que habeis cometido.... Cívicos de la Serena! venid a mí, que sói vuestro amigo i camarada!»

El jefe de la *Division pacificadora* quizo tambien añadir la miel de sus promesas oficiales a las del intentente Campos; i olvidado de que por su orden aquella hermosa poblacion era cada dia reducida a cenizas, definia la libertad, a los defensores de la libertad de su patria, con estos peregrinos razonamientos. «Incautos! La libertad no se goza entre murallas; la libertad se respira con el aire que necesita del ambiente embalsamado para ostentarse placentera, pura, sublime, como es en realidad.... El hijo privado de las caricias de su *digna madre* no goza de libertad!....» (1).

¡I quien hubiera sospechado que en el recinto mismo de la plaza asediada tenian lugar en aquellos mismos instantes escenas que participaban del ridiculo i de la culpa a que hacemos estos reproches, i que llegaron hasta la deposicion de la autoridad civil de la plaza, su encarcelamiento i el de muchos de los oficiales de la guarnicion? Pero estos singulares acontecimientos, que tuvieron su principal desenlace el dia 21 de noviembre, serán materia de otro capitulo en esta narracion,

#### IV.

A la burla iba a seguir la tragedia; tras de la sonrisa de

(1) Pueden verse estas dos celebérrimas piezas en los documentos núms, 20 i 21 del *Apéndice*.

la perfidia estaba oculta la atrocidad de la venganza. Al fin esta estalló.

El día 24, a las ocho de la mañana, los soldados sitiadores situados de avanzada en la torre de San Francisco comenzaron a arrojar lienzos empapados de aguarras i camisas embreadas sobre los techos de la casa de Edwards, que estaba a pocos pasos de aquella posicion, i tres horas despues aquel hermoso edificio, ardía con una voracidad espantosa, alimentando sus llamas los depositos de cesinas i otras mercaderias que la casa mercantil de Alfonso guardaba en sus patios i aposentos, i cuyos valores pasaban de treinta mil pesos.

Junto con las llamaradas del incendio se levantaban al cielo las exclamaciones de la indignacion i de la rabia que ardian en el corazon de los defensores de la plaza. Unos pocos soldados habian corrido a contener los progresos del fuego, bajo la direccion del gobernador, pero las guarniciones de todas las trincheras se ponian sobre las armas i levantando gritos terribles de venganza i esterminio, pedian el ser llevados en el acto sobre el enemigo para arrojar sus cuerpos en la punta de sus bayonetas entre los escombros. Era tal la ardorosa vehemencia con que los soldados pedian el combate, que al fin, para calmarlos, se les prometió que al dia siguiente serian llevados a la luz clara del sol sobre los atrincheramientos onemigos.

## V.

Estos, sin embargo, que juzgaban concentradas todas las fuerzas sitiadas en los puntos del incendio, emprendieron un vigoroso ataque sobre la trinchera Núm. 6 que mandaba el valiente capitan don Candelario Barrios. En los momentos que

la guarnicion de aquel reducto estaba formada en el patio de la casa anexa a la fortificacion, el enemigo, apercebido de esta coyuntura, desde la vecina torre de la iglesia de la Merced, adelantó varias partidas de fusileros por dentro de los solares de la manzana opuesta, i ganando asi la casa del ángulo, que distaba solo diez pasos de la trinchera, treparon sin ser sentidos a los tejados, i de improviso hicieron llover una granizada de balas sobre los dos sorprendidos centinelas que guardaban las estremidades del reducto.

Los asaltantes contaban con que soldados i artilleros no se atreverian a salir de los zaguanes de las casas, de una i otra vereda de la calle, en los que descargaban sus fusiles como una lluvia de metralla, i que dejando indefensa de esta suerte la trinchera, podia fácilmente penetrar en la plaza una columna de fusileros, puesta en emboscada para aquel efecto. Pero el intrépido Barrios, sin vacilar un instante, saltó a la calle, seguido de sus soldados que restablecieron el combate, i despues de un crudo tiroteo, obligó al enemigo a retirarse.

Habiase visto en lo mas apurado de este lance a un ciudadano de distinguida figura que se balia en lo mas descubierta de la trinchera disparando su rifle sobre el enemigo a la par con los soldados. Era el ex-intendente don José Miguel Carrera, que depuesto, como hemos significado, el 21 de noviembre, se mantenía en un voluntario arresto en la casa que servia de cuartel a la trinchera del capitán Barrios, i el que solo violaba cuando el puesto del honor i del peligro reclamaba su presencia, como habia sucedido ántes i como tendria lugar en ocasiones posteriores.

Esta sorpresa fué conocida en la plaza con el nombre de *ataque del lúcumo de las Lozas*, porque los tiradores enemigos se habian apostado en uno de aquellos hermosos árboles de eterna verdura que ocupaba el centro del patio interior

de la casa desde cuyo techo habian atacado, i que pertenecia a unas señoras de aquel apellido (1).

## VI.

Llegada al siguiente día la hora de la promesa que se habia hecho en las trincheras, a la luz de los incendios del 24, sus defensores exijieron su cumplimiento porque el ruido de los escombros que se derrumbaban de los edificios quemados, parecia estar recordándoles el aleve crimen que ansiaban castigar. A la una de la tarde del día 25, en efecto, toda la tropa disponible de las trincheras comenzó a reunirse en el cuartel jeneral de la Catedral, donde ya habian tomado las armas los *Yungayes*, o batallon de los mineros. El gobernador de la plaza se proponia aquella misma tarde asaltar la bateria de dos cañones que desde el alto llamado de doña Antonia Campos (por el nombre de la dueña de la casa en que aquel reducto habia sido construido) jugaba sobre la trinchera Núm. 6 del capitan Barrios. A las 3 de la tarde la columna debia ponerse en marcha.

Pero cuando, dada ya la orden de partir, se hacian los últimos aprestos de aquella atrevida sorpresa, se hace oír por el lado del medio día un confuso ruido de clárines que parecian sonar el toque de deguello, mientras estrepitosas descargas de fusileria turbaban el profundo silencio que en aquella hora

(1) No nos consta con fijeza si fué este el día de este ataque o si tuvo lugar en una fecha posterior. Ha sido una árdua tarea el fijar la data de las peripecias del sitio, a falta de un diario cronológico de las operaciones que no existe o no hemos podido procurarnos. Suponemos, sin embargo, que este ataque, único sobre cuya data tenemos duda, tuvo lugar el 24 de noviembre, el mismo día en que principió el incendio.



arriba i cañada reinaba de continuo en el asedio. Era que el enemigo se precipitaba en masa sobre las trincheras del costado del sur, como para aprovechar el panico del incendio que habia cruzado en aquella direccion.

Ha a juzgarse de nuevo la suerte de la plaza en un asalto de trinchera, mas formidable que el de la noche del 18, porque las sombras no ocultaban ya el sendero de la brecha, ni protejan contra el filo de las bayonetas los pechos de los combatientes. Ha a ser esta, por tanto, una jornada heroica que el claro sol del mediodia iluminaba, como si fuera un grandioso testigo, apostado por el acaso para contemplar aquel lance de empedecera memoria en los anales del valor chileno.

## VII.

Era esa hora calorosa e inerte de la mitad del dia en que el tedio baja los párpados, como en la mitad de la noche rindelos el sueño. Los destacamentos que habian quedado en las trincheras, mas en calidad de simples guardias que como tropas de combate, se mantenian a la sombra que proyectaba el muro. Tranquilos por la hora i la ocasion, los soldados conversaban en voz baja sobre el éxito que tendria el ataque que iba a dar pronto una columna de los mas bravos de sus camaradas, cuando de improviso oyen un confuso tropel, como de mucha jente que se adelanta a carrera, i luego sienten clarines, i toques de caja, i voces precipitadas de mando i gritos de *fuego!* *i adelante!* Eran las companias de la brigada de marina, del Buin i del Núm 5 que venian por las dos calles que daban acceso a las trincheras Núm. 7 i 8, en diversos pelotones, avanzando al paso de trote, mientras otros coro-

naban los tejados de los ángulos que caían sobre las trincheras, asemejándose en la celeridad i en la actitud de guerrillas en que se colocaban, a una bandada de cuervos que hubiera caído de repente sobre una presa indefensa.

Mandaba la trinchera Núm. 8 el bravo capitán Zamudio, que había reemplazado hácia cuatro días al comandante Ruiz, preso por la división de partidarios a que hemos aludido; i veloz como el rayo, colocó su poca jente tras del muro, i púsose a contestar el vivo fuego que por el frente, por ambos flancos i desde la altura inmediata le caía, despachando a carrera un oficial que diéra cuenta en el cuartel jeneral de lo que pasaba.

El batallón de *Yungayes* no necesitaba por cierto de este aviso, i advertido por los primeros disparos, venía a escape por dentro de los solares a proteger los puestos atacados, cuando el emisario de Zamudio le salió al encuentro.

Este oficial, entretanto, se encontraba en los mas vivos conflictos porque el número i la audacia de los contrarios le abrumaba. Bravos hubo de la brigada de marina i del Buin que llegaron en aquel momento hasta dos pasos de la trinchera, disputándose la carrera de la gloria i de la muerte, i llegando uno de aquellos magnánimos soldados hasta clavar su bayoneta en las grietas de la trinchera, a cuyo foso cayó derribado de un balazo, en el acto que apoyado en su fusil se balanceaba para dar el último salto sobre el parapeto. En otra parte, cerca de la trinchera, habían caído 5 valientes, i tan próximos estaban los unos de los otros, que sus cuerpos se sostenían mutuamente, sin medir del todo la tierra, como una pirámide humana que la muerte hubiera petrificado.

Pero llegaban los mineros profiriendo sus gritos acostumbrados de guerra, ese *chivateo* salvaje i heroico de nuestros soldados, i que en aquellos hombres tenía el ronco estertor

que dan a sus voces las sombrías bóvedas en que pasan su penosa vida de fatigas. Su aparición era la victoria, porque donde quiera que sus ferreos brazos se tendían, era para segar a la manera de gigantescas guadañas, laureles i trofeos.

Pero esta vez la taima de los tiradores enemigos no era ménos heroica i el combate se prolongaba con un furor que se aumentaba en vez de abatirse por el cansancio i la sangre que corría en abundancia de una parte i otra.

### VIII.

Hubo todavía un momento en que la columna sitiadora volvió a reorganizarse como en el primer momento, dando por suyo el éxito del asalto. Sucedia que la numerosa concurrencia de personas de todo sexo i edad que se habían refugiado en el claustro de Santo Domingo, cuyas paredes estaban unidas por un ángulo a la trinchera mas amagada, observando lo apurado del caso, comenzaron a arrojar piedras por encima de los tejados, mientras los carabineros de Galleuillos sostenían desde el claustro un fuego vivo con sus carabinas, siguiendo el ejemplo de su comandante que peleaba como soldado, i exaltados a la vez por el prior Robles quien les gritaba que la muerte en aquel supremo conflicto equivalía a su eterna salvación.

El enemigo, entretanto, desapercibido de la realidad, juzgó que las pedradas que caían a su lado, muchas de las cuales fueron lanzadas por manos femeninas (1) o infantiles, eran un

(1) Una señorita que se supone del apellido de Larraguibel, observando desde una ventana que faltaba taco para un tiro de cañon, desgarró el fino pañuelo que cubría su regaso i lo arrojó a los artilleros en dos jirones. No fue esta la sola vez en que el ejemplo de la doncella de Zaragoza fue imitado por las coquimbanas.

sintoma de desaliento, i los oficiales comenzaron a gritar, oyéndoseles claramente desde el claustro i la trinchera *A ellos, muchachos, que se les acaban las municiones!* con lo que los soldados se precipitaban de nuevo con mas pujanza a la carga.

Uno de los mas osados en aquel momento, juzgado por ellos decisivo, fué el teniente don Rafael Williams, que ganando con un piquete de tiradores el patio de una casa, cuya puerta principal caia sobre la vereda fronteriza a la pared del claustro, quiso saltar sobre ésta i escalar el puesto por este lado, que suponía indefenso. Ordenó a sus hombres el derribar la puerta a culatazos, pero como vacilaran o pusieran tardanza en ejecutarlo, tomó él mismo en sus manos un fusil, i cuando la puerta cedía a sus golpes i se arrancaba de un costado, vieron los soldados que el bizarro jóven caía junto con ella derribado de espaldas sobre el madero. Había muerto como Lavalle en Jujui, atravesándole una bala su arrogante corazón!

Williams era un hermoso mancebo de 22 años. Hijo de un antiguo marino, servidor de la República desde la independencia, había comenzado la carrera de las armas casi desde la cuna en que le mecían los robustos brazos de su padre en la isla de Chiloé, tierra de bravos, donde había nacido. Desde niño prestó sus servicios en varios cuerpos i aun en la rigurosa guarnición de Magallanes donde pasó dos años, que ocupó en estudios hidrográficos, por él consignados en un croquis de aquellas posesiones de la República. Modesto, franco, animoso, era el tipo del soldado, i los suyos, por tanto, le amaban con tal ternura que se les vió ahí perecer por rescatar su cadáver. Uno de estos leales compañeros intentó arrastrarlo por el pelo hácia dentro del zaguan de la casa en que había caído i fué derribado de un balazo, i otro

que pretendía enlazarlo con una faja de lana, se retiró solo cuando había sido herido.

No miraron sus jefes los restos del héroe con aquel religioso respeto, porque lo dejaron podrirse insepulto i abandonado, hasta que en un armisticio posterior, el capitán Zamudio recibió sus miembros putrefactos, echándolos en trozos con una pala en un saco de lana, para darles sepultura.

## IX.

Entre tanto, el crudo combate se sostenía en la trinchera i en los tejados fronterizos con un encarnizamiento horrible, i si los soldados enemigos rodaban por las tejas heridos como el águila en las ramas de su albergue, dando roncós gritos de rabia i de valor, no escaseaban tampoco las víctimas que sus certeras punterías hacían detras del parapeto. Veíase ahí al ménos un consolador espectáculo. El venerable dean Vera, con un crucifijo en la mano i empapados su palabra i su semblante en esa unción del patriotismo, que es en el alma de ciertos sacerdotes un segundo culto, ardiente como el divino, socorría a los heridos i prestaba sus últimos auxilios al moribundo. Un pincel brillante (1) nos ha trasladado al lienzo aquellos cuadros teñidos con el fuerte contraste de la ternura i del horror.

Al fin, el cansancio comenzaba a obtener lo que la muerte no alcanzaba, i los fuegos se abatían, tanto de parte de los sitiadores, como de los asaltantes.

El gobernador de la plaza acompañado esta vez del *ex-*

(1) El del jóven argentino don Gregorio Torres, residente en-  
tonces en la Serena.

*intendente* Carrera, que asistía a estos combates con su acostumbrada impasibilidad, tomó también una medida oportuna que contribuyó a aquel éxito. Notando el estrago que la fusilería enemiga hacía entre la tropa de adentro, ordenó a esta se recojiera al abrigo de la trinchera, i apostó algunos soldados que tiraran sobre los tejados opuestos las pequeñas pero formidables granadas de mano que hemos visto se habían fabricado en la plaza a instigación del ingenioso oficial Lagos Trujillo. Este ataque sordo i certero acabó de desanimar al enemigo, que al fin desalojó el terreno i se retiró desalentado a sus líneas.

## X

Tal fué el asalto del 25 de noviembre, el más recio del asedio, el último también que dieron los sitiadores i el que les fué más fatal. Mas de treinta cadáveres de sus bravos soldados quedaron tendidos en las veredas, en los tejados, en el centro de las calles i aun en el foso mismo de las trincheras, siendo el número de sus heridos mucho más considerable, mientras que en la plaza las víctimas pasaban de 20 soldados muertos, muchos heridos i algunos mutilados por el propio cañon que servían, i que caldeado por el fuego, reventaba por alguna grieta de su oído a los últimos disparos. Fué de todas suertes una jornada heroica. El mismo coronel Vidaurre que presenciaba la función a la distancia, perdió su caballo de un metrallazo, i de dentro de la plaza no hubo un solo jefe que no concurriera al sitio.

Háse dicho, sin embargo, para deslustrar la valentía desplegada en aquel día, que la columna de ataque había sido embriagada con aguardiente para darle un ciego coraje, i aun

es triste referir que según el parte oficial del jefe sitiador, existente en el ministerio de la guerra, tal asalto se dió, «sin su órden». Mesquina disculpa, a fé, dada de un fracaso glorioso, por un jefe que habia perdido con honor su montura sobre el campo, pero cuyo apego de yedra a la autoridad, le hacia inconcebible todo lo que no fuera la ejecucion de las órdenes de la Moneda. En aquella misma tarde, el jefe de los sitiadores, al ver su caballo derribado a sus pies, habia hecho esta sola exclamacion característica. *Que dirá el gobierno de este hecho?* El coronel Vidaurre creia que debía dar cuenta al Presidente de la República hasta de lo que sucedia a sus caballos!

## XI.

Entre tanto, los defensores de la plaza celebraban el triunfo de aquel dia con ese regocijo íntimo que da, no una vulgar victoria de las armas contra las armas, sino la satisfaccion de haber cumplido un santo deber. Una proclama impregnada de una emocion grave i solemne que parecia más bien el eco de la bóveda de un templo en que los guerreros postrados de rodillas dieran gracias al Dios de la victoria, que el clamor ufano de los clarines que pregonan las batallas, circuló aquella vez en las trincheras.

«¡Valientes defensores de la Serena!, decia esta felicitacion del deber i de la gloria.

«Quien os ha visto combatir con el denuedo del héroe para salvar la patria de vuestras esposas, de vuestros caros hijos i amigos, no podrá ménos que admirar vuestro sublime patriotismo. Hoy habeis conquistado un laurel mas luchando contra vuestros enemigos i el fuego. En medio de las llamas

lanzábais una muerte cierta, pero sensible, sobre la columna invasora. Os habeis convencido que no hai absolutamente humanidad en los enviados por Montt para destruir a nuestro pueblo i gobernar sobre sus ruinas. La vida de centenares de inocentes reclama vuestra constancia, en su proteccion. El sacerdote, el anciano, la mujer desgraciada, el pobre huérfano, todos imploran vuestro heroísmo. Sabed que permaneciendo en vuestro puesto, os hareis acreedores a las glorias del mundo i a la verdadera inmortalidad que está en el Cielo. Sabed que defendiendo al pueblo, hallareis en Dios, cuando os separe de la tierra, clemencia i verdadera dicha. La causa de la justicia, de la libertad i de la inocencia es la causa de Dios. Vosotros defendeis esta causa, jugando la vida que os diera Dios: a su tiempo recibireis la corona del justo» (1).

(1) Del boletín del 25 de noviembre. Este mismo día se publicó en una hoja suelta el siguiente voto de gracias a los defensores de la plaza.

**«¡ VALIENTES DE LA SERENA !**

Acabais de dar otra prueba de heroísmo defendiendo la plaza. Vuestro valor no tiene ejemplo !

Amáis a vuestras madres, a vuestras esposas i a vuestros hijos, i por eso habeis rechazado a los bárbaros invasores.

Entre vosotros hemos visto al soldado antiguo de la República i gobernador de la plaza, don Justo Arteaga.

Hemos visto al benemérito Carrera, digno hijo de su padre, al ilustre ciudadano don Nicolas Muñizaga, i al mui patriota i valiente comandante Martínez. Hemos visto tambien a los comandantes Alfonso, Barrios, Galleguillos, Chavot i Zamudio.

Una corona de gloria os prepara la nacion !

La posteridad os coronará tambien !

Dios os abrirá su mansion de dicha eterna !

Viva la República !

Mueran los traidores !

Viva el ilustre jeneral Cruz !

Serena, noviembre 26 de 1851.»



## XII.

El incendio de la vispera estaba vengado; pero la promesa de dar por sus propias manos un castigo tremendo a los incendiarios no se cumplia aun, porque el asalto de la tarde habia retardado la hora. Designóse entonces la de la media noche del siguiente dia para que el enemigo recibiera una doble leccion por su arrojo ya domado i por el crimen de sus jefes de que se hacian cómplices i que necesitaba un tremendo i reparador castigo!

Los defensores de la plaza contemplaban con impaciencia la aproximacion de aquel momento.

Tenian una larga cuenta que saldar con sus obstinados i crueles invasores. La Serena era en aquellos dias una pira i una tumba. Donde no ardian los escombros, la tierra estaba removida porque se habia cavado ahi la fosa de un amigo, muchas veces de una mujer i aun de párvulos inocentes. El número de las casas totalmente incendiadas pasaba de doce (1) i muchas de éstas eran el albergue i el único bien de familias enteras asiladas en la plaza.

Todos los barrios de la ciudad que el cañon de las trincheras no protejia ni guardaban las patrullas de la plaza, habian sido entregados a un saqueo espantoso e inevitable.

Sobresalian los escuadrones de Atacama en esta innoble tarea que encontraba induljentes cómplices o encubridores

(1) Véase el informe citado del rejidor Concha i de los agrimensores Salinas i Osorio. De este documento consta que las casas incendiadas del todo en la Serena eran 13, las muy deterioradas 4 i 19 las arruinadas, sin contar los templos i edificios públicos.

aun entre los oficiales mas caracterizados de la division sitiadora. Vióse a uno de aquellos jefes, que por rubor no nombramos, calzadas sus botas con las espuelas de plata de don Nicolas Munizaga, que este habia dejado en su hacienda al regresar a la plaza.

Otro oficial, el mayor don Francisco Fierro, antiguo vecino de la Serena, i cuya casa estaba fuera de trinchera, se desertó del sitio para alhajar su mansion con los mas ricos menajes que a su salvo elijió entre las casas abandonadas de los opulentos vecinos, como en una vasta muebleria, i segun inventario. Publicóse este por aquellos dias bajo la firma del comandante de trinchera don Rafael Pizarro, en uno de los boletines de la plaza.

Las monturas de los soldados cuyanos eran como almacenes flotantes de prendas robadas, i en un dia ordinario, mas se les habria tomado por una compania de *falles* que por un rejimiento de lanceros. Su desvergüenza habia llegado hasta hacerse mandiles para sus recados con los ricos tripes de los salones, que caian en sus manos, i cuando no los empleaban en esto, alfombraban las calles donde estaban de avanzada sacando al aire libre los pianos i los sofás, i mientras unos se tendian muellemente en sus resortes, otros hacian infernales duos con sus vihuelas i las teclas que reventaban bajo sus toscas manos.

Al oficial arjentino Quiroga, que fué hecho prisionero en una avanzada, se le encontraron dos *ridículos* de señora i varios pañuelos de mujer; i a otro sarjento de los sitiadores, segun refiere el coronel Arteaga en sus memorias citadas, se le sorprendió un manojo de llaves ganzúas.

Tan escandaloso, en verdad, i de tal manera abultado i fácil se habia hecho el saqueo, que hubo en los sitiadores personas que se ofrecieron a llevar de su cuenta i en *castigo*

de los sublevados, cargamentos enteros de efectos a Copiapó (1).

(1) La lista de las casas, almacenes, tiendas i bodegones incendiados, destruidos o robados durante el sitio que publicamos a continuacion, aunque incompleta, dará una idea mas cabal de este desenfrenado saqueo que arruinó a muchas familias. Está copiada fielmente de los Boletines de la plaza, i dice así,

**NÓMINA DE LOS EDIFICIOS INCENDIADOS, CASAS, TIENDAS I DESPACHOS DE VÍVERES ROBADOS POR LA DIVISION INVASORA DEL NORTE, HASTA LA FECHA.**

*Tiendas robadas.*

La de don Dámaso Bolados, la de Castro i Bolados, la de Adrian Ramirez, la de Francisco Campaña, la de Pedro Allende, la de Salvador Cepeda, la de N. Medina, la de Herrera i Pulido, la de Arnaos i hermanos.

*Despachos de víveres.*

El de don Pedro Cisternas, el de José Manuel Varela, el de Agapito Guerra i Ca., el de Raimundo Campos, el de Demetrio Lafuente, el de Santos Valenzuela, el de Domingo Contreras, el de José Anjel Toro (asesinado i robado), el de Antonio Araya id. id.

*Casas robadas.*

La de doña Carmen Ramona Navarro, la de doña Rosario Munizaga, la de don Remijio Alvarez.

*Edificios incendiados.*

Casa de los señores Edwards, la de don David Ross, la de los señores Varela; la de las señoras Esquiveles, la de don Antonio Herreros, la de don Pedro Gambin, la de don Pedro Caballero i muchas otras casitas de pobres e innumerables chozas de paja, cuyos infelices propietarios han quedado reducidos a una exasperante mendicidad.

*Casas en completa destruccion por las balas de grueso calibre.*

El templo de la Catedral, id. de Santo Domingo, la casa del finado don Nicolas Aguirre, la de doña Pabla Osandon, la de la testamentaria de las señoras Espinosa, la del Tribunal de apela-

## XIII.

Ni los templos se habian escapado a aquella tarea impura de despojo i de profanacion. De continuo veíanse en el coro de San Francisco, cuyas ventanas se abrian a las trincheras de la plaza, grupos de soeces soldados que tenian en aquel santuario sus posilgas de bacanal i de concubinato, i cuando la noche caía, los soldados de las trincheras, celosos de sus devociones caseras, veían con las lágrimas de la ira reven-  
tando de los ojos, que los impuros vándalos acariciaban sus mancebas, encendiendo luces tras de las vidrieras transparentes de la iglesia.... Un narrador de los acontecimientos del sitio (1) cuenta haber visto a los soldados *cuyanos* comer su

ciones, i la dedicada con este fin de propiedad fiscal, el palacio, la sala Municipal, la cárcel, la del prebendado señor Mery, la del Dean Chorroco, la de doña Felipa Mercado, la de doña Maria Alfonso, la del finado Salcedo, la de don José Maria Peralta, la de don Agapito Guerra, la de doña Francisca de P. de las Peñas, la de doña Isidora Aguirre de Munizaga, deteriorada, id. la de los señores Varas i Recabarren, id. la de don Bernabé Cordovéz, id. la de los señores Osorio, id. la de las señoras Losas.

*Casas robadas.*

La de doña Manuela Cuadros, Amenabares, Francisco Campaña; Larraguibel, Francisco Varela, Ramon Batalla, señora viuda de Real, señoras Guerrero, Francisco de P. Diaz, el Seminario, Cecilio Gutierrez i tienda de sastreria, José Araya (tienda de merceria), José A. Larraguibel casa i tienda, Antonio Pinto, Juan M. Egaña, señoras Ruedas, Dolores Peña, José Pimentel, Juan de Dios Ugarte, señoras Navarro.

(El documento de donde copiamos esta nómina pública dice, en este punto: *continuará*).

(1) Pedro Pablo Cavada. Memorial citado.

rancho con las patenas de los calices i otro no ménos respetable, i testigo presencial tambien, refiere (1) como aquellos desalmados se entretenian en mutilar las efijies de las iglesias, hasta el estremo de montar en un burro la imájen de San Agustin i fusilarlo en la mitad del dia como patron de los *sulevados*.

#### XIV.

Pero no era esto todo en aquella faena de horror i de infamia. Miéntas el incendio devoraba las propiedades i el crimen profanaba el santuario del hogar, las cadenas de la venganza oprimian a los ciudadanos indefensos.

La numerosa poblacion femenina que no supo o no se atrevió a encerrarse dentro de las trincheras, fué el pasto apetecido i deleitoso de aquellos brutos desenfrenados. No habia esposas, no habia madre, no habia hijas, no habia edad ni rango. La noble i virtuosa Serena fué en aquellos dias de disolucion i de vergüenza un inmenso serrallo de la soldadecza brutal, i a la vista de los excesos que perpetraban a la claridad del dia i en sus inmundos saturnales de embriaguez i de lascivia, no seria un propósito aventurado, ni una sospecha temeraria el asegurar que en aquellos dias no habian vírjenes fuera de tiro de cañon de los redu ctos de la plaza.... El pudor no se respetaba sino a traves de la pólvora i del sable. Muchos de aquellos malvados pagaron, sin embargo, su crimen en el acto de perpetrarlo, a manos del padre o del marido ultrajado, que habia llegado al sitio por los gritos de

(1) El coronel Arteaga, Memorial citado.

la víctima (1). Como en los bosques salvajes de la sociedad primitiva, era preciso hacer la justicia por la mano propia en el recinto de aquella ciudad, citada ántes con orgullo por sus hijos, como un pueblo brillante de civilizaci6n i de cultura!

## XV.

Pero si para la mujer habia solo oprobio i viles desahogos, para los ciudadanos indefensos abundaban las cadenas, si no era ya el tiro disparado por la espalda o el puñal aleve asesinado sobre el pecho. A todos los vecinos a quienes el capricho o el odio designaba como sospechosos, se les conducia a la presencia de los oficiales de avanzada, se les paseaba luego con escarnio de puesto en puesto hasta que les traian al aposento del coronel Garrido (que era español), quien cubria de denuestos a aquellos nobles e inermes chilenos. Desde ahí se les conducia al puerto a pié, i muchas veces amarrados, se les trasladaba a la bodega de algun buque del Estado i en seguida eran conducidos a los pontones de Valparaiso, de donde los prisioneros de todas categorías eran distribuidos a granel entre los presidios de la República i el destierro. Esta ominosa suerte cupo a los ciudadanos don Juan Maria Egaña i don Santos Cavada, que fueron tomados en sus casas, a don Remijio Alvarez, el valiente prisionero de la torre de San Agustín, al patriota i valeroso don José Maria Cepeda, que fué asaltado a traicion por órdenes de los jefes sitiadores, al antiguo gobernador de Ovalle don José Vicente Larrain,

(1) Infeliz hubo, segun el testimonio respetable del padre Robles, que en un solo dia fue obligada a saciar la infernal lascivia de un piquete de 25 *Lanceros de Atacama* i con su respectivo sarjento, que la asaltaron en el campo.

a quien una partida sorprendió en la estancia de Quile, donde se habia refugiado, i à muchos otros vecinos honorables del pueblo i la campana.

## XVI.

En esta última, la depredacion no tenia valla i se cometian atrocidades que espantarian hoy si no se supiera que la custodia de los campos habia sido entregada a los escuadrones de bandoleros arjentinos que se paseaban como señores en toda la comarca. He aquí como un honrado labriego, Jerónimo Hidalgo, que vivia en una finca de la Pampa, casi a las puertas de la ciudad, contaba por aquellos mismos dias, en una carta que dirigia al gobernador de la plaza, el horror de aquel vandalaje autorizado. « Mi ruina, decia, es consumada. Me han despojado en robo hasta el extremo de dejar en pelota a mí i a mi familia. En tres horas me robaron dos veces i no me han dejado mas que tres colchones, sin una sábana, que es lo mas ruinoso. Yo pido al Altísimo, añadia el indignado labrador, que los reduzca a cenizas » (1).

Si, que el Altísimo « reduzca a cenizas », añadimos nosotros, hablando por la posteridad vengadora, a los malvados que traen sobre los pueblos los horrores de tantos crímenes, aparejados en leijones de mercenarios ostranjeros i autorizados por las órdenes que mandones sin conciencia daban desde lejos a subalternos ciegos en la obediencia i crueles o meneguados en la ejecucion.

(1) Papeles privados del coronel Arteaga. Esta carta se encuentra orijinal.

## XVII.

Tal era la cuenta atroz que los defensores de su ciudad incendiada, de sus templos manchados con soeces profanaciones, de sus domicilios insultados por crímenes inmundos, del honor de sus familias arrojado en el fango de viles apellidos, tenían al fin que vengar.

La hora de aquel castigo, lo hemos dicho ya, estaba fijada para la media noche del 26 de noviembre.

Con el asalto infructuoso de la mañana del 25, el *sitio* quedaba concluido por parte de los sitiadores.

En el asalto que los sitiados iban a dar aquella noche sobre el campo enemigo, comenzaba el cerco, o si es permitido el término, el *contra-sitio* de los mismos invasores.

La hora de las represalias había llegado. . . .

Ellas serían gloriosas ¡tremendas!

---



## CAPITULO IV.

---

### LAS REPRESALIAS.

Asalto de una batería enemiga en la noche del 26 de noviembre.—Muerte del teniente Satinas.—El sarjento Insulza.—Pánico i desbandamiento del campo enemigo.—Engreimiento de los defensores.—Resuelven una salida de día.—Una batería enemiga es asaltada en la mañana del 29 de noviembre i su cañon se trasporta a la plaza.—Muerte heroica del platero Toro i sus once compañeros.—Completo desatiento de los sitiadores.—Se resuelve suspender el sitio oficialmente, i se envia con este objeto un emisario a la capital.—Palabras ufanas del coronel Artesga.

#### I.

Era la media noche del 26 de noviembre. Notábase en el cuartel jeneral de la guarnicion de la Serena un movimiento inusitado en aquellas horas de reposo i de callada vijilancia. Mas, pronto se vió que una compacta columna desfilaba por el atrio de la Catedral i salia a la plaza envuelta en la doble lobre-guez del silencio i de las sombras. Al llegar a la esquina del norte de aquella, podia distinguirse que la fila se partia en

dos mitades, de las cuales la mas pequeña tomaba la delantera, i la otra seguia a paso lento i medido, caminando siempre en direccion al rio.

Pronto las dos columnas tomaron la calle de la Barranca, que se estiende paralela a la márjen del valle i jiraron hácia el oriente en direccion del barrio elevado de Santa Lucia.

El comandante Galleguillos, que acababa de apearse de su caballo, como de continuo, despues de sus correrias con los Carabineros, mandaba la fila que iba a vanguardia, llevando por segundo al bravo capitán Barrios.

A la cabeza de la otra columna iba el mayor de plaza Alfonso con los oficiales Chavot, Gaete i Zamudio.

¿Que mision secreta i terrible llevaban aquellos soldados de la noche, a cuyo paso iban marcando el sendero las espadas de todos los bravos de la plaza, que parecian haberse dado a porfia aquella cita?

Era que la hora anunciada i exijida del castigo habia sonado! El sitio de la Serena estaba concluido. Aquella noche los heroicos defensores de la plaza, como si fueran una trinchera viva, se adelantaban ensanchando a su paso la cintura de fortificaciones, para derrumbarse sobre los reductos enemigos i sepultarlos bajo sus escombros de piedras calcinadas por el fuego i de acero enrojecido en la sangre. Desde aquella hora, las trincheras de la plaza no serian ya los parapetos de la guerra i de la defensa; quedaban ahí de pié solo como los monumentos incólumes pero gloriosos que atestiguaban las proezas que habian contemplado sus muros pulverizados por el cañon. Como hemos dicho, el *contra-sitio* de los sitiadores iba a comenzar desde aquel instante.

## II.

Llegada la columna, que mandaba en jefe el bravo e inteligente ingeniero Alfonso, al pié de la colina de Santa Lucia, la partida que conducian Barrios i Galleguillos se escurrió en silencio, agazapándose bajo las veredas de la *Calle-sola* que corre por un costado, hasta ponerse debajo de la batería del *Alto de Campos*, cuyos centinelas descuidados no la veian aproximarse en la oscuridad. Alfonso, entretanto, tomaba por la altura la calle paralela a la que daba frente la casa de la batería i que por tanto dejaba a retaguardia los cañones de ésta, a cuyas bocas Galleguillos habia tendido su línea de fusileros.

Se habia convenido de una i otra parte en hacer simultáneamente una descarga cerrada, i lanzarse en el acto a la bayoneta por el frente i retaguardia hasta tomar los dos cañones para conducirlos a la plaza, o al ménos, dejarlos inutilizados. Alfonso i Galleguillos llevaban a su cintura el martillo i los clavos necesarios. Este era todo el plan de aquella empresa feliz i atrevida.

Cuando Alfonso destilaba por el frente de la casa que iba a asaltarse, se sintió un ruido sordo, como de una patrulla que avanzaba, i luego se hizo oír la voz de *allot* i *quién vive?* del oficial que la mandaba. Era un destacamento de la brigada de marina que rondaba aquella noche en la estensa e interrumpida línea de los sitiadores.

A la cabeza de la columna de la plaza marchaba el impetuoso Chavot, siempre el primero en el asalto, siempre el primero tambien en regresar, tan luego como sus fornidos brazos empuñaban algun botín de denuedo i de jactancia,

porque era tan arrojado como petulante. Al oír el *quién vive?* de la partida enemiga, se adelantó, i con su voz vibrante i arjentina contestó: *Lanceros de Atacama!*

El oficial, en quien el eco acentuado i especial de Chavot, que era arjentino de nacimiento, desvanecía el sobresalto de una emboscada, se avanzó tranquilo para ejecutar el reconocimiento de ordenanza, diciendo: *Avanze el oficial de la partida!*

*Avanzen los cobardes!* replicó entónces Chavot con voz atornadora i cayó sobre la patrulla enemiga acuchillando todo lo que estaba al alcance de su brazo. En el mismo instante oyéronse dos descargas simultáneas i los gritos de *adentro! a ellos!* que daban los oficiales, al entrar con los voluntarios en un solo tropel, al patio de la casa.

Los soldados de la bateria, sorprendidos pero no turbados, corrieron a sus piezas a la voz del jóven guarda-marjina Simpson, que mandaba este reducto, i trataban de hacer jirar el cañon de calibre que tenian colocado sobre una carreta para abocarlo al frente, por donde se creian atacados, miéntras que el oficial Salinas se esforzaba en reunir el piquete de fusileros con que protejia este punto. Mas, a los primeros tiros, cayó despedazado de varios balazos aquel infortunado jóven i trece de sus compañeros, rindiéndose prisioneros los demas (1).

Entre tanto, Chavot se habia avalanzado sobre el esforzado jovencito Simpson, cuya niñez ofrecia una liviana carga a sus

(1) Dájose en aquella época que el oficial Salinas, que era un jóven franco i apreciable, coquimbano de nacimiento i recién salido de la *Academia militar*, habia sido conducido prisionero i fusilado en el acto por órden del oficial don José Antonio Sepúlveda, su condiscípulo. Pero tal imputacion era un error grosero, o una calumnia vil, porque Sepúlveda se encontraba preso i encerrado desde los sucesos del 21 de noviembre, como luego veremos.

hombros, i llevándolo de esta suerte, corrió a entregarlo prisionero en la plaza como el primer trofeo de la jornada. Al mismo tiempo, Galleguillos i Barríos habian subido por el escarpe de la bateria, seguidos por su tropa que se apoderaba de los cañones, junto con los soldados ya vencedores de Alfonso.

Distinguiase en aquel momento por su serenidad i bravura un sarjento de 14 años, soldado de las compañías veteranas del Yungai, llamado Inzulza (1), quien, observando a un artillero que iba a aplicar el lanza-fuego sobre el cañon, cuyo oido cubria felizmente el *guarda sereno*, lo tomó por las piernas i lo trajo al suelo, dándole lugar a Galleguillos para emplear su clavo i su martillo, e inutilizar la pieza.

### III.

Mientras sucedia esto on el Alto de Campes, los soldados

(1) Este valiente niño, cuyo rostro tenia una blancura i belleza notables, se habia distinguido de tal suerte por su disciplina i valor desde el principio de la revolucion, que de soldado raso, habia ascendido ya a sarjento 1.º durante el sitio. En la marcha observaba con tanto rigor su consigna, que un dia le vimos tirar un bayonetazo a un teniente coronel, que conduciendo su caballo por las riendas, quiso atropellar la puerta de un potrerrillo de alfalfa en el alojamiento de Peña-blanca, donde él estaba de centinela. Acompañó despues a Vicuña hasta Putaendo i ahí le vimos, con las lágrimas en los ojos, ofrecer su sombrero de *mote de maiz* a su comandante, que era el mismo a quien habia amenazado en Peña-blanca, para que pudiera disfrazarse i huir. Despues del sitio, supimos que se le habia obligado a tomar servicio de nuevo por sus antiguos oficiales, quienes, i principalmente el capitán Arredondo, tomaron una cruel venganza de su entusiasmo, haciéndole aplicar frecuentemente la pena ignominiosa de palos. Despues no hemos sabido que suerte ha cabido a este noble i leal mancebo.

fujitivos de aquel reducto llevaban el terror i el pánico al cuartel jeneral del *Lazareto*. Las cajas sonaban la jenerala, la voz de alarma cundia por toda la línea de los sitiadores; pero turbados por la sorpresa i estraviados en la oscuridad, los soldados no se reunian en sus puestos i se desbandaban en grupos por toda la campaña de la *Pampa*, de la *Vega* i aun por la playa del mar, sin obedecer a sus jefes. El coronel Vidaurre, que en aquellos momentos hacia la visita de los puntos fortificados de su línea, corrió a la batería asaltada tan luego como los fuegos le advirtieron lo que sucedia; pero apenas llegaba, seguido de sus dos asistentes, cuando una descarga cerrada lo hizo retroceder a escape, trayendo a su campo con su presencia nueva turbacion. De sus dos compañeros, uno habia quedado sobre el sitio, el otro habia sido herido, i el mismo caballo de Vidaurre habia recibido un balazo.

El desórden era tan espantoso en el campo enemigo, que desde la plaza se oian claramente los gritos de *A Palos negros! A Palos negros!*—*Es el punto de reunion*; i, en efecto, mucha parte de las fuerzas sitiadoras tomaban aquel rumbo por el camino de la *Pampa*. Solo el escuadron de Cazadores a caballo habia logrado organizarse i estaba formado, pronto para el servicio.

Entre tanto, los soldados de Alfonso pedian a voces el ser conducidos al *Lazareto* para concluir con el enemigo, lo que habrian conseguido sin dificultad alguna, i aun habria bastado para ello el que una pequeña division de infanteria o los carabineros de Galleguillos hubieran salido en aquel momento crítico por la quebraba de San Francisco. Sostienen algunos que esto no se ejecutó por una singular omision, aunque otros afirman que fué causa de ello la desobediencia de un subalterno. Pero el prudente i sagaz mayor de plaza no podia

sobrepasar sus instrucciones, i como ignorase lo que sucedia en el campo enemigo i le dieran al mismo tiempo aviso de que los Cazadores a caballo se adelantaban para recobrar los cañones, ordenó la retirada sobre la plaza, dejando inutilizadas ambas piezas i llevando varios prisioneros, entre los que se encontraban tres artilleros ingleses, que tomaron luego servicio en las trincheras.

El asalto de la bateria de Campos habria sido un golpe decisivo sobre el enemigo si a un cabo se le ocurre salir con diez soldados por el costado sud de las posiciones enemigas, i hubiera hecho sentir sus balas en el cláustro del Lazareto, en aquel instante, cuando todo era confusion, terror i oscuridad dentro del cuartel jeneral del enemigo; pero, de todas suertes, fué un golpe mortal para los sitiadores que desde aquella noche no volvieron a hacer ninguna maniobra que no fuera la de la estricta táctica de estar a la defensiva, que adoptaron desde entónces, trocando súbitamente su rol de sitiadores en sitiados.

#### IV.

Los defensores de la plaza comprendieron, por su parte, la brillante posicion que les habia labrado aquella série de triunfos gloriosos, alcanzados en ménos de una semana en los dias 18, 25 i 26. Esperaban ya con certeza, o que el enemigo levantara el asedio de propia voluntad, o que el gobernador de la plaza los desalojara el dia mas próximo que tuviera a bien.

Engreidos, entretanto, con su éxito en el asalto de la bateria de Campos, querian de nuevo probar al enemigo que no era en las sombras ni al acaso a lo que debian su supe-

rioridad en los combates, en que ellos no contaban, ni el número, ni la hora, ni el lugar siquiera, i para que su prueba fuera espléndida, fijaron la mañana del 29 de noviembre para dar un asalto a la trinchera que el enemigo habia construido una cuadra hácia el oriente de San Francisco, en la calle transversal que separaba las casas de los vecinos don Joaquin Vicuña i don Ventura del Solar.

Los capitanes Barrios i Chavot recibieron la órden de cumplir aquella comision de audacia i sangre fria, que necesitaba para el acierto no ménos de la certera pupila del ojo, que de la firmeza de las manos que llevaban las espadas o cargaban los fusiles.

## V.

A las 9 de la mañana, cuando el vívido sol de verano, mas ardiente en aquellas zonas en la hora matinal, caia sobre los declives de Santa Lucia, avanzaban por dentro de los solares de las dos manzanas paralelas, cuyos ángulos van a caer en el sitio de la trinchera que hemos descrito, dos destacamentos de fusileros que marchaban a paso de trote con sus oficiales a la cabeza. Barrios iba a atacar, subiéndose a los tejados de la esquina oriental de la manzana mas vecina a la plaza, mientras que Chavot, derribando la puerta de calle del solar opuesto, debia salir de frente por la calle, una vez que Barrios hubiera empeñado el combate.

Aquella combinacion tuvo un resultado pronto i feliz.

Apénas habia subido Barrios con su jente a los aleros del tejado en que debia situarse, cuando comenzó a caer sobre la trinchera una lluvia de proyectiles que las granadas de mano, disparadas desde arriba con certero pulso, esparcian



al estallar. El esforzado oficial de artillería don Emilio Sotomayor, a cuyas órdenes estaba la pieza de aquel reducto, fué herido en la cara a los primeros tiros, i tuvo que retirarse, dejando el puesto al capitán Bustamante.

El sorprendido subalterno volvió en el acto las espaldas, de manera que cuando llegó Chavot, la trinchera estaba desierta i pudo desprender el cañon volante de su cureña, arrastrándolo en el acto a la plaza, i retirándose esta vez, como era su hábito, con la misma precipitación con que se había lanzado al ataque.

## VI.

Mas, aquella retirada violenta i desacordada dió lugar a un lance, si bien lastimoso, lleno de una heroicidad antigua i sublime que probaba el temple de alma de aquellos ciudadanos-soldados que peleaban por la causa de sus corazones desde la puerta de su hogar.

Chavot, en su petulante ardor por llegar a la plaza con el trofeo del día, olvidó recoger los destacamentos de su partida, i como uno de éstos, que mandaba el maestro platero Toro, artesano antiguo, acomodado, i mui popular en la Serena, se hubiese avanzado en demasia sobre la línea enemiga, no vió cuando sus compañeros se retiraban i quedó firme en el puesto. La Brigada de marina, que llegaba entre tanto a carrera tendida al socorro de la trinchera, desde el Lazareto, observó que aquel piquete no retrocedía, i se lanzó sobre él, intimándole rendir las armas. Aquellos bravos eran solo once con su jefe, i se veían acosados por fuerzas diez veces superiores, pero guardando un silencio terrible como la muerte que ganaba sus pechos, levantaron sus fusiles i enviaron a sus asaltantes una descarga por única respuesta. Otra descarga

partió de los fusiles de éstos, trayendo al suelo a casi todos los sublimes voluntarios que así sabían morir, sin pedir gracia ni soltar sus armas. Los que aun sobrevivían, volvieron a cargarlas, pero envueltos por las bayonetas que de todas partes les asestaban al pecho, caían cubiertos de gloriosos golpes, sin proferir más palabras que las de *No nos rendimos!* Sus labios agonizantes parecían helarse sobre este grito heroico. Todos perecieron así, i siendo el último de los inmolados el honrado i valiente Toro. Aunque herido de muerte, logró refugiarse en una cocina inmediata donde penetraron los soldados enemigos pidiéndole que se entregase, pero el denodado artesano tomó el fusil por el cañon i defendiéndose con desesperado esfuerzo, mordió al fin el polvo junto con sus compañeros. Era el polvo de la patria, grato al alma como el perfume del cortijo en que aquellos bravos nacieron! Era el polvo de la gloria, refulgente como una esplendorosa inmortalidad!

Pereció también ahí un artesano llamado el *birlochero*, famoso por su bravura i un sirviente doméstico conocido con el nombre de *guitarrita* que se había criado en la familia de don Antonio Pinto, a cuyo servicio estaba cuando comenzó el sitio, logrando así acaso un fin más dichoso que el de su angustiada señor, quien murió de pesadumbre más que de otro mal, al saber los desastres de su suelo.

Solo había escapado de la catástrofe uno de aquellos alentados mozos del nombre de Ramos, músico del batallón de la Serena que había tomado su cuartel el día 7 de setiembre, i que debió a su pequeñez de cuerpo i a su agilidad, el poder ocultarse, refugiándose en el oratorio del obispo Sierra, situado en la esquina opuesta que ocupa la casa de las señoras Pérez, de donde pasó en la noche por los escombros de la casa de Edwards, a contar aquella triste pero gloriosa historia a sus camaradas.

Dijosè en abono del enemigo, por aquel sacrificio inútil i sangriento de Toro i sus compañeros, que era una justa represalia por el asesinato de Salinas en la noche del dia 26. Pero aun en el caso de que aquel lance hubiera sido aleve, quedaba siempre a los sitiados la sorpresa i la oscuridad como disculpa, miéntras que los suyos habian sido despedazados en la mitad clara del dia.

El capitán Barrios habia sido tambien herido por una granada que reventó en sus manos, ántes de dispararla, i que le abrazó de fuego todo el rostro, sin hacerle ninguna herida de importancia.

## VII.

El dia no se contaba, sin embargo, dentro de la plaza por sus desastres, sino por la heroicidad de las mismas víctimas, testimonio de honor para los defensores, i por los trofeos tomados, que eran a su vez un testimonio de victoria. Los sitiadores que habian visto sus obuses clavados en la mitad de la noche en un asalto en que se juzgaron perdidos, acababan de contemplar ahora como se arrancaban esos mismos cañones a sus atrincheramientos a la luz del medio dia.

Tan honda fué, en verdad, la sensacion que este hecho produjo en el campamento de Cerro-Grande, que aquel mismo dia se acordó suspender *oficialmente* la prosecucion del sitio, manteniéndose estrictamente a la defensiva, a cuyo fin, se despachó a Santiago, como emisario confidencial, al secretario de la division, don Juan Pablo Urzua. En la nota oficial por la que el jefe sitiador anunciaba la mision de este comisionado, no podia disimularse lo precario de su situacion i el estado lamentable de precauciones i sobresaltos a que se veia reducido. «Cuido

de evitar sorpresas i celadas, decia en esta comunicacion al Ministro de la Guerra, pero no puedo responder de que no se repitan, porque la poblacion es toda enemiga; conocen la localidad palmo a palmo, al paso que la nuestra solo principia a estudiar el terreno por donde pisa. En segundo lugar, porque la jente de que dispongo en la ciudad es poca i se disminuye gradualmente por infinitas circunstancias que no se ocultan a la penetracion de U. S.»

### VIII.

El jefe de la plaza saludaba aquellos dias de otra suerte, i en las pájinas que les ha consagrado en su *Memoria* se leen estas palabras que debieran grabarse en el frontispicio de la historia de la Serena como el mejor timbre de su gloria. «Decimos que aquellos encuentros tenian lugar todos los dias, i lo repétimos como una de las cosas dificiles de creer; cada dia era un combate, i cada dia, como en Troya, algun nuevo rasgo de heroismo de sus defensores i algunos actos de odiosa barbarie por parte de sus enemigos. Entónces, la admiracion i el encono duplicaban la resistencia . . . » (1).

I si, como emblema de gloria, debiera recordarse el nombre de Troya, al narrar los hechos de armas del sitio de la Serena, fijémosle tambien en nuestro espiritu como comparacion verídica, ahora que vamos a contar los melancólicos lances de la rivalidad i las pasiones que estuvieron a punto de entregar al enemigo, manchándose con la infamia, aquellas trincheras que resplandecian por el calor del fuego i de la sangre de sus ciudadanos mártires.

(1) Memoria citada del coronel Arteaga.

## CAPITULO V.

---

### DISCORDIAS DE LOS DEFENSORES.

Discordias en la plaza.—Antecedentes revolucionarios de Arteaga i de Carrera en 1851.—Anomalia de las autoridades desempeñadas por ambos en la Serena.—Susceptibilidades del gobernador.—Surje la primera dificultad entre ambos jefes.—Carrera se retira temporalmente de la intendencia i le sucede Munizaga.—El gobernador se gana con destreza la voluntad de parte de la guarnicion.—El dean Vera.—Peligros de un golpe de mano.—Arteaga se prepara para ejecutarlo.—Suscita una querella con el intendente Munizaga i hace su renuncia.—Estalla el complot el 21 de noviembre.—Magnanimidad de Carrera i Munizaga.—Ardid oportuno de Arteaga.—Prision de los oficiales Ruiz, Muñoz, Vicuña i otros.—Juicio sobre este golpe de autoridad.—El gobernador manda seguir causa a los oficiales presos.—Indigno tratamiento de estos i lances que ocurren en la prision i en el sumario.—Nuevo conflicto entre Arteaga i Munizaga.—Se desafian a muerte i estan a punto de batirse.—Reunion tumultuosa del Consejo del pueblo.—Se levanta una acta decretando la suspension del duelo i la prision estricta de Carrera.—Conducta de este en su calabozo.—Amargura de Munizaga.

#### I.

Con la misma imparcial i severa mano con que hemos ido consignando en esta narracion cada uno de los preclaros he-

chos de la revolucion de Coquimbo, cábenos ahora, en el presente capítulo, arrancar de aquel folio brillante del honor i del patriotismo, una pájina que lleva una mancha, la única, empero, indigna de aquellos anales que pudiéramos llamar la epopeya del patriotismo. Esa pájina es la narracion de las discordias que surjieron entre los defensores de la Serena i esa mancha es el motivo de las mezquinas rivalidades que las hicieron nacer, en aquellos mismos dias en que tronaba el cañon enemigo, rompiendo en las fortificaciones una brecha, ciertamente ménos practicable que la que, al saberlo, hubieran encontrado los sitiadores al travez de aquella ingrata division de partidarios.

Pero tales lances, si bien fueron culpables hasta poner la plaza en peligro de una vergonzosa rendicion, tuvieron en su espíritu mas de puerilidad que de crimen; mas visos de una grotzeca comedia que de una catástrofe aciaga.

La causa única que la produjo i que arrastró de un lado i otro, como dos bandos amenazantes, pero no hostiles al propósito comun, a los defensores de la Serena, fueron las diferencias sobre celos de autoridad que tuvieron los dos personajes mas encumbrados de la revolucion del norte, el intendente de la provincia don José Miguel Carrera, i el gobernador de la Serena don Justo Arteaga.

## II.

Desde los primeros movimientos de la insurreccion de 1851, habia querido el destino traer como atados por un mismo lazo revolucionario a dos hombres que en carácter, en antecedentes i en espíritu se diferenciaban tan hondamente como don José Miguel Carrera i el coronel Arteaga; hasta que este lazo se

rompió violentamente, quedando en la altura el mas flexible i el mas diestro de los dos competidores, pues es lei humana que el mas sincero o el mas desprendido sufra la desventaja en las contiendas que la intriga maneja i no la lealtad i la justicia.

Carrera, no obstante de profesar cierto innato retraimiento hácia Arteaga, le habia ofrecido siempre muestras evidentes de aprecio, hasta convertirse en su mas decidido defensor, cuando toda la opinion se pronunciaba en un estrepitoso clamor contra la conducta de aquel jefe en el combate del 20 de abril. Cónstanos esto de una manera intima i de ello se hizo sabedor el mismo Arteaga en los dias de prueba que corrieron para él en la capital i en el destierro, despues de aquel desastre.

Así fué que cuando consiguió llegar a la Sorena, donde encontraba a Carrera investido de una autoridad que equivalia a la dictadura, le echó los brazos al cuello, cuando aquel se adelantó a recibirle, i le dijo con ofusion estas palabras de una gratitud que era noble porque era sincera: *Amigo! debo a Ud. mas que la vida, puesto que le debo mi honor?*

### III.

La acogida que Arteaga encontró en su antiguo compañero fué brillante, i de tal suerte, que si él no tuvo el primer puesto, era porque ya lo ocupaba aquel, i aunque solo llegara reclamando un puesto de soldado, Carrera lo hizo su segundo en el mando de la division, i en realidad, lo confió la direccion absoluta de ella en todo lo concerniente al servicio militar.

Ni despues de la catástrofe de Petorca quisieron ambos so-

pararse, i esto sucedia precisamente porque las vacilaciones del coronel encontraban un pilar de apoyo en la firme voluntad de su amigo, asi como la resolucion de esto divisaba sus mejores recursos en el arte profesional i en los servicios especiales de aquel jefe.

Pero en el recinto de las mismas fortificaciones en que Carrera seria en breve un reo i Arteaga un dictador, le prestó aquel el apoyo de su benevolencia desde los primeros dias despues de su vuelta.

El último de estos jefes habia llegado a la plaza con ese desprestijio invencible que un primer fracaso acarrea en el ingrato ejercicio de las armas, i cuando, al dia siguiente de su llegada a la Serena, hubo de pasar revista al batallon civico, los soldados lo acogieron con murmullos sordos de descontento, del que participaban los oficiales del cuerpo i el mismo comandante don Ignacio Alfonso. El intendente Carrera, que habia reasumido ya su puesto, hubo, empero, de intervenir para calmar aquellas prevenciones, i ese mismo dia, le nombró, de acuerdo con el pueblo, gobernador militar de la plaza.

El coronel Arteaga trabajó en su nuevo puesto, desde la primera hora de su comision, con tanto celo, con un ardor tan intelijente, con una constancia tan infatigable i un espíritu de organizacion i de detalle tan extraordinarios, que se atrajo una jeneral admiracion, i en verdad, pudo decirse que a los trabajos ejecutados bajo su direccion se debió el éxito del sitio. Los recuerdos de abril i de Petorca pudieron borrarse del corazon de los coquimbanos. La cordialidad mas perfecta reinaba, por otra parte, entre el intendente de la provincia, que obraba esta vez en una esfera propia de accion, (no estando todavia cercada la ciudad sino por las partidas volantes de Prieto) i el gobernador de la plaza que se ocupaba



esclusivamente de las operaciones profesionales de la defensa.

#### IV.

Pero, una vez puesto el asedio de la plaza, aquellas dos autoridades iban a entrar en un inevitable conflicto, estrechándose en las cuatro manzanas que comprendía el circuito fortificado, hasta el punto en que la una o la otra debía perecer ahogada a falta de espacio i de vida. La autoridad del intendente, que por su naturaleza era puramente civil, quedaba ociosa i reducida a la impotencia desde que el primer disparo de fusil anunciara la ruptura de las hostilidades; i solo podia tener ejercicio e imperio el empleo del gobernador militar del que todo, i el intendente mismo, iba a depender.

Por omision, mas bien que por ningun otro motivo, pues en vano encontraria una causa indigna a estos desaciertos la mala fé política, se dejó en pié, i la una en frente de la otra, aquellas dos autoridades, de las que la mas encumbra-da era solo un nombre, siendo en realidad la que tenia un rol secundario la que representaba el supremo poder.

En este error estuvo el jérmen del mal, i como las pasiones no tardaran en soplarlo, se encendió la discordia i trajo al fin su melancólico estallido.

Con otros caracteres, aquella contraposicion habria sido solo una sombra que en nada habria dañado a la empresa de puro i jeneroso patriotismo en que todos los ánimos estaban comprometidos. La índole del coronel Arteaga, fatalmente, no podia consentirlo. Jenio desconfiado i suspicaz, susceptible en gran manera al albago deslumbrador de la lisonja, i receloso, por tanto, de los bienes falaces que esta acumula; su posi-

cion, subalterna en el nombre, i que en el hecho era superior, se presentaba a sus ojos como una anomalia desdorosa i humillante. «Si todos los sacrificios pesan sobre mí, decia a sus confidentes i se repelia a sí propio, si toda la responsabilidad me pertenece i si los trabajos de la empresa por mí solo son ejecutados ¿por qué otro ha de llevarse la gloria en la cúspide del renombre, sometiéndome a mí a un rol de segunda línea?»

Habia en esto, en verdad, mas egoismo que amor a la gloria, que siempre, cuando es lejítimo, es la abnegacion absoluta de la personalidad; pero el gobernador lo comprendia de otra suerte, i por un nombre en la remota posteridad, olvidó un deber de patriotismo, de amistad i aun de gratitud, del que ahora esa posteridad le hace con nosotros un grave cargo.

## V.

No tardó en presentarse la ocasion de una primera dificultad, de un conflicto de poderes, i tan cierta era la incompatibilidad de estos, que aquella sucedió el mismo dia en que la division sitiadora se aproximaba a la plaza. Se recordará, como hicimos alusion en aquel lugar, que hubo ciertas diferencias para contestar la nota de intimacion que el coronel Garrido envió a la plaza, al siguiente dia de su desembarco, i aquellos fueron, en efecto, promovidos por el coronel Arteaga, quien pretendia que a él solo tocaba el honor de dar la respuesta de la nota en su carácter de gobernador de la plaza, cuya rendicion se solicitaba. Carrera, como hemos visto, no cedió esta vez, pero fué preciso transar la competencia por una amplia autorizacion para tratar que dió al gobernador de la plaza, en cuya virtud, vimos que el coronel

Arteaga habia entrado en correspondencia i celebrado una conferencia con el jefe de las fuerzas sitiadoras.

Pero aquella circunstancia de que sus facultades fuesen una *autorizacion derivada* i no *un poder propio* no cabia como justa en el ánimo del gobernador, que en esta parte, debemos confesar, no se manifestaba a la altura de la mision que llevaba; i asi sucedió que de los menores incidentes del sitio iban naciendo tantas dificultades que al fin se aglomeró un conflicto sério.

## VI.

Carrera, cuyo pecho no albergaba otro sentimiento que el anhelo de defender aquel último asilo de una revolucion que habia nacido entre sus manos i que en ellas se habia perdido, estaba, entretanto, dispuesto a arrostrar los mas amargos sacrificios, a fin de evitar aun un leve peligro para aquella empresa, en la que veia cifrado, no solo el bien de la causa a que era responsable, sino su propio honor de hombre i de patriota. Para estorbar el que los males cundieran, resolvió pues el apartarse de la intendencia, i a mediados de noviembre, llevó a efecto, renunciando provisoriamente aquel empleo en el ciudadano don Nicolas Munizaga, cuyo carácter mas dócil se amoldaria facilmente al espíritu susceptible i exigente del gobernador. Este se habia colocado ya a la altura de un *hombre necesario*, i obraba como tal, ofreciendo su *renuncia* en todas las eventualidades que surjian.

La buena intelijencia de las dos autoridades no podia, empero, ser muy duradera, por mas elasticidad que tuviera el carácter del bondadoso i patriota Munizaga. Parecia que el gobernador estaba definitivamente resuelto a no reconocer

autoridad superior a su empleo, i en esta mira, que envolvía el designio de una verdadera conjuracion, tomaba todas sus medidas.

## VII.

Como antiguo militar, era apto en el arte de ganarse el afecto del soldado, i contaba desde luego con la adhesion del cuerpo de mineros, que formaba, como hemos visto, la reserva volante de la plaza. Con alhagos a propósito, con dobles raciones, i cierta intimidad insinuante que consentia al hombre mas influyente de esta tropa, el capitán Gaete, ex-soldado i ex-minero a la vez, el gobernador se habia hecho propicio este batallon, núcleo de la defensa, i que él tenia siempre a la mano en el cuartel jeneral, en cuya vecindad estaba su casa habitacion.

Habiase tambien captado la voluntad de los oficiales mas importantes i mas populares de la guarnicion, como los dos hermanos don Ignacio i don Antonio Alfonso, aquel comandante del batallon civico i el último, mayor de plaza; del jóven don Salvador Cepeda, antiguo comandante de la artilleria que marchó a Petorca, i por cuya mediacion podia ejercer influjo sobre los *changos* artilleros; de los capitanes Chavot i Barrios, i por último, de algunos vecinos influyentes como don Tomas Zenteno i el dean Vera, que era su verdadera columna de apoyo.

## VIII.

Este venerable sacerdote, que la tradicion de los pueblos del norte ha santificado por sus virtudes evanjélicas i por su

martirio en estraña tierra, tenia un acendrado patriotismo, una caridad infinita, i un celo apostólico que recordaba al misionero antiguo. Pero su intelijencia no llegaba tan alto como su corazon, i vivia, por tanto, ofuscado, prestándose a ser manejado facilmente por el que fuera bastante diestro para sondear su espíritu i aprovecharse de su popularidad. Para él, nada existia sino personificado de alguna manera en un nombre, o en un prestigio. Antiguo capellan de ejército, habia servido en las campañas del Perú a las órdenes del jeneral Cruz. Para su espíritu, en consecuencia, la revolucion de 1851 no era mas que este jefe; su único programa político estaba concebido en estas dos palabras—*Viva Cruz!* que eran para su ánimo sencillo el simbolo acabado de su fé política, como la cruz de un leño lo era de su fé relijiosa. Dentro de la plaza, su lójica era la misma, i no podía concebir que en el sitio hubiera otro principio, otro nombre ni otro poder que el del gobernador militar encargado de defender las trincheras (1).

(1) Nada caracteriza mejor a este hombre sencillo i venerable que la declaracion prestada en el proceso que se le siguió en la Serena, por uno de sus acólitos, jóven injénno i bien intencionado, que despues, en 1859, ha sufrido, por la causa pública. Esta dice así: «El mismo dia 20 (abril de 1852) i para el mismo efecto, compareció al Juzgado don Gaspar Rivadeneira (clérigo de menores) i previo el juramento necesario dijo: que con respecto al canónigo Vera, le consta: 1.º que antes de la revolucion manifestó al declarante sus simpatías por la causa del jeneral Cruz, i que a pesar de algunas indicaciones que habia recibido para sufragar en las elecciones por la causa llamada del orden, no lo habia querido hacer sino por la causa contraria, en favor de la cual habia conquistado el sufragio de varias personas: 2.º que el dia 7 de setiembre en la tarde, estando el susodicho canónigo rezando en la Catedral el oficio divino, sucedió el motin, i el canónigo dijo al esponente: *Es necesario que los encomendemos a Dios*, refiriéndose a los amotinados. Así lo hicieron, pero Vera no podia fijar su atencion al

El buen sacerdote se plegó pues con todos sus sentidos i toda su popularidad al lado del coronel Arteaga, quien lo esplotaba hábilmente i con tal maña, que el exaltado canónigo; fué el primero que comenzó a exigirle se arrogara de hecho el poder supremo, haciendo a un lado a todos sus émulos.

## IX.

Pero, apesar de todo, Arteaga analizaba con prudencia su situacion i comprendia que sus recursos, si bien le serian seguros para marchar como hasta entónces, con cierta capa de doblez, podrian faltarle el dia en que se presentara a cara descubierta usurpándose el poder.

No contaba, en efecto, ni con el apoyo ni aun la connivencia de ninguno de los comandantes de trinchera, algunos de

rezo, impulsado sin duda del deseo de concurrir al cuartel, situado en uno de los claustros de la misma iglesia de la Merced, que hace veces de Catedral. Concluido el rezo se fué al cuartel, donde fué saludado i victoreado por la tropa i populacho que se habia reunido ya: 3.º el dia ocho siguiente se reunió el cabildo, i allí se leyó la acta revolucionaria que firmó el citado Vera: 4.º a los pocos dias marchó al sur como uno de los miembros de la comision encargada de presentarse al Jeneral Cruz, para estimularlo a segundar el movimiento, exigir tambien que dicho jeneral se pusiera a la cabeza de la fuerza que debiera levantarse en aquel punto i poner en su noticia que los coquimbanos estaban resueltos a auxiliarle con tropas i dinero: 5.º que al tiempo de marchar los revolucionarios a Petorca, Vera colocó al cuello de los soldados escapularios de Mercedes, diciéndoles que por su virtud se librarian de todo peligro, que marchasen, que no tuviesen miedo i que mediante la interseccion de la Vfrjen se librarian de todo peligro: 6.º que a los pocos dias despues de haber llegado la division de Atacama, tuvo lugar una procesion dispuesta por el mismo canónigo que salió con la custodia bajo de palio i bendijo con la misma las trincheras: 7.º que por el mismo Vera se

los que le eran abiertamente hostiles, como Ricardo Ruiz Pablo Muñoz. Solo Barrios, que obraba bajo la influencia de los Alfonso, de cuya casa de comercio habia sido antes dependiente o asociado, le ofrecia una cierta garantia de sostenimiento en una crisis. Los carabineros de Galleguillos le eran tambien adversos, como lo era su jefe, cuya lealtad a Carrera parecia incontrastable. Aun de sus mismos partidarios mas importantes, como los hermanos Alfonso, no debia esperar una resolucion a toda prueba on un dia de conflicto, que podia parecer un dia de traicion. Aquellos jóvenes tenian, en verdad, un fondo de honradez i patriotismo que les hacia mirar con recelo todo proyecto de revueltas intestinas, i ademas, eraa por mucho mas dóciles a la amistad probada de don Nicolás Munizaga, quien, por otra parte, tenia un prestigio casi decisivo en el batallon cívico que guarnecia las trincheras.

dispuso tambien una novena con el objeto de implorar el triunfo de la causa que sostenia, de cuya novena recuerda los siguientes pasajes.—«Si los principios que se controvierten entre los dos partidos beligerantes no tienden a garantir la libertad, don del cielo, con que el supremo Hacedor dotó al hombre desde el primer instante de su concepcion, haz, poderosísima Virgen, que triunfe aquel que lleve al frente la divisa de su proclamacion i efectividad. Que al gobierno recientemente constituido lo defiendan nuestras tropas con un valor constante cual antiguos Macabeos. Que la dictadura recientemente sancionada, la veamos desaparecer, como igualmente el yugo ominoso que nos oprime.» 8.º por último, que Vera ha permanecido en la plaza sitiada hasta el momento mismo que la desocuparon los que la defendian».

A estos detalles solo tenemos que añadir que Vera era natural de Melipilla, donde habia nacido en 1790, teniendo por consiguiente mas de 60 años en la época de la revolucion. Parécenos haber oido decir que fué padre mercenario en los primeros años de su carrera eclesiástica, pero si no fué así, al ménos murió en un claustro, habiendo fenecido en un convento de Arica en 1855. Sus cenizas fueron trasportadas a la Serena i honradas por el pueblo, en el que se recojió una suscripcion con aquel objeto.

De suerte pues que en realidad, Arteaga no contaba por seguro para un golpe de mano sino con el batallón de Yungayes, algunos oficiales atrevidos como Gaete i Chavot i el dean Vera, que era su supremo inspirador.

Con una audacia estraña, resolvió, empero, dar un golpe de estado dentro de la plaza, contando acaso mas con la flojedad de caracter i elevacion de ánimo de sus émulos que con el apoyo de la fuerza.

## X.

Para provocar el conflicto decisivo, valióse del mas singular pretesto, suscitando un altercado con el intendente Munizaga, porque este habia omitido el tratamiento de U S. en una nota que le envió el 20 de noviembre, hablándole de cierto ganado que se necesitaba en la plaza (1).

(1) Así lo refiere una verídica i estensa carta de Munizaga a don Pedro Félix Vicuña, de fecha 14 de diciembre, que orijinal tenemos a la vista.

Ya desde el dia 10 de noviembre habian ocurrido ciertos lances reservados en que aquella animosidad aparecia envuelta.

He aquí una comunicacion cambiada en esa fecha entre Carrera i Munizaga, que descubre, al través de una futilidad, lo grave del mal que iba cundiendo entre los sitiados, a la par que los jenerosos sentimientos de su caudillo.

Este noble documento ha llegado a nuestras manos solo últimamente (agosto de 1860) enviado por el señor Munizaga, asi como otras tres o cuatro piezas mas que incorporaremos en este capítulo, constituyendo las únicas novedades que hemos introducido en esta historia, pues en todo lo demas no hemos cambiado una sola línea, desde la época en que la escribimos.

Las comunicaciones referidas dicen así:

*Señor don José Miguel Carrera:*

Noviembre 10 de 1851.

«Desearia que Ud. mandase llamar al comandante de serenós



Con el futil pretesto de aquellas dos letras mayúsculas, el gobernador hizo por la segunda o tercera vez su renuncia, i como supiera que Carrera i Munizaga, cansados ya de aquellas susceptibilidades insidiosas, se resolvian a admitirla (1) nombrando al último en su lugar i asumiendo aquel la in-

para que ponga un sereno a cierta distancia que pudiese ver si venia el enemigo i avisase oportunamente a las trincheras.

Su seguro servidor».

NICOLAS MUNIZAGA.

---

CONTESTACION.

«El gobernador de la plaza tiene a los serenos i vijilantes a sus órdenes. Ademas, esta medida, por mui acertada que sea, seria desaprobada si yo la dispusiese. Ayer dijo de voz en cuello que no tenia que ver yo en las trincheras i que no se obedeciese sino a él. Seria mejor que se viese con el gobernador. Persuádase que no es posible que yo siga desempeñando este destino. Dispuesto estoi a hacer toda clase de sacrificios por la causa que defendemos i por este pueblo, pero el de mi honor, nó, porque este pertenece a mis hijos. Es lo único que puedo legarles, un nombre sin mancha.

Le considero a Ud. bastante patriota para que haga el pequeño sacrificio de admitir la Intendencia. Este es el único medio de evitar la anarquia entre nosotros.

De Ud. afectísimo».

CARRERA.

(1) He aqui el decreto por el que se admitió a Arteaga su renuncia. Está copiado de los papeles citados de Munizaga, cuyos originales se hallan en mi poder.

INTENDENCIA DE COQUIMBO.

*Serena, noviembre 21 de 1851.*

La Intendencia, con esta fecha, ha decretado lo que sigue:

Atendiendo a los justos motivos en que funda su renuncia el gobernador de la plaza don Justo Arteaga, vengo en admitírsela,

tendencia, resolvió, de acuerdo con sus partidarios, dar el golpe en aquel mismo día (21 de noviembre). No importaba que unas pocas horas ántes el enemigo hubiese estado a punto de hacerse dueño de la plaza por una formidable sorpresa nocturna!

El plan del gobernador era mui sencillo. Consistia solo en poner sobre las armas el batallon de mineros en el cuartel jeneral de la Catedral, colocar un centinela de vista al intendente Carrera que dormia en una pieza de la casa contigua a la trinchera de Barrios, uno de los mas comprometidos, i proclamándose él mismo en su lugar como única autoridad, hacer venir a la plaza la guarnicion de todas las trincheras para que le reconociesen como a tal. En seguida, se reuniria el *Consejo del pueblo*, que, maniobrado convenientemente por Vera i Zenteno, sancionaria todo lo que se hubiese ejecutado.

## XI.

Hizose asi, i en la mañana del 21 de noviembre, cuando Carrera se aprontaba a salir de su habitacion para ir a reasumir su puesto de intendente i deponer a Artcaga, un centinela que el capitan Barrios habia puesto a su puerta, le atajó el paso, presentándole por toda consigna la punta de la bayoneta, a lo que, era fuerza someterse.

nombrando en su lugar al coronel don Nicolas Munizaga. Publíquese i transcribase.

Lo comunico a U. S. para su intelijencia i fines consiguientes.

Dios guarde a U. S.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

Pablo Escribar.

Pro-secretario.

Señor don Nicolas Munizaga.

En el mismo instante en que el gobernador sabia que Carrera estaba detenido, enviaba la órden a las triópheras de despachar a la plaza toda su jente disponible, a fin de que la guarnicion le prestara obediencia, dejando cortos destacamentos para custodia de las fortificaciones. Oficiales de su confianza corrian en todas direcciones a llevar estas órdenes, miéntras él permanecia, no sin cierto sobresalto, en el cuartel jeneral, donde el dean Vera no se separaba un instante de su lado. El Consejo del pueblo estaba tambien reunido i se habia declarado en sesion permanente (1).

(1) Hé aquí la órden que se habia dado por Carrera para averiguar el motivo de aquella sesion tumultuosa del Consejo, órden que por las incidencias del dia, sin duda, no se llevó a efecto. Dice así:

## INTENDENCIA DE COQUIMBO.

*Serena, noviembre 21 de 1851.*

Teniendo noticias esta intendencia que en la sala del Tribunal existe una reunion de individuos procediendo a un acuerdo i tomando medidas en contra de esta intendencia, U. S. procederá inmediately a reconocer el orijen de la espresada reunion i el motivo de ella.

Dios guarde a U. S.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

Al señor gobernador de la plaza coronel don Nicolas Munizaga

Ya ántes de espedir esta órden, los dos amigos se habian dado aviso de lo que pasaba, segun aparece de las siguientes esquelas, cuyos orijinales conservo. Dicen así:

*Señor don José Miguel Carrera:*

Me citan para la casa de la Corte donde se encuentran varias personas reunidas. Quisiera que Ud. me dijera si tambien va a dicha reunion.

Su amigo.

NICOLAS.

---

 CONTESTACION.

La misma cita se me ha hecho, i he contestado que en mi casa

Pero una súbita resistencia iba a traerle dificultades imprevistas que esponian su tentativa a un fracaso inminente, a la par que amagaban la ruina de la plaza. La mayor parte de los jefes de trinchera se negaron, en efecto, a obedecerle, escepto Barrios.

El comandante Ruiz, que era el más exaltado de sus enemigos, i que conocia por las confidencias de Carrera los planes del gobernador, tan luego como vino a sus manos la orden de este para que enviara al cuartel jeneral la guarnicion de su mando, desgarróla con indignacion e intimó al mayor del batallon cívico don Jacinto Concha, que habia sido el portador de aquel despacho, que si otra vez volvia a presentarse en su trinchera, lo amarraria a la boca del cañon i lo aventaria en el aire; i, sin trepidar entre el dicho i el hecho, puso sobre las armas la numerosa guarnicion de su reducto, ordenando a los artilleros, con una violencia inaudita, que volvieran su pieza sobre la plaza para atacar la primera fuerza que viniera de parte de Arteaga, despachando, ademas, al oficial don Elias Salcedo, un niño de 15 años, para que fuera de trinchera en trinchera a decir de su parte i a nombre de Carrera i Munizaga, que era preciso revelarse contra el *traidor* Arteaga, cuyo plan era *vender* la plaza al enemigo.

se me encuentra. Esto se parece a un motin para el que estaba preparado este caballero. Conviene que hable con Alfonso i visiten las trincheras, haciendo saber a los comandantes que Ud. es el gobernador. Lo demas, déjelo a mi cuidado. No voi porque espero que vengan esos señores, que se han constituido en consejo, segun me dicen.

Su afectísimo amigo.

CARRERA.

En este momento, me intiman que vaya al Consejo i que si no, se me mandará traer con grillos; no voi. Espero que me manden llevar con grillos.

Por su parte, el comandante Muñoz había arengado también a sus soldados i los tenía dispuestos a cualquiera resistencia, mientras que Galleguillos formaba sus carabineros en la plazuela de Santo Domingo, i mandaba decir a sus amigos que contarán con su espada en aquel día.

El leal soldado acababa de recibir una orden del gobernador de la plaza concebida en estos términos. «El comandante de Carabineros don Silvestre Galleguillos, obrará conforme a las prevenciones verbales que le hará el sarjento mayor Argandoña—*Arteaga*». Pero Galleguillos estaba resuelto a desobedecer aquel mandato, porque sabía era ilegítimo i comprendía, además, que él era hombre que se haría perdonar cualquier acto de insubordinación por el jefe que quisiera sostener la defensa de la plaza.

El conflicto era serio. Un rompimiento armado iba a tener lugar. El impetuoso dean aconsejaba al gobernador el proceder a la captura de los reos de resistencia, diciéndole repetidas veces con referencia a Ruiz. *Señor, por ménos que esto, he visto yo fusilar!* i ya iba a darse la orden de desarmar por la fuerza a los que se resistían, levantando aquel escándalo de perdición a la vista del enemigo, que no tardaría en lanzarse a castigarlo, aplicando a todos los culpables partidarios la misma lei de vergüenza i vasallaje, cuando se presentó en el cuartel jeneral, como una aparición redentora, el patriota don Nicolás Munizaga.

## XII.

Por un acto de magnanimidad, fácil a su corazón i que había encontrado un eco vivo en el pecho de Carrera, habían resuelto ambos en aquel momento sacrificarse a las misera-

blos rencillas que los dividian, i Munizaga habia salido a toda prisa, a poner órden en las trincheras, temiendo que el enemigo se hubiese apercebido de lo que pasaba i se aprovechase de una crisis tan oportuna como espantosa.

Apénas habia comunicado su resolucion a Arteaga, se dirijié apresuradamente a la trinchera de Ruiz, i a fuerza de instancias, redujo a aquel valeroso, pero precipitado jóven, a desistir de su propósito, i tomándole del brazo, lo sacó del puesto para ir con él a la trinchera de Muñoz, ordenando a los artilleros que en el acto colocaran el cañon en su antigua posicion. Muñoz no opuso resistencia a la voz de un amigo como Munizaga, que le hablaba tambien, a nombre de Carreña. Abandonando su trinchera, se dirijia con Ruiz i Munizaga a reunirse a Galleguillos, que se mantenía todavia en la plazuela, con las riendas en la mano, cuando de improvise cayó sobre él en un ángulo de la plaza el petulante Chavot, con una partida de mineros, amenazando al grupo con su sable. Los jóvenes comandantes desnudaron sus espadas, pero Munizaga se interpuso, dándose presos a sus instancias Ruiz i Muñoz.

### XIII.

En aquel instante critico i aflictivo en que la suerte de uno de los bandos de la plaza podia jugarse por un golpe de sable, por un grito, por una señal hecha con la mano, ocurrióse a la facundia del jefe revelado un espediente salvador, i fué el de hacer sonar el clarín de alarma i dar en todas las trincheras el grito májico de *El enemigo! El enemigo!*—A esta voz suprema, todos corrieron a ocupar su puesto, volviendo el pecho a las líneas enemigas, i como olvidados de los

mezquinos i tristes conflictos que dejaban a su espalda:

Es preciso hacer este honor de justicia i de verdad a los defensores de la Serena. Ninguno, ni el mas vil de los soldados que guardaban aquel recinto, hecho ya sagrado por la victoria i la sangre, habria traicionado su deber; si la hora de este hubiera llegado en los momentos en que una misera rencilla tenia divididos sus ánimos. Tan cierto era esto, que el mismo suspicaz i receloso jefe de las fuézas sitiadoras se limitó a responder (cuando en aquel dia fueron a dárle aviso de lo que pasaba en la plaza), con esa sorna característica de la jente castellana, este refran más característico todavía: *A otro perro con ese hueso!*

Cupo, empero, como veremos en breve, a los caudillos que se habian enseñoreado de la Serena, el triste honor de levantar a los vencidos aquella calumnia, que ni el pretexto de una sospecha habia alcanzado en el pecho del invasor enemigo: Carrera i sus compañeros de prision fueron acusados públicamente de haber querido vender la plaza a sus contrarios, i de haber malbaratado los caudales de la provincia, supercheria tan infame como absurda, que no podia ménos de predisponer en contra de su infortunio el ánimo de los soldados i añadir así, apesar de una desgracia, que tenia tanto de ridículo en su forma como de nobleza en su espíritu, el batdon de la calumnia i la desgarradora congoja del desprecio de aquellos valientes.

#### XIV.

En el momento en que se ejecutaba la captura de Muñoz i de Ruiz en la esquina de la intendencia, vióse a un jóven, que tenia todavía el aspecto de la adolescencia, lanzarse desde

el patio de la cárcel sobre el círculo de bayonetas con que aquellos eran rodeados, i como para prestarles ayuda, mientras un soldado le seguia apuntándole con su fusil i gritándole que se detuviera. Era el capitán don Nemecio Vicuña que acababa de ser preso en el cuartel jeneral de la Catedral por una órden del mismo Arteaga.

El jóven oficial habia llegado a aquel punto sobresaltado por lo que se contaba de una conjuración contra Carrera, de quien era el ayudante mas querido, i como oyera que un subalterno, Peralta, dijera en la confusión que ahí reinaba: *Muera Carrera!*, sacó al punto la espada i se lanzó sobre él imponiéndole silencio; pero cojido en el acto por varios soldados, fué remitido preso a la cárcel i estaba ya detenido, cuando vió el peligro de sus amigos i corrió a su socorro, sin cuidarse de su propia vida. El soldado que le custodiaba i que le persiguió, llamado Mercedes Espinola, declaró, en efecto, en el proceso que se levantó sobre aquel suceso, que habia estado a punto de matarlo (1).

## XV.

El intento de aquel dia concluyó con esto. Un centinela guardaba la puerta de la habitación de Carrera. Ruiz, Muñoz i Vicuña habian sido arrojados en un calabozo, remachándose al primero una gruesa barra de grillos. Los ciudadanos don Vicente Briseño, don José Antonio Cordovez i el capitán Sepúlveda fueron tambien reducidos a prisión aquella tarde, acusado el primero de haber *criticado* las operaciones del

(1) Este proceso, tan orijinal como ridículo, existe en poder del coronel Arteaga, entre cuyos papeles lo hemos consultado.



gobernador, reo el segundo de ser el redactor del *Boletín de la plaza*, al que suponía hostil a la conjuración, i el último, sin mas crimen que una vaga sospecha, por habersele visto aquel mismo día afilando un puñal a molejon. El coronel Arteaga estaba de hecho proclamado la autoridad suprema de la plaza.

## XVI.

Habia habido un atrevimiento raro en la conducta del gobernador i en sus planes desplegados aquel día. Pero no fué ni la audacia, ni la oportunidad, ni el acaso lo que coronó su empresa temeraria. Fué lo mas bien el desprendimiento jeneroso de Carrera, la patriótica sumisión de Munizaga, actos, si bien dignos de censura si se les contempla solo en su carácter de hombres que reciben en el alma el ultraje del hombre, son dignos, al contrario, de alto elogio en el patriota i en el ciudadano.

Su mas leve resistencia importaba, como hemos visto, un lance sangriento en las trincheras, la anarquía entre los defensores de la plaza i el peligro inminente de perderla de una manera inusitada i vergonzosa. Los comandantes Ruiz i Muñoz estaban en abierta rebelión, i el primero habia hecho jirar las cureñas de su cañon para dar el primer ejemplo del escándalo i de la perdición. Galleguillos se mantenía pronto a ejecutar con sus jinetes cualquiera orden que trajera la autoridad de la firma de Munizaga o Carrera, a cuyos jefes reconocía únicamente, porque su disciplina revolucionaria consistía mas en el amor de sus amigos i en su lealtad personal, que en seguir consejos o planes políticos que no estaban al alcance de su experiencia ni de sus luces.

A la voz de Munizaga, por otra parte, todas las trincheras habrían dado el grito de resistencia, i entónces ¿quien hubiera podido responder de que los dos Alfonso, que eran el alma de aquel acto de rebelion militar, no hubiesen vacilado en presencia de un amigo; cuyo prestigio era como el emblema de la opinion pública que prevalecia en la Serena? I defecionado uno solo de los jefes comprometidos, en el momento critico ¿quién habria podido garantir, no ya del desenlace de la empresa, que seria acaso un chóque sangriento, sino la posicion i la vida misma del jefe conjurado? Pero lo hemos dicho, la abnegación de dos hombres salvó a la Serena del abismo en que pudo arrojarla la triste pretension de otro, que solo por un lujo de poder quiso echar sobre sus hombros el manto de una dictadura, que tenia conquistada de hecho por sus servicios i su importancia profesional.

## XVII.

Duño ya de su terreno, el gobernador de la plaza quiso hacer sentir el rigor de su autoridad a los *rebeldes* que lo habían desobedecido; i apénas sus múltiples cuidados, dentro i fuera de trincheras, le dieron lugar, ordenó que se levantasen un sumario a Ruiz i sus cómplices por el delito de conspiracion, haciéndole a cada uno los cargos de desobediencia que aparecen en la relacion que hemos hecho de los sucesos de aquel dia (1).

(1) Véase en el documento núm. 23 el oficio que en forma de acusacion dirijió el gobernador de la plaza al teniente coronel Martínez, a quien nombró fiscal de la causa. El proceso que hemos consultado orijinal, como ya dijimos, en los papeles privado del coronel Arteaga, consta solo de las declaraciones de los seis

Entre tanto, como un castigo anticipado i vergonzoso, se encerró a aquellos valientes jóvenes que habian sido el honor de su patria i el ejemplo de sus filas, en la caballeriza de la Intendencia, sin que se les diera aun la triste racion de los soldados para alimentarse, espuestos ademas, durante el dia, al calor sofocante de la estacion i a los insectos que la fermentacion hace pulular en tales sitios; miéntras que, de noche, la humedad del establo infestaba el aire i sofocaba a los prisioneros, particularmente al infortunado pero incontrastable Ruiz, a quien se le habia sumido en un lóbrego rincón, cargado de grillos. I todo esto sucedia miéntras que a los soeces oficiales argentinos que habian sido hecho prisioneros, Pereira i Quiroga, aquel ébrio i deslenguado, el otro con sus bolsillos llenos de prendas del saqueo, se les alojaba suntuosamente en las mejores habitaciones de la Intendencia, cuyos establos servian para los caballos i para los presos chilenos! Ira i rubor da al recordar tales villanias, hijas del rencor de la discordia!

## XVIII.

Pero no contento con estas torturas físicas, el gobernador acusados Ruiz, Muñoz, Vicuña, Sepúlveda, Briseño i Cordovez, (ninguno de lo que negó los cargos que se le hacian), i de los partes de todos los comandantes de trincheras que declaran haber recibido avisos de Ruiz o de Muñoz para ponerse sobre las armas i desobedecer a Arteaga. Esto es todo lo que consta del sumario, que se compone apenas de unas 40 o 50 fojas. Por renuncia de Martinez, siguió la tramitacion el comandante don Salvador Cepeda, pero se vé que la secuela del juicio se paralizó del todo el 8 de diciembre en que se tomó la última confesion. Sin duda, el rubor de aquella farsa no permitió llegar a los que la fraguaban hasta estender la vista fiscal i pedir penas para los reos.

impuso a sus cautivos el martirio de una constante humillación, poniéndoles por carcelero a un hombre de carácter vil i solapado, el alferes don Nicolas Barrasa, antiguo subdelegado de Punitaqui. En la tarde misma del arresto, ya habia comenzado su mision de vejámenes, obligando a los reos a dormir en el suelo, lo que suscitó un altercado violento entre el carcelero i el mas jóven de los presos, que naturalmente era el mas osado. Es tan curioso el parte de esta ocurrencia que no podemos ménos de transcribirlo aqui, copiándolo íntegro del proceso. «Señor jeneral, decia el irritado alcaide, refiriendo el paso al gobernador. Por no haber accedido a proporcionarle una mesa para dormir al capitan Vicuña, ha tenido el atrevimiento de injuriarme ante toda la guardia, i yo no he querido castigarlo, por no saber como debo *proceder en lo militar* i espero de U.-S. lo hará *ejecutar* conforme a ordenanza.—*Nicolas Barrasa*».

Pero no quedó en esto la rencilla del jóven capitan i del impertinente alcaide. Dos o tres dias despues de aquel suceso, se presentó, como por acaso, en el calabozo de los detenidos el oficial don Rufino Rojas, i como llevase una pistola en la mano, pidióselo Vicuña, exclamando en chanza al examinarla: *Que buena está para matar al centinela!* i la devolvió en el acto a Rojas; pero este, al desmontarla, dejó escapar el tiro, cuya bala pasó rozando el cabello del capitan Sepúlveda, que se encontraba en el mismo calabozo, i se clavó en la pared opuesta a la entrada. Al ruido de la detonacion, llegó desahogado el receloso guardian, preguntando balbuciente que significaba aquel suceso. El centinela declaró, en el acto, que el capitan Vicuña le habia disparado un pistoletazo, despues de haber dicho, examinando el arma: *Que buena está para matar centinelas!*, pues el pobre soldado creia tener la bala en el cuerpo, despues de aquella

burla. Al instante, Vicuña fué sacado de su celda i colocado en un fétido pasadizo donde se le tuvo 24 horas sentado en una silla, con los pies trabados por una barra de grillos i espuesto a un sol de diciembre. Se le mantuvo despues incomunicada, con los mismos grillos, miéntras se añadia a su sumario de *conspirador* aquel cargo de *conato de homicidio*, apesar de las protestas del oficial Rojas que declaraba que la pistola estaba en su mano cuando partió el tiro. Pero para que el ridiculo de este juicio no tuviera limites, se acusó tambien al mismo Vicuña de haber intentado falsificar la firma del gobernador de la plaza, porque jugando con la pluma sobre un pliego de papel que habia quedado en el despacho de la comandancia de armas de la plaza, habia escrito, chanceándose con el ayudante Herrera, confidente intimo del gobernador, un remedo de orden, concebido en estos términos—*El oficial, comandante de la trinchera tal, pasará por las armas, en el acto de recibir la presente, al sargento mayor don Santiago Herrera.—Justo Arteaga.*

Dijose que esta sentencia de muerte, parecida a tantas otras que se ven en nuestro suelo, se habia añadido a las hojas del expediente, pero nosotros no le hemos encontrado, ni creemos que se llevaran el absurdo i la puerilidad a tal estremo.

## XIX.

Pero miéntras se sucedian en las cuadras de la Intendencia estos lances, que no habian sido siniestros solo porque eran demasiados pueriles, tenian lugar otros harto mas graves entre los jefes de la defensa que volvían a poner la plaza en el riesgo de sucumbir por la discordia. El ex-inten-

dente don Nicolas Munizaga permanecia libre i rodeado de cierto respeto desde los sucesos del 21 de noviembre, cuyo peligro él habia desvanecido con su sola presencia i su abnegacion patriótica. Pero su posicion era tan falsa que no podia sostenerla sin menoscabo de su honra, desde que sus amigos se mantenian en una prision humillante i desde que se le dejaba solo una sombra de prestigio para esplotar su popularidad. Al fin, tomó una resolucion terminante.

Una mañana (el 3 de noviembre), presentóse al despacho del gobernador solicitando hablarlo, i cuando, introducido a la pieza en que aquel le aguardaba, se vieron ambos solos, dijole que el objeto de aquella visita era pedirle su salvo conducto para retirarse de la plaza, donde le era ya imposible permanecer.

A esta interpelacion, hecha con calma i dignidad, el gobernador vaciló un instante, pero como un hombre apostado que hace brillar el filo de un puñal, ocultándolo en los pliegues de su ropa, repitióle con viveza que con cual objeto pedia a la autoridad un salvo conducto, cuando ya tenia el del enemigo? . . . .

Al oir aquel sangriento ultraje, el alma honrada i apacible de Munizaga dió un vuelco dentro de su pecho, i la ira i el horror se diseñaron en sus ojos encendidos i en sus labios crispados con violencia. *Ud. es un calumniador*, exclamó apostrofando al jefe de la plaza, i *Ud. me dará en el acto una satisfaccion o se batirá conmigo*.

*Lo último!* replicó Arteaga, sin perder su aire impasible, i dirijiéndose a una estremidad del aposento, tomó una espada que ahí guardaba i la entregó a su interlocutor, echando mano a la que pendia de su cinto.

*Pero yo no soi militar*, replicó Munizaga, sin dejar por esto de tomar la espada, i *no sé manejar esta arma. Permi-*

*tame Ud. ir a mi alojamiento i traeré en el acto mis pistolas.*

*No es necesario!* repuso Arteaga, volviendo a empujar su espada dentro de la vaina—*Aquí estan las mias!* I tomando de encima de la mesa una caja cerrada, abrióla, sacó dos pistolas de arzon que eran las de su uso personal, i las pasó a su adversario. «Aceptó una don Nicolas, dice el mismo Arteaga, al referir este lance en su Memoria citada, hecho lo cual, dijo el gobernador que le parecia conveniente la presencia de testigos.» En efecto, Munizaga, al tomar su puesto en una estremidad de la sala para disparar sobre su provocador, habia notado al amartillar la pistola, que le faltaba el fulminante, i exclamando con indignacion que aquel era un vil engaño, tiró el arma al suelo.

Al ruido del altercado, i sintiendo que se amartillaban pistolas, habian entrado en el aposento el tesorero don Manuel Cuadros, el mayor de plaza Alfonso, el capitan Chavot, el oficial frances Castaing i varios otros que se encontraban en una pieza vecina, i desde luego, se interpusieron entre los combatientes.

El coronel Arteaga, sorprendido de que la pistola que habia entregado a su contendor estuviese descargada, quiso aclarar en el acto aquel accidente que arrojaba una sombra sobre su lealtad, i preguntó a los circunstantes, que eran, en su mayor parte, sus compañeros de habitacion, lo que habia podido ocurrir.

La duda se disipó al instante. El capitan Chavot declaró que estando de patrulla la noche anterior, habia tomado aquellas armas, i disparado un pistoletazo al pasar cerca de un puesto enemigo, i que a su regreso al cuartel jeneral, habia vuelto a colocar las pistolas en su caja, sin acordarse de volver a cargarlas.

Satisfechos con aquella explicacion, el ofendido i el ofensor insistieron en llevar adelante su duelo a muerte, porque la injuria era atroz, i el que la habia vertido no se allanaba a repararla. El oficial Castaing, que era armero de profesion, volvió a cargar las pistolas i las puso sobre la mesa. Arteaga designó en seguida por padrino a don Manuel Cuadros, i Munizaga, que no veia, en torno suyo, sino a parciales de su contendor, envió en el acto a llamar a Carrera, que se encontraba detenido solo a una cuadra de distancia.

No tardó este en presentarse, i despues de una breve conferencia con el testigo contrario, convinieron en que habia justos motivos para que el desafio tuviera lugar; pero que, en obsequio del bien público, los dos agraviados debian deponer su animosidad i aplazar el duelo hasta despues del sitio.

## XX.

Entre tanto, varios de los circunstantes (i entre ellos, dicen algunos, el mismo coronel Arteaga) se habian escurrido de la pieza en que esto tenia lugar i citado a todos los principales del vecindario a una sesion del *Consejo del pueblo*, que, en efecto, comenzó a congregarse inmediatamente en la casa del vecino don José Maria Concha. Un centinela habia impedido, entretanto, la salida de Munizaga i de Carrera del despacho del gobernador.

Cuando se habian reunido cerca de 30 ciudadanos del *Consejo del pueblo*, en cuya convocacion el dean Vera habia sido el mas empeñoso, se advirtió a Carrera i Munizaga que podian entrar a la sesion. Zenteno, como de costumbre, presidia, i ocupaban los asientos mas visibles de la sala el vicario Alvarez, el ex-intendente Zorrilla, don Juan Nicolas Alvarez,



los comandantes Martínez i Cepeda, los capitanos Barrios, Zamudio, Carmona i otros vecinos del pueblo, la mayor parte jóvenes.

El presidente se apresuró a declarar que el objeto de aquella reunion imprevista era que el consejo se pronunciase sobre si debería o no llevarse adelante un duelo que acababa de concertarse entre el gobernador de la plaza i el ex-intendente Munizaga.

Un murmullo confuso de las agitadas conversaciones de los consejeros revelaba la estraneza de aquel acuerdo, pero luego comenzaron a hacerse oír voces de protesta que decían—*Nos oponemos al duelo! El gobernador no puede batirse!* i otras interpelaciones de igual significado. Carrera, a esta sazón, dejó su asiento, i con la serenidad de un hombre que ha salido de su calabozo convencido de que volverá a él, espuso que aquella discusion era ociosa i ridícula, que cualquiera resolución que el consejo adoptara, no tendría efecto, porque el lance a que se referia era un acto puramente privado entre dos caballeros, cuyo honor se hallaba empañado por aquella ceremonia, i por último, que esta podía tomarse como un pretesto de cobardía o como una intriga de peor naturaleza.

Al oír aquellas resueltas palabras, saltó a interrumpirle el mayor Concha, i preguntó con viveza si Carrera estaba o no preso, añadiendo luego esta pregunta certera e insidiosa: *Señores, cuantos Intendentes tenemos?*

Como de este incidente naciera alguna confusion, el presidente suplicó a Munizaga i a Carrera que se retiraran de la sala, lo que éstos ejecutaron en el acto.

Siguióse una discusion agitada i tenebrosa que duró cerca de dos horas, al fin de cuyo tiempo se firmó una acta por los circunstancias, en la que se declaraba, por un acuerdo de diez i siete votos contra catorce, que el duelo no tendría lugar,

que desde aquel día el ex-intendente, a quien se culpaba de haber promovido sigilosamente las últimas desavenencias, se mantendría preso en estricta incomunicación, i que Munizaga permanecería libre, pero sin poder salir fuera de trincheras (1).

El triunfo del gobernador había sido completo mediante el influjo i la perspicacia de sus parciales. Pero aquel desenlace público i estrepitoso de una contienda que el honor ordena hacer secreta, no reflejaba ya sobre su frente el brillo de audacia, que su primer levantamiento había hecho brotar para su fama.

Triste, mui triste fué aquel día de una defensa que contaba cada una de sus horas por un acto de heroísmo, un rasgo de jenerosa abnegación, o un sacrificio sublime. El recinto de las trincheras había sido hasta entónces como un espléndido anfiteatro en que venían a luchar a porfía todas las virtudes republicanas. Aquel día la plaza había tenido mas bien el aspecto de un rancho de gallos....

## XXI.

Entretanto, Carrera i Munizaga, desposeidos esta vez de todo valimiento i verdaderamente infortunados, se resignaron a su suerte, vagando el uno como un hombre herido de anatema en las calles de un pueblo que ayer le había rendido el culto de una popularidad que parecía la idolatría i encerrado el otro en una severa reclusión como reo de un delito a la patria, o de una afrenta a la causa de la libertad....

Uno i otro, empero, conservaban en sus aflicciones la en-

(1) Véase esta curiosa acta en el documento núm. 24.

tereza de su espíritu i el anhelo ardiente de servir a la causa de cuyas veleidades eran mártires. «Todos me aconsejaban que no me sometiera a sufrir tal insulto, decia Carrera a sus relaciones íntimas de aquellos mismos dias, desde el calabozo en que habia sido encerrado; pero negándome, se armaba de nuevo la tormenta, i esta vez con mas fuerza. No quise pues hacer inútiles mis sacrificios pasados, ni esponer la seguridad de la plaza, i me sometí. Esta vez sí que estoi preso de veras con centinela de vista e incomunicado; pero conservo el respeto i consideracion de todos. Desde mi encierro, añadia, con su antiguo celo de patriota, no dejo de prestar algun servicio a la causa; escribo a los amigos pidiendo faciliten recursos, que tengan paciencia, se desentiendan de todo, i que no intenten nada que tienda a otro objeto que no sea el de destruir al enemigo» (1).

Carrera, en efecto, recibia diariamente las ofertas jenerosas de sus amigos para intentar el restablecerlo de nuevo en el poder; pero a todos aquellos empeños, nacidos de un jeneroso i juvenil ardor, el noble preso contestó con las palabras de sensatez i patriotismo que acabamos de consignar.

## XXII.

Munizaga, entretanto, ménos avezado al dolor i mas hondamente herido por una caída que convertia para él en cárcel el pueblo de su nacimiento i de su gloria, se sentia como despojado de sus mas justos timbres i aun de su dignidad de hombre, por un usurpador extraño, i dejaba venir a sus la-

(1) Carta de Carrera a su esposa, fecha de 12 de diciembre de 1831, que existe orijinal en nuestro poder.

bios el acibar de su despecho i de sus quejas. En un papel orijinal de su mano, que tenemos a la vista, hai estas palabras, que parecen un grito del alma que se rompe al comunicar sus emociones de dolor al alma de otro amigo. «Entretanto, decia, suplico a U. que suspenda su juicio acerca de lo que dicen de mí, de Carrera i de los demas amigos. Yo, ladrón! Carrera, ladrón! Esto era lo último que nos faltaba que sufrir! (1)»

Pobre Munizaga! Se engañaba todavía hondamente porque no era aquello «lo último que le faltaba que sufrir»! La existencia revolucionaria de aquel hombre, tan puro en su patriotismo, pero tan sin ventura en su estrella, fué, en verdad, como el compendio de todos los horrores i de todas las tristezas de la insurreccion de su suelo.

---

(1) Carta ya citada de Munizaga a don Pedro Félix Vicuña de fecha 14 de diciembre de 1851.

## CAPITULO VI.

---

### EMBOSCADAS I MONTONERAS.

Fatal inaccion en la plaza despues de los combates de noviembre.—Carácter aleve e individual que asumió el sitio.—Muerte del oficial Lazo i de don Paulino Larraguibel.—Escursiones que emprende Galleguillos para abastecer la plaza.—Sus carabineros no dan cuartel a los *cuyanos*.—El negro Jeraldo.—Estrañas peculiaridades del asedio.—Entrada triunfal del impostor don José Anjel Quintin Quintero de los Pintos, último intendente revolucionario de la Serena.—Influjo de la prensa sobre la guarnicion.—Boletines.—El *periodiquito de la plaza*.—Ardides de los soldados para esparcir estas publicaciones fuera de la plaza.—Conmocion jeneral de la campaña i particularmente de los minerales.—Alzamiento de los mineros de Tamaya i asalto sangriento que dan a la villa de Ovale.—La montonera del negro Rafael Chachinga.—Juan Muñoz i el mayor Lagos organizan una montonera en Quebrada-honda que es desecha por los lanceros de Neiroi.—Ataque del 17 de diciembre sobre el campamento de los *cuyanos* en los hornos de Lambert.—Razones por que el gobernador no atacaba seriamente al enemigo.—Amargas confesiones de los jefes sitiadores.

#### I.

Al concluir el capítulo que precede al anterior, dijimos que el sitio de la Serena quedaba ya terminado de una manera

oficial, pues así lo anunciaba el coronel Vidaurre al gobierno de la capital por su despacho de 29 de noviembre i por el emisario secretó que aquel día hizo partir para Santiago.

¿Cómo sucedía entónces que aquel enemigo, reducido ya a las últimas estremidades por los asaltos de fines de noviembre, no fué obligado a levantar el campo, aprovechando la propia confianza de los sitiadores i la oscuridad de la media noche para tomar los buques en el puerto i venir a contar a los señores que despotizaban a la capital i Valparaiso, la manera como protestaban contra ese despotismo los pueblos apartados pero unidos i heroicos? El contenido del capítulo que antecede habrá dado la razón de esta anomalía de la guerra, que presenta un pueblo apático e inerte despues de tantas victorias obtenidas a fuerza de denuedo.

¡ Cuán triste era que así hubiese sucedido! Cuanta i cuán pura cosecha de gloria no hubieran segado los brazos de aquellos valerosos ciudadanos, si saliendo por sus trincheras en la mitad del día, como ya lo hicieron en un glorioso ensayo, i tocando sus clarines, al paso de carga, hubieran caído sobre los puestos enemigos con las bayonetas tendidas adelante del pecho, i derribándolo todo a su paso, como la lava que hubiera vomitado desde el recinto de las trincheras un cráter comprimido; i adelantando siempre i quitando al invasor sus reductos, sus banderas, sus cañones i esparciéndose por el campo, hubiesen sujetado al fin la brida a los bárbaros de allende los Andes, que habían venido a poner a saco sus hogares, i obligádoslos a construir por sus propias manos un templo de espianción i de gloria con los fragmentos despedazados de los baluartes de la plaza i los escombros de sus ruinas!

Pero un ingrato destino, lo repetimos, no quiso que fuera de esta suerte, sino que aquellos días que debieran sellar la empresa que tanta sangre i tanto heroísmo costara, se em-

pleasen, como hemos visto, en querellas necias i bastardas, espinas i abrojos que iban á entrelazarse con los lauros conquistados; manchas opacas que debian oscurecer el brillo puro de la aureola de clara luz que sus hijos habian coñido en la frente juvenil de la Serena, aquella lánguida deidad del norte que se cierne entre los senos de esmeralda de sus colinas i la onda azulada de su mar, que su rio besa en la arena con cristalino i plácido murmullo!

## II.

El mes de noviembre habia sido pues la era de los combates sin tregua, de los asaltos nocturnos, de la acometida heroica i porfiada de los de afuera, de la resistencia mas heroica i mas implacable de los de adentro.

El mes de diciembre, cuyo último dia seria tambien el postrero de aquella epopeya troyana, iba a pasarse lánguidamente en escaramuzas de puestos avanzados, en ataques lejanos e imprevistos de guerrillas, en ácechanzas pèrfidas i aleves de una línea a la otra línea, sin que asomara por el pálido horizonte de aquella lucha ingloriosa sino un tardio lampo de luz, a cuyo resplandor se veia caer exámine el cadáver de un valiente.....

Fué esta segunda parte del sitio de la Serena como un vasto campo de desafio en que los mas valerosos salian por los senderos a recibir o dar la muerte, retándose como hombres mas que como soldados. Los jefes de la plaza no sacaban las filas al frente, porque estaban ocupados en sus diverjencias domésticas; pero los soldados se dispersaban a su antojo por toda la línea o salian al campo para pelear individualmente con sus contrarios. El ruido del cañon habia cesado casi

completamente i se oia solo de tarde en tarde, interrumpiendo el monótono silencio de aquellos dias abrasadores del verano, el sordo silvido de las balas de fusil que cruzaban de una torre a una trinchera, que reventaban detras del alero de un tejado, o parecian salir del centro de la tierra, disparadas desde alguna grieta abierta en las murallas. «Los enemigos, dice el Boletin de la plaza del 19 de diciembre, no pudiendo estrecharse con los sitiados en un combate sério i noble, porque no hai en ellos cabeza ni corazon, han cambiado el papel de guerreros por el de asesinos. Cada vez que sacrifican una victima del pueblo celebran este triunfo atroz con un repique que sirve de aviso a los jefes invasores, que a su vez lo celebran tambien con su cortejo infernal. Las órdenes dadas a los verdugos de las torres que ocupan son de muerte para todas las personas que andan por las calles, cualquiera que sea su sexo u edad. Un niño de dos años ha sido sacrificado por los bárbaros ejecutores de los jefes de la invasion». «Sale uno de su cuarto, (añadia otro de aquellos registros de la mortalidad de la plaza, describiendo minuciosamente aquella triste guerra de contrabandistas mas bien que de patriotas i de veteranos) i por su cabeza atraviesa una bala. Un niño juega i se entretiene inocentemente, i un sonido extraño le alarma i le espanta. Otro está durmiendo i recuerda al sonido agudo de una bala. Otro está comiendo, i cerca de la mesa cae una bala. En el templo caen balas i se interrumpe la oracion del católico que ruega a Dios contra los bárbaros i por la vida del pueblo.»

### III.

Tan familiar se habia hecho ya el heroismo dentro de las



trincheras que se vivía en una especie de domesticidad con las balas i con la muerte. Cuando un fogonazo de fusil anunciaba una de aquellas visitas intrusas, se las dejaba venir, i cuando se habia estrellado contra algun mueble, cada uno se sacudía la ropa, i luego se miraban todos riéndose de la «escapada». Otro tanto sucedía en las trincheras. Cuando las baterías enemigas hostezaban sus tardíos disparos, los centinelas apostados en nuestros reductos, que veían aplicar el lanza-fuego, gritaban, *cañon!*, que era la señal convenida. Entónces, toda la tropa se echaba al suelo i la bala pasaba contestando con su particular zumbido la zumba con que la saludaban al pasar.

#### IV:

Dos desgracias deplorables ocasionaron, sin embargo, aquellos lances que se habían hecho casi risibles. Fué el uno la muerte de un gallardo mozo de 22 años, el capitán Lazo, aquel oficial que había venido con Bilbao i Salazar desde Copiapó i que, prisionero en Petorca, se escapó de la Ligua con Pozo i Chavot para continuar sus servicios en el sitio. Estaba al mando de una posición avanzada que se denominaba el Castillo de Celis, i como un día observara que se hacían oír cerca de las murallas golpes subterráneos, que parecían ser la escavación de una mina para volar el puesto, llamó a algunos oficiales a fin de que pusieran atención a aquel ruido extraño. En lo alto de la pared había, sin embargo, una abertura a la que podía alcanzarse con el auxilio de una silleta para observar lo que pasaba afuera. Varios oficiales se encaramaron sobre olla i observaron; pero, estando muy vecina la torre de San Francisco, descubriéronlos los soldados de aquella avanzada

mortífera, i comenzaron a descargar sus fusiles, haciendo las punterias a la abertura por donde aquellos asomaban sus cabezas. Apesar de este peligro i de las amonestaciones de sus compañeros, el bizarro e imprudente mancebo se obstinó en subir, pero apenas se habia empinado sobre la silla que lo sostenia, cuando cayó de espaldas al suelo hecho un cadáver. La bala homicida de los fusileros de San Francisco le habia pasado de parte a parte la garganta.

La pérdida innecesaria i dolorosa de aquel jóven, que se habia hecho amar de todos por su modestia, su urbanidad i su valor, lloráronla sus compañeros de armas como la primera vida de un amigo i de un hermano que era inmolada en el ara de la patria, pues Lazo fué el único oficial que pereció en el sitio. Sus restos se honraron con el tributo de las lágrimas del valiente, esta única i santa ovacion de los que mueren en el campo. Depositados aquellos en un tosco ataúd, fueron conducidos al templo de Santo Domingo, donde el prior Robles, maestro en los primeros años del jóven inmolado, les dió sepultura. Cuatro de los mas valientes camaradas de la víctima, los comandantes de trinchera Carmona, Barrios, Zamudio i el capitán Chavot, cargaron en sus hombros el féretro i cubrieron la fosa con la tierra de aquel recinto que el difunto soldado les habia ayudado a defender.

## V.

El otro lance aciago de aquellos días fué la muerte del intrépido ciudadano don Paulino Larraguibel. Era este hombre un antiguo vecino del pueblo, i vivia pacíficamente administrando un pequeño despacho, sostenido por el favor de la familia Zorrilla, a la que profesaba una entrañable adhesion.

Cuando contempló los estragos del bombardeo en su ciudad natal i vió que la casa de sus favorecedores. (situada fuera de trincheras,) corría el peligro de ser asaltada, se propuso servirle de custodio i defender él solo aquel umbral querido. Pidió un fusil i municiones, que él vaciaba a granel en los bolsillos de su ropa, llevando en un calabasito la pólvora fina que le servía para ceba; i acompañado de un chocho favorito, que le servía como de perdiguero, salía de continuo a cazar *enemigos*, como él decía.

Por una de esas coincidencias raras de la guerra, apesar de que se le hacia una viva persecucion desde las avanzadas enemigas, pues todas sus correrías las hacia don Paulino fuera de trincheras, ninguna bala le habia herido, aunque su manta verde aforrada en halletilla roja, recibiera de tiempo en tiempo alguna sorda perforación.

A su jenio particular i a aquella constante casualidad se debió que este hombre adquiriera una especie de mania por creerse invulnerable, superstición que él fundaba en el propósito constante que hacia de no quitar su vista al enemigo mientras se batiese a su frente, i tan ciegamente creía esto, que un dia en que fué herido en una mano, sostuvo que habia debido aquel contratiempo a un olvido de su infalible regla de combate. Habia ladrado su perro en el momento que él estaba peleando con una avanzada, medio a medio de la calle; miró al animal i en el acto mismo la bala del enemigo le hirió, lo que, segun él, era una verdadera alevosía.

A veces, este hombre singular, en el que se habia encarnado el desprecio por la vida como un verdadero fanatismo, daba vuelta el reverso de su poncho, i entonces, en lugar de ser el hombre de la *manta verde*, era el hombre, no ménos temido, de la *manta lacre*, i se asegura que uno de los jefes de los sitiadores ofreció un premio de seis onzas al que le

llevara a cada uno de aquellos dos misteriosos tiradores.

Un día, sin embargo, cuando don Paulino estaba acaso más pacífico, ocupado de acomodar un cuero fresco (material que abundaba mucho en la plaza, pues se había establecido como una especie de matadero público en el claustro de Santo Domingo) en un camino cubierto que daba acceso desde adentro de la plaza a la casa de los señores Zorrilla, los soldados de San Francisco, que seguían con la vista las ondulaciones del cuero, comprendieron que alguien lo movía desde abajo. Apuntó uno su fusil, y la bala, atravesando la piel, vino a detenerse en el corazón del infortunado don Paulino, que espiró en el instante. Su creencia se había cumplido. Había muerto cuando no tenía sus ojos fijos en el enemigo!

Aquel hombre raro no alcanzó honores como Lazo, para quien la tumba era solo la hospitalidad, porque él no había nacido en aquel suelo. Mas, Larraguibel tiene en la memoria de sus compatriotas un epitafio modesto i que durará tanto como el esculpido en pomposo mármol, porque su recuerdo se ha hecho una leyenda de las tradiciones heroicas del pueblo.

## VI.

Por lo demás, nada distraía el tedio de aquella inacción incomprensible después que los soldados se habían hecho un hábito de dormir sin soltar las armas de las manos. Solo las correrías del infatigable Galleguillos, que desde el primer ataque de la Portada del 3 de noviembre, en que había perdido dos veces su montura, parecía que se hubiera propuesto cansar todos los caballos que existían en la plaza (tan grande era su celo voluntario en el servicio), daban algún pábulo al ardor ocioso i al mal humor impertinente de aquellos bra-

vos. Al rayar el alba de cada día, ya Galleguillos salía por la puerta del claustro de Santo Domingo con sus carabineros formados en columna, abría el portalon de la trinchera vecina sobre la barranca, descendía a la *Calle-nueva*, que parte la *Vega* por el centro, i se echaba en busca, ya de viveres para el sustento de la plaza, ya de aventuras para el sustento de su alma, pues en el pecho de aquél jóven soldado, esa cavidad que se llama la sed de la gloria, no se saciaba nunca.

Sus correrías eran tan inciertas como las ocasiones eran varias. Ya, se ponía a perseguir las avanzadas *cuyanas* que guardaban la playa i los pasos del río, pues estas eran el pasto favorito de los sables i tercerolas de sus carabineros, que no daban cuartel cuando oían al prisionero la frase acentuada i peculiar de *Soi rendido!* que acusaba su nacionalidad (1). Ya, se dirigía por los campos de Peñuelas i aun a las haciendas vecinas al puerto a traer arrias de ganado que el enemigo guardaba para su consumo: Ya, en fin, pasaba al opuesto lado, i cruzando el río hasta la hacienda de la Compañía, iba varias veces, valiéndose de una audacia i maña infinitas, a traer cargas de pólvora de mina i barras de cobre para fundir balas en la plaza, Galleguillos era como el parque volante de la Serena: mas todavía, era su inagotable almacén de viveres i sobre todo esto, era el espanto i el respeto del enemigo i era a la vez la primera espada entre los defensores de la ciudad.

Cuando, por acaso, no montaba a caballo con alguna partida, salía con algunos carabineros a pié por la quebrada de San

(1) Galleguillos, una de cuyas mas bellas virtudes de guerra era la humanidad, estorbaba siempre estas crueldades. De esta suerte, salvó al oficial Lindor Quiroga, a quien hizo prisionero en una de estas escursiones, en el momento que un soldado llamado Brito, hombre brutal pero valiente, iba a partirlo de un sablazo.

Francisco para ahuyentar las avanzadas enemigas a guiza del cazador de fieras, que se da el solaz de espantar las aves del monte, en que aquellas habitan.

En una de estas ocasiones, sorprendió una partida de *cuyanos* que se habían apeado en una *chingana*, i se divertían alegremente en sus vihuelas, mueble indispensable de aquellos gauchos nómades i que llevaban a la espalda junto con la tercerola, como llevan la muerte i la orjia dentro de su pecho. Galleguillos llegó, sin ser sentido, hasta la puerta, i como le pareciera villano matar por su mano aquellos gauchos beodos, dijo a un valiente negro llamado Jeraldo, que entrara, sable en mano, a apaciguar aquel alegre tumulto. Hizolo, en el acto, el africano, i dando tajos i revences, trajo luego al suelo tres de los cantores, haciendo de su orjia lo que se llama una verdadera *merienda de negros*, como ántes de su entrada era aquella fiesta un lejítimo *pago de cuyanos*.

Los oficiales de caballería Baeza i Labra acompañaban constantemente a Galleguillos en todas sus empresas, distinguiéndose particularmente el último, que parecía haber heredado de su tío, el bravo coronel Salcedo, muerto en Pectorca, junto con la sangre i el nombre, los brios del espíritu.

## VII.

Las ocurrencias de otro jénero en aquellos dias eran escasas pero peculiares. Ya eran los mineros que querían abrir un socabon desde la plaza hasta el mismo Lazareto, para hacer volar de un golpe el cuartel jeneral del enemigo con sus cañones, soldados i jenerales, obra que ellos solicitaban de buena fé el emprender, pidiendo solo que se les fijase un

plazo de días para concluiría; ya eran los sitiadores, que imitando a los mineros en el absurdo, instalaban a principio de diciembre las *mesas calificadoras*, en el Lazareto, para espedir a *los ciudadanos del departamento de la Serena* sus boletas de sufragio de las elecciones de diputados que tendrían lugar el próximo marzo; ya eran sitiadores i sitiados los que se ponían a repicar como unos desaforados, a últimos de noviembre, celebrando a la par la noticia del combate de las caballerías de los ejércitos del sud que había tenido lugar en el Monte de Urra el 19 de aquel mes i cuya victoria reclamaban unos i otros; i ya era, en fin, el capitán Carmona, único que parecía tener razón en el laberinto de aquellas contradicciones, o, al ménos, el que tuvo, si no mejor acierto, mejor puntería, porque fastidiado de los asesinatos que hacían desde la torre de San Francisco, pidió al prior Robles su prévia absolucion, que le fué acordada, apuntó su cañon al templo profanado, i con la vénia del buen padre, disparó un balazo tan certero, que tronchando la viga de la enorme campana del esquilon, la trajo a tierra, arrastrando con estrépito las vigas, piso, escalera i soldados. Desde aquel día, no volvieron a repetirse los tiros homicidas de la torre.

### VIII.

Por este tiempo, aconteció también en la plaza un suceso extraño i peregrino, cuyas consecuencias, como se verá mas adelante, sirvieron a la conclusion del sitio a la manera de esas *petipiezas* de farsa i risa que se representan despues de los grandes dramas. Tal fué la llegada i entrada triunfal en la plaza en la noche del 12 de diciembre del famoso im-

postor don José Anjel Quintín Quinteros de los Pintos, el último intendente revolucionario de la Serena, personaje curiosisimo i semifabuloso, del que hablaremos despues con deteneion. Este individuo, encontrándose aburrido en una hacienda del valle de Quillota, donde vivia refujado al lado de un pariente que servia en el fundo de mayordomo, tomó un día un buen caballo, le pidió a su primo unas cuantás pesetas, i sin mas arreos, se fué a la Serena al ruido de su famoso silio, como otro tal caballero de la Triste figura, hambriento de pan i de aventuras.

Como se contemplara tan mal aviado para dar un petardo en la plaza, puso a parto su caletre, i se le vino en mientes la peregrina idea de finjirse emisario del jeneral Cruz (de quien se decia ademas yerno i teniente coronel de sus ejércitos), de cuya parte venia trayendo nuevas gloriosas, ins-trucciones importantes, recompensas a los coquimbanos etc. etc., todo lo que anunció por un papel que introdujo en la plaza, cuyo contenido los jefes sitiados creyeron injenuamente. En consecuencia, se mandó repicar las campanas en señal de regocijo, cosa que ordenaban por cualquier frusleria para hacer burla al enemigo que no tardaba en pagar con la misma moneda, formándose una algarabia de toques i repiques estrambóticos que habrian horripilado a los motilonos i sacristanes, acostumbrados a sus cadenciosas tocatas.

Mas, cuando en la noche, el famoso tehiente coronel fué conducido, rodeado de una guardia de honor, a la presencia del gobernador, se echó de ver por su catadura que era solo un tunante de feliz inventiva, i se le dejó en la calle para que se aviniera a vivir como Dios le ayudara.... I tanto, en efecto, le ayudó la Providencia o el Diablo, que de simple teniente coronel que era cuando entró a la plaza, le veremos, al salir de ella, hecho todo un jeneral i Dictador supremo....



## IX.

La prensa contribuía también por su parte a animar con su calor i sus matices el cuadro apagado i monótono que por aquel tiempo presentaba la inacción de las trincheras. A las ardientes proclamas i boletines con que Alvarez hacia irradiar en sus momentos lucidos el fuego de su espíritu en el corazón de los soldados, muchos de cuyos fragmentos hemos entremezclado en la presente narración, el chistoso Juan Antonio Cordovez, que habia salido de la prisión que le impuso Arteaga, despues de una semana de sumario, les hablaba aquel lenguaje brusco de cuartel que el soldado comprende mejor que las «loas», que dicen los paisanos en sus escritos o discursos.

Desde el 1.º de diciembre, comenzó a circular en las trincheras la hoja suelta con que el viejo impresor de la Serena se proponia divertir el ocio de la guarnición. Era una cuartilla de papel, impresa por sus cuatro costados, que tenia el siguiente título en su carátula.—*El periodiquito de la plaza*, i a ambos lados estos dos lemas peculiares.—*Este pigmeo de la prensa no tiene día fijo—i—El pueblo no se rinde al tirano!* Sus columnas eran como su nombre i como su divisa; ya artículos sueltos con tendencia a serios que explicaban al pueblo sus derechos, ya diálogos risibles entre el coronel español Garrido i los prisioneros *insurgentes* de la plaza; ya eran las rudas pero patrióticas conversaciones que se habian oído a dos sarjentos de la guarnición en las trincheras; o ya versos i décimas toscas como las manos ennegrecidas por la pólvora que las componian, pero que tenian un exquisito sabor para los rudos paladares que iban a saborearlas, pues

es una verdad que nuestra jente del pueblo masca mas bien que canta la poesia.

Muchas de estas composiciones grotzcas tenian un espíritu maligno de sátira que no era difícil destilar, comprimiendo la corteza de aquellas ásperas estrofas para arrancarle su esencia. Así, en una especie de lista que se pasaba a todos los enemigos de la plaza, se apostrofaba al mayor Fierro, al intendente Campos Guzman i al rector del instituto Cortes en la siguiente *décima*, coja de un pié.

«Piedra por piedra derriben,  
 Con ese gancho de *ferro*  
 I de victimas un cerro  
 Se tomarán si es que vienen,  
 Tanto mas hoi que reciben  
 Al *Lazarino intendente*,  
 De Falcato sustituto,  
 Que junta en el Instituto  
 Lo *Cortés* a lo valiente».

Otras veces, el periódico de las trincheras tomaba un jiro mas elevado i dirigia a los sitiadores el lenguaje de la amistad i aun de la seduccion. «Prieto i Las Casas (decia una de estas invitaciones, aludiendo al cuerpo de Cazadores a caballo, cuya conducta prescindente durante el sitio revelaba sus simpatias por la causa del pueblo i la sospecha de los jefes sitiadores), venid a enrolaros en las filas de la Republica! Contribuid con vuestro valor acreditado al triunfo de la libertad protegido por la providencia. No seais ingratos con vuestra patria i con vuestro impertérrito jeneral Cruz, a cuyo mando habeis recomendado vuestro heroismo desencadenando las Republicas del Perú i Bolivia».

## X.

Los soldados se divertían en enviar desde las trincheras aquellos mensajes de simpatía i los retos de mofa u odio que sus caudillos hacían a los de afuera. A veces, arrojaban puñados de aquellos papeles desde la torre de Santo Domingo i los veían esparcirse, arrastrados por la brisa, en el campo enemigo, donde había la pena de cien palos para el que recogiera del suelo aquellas hojas subversivas del *orden público* i de las autoridades constituidas, que es la frase sacramental de todos nuestros despotismos, grandes o pequeños. Otras veces encumbraaban *volantines*, atravesando en los maderos los bolotines revolucionarios i cortaban el hilo cuando calculaban que el aereo emisario caería en los tejados o patios del Lazareto.

Un día recurrieron a otra estratagemā mas ingeniosa i oportuna. Vistieron un muñeco con traje de diplomático, llenando los bolsillos de su roído levita con paquetes de proclamas, trajeron luego un borrico que pacía en la vega, i amarraron el «embajador» en su lomo. Abrieron luego el portalon de la trinchera de Zamudio i lo despacharon, a la media claridad de las oraciones, por la calle derecha que conducía a un reducto de los sitiadores, llevando una bandera blanca en la mano. Cuando el centinela advirtió el bullo, gritó el *enemigo!* i disparó su fusil sobre el infeliz pollino, que vino a medir el suelo con su carga. Mas, cuando se descubrió el chasco, solo se escuchaban las risotadas con que los autores de la farsa celebraban la agudeza en ambas trincheras.

Estas mismas burlas la repelían con frecuencia en la trinchera de Zamudio, donde uno de los ingleses que había sido

hecho prisionero en el *Alto de Campos*, i que servia ahora de cabo de cañon, tenia un ingenio particular para disfrazar muñecos. Habia construido, como muestra de su destreza, un manequí vestido de soldado, cuyos movimientos manejaba por medio de cuerdas. Apénas bajaba la luz del dia, lo colocaba de guardia en el parapeto de la trinchera con su fusil al hombro; i luego, los soldados enemigos hacian llover sobre el impávido centinela una granizada de balas, de las que él parecia burlarse con los grotescos movimientos de sus piernas i brazos. Cuando descubrian el artificio en una trinchera, lo llevaban a otro punto i repetian con gran algazara de los soldados aquel sainete, tan al sabor del militar chileno.

## XI.

Pero, mientras los defensores de la Serena entretenian el ocio a que las pasiones de sus candillos i la indecision de su gobernador les sometia, en aquellos pasatiempos, propios mas bien del aula infantil que de una fortaleza, tenian lugar en la campaña movimientos atrevidos de montoneras i de levantamientos parciales, como si el espíritu guerrero ahuyentado, a su pesar, de la plaza, hubiese invadido las comarcas vecinas i cundido por los valles hasta la altura de encumbradas montañas.

Los mineros de las populosas i ricas faenas de Tamaya fueron, a su modo, los primeros montoneros que se alzaron o mas bien descendieron en rebelion sobre los valles, por los escarpados senderos de su montaña.

Habianse refugiado en aquellas cerranias algunos de los derrotados de Petorca, que no llegaron en tiempo para encerrarse en la Serena. Sobresalia entre estos un tal Francisco

Sensate, hombre resuelto i entendido que tenia por asociados dos antiguos soldados llamados el uno Villagra i el otro Francisco Cortés. Con la ayuda de éstos, no tardó en persuadir a los mineros de las faenas inmediatas de que era fácil dar un golpe de mano sobre la villa de Ovalle (a la que la jente de las minas profesa una brusca i antigua antipatia), de cuyas tiendas i despachos sacarían un apetitoso botín para distraer sus solledades del monte. Tenían ademas que castigar la arrogancia de los partidarios del *gobierno*, palabra que para los mineros es como si dijeran una cuadrilla de subdelegados de cepe o de celadores rateros.

Convenidos mas de 300 conjurados en el malon nocturno que iban a ejecutar sobre la villa, comenzaron a bajar del cerro a las oraciones del dia 2 de diciembre en grupos silenciosos, pero pintorescos i animados. Los recuestos de las montañas ofrecían el aspecto fantástico de esas decoraciones de teatro que representan la emigracion de pueblos errantes de jitanos, al través de los valles de los Alpes. Llevaban sus trajes habituales, a los que la uniformidad de sus gorras de lana roja i sus anchos atavios de cuero, daban una uniformidad terrible i casi siniestra. Parecia que una rejion de negros fantasmas, vengadores de la República inmolada, salían de las cavernas del monte por entre las pardas rocas de las laderas, que el manto de la noche cubria ya con sus densos plieguos. A las 12 de la noche, la hora de los brujos i de las apariciones, los montañeses llegaban a la entrada del pueblo.

Los habitantes de la villa habian tenido aviso en la jornada. Encerrados en la casa del cabildo i parapetándose con sus pistolas i escopetas detras de las ventanas de la sala capitular, los aguardaban, miéntras que una fuerza de aconcaquinos que guarnecia el departamento, los protejia con sus tercerolas. Aquella resolucion era valiente, porque, por el

número de los asaltantes (o si estos prendian fuego al cabildo), eran perdidos. Notábase entre aquellos valerosos ciudadanos a un anciano a cuyo lado estaban seis de sus hijos, todos varones, todos jóvenes, del apellido de Calderon, que se aprontaban a combatir al lado de su padre.

Los mineros no tardaron en anunciar su presencia con una grito desacordada i horrible a la que se mezclaban los lúgubres i cavernosos gemidos con que ayudan su respiracion en el fondo de las labores, i los gritos de entusiasmo i de guerra con que se animaban adelante. Un barril de pólvora vacío en cuyas dos estremidades habian clavado dos *culeros* viejos, les servia de tambor, tocándolo con piedras un *apir* de los mas alentados. Seguian los combatientes en dos divisiones, una que habia entrado por el sendero del valle, i otra que bajaba de la colina llamada la Silleta, que corona el pueblo por el norte. Sus armas eran unos cuantos trabucos viejos, que llevaban los jefes, rajas de leña, i mas que todo, riscos del cerro i piedras del rio, de las que traian sendas capachadas. En efecto, aquel ejército singular arriaba a su retaguardia una tropa considerable de jumentos en los que conducian todo aquel parque de guerra, i en los que a su vez, se proponian acarrear el botin conquistado.

A la voz de *a la carga!*, los mineros se precipitaron en la plaza en dos confusos pelotones, arrojando sobre el edificio del cabildo tal lluvia de peñascos, que parecia que el mismo cerro de Tamaya se hubiera derrumbado de improviso sobre la poblacion. Pero los vecinos i el piquete de aconcaquinos, parapetados detras de las rejas, i tirando sobre mampuesto con sus escopetas, rompieron un mortifero fuego sobre los asaltantes. Las piedras, entretanto, volaban inofensivas a estrellarse contra las paredes, pero ninguna bala se malograba en la masa compacta de los montoneros, entre

los que rodaban ya muchos por el suelo, interrumpiendo con sus gemidos, los ahullidos de rabia de sus compañeros. Estos se obstinaban mas i mas, a medida que veian caer a sus camaradas, i de tal suerte, que solo cuando cerca de treinta de los suyos estaban fuera de combate, i juzgaron imposible el penetrar en la sala, resolvieron retirarse. Pero entónces, adelantaron con una sangre fria extraordinaria su tropa de borricos, i cargando en sus lomos a todos los heridos, se marcharon al mineral con la misma calma que si vinieran de un pagamento. Solo que, decian ellos, en vez de las ricas espomillas para sus mozas i de los gustadores aguardiente del valle, llevaban un cargamento de gemidos i de miembros lastimados.

Ninguno de aquellos hombres hereuleos, cuya piel parece acerarse como los fierros con que trabajan, murió, sin embargo, a consecuencia de sus heridas, que eran, ademas, superficiales, por el poco alcance de las escopetas. Solo, al amanecer, dieron alcance los Aconeaguinos a una partida de 24 mineros que se habia quedado rezagada en la quebrada de la Alfalfa, i como se resistieron, fué muerto uno que llamaban el *Toro*, i conducidos los otros prisioneros a la cárcel de la villa.

Desde aquella noche, memorable en la tradicion del famoso cerro de Tamaya, juraron los mineros un odio eterno a los habitantes de Ovalle, i sellaron su antigua animosidad con la protesta de que algun dia los del valle habian de dar cuenta de los balazos de aquel encuentro a sus altivos señores de la Sierra. I cuidado que los mineros del norte saben cumplir su palabra! (1).

(1) Esto escribiamos en 1858. Los Loros i Cerro-grande han sido una profecia?—Setiembre de 1861.

## XII.

Apénas habían pasado cuatro días desde aquel encuentro; cuando una nueva montonera de jinetes se presentó en las alturas del pueblo al amanecer del día 6 de diciembre. Mandábala en jefe el escribano receptor de la villa, Elzo Prado, que se titulaba teniente coronel de aquella division, compuesta de mas de 400 hombres, número estraordinario para aquellas despobladas rejiones.

Habia venido esta guerrilla, acrecentándose, desde el valle de Illapel, donde un negro llamado Rafael Chachinga, africano valiente i rencoroso, la habia levantado a mediados de noviembre en las haciendas vecinas a Illapel, cuyo pueblo habia asaltado el 19 de aquel mes poniendo presos a sus principales vecinos i exijiéndoles fuertes rescates. Pasándose cerca de Combárbalá, cuya aldea miraron con desden porque no tenia armas ni bolsillos, se presentaban ahora en frente del pueblo, como para pedir venganza del desastre de los mineros. Mas, apenas habia salido a su encuentro el gobernador del pueblo, don Pablo Silva, antiguo soldado que tenia reputacion de bravo, cuando se entregaron a la mas completa dispersion, dejando algunos caballos en poder del teniente Morales que con su piquete de carabineros aconcaaguinos amagó cargarlos por un flanco.

## XIII.

No se condujo ciertamente de esta manera otra montonera que a mediados de diciembre se organizó al norte de la Se-



rena, en los minerales de la Higuera i de Quebrada Honda, por los bravos oficiales don Juan Muñoz i Lagos Trujillo. Salieron estos jóvenes, espresamente, de la Serena con aquel fin, llevando algunas armas i municiones. Muñoz, que conocia mejor los lugares, donde su familia tenia estensas faenas de minas, se proponia armar los mineros de la sierras de las costas, asaltar en seguida la villa de Vicuña, para tomar ahí recursos de armas i caballos, acopiar víveres, i en seguida, regresar a la plaza con aquel oportuno auxilio. El 19 de diciembre cayó, en efecto, sobre el valle de Elqui con una partida, tomó el cuartel de la villa, sacó las armas, aporrató algunos caballos i se replegó sobre Quebrada Honda, desde cuyo punto debia dirigirse a la Serena.

Mas, sabedor Vidaurre del asalto de Vicuña, destacó en su persecucion el escuadron de lanceros de Neiro, quien, cayendo, despues de una marcha forzada, de sorpresa, sobre su campamento dormido, mató 11 mineros, hizo 34 prisioneros i entre estos 7 oficiales. El bravo mayor Lagos habia rehusado rendirse i solo fué desarmado cuando le habian destrozado la cabeza a sablazos, de cuyas heridas se salvó, sin embargo. Muñoz logró escapar. Neiro volvió a la plaza con sus cautivos i un botin considerable de dos arrias de mulas, cargadas de víveres i los treinta fusiles que se habian tomado en Elqui. El coronel Vidaurre dió al bandido argentino, en nombre de la patria, las mas espresivas gracias por aquel hecho de armas, en que la sangre de bravos chilenos indefensos i sorprendidos, habia corrido por la lanza o el puñal de los gauchos (1),

(2) Véase el parte que el coronel Vidaurre pasó sobre este suceso al Gobierno de la capital en el *Mercurio* de Valparaiso núm. 7,302.

## XIV.

Pero esta catástrofe debía tener una reparación espléndida i análoga en su manera i en su éxito, i acontecía casi en el mismo día en que aquella se consumaba. El 17 de diciembre, al amanecer, el comandante Galleguillos atacaba con sus carabineros i una fuerza considerable de infantería que mandaba en persona el gobernador Arteaga, el campamento del escuadrón de carabineros de Atacama, acantonado, desde el principio del sitio, en el establecimiento de fundiciones de cobre de don Carlos Lambert, en la marjen setentrional del río. Una completa dispersion de aquel cuerpo tuvo lugar a la aparición de la columna de la plaza, escapando muchos sin armas ni caballos i siendo herido en la cabeza, de un sablazo, su mismo comandante Pablo Videla, a quien un soldado asestó el golpe en el momento que saltaba una cerca. El valiente Lagos estaba vengado por la pena del tallon!

## XV.

Aquel fué el último combate que se dió por los sitiados, i parecia solo una tardía condescendencia del gobernador, que se oponía tenazmente a todo ataque, fundado en buenas i atendibles razones militares (pero no revolucionarias), cuálos eran el desenlace que se esperaba por momentos de la campaña del sud i la inutilidad de hacer derramar sangre, desde que el enemigo se mantenía en la actitud de una estricta defensiva.

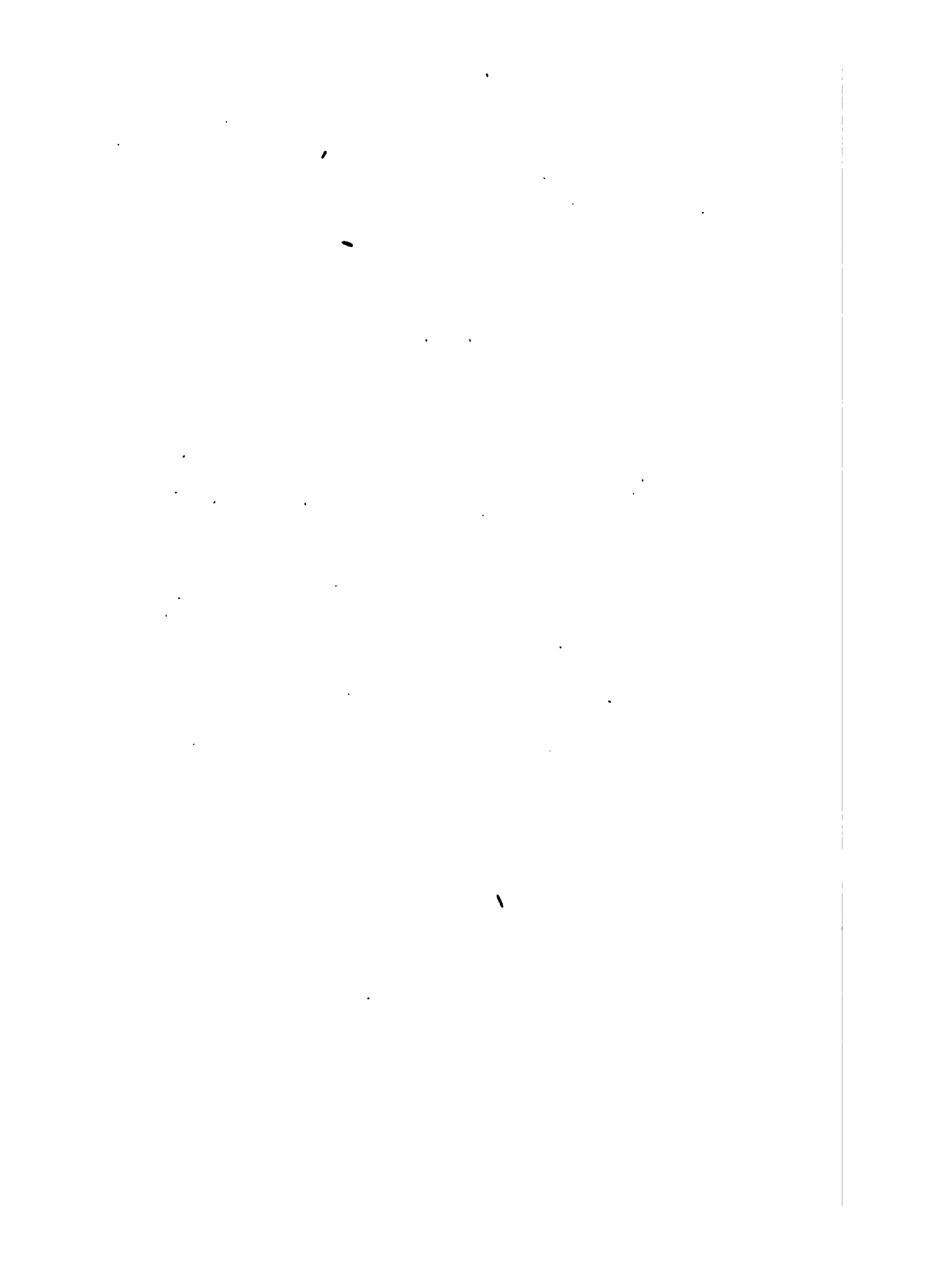
Así es que cada vez que los mas impetuosos de los oficiales

de la plaza le exigian por el permiso de una salida jeneral, el sagaz gobernador soltaba solo promesas para entretener aquel ardor, siendo su disculpa mas favorita la de que estaba ocupado de un proyecto de destruccion completa del enemigo por medio de coetes a la Congreve i unas barricadas de fierro, especie de trinchera volante, tirada con bueyes, tras de las qué, los soldados podian combatir, sin esponerse al fuego del enemigo.

Esta apatia, que tanto se parecia a la impotencia, era solo efecto de cierta flojedad de carácter i de la reaccion que los conflictos de la discordia habian operado en el ánimo del gobernador i de sus principales consejeros.

Entre tanto, el coronel Vidaurre, desde los primeros dias del mes de diciembre, habia manifestado al gobierno de la capital su impotencia verdadera, con estas palabras de amarga sinceridad. «Es doloroso, pero al mismo tiempo preciso, confesar que con escepcion de poquisimas personas de esta ciudad i su departamento, son mui raras las que prestan la mas débil cooperacion a favor de la causa pública».

---



## CAPITULO VII.

### LOS TRATADOS.

Súbito cambio del aspecto del sitio.—Llegan a la Serena los tratados de Purapel i comunicaciones del jeneral Cruz para que se entregue la plaza.—Suspiciacia del coronel Garrido i carta confidencial que escribe a Arteaga.—Resolucion irrevocable que este toma a la vista de estos documentos.—Se reúne el Consejo del Pueblo i se pide el envio de una comision a Valparaiso para cerciorarse de la autenticidad de los tratados.—Noble contestacion del coronel Arteaga.—Armisticio que se celebra el 25 de diciembre.—Los jefes sitiadores convienen en que una comision vaya al puerto de Coquimbo a instruirse de la verdad por los pasajeros del vapor de la carrera.—Llega a la plaza la circular del secretario jeneral del sud, Vicuña, que anuncia la victoria de Longomilla.—Regocijo en la plaza.—Despacho del coronel Vidaurre, i altiva respuesta que recibe del gobernador por sus recriminaciones.—Arteaga persiste en su resolucion de retirarse i solicita la mediacion del comandante frances Pouget.—Se vé con Vidaurre en la plazuela de San Francisco i se retira.—Incredulidad i entusiasmo de la guarnicion.—Ultima resolucion del Consejo del Pueblo.—Arteaga vuelve i demite el mando que acepta jenerosamente Munizaga.—Despedida del gobernador a la guarnicion.—Juicio sobre el coronel Arteaga.—Conflictos de Munizaga para ajustar la rendicion de la plaza.—Honorables instrucciones dadas al plenipotenciario Zenteno.—Garrido las rechaza i se ajusta una capitulacion ordinaria.—Munizaga rehusa ratificarla porque no se garantiza la amnistia de los ciudadanos.—Se añade una fórmula i los tratados quedan aprobados *in nomine*.—La Serena no se rinde.

### I.

Despues de las vicisitudes gloriosas de su asedio, la Serena parecia como embriagada en su propia inercia i adormecida

por el cansancio de sus espléndidas victorias. «Glorias, triunfos, hazañas por todas partes, decia un hijo de aquel suelo, al contar el último combate, con cuyo recuerdo cerramos el capítulo anterior; cada tiro una muerte, cada golpe con certero valor derribaba un enemigo. Gloria eterna a los defensores de la Serena!» (1).

La hora de la prueba estaba, empero, al sonar, súbita i tremenda; i el golpe del rayo seria tanto mas asolador, cuanto que no caía de un cielo cuajado de nubes, sino que cruzaba por un firmamento sereno, iluminado del resplandor de las victorias alcanzadas i de la confianza conquistada por el heroismo en el huracan que acababa de disiparse!

## II.

Una noche (el 23 de diciembre), cuando ya habian dado las once, se presentó en una de las trincheras de la plaza un oficial enemigo que se anunciaba como parlamentario portador de pliegos. Eran estos, cartas confidenciales de los jefes sitiadores dirigidas al gobernador de la plaza, en las que venia inclusa una correspondencia que aquella misma noche habia traído de Valparaiso el vapor *Cazador*.

El gobernador recibió con sobresalto aquellos despachos que le llegaban por la mano del enemigo i que no podian ménos de contener una nueva fatal. Aquel presentimiento era demasiado cierto. El jeneral Cruz, despues de una horrenda batalla, cuyo desenlace no tuvo ni victoria ni derrota, sino una inmensa hecatombe de cadáveres, habia depuesto las armas en Purapel el 16 de diciembre, celebrando con el jeneral

(1) Pedro Pablo Cavada.—*Memorial citado*.

Búlnes una verdadera capitulacion, que por cortesía i mútua conveniencia, se designó con el nombre de *Tratados*. Los pliegos contenian una copia de este documento.

Acompañábanle además una carta privada del parlamentario Alemparte, hermano político de Arteaga, que habia ajustado las proposiciones de la capitulacion, en la que le refería la triste verdad de lo que pasaba, i tambien una nota del jeneral Cruz. A través de frases equívocas que disimulaban un gran dolor, el noble, pero infortunado caudillo, invitaba al pueblo de la Serena, a deponer las armas. «No dudará U. S., decia esta lacónica nota en su conclusion, refiriéndose al gobernador, que he comprendido mui bien la mision que los pueblos me habian encomendado; pero tambien verá que si me habia impuesto la defensa de derechos bien positivos, no por esto debia olvidar el precio a que debian comprarse, segun las distintas circunstancias en que ellos podian colocar la contienda. En tal evento, he debido preferir aquel ménos costoso i que las circunstancias exijan, para arribar a la regularizacion que deseaba. En vista de estas razones i de la estipulacion hecha del mando supremo con que se me invistió por esa provincia, cuyas fuerzas U. S. manda, *espero aceptará ese tratado*, que con acuerdo de todos los jefes del ejército que se hallaban a mis órdenes, he *creído prudente convenir*» (1).

### III.

El coronel Garrido, que entraba ahora en un campo todo

(1) Comunicacion del jeneral don José Maria de la Cruz al coronel Arteaga, fecha de Purapel 16 de diciembre de 1851. Puede verse este documento íntegro en el núm. 25 del Apéndice.

suyo i conocia el efecto decisivo que aquellas comunicaciones, doblemente fehacientes, del jeneral Cruz a su subordinado i de un hermano a su hermano, quiso abrir un camino fácil al avenimiento, hablando a los sitiados el lenguaje de la amistad, sin emplear aquellas palabras de *perdon* i de *clemencia* que habian costado dos meses de combates i de horror. El viejo militar, de quien se decia que habia ganado mas de una batalla con el diestro manejo de papeles, sabia cuan prudente era dejar una válvula al corazon cuando una emocion violenta lo comprime, escape que debe ser tanto mas libre cuanto mas frágil es el pecho a que se aplica, o cuanto mas grande es el mal a que dá alivio. Sofocando pues aun la significacion de su regocijo, escribió al gobernador una carta confidencial en que le decia estas palabras. «Bastantes dias hemos estado en entredicho, apreciado amigo, haciendo uso del mortífero lenguaje que por desgracia del pais i con harto sentimiento de nuestros corazones, han pronunciado los cañones i fusiles; i difícilmente puede haber una ocasion que nos sea mas propicia que la presente en que deben cesar las hostilidades, restaurando la paz de que por tanto tiempo ha carecido la República» (1).

#### IV.

Por su parte, el gobernador tomó su resolucion desde el primer instante en que se instruyó de lo sucedido. Para él, el sitio estaba terminado desde que la campaña del sud, de la que la defensa de la Serena era solo un episodío, habia tambien cerrádose. Personalmente, no podia tampoco abrigar

(1) Véase esta carta en el documento núm. 26.



la menor duda sobre la autenticidad de las piezas que habia recibido, porque la carta de su cuñado era irrefragable i terminante. La Serena debia pues rendirse, i él no tendria dificultad en entregarla a un adversario, que si no era mas poderoso, habia sido mas feliz.

Mas, como era de su deber someterse, no solo a las lejanas órdenes del jeneral Cruz, jefe superior de las fuerzas revolucionarias, sino a las resoluciones del pueblo que le habia confiado su defensa, citó al siguiente dia (24 de diciembre), a reunion extraordinaria al *Consejo del pueblo*.

La opinion del gobernador influyó, como era de esperarse, de una manera decisiva en el consejo; pero como sus miembros no tuvieran los mismos motivos personales que el gobernador para dar entero crédito a la autenticidad de los tratados, suscitaron algunos la cuestion de sus desconfianzas, haciendo ver que todo aquello podia ser un lazo de perfidia que el enemigo les tendia, acaso al tocar sus últimos conflictos. Se resolvió, en consecuencia, no dar una respuesta definitiva a la insinuacion de convenio que hacia el coronel Garrido, el que, por otra parte, no podia ser sino una capitulacion mas o menos desdolorosa.

En el propósito de ganar tiempo, con el fin de aclarar la verdad (i tambien de imponer con firmeza al enemigo para obtener mayores ventajas, en el caso en que la plaza debiera rendirse), se contestó al despacho del coronel Garrido haciendo algunas observaciones, puramente de fórmula, a las comunicaciones recibidas del sud, tales como la de que no se acompañaba el decreto de amnistia prometido en aquella capitulacion, ni la circular que el jeneral Búlnes se habia empeñado a enviar a todas las autoridades para que no se persiguiera a los ciudadanos, i por último, que la copia del tratado no estaba suficientemente autorizada, puesto que no

tenia la firma del jeneral Cruz, en cuyo reparo habia mas ardid que buena fé, porque el Consejo habia hecho venir a su presencia al jóven capitán Vicuña para que reconociese si la firma que autorizaba el despacho era la misma de su padre don Pedro Félix Vicuña, secretario jeneral del ejército del sud, lo que el jóven prisionero no dejó de confirmar a la primera mirada i de una manera inequívoca.

En esta virtud, el gobernador solicitaba a nombre del pueblo que una comision de ciudadanos de la Serena partiese en el Cazador a su regreso a Valparaiso, con el objeto de cerciorarse de la verdad de las circunstancias i ajustar a los informes fidedignos que ella enviara, las bases de la rendicion de la plaza (1).

## V.

El gobernador, por su parte, daba una respuesta noble i comedida a las insinuaciones privadas que le hacian los jefes sitiadores que eran ahora sus émulos de gloria, pero que habian sido ántes i por largos años, sus camaradas i correligionarios. Hé aquí íntegra la carta que les envió en contestacion, i que hemos copiado del borrador que existe entre sus papeles de familia.

*«Señores don Juan Vidaurre Leal i don Victorino Garrido.*

*Serena, diciembre 24 de 1851.*

Apreciados amigos:

Ciertamente que nuestro lenguaje ha sido el que desde hace dos meses no convenia al país ni a nuestros sentimien-

(1) Véase el documento núm. 27.

tos. Por fortuna, parece que ya tocamos el término de las desgracias que han aflijido a la República; i si lo que digo de oficio retarda la conclusion, concilia todas las dificultades, que podrian orijinar nuevos disturbios.

Yo espero de la amistad i deseos de serme útiles que V. V. se sirven manifestar, que accederán a lo que pido en union de los habitantes de esta ciudad. Hagan a estos cuántos favores puedan i habrán satisfecho todos los deseos i empeñado la gratitud de su seguro servidor Q. B. S. M.

JUSTO ARTEAGA.»

## VI.

El jefe del estado mayor de la division pacificadora estaba resuelto a no omitir concesion alguna a los sitiados, con la sola condicion de que la entrega de la plaza fuera en breve. Sabia por una esperiencia cara i reciente cuan formidable se hacen los pueblos que defienden sus derechos i su suelo desde los umbrales de su hogar; i por otra parte, tambien sabia que las garantias ofrecidas a un pueblo que depone las armas, quedan como letra muerta, envueltas en los artículos de los tratados, por mas que hayan intervenido solemnnes juramentos.

Accedió, por consiguiente, al trámite solicitado de la comision, restringiendo, sin embargo, su envio a Valparaiso, porque como se esperaba en aquellos mismos dias el regreso de aquel puerto al de Coquimbo del vapor de la carrera, los comisionados podian acercarse a los pasajeros imparciales i tomar de ellos los datos que echaban de ménos para asentir a la veracidad de las noticias. Firmóse con este fin, en la mañana del día 25, un armisticio entre el coronel Garrido i el mayor de la plaza, comisionado para este efecto, en el que se sus-

pendían las hostilidades hasta el 27 inclusive, en cuyo día, la comisión que se nombrase, i para la que se prometían los correspondientes salvo-conductos, debía regresar del puerto con las noticias positivas de lo que pasaba (1).

## VII.

Un incidente inesperado vino a turbar, sin embargo, de improviso, la fácil armonía de aquellos arreglos i a poner de nuevo los ánimos en el punto de empeñar otra vez la sangrienta lucha interrumpida. Después de firmado el armisticio, i aprovechando la suspensión de armas que se había acordado, vióse, en la tarde del día 25, un jinete que galopaba en dirección a las trincheras, ajitando un lienzo blanco en señal de parlamento. Diósele inmediatamente entrada, i conducido a la presencia del gobernador, puso en sus manos un despacho que el patriota ciudadano don Alonso Toro remitía desde su hacienda de San Lorenzo en el departamento de la Ligua.

Los circunstancias leyeron con avidez aquella comunicación que llegaba ahora por un conducto amigo, i apenas habían recorrido sus primeras palabras, cuando una explosión de entusiasmo i de júbilo se hizo oír, como si el alma desbordara hacia fuera la ola de amargura i desconsuelo que las últimas fatales nuevas habían ido aglomerando en sus senos. Aquel despacho era nada ménos que la circular autorizada en que el secretario jeneral Vicuña daba parte, al día siguiente de la batalla de Longomilla i desde el mismo campo del combate, de la victoria militar obtenida por las armas del jeneral Cruz sobre el ejército del gobierno (2).

(1) Documento núm. 28.

(2) Documento núm. 29.

Tal nueva era positiva, aunque tardía, pues no era mé- nos cierta la de los tratados de Purapel, que se habían ajus- tado con una semana de posterioridad. Pero hai casos de la vi- da en que los ánimos no admiten otro razonamiento que el de la libre inspiracion, intima i ardiente, que se dilata en el pecho, ni los espíritus hacen uso de otra lójica que la del bien que se anhela. El consejo del pueblo, reunido de una manera íu- multuosa, hizo sacar otra vez de su prision al jóven Vicuña, a quien se le hacia desompeñar el rol curioso de un notario que daba la fé de que él estaba privado en su calabozo, i co- mo él manifestara esta vez con mas certeza que la firma de su padre era auténtica, la sesion declaró que aquella nueva era la verdadera i no las pérfidas comunicaciones traídas por el *Cazador*.

Circulóse, al instante, la noticia en las trincheras, cuyos soldados se habian mantenido desde el principio en la mas impasible incredulidad sobre la derrota que se anunciaba del jeneral Cruz, porque las esperanzas de aquellos bravos eran, como su heroismo i sus cañones, rudas pero indestructibles. Un aplauso inmenso se hizo oír a tal anuncio; se tocaban los clarines, las cajas de guerra sonaban la diana, las campanas repicaban con estrépito, i en medio de la algazara de tamaña alegría, despues de las horas sombrías de la vispera, se pa- saba de mano en mano el boletin en que se habia impreso el parte de Vicuña, precedido de estas palabras empapadas en una especie de heroico misticismo.

«¡ Viva la República! Viva el vencedor, exelentísimo señor jeneral de division don José Maria de la Cruz!

«Guardias nacionales!

«El padre de la patria, amparado de Dios, ha triunfado defendiendo la causa de la libertad. Vosotros teniais fé en

este hecho de armas. Sabiais que el ilustre jeneral Cruz representaba el poder de su patria.

«La patria llamóle al campo de la gloria: él oyó esta voz sagrada i cumplió su deber.

«Venció, i Chile empieza a levantarse. Será República!

«Guardias Nacionales! Bendecid a Dios i a Cruz, el héroe de la República» (1).

### VIII.

Solo el gobernador de la plaza habia observado con rostro impasible aquel delirante alboroto del pueblo. La carta de su cuñado Alemparte ponía para él en claro lo que habia sucedido, i además, añadía ahora la evidencia de la autenticidad de los documentos de fecha posterior, porque estaban escritos en la misma clase de papel i con la letra del mismo escribiente, siendo en todo idénticas las firmas del secretario estampadas en ámbos. Como hombre que ya no volvería atrás de su primera resolucion, solicitó, el siguiente dia, la mediacion del comandante del bergantin frances *Entreprenant*, el conde Pedro Pouget, que la habia ofrecido de ante mano, a fin de que los tratados que debian celebrarse fueran garantidos por el honor i la interposicion de la Francia (2).

Mas, apesar de esta arraigada conviccion personal, el gobernador se empeñaba en cumplir con lealtad los últimos deberes de su autoridad i de su mision, i como aquel mismo dia recibiera una áspera nota del coronel Vidaure, en que

(1) Véase el boletín de la plaza núm. 21, fecha 25 de setiembre, que fué el último que se publicó.

(2) Documento núm. 30.

acusaba de *apócrifo* e insidioso el despacho publicado del secretario jeneral Vicuña, i le reconvenia ademas por haber ocupado con centinelas un puesto neutral, violando el armisticio, dióle al instante una pronta i digna respuesta. «Si U. S. tiene por suyo. decia aludiendo al terreno de la casa de Edwards (de cuya ocupacion reciente se quejaba el jefe onemigo), ese punto tan heroicamente disputado i conservado hasta la fecha, no hai razon para que no declare tambien por suyas todas las posiciones, trincheras i fortificaciones de la plaza i hasta por vencidos los pechos impertérritos de los que las han defendido » (1).

Hecho esto en el despacho público, Arteaga solicitó una conferencia privada con Vidaurre, sin duda, para acordar sobre la manera en que él debiera retirarse de la plaza. Tuvo lugar ésta en la noche del 27 en la plazuela de San Francisco, sin que se trasluciera, ni su propósito evidente ni su resultado.

Desde aquel momento, el gobernador dió por terminadas de hecho sus funciones, i se retiró a una casa privada, de la que no deberia ya salir sino para despedirse solemnemente de sus compañeros de armas i refugiarse a la sombra de un pabellon extranjero.

## IX.

Entre tanto, los defensores de la plaza i particularmente los oficiales de las trincheras que recibian el reflejo ardiente de la ciega credulidad de los soldados en el desenlace feliz de la guerra, se mantenian en su resistencia, i terminado

(1) Documento núm. 31.

el armisticio el 27 de diciembre por la noche, de nada estaban mas distantes que de arrimar las armas al muro de sus trincheras para abrir tranquilamente el portalon i dar paso al enemigo.

Varias comisiones de simples ciudadanos i oficiales de la guarnicion habian ido al puerto, sin embargo, i traído la confirmacion de los tratados por los informes de los pasajeros del vapor que ancló el 27 en el puerto. Habia llegado, ademas, a la plaza el jóven estudiante don Marcial Martinez, hijo del comandante de este nombre, uno de los oficiales mas comprometidos de la guarnicion, cuya declaracion no podia por un momento revocarse en duda.

Pero estos trámites, que decidian ya del todo el ánimo vacilante de los ciudadanos a una capitulacion definitiva, ¿qué le importaban al soldado que no sabia leer ni escribir para descifrar i responder despachos, pero que tenia la fé ciega de sus sacrificios? Asi fué que, al amanecer del dia 28, nunca presentaron las trincheras una actitud mas resuelta para defenderse. En cuanto a pensar en tratados, repelían todos, era preciso que una comision fuese a esplicarse con el jeneral Cruz, i aun con el mismo gobierno de la capital.

Furioso entónces el coronel Vidaurre, porque habia visto correr sin frute cuatro dias de preliminares ociosos, escribió a la *autoridad de hecho*, como sistemáticamente se dirijia al gobierno de la Serena, una nota fulminante en la que intimaba que las hostilidades se renovarían inmediatamente, si a las tres de la tarde de aquel dia no se presentaban en su campamento las bases de la capitulacion a que debían someterse los defensores de la plaza. «Yo debo agregar, por mi parte, decia. aquel jefe con altanero desenfado, o mas bien, por su medio, decíalo Garrido, su inspirador omnimodo (porque el coronel Vidaurre Leal fué solo un hombre militar,



dos charreteras enormes i relumbrosas, en aquella campaña), yo debo agregar que jamas consentiré que salga comision alguna de la plaza, porque sería escandaloso que recorriesen la nacion i la hollasen con su planta los que han encendido i atizado la guerra civil en esta provincia, no siendo ménos escandaloso, añadia, como si escribiese con la espuma de bilis que reventara de su pecho, que aspiren a presentarse ante la primera autoridad de la República, sin haber borrado el sello de rebellion que llevan en su frente i arrojado el virus revolucionario que aun fomentan en su corazon (1).»

## X.

Mientras los jefes enemigos se entregaban a aquellos transportes de frenesí, tenia lugar una escena de desaliento i desorganizacion que presajiaba el desenlace lastimero que iba a tener pronto el asedio. Habíase, en efecto, reunido el consejo del Pueblo aquella mañana (28 de diciembre), para discutir por la última vez sobre la resolucion que debiera adoptarse en vista de la confirmacion de los tratados de Puraapel, de cuya autenticidad no era ya posible abrigar la menor duda. Encontrábanse presentes, ademas de los ciudadanos que asistian de costumbre, los oficiales presos por Arteaga el 24 de noviembre, i que, al saber el retiro de este, se habian puesto en libertad, sin mas trámite que salir a la calle, cuando esta idea les vino en mente. Carrera habia hecho otro tanto i se encontraba en el recinto, al lado de Munizaga.

Solo el gobernador no estaba allí i nadie decia haberle visto desde la noche anterior, despues de su conferencia con

(1) Documento núm. 32.

Vidaurre. Un sordo murmullo cundia en la sesion a este propósito, i ya se pronunciaba por algunos el nombre de *traicion*!, cuando se anunció que llegaba a la sala el coronel Arteaga acompañado del comandante Pouget.

Invitado a pronunciarse el primero sobre la situacion, levantóse de su puesto, donde se habia confundido con los demas ciudadanos, i declaró con franqueza i resolucion que él creia la defensa enteramente inútil i hasta cierto punto culpable en adelante, por los sacrificios que su prosecucion traeria consigo; que juzgaba que se habia hecho mas de lo que se necesitaba, no solo para que el honor militar quedara lavado de toda mancha, sino para que la gloria del pueblo brillara alta i radiosa, i concluyó por manifestar que su resolucion invariable era hacer dimision de su empleo, como lo verificaba solemnemente, en aquel acto, ofreciéndose a quedar, sin embargo, dentro de la plaza, como simple ciudadano o como soldado, para combatir una vez mas por el nombre ilustre de Coquimbo.

Sus razones eran demasiado persuasivas para no encontrar un asentimiento casi unánime, pues solo los que sentian todavia bullir en su pecho el ardor de la tribuna revolucionaria, como Pablo Muñoz, levantaron una voz de oposicion.

Pero ¿no era un egoismo vedado i triste el separarse del mando de la plaza en el momento en que terminaba la gloria e iba a empezar el baldon? Eralo en efecto, i las protestas de abnegacion del gobernador no servian sino como un velo a su defeccion, arrojando tambien sombras a su fama, tan alta entónces. El coronel Arteaga iba por esto a llevar consigo solo una gloria: la de la fortuna i el poder: la gloria del martirio, que es tanto mas bella para las almas verdaderamente grandes o para los caractéres puros, desdeñóla como un temor o una mancha.

Cupo esta toda entera al ciudadano que mas la merecia, don Nicolas Munizaga, quien, prestándose con una abnegacion casi sublime a aceptar el puesto vacante de la primera autoridad en los momentos en que se desplomaba al suelo, se hizo mas digno de las alabanzas de la posteridad que el jefe vencedor, que por una tardia pusilanimidad o una desconfianza estrana, volvia la espalda al mas grande de sus deberes: el del sacrificio! Arteaga se retiraba como un jeneral vulgar que abandona el campo que ha defendido con teson i bravura, pero del que al fin le desaloja el enemigo, tomando sus estandartes i sus armas. Munizaga podia encontrarse semejante a aquel Guzman *el bueno* que arrojaba, por encima de los muros de Tarifa, el puñal del parricidio, para salvar la fortaleza confiada a su honor, al dejarse ahora poner al cuello el puñal del motin i estampar sobre su frente el baldon de la ignominia, a fin de cubrir con su vida los hogares amenazados de sus compatriotas.

## XI.

El ex-gobernador de la plaza no parti6, empero, sin dirigir a sus compañeros de armas un supremo adios. Al tiempo de marchar a bordo del *Entreprenant* en un bote que vino a tomarlo a la plaza, protejido, dice el mismo, en este lance, «por los nobles sentimientos de Vidaurre i de Garrido», (1) envi6 a las trincheras como el ultimo eco de una gloria que se eclipsaba en el vacio, la siguiente despedida.

«A la heroica guardia nacional de la Serena.

«Las irreparables desgracias que pesan sobre nuestra pa-

(1) Carta del coronel Arteaga a su pariente don Nicolas Ron-  
danelli. A bordo del *Entreprenant*, diciembre 31 de 1851.

tria han acibarado mi existencia, i el colmo de mis pesares lo esperimento al tener que separarme de vosotros.

«La inutilidad de mis servicios en este momento en que tratan los elejidos del pueblo de la entrega de la plaza, bajo de una capitulacion honrosa, hace del todo innecesaria mi presencia, que en este instante sirve de blanco a los tiros de la calumnia i de la ingratitud.

«Llevo en mi corazon el mas grato de los recuerdos por el afecto con que habeis honrado a vuestro compañero.

ARTEAGA (1).»

## XII.

El coronel don Justo Arteaga estaba organizado ménos para el uso de las armas que para los otros ejercicios científicos de la profesion militar, en los que, sin disputa, desplegaba brillantes aptitudes. Hombre de organizacion, observador, mi-

(1) El gobernador se despidió tambien por cartas privadas de los oficiales que le habian sido mas adictos en el sitio o que se habian distinguido por su valor. Hé aquí los términos en que estaba concebida su esquela de adios al capitán Zamudio, que hemos copiado del orijinal:

«Señor don Joaquin Zamudio.

Mi amigo i compañero:

Como Ud. debe saberlo, se ha querido prevenir en mi contra a la valiente guarnicion de esta plaza, poniéndome por este médio en la dura necesidad de buscar un asilo en país extranjero. No he podido ponerme en marcha sin despedirme de Ud. por medio de ésta, ya que no me es posible hacerlo como habria deseado.

Adios pues, mi amigo! En todas circunstancias puede Ud. contar con mi afecto, i rogando a Ud. se despidan a mi nombre del ayudante Silva, disponga de SS.

JUSTO ARTEAGA.»

ducioso, instruido, educado mas en los estudios que en los campos, sus dotes de jefe valian, por cierto, mas que sus brios de soldado, i a esta contraposicion debe atribuirse precisamente la defensa gloriosa que hizo de la plaza i el mérito profesional que en ese servicio se labró. Un valiente habria, acaso, perdido la Serena, confiándolo todo a la suerte de un combate. Arteaga, con consumada pericia, i sin dar por esto muestras de donuedo personal, sostuvo aquellas frájiles trincheras por el espacio de mas de dos meses, haciendo inmortal una defensa que no necesitaba de los planes de la estrategia para ser heroica, como lo fué, pero que exijia las luces i el prestigio de un jefe para sostenerse i alcanzar al fin un timbre de honor que la victoria misma no iguala: el respeto del enemigo. La plaza de la Serena *no se rindió*, en efecto, i solo fué ocupada por los sitiadores cuando la soledad i el silencio reinaban dentro de sus trincheras, abandonadas, pero no vencidas.

Se ha hecho i nosotros mismos hemos repetido, muchos cargos al bizarro gobernador de la Serena por su conducta militar, siendo una de las acusaciones esa misma prolongacion del sitio que con un golpe de audacia pudo cortar en tiempo i de una manera tan gloriosa. Pero, si bien es cierto que hai justicia en este reproche, concebido en el sentido revolucionario, que a nuestro entender era el verdadero de la situacion, no lo es tanto delante de los consejos de la táctica, i de los deberes de un jefe militar.

En el asedio de una plaza, en efecto, el primer deber es sostenerla, i los que contemplan los sucesos de la guerra bajo el punto de vista que nosotros, no deben olvidar que la vida de un pueblo, la familia, el hogar, no se juegan en un combate entre soldados, como se juega una batalla en campo raso. Reclamar, por otra parte, del coronel Arteaga la inicia-

tiva i la pujanza de los ataques, era hacerlo salir del rol de su carácter, de su organizacion i aun de su antigua tradicion profesional, porque, lo repetimos, aquel jefe conocia mas el arte militar por sus estudios teóricos que por la experiencia de las campañas.

Excelente, por tanto, para dirigir una defensa, no tenia el aplomo ni el ardor que organiza los ataques, como lo habia probado en la madrugada del 20 de abril i en el campo de Petorca. Hombre de resistencia, la defensiva era su terreno, como lo ha sido para tantos ilustres capitanes.

El coronel Arteaga sabrá sostener un fuerte con un puñado de hombres contra todo un ejército, pero no llevará ni la mas respetable division a desalojar un destacamento, si para ejecutarlo, le es preciso tomar la iniciativa i conducir sus soldados a la carga. Un ejército, que contara a tal hombre a la cabeza de su estado mayor, tendria la garantía del orden mas esmerado, de la disciplina mas intelijente, de la seguridad i certeza de todos sus movimientos estratégicos, i aun de los mas minuciosos detalles de su organizacion; pero, si tal hombre fuera el jeneral en jefe de ese ejército, se habria perdido en una campaña todas las probabilidades de éxito que dá la audacia, la rapidez de las concepciones i la inspiracion ardiente del juicio militar. Le quedarian solo las del cálculo, las de las cordura i las del acaso.

### XIII.

Sucedia, pues, que cuando llegaba a la plaza la intimacion de Vidaurre para ajustar la capitulacion, precisamente a las tres de la tarde del dia 28, se encontraba ya desempeñando el puesto de gobernador el desdichado Munizaga. Forzoso fué

entónces para ésto el responder a las insolentes amenazas del jefe sitiador, con una súplica: la de prorrogar el término que concedia para aquel arreglo hasta las dos de la tarde del dia 29 (1); acto a que accedió Vidaurre, pero restringiendo este plazo a las 10 de la noche del mismo dia 28 (2).

El perturbado gobernador se esforzaba cuanto era dable a su enerjía i a su prestigio por terminar aquellos arreglos, cuya prolongacion era para su corazon una verdadera agonía; así es que a las 8 de la noche de aquel mismo dia envió a decir a Vidaurre que se ocupaba de la redaccion de los articulos de la capitulacion en esos momentos i que a las 8 de la mañana siguiente serian presentados a su campo. Convino en ello el jefe sitiador, como de mal grado, pero dándose en realidad por feliz si se cumplia en el momento prometido (3).

Munizaga fué fiel a su empeño, i en la mañana del dia 29, se presentaba en el cuartel jeneral enemigo, en calidad de plenipotenciario, el ciudadano don Tomas Zenteno, revestido de las facultades necesarias para estipular los términos de una capitulacion honorable i garantida, bien que las palabras, en que esta autorizacion estaba concebida, tenian el triste sello de una última debilidad (4).

Los principales términos de este avenimiento eran los siguientes: que se acatasen, i este era el punto mas esencial al parecer, las glorias obtenidas por la guarnicion de la plaza con la heroica defensa que hasta entónces se habia hecho; que se reconocia la autoridad del Presidente de la República electo últimamente; que no se hiciese cargo alguno a los revolucionarios por los gastos fiscales que habian decretado; que hu-

(1) Documento núm. 33.

(2) Documento núm. 34.

(3) Documento núm. 35.

(4) Documento núm. 36.

biese una amnistia completa por todos los acontecimientos políticos ocurridos desde el día 7 de setiembre; que los empleados existentes en aquella época i que hubieran seguido prestando sus servicios durante la revolucion, se conservasen en sus destinos; que se pagase a la guarnicion su sueldo desde el 7 de setiembre, i que la entrega de la plaza se hiciese con los mayores honores que la guerra concede al vencido, noble i valiente, a cuyo fin, el estado mayor de la division pacificadora debiera entrar a la plaza tres horas antes que la tropa, para tomar posesion de las armas que se encontrarían formadas en pabellon en el centro de la plaza, con los terciados pendientes de las bayonetas. Por último, el tratado seria garantido solemnemente por la intervencion del comandante Pouget i el vice-cónsul frances Mr. Lefevre, que representarian en este acto a la República francesa (4).

El coronel Garrido, que era el plenipotenciario *ad hoc* del otro campo, opuso una terca resistencia a la mayor parte de estos capitulos, i al fin, se redactó un tratado en el que se echaba a un lado todas las fórmulas que podian significar alguna honra para los sitiados i se establecia la entrega de la plaza en la forma acostumbrada en la guerra, sin que se estatuyese nada sobre empleos, sueldos, gastos i las otras condiciones honorables propuestas por los sitiados. Aun la intervencion del conde Pouget, debia entenderse que se

(4) Documento núm. 37. Véanse tambien en el documento núm. 38 dos notables cartas que don Nicolas Munizaga dirijió al conde Pouget en abril de 1852 desde el pueblo de Jachal, donde se habia refugiado, al otro lado de la Cordillera, i en las que reclamaba por la violacion de los tratados i el desprecio que se habia hecho de la intervencion francesa. Estos documentos, copiados de los borradores del señor Munizaga, ofrecen el interes de resumir muchos de los mas notables sucesos de los últimos dias del sitio.



aceptaba solo en virtud de sus *buenos oficios*, «pudiendo, añadia el tenor del tratado, si lo tiene a bien, concurrir en el acto de la entrega i recibo de la plaza».

En cuanto al punto fundamental de la amnistia, se le habia dado, acaso con estudio, esta redaccion incierta que nada significaba, en realidad, en el propósito a que se refería. «Se promete, decia el art. 3.º del tratado, que el Supremo Gobierno considerará a los defensores de la plaza en el mismo caso que a los demas ciudadanos de la República, *echando en olvido* la parte que han tenido en los acontecimientos políticos que han ajitado esta provincia» (1).

Tal cláusula, en un tratado que iba a poner en manos de un enemigo irritado la suerte de todo un pueblo, era una promesa de respeto harto fútil para ser creída; i aunque cualquiera otra garantia fuera tan ilusoria como aquella, desde que llevaba la firma de un politico como el coronel Garrido, i desde que sobre esta respetabilidad, faltaba todavia la autorizacion de otro politico del carácter del Presidente Montt, se salvaba al ménos una apariencia i se ponía una venda a los ojos de la víctima, a la manera de los antiguos sacrificios, para que su castigo, siendo mas aleve, fuera ménos doloroso, pues así tendria siquiera un amargo desquite.

Influido por estas consideraciones, el gobernador que debia devolver el tratado ratificado en el término de una hora, tomó la pluma apénas terminó su árida lectura, i puso al pié con letra firme i clara las siguientes líneas: «No se aprueba ni se ratifica la precedente convencion, por cuanto en ella no se dá la garantia necesaria de que no serán perseguidos, ni en sus personas ni en sus intereses, los ciudadanos comprometidos en la revolucion del 7 de setiembre. Serena, diciembre 29 de 1851.—*Nicolas Munizaga*»;

(1) Documento núm. 39.

Mas, como en los momentos mismos en que tenian lugar estas dificultades para sancionar el tratado, al caer la noche del 29, sucedian dentro de la plaza acontecimientos estraños que exijian toda prisa en la conclusion de aquellos arreglos pacíficos, Garrido consintió en añadir al artículo en que se trataba de la amnistia, esta frase hartó insustancial.... «Para la cual (la amnistia) se compromete el señor comandante de la division pacificadora a interponer sus buenos oficios».

I con esto, que no era sino una farsa mas, embutida en la gran farsa del tratado, el gobernador puso al pié la siguiente ratificacion, que era mas bien, en aquel momento, una ironia, que una aceptacion de la capitulacion. «Ratifico, decia, esta cláusula, en la misma forma i tenor de lo espresado en el anterior tratado, i no habiendo podido ratificarlo a la hora convenida, a causa de los *accidentes de la plaza*, lo firmo a 30 de diciembre, a las cinco i media de la tarde, del año de 1851.

—*Nicolas Munizaga* (1).

(1) He aqui el oficio del coronel Vidaurre, en que, aceptando esta ratificacion, enviaba la suya, i disponia, o mas bien, aconsejaba, la manera como debia hacerse la entrega de la plaza.

Está copiada de los papeles originales del señor Munizaga, i dice así.

COMANDANCIA GENERAL DE LA DIVISION  
PACIFICADORA DEL NORTE.

erena, diciembre 29 de 1851.

Adjunto al señor comandante general de la plaza el tratado que se celebró ayer para la entrega de ella, con la ratificacion puesta por mí i que por los motivos que indica el espresado señor en la suya, no pudo tener lugar ayer.

Aun cuando la entrega que en él se estipula no pueda hacerse con las formalidades acordadas, siempre convendrá que se me señale la hora de mañana en que deba tener lugar, recomendando a la consideracion del espresado señor Comandante el esmero con que debe procederse para que no se sustraigan las armas i se en-

## XIV.

Pero la estrella de la Serena, que habia brillado bajo la bóveda de la patria con un resplandor tan puro, no consentiría que aquella trama vergonzosa que se echaba sobre el papel como un borron de ignominia para sus glorias, tuviese el mismo desenlace, que la intriga, de una parte, i de la otra, mil consideraciones encontradas, le deparaban. La Serena no podía rendirse. Sucumbiría, porque así estaba dispuesto en su destino: pero al caer, desplegaría sus alas como el ave del cielo que renace de sus cenizas, i dejaría a los ávidos corsos que se aprontaban para devorarla, no su cadáver, sino el polvo de sus cenizas. La Serena no capitularía en las trincheras. Sería hecha prisionera en el campo con las armas en la mano.

Esto era lo que habian pedido el pueblo i la guarnicion. Mientras sus jefes se ocupaban de canjear mutuamente sus papeles, la guarnicion en masa se habia sublevado contra toda autoridad que dijera que la plaza de la Serena iba a rendirse al enemigo.

treguen con exactitud; moviéndome a hacer este encargo no tanto el interés por no perderlas, como por evitar que se haga un mal uso de ellas.

Sobre los demas enseres o artículos que tambien deben ser entregados, deseo que se formen los inventarios, para que todo se efectue a satisfaccion de ambas partes i con las formalidades de estilo.

Con este motivo, reitero al señor comandante jeneral la consideracion con que me suscribo su atento SS.

JUAN VIDAURRE LEAL.

A la autoridad de hecho que manda la plaza de la Serena.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

## CAPITULO VIII.

### CONCLUSION.

La guarnición de la Serena se insurrecciona contra sus jefes.— Persecucion i fuga de Munizaga i del dean Vera.— Los soldados pretenden atacar al enemigo, pero se encuentran sin jefes.— El impostor Quintín Quinteros de los Pintos se proclama intendente.— Su pomposa proclama a la tropa.— Nombra gobernador de la plaza al oficial Casa-Cordero.— Desorden espantoso en la ciudad en la noche del 30 de diciembre.— Galleguillos vá a ser fusilado por sus propios soldados, pero se escapa.— Saqueo injenioso de los mineros.— Les llega la noticia del levantamiento de Copiapó al amanecer del día 31.— Se resuelven a marchar a aquel pueblo.— El gobernador Casa-Cordero intima al coronel Vidaurre que la plaza no se rinde.— Respuesta persuasiva de aquel jefe.— Se publica un bando por el que se dispone que el que no rinda las armas antes de las doce del día 31, será fusilado.— En consecuencia, el intendente i el gobernador se resisten a emprender la marcha, pero un minero se lleva al primero a la gurupa.— Casa-Cordero entrega la plaza.— Combate de la *Cuesta de arena*.— Los mineros deponen las armas por influjo del prior de Santo Domingo.— Horrible i aleve carnicería que hacen los cuyanos en los prisioneros.— La division pacificadora atraviesa dos veces la ciudad i parte el mismo dia para Copiapó.— La Serena fué ocupada, pero no se habia rendido.

### I.

Mientras pasaba por encima de las trincheras aquella corriente muda i escondida de despachos i amenazas, de con-

cesiones i de reticencias, de que hemos dado cuenta en el capítulo anterior, al tratar de la rendicion de la plaza, los soldados de la guarnicion se mantenian impasibles en sus puestos. Ignoraban todo, o al ménos finjian ignorarlo, para entregarse enteramente a la antigua i porfiada creencia que acariciaban en sus pechos como la promesa de que serian invencibles. Habian comprado, por otra parte, demasiado cara aquella confianza de sus ánimos, para echarla ahora afuera tan solo porque sus caudillos habian cambiado unas cartas con los jefes sitiadores.

«Qué! decian ellos, cuando llegaba a sus oidos el rumor vago de que al fin la plaza se rendiria al invasor. Qué! despues de tantas victorias compradas con nuestra sangre, vamos a entregar las armas al enemigo que en fiera lid hemos vencido como por costumbre? I este santo terreno que hemos disputado al fuego i a la muerte, lo cederemos ahora al pasofano de un invasor que nos ha derrotado con papeles? I estos escombros del incendio i del cañon, entre los que ahora habitamos, como dentro de una inmensa tumba, serán hollados por la planta ingloriosa de los caballos del gaucho salvaje que ha profanado el suelo de la patria, i la santidad de nuestros lares? I nuestros hermanos de armas que han perecido, dándonos el ejemplo del valor hasta en su agonía postrimera, Toro, Larraguibel, Lazo i tantos bravos cuyo nombre parece recordar el cañon cada vez que truena a los vientos, porque ellos cayeron sobre el bronce caliente de sus cureñas, no serán al fin vengados? I nuestros propios sacrificios, nuestros insomnios de dos meses cumplidos de servicio, nuestra desnudez, el hambre de nuestros hijos que no tienen ni techo ni socorro, todo esto será ahora desdeñado por nuestros caudillos e insultado por los enemigos que traerán en una mano los tratados i en la otra los

fierros con que deben oprimirnos? No, mil veces no, repetian. No nos rendiremos, porque no hemos sido vencidos. Los viles cuyanos no formarán su parada de terror i de saqueo dentro de nuestra plaza pública; i antes bien, se decian, levantando sus fusiles, como si oyeran la señal de la carga, marcharemos sobre los reductos desde cuyos parapetos el invasor adelanta su brazo tembloroso para tomar nuestra bandera, i convertiremos en cenizas sus cañones!»!

## II.

Los sentimientos de heroísmo i de despecho que animaban a la guarnicion tocaban ya en la raya del frenesí, cuando en la mañana del día 30 corrió el rumor en la línea de que una capitulación habia sido firmada i que la plaza se rendiría aquel mismo día. Así fué que cuando el gobernador Munizaga i el dean Vera, cumpliendo el mas amargo de sus deberes, se presentaron en las trincheras, para invocar a nombre de su prestigio, de la subordinacion militar i de la religion misma, el que los soldados consintieran en deponer las armas, se levantó un grito unánime de rechazo donde quiera que llegaron, hasta que comenzó a oirse la voz de *traicion!* seguida de amenazas de muerte contra el que pronunciara aquella frase maldecida.—*Rendirse al enemigo!*—I aun hubo quien volviera sus bayonetas al pecho de Munizaga, aquel ídolo del pueblo, que este desconocia ahora, porque no lo veia ya en el altar del heroísmo o en el ara de su sacrificio.

El gobernador tuvo, en consecuencia, que buscar su salvacion ocultándose en la casa de un amigo en el momento en que llegaba a su puerta un grupo de exaltados, preguntando por el *traidor!*, para fusilarlo. Era pues cierto que cuando

el infeliz Munizaga repelia el apodo de «ladron!» que le daban sus enemigos, no era todavía aquella mengua «*lo último que tendría que sufrir*». Ahora, al salir disfrazado i receloso por entre las filas enemigas, para ir a curar sus dolores en la proscripcion, oíria la vocería de aquel pueblo que tres meses atrás se había levantado en rebelion al grito de *Viva Munizaga!* i que ahora le echaba a fuera, apellidándole apóstata i cobarde... Terrible enseñanza de las revoluciones populares; pero inmerecida esta vez, porque aquel hombre no era el revolucionario de un sistema, ni de una faccion: era el revolucionario de la honradez, del amor i de la virtud en la patria (1).

### III.

El dean Vera escapó tambien a duras penas del furor de aquellos soldados que tanto le habían amado i que habían acatado de rodillas su virtud, cuando recibían sus bendiciones en medio del fuego.

Perseguido de trinchera en trinchera, un soldado compasivo alzó el pórtalon para su fuga. Era la puerta de la tumba que se abría en la proscripcion para el venerable i anciano sacerdote!

A pocos pasos le encontró el coronel Vidaurre, quien le dió al instante el brazo con las protestas mas comedidas de benevolencia. Era la cortesia del carcelero que conduce su víctima a los fierros! . . . .

(1) Munizaga, antes de retirarse de la Serena, tuvo apenas tiempo para dar a los jefes sitiadores el aviso que le prescribia su deber, sobre la imposibilidad en que le ponian aquellos acontecimientos de entregar la plaza conforme al tratado.— Véase el documento núm. 40.



## IV.

Entre tanto, los soldados, i particularmente el batallon de mineros, recorrían la línea de las trincheras, armados como para una salida, mezclando sus amenazas a los «traidores» con los retos de audacia i provocaciones de muerte al enemigo. La traicion para ellos no era tanto, en aquellos momentos de exaltacion febril i de desorden incomprendible, el que sus jefes se ocupasen en capitular con el enemigo, sino en que rebusasen llevarlos en la hora misma sobre el campo de los sitiadores.

Mas, si habia corazones robustos que comprendiesen este empuje rudo i varonil de los soldados, no existia en la plaza una voluntad bastante prestigiosa para dar un impulso decisivo i ordenado a aquella masa de combatientes embriagada por una sed inestinguible de combates.

Despues de la partida de Arteaga, i de la fuga de Munizaga, no podia quedar en pie un nombre bastante alto para dominar aquella estraña situacion. Solo Carrera, a quien las acusaciones de traicion que se hacia a Arteaga, habian devuelto un último rayo de prestigio, podria haber tentado algun esfuerzo. Pero el ánimo de aquel caudillo, agriado por los sufrimientos, no daba cabida a esas resoluciones desesperadas, que el hombre toma cuando el aliento del heroismo o de un supremo despecho, sopla en el alma. El calabozo habia sofocado aquella inspiracion de una postrera magnanimidad con su ponzoña de tedio i de ingratitud. Carrera, como el piloto que ha visto quebrarse entre sus manos la rueda del timon, en el mas recio sacudon del huracan, habia echado ya a las olas el esquite de salvamento i buscaba la playa tranquila

que debía ofrecer descanso a sus fatigas, i embelesos de ternura a las hondas heridas de su pecho. Aquel mismo dia o el siguiente (31 de diciembre), partió de incógnito para Santiago, donde le aguardaba un lustro completo de angustioso retiro que el honor del alma i la virtud i las gracias del hogar le harían grato, empero.

Però cuando se alejaban todos los hombres capaces de contener el torrente de lava que hervía en la Serena, ajilándose en olas de fuego como en una direccion dada, a la manera del rayo, contra los sifiadores, presentóse en la arena un extraño campeón, reclamando con audacia el puesto que todos huían con horror. Era este aquel famoso emisario del jeneral Cruz, don José Ángel Quintin Quinteros de los Pintos, que hemos visto llegado con tanto estrépito a la plaza en la noche del 12 de diciembre.

## V.

Era este personaje uno de esos seres en que la naturaleza parece haber reunido todos los caprichos encontrados de la fisiología humana, sin imprimir en su espíritu el sello de ninguna cualidad pronunciada: caracteres que reflejan todas las luces del prisma, segun el lado por el que se le divisa, pero en los que una rotacion continua hace que todos los matices se confundan a la vez i no dejen distinguir sino una masa de jiros caprichosos.

Dotado de un cerebro fino, sus percepciones eran rápidas, pero la exaltacion vibrante de su sistema lo atraía luego a la extravagancia i a la insanidad. Audaz, un instante, hasta ser temerario, se estremecía cuando sus músculos volvían a su centro, despues de la primera violenta sacudida i entonces era

cobarde, apocado, misero. Su existencia moral estaba siempre en un continuo flujo i reflujo de organizacion i de desbordamiento. Habia ensayado todas las carreras de la vida i todas lo habian repudiado a él, o él las habia abandonado con desden. Sacerdote, comerciante, pedagogo, militar, tinterillo, aventurero, todo habia querido ser, hasta hijo político del jeneral Cruz i su plenipotenciario en el norte; i al fin, no era nada sino un pobre diablo, que abandonado en las calles de la Serena, ayudaba a los soldados a beber sus raciones de aguardiente, refiriéndoles en los bivaques de la noche sus aventuras i sus desgracias positivas o improvisadas.

Anjel Quinteros, pues este era su verdadero nombre, habia nacido en el sud, siendo su padre, a quien perdió en la cuna, un antiguo capitán de infantería muerto en el campo de batalla de Lircai, en las filas del jeneral Freire. Su madre doña Josefa Pinto, que casó en segundas nupcias con el comandante Vicente, fenecido hace pocos años, le destinó al principio a la carrera eclesiástica, en la que hizo algunos estudios. Pero apenas habian penetrado en sus sienas, algunas de aquellas tenebrosas tesis teológicas que han trastornado siempre tan bellos i rectos espiritus, cuando comenzó a dar sintomas de una enajenacion mental, cuya tendencia era a divinizarse a si propio, porque, como hemos visto, don Anjel no era remiso en aspirar a honores supremos. Asegúrase que entonces dijo varias misas en la capilla de Belen, en esta capital.

Alarmada su familia, quiso curar la mania del aturdido mancebo con esta otra mania de los chilenos: el matrimonio; mas cuando ya los desposados se encaminaban al altar, atemorizóse el novio i ensillando una mula, se fué a Mendoza por el cajon de San José, en cuya iglesia parroquial dijo misa i casó a otros, sin duda para lavar su culpa de no haberse casado el mismo....

Pasó al fin las cordilleras i su mal se acrecentó, como si al subir las cumbres de estas, el divinizado escolástico hubiera oído mas de cerca la voz de su supremo inspirador. Púsose pues a decir misa en las iglesias de Mendoza, a pesar de no tener sino las órdenes de tonsura, i lo que es mas, a predicar en días de solemnidad, dando muestras de una gran lucidez de espíritu i de un brillo de lenguaje que hacia resaltar con un eco arjentino i apasionado.

Pero una ocasion, en que el tornillo del espíritu santo se aflojó en la Catedral, púsose a predicar contra los tiranos i anatematizó de muerte al famoso jeneral Aldao que gobernaba entónces aquella provincia. El apóstol fué llevado de la iglesia a la cárcel, i de aquí, a la capilla de los ajusticiados, pues el irritado ex-fraile gobernador se obstinaba en fusilar, como era su costumbre, a este temerario predicador.

La interposicion del coronel chileno Cotapos salvó apénas al monigote del banco, haciéndole cruzar otra vez la cordillera, a cuyo fin, se dice, el mayor Lavandero fué por ruegos de su familia a conducirlo desde Mendoza. De regreso a Santiago, i un tanto curado ya por su reciente carcelazo de su profana manía de decir misa, ensayó el hacerse maestro de escuela, ayudado de su voz que tenia una sonoridad particular i una facilidad notable de espresion. Fué en esta época cuando le conocimos mui de cerca, por ser nuestro protagonista sobrino de una respetable señora que habia buscado un asilo en casa del autor, sirviendo como ama de llaves.

Descontento de la pedagogia, don Anjel hizo su rambo al sud, como en busca de la tierra de sus mayores, i tuvo tan buena i tan prosaica estrella on esta vez, que se casó en Chilian con una señorita, acaso sin belleza, pero de acomodados no mediocres. El ex-monigote abrasó entónces las dos profesiones que mas se parecen en Chile: las de comerciante i de

marido. Vino varias veces a Santiago a *emplear*, i al fin quebró, como era de esperarse, i luego pidió divorcio, como era inevitable. Entónces se lanzó a la agricultura, en algun fundo de la propiedad de su mujer, pero la labranza le fué adversa, porque sus operaciones de campo terminaron, como su tienda i su tálamo, en aquel divorcio perpetuo.

Retiróse de nuevo a Santiago, i de aquí fué a buscar un acomodo al lado de unos parientes que habitaban en el valle de Quillota. Vivía aquí como un encojido deudo i un filósofo desengañado, cuando la trompa guerrera de la Serepa resonó en el oído de don Anjel, que se encontraba a la sazón pobre, arruinado i era como una carga a sus amigos. Entónces se acordó que era hijo de un soldado, que habia sido entonado de otro, i que podia completar esta série de parentescos marciales, con el de *hijo* del caudillo ilustre de la revolucion, i partió al instante para la Serena. Lo demas es sabido (1).

(1) Hé aquí como el mismo Quinteros Pinto cuenta su viaje a la Serena en la declaracion que prestó en la calidad de *reqa f. 27* en el proceso revolucionario de Coquimbo i que se encuentra a *f. 17* del sumario, siendo de advertir que Pinto fué el único acusado absuelto, por haber probado *sus buenas intenciones*. La declaracion dice así: «En el mismo día (el 10 de febrero de 1852) hizo comparecer el señor fiscal a un hombre que se encontraba preso en la cárcel de esta ciudad, i despues de haber hecho la protesta de decir verdad de lo que supiere i le fuere preguntado, i siéndolo por su nombre, patria, edad, estado i ocupacion i varios otros casos relativos al objeto de la presente causa: Responde, que se llama José Anjel Quinteros Pinto, nacido en la capital de la República, mayor de edad, de veinte i ocho años, casado en la ciudad de Chillan, i sin ocupacion en dicha ciudad, donde era comerciante i que vino a la Serena por *variar de temperamento*: espone que el día 7 de setiembre próximo pasado se encontraba enfermo en la hacienda de Purutun, departamento de Quillota, habiendo salido de ese punto con direccion al pueblo de Andacollo el día 12 de noviembre i llegado a Andacollo como a los diez i nueve días despues de su salida, permaneciendo en este punto como ocho días i despues

Pero Quintín Quinteros de los Pintos, como se llamaba ahora don Anjel, aunque desdenado por los jefes, había comenzado a ganarse la voluntad de los soldados, contándoles las glorias del ejército del sud que mandaba su ilustre pariente. los jenerosos sueldos que se pagaba a los soldados, los ricos uniformes de que venían vestidos, i otras patrañas que impresionaban favorablemente a sus rudos oyentes. Su figura lo ayudaba no poco en su papel de impostor, porque, aunque de pequeña estatura, tenía una gran movilidad en su fisonomía, ojos chispeantes, cierta «lachería» simpática de ademanes, i una facilidad de hablar, altamente soldadesca por su forma i su moral.

## VI.

Sucedió pues que cuando ya habían partido todos los hombres a quienes él podía temer como sus *rivales*, salió a luz a cara descubierta i presentándose triunfalmente como el emisario del jeneral Cruz, anunció que estaba dispuesto a reasumir el mando de la plaza i escarmentar pronto al enemigo.

Aquel título era suficiente para haber hecho jeneral a un

se vino a la Serena i se introdujo a la plaza sitiada en busca del señor Arteaga como la única persona que conocía i de quien esperaba tomar algunos recursos para *pasar al puerto a tomar baños de mar*, objeto que no logró por haberle impedido su salida el jeneral Arteaga, i entónces empezó a tomar *algunos vomitivos i tisanas*.

Como se vé, lo único que faltaba a la carrera de Quintín Quinteros era el ser *médico*, i ahora le tenemos buscando *temperamentos i tomando vomitivos i tisanas*. Omitió solo decir que el material de las drogas que él empleaba se componía solo de la esencia de la uva, bajo todas sus infinitas modificaciones.

tambor en el desorden belicoso de aquellos momentos i la proposicion de Quintin fué recibida con entusiastas aclamaciones; publicándose, incontinenti un bando por el que se le proclamaba intendente de la provincia, el que un negro llamado Varela iba leyendo de trinchera en trinchera, al son de un pito, remedando su ortografía con las modulaciones de sus anchos labios, i el que estaba concebido en estos términos precisos.

«Ciudadanos. Movidlo por la imperiosa necesidad de dar a conocer el celo i patriotismo que creo caracteriza mis principios i mi ardiente celo a sí la causa de la Libertad, no puedo menos de presentarme a vosotros, dándoos los justísimos pesames por el mal estado a que ha tocado vuestros derechos: mediante la Separacion de vuestros mejores jefes i oficiales, en esta virtud no pudiendo desentenderme ni permanecer inerte por mas tiempo viendo vuestros conflictos vengo en ofrecermos a todos con todos mis conocimientos políticos i militares apurándome en cuanto esté a mis alcances, protestándoos la mayor buena fé en mi desempeño pues no me es posible veros juguete de las patrañas i engaño del fementido Garrido, i mal militar Widaurre. Valor i honradez i todo marchará con la felicidad que se espera.—Serena i dichambre 30 de 1851.

JOSE ANJEL QUINTEROS PINTO (1).

(1) Al mismo tiempo, el nuevo intendente dirijia a la Guardia Nacional otra proclama, no ménos estrambótica que la anterior, i en la que los dedos del ex-tinterillo de provincia salpicaban a cada instante el papel con las palabras de estilo: *por tanto digo, en esta virtud, faltando solo el: pido i suplico i el ut supra.* El orijinal de este curioso papel existe en poder del señor Muni-

Inmediatamente, i apresurándose a reasumir su autoridad, el intendente Quintín nombró gobernador de la plaza a un viejo oficial llamado Casa-Cordero, otro tipo orijinal de mata siete que habia venido de Freirina, cuando la expedicion malograda de Herrera, i que era conocido en el sitio por su enorme peluca alazana i una bravura de jestos i palabrotas, que le habia granjeado el sobre nombre de *Casa-Leones*, por parecer demasiado apacible su verdadero apellido.

zaga i dice así testualmente, en la copia que este caballero nos ha enviado.

«A LA VALIENTE GUARDIA NACIONAL.

*Serena, diciembre 31 de 1851.*

El infrascrito, José Anjel Quinteros respetuosamente a esta respetable fuerza dice lo que sigue:

*Sed* del mas vivo dolor el funesto amago que sufre la fuerza sitiada por las falacias i engaños de los jefes sitiadores, Garrido i Vidaurre; en esta virtud creido positivamente que todas las noticias que vienen del campo enemigo, son puramente forjadas por la maldad i la ansia de sangre que domina a los sitiadores en los últimos amagos de su desesperacion i ominosa ruina, digo:

*Sed* de sumo interes (ya que desgraciadamente lamentamos la separacion de nuestro jeneral Arteaga) nombra un caudillo discreto i valiente que puede ponerlos a salvo de las falaces maquinaciones con que nos quiere engañar el opresor.

Por tanto, siendo de mi deber empeñar mis conocimientos en la causa pública, *maximam* cuando veo el estado de la fuerza sin una segura opinion que la ponga a salvo del peligro, vengo en ofrecerme, pronto i obediente servidor i compañero, empeñando mi honor, vida i espíritu patrio en la mejor i mas perfecta direccion que pueda poner a salvo la fuerza i pueblo sitiado empeñando mis conocimientos del modo mas honroso i garante a la causa pública.

JOSÉ ÁNJEL QUINTEROS PINTO.»



## VII.

Esto sucedía a las oraciones del día 30, pero entrada ya la noche, la desmoralización que se había contenido en la misma febril agitación de la mañana, se desbordó sin freno, siendo su fruto más característico aquella singular proclamación de la nueva autoridad hecha por un pito i un negro pregonero....

Favorecido por las sombras, cada uno se entregó libremente a la pasión que más vivamente le dominaba en aquellos momentos; unos a la embriaguez, otros al saqueo, algunos a una sombría inacción, la mayor parte a su sed de combate. Muchos salían de las trincheras con sus fusiles i se esparcían por la *Vega* i la *Quebrada de San Francisco*, haciendo disparos al aire i retando los puestos avanzados del enemigo al último duelo del asedio; otros se subían a las torres i mantenían un continuo tiroteo sobre la línea enemiga que estaba esta vez sorda i desierta; otros, en fin, se paseaban sobre sus trincheras haciendo aquella póstuma guardia de honor al pueblo de su gloria i de su amor. Grupos de los más entusiastas o de los más exaltados recorrían las trincheras, predicando la resistencia hasta el último trance, o se introducían a las casas i cuarteles preguntando donde estaban los *traidores* que los habían vendido, para hacerlos espíar su crimen (1).

(1) Apercebido de este espantoso desorden i atribuyéndolo al despecho de la tropa, por la inseguridad de su situación, el coronel Vidaurre espidió en aquellas horas la siguiente proclamación, que honra su prudencia (pues ya debía saberse en el cam-

Una de estas especies de montoneras fanáticas que se habían levantado en el recinto de la plaza, penetró en el cuartel de carabineros, donde Galleguillos hacia los últimos esfuerzos para sujetar sus jinetes, que amenazaban amotinarse i darle a él mismo la muerte, porque preferían inmolarse a tener que acusarlo de *traidor!*

### VIII.

Galleguillos era, en verdad, el único caudillo que en aquella noche fatal podia tentar un último esfuerzo para organizar la guarnicion i dar un último asalto al enemigo, que habria sido sin duda despedazado. Pero el jóven comandante observaba ahora la cuestion por el lado de la po delos sitiadores la nueva de Copiapó; i que copiamos de los papeles del señor Munizaga. Dice así:

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION  
PACIFICADORA DEL NORTE.

*Serena, diciembre 30 de 1851.*

«Tengo noticias que se ha esparcido la voz entre los cívicos i otros individuos que guarnecen esa plaza, que poniéndome en posesion de ella, serán perseguidos o incorporados a los cuerpos de esta division, para conducirlos fuera de esta ciudad, i siendo esta una calumnia para alarmarlos, estoi en el caso de desmentirla.

Tanto los cívicos como los demas individuos a quienes me refiero, podrán salir de armados de la plaza para sus casas o el lugar que ellos elijan i les doi esta seguridad por conducto del señor comandante de ella, comprometiendo mi palabra de honor de que no serán molestados en la mas mínimo.

Se lo comunico al señor comandante jeneral para los fines consiguientes suscribiéndome S. S.

JUAN VIDAURRE LEAL.

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de la Serena.

responsabilidad, ya que por el del heroísmo era ocioso que la contemplara. Había visto que sus mejores amigos se habían retirado i que sus jefes mas queridos, Munizaga i Carrera, se alejaban tambien del recinto. Seguir su ejemplo le parecia su último deber de soldado. Mas el amor de sus compañeros, que el despecho del abandono, convertido ahora en ira amenazante, le detenía en su cuartel entregado a vacilaciones desgarradoras, hasta que con un desesperado arranque, montó en su caballo i salió a escape en dirección de las avanzadas enemigas. Recibiéronle estas con respeto i le llevaron a presencia del coronel Vidaurre, quien no pudo ménos de inclinarse con cortesía delante de aquel bravo de los bravos que la fama había ponderado tantas veces a su oído. Sus soldados le habían hecho, empero, una despedida ménos cordial. Al arrancar su caballo sobre el zaguan del claustro de Santo Domingo, una descarga de carabinas había hecho silvar una nube de balas por su cabeza; i es seguro que si permanece diez minutos mas en su cuartel, sus propios soldados lo fusilan en el horror de aquellas horas. Fue, en verdad, esta jornada de la Sarena una imagen de aquella memorable *noche triste* que cuentan los comentarios de Hernan Cortez; pero Galleguillos había dado el *salto de Alvarado*, i aunque el último de todos, como el héroe estremeño, había conseguido tambien salvarle.

## IX.

El coronel Vidaurre que escuchaba desde su campamento el ruido formidable de aquel pueblo que se sacudía sobre sí propio como una mar embravecida que arrastra sus olas de abismo en abismo, escribía a la capital en aquellas mismas

horas estas palabras, «La noche continua aun mas tempestuosa que lo ha sido el dia, i me preparo para dar mañana el asalto, si no consigo que se someta la plaza o que se aumente la dispersion de los que existen en ella, i mañana tambien, si es posible, comunicaré a U. S. el resultado final de esta campaña, fecunda en perfidia, en atrocidades e inconsecuencias inconcebibles, a la vez que en constancia, sufrimientos i todo jénero de privaciones que ha tenido la de mi mando (1)»

## X.

Cuando se levantaba sobre las colinas de la Serena la luz de aquel dia (31 de diciembre), que así era el último de sus glorias, como era tambien el postrero de los de aquel año grande e infausto de 1851, la plaza no presentaba ya ese aspecto tranquilo, normal i formidable que hacia comprender a la primera mirada que habia una voluntad omnimoda de organizacion i de prestigio, que tenia señalado a cada uno el puesto de su deber i de su honor. La guarnicion vagaba ahora a la ventura por las calles, contemplando la desolada ciudad con aire sombrío e irritado. Los soldados iban i venian cargando sus armas con brazos crispados i el ademan del furor. El intendente apócrifo habia enarbolado, por su parte, una bandera roja en su alojamiento, como una declaracion explicita de la guerra sin cuartel que se haria al enemigo.

Acudian pues a aquel improvisado cuartel jeneral tropeles de soldados que preguntaban por lo que la autoridad se pro-

(1) Comunicacion dei coronel Vidaurre al ministro de la guerra fecha 30 de diciembre de 1851. (*Archivo del ministerio de la Guerra.*)

ponia emprender aquella mañana. La mayor parte de la guarnición estaba sobre las armas, pero esparcida en todo el recinto de las fortificaciones i ocupada de distintas tareas. Los almacenes de lujo de la población, que habian sido respetados durante el sitio con una vijilancia religiosa, fueron desarrajados e invadidos por la muchedumbre. Mas, como avergonzados de aquel acto de pillaje, dábanle la apariencia de un *pagamento* extraordinario de sus sueldos. Cubrian este pretesto de un *víso* de legitimidad, estableciendo cierta fórmula ingeniosa. Algunos de los cabos o sarjentos poníanse de pié, como para preguntár desde el mostrador cuanto se debía a cada uno, i segun la cantidad que el interpelado fijara, se le daba un valor equivalente en mercaderias o víveres. Las mujeres, sin embargo, aprovechaban casi esclusivamente de este botín, reservándose los soldados el licor, como si fuera preciso mitigar con sus vapores las amarguras de su situación.

Vióse con sorpresa que muchos de los soldados sitiadores venian a participar de aquella pródiga granjería, olvidando sus rencóres i sus ventajas delante de aquel festin del comunismo práctico que no reconocia bandera ni tenia orden del dia.

## XI.

Observábase, sin embargo, en la posada del intendente Quintín un movimiento extraño como si se tratara de un gran acontecimiento inesperado o se fuera a ejecutar un plan vasto i decisivo. Entraban i salian del aposento con aire preocupado los principales personajes de la plaza, sarjentos, cabos, pitos i tambores, entre los que los impertérritos mine-

ros, los mas aguerridos en las riñas de Baco, eran los mas exitados i violentos. ¿Que pasaba en aquel conciliábulo entre el intendente i sus vasallos? Era un cuadro curioso que la fábula se habria apropiado. El lobo estaba en conferencia con los leones. Acababa de tener la noticia positiva del levantamiento de Copiapó que habia tenido lugar hacia cuatro dias (el 26 de diciembre).

Al instante, los mineros, por una simpatía fácil de comprender, i juzgando con ojo certero de su situación, proponían ponerse en marcha sobre el Huasco i Copiapó, para reunirse a sus compañeros; pero el astuto intendente, que se habia usurpado aquél título solo por espíritu de aventura i congratarse con los sitiadores, de acuerdo con su segundo Casacordero, se negaba a ordenar la marcha, porque, lo que ménos pasaba por su mente era el emprender una campaña con aquella jente i por tales travesías, como las que separan nuestros valles setentrionales.

Los mineros, de suyo, tomaban, sin embargo, activas medidas para ejecutar su retirada. Habían bajado a la vega i recojido a la plaza todos los caballos i el ganado. Ensilaban aquellos con cuanto apero de montura se les presentaba a manos, aparejaban mulas para cargar municiones, escojían en las trincheras dos cañones volantes, uno de los que (el que habia tomado Chavot el 29 de diciembre) probaron aquella misma mañana, disparándolo sobre un destacamento enemigo que se avanzó a las trincheras Núm. 5 i 6, para ejecutar un reconocimiento, i persiguiéndolo por varias cuerdas a tiros de bala rasa con aquella pieza; i por último, iban formándose con cierta seguridad para emprender la marcha.

## XII.

Entre tanto, el coronel Vidaurre que esperaba penetrar a la plaza aquella madrugada, habia recibido del Gobernador Casa-Cordero la siguiente curiosa nota, en que le anunciaba que la plaza no se rendiría—«Comandancia jeneral.—Serena, diciembre 31 de 1851.—En contestacion a la nota de U. S. fecha de hoy, debo esponer que en ella se hace referencia de unos *tratados* de los cuales la tropa de esta plaza no ha tenido noticia ni conocimiento de ello. Si los jefes que los celebraron han abandonado el campo, la tropa de esta plaza permanece firme, i jamas consentirá en entregarla hasta que no reciba una orden espresa del jeneral Cruz. Dios guarde a U. S.—*José Vicente Casa-Cordero*.—Señor Comandante jeneral de la division pacificadora del Norte» (1).

(1) Poco mas tarde sin embargo el bravo Casa-Cordero escribió furtivamente a Vidaurre, (atemorizado talvez por la respuesta de este a su nota o acaso por esta misma), i el jefe sitiador le dirijió la siguiente carta que se encuentra autógrafa de letra de Vidaurre a fs. 277 del proceso seguido a los revolucionarios, i cuya humilde redaccion demuestra el grado de ansiedad i de temor a que habian llegado los jefes sitiadores.

*Serena, setiembre 31 de 1851.*

Estimado señor mio:

Contestando su nota de hoy, referente a la conducta que se propone Ud. guardar en las operaciones con las fuerzas de la plaza de esta ciudad, que Ud. se halla actualmente comandando, debo decirle: que quedo completamente satisfecho de cuanto me prometa de su verdadero patriotismo, el que jamás será olvidado por mí, por el Gobierno ni por ningun hombre honrado i patriota. Proceda Ud. pues bien seguro de esto, lo mismo que cuantos le ayuden a evitar el derramamiento de una gota mas de sangre,

Púsose a contestarla el jefe enemigo, disimulando, cuanto le era dable, su profundo despecho i tratando de persuadir a los nuevos jefes, a cuya influencia daba un valor exajerado, de que la plaza deberia rendirse en virtud de los tratados (1).

Pero al mismo tiempo en que el jefe sitiador alhagaba un tanto i se esforzaba en convencer a los caudillos, impartia un bando fulminante, en el que decretaba que todo soldado enemigo que fuera tomado con las armas en la mano o con especies robadas, despues de las 12 del dia, seria en el acto fusilado (2).

inútil ya por el fin político que armó a unos chilenos contra otros. Al país no le conviene otra cosa que en sincero abrazo de sus hijos, un olvido del pasado i un recuerdo saludable para que no se repitan sucesos tan deplorables por siempre.

Esta carta i mi palabra servirán a Ud. i a sus colaboradores para constancia del mérito especial que contraerán si lógran coronar la santa óbra que se proponen i que no tuvieron valor de verificarla los jefes i demas promovedores de la revolucion que ha conducido esta ciudad a la presente ruina.

Ahora tiene Ud. para mi un derecho de llamarme i reconocermelo como su verdadero amigo Q. B. S. M.

JUAN VIDAURRE LEAL.

(1) Véase el documento núm. 41.

(2) Hé aquí íntegra esta pieza que hemos copiado del archivo del Ministerio del Interior.

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION  
PACIFICADORA DEL NORTE.

Serena, diciembre 31 de 1851.

Dabiendo haberse verificado a las diez de la mañana de ayer la entrega dela plaza, i teniendo noticia de que si no se ha hecho, ha provenido por la resistencia de algunos individuos de tropa, acaudillados por personas que promueven el robo de las tiendas i éasas que hai en la plaza, i a sus inmediaciones, he venido en acordar lo siguiente;

1.º Los que actualmente están en la plaza, en las trincheras o



## XIII.

Parece que la nota de Vidaurre o las amenazas produjeron un completo resultado en el ánimo de los caudillos, por que cuando ya la columna espedicionaria estaba organizada i se ponia en marcha, su señoria el intendente rehusó abiertamente tomar el mando de la espedicion, como era de su deber. Mas, esta suprema insubordinacion dió lugar a un altercado entre la oficialidad improvisada de la division i el jefe rebelde que interrumpió en breve un soldado, que debia comprender lo que significaba aquel enredo, agarrando al intendente de un brazo i colocándolo, de la manera mas irrespetuosa, en ancas de su caballo, marchándose con él a la cabeza de la columna.

De aquella cómica suerte concluía el breve pero tormentoso reinado del impostor Quintin, que habia representado durante 24 horas la paródia de una dictadura omnipotente. Extraños acasos de la vida, se decia él, al verse ahora amarrado como una balija a la grupa de un minero, pasaje verdaderamente

cualesquiera otros pasajes i no se retiren a sus casas ántes de la doce del dia de hoy, serán pasados por las armas en el acto de ser aprehendidos.

2.º Los que se retiren de la plaza i trincheras lo harán libremente i sin el menór temor de ser molestados por las tropas de esta division siempre que lo hagan sin armas i especies robadas, pues en cualquiera de ambas casos serán fusilados en el mismo acto de su aprehension.

Sáquense copias de esta resolucion para que se comuniquen a los que ocupan las trincheras i plaza a fin de que no se alegue ignorancia i queden impuestos de las penas a que quedan sujetos en el caso de no darle por su parte el respectivo i exacto cumplimiento.

JUAN VIDAURRE LEAL.»

digno del romance mas grotesco i que el mismo ha contado mas tarde en unos apuntes autógrafos que conservamos en nuestro poder, con éstas palabras testuales, llenas de una curiosa injenuidad. «He aqui mi salida de la plaza, dice, i a las ancas del caballo de un militar, no con la pompa i magnificencia de un grande, sino como un miserable prisionero obligado a mandar i dirigir a los mismos que asi me maltrataban . . . Pintese el público cual seria mi bochorno al ver mi humillacion; i mas por desgracia el caballo nada gordo, yo con dos grandes almorranas que oprimidas me causaban tales dolores que parecia a cada tranco del caballo tocar a los abismos i en los brazos de la muerte» . . . (1)

#### XIV.

El gobernador Casa-Cordero, por su parte, mas feliz que su superior, pues habia logrado escaparse de sus subalter-

(1) Quinteros Pinto fué puesto en libertad en el mes de julio de 1852, en cuyo mes le vimos llegar a Valparaiso, en el vapor de la carrera, vestido de andrajos i cubierto con un poncho burdo, que era todo un equipaje. Cinco o seis años despues le encontraron en Santiago, dando muestras de haberse acrecentado su juicio i sus recursos, pues estaba empleado en una oficina de gobierno.

Ultimamente se nos ha dicho por unos que ha muerto i por otros que se encontraba de *hermano donado* en el convento grande de San Francisco en esta capital.

Habiéndole buscado en aquella comunidad, aparece, en efecto que hasta hace un año estuvo de *lego* en San Francisco, vistiendo el humilde hábito de la órden, i recordando segun los informes que nos han dado algunos relijiosos, cual otro Carlos V en San Yuste, sus glorias mundanales. . . .

Partió despues para Valparaiso llevando por único equipaje su sotana i su cordon. Habrá muerto despues? Otro misterio mas en la vida de este orijinalísimo personaje!

nos que querian hacerle sin duda el honor de nombrarlo jefe de estado mayor de la division, corrió a una trinchera, tan luego como vió que aquella se alejaba unas cuantas cuádras de la plaza, dando voces; i haciendo señal con un pañuelo, significaba a las avanzadas enemigas que ya era llegado el momento de entrar a las trincheras, pues sus defensores habian salido del recinto.

El coronel Garrido, que habia sabido aquella misma mañana la insurreccion de Copiapó, i que aguardaba con la mayor impaciencia el desenlace del drama tumultuoso de la plaza, teniendo su tropa lista, i resolviendo acaso en su mente el proyecto desastroso pero inevitable, de dejar la Serena entregada a sus propios horrores para volar a Copiapó, donde habia intereses políticos i privados de tanta magnitud, dió la voz de marcha a sus columnas i penetró en la plaza a las doce del día en medio de un silencio sepulcral i con tan visible conmocion i sobresalto en los soldados, que llevaban sus fusiles en la mano, i se adelantaban, midiendo con una mirada escrutadora cada uno de sus pasos, como si temieran que la tierra se undiera a sus pies o que reventaran de improviso algunos de aquellos temidos *infernos*, o minas subterráneas de pólvora, de los que se habian construido solo tres, como hemos visto, pero que los sitiadores suponian cruzaban las avenidas de la ciudad en todas direcciones. I aquella columna pavorosa de un enemigo que no habia vencido, i aquel ex-gobernador grotesco que agitaba en las trincheras sus brazos traidores para convidar a sus huéspedes vacilantes, al penetrar en aquel recinto sobre el que yacian los cadáveres de 500 chilenos i por cuya línea de fortificaciones se habian cruzado durante dos meses algunos millares de balas i bombas de cañon, (1) estaban sirviendo de exacta i

(1) Segun la Memoria del coronel Arteaga, a que hemos aludido

viva imájen del término que la misera condicion humana suele dar a los mas grandes acontecimientos de los pueblos!

## XV.

Mas, apenas habia entrado la division dentro las trincheras,

varias veces, habian muerto en la plaza hasta el dia 28 de diciembre, solo 96 personas, miéntras que la pérdida de los sitiadores era calculada en mas de 300.

Estos datos coinciden con los que nos ha suministrado el padre Robles que dió sepultura en su convento de Santo Domingo, a todos los muertos del recinto. En uno de los cláustros que convirtió en campo santo, enterró 117 cadáveres i en otro ángulo del convento 27; en todo 144; mas como entre estos habia algunos del enemigo i otros fenecidos de muerte natural, resulta que el número de las víctimas, entre los sitiados, no pasó de 100. Respecto del enemigo, aparece de un estado publicado en la Memoria del Ministerio de la Guerra de 1852, fechado en la Serena el 29 de noviembre de 1851, que el número de muertos entre el 3 i el 29 de noviembre (que habia sido la época de los mas sangrientos combates), llegaba solo a 24 i el de los heridos a 50, cifras estraordinariamente adulteradas, porque es evidente que en el solo combate del 18 de noviembre, los asaltantes dejaron en las calles mas de 60 cadáveres. Algunos los hacen llegar a 80 en un solo dia.

Del mismo estado consta que el número de tropa disponible ascendia a 685 hombres, habiendo llegado desde el 15 al 29 de noviembre, 200 hombres de refuerzo, en esta forma. Compañia de granaderos del Buin, 90 plazas. Policia de Santiago, 50. Artilleria de mar, 30 i Lanceros de Aconcagua, 30.

Sobre los proyectiles que se dispararon de una parte i otra no hai una cuenta exacta, pero podrá formarse una idea al saberse que en una sola manzana del recinto fortificado, se recojieron despues del sitio mas de doscientas balas de grueso calibre. Durante sesenta dias habian estado en continúa operacion, al ménos, diez a quince cañones de una parte i otra. Los proyectiles de los sitiadores no servian a los de la plaza por ser de mayor calibre que sus cañones, miéntras que los arrojados de las trincheras eran recojidos con cuidado por la jente de afuera, pues, siendo el material de cobre, valia cada bala de cañon veinte reales.

cuando volvia a salir en persecucion de la columna que se dirijia a Copiapó. Estaba decretado que aquel recinto no fuera ocupado jamas por un enemigo que no habia sabido conquistarlo al heroismo de sus hijos.

Los escuadrones de caballeria, que por la primera vez iban a tener ocasion de batirse en campo raso con los temidos mineros, les dieron pronto alcance. Encontrábanse aquellos en número de cerca de 200, a orillas de un arroyo, en el lugar llamado Cuesta de Arena, a orillas del camino del Huasco i distante dos o tres leguas de la Serena. Vencidos por el calor del dia i la sofocacion de la embriaguez, a que algunos se habian entregado con exeso la noche anterior, se habian detenido para comer, unos, i bañarse, otros, en aquel lugar rodeado de médanos, sin cuidarse de nada i ménos del enemigo, pues llevaba cada uno consigo todo lo que le era preciso para creerse invensible, la firme resolucion de morir ántes que rendirse en la pelea.

Así fué que apénas se presentó por uno de sus flancos, hácia las tres de la tarde, el escuadron de carabineros de Videla, que, haciendo un circuito por el camino mas recto de la Compania, tomó el campo en aquella direccion con una guerrilla de la Brigada de marina, que se dispersó en tiradores, los mineros formaron resueltamente su línea de batalla i poniendo el cañon de bronce que tenian, en el centro, rompieron un vivo fuego graneado i avanzaron al trote sobre el enemigo. Pero en aquellos mismos momentos, se presentaban a su frente el escuadron de Cazadores i los lanceros de Neiroi que intentaban cortarles la retirada.

Al punto, los bravos *Yungayes* hicieron un cambio de frente i se disponian a repetir su carga por aquel costado, cuando observaron que llegaba galopando por uno de sus flancos, seguido de dos cazadores, un abultado jinete que traia una

bandera de parlamentario. Era el prior de Santo Domingo, frai José Tomas Robles, aquel valeroso i humano sacerdote que tantos consuelos i tantas bondades les habia prodigado en el sitio. Comprendiendo el influjo que su presencia tendria sobre aquellos hombres indomables, el buen prior habia sido obligado a marchar incorporado a los Cazadores, i se adelantaba ahora a obtener con palabras de dulzura i persuacion lo que se desesperaba de alcanzar con el plomo i los sables. Sucedió, en efecto, lo que se aguardaba, i vióse con asombro que aquellos fieros campeones que no habrian retrocedido delante de mil muertes, inclinaron sus robustas frentes, domados por aquellas invocaciones hechas a la fraternidad i a la paz en nombre del Redentor de los hombres. Los últimos defensores de la inclita Serona habian dejado en aquel instante de ser soldados. Eran cristianos, i se rindieron! (1)

(1) El animoso prior llenó su difícil comision, no sin correr inminente riesgo de perecer en el sitio. Habiéndose adelantado con dos cazadores, uno de los que se llamaba Marin i el otro Bustamante, cayó el último derribado de su caballo por una bala disparada por los mineros coquimbanos, mientras que el ancho sombrero i los flotantes hábitos del prelado eran perforados por otros proyectiles que venian en la misma direccion.

Escapado de este peligro, cayó en otro no ménos grave, pues un soldado arjentino se lanzó sobre él, en medio de la confusion, i le asestó un sablazo a la cabeza que el cazador Marin alcanzó a parar con la trompetilla de su carabina.

Cuando, poco despues, los arjentinos arremetieron, lanza en yistre i espada en mano, contra los infelices rendidos, un oficial que comandaba aquellos forajidos, intentó atropellarle con su lanza, pero una bala puso en el acto fuera de combate al agresor.

Tales riesgos se esplican en una guerra como la que se hacia en el norte i entre soldados como los reclutados en Copiapó. Los cazadores protejieron, sin embargo, al buen sacerdote a costa de sus propias vidas, i él mismo cuenta todavia que aquellos valientes se le acercaban, en medio de la matanza alevé de los rendi-

Pero todavía, como un testimonio de un póstumo orgullo militar, no armaron sus fusiles en pabellon, sino que, dando principio por la cabeza de la línea, comenzaron a agruparlos uno encima de otro, cual si quisieran construir en aquel sitio de su último combate una pirámide que marcara también su última gloria...

Pero esa gloria no era el combate vigoroso i rápido de aquella jornada; era la de una catástrofe inhumana, la de un sacrificio atroz que aguardaba todavía a aquellos bravos.

## XVI.

Apénas habian depuesto las armas los esforzados «Defensores» i comenzaban a rodearlos de cerca los lanceros de Atacama, cuando estas fieras sanguinarias i alevos, sintiendo cerca de sus pechos la presa ya inerme, sacaron sus sables i se precipitaron sobre los mineros como una manada de lobos, haciendo una espantosa carnicería; i sin duda alguna, habria perecido a sus manos hasta el último de aquellos desgraciados, si los Cazadores, con su hidalgo comandante Las-Casas a la cabeza, no se hubiesen interpuesto, parando con sus sables los golpes de los alevos asesinos. Veinte i seis chilenos fueron despedazados de esta suerte por aquellas hordas de

dos, pidiéndole que rogase a su comandante les dejase «pegar una carguita contra los asesinos»...

En cuanto al prior, tuvo la fortuna de no ser comprendido en el proceso, i vino luego a Valparaiso i en seguida a su tranquilo claustro de la Recoleta Domínica, donde hoi se encuentra; despues de haberse hallado en los primeros aprestos del sitio de Talca en 1839, de cuya plaza se alejó porque no tenia ya aquellos fatídicos «treinta i tres años» que le habian dado fé i bríos para padecer en el calvario político de la Serena.

brutos, i de los 156 que quedaron con vida, la mayor parte habia recibido hondas señales de la lanza, del sable o del puñal de los gauchos!

El coronel Vidaurre, al dar parte de este encuentro al gobierno de la capital, decia, sin embargo, estas palabras de eterno baldon. «Los esforzados escuadrones de Atacama, al ver empeñado el combate por los 25 valientes de la Brigada de marina, *se arrojaron sobre el enemigo*» (1).

Solo faltó añadir al autor de este triste despacho que aquel *enemigo*, sobre el que los esforzados escuadrones arjentinos «se arrojaron», eran *chilenos* i que estaban a pié, indefensos, i bajo el sagrado de una rendicion voluntaria de las armas.

## XVII.

A las oraciones del 31 de diciembre, cuando concluía aquel último dia de un año mil veces infausto i memorable para los chilenos, entraban por las calles de la Serena dos carretas cargadas con los heridos de la matanza de la Cuesta de Arena. Custodiábalos, como un fúnebre cortejo, la Division pacificadora del norte, que debió llamarse mas bien pacificadora de los sepúlcros. Sus diezmados escuadrones i sus columnas de infanteria, reducidas a simples destacamentos, continuaron, sin embargo, su marcha, sin detenerse un instante, i en direccion al puerto, donde les esperaba el vapor *Cazador* con sus calderas encendidas, para ir a *pacificar* la provincia *sublevada* de Copiapó.

Los heridos quedaban, entre tanto, en la desierta ciudad,

(1) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra, 31 de enero de 1851. (*Archivo del ministerio de la Guerra.*)



Es verdad, tambien, que los escuadrones que se habian batido en Longomilla, se retiraban a sus comarcas con la lanza en la mano, i los batallones de voluntarios habian rehusado rendir las armas en Purapel, miéntras que los últimos defensores de Coquimbo, cuando hubieron hecho un trofeo con sus armas, fueron envueltos por un circulo de sables asesinos i despedazados, como una banda de águilas, a las que se hubiera cortado las alas, por esa jauria de lebreles sangrientos, que los despachos oficiales llamaban los *valerosos escuadrones de Atacama!*...

#### IV.

Aquello, empero, era lójico. Al estrago del *cañon* debia seguir la desolacion de la *lei*, que es, en las guerras civiles, la careta, sino el puñal, de la venganza. Concluido el *sitio militar* de la ciudad por la metralla i el incendio, debia seguir el *sitio constitucional* de los ciudadanos por la cadena i la proscricion.

Este último episodio, este nuevo *sitio* del terror, es el que vamos a contar en este epilogo. Seremos tan breves como lo es el argumento: un suspiro, un jemido, una agonía....

Por otra parte, todas las víctimas padecen una sola inmolacion, el mismo rigor, el mismo odio, la misma persecucion tenaz i sorda, hasta la hora suprema de aquella *amnistia* negada, que fué el eslabon de amor que ataba la revolucion vencida a la revolucion que iba a vencerse!...

#### V.

Ya vimos cual suerte cupo a los 30 oficiales prisioneros en Petorca.

brutos, i de los 156 que quedaron con vida, la mayor parte habia recibido hondas señales de la lanza, del sable o del puñal de los gauchos!

El coronel Vidaurre, al dar parte de este encuentro al gobierno de la capital, decia, sin embargo, estas palabras de eterno baldon. «Los esforzados escuadrones de Atacama, al ver empeñado el combate por los 25 valientes de la Brigada de marina, *se arrojaron sobre el enemigo*» (1).

Solo faltó añadir al autor de este triste despacho que aquel *enemigo*, sobre el que los esforzados escuadrones argentinos «se arrojaron», eran *chilenos* i que estaban a pié, indefensos, i bajo el sagrado de una rendicion voluntaria de las armas.

## XVII.

A las oraciones del 31 de diciembre, cuando concluía aquel último dia de un año mil veces infausto i memorable para los chilenos, entraban por las calles de la Serena dos carretas cargadas con los heridos de la matanza de la Cuesta de Arena. Custodiábalos, como un fúnebre cortejo, la Division pacificadora del norte, que debió llamarse mas bien pacificadora de los sepúlcros. Sus diezmosos escuadrones i sus columnas de infantería, reducidas a simples destacamentos, continuaron, sin embargo, su marcha, sin detenerse un instante, i en direccion al puerto, donde les esperaba el vapor *Cazador* con sus calderas encendidas, para ir a *pacificar* la provincia *sublevada* de Copiapó.

Los heridos quedaban, entre tanto, en la desierta ciudad,

(1) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra, 31 de enero de 1851. (*Archivo del ministerio de la Guerra.*)

como los restos mutilados i gloriosos de sus heróicos defensores, que guardaban todavía, en la postrer noche de 1851, sus trincheras abandonadas, sus hogares solitarios, i su honor preclaro e ileso, que ellos aclamaban impunes, repitiendo sus antiguos gritos de *viva Coquimbo! viva la Serena!*

.....  
... I la Serena viviria como un nombre inmortal en nuestra historia, por que aquella modesta i hermosa ciudad de nuestro suelo habia probado a Chile i al mundo, que si las bombas pueden arrasar las casas de un pueblo i cubrir despues los escombros con las cenizas i el olin de los incendios, no se conquista ni con el obus ni las llamas el pecho de sus hijos, cuando ese pecho es el altar donde se adora la patria; ni se doblega tampoco la altiva frente de sus ciudadanos *sublevados*, cuando en esa frente brillan fúljidos i esplendentes de gloria estos tres atributos, emblemas divinos de la rejeneracion del linaje humano: la JUSTICIA, la LIBERTAD, i la FE en el PORVENIR . . . que es la fé en el pueblo i en Dios!

---



su libertad en su carácter de tal, por aquella rebelion de libertad i de amor.

Los *once* individuos que se arrestaron el día del levantamiento, o que, mas bien, se arrestaron a si propios, al entrar al cuartel del Yungai, profiriendo amenazas de muerte i de esterminio, eran todos, sin una sola escepcion, *empleados públicos* (1).

Un solo ciudadano, que acusado como partidario, se condujo aquel día a prision (don Ramon Astaburuaga), por error de un subalterno, fué puesto en el acto en libertad por orden del intendente.

Pero cuando esa revolucion fué vencida, se decretó la persecucion en masa de todos sus sostenedores, los militares, los simples ciudadanos, los sacerdotes, adolescentes que apenas salian de la niñez, ancianos que debian sucumbir al peso del infortunio que oprobaba sus canas, porque todos habian sido declarados *sublevados* oficialmente.

(1) Fueron estos los siguientes : don Juan Melgarejo, intendente de la provincia (libre un día despues, bajo su palabra de honor), don José Alejo Valenzuela, ministro decano de la Corte de Apelaciones, don Bernardino Vila, fiscal de este tribunal, don Manuel Cortez i don Miguel Saldias, el rector i ministro del Instituto, don Gregorio Urizar, oficial de la intendencia, don José Monreal i don José Maria Concha, el comandante i mayor del batallon cívico, i por último, don Fernando Lopetegui, don N. Arredondo i don N. Cortez, oficiales de la guarnicion veterana, once individuos en todo. Se sabe que despues de una detencion de pocos días, fueron transportados al Perú, incorporándose a los espatriados, voluntariamente segun tenemos entendido, el redactor del *Porvenir* Gundelach, don Santiago Ewards i tres señores Subercaseaux. Algunos se embarcaron en el vapor de la carrera i otros en dos buques que se hicieron a la vela el 17 i 19 de setiembre. Todos, o la mayor parte, regresaron a la Serena inmediatamente, manteniéndose en el campo de los sitiadores durante el asedio de la plaza. Ningun acto de violencia se perpetró en sus personas, escepto en la del decano Valenzuela, blanco de

## II.

Como si un golpe del aquilon hubiera arrojado al aire las cenizas i los escombros humeantes que el cañon habia amontonado en el recinto de la Serena, así, el aquilon de la venganza i del castigo arrebató en masa a los pobladores de aquella ciudad inclita e infeliz, i los esparció por do quiera, como otros tantos fragmentos de su gloria i su martirio,

Las cárceles se hicieron estrechas para sus victimas; los pontones de mar parecian sumerjirse con aquel lastre de cadenas i de infortunio; los presidios lejanos se poblaban con emigraciones sucesivas de ciudadanos mártires; las bóvedas de la Penitenciaría de la capital oían los jemitos de los que estaban mas destituidos de amparo, o de los que habian caido mas cerca de la mano de la suprema dictadura; el litoral del Pacífico en todas sus zonas, hasta San Francisco; los pasos de la cordillera; las montañas de Bolivia; los arenales de nuestro desierto limítrofe; todos los confines de la América, en fin, veian a los hijos de Coquimbo errantes, perseguidos, con la agonía del hambre en los labios macilentos, con la agonía del martirio en el corazón, roídos de penas, pero jamas domados en el tormento.

## III.

La revolucion de la Serena no habia ceñido, sin embargo, un solo fierro a los adversarios que sometió en un dia claro a su poder. Mas aun, ningun ciudadano habia visto coartada

su libertad en su carácter de tal, por aquella rebelion de libertad i de amor.

Los *once* individuos que se arrestaron el día del levantamiento, o que, mas bien, se arrestaron a si propios, al entrar al cuartel del Yungai, profiriendo amenazas de muerte i de esterminio, eran todos, sin una sola escepcion, *empleados públicos* (1).

Un solo ciudadano, que acusado como partidario, se condujo aquel día a prision (don Ramon Astaburuaga), por error de un subalterno, fué puesto en el acto en libertad por órden del intendente.

Pero cuando esa revolucion fué vencida, se decretó la persecucion en masa de todos sus sostenedores, los militares, los simples ciudadanos, los sacerdotes, adolescentes que apénas salian de la niñez, ancianos que debian sucumbir al peso del infortunio que oprobaba sus canas, porque todos habian sido declarados *sublevados* oficialmente.

(1) Fueron estos los siguientes : don Juan Melgarejo, intendente de la provincia (libre un día despues, bajo su palabra de honor), don José Alejo Valenzuela, ministro decano de la Corte de Apelaciones, don Bernardino Vila, fiscal de este tribunal, don Manuel Cortez i don Miguel Saldias, el rector i ministro del Instituto, don Gregorio Urizar, oficial de la intendencia, don José Monreal i don José Maria Concha, el comandante i mayor del batallon cívico, i por último, don Fernando Lopetegui, don N. Arredondo i don N. Cortez, oficiales de la guarnicion veterana, once individuos en todo. Se sabe que despues de una detencion de pocos días, fueron transportados al Perú, incorporándose a los espatriados, voluntariamente según tenemos entendido, el redactor del *Porvenir* Gundelach, don Santiago Edwards i tres señores Subercaseaux. Algunos se embarcaron en el vapor de la carrera i otros en dos buques que se hicieron a la vela el 17 i 19 de setiembre. Todos, o la mayor parte, regresaron a la Serena inmediatamente, manteniéndose en el campo de los sitiadores durante el asedio de la plaza. Ningun acto de violencia se perpetró en sus personas, excepto en la del decano Valenzuela, blanco de

I mientras don Manuel Montt, el presidente *constitucional*, que ejercía entonces la dictadura, constitucional también, iba a las provincias del sud a pasear las sonrisas de sus buenas gracias i las promesas de sus simpatías, enviaba al norte sus carceleros, sus fiscales i sus sayones.

I el hombre que había salido de la Serena con una barra de grillos en los pies, entraba ahora con el rayo del castigo asido en sus dos manos....El 1.º de enero de 1852, don José Alejo Valenzuela era proclamado intendente de Coquímbo por una compañía de fusileros que iba saltando por entre los escombros humeantes de la ciudad....

Es verdad, empero, que los *sublevados* del sud habían hecho bambolear casi hasta el suelo el trono del Dictador, i los *sublevados* del norte solo lo habían amenazado de lejos.

un odio intenso en el pueblo, i al qué se le puso una barra de grillos, a consecuencia de un siniestro rumor (infundado del todo a nuestro entender), en el que se le suponía instigador de un centinela para matar al oficial de guardia que custodiaba a los presos. Lo único que hemos podido rastrear sobre los intentos reaccionarios del decano Valenzuela existe en una comunicacion del almirante Blanco a fines de setiembre de 1851 i que se encuentra archivada en el Ministerio del Interior. En ella se dice que había llegado a Valparaíso un emisario del señor Valenzuela con el objeto de orientar al gobierno de todos los pormenores de la revolucion i que traía por toda credencial una línea dirigida a don Máximo Mujica, escrita en una hoja de cigarro i la que solo decía estas palabras. *M. no desconfies del portador.*

En cuanto a los otros perseguidos, no tenemos dato alguno de importancia que añadir. Solo nos complacemos en dar cabida en el *Apéndice*, bajo el núm. 42, a una curiosa i moderada nota que don José Monreal dirigió al gobierno, desde Lima, con fecha de 25 de setiembre de 1851, sobre las operaciones ligadas a su empleo de comandante del batallón cívico, cuya redaccion modesta i verídica honra tanto mas a su autor, cuanto que este se hallaba en el destierro. Encuéntrase transcrita a f. 73 del proceso seguido a los revolucionarios de la Serena.



Es verdad, tambien, que los escuadrones que se habian batido en Longomilla, se retiraban a sus comarcas con la lanza en la mano, i los batallones de voluntarios habian rehusado rendir las armas en Purapel, miéntras que los últimos defensores de Coquimbo, cuando hubieron hecho un trofeo con sus armas, fueron envueltos por un círculo de sables asesinos i despedazados, como una banda de águilas, a las que se hubiera cortado las alas, por esa jauria de lebreles sangrientos, que los despachos oficiales llamaban los *valerosos escuadrones de Atacama!*...

#### IV.

Aquello, empero, era lógico. Al estrago del *cañon* debía seguir la desolacion de la *lei*, que es, en las guerras civiles, la careta, sino el puñal, de la venganza. Concluido el *sitio militar* de la ciudad por la metralla i el incendio, debía seguir el *sitio constitucional* de los ciudadanos por la cadena i la proscriccion.

Este último episodio, este nuevo *sitio* del terror, es el que vamos a contar en este epilogo. Seremos tan breves como lo es el argumento: un suspiro, un jemido, una agonía....

Por otra parte, todas las víctimas padecen una sola inmolacion, el mismo rigor, el mismo odio, la misma persecucion tenaz i sorda, hasta la hora suprema de aquella *amnistia* negada, que fué el eslabon de amor que ataba la revolucion vencida a la revolucion que iba a vencerse!...

#### V.

Ya vimos cual suerte cupo a los 30 oficiales prisioneros en Petorca.

Conducidos a pié hasta la Ligua, i en una sola carreta, desde aquí a Quillota, habian dejado en el camino a cinco de sus compañeros, fugados en la Ligua por la ventana de un granero, llevando uno de ellos (el mayor Pozo) la cadena de una *cuarta* de carreta que un hacendado del valle habia obsequiado al coronel Vidaurre con aquel noble objeto...

En Quillota se les dió por alojamiento una cuadra húmeda i pestilente que servia de depósito a los vagos i ébrios del pueblo. El gobernador hizo distribuir a cada uno una esterilla de esparto, por única cama; pero los vecinos del pueblo les socorrieron con colchones que servian a todos en comunidad.

Se habian hecho aquellos entre si la promesa sagrada de no establecer mas diferencias, que las que el rigor, no la fortuna, les impusiera.

Una noche, en que por distraer sus penas, los jóvenes prisioneros, ninguno de los que habria cumplido treinta años, entonaban en coro su cántico favorito de la *Coquimbana*, entró de impreviso en el calabozo el oficial que los custodiaba, un viejo capitán de milicias llamado don Matias Balvontin, que tenia la doble crueldad del alma i de la embriaguez habitual.

Desnudando la espada, en el umbral de la celda, les impuso silencio con ademán i voces insolentes, pero apenas habia dado dos pasos, cuando un joven de fisonomía ardiente, de complección delicada i nerviosa, pero de expresión varonil i atrevida, acometió con él i le arrebató la hoja de las manos.

A tan súbito ataque, el oficial, medio beodo, comenzó a dar voces de *fuego muchachos! maten a estos picaros!* i en efecto, dos o tres foganazos sucesivos vinieron a iluminar el lóbrego aposento, donde reinaba la mayor confusión, lanzándose unos sobre Balvontin, i otros, interponiéndose de pa-

Felizmente, solo habian prendido las cebas de los fusiles, que, en manos de milicianos, pudiera decirse, son como ciertas carabinas del refran. El asalto concluyó con una pesada barra de grillos que se puso al atrevido prisionero que habia desarmado a su carcelero. Era el reo el jóven coquimbano don Hermójenes Vicuña, ex-ayudante del batallon *Igualdad*.

## VI.

Aquel acontecimiento hizo cambiar de cuartel a los prisioneros. A fines de octubre, fueron trasportados a la fragata *Viña del Mar*. El gobierno habia fletado este ponton con el esclusivo objeto de que sirviera de cárcel a los presos de toda la República (que eran conducidos a Valparaiso en verdaderas lejonas), pertenecientes a distintas provincias.

Al poco tiempo, la falanxe de Coquimbo volvió a disminuirse con una nueva evasión.

En una noche oscura de noviembre, bajaban a un bote atracado a la escala del ponton los tres centinelas que guardaban su cubierta, i luego, en pos, los oficiales Salazar, Vicuña, Bilbao i Herrera, que habian comprado aquel servicio con una onza de oro por cabeza, inmenso caudal en la bolsa de un prisionero.

El riesgo de aquel lance era inminente. El espesor de una tabla separaba a los prisioneros de la muerte, porque, al menor ruido, la numerosa guardia que custodiaba el buque aparecia sobre cubierta i una granizada de balas iba a agujerear el bote i el pecho de los fujitivos.

Pero, al fin, se alejaban lentamente, vogando cada uno, mas con los apresurados latidos de su corazon, que con los remos, paralizados en sus manos inespertas.

brutos, i de los 156 que quedaron con vida, la mayor parte habia recibido hondas señales de la lanza, del sable o del puñal de los gauchos!

El coronel Vidaurre, al dar parte de este encuentro al gobierno de la capital, decia, sin embargo, estas palabras de eterno baldon. «Los esforzados escuadrones de Atacama, al ver empeñado el combate por los 25 valientes de la Brigada de marina, *se arrojaron sobre el enemigo*» (1).

Solo faltó añadir al autor de este triste despacho que aquel *enemigo*, sobre el que los esforzados escuadrones argentinos «se arrojaron», eran *chilenos* i que estaban a pié, indefensos, i bajo el sagrado de una rendicion voluntaria de las armas.

## XVII.

A las oraciones del 31 de diciembre, cuando concluía aquel último dia de un año mil veces infausto i memorable para los chilenos, entraban por las calles de la Serena dos carretas cargadas con los heridos de la matanza de la Cuesta de Arena. Custodiábalos, como un fúnebre cortejo, la Division pacificadora del norte, que debió llamarse mas bien pacificadora de los sepúlcros. Sus diezmados escuadrones i sus columnas de infantería, reducidas a simples destacamentos, continuaron, sin embargo, su marcha, sin detenerse un instante, i en direccion al puerto, donde les esperaba el vapor *Cazador* con sus calderas encendidas, para ir a *pacificar* la provincia *sublevada* de Copiapó.

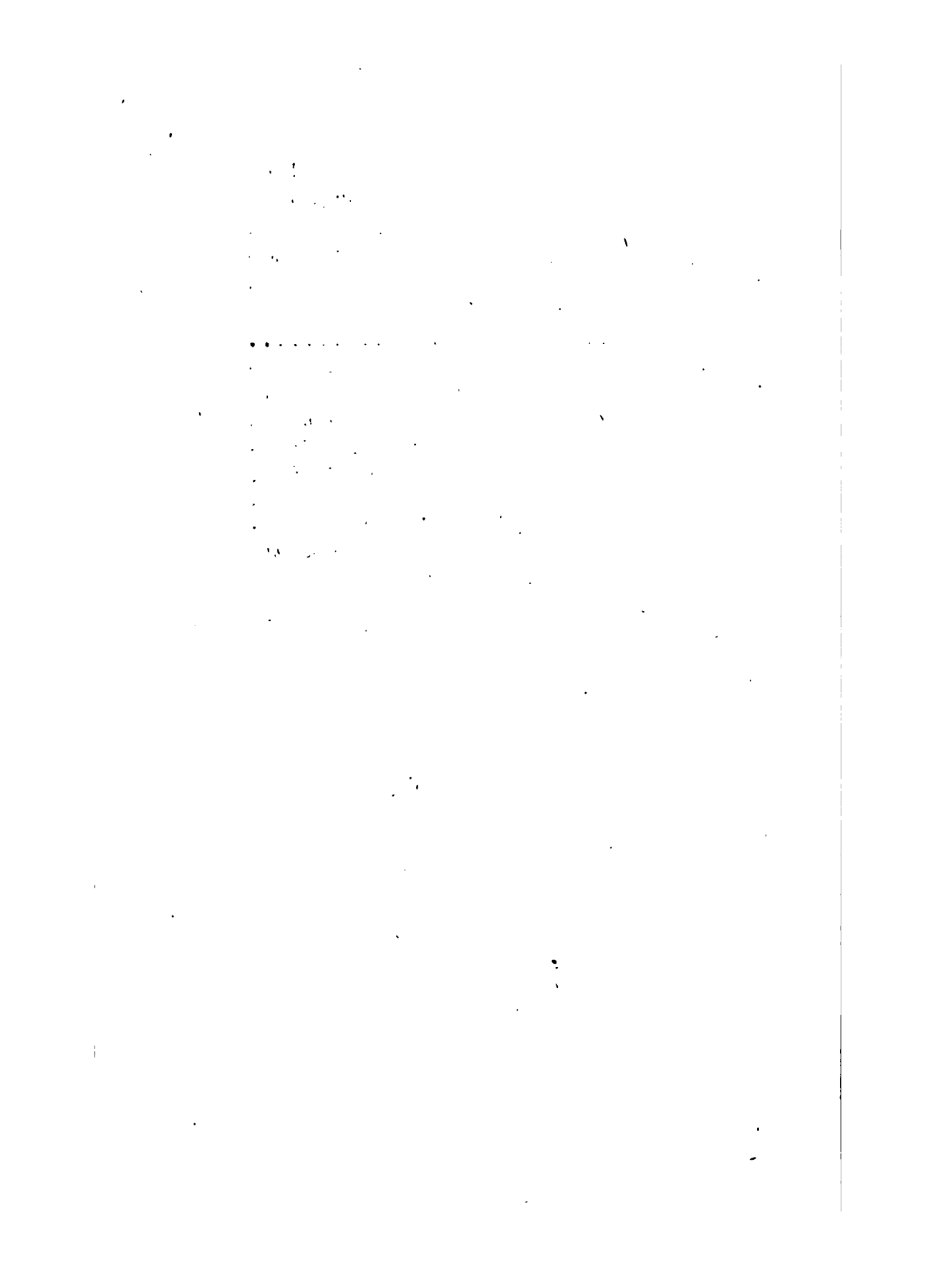
Los heridos quedaban, entre tanto, en la desierta ciudad,

(1) Comunicacion del coronel Vidaurre al Ministro de la Guerra, 31 de enero de 1851. (*Archivo del ministerio de la Guerra.*)

como los restos mutilados i gloriosos de sus heróicos defensores, que guardaban todavía, en la postrer noche de 1851, sus trincheras abandonadas, sus hogares solitarios, i su honor preclaro e ileso, que ellos aclamaban impunes, repitiendo sus antiguos gritos de *viva Coquimbo! viva la Serena!*

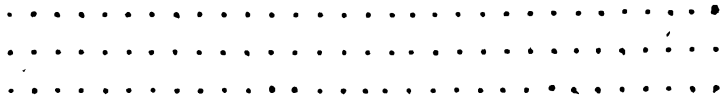
.....  
.... I la Serena viviria como un nombre inmortal en nuestra historia, por que aquella modesta i hermosa ciudad de nuestro suelo habia probado a Chile i al mundo, que si las bombas pueden arrasar las casas de un pueblo i cubrir despues los escombros con las cenizas i el olin de los incendios, no se conquista ni con el obus ni las llamas el pecho de sus hijos, cuando ese pecho es el altar donde se adora la patria; ni se doblega tampoco la altiva frente de sus ciudadanos *sublevados*, cuando en esa frente brillan fúljidos i esplendentes de gloria estos tres atributos, emblemas divinos de la rejeneracion del linaje humano: la JUSTICIA, la LIBERTAD, i la FÉ en el PORVENIR . . . que es la fé en el pueblo i en Dios!

---



# EPILOGO.

---



## I.

Dos meses habian transcurrido desde que con la alevematanza de la Cuesta de Arena púsose término, con el último dia de 1854, a aquella magnífica epopeya de patriotismo i de honor que hemos trazado, con verdad comprobada i con justiciero espíritu, en la presente historia.

Apartando ahora los ojos de aquel recinto de tanta gloria i tanto dolor, interrogamos nuestra memoria, para preguntarnos cual suerte habia cabido a esa pleyada de héroes, de caudillos ilustres, de soldados valerosos, de ciudadanos probos, de jóvenes magnánimos, que desde el memorable dia del levantamiento de Coquimbo, defendieron su causa, hasta quemar el último cartucho, disputando al invasor extranjero el suelo de la patria?

## II.

Como si un golpe del aquilon hubiera arrojado al aire las cenizas i los escombros humeantes que el cañon habia amontonado en el recinto de la Serena, asi, el aquilon de la venganza i del castigo arrobato en masa a los pobladores de aquella ciudad inclita e infeliz, i los esparcio por do quiera, como otros tantos fragmentos de su gloria i su martirio,

Las cárceles se hicieron estrechas para sus víctimas; los pontones de mar parecian sumerjirse con aquel lastre de cadenas i de infortunio; los presidios lejanos se poblaban con emigraciones sucesivas de ciudadanos mártires; las bóvedas de la Penitenciaria de la capital oían los jemitos de los que estaban mas destituidos de amparo, o de los que habian caido mas cerca de la mano de la suprema dictadura; el litoral del Pacífico en todas sus zonas, hasta San Francisco; los pasos de la cordillera; las montañas de Bolivia; los arenales de nuestro desierto limitrofe; todos los confines de la América, en fin, veian a los hijos de Coquimbo errantes, perseguidos, con la agonía del hambre en los labios macilentos, con la agonía del martirio en el corazon, roidos de penas, pero jamas domados en el tormento.

## III.

La revolucion de la Serena no habia ceñido, sin embargo, un solo fierro a los adversarios que sometió en un dia claro a su poder. Mas aun, ningun ciudadano habia visto coartada



su libertad en su carácter de tal, por aquella rebelion de libertad i de amor.

Los *once* individuos que se arrestaron el día del levantamiento, o que, mas bien, se arrestaron a si propios, al entrar al cuartel del Yungai, profiriendo amenazas de muerte i de esterminio, eran todos, sin una sola escepcion, *empleados públicos* (1).

Un solo ciudadano, que acusado como partidario, se condujo aquel día a prision (don Ramon Astaburuaga), por error de un subalterno, fué puesto en el acto en libertad por órden del intendente.

Pero cuando esa revolucion fué vencida, se decretó la persecucion en masa de todos sus sostenedores, los militares, los simples ciudadanos, los sacerdotes, adolescentes que apénas salian de la niñez, ancianos que debian sucumbir al peso del infortunio que oprobaba sus canas, porque todos habian sido declarados *sblevados* oficialmente.

(1) Fueron estos los siguientes: don Juan Melgarejo, intendente de la provincia (libre un día despues, bajo su palabra de honor), don José Alejo Valenzuela, ministro decano de la Corte de Apelaciones, don Bernardino Vila, fiscal de este tribunal, don Manuel Cortez i don Miguel Saldias, el rector i ministro del Instituto, don Gregorio Urizar, oficial de la intendencia, don José Monreal i don José Maria Concha, el comandante i mayor del batallon cívico, i por último, don Fernando Lopetegui, don N. Arredondo i don N. Cortez, oficiales de la guarnicion veterana, once individuos en todo. Se sabe que despues de una detencion de pocos días, fueron transportados al Perú, incorporándose a los espatriados, voluntariamente segun tenemos entendido, el redactor del *Porvenir* Gundelach, don Santiago Ewards i tres señores Subercaseaux. Algunos se embarcaron en el vapor de la carrera i otros en dos buques que se hicieron a la vela el 17 i 19 de setiembre. Todos, o la mayor parte, regresaron a la Serena inmediatamente, manteniéndose en el campo de los sitiadores durante el asedio de la plaza. Ningun acto de violencia se perpetró en sus personas, escepto en la del decano Valenzuela, blanco de

I mientras don Manuel Montt, el presidente *constitucional*, que ejercía entonces la dictadura, constitucional también, iba a las provincias del sud a pasear las sonrisas de sus buenas gracias i las promesas de sus simpatías, enviaba al norte sus carceleros, sus fiscales i sus sayones.

I el hombre que había salido de la Serena con una barra de grillos en los pies, entraba ahora con el rayo del castigo asido en sus dos manos....El 1.º de enero de 1852, don José Alejo Valenzuela era proclamado intendente de Coquimbo por una compañía de fusileros que iba saltando por entre los escombros humeantes de la ciudad....

Es verdad, empero, que los *sublevados* del sud habían hecho bambolear casi hasta el suelo el trono del Dictador, i los *sublevados* del norte solo lo habían amenazado de lejos.

un odio intenso en el pueblo, i al qué se le puso una barra de grillos, a consecuencia de un siniestro rumor (infundado del todo a nuestro entender), en el que se le suponía instigador de un centinela para matar al oficial de guardia que custodiaba a los presos. Lo único que hemos podido rastrear sobre los intentos reaccionarios del decano Valenzuela existe en una comunicacion del almirante Blanco a fines de setiembre de 1851 i que se encuentra archivada en el Ministerio del Interior. En ella se dice que había llegado a Valparaiso un emisario del señor Valenzuela con el objeto de orientar al gobierno de todos los pormenores de la revolucion i que traía por toda credencial una línea dirigida a don Máximo Mujica, escrita en una hoja de cigarro i la que solo decía estas palabras. *M. no desconfíes del portador.*

En cuanto a los otros perseguidos, no tenemos dato alguno de importancia que añadir. Solo nos complacemos en dar cabida en el *Apéndice*, bajo el núm. 42, a una curiosa i moderada nota que don José Moureal dirigió al gobierno, desde Lima, con fecha de 25 de setiembre de 1851, sobre las operaciones ligadas a su empleo de comandante del batallón cívico, cuya redaccion modesta i verídica honra tanto mas a su autor, cuanto que este se hallaba en el destierro. Encuéntrase transcrita a f. 73 del proceso seguido a los revolucionarios de la Serena.

Es verdad, tambien, que los escuadrones que se habian batido en Longomilla, se retiraban a sus comarcas con la lanza en la mano, i los batallones de voluntarios habian rehusado rendir las armas en Purapel, miéntras que los últimos defensores de Coquimbo, cuando hubieron hecho un trofeo con sus armas, fueron envueltos por un círculo de sables asesinos i despedazados, como una banda de águilas, a las que se hubiera cortado las alas, por esa jauria de lebreles sangrientos, que los despachos oficiales llamaban los *valerosos escuadrones de Atacama!*...

#### IV.

Aquello, empero, era lógico. Al estrago del *cañon* debía seguir la desolacion de la *lei*, que es, en las guerras civiles, la careta, sino el puñal, de la venganza. Concluido el *sitio militar* de la ciudad por la metralla i el incendio, debía seguir el *sitio constitucional* de los ciudadanos por la cadena i la proscriccion.

Este último episodio, este nuevo *sitio* del terror, es el que vamos a contar en este epilogo. Seremos tan breves como lo es el argumento: un suspiro, un jemido, una agonía....

Por otra parte, todas las víctimas padecen una sola inmolacion, el mismo rigor, el mismo odio, la misma persecucion tenaz i sorda, hasta la hora suprema de aquella *amnistia* negada, que fué el eslabon de amor que ataba la revolucion vencida a la revolucion que iba a vencerse!...

#### V.

Ya vimos cual suerte cupo a los 30 oficiales prisioneros en Petorca.

cuatro Real, de Coquimbo, que se habian hecho sus secuaces. Dejando las cabras alojadas en la playa, se hicieron en el acto a la vela, en direccion a las costas del Maule, donde los aventureros esperaban encontrar el ejército del jeneral Cruz, ya vencedor.

El 24 de enero llegaron, en efecto, en frente de Topocalma e intentaron un desembarco en aquella costa inhospitalaria. Bajaron 8 de ellos a un bote, en direccion al sud i otros 5 se dirijieron hácia San Antonio, en una balsa hecha con barriles i tablazon. Mas, nunca se supo si aquellos desgraciados llegaron salvos a la playa. El bote no regresó al buque, i vióse a lo lejos a la balsa, arrastrada por la reventazon de las olas que el sur reinante embravecia (1).

## XV.

A la *Carmén* siguió una fragata que se llamaba, como el primitivo patriarca de la isla, hecho inmortal por Daniel de Foe, la *Robinson*, i apenas había desembarcado sus 300 cabras, cuando se lanzaron a su cubierta 70 proscriptos, que cedian con gusto su mansion a los nuevos huéspedes, mientras ocupaban alegremente su retablo.

Esta falanje, que tenia las proporciones de un pequeño ejército, iba acaudillada por el ex-gobernador de Ovalle, Larraín, hombre animoso i cuya estatura colosal le proclamaba jefe de toda asonada, como si su elevada frente fuera un bando tumultuario.

Embarcados el día 20 de enero, el viento, mas que el limon,

(1) Véase el *Mercurio* Núm. 7,326, donde hai detalles curiosos sobre el regreso de los proscriptos, comunicados por el subdelegado Soto i algunos capitanes de buque.

arrojolos, una semana despues (el 29), a la embocadura del Itata, en el desaguadero llamado Quechepureo, subdelegacion de Colquecura.

Llegaban estos náufragos preguntando por combates, i las autoridades locales los tomaban, a su vez, por los soldados de Cambiaso, el mónstruo de Magallanes. Una mútua alarma se levantó, en consecuencia. El intendente del Maule, coronel Necochea, colectó tropas en Cauquenes para salir a batirlos. De manera que los desgraciados tocaron su desengaño, junto con su nuevo cautiverio. Conducidos, empero, a Cauquenes, se les dijo que eran libres. Libres! I la patria de muchos estaba a centenares de leguas; i llegarían a ella desnudos, descalzos, hambrientos, con el anatema del *sublevado* oculto apénas en los jirones del proscrito, al pasar de pueblo en pueblo, para pisar el umbral de sus lares, donde solo les aguardaban cenizas i lágrimas!

## XVI.

La isla quedó, al fin, enteramente desierta, i junto con el último prófugo, se agotó la última racion. Unos pocos se fueron a Coquimbo en un pequeño buque, aventurando el cambiar la cárcel de adobe i de fierro por la cárcel de los mares.

Otros, en número de 12, hicieron rumbo a Valparaiso en la *Maria Teresa*, que ancló en la bahía el 31 de enero, entregando su carga a la llave del alcaide i al sumario de los jueces. Era de estilo. El destierro es un castigo! Cuando se quebranta, se castiga, por tanto, de nuevo, aunque haya sido por no morir de hambre o de inclemencia!

Por último, el subdelegado Soto abandonó la isla el 22

de febrero i, desembarcado en Tongoy, vino a dar cuenta al gobierno, de como, ménos feliz que las *autoridades constituidas*, habia sido destronado por la revolucion de Juan Fernandez, la última de las trece revoluciones que aquel año reventaron o fueron sofocadas en las trece provincias de la República.

Tal fué el episodio de la proscripción de Juan Fernandez, el mas trájico, i a la vez, el mas cómico de los lances de aquella omnipotencia suprema, pegada a la constitucion como la yedra al tronco, que se llama *Facultades extraordinarias*, i cuyo accesorio principal consiste en «trasladar los ciudadanos de un punto a otro de la República».

Pero, al ménos, la lei no se habia violado. Juan Fernandez es un *punto* de la República, como Magallanes es otro. La Rusia tiene, empero, a la Siberia, i los que van a morir en sus estepas heladas se consideran fuera de la patria. «La patria para los pueblos es la justicia, es la razon, es la libertad, es el hogar del amor (ha dicho un proscrito de *Estraordinarias posteriores*), no la techumbre de tejas ni el pavimento de ladrillos» Para las leyes que la tirania inventa, es, empero, la patria un peñon tirado por el acaso en el fondo de los mares, playa frijida i desierta, allá en la vecindad del polo!...

## XVII.

Los escuadrones argentinos que sitiaron la Serena i que el sable de los carabineros de Galleguillos habia diezmado, volvian a Copiapó, por el desierto, a principios de enero de 1852. A la par con ellos, partían, por rumbos estraviados, los pocos valientes que no habian querido detenerse en la Cuesta

de Arena, impacientes por reunirse a sus compañeros del norte; i aunque apartados del camino directo, les era forzoso acercarse a él, de jornada en jornada, para saciar su sed en los escasos bevederos de aquellos páramos inmensos. Muchos, no volvian! Era que grupos de los escuadrones cuyanos, que marchaban dispersos, se ponian a acechar en las aguadas, i degollaban sin piedad a todo caminante que llegaba por el rumbo del sud. Asi pereció, a manos de esas fieras aleves, aquel valiente soldado Brito (i por la propia mano del asesino Pereira, escapado de su prision) que hizo prisionero, en la *Vega*, al teniente arjentino Quiroga, cuya vida salvó Galleguillos, i junto con él sucumbieron, a filo de sable i de puñal, muchos de aquellos indómitos defensores de las trincheras que sabian morir sin dar cuartel ni pedirlo. Fué este talvez el episodio mas horrendo i mas atroz de la revolucion del norte. Los tigres de la Pampa i del Gran Chaco habian venido agazapandose por entre las breñas de los Andes, i apostados con las fauces jadeantes en los oasis del desierto chileno, hincaban la garra en el pecho de nuestros bravos compatriotas i descuartizaban sus miembros, esparciéndolos en la arena de aquellas hórridas soledades....

## XVIII.

Ya hemos recorrido la lista de la proscripcion militar de la revolucion de Coquimbo; la de los *sublevados* tomados con las armas en la mano en el campo de batalla;—la de los *sublevados* capturados en las calles, por via de rehenes;—i la de los *sublevados* degollados en los desiertos. Nos falta solo otra especie de *sublevados*, la mas caracteristica de la época, de los hombres, i del éxito: hablamos de los *subleva-*

dos del sumario, esta especie de República oficial, fundada por la dinastía forense que ha sucedido en Chile a la dinastía militar.

El decano Valenzuela, como hemos dicho, entró al despacho de la intendencia el 4.º de enero de 1852, i con una benignidad que honra su corazón despues de sus agravios, estendió pasaportes a todos cuantos los solicitaban. El mismo autor de estos apuntes regresó a la capital desde la hacienda de la Torre, intercalando su nombre en el que se habia concedido a su hermano don Nemecio.

Una consoladora tranquilidad se habia restituido a todos los ánimos, en consecuencia, i ya se creían salvos aun los mas comprometidos, cuando, de improviso, se estendió un auto cabeza de proceso por el mismo prudente mandatario que hasta entónces parecia haber obrado solo por los dictados de su espíritu. Este documento tiene la fecha del 13 de enero, día que coincidía, precisamente, con la llegada al puerto del vapor de la carrera que venia de Valparaíso. ¿Era entónces la mano implacable de la Moneda la que iba a escribir aquella nueva página de la venganza innecesaria e injusta, despues de las promesas jenerosas, de los pactos solemnes, de la obra iniciada ya de la reconciliación?—A no dudarlo, el proceso venia del mismo sitio de donde habian salido la metralla i las camisas embreadas del incendio (1).

No diremos ahora que el sumario era ilegal, porque seria una especie de sublevación póstuma contra las *autoridades constituidas* en el pasado quinquenio constitucional. Pero,

(1) Véase en el documento núm. 23 el auto cabeza de proceso, la sentencia del consejo de guerra, i el indulto de los reos procesados, cuyas piezas se encuentran en las fojas 1-237 i 353 del proceso. Fué este seguido, hasta su terminación, en calidad de fiscal, por el coronel de guardias nacionales, don Francisco Bascañan Guerrero. ●



antes del *sumario* hubieron *tratados*, que si bien no cumplieron los ciudadanos encausados ahora, no fué por su culpa, como era evidente, sino por la desobediencia de la guarnicion.

*Sumario* en la lejislacion moderna de Chile equivale a decir *muerte*, i al cabo de dos meses, los treinta i ocho ciudadanos procesados estaban ya condenados a la última pena. Notabáse entre ellos al ex-intendente Zorrilla, al dean Vera, al vicario Alvarez, al ex-juez de letras Zenteno, a los comandantes Alfonso i otros vecinos de la Serena, a quienes se conmutó la pena en destierro, despues de una prision mas o ménos prolongada, haciéndoseles la cruel notificacion de la venganza afrentosa, el aniversario mismo del glorioso levantamiento de la Serena, el 7 de setiembre de 1852 (1).

(1) He aquí el decreto en que se mandaban ejecutar las condenas i el cúmplase de la intendencia de Valparaiso.

MINISTERIO DE JUSTICIA, NÚM. 563.

Santiago, 6 de setiembre de 1852.

El Presidente de la República, en acuerdo de hoi, ha decretado lo que sigue: núm. 724. El Intendente de Valparaiso ordenará que los reos políticos venidos de la Serena, a que se refiere en nota del 3 del actual núm. 1317, sean trasladados a cumplir sus condenas en la cárcel Penitenciaria, a no ser que rindan la correspondiente fianza de no volver al pais durante el tiempo de su destierro en el extranjero, por el mismo número de años que debia durar en prision en la Penitenciaria. Comuníquese. Lo trascibo a V. S. para su conocimiento i fines consiguientes i en contestacion a su nota citada.

Dios guarde a U.

Silvestre Ochagavia.

Al señor Intendente de Valparáiso.

— —  
DECRETO.

Valparaiso, 7 de setiembre de 1852.

Hágase saber el precedente decreto a los individuos compren-

## XIX.

Quedaron, sin embargo, pendientes las condenas de cuatro reos, el comandante don Victoriano Martinez, los sarjentos mayores don Agustin del Pozo i don Isidro Moran i el teniente Sepúlveda. Un día se les dijo que iban a ser fusilados, i los reos hubieron de creerlo, porque ya se habia levantado en Copiapó, el banco sangriento de Azocar i Blanco. Pero sea ardid, sea fortuna, los cuatro oficiales condenados se escaparon, al amanecer del día 23 de julio, de una pieza sin techo, en que por órdenes del intendente Astaburuaga habian sido dejados en el puerto de Coquimbo, en cuya bahía se embarcaron con direccion al Perú. Pozo, sin embargo, vino pronto a Chile para morir, como se muere despues del destierro, en la miseria, acongojado el ánimo, abandonado de amigos. Sepúlveda volvió tambien, i pronto fué encerrado en la Penitenciaría. Su tumba, sin embargo, no seria eterna, como la de su camarada, no porque los guardianes de aquel cementerio de bóvedas de ladrillos levantarán la lápida de fierro que lo cubre, sino por la destreza de manos de un norte americano qua le salvó, escapándose con él. Otro soldado de Coquimbo, el capitan Antonio Maria Fernandez que llegaba

dados en el proceso seguido en la Serena por conspiracion i presos actualmente en los buques de guerra *Constitucion*, *Chile* i *Meteoro*, cuya notificacion se encargará a los comandantes respectivos de dichos buques, quienes prevendrán a los citados que, caso de resolverse a salir del pais i dar la fianza que se les exige, deberán estenderla por la cantidad de diez mil pesos a satisfaccion de esta comisaria i por ante escribano.

*Blanco Encalada.*

de San Juan i que habia recorrido en disminutivo todas las aventuras de la vida, ocupó su celda vacante.

## XX.

Los caudillos de la revolucion fueron tambien condenados a la última pena como los ausentes, pero cada uno llenaba ya su deber de vencido con la dignidad de sus puestos, de su prestijio i de sus promesas. Carrera en Santiago, guardando el incógnito del honor, mas que el de la persecucion, hasta que la lei de amnistia, dada, apesar de los perseguidores sistemáticos, dejó ileso aquel i suspendida la última. El coronel Arteaga realizó el escaso patrimonio de sus hijos, i vivió, en Arequipa, entregado a un retiro laborioso i honorable. Munizaga, como Zenteno i el vicario Álvarez, pasó la cordillera i buscó en el sudor de su trabajo el sustento de sus hijos, que su jenerosidad proverbial de patriota habia reducido a una suerte precaria.

## XXI.

En cuanto a Galleguillos i Muñoz, los adalides del pueblo, aquel cuando tomaron las armas, éste para convencerlos de que debian tomarlas, unidos siempre, fueron los últimos en abandonar sus propósitos de redimir el suelo de su patria i levantar de nuevo la bandera de la causa liberal, hecha jirones, pero incólume en su gloria.

Ocupados de armar una guerrilla en el departamento de Ovalle, fueron sorprendidos. Muñoz escapó, pero Galleguillos, conducido a Valparaiso, mas como un trofeo, que como una víctima, sufrió una prision de varios meses.

Una vida de azares i de agitacion sucedió al tedio abrumador del calabozo, i al fin, gastado su frájl físico en correrias i en fatigas, que prometian pan a sus hijos i esperanza a su alma, que el patriotismo habia cautivado en la forma de una adoracion injenna, vehemente i casi misteriosa, sucumbió por último a una fiebre violenta en la hacienda de Palo-colorado, a mediados de 1855.

Los restos del héroe fueron sepultados en la aldea de Quilimari, i un leño en forma de cruz, a la que la dedicatoria de este libro sirve de único epitafio, marcó por algun tiempo el sitio en que tanto heroismo, tanta juventud i una esperanza tan hermosa yacian inanimados.

## XXII.

Cuando cinco años habian transcurrido desde el glorioso levantamiento de Coquimbo i cuando la fosa de Galleguillos acababa de abrirse, el pueblo de la Serena hacia transportar de tierra estraña, por un sentimiento jeneroso de gratitud i patriotismo, los restos de los otros dos de sus hijos muertos en la proscripcion, el ilustre i venerable dean Vera i el infortunado Juan Nicolas Alvarez....

De esta suerte, la última lágrima que rodaba de los ojos de aquella matrona que habia contemplado con faz serena tantos martirios, devorado tantos rubores i visto deshojarse tantas esperanzas, caia sobre esas tres tumbas de su heroismo, de su intelijencia i de su fé. El soldado, el escritor, el sacerdote iban a reposar en un mismo sarcófago, asi como su memoria vivia unida en el pecho de sus compatriotas por un amor único, por la admiracion de cada virtud aparte, por la gratitud de todos sus hechos.

¡ esas sombras que evocamos al terminar este episodio de llanto i cadenas, como se invocan los colores del iris sobre la frente sombría de las nubes en tormenta, esos reflejos que ya pasaron en su forma terrena, renacerán en su esencia deslumbradora i eterna en el día de la justicia i de la luz, porque cada uno llenó su destino a su manera. El primero como el adalid que rota su espada i destrozada su armadura en el torneo, cruza todós los senderos, se detiene en todos los valles, se asoma a todas las ciudades, buscando en todas partes el acero perdido para recobrarlo, o morir como murió, peregrino i errante en un sendero; robando el otro al insomnio sus tristes horas de languidez i dolencia para consagrar el recuerdo de los bellos días de la patria (1) i pereciendo el último, achacoso i desvalido, pero austero i puro, con la muerte de aquellos misioneros primitivos de la América que sellaban en el martirio la predicacion de la fé.

### XXIII.

El heroismo caballeresco, la intelijencia laboriosa, el apostólado de la virtud, he entónces, ahí, el epitafio de este epilogo de la proscripcion. La Serena lo ha escrito, ontretanto, como un culto de triple adoracion en el registro de sus glorias domésticas, i a su vez, la historia contemporánea de la patria,

(1) Alvarez ha dejado escrita una relacion de los sucesos de la revolucion de Coquimbo que quedó inconclusa a su muerte. No nos ha sido posible consultar este trabajo que nos tiene ofrecido el señor don Vicente Zorrilla, en cuyo poder existe una copia que este caballero hizo sacar del orijinal.

en la que este episodio brilla con un resplandor indestructible, lo estampará como un lema magnífico al frente de sus páginas.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

## APÉNDICE.

---

Publicamos en seguida los 28 documentos que completan la coleccion de 43, pertenecientes a la *Historia del levantamiento i sitio de la Serena*, habiéndose dado a luz en el primer volumen los 15 anteriores, a saber:

Núm. 16. decreto del intendente Campos Guzman, ordenando se levante sumario contra los habitantes de Illapel comprometidos en la revolucion del norte.

17. Correspondencia entre los coroneles Garrido i Arteaga, relativa a las proposiciones de un convenio, antes de establecerse el asedio de la Serena.

18. Protesta del vice-cónsul ingles don David Ross por la negativa del gobernador de la Serena a otorgarle un salvo-conducto, con el objeto de poner a salvo los papeles de su archivo i enérgica contestacion de aquel.

19. Nota en que el comandante de la corbeta francesa la *Brillante* interpone su mediacion para que se otorgue al vice-cónsul Ross el salvo conducto que solicita.

20. Proclama del coronel Vidaurre a los cívicos de la Serena.

21. Proclama del intendente Campos Guzman a los cívicos de la Serena.

22. Nota del comandante del bergantin frances *Entrepreneur*, ofreciendo sus buenos oficios al gobernador, i contestacion de este.

23. Oficio del gobernador de la Serena ordenando se forme causa a los oficiales Ruiz, Muñoz, Vicuña i otros.

24. Acta del Consejo del pueblo en que se dispone la prision de don Jose Miguel Carrera.

25. Nota del jeneral Cruz al gobernador de la Serena, remitiendo los tratados de Purapel.

26. Carta confidencial de los coroneles Garrido i Vidaurre al coronel Arteaga, acompañándole los tratados de Purapel, i comunicacion oficial de los mismos con igual objeto.

27. Contestacion del gobernador de la plaza a la nota anterior.

28. Armisticio celebrado el 25 de noviembre.

29. Circular del secretario jeneral del ejército del sud anunciando la victoria de Longomilla.

30. Nota del coronel Vidaurre al gobernador de la Serena, reconviniéndole por ciertas violaciones del armisticio i contestacion de aquel.

31. Nota del gobernador de la plaza solicitando la mediacion del comandante del bergantin frances *Entrepreneur*.

32. Nota del coronel Vidaurre intimando perentoriamente la rendicion de la plaza.

33. Nota del gobernador Munizaga en que anuncia estar dispuesto a capitular.

34. Nota del coronel Vidaurre fijando un nuevo término a la contestacion de la plaza.

35. Nota del gobernador Munizaga en que pide se amplie el término para estender la capitulacion i contestacion de Vidaurre.

36. Nota del gobernador Munizaga acreditando a don Tomas Zenteno como plenipotenciario para ajustar la capitulacion.



37. Instrucciones dadas al plenipotenciario Zenteno.
  38. Capitulacion de la plaza de la Serena.
  39. Cartas de don Nicolas Munizaga al cónsul de Francia i al comandante del *Entreprenant* escritas en 1852, reclamando por la intervencion francesa.
  40. Nota del gobernador Munizaga en que avisa la imposibilidad en que se halla de entregar la plaza por la rebelion de la guarnicion.
  41. Última nota del coronel Vidaurre intimando la rendicion de las armas a la guarnicion rebelada de la Serena.
  42. Nota dirigida por el comandante del batallon cívico de la Serena al Ministro de la Guerra detallando sus operaciones en la revolucion.
  43. Piezas del proceso seguido a los revolucionarios de la Serena.
-



## DOCUMENTO· NÚM. 16.

**DECRETO DEL INTENDENTE CAMPOS GUZMAN ORDENANDO SE LEVANTE  
SUMARIO CONTRA LOS HABITANTES DE ILLAPEL COMPROMETIDOS  
EN LA REVOLUCION DEL NORTE.**

Intendencia de Coquimbo.

*Illapel, octubre 25 de 1851.*

Atendiendo al estado de la convulsion ocurrida el 7 de setiembre del corriente año, i a fin de tener noticia de los males causados por los sublevados, tanto al erario público como a particulares, i las personas por quienes han sido inferidos: he venido en decretar lo siguiente: art. 1.º, el Juez de primera instancia del departamento levantará un sumario por el que se investigue de las personas que han tomado las armas contra el gobierno constitucional: 2.º, que así mismo sobre las exacciones que forzosamente les hayan impuesto los sublevados, el modo, forma i persona que las haya hecho; debiendo constar estos de documentos o pruebas irrefragables: 3.º, del curso que lleva este sumario, i todo lo que en él se practique se me dará cuenta semanalmente: 4.º, transcribese al gobernador del departamento para su intelijencia i cumplimiento.

Tómese razon i comuníquese.

CAMPOS.

Es conforme.--*Coyetano V. O'Rian.*

(Del archivo del Ministerio del Interior)

---

## DOCUMENTO NÚM. 47.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CORONELES GARRIDO I ARTEAGA RELATIVA A LAS PROPOSICIONES DE UN CONVENIO ANTES DE ESTABLECERSE EL SITIO DE LA SERENA.

*Señor don Victorino Garrido.*

Serena, octubre 31 de 1851.

Mi apreciado i antiguo amigo: animado yo i mis compañeros de armas del deseo de evitar los males consiguientes de la guerra, i no siendo fácil arribar a este objeto por medio de notas oficiales, me ha parecido oportuno invitar a V. por esta a una entrevista que tendrá lugar tan luego como se sirva acceder a ella, en la inteligencia que para cualquier arreglo estoi suficientemente autorizado, como lo verá V. por el decreto que en copia le acompaño. Quiera V. aceptar las consideraciones de su atento amigo i seguro servidor Q. B. S. M.

*Justo Arteaga.*

Serena, octubre 30 de 1851.

De acuerdo con el Consejo del pueblo he venido en decretar i decreto. Artículo único. Se confiere al gobernador militar de esta plaza, jeneral don Justo Arteaga, ámplias facultades para que proceda respecto de la defensa de dicha plaza, i para que se entienda con los jefes de la fuerza enemiga o neutrales en la forma que halle conveniente. Publíquese por bando i sijese en los lugares acostumbrados.

Es copia.—*Ugarte*, secretario.

*Señor don Justo Arteaga.*

Puerto de Coquimbo, octubre 31 de 1851.

Apreciado amigo: he recibido con la complacencia que V. debe suponer, su carta de esta fecha, en que manifiesta la buena dis-

posicion de que está animado para evitar los males consiguientes de la guerra; i no debiendo, de ningun modo, negarme a la invitacion que V. me hace, para tener una entrevista, le prometo que tendrá lugar mañana, con la autorizacion competente del señor Comandante Jeneral de esta division, que por estar apremiándose para marchar no nos da lugar para acordar i designar a V. la hora i paraje, que le indicaré mañana para que tenga efecto en el mismo dia. Entretanto, persuádase V. de la buena fé i sinceridad con que me suscribo, su amigo i seguro servidor.  
Q. B. S. M.

*Victorino Garrido.*

*Señor don Justo Arteaga.*

En marcha, noviembre 4.º de 1851.

Mi apreciado amigo: ayer prometí a V. fijarle la hora i paraje en que podrá tener lugar hoi la entrevista a que se sirvió invitarme, i cumpliendo mi oferta con la buena fé i relijiosidad que cumpliré siempre cualesquiera que le haga, le propongo que podemos vernos a las tres de esta tarde en la chácara de las señoras Valdivia, situada en la Pampa, a ménos que V. no estime mas conveniente otra hora i localidad. El señor Simpson me acompañará a la entrevista, el secretario que pueda autorizar alguna convencion, si tenemos la fortuna de celebrar, i cinco hombres de escolta con un ayudante. Reitero a V. las protestas de amistad sincera que le profesa su atento servidor Q. B. S. M.

*Victorino Garrido.*

*Señor don Victorino Garrido.*

Serena, noviembre 4.º de 1851.

Amigo de mi aprecio: he recibido la estimable de V., por la cual se sirve anunciarme que se presta a la entrevista de que le hablé el dia de ayer; i a la verdad que yo deseaba este paso a que fué invitado verbalmente por el parlamentario Simpson. Como

V. me deja libertad para designar otro lugar i hora distintos del que se me indica, i no pudiendo alejarme mucho de esta plaza, que reclama constantemente mi atencion, propongo para nuestra conferencia la casa quinta de las señoras Caravantes, adonde concurriré si por su parte no hubiere inconveniente a las tres de la tarde del dia de hoy con el secretario, cinco hombres de escolta i un ayudante. Reitero a V. las protestas de amistad sincera que le profesa su atento S. S. Q. B. S. M.

*Justo Arteaga.*

---

*Señor don Victorino Garrido.*

Serena, 4.º de noviembre de 1854.

Apreciado amigo: al ponerme en marcha para la casa del señor Caravantes con el fin de ir a esperar a V., recibo aviso de hallarse gran número de tropa de su ejército en el punto de Santa Lucia. Como pasando yo del puente de San Francisco estaria cortado por la caballería sitiadora, me he detenido en este punto hasta que V., hecho cargo del incidente a que hago alusion, determine lo que mas convenga a la seguridad que debe reinar para la conferencia de que debemos ocuparnos. Reitero a V. los sentimientos de aprecio con que soi su amigo i S. S. Q. B. S. M.

*Justo Arteaga.*

---

*Señor don Justo Arteaga.*

En marcha, noviembre 1.º de 1854.

Apreciado amigo:

Coincidiendo con los deseos de U., manifestados en su primera carta de hoy, concurrí a la hora prefijada a la casa de las señoras Caravantes, a consecuencia de no haber convenido U. en pasar a la que le indiqué de las señoras Valdivia. Como por la segunda carta de U. del mismo dia, me manifiesta su dificultad para llegar al local que me habia señalado, por recelo de poderse ver cortado por la caballería sitiadora, me pareció conveniente regresar para continuar mi marcha desde aquel punto i reser-

varme para decir a U. como lo hago, que cuando tuve la confianza de ponerme bajo los fuegos de las piezas que guarnecen esa ciudad, sin curarme de si habia al lado de adentro de la portada otras mayores con que pudiera haberme sorprendido, siento profundamente que U. haya podido concebir la mas remota idea de que en los momentos de irnos a dar un testimonio de amistad, la caballeria a que U. alude o individuo alguno de esta division, obrase en contravencion a mis órdenes i se atreviese a cometer un acto de alevosía. Sin perjuicio de los momentos que U. consagre a la defensa de esa ciudad i de los que yo dedique al cumplimiento de mis obligaciones, siempre me tendrá U. pronto i en la misma disposicion que he manifestado a U. en mis anteriores cartas i a que tan vivamente me he sentido inclinado desde el principio. Soy de U. como siempre, su atento S.<sup>to</sup> S. Q. B. S. M.

*Victorino Garrido.*

*Señor don Victorino Garrido.*

Plaza de la Serena, noviembre 2 de 1851.

Apreciado amigo:

Los deseos manifestados por mi a consecuencia de la invitacion recibida por medio del oficial parlamentario, el señor Simpson, hijo, no se han debilitado aun, i ningun incidente podrá destruir los que tengo de evitar las escenas sangrientas que se nos preparan, i ningun sacrificio omitiré para alejar los males que amagan a nuestra patria i a este heroico pueblo. No dudo que se persuadirá U. de ello, mayormente cuando no existe ningun otro motivo para desear el arreglo indicado; puesto que las fuerzas que defienden a esta plaza son mui superiores en número a las sitiadoras, abundando en elementos de defensa i no careciendo de entusiasmo i de valor. Cuando me puse en marcha para la entrevista, nunca debí presumir que en el momento mismo, en que se iniciaba una conferencia de paz, se hiciesen movimientos que indicaban un próximo ataque sobre la plaza. Esta circunstancia sorprendió desagradablemente al pueblo de la Serena, el que se opuso a mi salida i debí someterme a su voluntad soberana.

Mui lejos he estado de imaginar, ni por un momento, el que mi seguridad quedase amagada colocándome en medio de las tropas que manda el señor Vidaurre, aun ignorando que nuestras conferencias sean con su acuerdo; debí sí ceder, como he dicho, a la voluntad de este pueblo i quedar en disposicion de acudir en su defensa, si llegaba a tener efecto el ataque a que, al parecer, se disponia la tropa sitiadora. Siento recordar a U. que cuando se entra en los preliminares de un tratado, los belijerantes deben permanecer en sus respectivas posiciones. Ayer, por ejemplo, puestas las tropas a tiro de cañon unas i al de rifle otras, apénas se ha podido contener el ardor de las nuestras, i solo se ha conseguido merced a su disciplina i subordinacion. Desde el momento que recibí el anuncio de su venida en uníon de mi apreciado amigo el señor Simpson, mandé replegar todas las avanzadas sobre la plaza, dejando a U. el camino completamente libre i seguro; por lo tanto, nunca se puso U. bajo nuestros fuegos, como espresa en su carta de hoi, i ménos podría temer una sorpresa mandando yo esta plaza. No sé como haya podido U. concebir que yo haya abrigado la mas lijera sospecha de alevosia de parte de sus subordinados; únicamente estrañé con sobrado motivo los movimientos a que me he referido. Como mi voluntad depende de la de este heroico pueblo, que ha fijado el puente de San Francisco como límite de mi alojamiento, este punto será en el que pueda tener la satisfaccion de ver a U. si es que todavia crea conveniente nuestra entrevista. Con su aviso mandaré retirar las fuerzas avanzadas para que su tránsito quede en completa seguridad. Espero que caso que la entrevista a que me refiero no quiera U. que tenga lugar, se sirva indicarmelo para los fines convenientes. Soi de U. como siempre su atento i seguro servidor  
Q. B. S. M.

*Justo Arteaga.*

*Señor don Justo Arteaga.*

Cerro Grande, noviembre 2 de 1854.

Apreciado amigo:

Para no perder tiempo analizando lo que U. me dice en su



carta fecha de hoi, en contestacion a la última mia de ayer, i aprovecharle en el interesantísimo objeto de evitar el cúmulo de males que ámbos nos proponemos, se servirá decirme la hora en que hoi ha de tener lugar nuestra entrevista, indicándome la vía o calle por donde debo dirigirme al puente de San Francisco como límite de su alojamiento, segun me manifiesta en su referida carta. El señor Simpson a quien se refiere U. en ella, irá tambien conmigo, si no hai inconveniente por parte de U. i me acompañaran cinco granaderos, un ayudante i el secretario de esta division para que en caso necesario autorize lo que de una conferencia particular pudiera dar lugar a formalizar un convenio. Me repito de U. su atento amigo i seguro servidor Q. B. S. M.

*Victorino Garrido.*

---

*Señor don Justo Arteaga.*

Cerro Grande, noviembre 2 de 1851.

Apreciado amigo :

He participado al señor Comandante Jeneral de esta division, sustancialmente, la conferencia que recientemente hemos tenido, i habiéndome contraido mas particularmente a la amnistia propuesta por U. i el señor Zenteno, me ha contestado en los mismos términos que yo creia ; que de ninguna manera acepta su proposicion, pues ansioso como está de avenimientos pacíficos, no puede desentenderse de los estrictos deberes que le han confiado. Nunca dejaré de sentir que prevalezca el error i las pasiones agitadas, pero no me queda remordimiento alguno por no haber hecho cuanto ha estado de mi partè para presentar los hechos en la verdadera luz i calmar el frenesí político. El comandante de cazadores don Ignacio José Prieto me ha prometido bajo su palabra de honor que si se le devuelven el sarjento del primer escuadron de lanceros, i el soldado del segundo de cazadores, no tomarán parte activa en las operaciones de la campaña. Hago a U. esta advertencia por si quiere devolver estos individuos, sin que esto sea pretender un canje por el oficial i soldado, hechos prisioneros

hoi por una de nuestras avanzadas i devueltos a U. esta tarde. Reitero a U. mis sentimientos de amistad i espero la conducta que ha ofrecido dar a su atento i seguro servidor Q. B. S. M.

*Victorino Garrido.*

*Señor don Victorino Garrido.*

Serena, noviembre 2 de 1851.

Mi apreciado amigo:

He recibido la carta que U. me dirige anunciándome la no aceptación de nuestras proposiciones, lo que siento tanto como U. Aun cuando su apreciable, que estoi contestando, dice que el señor don José Ignacio Prieto ha prometido bajo su palabra de honor que si se devuelven los dos prisioneros no tomarán parte en la campaña, estoi siempre dispuesto a cumplir el ofrecimiento que hice a U.; i al efecto, espero me remita la licencia absoluta de ámbos individuos para dejarlos en plena libertad de poder trarladarse a donde quisieren. Reitero a U. mis sentimientos de amistad, asegurándole que soi su atento i seguro servidor Q. B. S. M.

*Justo Arteaga.*

Está conforme con los orijinales a que se refiere.—*Santiago Salamanca.*

*(Del archivo del Ministerio de la Guerra.)*

## DOCUMENTO NÚM. 18.

(TRADUCCION.)

PROTESTA DEL VICE-CONSUL INGLÉS DON DAVID ROSS POR LA NEGATIVA DEL GOBERNADOR DE LA SERENA A OTORGARLE UN SALVO-CONDUCTO CON EL OBJETO DE PONER A SALVO LOS PAPELES DE SU ARCHIVO I ENÉRJICA CONTESTACION DE AQUEL.

Puerto de Coquimbo, noviembre 23 de 1851.

Señor:

Acuso recibo de la nota de U. de fecha 20, que solo ayer he recibido, i como U. persiste en negarme con términos evasivos el salvo-conducto para poner en salvo los papeles de mi Consulado,

segun lo solicité en mi nota fecha 17, me hallo en el caso de hacer saber a U. la mas solemne protesta contra las medidas que U. ha adoptado contra el Consulado que desempeño, haciendo tanto a U. responsable personalmente, como a las autoridades civiles i militares de Coquimbo i al gobierno de Chile por todos los daños, pérdidas i detrimentos que pueda haber ocurrido en los edificios, archivos i valores contenidos en dicho Consulado.

Aprovecho tambien esta oportunidad para hacer saber a U. que me reservo el derecho para adoptar las medidas que las circunstancias requieren a fin de sostener mis justos reclamos por los males hechos a las personas o propiedades de los súbditos ingleses en la provincia de Coquimbo.

Tengo el honor de ser su obediente servidor.

*David Ross.*

Sr. Gobernador militar de la plaza de la Serena, don Justo Arteaga.

---

CONTESTACION.

Serena, noviembre 24 de 1854.

Señor Ross:

Anoche me entregaron una carta de U. en que me dice haber recibido un recado de mi parte; no he enviado a U. ninguno i el que se lo haya dado falta a la verdad. El representante de una nacion ilustrada no debe formar juicio por vulgaridades indignas de los hombres circunspectos. U. con suma impremeditacion me apostrofa de jefe revolucionario, cuya calificacion no me ofende, pues me honro altamente de sostener un principio político a que han sacrificado las afecciones mas caras los hombres mas eminentes del mundo, incluso los de Inglaterra. No es digno de censura el que llena un deber, lo es sí el que obra por mezquinas pasiones.

Ciertamente que ¡no esperaba de su carácter diplomático, ni ménos de la neutralidad que debe guardar, que usase de términos que patentizan su desafeccion a la causa que sostiene una parte de la República, i que ademas olvidase las dificultades de mi posicion.

Las amenazas que nos hace U. a nombre de su nacion no se cumplirán, porque ella al fin será instruida de cuanto ha ocurrido, i tengo conviccion de que hallará la justicia de nuestra parte. Los documentos existen.

El respetable señor Arcedeano Vera me muestra en este momento una esqnela en que U. dice que yo devolví una carta suya sin abrirla. No se me ha presentado esa carta, i recuerdo haberme indicado que quedaba en el puerto. Yo debia esperar de su buena educación que no me acusara siempre por recados o díceres: esto no está bien al pro-Cónsul de una gran nacion.

Dios guarde a U.

*Justo Arteaga.*

*(De los papeles privados del coronel Arteaga).*

## DOCUMENTO NÚM. 49.

NOTA EN QUE EL COMANDANTE DE LA COBETA FRANCESA LA BRILLANTE INTERPONE SU MEDIACION PARA QUE SE OTORGUE AL VICE-CÓNSUL ROSS EL SALVO-CONDUCTO QUE SOLICITA.

Brillante, 22 de noviembre de 1854  
Puerto de Coquimbo.

Señor Coronel:

La estrecha amistad que reina entre el Gobierno de S. M. Británica, i la República francesa, nos impone el deber, en ausencia de buques de guerra de aquella nacion, deber que está de acuerdo con nuestras instrucciones, de emplear nuestros buenos oficios en todos los casos en que puedan ser útiles a los intereses i propiedades de los súbditos ingleses.

Esos intereses i esas propiedades pueden recibir gran perjuicio con la pérdida total o parcial, o tambien con la deterioracion de los archivos del consulado ingles, encerrados en este momento en la ciudad de la Serena.

Sé, señor coronel, que puede esperarse de vuestra lealtad, i de la de las autoridades civiles, que esos archivos, que constituyen títulos tan importantes para tantas personas estrañas a los deba-

tes políticos de Chile, serán protegidos por todos los medios que estén en vuestro poder; pero la guerra tiene sus azares, que nadie puede prever: vengo, pues, a pedirlos, i lo espero de vuestra justa apreciacion de los hechos, no ménos que de vuestra benevolencia, un pasaporte i un salvo-conducto, que permita al señor Dávid Ross, Consul de S. M. B. i a las dos personas que lo acompañan, sacar todos los archivos de su consulado.

Espero con el oficial de la corbeta, portador de esta carta, la respuesta que tengais a bien darme:

Recibid, señor coronel, la seguridad de mi perfecta consideracion.

*E. de Lasselin.*

Comandante de la ~~navi~~.

Al señor coronel Arteaga, gobernador militar de la Serena.

*(De los papeles privados del coronel Arteaga).*

## DOCUMENTO NÚM. 20.

PROCLAMA DEL CORONEL VIDAURRE A LOS CÍVICOS DE LA SERENA.

*El comandante en jefe de la division pacificadora del norte a los cívicos de la Serena.*

Cívicos de la Serena!

Debo dirijiros la palabra ántes de dar a mis soldados la órden de romper el fuego i de lanzarse intrépidos sobre vosotros; debo explicaros mis intenciones, manifestando cuanto he trabajado por evitar una efusion de sangre que manchará las calles de la Serena i sembrará su suelo de cadáveres. Cívicos de la Serena! necesito que me escuchéis, que oigais la voz de un viejo soldado de la República que ama a vosotros tanto como a la Serena, ayer tranquila, floreciente i majestuosa; gozando de las ventajas imponderables de la paz, i hoy afectada, conmovida por las pasiones políticas, aturdida, machada i convertida en un sepulcro de dolor i de llanto!

He ofrecido a vuestros jefes el perdón para vosotros, que estais

engañados. He ofrecido para ellos la clemencia del Gobierno, que siente como yo tan fatal extravío. A nada se han prestado, nada han admitido, alegando que vosotros a todo os resistíais; que despreciabais el perdón, i que preferíais un sangriento i desahogado trance, a la paz, a la dulce paz, que ántes disfrutabais.

Sé que han calumniado a mis soldados, que son tan valientes como humanos. Sé que han procurado haceros odioso mi nombre, presentándome ante vosotros henchido de odios, de pasiones innobles, de egoismo i de maldad.

Así se abusa de vuestra credulidad; así se os ha conducido a un extremo de desgracias, i traído al cadalso para que desaparecáis uno por uno.

Así se os quiere mantener en un encierro, en un cautiverio, entré las murallas de una manzana, i cuando no sois mas que esclavos de los que os hacen repetir la palabra sacrosanta de libertad. Incantos! la libertad no se goza entre murallas, la libertad se respira como el aire, que necesita del ambiente embalsamado, para ostentarse placentera, pura, sublime, como es en realidad.

¡El hijo privado de las caricias de su digna madre, no goza libertad!

El padre que ha abandonado a su mujer i a sus hijos a los estragos de la miseria i del hambre, que oye sus sollozos, que ve derramar sus lágrimas sin enjugarlas, éste lejos de gozar la libertad, no hace otra cosa que estar condenado a la esclavitud ominosa i culpable.

¡Cívicos de la Serena! dad una mirada a vuestro pasado! El trabajo reclama vuestros brazos, como vuestros brazos reclaman el trabajo! El hambre de vuestros hijos, os dice basta: las lágrimas de vuestras madres, las penas incesantes de vuestras esposas os llaman a su lado. ¡Coquimbanos! todos somos hermanos, deponed las armas, reconoced la voz del que representa al gobierno legal, entregaos, seguros de que nada debéis temer.

Seamos todos unos. Amemos todos la República, i veamos confundirse el eco de nuestro patriotismo.

¡Cívicos de la Serena! El corazón de mis soldados no respira odios ni venganzas, imitadlos i gritad con ellos: ¡Viva la República! ¡Viva la paz! ¡Viva el Gobierno! ¡Viva la Serena!—Serena, noviembre 23 de 1851.

*Juan Vidaurre Leal.*

(Del archivo del Ministerio del Interior).

## DOCUMENTO NÚM. 24.

### PROCLAMA DEL INTENDENTE A LOS CÍVICOS DE LA SERENA.

Cívicos de la Serena!

Al fin piso el suelo de mis simpatías, de mis recuerdos agradables, de la patria nativa de mis hijos, de la Serena, en fin.

Estoi entre vosotros, amigos i compañeros, i ardo en regocijo porque tengo la felicidad de hallarme en actitud de servirlos.

El Supremo Gobierno me ha confiado la honra de gobernaros. En momentos tan difíciles, no he vacilado para aceptar tan respetable cargo.

¡Cívicos de la Serena! Habeis infringido las leyes, habeis desconocido a la autoridad legal, habeis abandonado vuestro suelo i tomado las armas contra el Gobierno legal que debeis respetar i obedecer. Todo esto habeis hecho, pero aun es tiempo de comprender el error cometido, de repararlo, sin mengua de vuestro valor i de vuestro heroismo.

Habeis opuesto resistencia para entregaros i cedido a los halagos mentidos de los que intentan envolveros en su ruina.

¡Cívicos de la Serena! Yo invoco el recuerdo de lo que he sido para vosotros: invoco el conocimiento que teneis de mi. La obediencia que me habeis prestado en otro tiempo como comandante, hoy la reclamo como jefe de toda la provincia encargado de velar por el orden i la tranquilidad pública.

¡Compañeros! Basta ya de engaños, basta de promesas mentidas, de ilusiones quiméricas, de esperanzas irrealizables! El jene-

ral Cruz está, como vosotros, sitiado en Chillan, estrechado por fuerzas superiores, aniquilado por las penurias de la desnudez i del hambre. Sus soldados están, como vosotros, descontentos i forzados.

Como vuestros jefes, no tiene recursos, carece de dinero i le falta apoyo.

Por el contrario, el jeneral Búlnes abunda en elementos de todo jénero, recibe del Gobierno cuantiosas sumas, recompensa generosamente las fatigas de sus soldados, engruesa sus filas, i hace a su ejército cada día mas fuerte i poderoso.

Miéntas tanto, el Gobierno organiza en Santiago un ejército de reserva, disciplina tropas i dispone de los elementos, de que solo al Gobierno le es dado echar mano. Los hombres de influencia lo apoyan con su prestigio i le prestan su importante cooperacion.

Los jenerales están con el Gobierno; todos los jefes de la República, los hombres poderosos; i en fin, la nacion entera, a excepcion de uno que otro que piensa medrar en una guerra entre hermanos, todos están decididos por el Gobierno i por el orden.

¡Cívicos de la Serena! Recordad que cumplo lo que prometo; confiad en la garantía que os inspira mi palabra de hombre de honor, que os la empeño como caballero. Escuchad el consejo de vuestro amigo, de vuestro viejo compañero.

Deponed las armas, i os garantizo el perdon del extravío que habeis cometido.

¡Cívicos de la Serena! Venid a mi, que soi vuestro amigo i camarada. Serena, noviembre 24 de 1851.

*Francisco Campos Guzman.*

*(Del archivo del Ministerio del Interior).*



## DOCUMENTO NÚM. 22.

NOTA DEL COMANDANTE DEL BERGANTIN FRANCÉS, ENTREPRENANT,  
OFRECIENDO SUS BUENOS OFICIOS AL GOBERNADOR DE LA PLAZA  
I CONTESTACION DE ESTE.

*Bergantin de guerra frances L' Entreprenant.*

Puerto de Coquimbo, 28 de noviembre de 1851.

Señor gobernador.

Las noticias oficiales recibidas ayer por el vapor, siendo enteramente favorables a la causa contraria a la que defendeis, creo de mi deber de militar i de frances, ofreceros (en el caso que tengais a bien aceptarlos) los buenos oficios de las autoridades francesas, para obtener una capitulacion honorable, i que seria garantida por la intervencion de la Francia.

Al dar este paso cerca de vos, no pretendo dictaros la línea de conducta que debéis seguir, sino que solo tomo en consideracion el deseo de ver detenida la efusion de sangre, i arrancar a la ciudad de la Serena de una destruccion infalible.

Respeto demasiado vuestro carácter, señor gobernador, para impulsaros a una rendicion que no fuese imperiosamente ordenada por las circunstancias. No sé cuales son vuestros recursos, no sé cuales son los de vuestros enemigos, pero los acontecimientos del sur son demasiado reales para que os quede esperanza alguna de ser socorrido. I en este caso, cuando el honor militar está satisfecho ¿un jefe no se honra cuando sabe oír la voz de la humanidad?

La rectitud de mis intenciones, la conducta imparcial observada por las autoridades francesas, desde el principio de las turbulencias que ajitan a Chile, conducta que es apreciada por todo chileno a cualquier partido que pertenezca, me hacen esperar, señor gobernador, que apreciareis los motivos que me dirijen, i que reconocereis que el paso que doi cerca de vos no

tiene otro objeto que ahorrar desgracias incalculables a una ciudad que tan heroicamente habeis defendido hasta este dia.

Recibid, señor gobernador, la seguridad de mis mas distinguidos sentimientos,

El comandante del bergantin de guerra «*Entreprenant*»—*Pouget*.

Al señor coronel Arteaga, gobernador militar de la plaza de la Serena.

### CONTESTACION.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE LA SERENA.

Noviembre 29 de 1854.

Señor comandante,

El que suscribe ha tenido la honra de recibir la nota de ayer del señor Conde Pouget, comandante del bergantin de guerra frances *Entreprenant*, en que se sirve ofrecer, para el caso de una capitulacion, los buenos oficios de las autoridades francesas i la garantía de su nacion.

El infrascripto está penetrado de reconocimiento i lo está tambien el pueblo de la Serena, por el interes que en su favor manifiesta el señor Conde, lo mismo que lo hizo ántes el señor Comandante de la corbeta *Brillante*.

Debe pues el abajo firmado dar las gracias al señor Conde Pouget por la imparcialidad de esa conducta, no ménos que por los buenos deseos que le animan respecto de este heroico pueblo i a nombre de él protesta el que suscribe que aceptará la respectable mediacion del señor Conde i la garantía de su gobierno en el caso que así lo exijan las circunstancias.

Dígnese el señor Conde admitir las seguridades de los mas distinguidos sentimientos con que se suscribe su atento servidor.

El gobernador e intendente—*Justo Arteaga*.

Al señor Conde Pouget, comandante del bergantin de guerra frances *L'Entreprenant*.

(De los papeles privados del coronel Arteaga).

**DOCUMENTO NÚM. 23.**

OFICIO DEL GOBERNADOR DE LA SERENA ORDENANDO SE FORME CAUSA A LOS OFICIALES RUIZ, MUÑOZ, VICUÑA I OTROS.

Comandancia Jeneral de Armas de la Serena, noviembre 23 de 1851.

Hallándose preso en la cárcel de esta ciudad don Ricardo Ruiz, que estaba encargado del mando de la trinchera núm. 9, por los crímenes de traicion e inobediencia, procederá U. con la posible brevedad, a tomar las informaciones necesarias al esclarecimiento de los hechos en que se funda la acusacion, procediendo al mismo tiempo a capturar a los cómplices que se descubrieren. Desde luego, quedan a su disposicion, como cómplices de Ruiz, i promovedores de la insurreccion ocurrida el 21 del presente, don Pablo Muñoz, ex-comandante de la trinchera núm. 1, don Nemecio Vicuña, que hallándose arrestado, atropelló la centinela para impedir la aprehension de Ruiz i hacer armas en union de Muñoz contra el teniente don José Maria Chabot, encargado de prender al dicho Ruiz, don José Antonio Sepúlveda, por habérsele visto afilar un puñal en aquellos momentos, i segun se cree, con intencion de atacar la autoridad; don Vicente Briseño, por haber censurado los procedimientos de la autoridad, a presencia de la tropa de una de las trincheras, apoyando la insurreccion i dando mal ejemplo con sus murmuraciones.

Los hechos principales en que se funda la acusacion contra Ruiz, son: haber desobedecido i aun roto mis órdenes por escrito que le dirijí el dia 21 citado; haber amotinado la tropa para que hicieran armas contra la autoridad del pueblo i sus compañeros; haber apuntado contra la plaza el cañon de la trinchera que mandaba; haber aprisionado al sarjento Mayor del batallon civil, que firmó el parte núm. 1 que se acompaña; haber sacado su espada para resistir las órdenes de la autoridad, cuando se le fué a aprehender; ser acusado por el jefe del cañon de la trinchera

núm. 9, de no permitir se apuntase la pieza al enemigo, haciéndolo siempre por elevacion i de modo que no pudiese herirlo, i ser generalmente acusado de haber enviado una carta i regalos a los enemigos que sitian esta plaza.

Los partes señalados con los números desde 1 hasta 6 que se incluyen, ponen en claro la criminalidad de las personas en ellos mencionadas i la gravedad de los hechos que acreditan la delincuencia de los promotores de la insurreccion.

Se espera pues del acreditado celo de U. que con la premura posible procure poner el proceso en estado de sentencia, i para el efecto, se nombra secretario de la causa al capitán don Aniceto Labra.

Dios guarde a U. muchos años.

*Justo Arteaga.*

Al Teniente Coronel don Victoriano Martínez.

*(Del proceso original que existe en poder del coronel Arteaga.)*

## DOCUMENTO NÚM. 24.

ACTA DEL CONSEJO DEL PUEBLO EN QUE SE DISPONE LA SUSPENSIÓN DEL DUELO ENTRE ARTEAGA I MUNIZAGA I LA PRISION DE DON JOSÉ MIGUEL CARRERA.

Serena, diciembre 3 de 1854.

Con esta fecha, los vecinos que suscriben se han reunido en casa de don José Maria Concha, con el objeto de deliberar sobre varias ocurrencias que han tenido lugar en esta plaza i que han podido comprometer el heroico pueblo de la Serena, i con el fin tambien de tomar las medidas convenientes para evitar la anarquía en que podríamos envolvernos, i se ha acordado lo siguiente: Que no tenga efecto el desafío provocado entre el jeneral Arteaga i don Nicolas Munizaga; Que los señores don José Miguel Carrera i don Nicolas Munizaga no salgan fuera de trincheras como ellos lo han solicitado. Que el primero de estos señores quede en arresto i en estricta incomunicacion; i el segundo en la casa

que ocupa actualmente o en cualquiera otra dentro de la plaza, bien entendido que el presente acuerdo no es un arresto para el señor Munizaga; Que se reconoce por Intendente i gobernador de la plaza al señor Arteaga, debiendo considerarse este acuerdo como una ratificación de lo que a este respecto se había hecho ántes. Por último, del contenido de la presente acta se acordó dar cuenta al señor Arteaga, como en efecto se dió, para que se lleve a debido cumplimiento lo que en ella está dispuesto. I firmaron. Al firmar, se acordó igualmente que esta acta se conserve orijinal en los archivos de la Municipalidad.—*José Dolores Alvarez—Joaquin Vera—Antonio Alfonso—Juan Nicolas Alvarez—Vicente Zorrilla—Nicolas Osorio—Salvador Zepeda—Victoriano Martínez—Ignacio Alfonso—Rafael Pizarro—Isidro Adolfo Moran—Manuel Álvarez—Candelario Barrios—Juan Francisco Varela—José Manuel Varela—Nicolas Varela—Pablo Cavada—José Maria Covarrubias—Joaquin Zamudio—Ramon L. Trujillo—Manuel Torrejon—Federico Cavada—Manuel Antonio Alvarez—Pablo Escribar—Nicanor Silva—Miguel Cavada—Guillermo Escribar—José Juan Garmendía—Bernabé Cordovez—Victor Gallardo—José Ramon Pozo—Gregorio Torres—Francisco de Paula Carmona—Jacinto Concha—Damaso Volados—José Maria Gayoso—José Varela—José Valentin Barrios—José Zorrilla—Manuel Cuadros—Tomas Zenteno—José Santiago Herrera.*

Es copia fiel.—*Domingo Cortez*, escribano público.

(De los papeles privados del coronel Arteaga.)

## DOCUMENTO NÚM. 25.

NOTA DEL JENERAL CRUZ AL GOBERNADOR DE LA SERENA ACOMPAÑANDO LOS TRATADOS DE PURAPEL.

*Cuartel jeneral del ejército.*

Purapel, diciembre 16 de 1854.

Circunstancias i hechos que estaba bien distante de esperar, despues de los resultados de una batalla que tuvo lugar el 8 del

actual, durante siete i media hora de combate entre el ejército que mandaba i el del jeneral Búlnes, i en la que el resultado positivo ha sido la pérdida de mas de mil víctimas, mediaron a proponer a dicho señor jeneral el acordar o convenir en el medio que pudiera hacer cesar un nuevo derramamiento de sangre i males que aniquilarán a nuestra cara patria.

La copia autorizada del convenio que adjunto, le impondrá a V. S. del resultado de aquella indicación, cuyo convenio, por mi parte, queda cumplido con esta fecha.

V. S. no dudará que he comprendido muy bien la misión que los pueblos me habian encomendado, pero tambien verá que si me habia impuesto la defensa de derechos bien positivos, no por esto debia de olvidar el precio a que debian comprarse, segun las distintas circunstancias en que ellas podrán colocar la contienda. En tal evento, he debido preferir aquel ménos costoso i que las circunstancias exijian, para arribar a la regularizacion que se deseaba.

En vista de estas razones i de la estipulacion hecha del mando superior con que se me invistió por esa provincia, cuyas fuerzas V. S. manda, espero aceptará ese tratado, que con acuerdo de todos los jefes del ejército que se hallaba a mis órdenes, se ha creído prudente convenir.

Dios guarde a V. S.

*José Maria de la Cruz.*

Señor Intendente de la provincia de Coquimbo.

*(De los papeles privados del coronel Arteaga.)*

## DOCUMENTO NÚM. 26.

CARTA CONFIDENCIAL DE LOS CORONELES GARRIDO I VIDAURRE AL CORONEL ARTEAGA ACOMPAÑÁNDOLE LOS TRATADOS DE PURAPEL I COMUNICACION OFICIAL DE LOS MISMOS CON IGUAL OBJETO.

Serena, diciembre 23 de 1854.

Apreciado amigo:

Bastantes dias hemos estado en entredicho haciendo uso del

mortífero lenguaje que por desgracia del país i con harto sentimiento de nuestros corazones han pronunciado los cañones i fusiles, i difícilmente puede haber una ocasión que nos sea mas propicia que la presente, en que deban cesar las hostilidades, restaurando la paz de que por tanto tiempo ha carecido la República.

Las comunicaciones oficiales que se acompañan, i la carta particular que a U. incluimos del amigo Alemparte, le manifestaran el desenlace que ha tenido la campaña del Sur, precursor del que, en nuestro concepto, debe tener la del norte, mayormente cuando nos persuadimos de que no omitirá U. por su parte cuantos medios esten a su alcance para que se consolide la paz, no pudiendo U. desconocer que el mas meritorio en las actuales circunstancias es el que mas se apresura para restablecerla.

Escusado es decir a U., amigo nuestro, que en todas circunstancias desearemos serle útil i que pueda disponer en este concepto de sus amigos i seguros servidores que B. S. M.

*Juan Vidaurre Leal—Victorino Garrido.*

Esta carta i las comunicaciones oficiales debieron remitirse a U. a las diez i minutos de la noche, pero no se hizo porque se previno a un oficial de esta division por un individuo de una de las avanzadas de esa plaza que no se recibirían, cuando se le advirtió que querian mandarse hasta la mañana de hoy.

Diciembre 24 de 1851.

*Vidaurre Leal.--Garrido.*

COMANDANCIA JENERAL DE LA DIVISION  
PACIFICADORA DEL NORTE.

Serena, diciembre 23 de 1851,

A las diez i diez minutos de la noche.--La menor omision de mi parte en adjuntar a la autoridad que manda en la plaza de la Serena, la comunicacion oficial i copia del tratado celebrado entre los señores Jenerales don Manuel Búlnes i don José Maria de la Cruz, pondría eu duda el vehemente deseo de que he estado siem-

pre animado por que termine de una manera pacífica una guerra que tantas calamidades ha ocasionado al país.

Por ámbos documentos se manifiesta el interes mas positivo de que se ponga término a una guerra fratricida, i como por el artículo 1.º del convenio se reconoce la autoridad del Exelentísimo señor Presidente don Manuel Montt, i por el 2.º se compromete el señor Jeneral don José María de la Cruz a dar sus órdenes para hacer cesar las hostilidades contra las autoridades establecidas, debo prometerme que la autoridad a quien me dirijo no retardará sus disposiciones para que sea reconocida dentro de los límites en que la ejerce, la del Gobierno Nacional, como igualmente para que termine una lucha que reagrava las calamidades públicas.

Al adjuntar los documentos de que he hecho mencion, debo asegurar que daré por mi parte al mas fiel cumplimiento al convenio estipulado entre los señores Jenerales, i que soi de la autoridad, a quien me dirijo, atento servidor.

*Juan Vidaurre Leal.*

## DOCUMENTO NÚM. 27.

CONTESTACION DEL GOBERNADOR DE LA PLAZA A LA NOTA ANTERIOR.

*Comandancia jeneral de armas de la plaza de la*

Serena, diciembre 23 de 1851.

Esta comandancia ha recibido a las 12 3/4 de este día la nota oficial que con fecha de ayer 10 i 10 minutos de la noche le ha dirigido el jefe de las fuerzas sitiadoras, adjuntandole la comunicacion oficial i copia del tratado concluido por los señores Jenerales don José María de la Cruz i don Manuel Búlnes, datado en Longomilla a 14 del actual i ratificado por los espresados señores Jenerales en Santa Rosa, a 16 de diciembre del mismo mes.

Apesar del vehemente deseo que anima al infrascripto, por la feliz terminacion de una guerra fratricida i calamitosa, no puedo



prescindir de hacer presente, que despues de haber examinado detenidamente la nota oficial i tratado arriba mencionados, observa 1.º que ámbas piezas no aparecen competentemente autorizadas; 2.º que no consta que el tratado haya obtenido la aprobacion del Gobierno jeneral, i que no se le acompaña la circular que, conforme a la estipulacion 3.ª de dicho tratado, debió esperirse por el espresado señor jeneral Búlnes, asi como el decreto de amnistia consiguiente.

Tales observaciones, unidas al ardiente deseo por la mas pronta i absoluta pacificacion, han conducido al infrascripto al temperamento espedito i oportuno de proponer: 1.º que una comision de dos individuos pase a Valparaiso, con el fin i objeto de adquirir los precedentes enunciados: 2.º que para facilitar el verificativo mas pronto i eficaz, el viaje de la indicada comision se haga en el vapor «Cazador», i vuelva en el de la carrera, o en aquel si no alcanzan este, acordándose previamente las garantías indispensables de los comisionados i su regreso: 3.º que durante el tiempo necesario para la comision propuesta, haya suspension de armas, con las circunstancias propias de su naturaleza. Al efecto, el infrascripto ha comisionado a los señores don Nicolas Munizaga i don Antonio Alfonso, autorizados completamente para acordar los términos en que haya de tener lugar la suspension de armas preindicada, esperándose que la comision conductora será tratada con las consideraciones que le son debidas.

El infrascripto espera que el señor Comandante a quien se dirige, se servirá aceptar los términos propuestos i las consideraciones de su atento servidor.

*Justo Arteaga.*

Al jefe de las fuerzas sitiadoras.

*(Del archivo del Ministerio del Interior).*

**DOCUMENTO NÚM. 28.****ARMISTICIO CELEBRADO EL 25 DE DICIEMBRE.**

Reunidos los señores, coronel, jefe del Estado Mayor de la division pacificadora del norte, don Victorino Garrido, nombrado por el señor comandante de la misma, i el señor don Antonio Alfonso, comisionado por el señor comandante Jeneral de Armas de la plaza de la Serena, para celebrar un armisticio entre las fuerzas sitiadas i sitiadoras en esta ciudad, previo el nombramiento de los respectivos secretarios, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º Las fuerzas sitiadas i sitiadoras que existen en esta ciudad, suspenderán desde hoi todo acto de hostilidad hasta el 27 inclusive del presente mes, manteniéndose una i otra fuerzas en sus respectivos atrincheramientos i en las mismas líneas que actualmente ocupan.

Art. 2.º A fin de que puedan recibir los sitiados las noticias i datos que comunique la correspondencia que conduzca el Vapor, que debe tocar en Coquimbo con procedencia de Valparaiso el 27 del corriente; se espedirán por la comandancia jeneral de las fuerzas sitiadoras los salvo-conduetos para que cuatro o seis individuos de la plaza puedan pasar libremente al primer puerto i regresar a la plaza, sin impedimento alguno.

Art. 3.º Si pasado el dia 27 prefijado, hubieren de romperse las hostilidades (lo que Dios no permita), lo comunicarán mutuamente con una hora de anticipacion, ámbos jefes.

I para que esta capitulacion tenga su debido cumplimiento, acordaron los jefes que la han celebrado, estender dos de un tenor firmadas por ellos i sus respectivos secretarios.—Serena, diciembre 25 de 1831.—*Victorino Garrido*.—*J. S. Gundelach*, Secretario de la Division Pacificadora.—*Antonio Alfonso*—*Guillermo Escribar*, Secretario de la comandancia jeneral de armas de la plaza.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

**DOCUMENTO NÚM. 29.**

**CIRCULAR DEL SECRETARIO JENERAL DEL EJÉRCITO DEL SUD ANUNCIANDO LA VICTORIA DE LONGOMILLA.**

Chocos, diciembre 9 de 1851.

Ayer a las siete de la mañana se ha presentado Búlnes con su ejército reforzado con un batallon de infantería que trajeron de Talca. Despues de un cañoneo como de una hora, el enemigo desplegó su infantería en batalla i la accion se hizo jeneral. La batalla ha durado siete horas i media i durante este tiempo el encarnizamiento de ambos ejércitos parecia inagotable. Pero nuestra infantería, haciendo esfuerzos heroicos, puso en derrota a Búlnes que ha perdido mas de la mitad del ejército que trafa, entre prisioneros, muertos i heridos. En su huida abandonaron sus heridos, gran parte de la artillería, municiones i armas que estan en nuestro poder. El coronel Garcia, Peñailillo i Narciso Guerrero han muerto. Escala, Torres Gasmuri i muchos otros han quedado gravemente heridos. El número de oficiales muertos i heridos es tambien mui considerable de su parte. El jefe supremo siguió al enemigo hasta sus mismos atrincheramientos, pero saltándole la caballería a él como a Búlnes, que se hallaban en dispersion despues de haberse obstinadamente atacado, no pndo completarse la victoria haciéndolos rendir a discrecion. El número de muertos i ahogados en el Maule alcanzará a cuatrocientos, i con heridos i dispersos la pérdida pasará de mil. La nuestra ha sido considerable pero alcanzará a un tercio de la del enemigo. Búlnes queda strincherado en el cerro de Badilla, donde pronto será desalojado. Ya estará satisfecho de los horribles males que ha hecho a su patria. Todos estos desastres, obra esclusiva de su ambicion i de la corrupcion a que condujo la administracion pública, probarán a la República el hondo abismo en que la sepultaban, i que su prosperidad i gloria como tambien su libertad, tenian que anularse para ele-

var tiranuelos despreciables sin méritos ni servicios de ninguna naturaleza. La victoria que acabamos de obtener, junto con el remordimiento de sus iniquidades, les pintará su eterna nulidad, pues es el mayor castigo que deben recibir. Esta es la fiel relacion de todo lo sucedido que comunico a los amigos de nuestra causa, para que vean modo de trasmitir este glorioso suceso a las provincias centrales i del Norte, lo que levantará el espíritu público i preparará en ellos el triunfo de la libertad.

Dios guarde a U.

*Pedro Félix Vicuña.*

*(De los papeles privados del coronel Arteaga).*

### DOCUMENTO NÚM. 30.

NOTA DEL CORONEL VIDAURRE AL GOBERNADOR DE LA PLAZA RECONVINIÉNDOLE POR CIERTAS VIOLACIONES DEL ARMISTICIO, I CONTESTACION DE AQUEL.

*Comandancia jeneral de la division pacificadora del norte.*

Serena, diciembre 25 de 1851.

El capitán don J. Antonio Bustamante, que manda una avanzada en la calle de San Francisco, me ha comunicado, por el conducto del comandante del batallon Núm. 5 a que pertenece, que el que se titula comandante jeneral de la plaza de esta ciudad ha observado la conducta insidiosa de entregarle en propia mano el apócrifo alcáncel al *Boletín* núm. 21 que adjunto.

Tal proceder me ha causado una impresion mas profunda que lo que nó es fácil describir, pues euando he convenido en la mañana de hoi en una suspension temporal de armas, no pude imaginarme que se echase mano de las vedadas a la buena fé i a la caballería militar, mayormente euando el armisticio en que estamos es con el objeto de restañar la sangre i de esclarecer verdades, en vez de ofuscarlas con manejos que no están de acuerdo con el honor que forma el principal galardón de jéces i oficiales.

Absteniéndome de analizar mas este hecho que me es repug-

nante creer, aun hai otro en que no debo consentir, pues no habiendo ocupado las fuerzas de la pláza la parte exterior de la casa de Edwards que dá frente a San Francisco, se ha introducido hoy mismo la novedad de colocar allí centinelas, contra lo estipulado en el armisticio que previene terminantemente que las fuerzas sitiadas i sitiadoras se mantengan en sus atrincheramientos i en las mismas líneas que ocupan.

Esta infraccion de lo pactado no puedo ménos de exigir que desde luego se repare, esperando del señor comandante de armas a quien me dirijo, revocará sus órdenes, si es que las ha dado, o dispondrá que sus subalternos no den lugar con avances de tal naturaleza, a reclamaciones que pudieran hacer variar las buenas intenciones de que ámbos debemos estar animados.

Soy del señor comandante jeneral de la plaza de esta ciudad atento i seguro servidor.

*Juan Vidaurre Leal.*

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de esta ciudad.

### CONTESTACION.

*Comandancia jeneral de armas de la plaza.*

Serena, diciembre 26 de 1851.

Grande ha sido la sorpresa que ha experimentado el que suscribe, al pasar su vista por la nota oficial de fecha 25 del corriente, que el señor comandante de la division pacificadora se ha servido dirigirle, pues no tan solo se hace notable el uso en ella de tres calificaciones impropias por su descomedimiento, sino que, a no ser conocida como lo es la cortesía del señor comandante jeneral, podria creerse que han sido estudiadas con el fin de suscitar un encuentro de voces, en los momentos mismos en que acaban de proferirse palabras de concordia, que tan a tiempo venian a mitigar los recuerdos dolorosos de lo pasado.

Contrayéndose desde luego el que suscribe a la conocida cortesía de V. S. i trayendo a consideracion el tenor del mismo tratado celebrado con fecha de ayer entre ámbos, no ha alcanzado

a comprender como es que en esta nota posterior se le deniega lo que se le concedió con tanta franqueza en la anterior, queriendo desmoronar el carácter que en ella investía, haciéndolo preceder del epíteto «titulado» sin objeto intencional, sin duda habrá sido que V. S. habrá permitido semejante desliz; que no puede traer otra consecuencia que el que V. S. reconozca el error en que ha incurrido.

Otra gravedad de mas momento envuelve en sí la calificación de la conducta del infrascripto que V. S. llama *insidiosa*! Aun suponiendo que hubiera sido entregada del modo que se pretende, la copia impresa que circula por todas partes, como que es del dominio público, ¿a qué vendría un dicho tan abultado, cuando esa copia es para V. S. conocidamente «apócrifa»?

En esta plaza, felizmente, no hai uno solo de sus defensores que sea capaz de apelar a medios tan rastroeros i que desdican de los sentimientos de honor i lealtad, que son los únicos que se asilan en el pecho del soldado caballero. Despojesè el oficial que ha llevado a V. S. el «apócrifo» aquel *tan insidioso* que ha motivado su exaltacion, de ese pequeño cominillo de vanidad que le ha pasado por el cerebro, i diga bajo su palabra de honor si le ha sido remitido en propia mano, por la mano propia del que suscribe; i si es verdad que el mismo ha sido el que le ha empeñado con instancia a que se le diese, a pesar de la negativa del infrascripto en acceder a su sollicitud, sino por temor de que se comprometiera; i resuelto finalmente que él por su boca contestó a esta observacion: «que nadie le hará la ofensa de creer que la existencia de dicho papel en su poder era para él un compromiso respecto de su deber i fidelidad».

En esto de papeles impresos ha sido tal la indiferencia i poco crédito con que en esta plaza se les ha mirado, que aun en los momentos de mas efervescencia i entusiasmo de la demanda que se sostiene, se les ha dado entrada perfectamente abierta por las trincheras, en las que han caido como granizo.

Confiese V. S. con el que suscribe que no ha sido *insidiosa* su conducta, ni ha podido serlo, por mas que se intente apurar

los impotentes recursos de una dialéctica pobre i mezquina. Insidiosa tampoco puede llamarse la conducta del que, por respeto al convenio celebrado, ha tenido la lealtad de despedir otra vez de sus trincheras varios individuos pertenecientes al ejército de V. S., los que de su espontánea voluntad se habiau pasado a esta bandera, sin que todavía se hubiese celebrado el convenio del 25 del corriente. En cuanto a la carta *apócrifa* inserta en el alcance al *Boletín* Núm. 21, facilísimo será convencer a V. S. de lo contrario, poniendo a su disposición el mismo auténtico orijinal i otras cartas igualmente respetables, que guardan una perfecta coincidencia con los hechos en aquel referidos.

Contrayéndose en conclusion el infrascripto a los dos últimos párrafos de la apreciable nota de V. S., tiene el desagrado de afirmarle que ni en una pulgada de terreno ha sido alterada la línea de sus posiciones, i que es tan positivo esto que en el mismo punto donde hace ver V. S. con una confianza extrema ha tenido lugar la innovacion de terreno de que se queja, han sido muertos, hace cuatro dias, dos centinelas de esta parte, por los soldados de V. S. escondidos tras de las paredes agujereadas de la casa de enfrente. Si V. S. tiene por suyo ese punto tan heroicamente disputado i conservado hasta la fecha, no hai razon para que no declare tambien por suyas todas estas posiciones, trincheras, i fortificaciones de la plaza, i hasta por vencidos los pechos impertérritos de los que los han defendido.

Convenzase V. S., señor comandante jeneral, que tambien son chilenos i de lo sublime los hombres valientes que defienden una causa contraria a la de V. S. i que si le es permitido a V. S. tenerlos por equivocados en el principio que sostienen, no tiene derecho para negarles las nobles dotes que a V. S. le conceden con usura; la lealtad en sus procedimientos i el honor por universales normas de todas sus acciones.

Tiene la honra el que suscribe de repetirse del señor comandante jeneral de la division pacificadora del norte, el mui atento servidor.

*Justo Arteaga.*

*(De los papeles privados del coronel Arteaga).*

**DOCUMENTO NÚM. 31.**

NOTA DEL GOBERNADOR DE LA PLAZA SOLICITANDO LA MEDIACION  
DEL COMANDANTE DEL BERGANTIN FRANCÉS «L' ENTREPRENANT».

Comandancia jeneral de Armas.

Serena, diciembre 27 de 1851.

El infrascripto gobernador tiene la honra de dirigirse al señor Comandante del bergantin de guerra francés *Entrepreneur*, con motivo de las últimas noticias que le han sido comunicadas por la comandancia jeneral de la fuerza sitiadora de esta plaza: es a saber, que a consecuencia de un completo triunfo, obtenido el 8 del presente sobre el ejército del señor jeneral Cruz, el 14 se celebró el convenio que han publicado los periódicos i debe estar en conocimiento del señor Comandante a quien se dirige. En este documento nada se ha estipulado, en particular, que favorezca a los heroicos defensores de esta plaza, que jeneralmente dudan de la veracidad de las noticias, ya por no haber sido transmitidas por el señor Comandante, o bien por no hacerse expresa mencion de ellos en el convenio antedicho.

En tal circunstancia, el abajo firmado cree llenar uno de sus principales deberes en favor del pueblo que preside, anunciando al señor Comandante que la mediacion i garantía de su gobierno que se sirvió ofrecer para el caso de una capitulacion, inspira confianza i tranquilidad a estos habitantes, que creen que por el vapor que debe llegar en este dia serán confirmadas dichas noticias i tendrá por consiguiente lugar el arreglo que debe poner término a las desgracias que han aflijido a esta poblacion.

Con este motivo, el que suscribe tiene el honor de reiterar al señor Comandante del bergantin de guerra francés *Entrepreneur*, las consideraciones de su alto aprecio i respeto.

*Justo Arteaga.*

Al señor Comandante del Bergantin de guerra francés *Entrepreneur*.

(De los papeles privados del coronel *Arteaga*.)



**DOCUMENTO NÚM. 32.****NOTA DEL CORONEL VIDAURRE INTIMANDO PERENTORIAMENTE LA  
RENDICION DE LA PLAZA.**

Comandancia Jeneral de la division pacificadora.

Serena, diciembre 28 de 1851.

Por mas interes que ha desplegado el gobierno i por mas celo que han tenido sus agentes para evitar una guerra fratricida, i por mas medios que se empleen por unos i por otros para terminarla, i restituir a los pueblos la paz que comenzó a turbarse en el de la Serena el 7 del pasado setiembre, es doloroso confesar que si para la revolucion no se omitieron medidas por reprobadas que fuesen, tampoco faltan ahora pretextos para prolongar las calamidades de esta poblacion, como si no fuesen bastantes a saciar las pasiones de los que las promovieron las que ha sufrido desde aquel dia de infausta memoria i eterna reprobacion. Terminada la campaña del sur, i afianzado el orden legal en toda la República, era de esperarse que el comandante jeneral de esta plaza i sus subordinados la pusiesen a disposicion del Supremo Gobierno; mas está visto que ni la completa derrota del ejército del jeneral Cruz, de que pendian sus esperanzas, ni las promesas que tenian hechas de deponer las armas en el caso de que aquel ejército fuese vencido, son motivos suficientes para cumplir con los deberes que imponen el patriotismo i la humanidad. La nota que me pasó esa autoridad con fecha 24 del corriente en contestacion a la mia del dia anterior, haciendo observaciones a los documentos que a ella adjunto, no pudo ménos de sujerirme las ideas que acabo de emitir, siéndome sensible que intenten oscurecerse las mas claras verdades i suplir la falta de razones con subterfujos bien ajenos del grave e importante objeto de que debiéramos ocuparnos. Se espone en la citada nota que la del señor jeneral Cruz i copias del tratado que le incluí no aparecen

competentemente autorizadas, sin espresar los requisitos que faltan a la autorizacion, siendo evidente que la primera contiene la firma i rúbrica del espresado jeneral i la copia del tratado está rubricada por el mismo i firmada por don Pedro Felix Vicuña, como su secretario. Tambien se agrega que no consta que el tratado haya obtenido la aprobacion del gobierno jeneral, como si en el mismo tratado se hiciese mencion de ella, o fuese necesaria para que al mismo gobierno se le sometan las fuerzas disidentes de esta plaza que en reiterados actos públicos i oficiales reconocian por jefe Superior al señor jeneral don José Maria de la Cruz, que ha dado el ejemplo de poner a disposicion de la suprema autoridad las que tenfa bajo su inmediato mando. No ha lugar a que se eche de ménos la circunstancia de no haberse acompañado la circular del señor jeneral en jefe don Manuel Búlnes a que alude el art. 3.º del tratado, pues teniendo por objeto prevenir a las autoridades que no molesten a los individuos que hayan tomado parte en la revolucion, i que se les presenten dispuestos a prestarles obediencia, podrá inferir el jefe a quien doi esta contestacion si estaba en el caso de darla cumplimiento o de obtener él i sus subordinados las consideraciones que en ella se recomiendan. Tampoco debe de echarse de ménos la amnistia, pues siendo obra de una lei i no de un decreto, como se dice en la citada nota, lei que debe tener su oríjen en el Senado, i que el señor jeneral Búlnes ofrece recabar del gobierno, en la intelijencia de que tendrá lugar la pronta i jeneral pacificacion de la República, deducirá el espresado jefe si en su situacion, tanto él como los que le obedecen, se ocupan en la pacificacion del pais o en mantenerse disidentes. En cuanto a celebrar el armisticio que se me propuso, he accedido mai gustoso como he accedido siempre a todo lo que contribuya a evitar los males que aflijen a esta poblacion, i si no conviene en que se embarcase en el «*Cazador*» la comision que se indicó para adquirir los precedentes de que se suponía carecer, fué porque dando lugar al término por que aquel se celebró para salir de las dudas que se afectaban adquiriendo

los datos necesarios por el vapor *Bolivia* que llegó ayer al puerto, no debía consentir en que se emplease el *Cazador* para satisfacer desconfianzas infundadas que cedían en desdoro de las autoridades contra quienes se suscitaban. Mas esta prevención ha vuelto a renovarse cuando ménos lo esperaba. He convenido en su obsequio que pasasen ayer desde la plaza al indicado puerto los seis individuos, para quienes me pidió pasaportes el comandante de ella i se me ha asegurado que estaban plenamente convencidos de los hechos que ántes habian puesto en duda. En su consecuencia, hemos procedido por nuestra parte al nombramiento de una comision para que de acuerdo con otra que se nombrase por los sitiados, se estendiesen las bases de un convenio que pudiese término al presente estado de cosas. Apesar de estas consideraciones, repito, se insiste siempre en que pase una comision autorizada para tratar con el Supremo Gobierno, haciendo extensiva su mision hasta las provincias del sud, sin designar el objeto i sin que sea fácil atinarlo. A esta proposicion se antepuso que la plaza no se entregaria, i se exigió que los comisionados fuesen garantidos por el señor Comandante del bergantin de guerra frances *Entreprenant*, a lo cual contestó en los términos que debia el jefe del Estado Mayor de esta division. Yo debo agregar por mi parte que jamas consentiré en que salga comision alguna de la plaza, porque serfa escandaloso que recorriesen la nacion i la hollasen con su planta lo que han encendido i atizan la guerra civil en esta proviucia, no siendo ménos escandaloso que aspiren a presentarse ante la primera autoridad de la República, sin haber borrado el sello de rebelion que llevan en su frente i arrojado el virus revolucionario que aun fomentan en su corazon. Si la comision que ahora pretende mandarse se hubiese nombrado cuando estalló la revolucion, bien fuese con el fin de extinguir o moderar sus efectos, la medida habria sido racional, mas cuando el triunfo de las leyes es un hecho consumado en toda la República, con escepcion de esa plaza que todavia permanece en su obcecacion, prolongando los desastres i calamidades públicas, cuando las

funestas consecuencias de este malestar pueden escusarse con la presencia de una parte de ese ejército que ha restaurado el imperio de la constitucion en los campos de Longomilla; ¿que frutos pueden prometerse los insurrectos de la Serena resistiendo aun con frívolos pretextos el reconocimiento que se merece a una autoridad constituida por el espontáneo i libre voto de los pueblos? Si los promotores de esa rebelion tienen conciencia de la realidad de los últimos sucesos ¿con que título i con que fundamento mantienen por mas tiempo en el error a esa porcion desgraciada de incautos a quienes se ha arrastrado al furor i a la devastacion que enjendran las contiendas civiles? ¿No bastan todavia la sangre derramada, los restos humanos insepultos en las calles, el dolor i el llanto de los deudos i amigos, las casas i los templos arruinados, la paralización i aniquilamiento de la industria, la pérdida del crédito nacional, i la escandalosa relajacion de todos los vínculos sociales que han precipitado a Chile en el hondo abismo de las desgracias para saciar la detestable vanidad i culpable ambicion de los que invocando falsos principios han lacerado el corazón de la patria? Pero prescindiendo de la enumeracion de otros hechos no ménos horribles i de declamaciones, contrayéndonos meramente a que se sustituya la verdad al error, i la justicia al crimen, terminaré esta comunicacion exortando a la autoridad de hecho de la plaza a que se apresure a reponer en ella el órden legal, poniéndola a disposicion de un gobierno que por sus reconocidos principios de lenidad, funda su verdadero interes en reparar los males ántes que pasar por el sentimiento de tener que castigarlos. Aceptar o negar esta proposicion es el término que sobre el particular debe tener esta correspondencia, i si a las tres de esta tarde no estan acordadas las bases i formalidades con que deba hacerse la entrega de la plaza, quedan rotas las hostilidades. Me suscribo de la autoridad su seguro servidor.

*Juan Vidaurre Leal.*

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de la Serena.

*(Del archivo del Ministerio del Interior).*

**DOCUMENTO NÚM. 33.**

**NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA EN QUE ANUNCIA ESTAR DISPUESTO A CAPITULAR.**

*Comandancia jeneral de armas de la plaza de la Serena.*

Serena, a las dos de la tarde, diciembre 28 de 1854.

Estoi dispuesto a entregar la plaza de mi mando, pero el tiempo que V. S. señala para ello en la nota que acabo de recibir, es sumamente angustiado, i a fin de establecer las bases i formalidades con que deba hacerse la entrega, necesito hasta las dos de la tarde del dia de mañana. Si V. S. acepta la dilacion propuesta, deberán continuar suspenso los fuegos. Dios guarde a V. S.

*Nicolas Munizaga.*

Señor comandante de la division pacificadora del norte.

*(Archivo del Ministerio del Interior).*

**DOCUMENTO NÚM. 34.**

**NOTA DEL CORONEL VIDAURRE FIJANDO UN NUEVO TÉRMINO A LA CAPITULACION DE LA PLAZA.**

*Comandancia jeneral de la division pacificadora del norte.*

Serena, diciembre 28 de 1854

En mi comunicacion fecha de hoi señalo las tres de la tarde para que quedasen acordadas las bases i formalidades con que debe hacerse la entrega de esa plaza, previniendo ademas que de lo contrario, quedarian rotas las hostilidades. Por la nota de la misma fecha que en contestacion me ha pasado el señor comandante jeneral de la misma plaza se pide que para acordar las bases relativas a la entrega de ella se prorrogue el plazo hasta las dos de la tarde del dia de mañana, i no pudiendo acceder a esta demanda sin comprometer mi deber, alargo el plazo hasta las diez

de esta noche, hora en que había determinado saliese el vapor *Cazador* para Valparaiso. En cuanto a la ruptura de las hostilidades, quedará suspensa hasta las diez del día de mañana si conviene en ello i me lo manifiesta la autoridad a quien contesto. Yo la rogaría que consagrarse los momentos en provecho público i por consiguiente, en el particular de los que están bajo su dependencia i también la demostraria sin fuerza por el mayor tiempo que tendría que emplear en concluir esta nota, los nuevos i graves infortunios que por omision han de sobrevenir indudablemente a la desolada Serena. Me suscribo de la autoridad a quien me dirijo, seguro servidor.

*Juan Vidaurre Leal.*

A la autoridad de hecho que manda la plaza de la Serena.

(Del archivo del Ministerio del Interior).

---

## DOCUMENTO NÚM. 35.

**NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA EN QUE PIDE SE AMPLIE EL TÉRMINO PARA ESTENDER LA CAPITULACION, I CONTESTACION DE VIDAURRE.**

*Comandancia jeneral de armas de la plaza de la Serena.*

Serena, diciembre 28 de 1851.

Son las ocho de la noche i se están arreglando actualmente las bases i formalidades con que debe hacerse la entrega de la plaza de mi mando. A las ocho del día de mañana serán presentadas a V. S. i ántes de este tiempo, no puedo hacerlo, sin comprometer gravemente los intereses que me han sido confiados. Es cuanto tengo el honor de decir a V. S. en contestacion a la última nota que se me ha pasado a las seis de la tarde de este día. Dios guarde a V. S.

*Nicolas Munizaga.*

Señor comandante jeneral de la division pacificadora.

---

## CONTESTACION.

*Comandancia jeneral de la division pacificadora del norte.*

Serena, diciembre 28 de 1851.

Contra mi propósito i retardando el cumplimiento de mis deberes, aguardo hasta las ocho del dia de mañana las bases que me dice el señor comandante jeneral de la plaza se están arreglando para efectuar la entrega de ella; bajo el supuesto de que sin comprometer gravemente mi responsabilidad, no podré ya dar una hora mas de plazo.

Para convenir en el que por esta nota queda fijado, tengo mi presente lo que me dice el señor comandante jeneral en la suya que contesto, que sin mayor tiempo, comprometerá gravemente los intereses que le han sido confiados. No pudiendo estos intereses sino ser comunes para los hijos de una misma patria, debo esperar que empleará todos sus esfuerzos para que sus subordinados, prévalidos de circunstancias especiales, no cometan dentro ni fuera de la plaza los desmanes, a que darian lugar las sujerções u otros medios de que pudieran echar mano los que han abrazado la revolucion solamente por miras personales.

Dejo contestada la referida nota, suscribiéndome del señor comandante jeneral su atento i seguro servidor.

*Juan Vidaurre Leal.*

A la autoridad de hecho que manda en la plaza de la Serena

*(Del archivo del Ministerio del Interior).*

## DOCUMENTO NÚM. 36.

NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA ACREDITANDO A DON TOMAS ZENTENO COMO PLENIPOTENCIARIO PARA AJUSTAR LA CAPITULACION.

*Comandancia jeneral de armas de la plaza de la*

Serena, diciembre 29 de 1851.

Me es bastante satisfactorio poner en su conocimiento que con esta fecha he nombrado a don Tomas Zenteno para que vaya

cerca de la persona de U. S. con el objeto de ajustar las bases de una capitulacion para la entrega de la plaza de mi mando.

Al poner a la disposicion de U.S., por medio de un arreglo, las fuerzas que me obedecen dentro de esta plaza i en algunos puntos de esta provincia, lo hago convencido de lo inútil que es ya la resistencia, i por el deseo que tambien me anima, así a mí como a este heroico pueblo, de terminar de una vez la sangrienta lucha en que se ha empeñado la República.

La terrible leccion que acabamos de recibir, hará en adelante mas preciosa la paz, esa paz, que a la sombra de sábias instituciones, dará en breve tiempo el bello porvenir de nuestra patria, i borrará para siempre la honda huella que la actual revolucion habrá podido dejar entre nosotros.

Me anima la esperanza de que penetrado U. S. de la importante i delicada misjon de pacificar esta provincia, serán tratadas en la capitulacion que haya de hacerse las personas comprometidas en la revolucion de Setiembre, no con el sello humillante del vencido, sino con la noble hidalguía que justamente merece el valor i el heroismo.

Quiera U. S. aceptar las consideraciones de mi aprecio i respeto.

Dios guarde a U. S.

*Nicolas Munizaga.*

Al señor Comandante Jeneral de la Division pacificadora del Norte.

## DOCUMENTO NÚM. 37.

### INSTRUCCIONES DADAS AL COMISIONADO ZENTENO PARA LA CAPITULACION DE LA PLAZA.

El señor don Nicolas Munizaga gobernador militar de la plaza sitiada de la Serena, penetrado a vista de la transaccion celebrada en Longomilla el 14 del presente entre los señores Jenerales don José Maria de la Cruz i don Manuel Búlnes, de la inutilidad en continuar resistiendo por mas tiempo al Gobierno constituido de



la nacion i deseoso de terminar cuanto ántes la desastrosa lucha que ha ensangrentado a la provincia de Coquimbo, ha nombrado con el carácter de parlamentario a don Tomas Zenteno cerca del señor coronel don Juan Vidaurre Leal, comandante jeneral de la division pacificadora del Norte, para que arregle las bases de una capitulacion, bajo la cual deberá entregarse la plaza sitiada. El señor coronel don Juan Vidaurre Leal, comandante jeneral de la division pacificadora del Norte, poseido de iguales sentimientos i reconociendo así mismo las glorias obtenidas por la guarnicion de la plaza con la heroica defensa que ahora ha hecho, ha nombrado tambien por su parte a don N. N. para ajustar las bases de la mencionada capitulacion i ámbos nombrados han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º El jefe de la plaza sitiada, por sí i a nombre de los individuos que estan bajo su órden, reconoce la autoridad del señor Presidente de la República don Manuel Montt, i dicho jefe espera de Su Exelencia el que atenderá cuanto fuere posible a aliviar los males, en que a consecuencia de la guerra, han quedado infinitos desgraciados en esta provincia.

Art. 2.º El jefe de la plaza impartirá inmediatamente las órdenes necesarias para que presten obediencia al Supremo Gobierno las partidas de fuerza que existen en varios puntos de la provincia, armadas contra las autoridades constituidas.

Art. 3.º No debe hacerse cargo alguno por los gastos hechos de la revolucion de setiembre hasta la fecha.

Art. 4.º Ningun individuo podrá ser perseguido por ninguna autoridad de la República, sea cual fuere la parte que haya tomado en las revueltas políticas que ajitan a la provincia desde el 7 de setiembre último, i cesarán desde luego las persecuciones que hayan principiado ántes de la fecha del presente arreglo.

Art. 5.º A los empleados públicos, tanto civiles i militares como eclesiásticos, que hubieren tomado parte en la revolucion del 7 de setiembre, ya mencionado, se les conservará en el goce i posesion de los empleos que tenian ántes de esa fecha.

Art. 6.º A los oficiales i tropa de la guarnición sitiada, se les abonarán los sueldos que se les adeuden, a contar desde el 7 de setiembre hasta el día de la entrega de la plaza.

Art. 7.º Tres horas ántes que la division sitiadera entre a la plaza, se presentará a tomar posesion de ésta el Estado Mayor de dicha division.

Art. 8.º Al tomar posesion de la plaza, se hallarán las armas de la guarnicion sitiada formando pabellones i colgando las fornituras de ellas i los individuos de la tropa quedarán desde este momento en libertad de retirarse a sus casas.

Art. 9.º Esta capitulacion será garantida, a nombre del Gobierno frances, por Monsieur Pierre Pouget, capitan de Fragata, Comandante del Bergantin de guerra frances, *L' Entreprenant*, a cuyo efecto la firmará dicho señor como asi mismo Monsieur Alfred Elie Lefebre vice-cónsul de la República indicada.

Art. 10.º Una hora despues de firmado el presente convenio, será ratificado i canjeado por los jefes respectivos.

( De los papeles privados del coronel Arteaga ).

## DOCUMENTO NÚM. 38.

CARTAS DE DON NICOLAS MUNIZAGA AL CONSUL DE FRANCIA I AL CONDE POUGET, ESCRITAS EN ABRIL DE 1852 SOBRE LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN LOS TRATADOS DE LA SERENA

*Señor Cónsul Jeneral de la República Francesa.*

Jachal, abril 1.º de 1852.

Mui señor mio de mi respeto: A consecuencia de las negociaciones entabladas por el ejército sitiador de la plaza de la Serena con los valientes que la defendian, se pensó en una honrosa capitulacion. Lo único que tuvo presente el que suscribe i demas jefes, fué el bien estar de la patria, por la libertad de la República entera (no por aspiraciones). Tomamos las armas segundados por casi todas las provincias. En medio de toda clase de sacrificios

ofrecidos con gusto ante las aras de la patria, logramos sostener nuestra bandera, en medio de la metralla, en un estricto sitio de mas de 70 dias i habríamos podido sostenerlo doble tiempo mas; pero no lo hicimos por no prolongar las privaciones de la tropa, la angustia de las heroicas i patriotas familias que, deseando participar de todas nuestras fatigas, no quisieran abandonar el peligroso i pequeño recinto que coronaban nuestras banderas. Teníamos un corazon que solo latia por el pueblo, i desde el momento en que no podíamos enjugar su llanto, desde el momento en que el veterano Jeneral Cruz tuvo que tratar con el Jeneral Búlnes, tuvimos pues que despojarnos de toda afeccion personal. Volveré a repetir, había depuesto las armas el jeneral Cruz bajo la garantía de la palabra de honor del Jeneral Búlnes, (palabra de honor que ha sido despreciada) pero antes de esto, exigimos la salvaguardia de las personas que por defender nuestra causa comun, habían comprometido cuanto poseian. Se nos prometió lo que deseábamos bajo la firma del coronel Vidaurre. Apesar de esto, la fuerza nuestra, el pueblo mismo que nos acompañaba, los ancianos i mujeres, con la dolórosa esperiencia adquirida en los dos últimos decenios, nos hicieron presente que la palabra del Gobierno actual, la palabra, sobre todo, del que firmaba los antedichos tratados, no podia ser garantía suficiente desde el momento en que estaba de nuestro lado el derecho de la fuerza moral tan solo; al paso que por el otro lado estaba el derecho del mas fuerte apoyado en las puntas de las bayonetas que mil veces han hecho correr la sangre de nuestros hermanos. Pensamos entónces buscar un fiel que equilibrase la balanza; cuando se presentó al efecto el señor Comandante de la corbeta *Entrepenant*, Conde Pouget, quien espontáneamente se nos ofreció, diciendo que él, tanto como nosotros, se interesaba en que se cimentase la paz, llevando adelante los tratados, para lo cual interpondria su persona, como mediador, i que del buen resultado nos respondia, para lo cual debia permanecer hasta cuatro dias despues de la entrega de la plaza. Nosotros, entónces, garantidos por el pabellon frances, salimos de

la ante dicha plaza, creyéndonos tan seguros como si estuviéramos en nuestra casa. ¿Cuál fué el resultado de esta confianza? Doloroso es el decirlo, señor Cónsul Jeneral. Apenas tuvo puesto un pié dentro del recinto de las trincheras, el jefe enemigo, cuando principió a ejercer las pesquisas inquisitoriales, hasta descubrir el paradero de los que aguardaban el desenlace de estas cosas; violóse el respeto debido al carácter sacerdotal, atropellando las personas del señor vicario Alvarez i el señor doctor Arcediano Vera; omito hablar de mil personas honradas i de importancia que jimen en los calabozos, confundidos con los miserables que por sus extravíos han merecido este castigo; tampoco hablaré de la encarnizada ansia con que se me ha perseguido. Solo si, me es doloroso el clamor de tantas familias, cuyos padres, esposos i hermanos proscritos anhelan volver al hogar doméstico. Esto es lo que me ha movido, señor Cónsul Jeneral, a hacer esta compendiada reseña.

Con el debido respeto, se despide de U. su afectísimo i S. S.  
Q. B. S. M.

*Nicolas Munizaga.*

AL COMANDANTE DE LA ENTREPENANT.

Jachal, abril 4.º de 1852.

Mui señor mio:

Señor Conde, cuando Ud. se ofreció a mí, manifestándome el interés que tenia en evitar la efusion de sangre i el destrozo que amenazaba envolver el inocente pueblo de la Serena, recordará que no hubo de mi parte resistencia ninguna para entrar en arreglos que nos diesen por fruto una capitulacion honrosa para ambas fuerzas contendientes; tendrá tambien presente que cualesquier pacto seria frito por no creer diesen los jefes enemigos validez a su palabra; Ud., señor Conde, respondió asegurándome que una vez que hubiésemos arribado a una convencion o tratado, este seria válido i respetado, de lo que Ud. se constituia garante, interponiéndose ademas como mediador. Con esta seguridad ofrecí, i

en efecto, remití al campo enemigo las bases en que debía estribar todo avenimiento o tratado, habiendo previamente pasado las antedichas bases por la vista de Ud. Con Ud. también se reunió i marchó de acuerdo la junta en la plaza que estaba a mi mando. Se mandó al señor don Tomás Zenteno con suficientes poderes para la estipulación de los tratados. No pudo entónces conseguir nuestro enviado la aprobacion de uno solo de los artículos que tan justos i razonables eran, i en esta virtud hice reunir nuevamente la junta. A presencia de Ud. se reprobaron dos artículos puestos por el enemigo i declaramos rotas las hostilidades. A Ud. se le hizo presente que los jefes sitiadores no tenían del Gobierno facultad alguna para tratar, i que todo contrato que se hiciese seria nulo i todos seríamos perseguidos. Ud. me contestó que no, que garantizaba que ninguno seria perseguido, sino aun puestos en libertad todos aquellos individuos que durante el sitio se habian tomado presos; esta seguridad, señor, me hizo reunir otra vez la junta para que arribásemos a la capitulacion, donde el nombre de Ud. aparece con el carácter que Ud. ofreció. Al siguiente dia, Ud. i nuestro apoderado Zenteno fueron al campo de los jefes sitiadores i todo se hizo. Yo ratifiqué los tratados en medio de la conmocion de todos los cuerpos que guarnecian la plaza, sin que los jefes i oficiales pudiesen contenerlos. Ud., señor Conde, fué testigo presencial de todo esto, esta conmocion de la tropa fué ocasionada porque preveian no tendrian validez alguna los tratados. Los ciudadanos, jefes i oficiales habrian sido muy temerarios, si por un momento hubiesen pensado que los jefes sitiadores no habrian de respetar el pacto celebrado conmigo bajo la garantia de Ud. El dia 30 de diciembre debía haberse entregado la plaza, pero los soldados del cuerpo de *defensores* se sublevaron de tal modo que mi vida muchas veces corrió inminentes peligros. Se posesionaron de todo el parque, i las fuerzas mas que habia ocupaban los puntos de las trincheras que pertenecian al batallon cívico. Estos eran sumisos i permanecian resistiendo en la plaza; en todos estos conflictos me ví todo el dia 30, viendo

el modo como convencer a mis soldados que debíamos entregar la plaza. Todos los demas jefes i oficiales hacian otro tanto. A las siete de la noche me viene parte de tres trincheras que a los jefes de ellas los tenian presos. Dí órden los hiciesen venir a mi presencia i el delito que el soldado les encontraba era que los aconsejaban para que depusiesen las armas conforme con los tratados. A las ocho de la noche estuve fuera de la plaza con Ud. en casa de don Victoriano Martinez, i todo esto se lo hize presente; yo queria satisfacer a Ud. como la persona que garantizaba nuestros tratados. Ud. vió, señor Conde, la mejor buena fé por mi parte i Ud. mismo me aconsejó, como lo hizo el oficial San Martin del campo sitiador, de que no fuese a la plaza, porque mi vida corria peligro. Apesar de esto, lo hice por ver si encontraba el medio para tranquilizarlos. Permanecí hasta las diez i media, hora en que supe me venian a tomar preso los amotinados.

Yo, señor, creí que hubieran respetado los tratados, no por consideraciones a nosotros, sino por Ud., apesar que tenia ofrecimiento del señor don Victorino Garrido (pues tanto Ud. como el vice-cónsul don Alfred Elielesebre me trajo el recado de este caballero) invitándome para que me fuese a Santiago i ofreciéndome cartas de recomendacion para el presidente Montt. Todos estos indicios me pronosticaban buena fé, pero todo fué una farsa. A Ud. señor lo han comprometido con nosotros i deberá satisfacerarnos. Al siguiente dia por sobre Ud. (pues por su compromiso con nosotros, debia permanecer cuatro dias despues de la entrega de la plaza), principiaron las pesquisas mas inquisitoriales de los sujetos que hoi firman, incomunicados unos, otros confundidos en la cárcel i entre ellos súbditos franceses, mezclados con los criminales, otros ocultos, otros comiendo el amargo pan en Repúblicas estrañas. ¿Como, señor Conde, podré traducir su conducta sino reclama sobre tamañas vejaciones? A que ciudadano, jefe u oficial se le encontró el 31 de diciembre con las armas en la mano? Todos ellos no se retiraron a sus casas o al

campo, como que tenían derecho para ello en el momento de haber habido capitulaciones? Sobre Ud., señor Conde, cargan enormes responsabilidades. Ud. garantizaba al ciudadano, al jefe i oficial: Ud. pues debía responder a la nacion chilena, a su nacion, asil mismo, de esa palabra interpuesta entre nuestros pechos i las bayonetas enemigas; esa palabra ha sido pisoteada desde que no ha podido defendernos; esa palabra (doloroso me es decirlo) no sería la palabra de un noble, de un frances de honor, desde que no la sostenga; desde que no lave esa tilde que creo involuntaria en Ud. i de que espero que mañana mismo se verá limpio reclamando del Gobierno, como nosotros lo hacemos de Ud.

Me suscribo de Ud. su atento i S. S. Q. B. S. M.

*Nicolas Munizaga.*

## DOCUMENTO NÚM. 39.

### CAPITULACION DE LA PLAZA DE LA SERENA.

Reunidos los señores coronel don Victorino Garrido, jefe del Estado Mayor de la division pacificadora del Norte, i don Tomas Zenteno, nombrado el primero por parte del señor Comandante de la misma division i el segundo por el señor Comandante de las fuerzas que guarnecen la plaza sitiada, para fijar las bases i formalidades con que ha de verificarse la entrega de la espresada plaza, han venido en acordar despues de haber canjeado sus respectivos poderes una convencion por la cual se ponga término a una guerra, cuya duracion, a mas de infructuosa, prolongaría las calamidades públicas que aflijen al pais en jeneral i mas inmediatamente a esta provincia. En su consecuencia han estipulado los artículos siguientes:

Art. 1.º El jefe de la plaza, tanto a su nombre como al de las fuerzas que manda, reconoce la autoridad legal del Exelentísimo señor Presidente de la República don Manuel Montt.

Art. 2.º El mismo jefe de la plaza impartirá inmediatamente

despues de la entrega de ella las órdenes necesarias para que depougan las armas i presten obediencia a las autoridades constituidas, las partidas de fuerzas armadas que le estan subordinadas i existen en varios puntos de la provincia.

Art. 3.º En atencion al nombramiento que hacen los individuos a que se refieren los dos artículos anteriores, en virtud del cual se ahorran los inmensos males a que daría lugar la resistencia de que desisten, se prometen que el Supremo Gobierno los considerará en el mismo caso que a los demas ciudadanos de la República, echando en olvido la parte que han tenido en los acontecimientos políticos que han ajitado a esta provincia.

Art. 4.º La entrega de la plaza se hará a las diez del dia de mañana i se hallarán presentes para verificarlo el Comandante general que la manda, i los cuerpos con los respectivos jefes i oficiales que la guarnecen, i para tomar posesion de ella el jefe del Estado Mayor de la division pacificadora con sus ayudantes i correspondiente escolta.

Art. 5.º Para la libre entrada a la plaza se abrirá la puerta de una trinchera, i las fuerzas de artillería con que estan servidas todas las demas se hallarán colocadas i reunidas en el centro de la misma plaza.

Art. 6.º Al tomar posesion de la plaza se hallarán las armas de la guarnicion sitiada formando pabellones, colgando de ellos las fornituras, i tanto los jefes i oficiales, como los individuos de tropa, podrán retirarse a sus casas.

Art. 7.º Para entregar i recibir el parque, armamentos i todas las demas especies i artículos de guerra i de cualquiera otra clase que pertenezcan a la guarnicion, se nombrará un comisionado por el jefe de la plaza i un Ayudante por el jefe del Estado Mayor a fin de que la entrega i recibo se haga bajo los respectivos inventarios i con las formalidades necesarias.

Art. 8.º Teniendo presente los buenos oficios que han prestado el señor capitan de fragata Monsieur Ponget, Comandante del bergantín de guerra de la República Francesa *Entreprenant*, para



restablecer el orden público i buena armonía entre las fuerzas beligerantes, se le darán las mas espresivas gracias por los jefes de las espresadas fuerzas pudiendo, si lo tiene a bien, concurrir al acto de la entrega i recibo de la plaza, término de una guerra que por cuantos medios han estado a sus alcances ha procurado ver finalizada.

Art. 9.º Una hora despues de firmado el presente convenio, será ratificado i canjeado por los jefes respectivos para lo cual se forman dos ejemplares del mismo tenor.

I no teniendo mas que agregar, lo firmamos en la Serena a las seis i media de la tarde del dia 29 de diciembre de 1851.

*Victorino Garrido.—Tomas Zenteno.*

No se aprueba ni se ratifica la precedente convencion por cuanto en ella no se da la garantía necesaria de que no sean perseguidos ni en sus personas ni en sus intereses los individuos comprometidos en la revolucion del 7 de setiembre.

Serena, diciembre 29 de 1851.

*Nicolas Munizaga.*

*(Del archivo del Ministerio del Interior.)*

---

## DOCUMENTO NÚM. 40.

**NOTA DEL GOBERNADOR MUNIZAGA EN QUE AVISA SU IMPOSIBILIDAD DE ENTREGAR LA PLAZA POR LA REBELION DE LA GUARNICION.**

*Comandancia jeneral de la plaza.*

Serena, 30 de diciembre de 1851.

Remito a V. S. el tratado que he tenido a bien ratificar, i como al presente la plaza insurreccionada no me asegura el poder entregarla en la forma que el tratado espresa, se lo comunico garantiéndole la buena disposicion i la anuencia de los principales jefes, a las disposiciones del espresado tratado. Debo añadirle que el estado lamentable de la plaza no solo es efecto de las maquinaciones ocultas de ciertos cabecillas, sino que sé de positivo que tropa del mismo campamento de V. S. se ha acercado a la trin-

chera a aconsejar que no se rindan. En consideracion a lo dicho, espero se sirva remitir la otra copia del tratado, como en él se estipula, suscribiéndome de V. S. su seguro servidor.

*Nicolas Munizaga.*

Al Comandante de la fuerza sitiadora.

*(Del archivo del Ministerio del Interior).*

## DOCUMENTO NÚM. 41.

ULTIMA NOTA DEL CORONEL VIDAURRE LEAL INTIMANDO LA RENDICION DE LAS ARMAS A LA GUARNICION REBELADA DE LA SERENA.

*Comandancia jeneral de la division pacificadora del Norte.*

Serena, diciembre 31 de 1851.

He leído con el mayor disgusto la comunicacion de U. de esta fecha, en que me manifiesta que la tropa de la plaza permanece firme i que jamas consentirá en entregarla hasta que no se reciba una órden del jeneral Cruz.

Proposicion de tal naturaleza no debiera ser escuchada; mas los sentimientos de humanidad que me animan i el vehemente deseo de que no se derrame la sangre de los hijos de una misma patria, han moderado un tanto mi justa indignacion, i me hacen entrar en esplicaciones por ver si logro con ellas sacar del error a los desgraciados que están imbuidos en él desde hace tanto tiempo. El jeneral Cruz no está ya en el caso de dar órden a los que le obedecian por haber enarbolado, el estandarte de la rebellion, i hallándose mas bien en el caso de recibir las de su Execlencia el Presidente de la República cuya autoridad legal tiene reconocida despues de la completa derrota que sufrió su ejército en los campos de Longomilla, sería inútil esperarlas como escandaloso referirse a ellas para someterse a la misma autoridad. El señor Munizaga, comandante jeneral que se ha titulado de una plaza hasta el dia de ayer, ha celebrado conmigo una capitulacion de la cual adjunto a U. una copia, tanto porque me dice en su

citada comunicacion de que no tiene conocimiento de ella la tropa que está a sus órdenes como para que se informase de su contenido a fin de que no ignore las ventajas que por ella se le conceden i pueda comparar los rigurosos tratamientos que se le esperan si permanece obcecado i no abandona la plaza i atrincheramientos ántes de las cuatro de la tarde. Conforme al art. 6.º de la espresada capitulacion, tienen derecho los jefes, oficiales i tropa que dejen sus armas en la plaza, a retirarse de olla con la seguridad de que no serán molestados; pero como he dado una órden que ya ha circulado por la plaza i atrincheramientos, imponiendo la pena de muerte a los ingratos que no se acojan a esa gracia, prevengo a U. para que se lo haga entender a los rebeldes que capitanea, que seré inexorable i haré fusilar a cuantos hombres armados se encuentren en la plaza i en sus atrincheramientos. Supuesto que está U. a cargo de esa fuerza por eleccion de ella, i que por lo mismo debe merecer su confianza i ejercer sobre ella la necesaria influencia, espero que sabrá emplearla para que se desarme, para que se restituyan a sus casas los individuos que la componen, para que se abstengan de los robos i otros crímenes a que puede dar lugar la situacion en que se encuentra i finalmente para que se someta a las autoridades que no deben su origen a las revoluciones ni motines militares, sino a la constitucion i a las leyes. Hago a U. responsable por la tibieza u omision que muestre en la entrega de la plaza, asi como le aseguro la consideracion con que será tratado, como todos los demas que le acompañan, si en vez de una torpe e inútil resistencia, ceden al llamamiento patriótico que le hago.

Dios guarde a U.

*Juan Vidaurre Leal.*

Al que se titula gobernador don José Vicente Casa-Cordero.

*(Del archivo del Ministerio del Interior).*

---

## DOCUMENTO NÚM. 42.

NOTA DIRIJIDA POR EL COMANDANTE DEL BATALLON CÍVICO DE LA SERENA AL MINISTRO DE LA GUERRA DETALLANDO SUS OPERACIONES EN LA REVOLUCION.

Lima, setiembre 25 de 1851.

Como comandante del batallon cívico de la Serena, me vi en la obligacion de dar cuenta a U. S. de hallarme desterrado en este punto, a consecuencia de la desastrosa revolcion acaecida en aquella ciudad el 7 del presente mes; diré a U. S. lo siguiente: -

Mui de ante mano era conocido en aquella provincia que la mayor parte de los oficiales i tropa de aquel cuerpo pertenecian al partido que se ha titulado de oposicion, i sin embargo, el 11 de julio del presente, se vió el señor intendente de aquella provincia en la necesidad de acuartelar ochenta hombres de tropa i algunos oficiales para hacer respetar sus determinaciones i mandar disolver las juntas que los desorganizadores habian establecido: se dispuso tambien en la misma fecha la suspencion de los oficiales siguientes: capitanes don Ignacio Alfonso, don José Manuel Varela, i tenientes don Francisco Campaña, don Clemente Alfonso, don Candelario Barrios, don Jacinto Concha, don Miguel Cavada, don Jacinto Cavada, don Guillermo Escribar i don Federico Cavada.

La tropa acuartelada permaneció dando pruebas de subordinacion i respeto hasta el 30 del mes ya citado, porque, estando ya allí las compañías del batallon Yungai, parecia inútil hacer mas gastos, puesto que aquellas debian prestar toda clase de seguridad.

Despues de esta determinacion, me reuní con el señor intendente i el sarjento mayor del Yungai, cuyo último jefe me manifestó la confianza que tenia en su cuerpo; i con este motivo se dispuso el pasar al cuartel que este ocupaba las cuatro piezas de artilleria de la brigada del puerto, ocho cajones de cartuchos a bala, metralla i demas pertrechos de guerra que habian en los almacenes del estado. Se dispuso al mismo tiempo que de los

cuatrocientos fusiles que tenia el batallon de mi mando, se dejasen solo útiles cuarenta que eran los suficientes para un caso necesario, armar los sarjentos veteranos, músicos i tambores; quitando a los restantes, como se verificó, todos los piés de gato que hize pasar a una casa particular.

De lo espuesto verá U. S. que se depositó la confianza i seguridad de toda la provincia en las referidas compañías, quedando además prevenidos que en caso de alarma debíamos nosotros i nuestros amigos dirijirnos al cuartel mencionado.

El 7 del presente, como a las dos de la tarde, estando en mi cuarto, se me dió cuenta por un tambor de mi cuerpo que se habian tomado el cuartel cívico un número de paisanos armados de pistola i sable, siendo conocidos dos músicos Ramos, un platero Toro, un herrero Rios, dos jóvenes Muñoz, un Trujillo, dos Olivares, un músico Chavot i otros cuyos nombres ignoro. Inmediatamente i con mi vestimenta de paisano, como me encontraba, me dirijí al cuartel del Yungai, siendo el primero que llegué a dicho punto, donde encontré ya formadas en el patio las dos compañías que se ocupaban de poner piedras de chispa, i teniendo a la cabeza a los oficiales Pozo, Guerrero, Barceló, i ayudante de la intendencia don José Antonio Sepúlveda. Los dos oficiales primeramente mencionados, conforme me vieron entrar al cuartel, se vinieron a mí con sable en mano i una pistola que traian a la cinta, i tomándome por los brazos, me dirijieron a un cuarto, poniéndome dos centinelas de vista i anunciándome que quedaba preso por orden del pueblo: pocos minutos despues llegaron allí el señor Intendente, el decano de la Corte don José Alejo Valenzuela, el mayor de mi cuerpo don José Maria Concha, don Gregorio Urizar, primer oficial de la Secretaría de la Intendencia i don Manuel Cortés, a todos los cuales se les impuso la misma orden i entraron presos al cuarto que yo ocupaba: acto contínuo el oficial Pozo proclamó la tropa a favor de la revolucion i del jeneral Cruz i la hizo marchar a la calle.

Momentos despues se presentó en el cuartel de nuestra prision

un gran número de populacho armado de todas armas, i despues de registrarnos, separaron de allí al señor Valenzuela a otra pieza i le remacharon una barra de grillos, poniéndome a mi en otro calabozo en la mas estrecha incomunicacion.

El mayor Lopetegui i capitán Arredondo no parecian, i despues supimos que los opositores les habian preparado un almuerzo en casa del ayudante de la Intendencia don José Verdugo, en donde tambien asistieron sus oficiales, esepito el teniente Cortés, i habiendo allí amarrado a los dos primeros, los segundos se fueron a sublevar las compañías.

Todos los oficiales suspenso de mi cuerpo, i ademas el teniente Alvarez, i subtenientes don Pablo Cavada i don Francisco Varela se vistieron de uniforme i tomaron el mando del cuerpo, siendo ellos mismos los que custodiaban nuestra prision. \*

El dia ocho, por la mañana el teniente don Federico Cavada, ayudante del caudillo de la conspiracion don José Miguel Carrera, me intimó la orden que entregase las llaves de la caja del cuerpo i tuve que hacerlo dando tambien el mayor la suya. Los revolucionarios se han encontrado en posesion de un instrumental completo, recientemente llegado de Francia, de dos fardos de buenos paños para el ventuario i de seis cientos ochenta morriones de los cuales trescientos aun no se habian usado.

El 9 del citado mes nos llevaron al puerto con numerosa partida de tropa, i nos pusieron a bordo de una pequeña goleta, en donde nos mantuvieron por cinco dias en la mas estrecha incomunicacion, hasta que por fin el 14 nos hicieron salir para este punto quitándose solo en ese momento los grillos al señor Valenzuela i capitán Arredondo.

Entiendo que los principales autores de esta desastrosa revolucion son don Nicolas Munizaga, don Antonio Pinto, don Tomas Zenteno, don Vicente Zorrilla, don Nicolas Alvarez, don Juan Maria Egaña, canónigo Vera, Sarjento mayor don Mateo Salcedo i don Salvador Zepeda, siendo este último el que sublevó la Brigada de artilleria en el puerto.

Dios guarde a U. S.

*José Monreal.*

## DOCUMENTO NÚM. 43.

PIEZAS RELATIVAS AL PROCESO SEGUIDO A LOS REVOLUCIONARIOS  
DE LA SERENA.

Serena, enero 13 de 1854.

Debiendo ponerse en Consejo de Guerra de oficiales jenerales, como autores i cómplices del motin que estalló en esta ciudad el 7 de setiembre último i hechos posteriores, a don Juan Nicolas Alvarez, don Nicolas Muizaga, don Pedro Pablo Muñoz, Subteniente de ejército don Antonio Maria Fernandez, don Antonio Alfonso, don Juan Muñoz, don Manuel Vidaurre, don Domingo Carmona, don Rafael Salinas, don José Miguel Carrera, subteniente de ejército don José Antonio Sepúlveda, don N. Cabrera, don Justo Arteaga, don Benjamin Vicuña, don José Santiago Herrera, don Ricardo Ruiz, alférez del escuadron de cazadores don Domingo Herrera, don Bernabé Cordovez, don Vicente Zorriha, don Tomas Zenteno, don Joaquin Vera (Presbítero), don José Dolores Alvarez id., don Vitoriano Martinez, don Juan Antonio Cordovez, don José Ramos, don José Maria Covarrubias, don Pablo Baratoux, don Ramon Lagos Trujillo, don Juan de Dios 2.º Alvarez, don Anjel Quinteros, don Balvino Comella, don Agustín Pozo Ayudante del disuelto batallon Yungai, don José Maria Chavot, don Salvador Zepeda, don Candelario Barrios, don Ignacio Alfonso, don José Donato Pinto i don Isidro A. Moran, sarjento mayor de ejército, nómbrese al Teniente coronel de la guardia nacional en servicio activo don Francisco Bascuñan Guerrero para que les instruya la competente causa con arreglo a ordenanza, i de Secretario al ayudante de Cazadores a caballo don Pedro Muñoz.

Se previene que los diez i ocho primeros no han podido ser aprehendidos i se ignora su paradero; que los catorces siguientes se encuentran presos en el puerto de Valparaiso, de donde serán remitidos a esta a la mayor brevedad; que don José Maria Chavot,

don Salvador Zepeda, don Candelario Barrios, don Ignacio Alfonso, se encuentran en la provincia de Valdivia, a cuyo punto se han despachado requisitorias para su aprehension, i que solo los dos últimos se encuentran presos en esta ciudad en el cuartel de Cazadores a caballo.

*Valenzuela.*

Núm. 2.

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE OFICIALES JENERALES.

Habiéndose formado por el señor don Francisco Bascuñan Guerrero, coronel graduado de la guardia nacional, el proceso que precede contra don Juan Nicolas Alvarez, don Nicolas Munizaga, don Pedro Pablo Muñoz, subteniente de ejército don Antonio Alfonso, don Juan Muñoz, don Domingo Carmona, don Rafael Salinas, don José Miguel Carrera, subteniente de ejército don José Antonio Sepúlveda, don Saturnino Cabrera, don Justo Arteaga, don Benjamin Vicuña, don José Santiago Herrera, don Ricardo Ruiz, alférez del escuadron de Cazadores a caballo don Domingo Herrera, don Bernabé Cordovez, don Vicente Zorrilla, don Tomas Zenteno, don Joaquin Vera (presbítero), id. don José Dolores Alvarez, don Victoriano Martinez, don Juan Antonio Cordovez, don José Ramos, don José Maria Covarrubias, don Pablo Barattoux, don Ramon Lagos Trujillo, don Juan 2.º Alvarez, don Angel Quinteros Pinto, don Balvino Comella, don Agustin del Pozo ayudante del disuelto batallon Yungai, don José Maria Chavot, don Salvador Zepeda, don Candelario Barrios, don Ignacio Alfonso, don José Donato Pinto, don Isidro Adolfo Moran sarjento mayor del ejército, don Juan Maria Egaña, don Jacinto Carmona, don Santos Cavada, don José Verdugo teniente de caballería de ejército, don Francisco Pozo, don Manuel Vidaurre i don Manuel Bilbao, indiciados todos en el delito de conspiracion contra las autoridades constituidas de esta provincia, en consecuencia de la orden inserta por cabeza de él, que le comunicó el señor don José Alejo Valenzuela, Comandante Jeneral de armas de la provincia,



i héchose por dicho señor relacion de todo lo actuado en los dias veinte i nueve i treinta de abril último, i dias primero i tres del presente en la Sala Municipal, presidiendo este auto el señor teniente coronel de ejército don Francisco Campos Guzman siendo jueces de él los señores don Miguel Humeres, teniente coronel de la guardia nacional, don Agustin Gallegos, teniente coronel graduado de ejército, don Francisco Vivar, sarjento mayor graduado de ejército, i don Domingo Calderon, don Paulino Melendez i don José Antonio Pinto, sarjentos mayores graduados de la guardia nacional, i el señor auditor de guerra don Ramon Beitia, i habiendo comparecido al tribunal algunos de los reos, i oidos sus descargos con las defensas de los procuradores i todo bien examinado, i teniendo en consideracion: 1.º que todos están confesos de haber tomado parte en el motin del 7 de setiembre último, ya en el mismo dia, ya en los que le signieron, con el objeto de concluir con las autoridades legalmente constituidas, principiando por esta ciudad con la fuerza armada que la guarnecia, i amarrando traidoramente a sus jefes inmediatos en un almuerzo a que para el efecto se les convidó, como asi mismo poniendo en prision a las demas autoridades de la provincia, infringiendo el art. 159 de la Constitucion. 2.º que por el art. 6.º tit. 76 de la ordenanza del ejército, debe estarse a las disposiciones jenerales de derecho en lo que no se previniere por ella: 3.º que de derecho merecen igual pena los que hacen el mal, como aquellos que solo mandaron, o les dieron esfuerzo, o consejo, o ayuda para facerlo, en cualquier manera que sea, como se expresa por las leyes 10, tít. 9.º i 19 tít. 34 part. 7.ª: 4.º que segun lo dispuesto por las leyes 3.ª tít. 30 part. 7.ª i 1.ª tít. 37 lib. 12 Nov. Recop., el juez debe dar por hechor del delito al ausente, cuando se le justificare con una semiplena prueba: 5.º que solo los reos don Ignacio Alfonso i don Isidro Adolfo Moran, sarjento mayor del ejército, *han probado* haber cumplido con los tratados de Purapel celebrados entre los señores jenerales don Manuel Búlnes i don José Maria de la Cruz: 6.º que el consejo

no tiene porque considerar los graciosos ofrecimientos que se hicieron por algunos de los jefes, para exonerar de la pena a uno que otro de los procesados, sin estar facultados para ello por autoridad competente: 7.º que tampoco se ha probado por los procesados, a escepcion del reo don Anjel Quinteros Pinto, las buenas intenciones con que han querido justificarse en la parte directa que tomaron en el referido motin, segun lo dispuesto por la lei 1.ª tit. 14 part. 3.ª: en esta virtud, el consejo absuelve de toda pena a los reos don Ignacio Alfonso, don Isidro Adolfo Moran, i don Anjel Quinteros Pinto, i a todos los demas que constan mencionados en esta sentencia se les condena a ser pasados por las armas, en conformidad del art. 141 tit. 80 de la Ordenanza Jeneral del Ejército, con calidad de oirse a los ausentes si se presentaren o fueren aprehendidos, i respecto de los demas que resultan cómplices, segun aparece de la diligencia corriente a f. 147 procédase a formarles la correspondiente causa, poniéndose en noticia del señor Comandante jeneral de armas para el referido efecto. Hágase saber i consúltese a la Ilustrísima Corte Marcial.—Serena, marzo tres de mil ochocientos cincuenta i dos.—*Francisco Campos Guzman—Agustin Gallegos—Miguel Humeres—Francisco Vivar—Domingo Calderon—Paulino Melendez—José Antonio Pinto.*

Esta sentencia fué confirmada por la Corte Marcial de la Serena el 10 de julio de 1852, condenándose ademas a muerte por este tribunal a los oficiales Moran i Alfonso que habian sido absueltos por el Consejo de guerra.

---

INDULTO.

Núm. 517.

*Ministerio de Justicia.*

Santiago, agosto 13 de 1852.

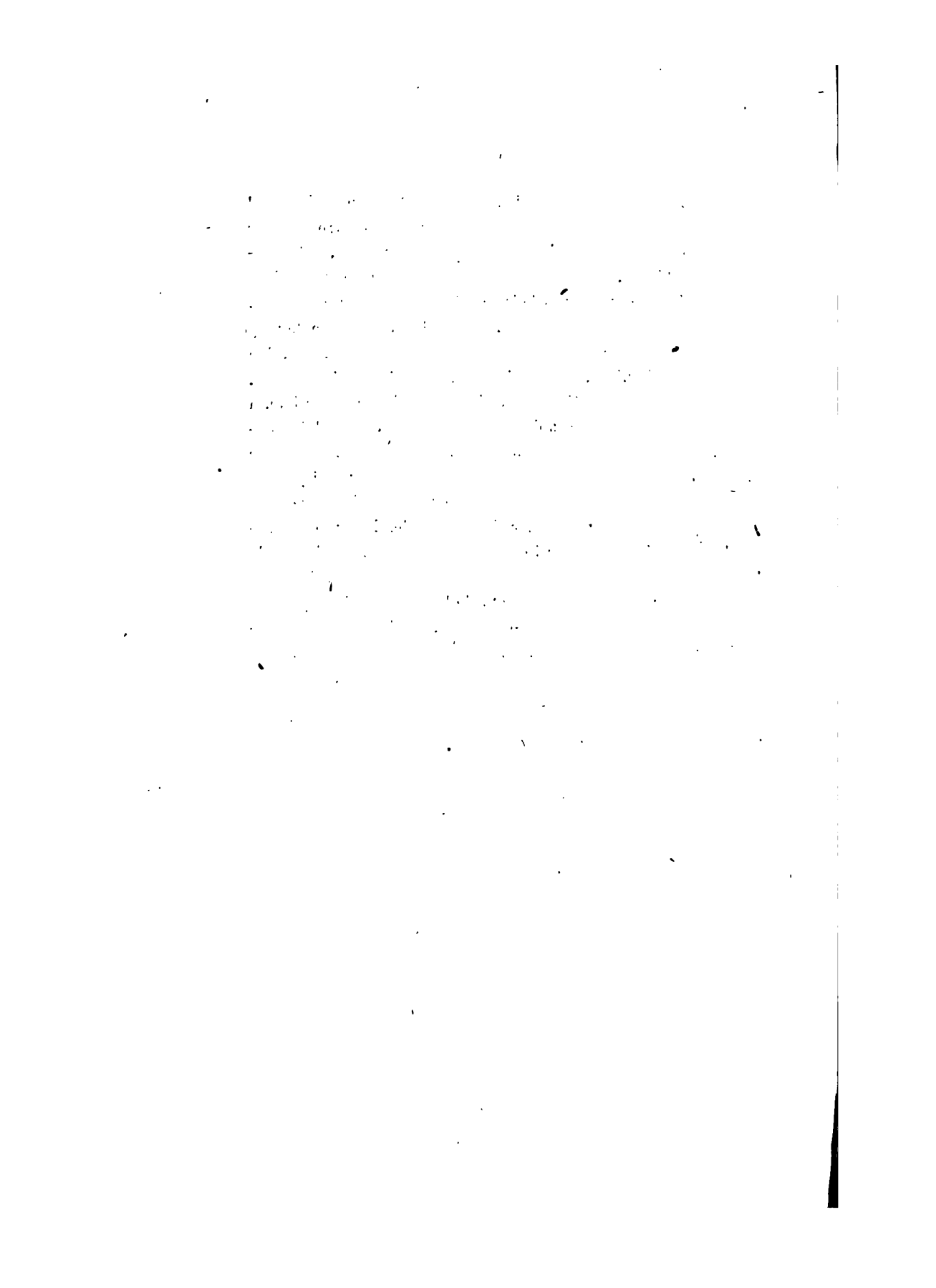
El Presidente de la República en acuerdo de hoy, ha decretado lo que sigue: «Núm. 649. De acuerdo con el Consejo de Estado en sesion de ayer, vengo en conmutar la pena de muerte impues-

ta a los autores i cómplices del motin que estalló en la Serena el 7 de setiembre del año próximo pasado, en la de cuatro años de destierro fuera o dentro de la República o de prision, a disposicion del Gobierno, a don Pablo Baratoux, i en la de cinco años, con las mismas condiciones de la anterior, a don Vicente Zorrilla. En la de cinco años de destierro fuera de la República o de presidio, a disposicion del Gobierno, a don José Donato Pinto, don Ramon Lagos Trujillo, don Domingo Carmona i don José Ramos. En la de seis años de destierro fuera de la República o de presidio, a disposicion del Gobierno, a don Ignacio Alfonso i don Balvino Comella. En la de 7 años de destierro fuera de la República, o de presidio a disposicion del Gobierno, a José Maria Chabot i presbítero don José Dolores Alvarez. En la de diez años de destierro fuera de la República o de presidio, a disposicion del Gobierno, al Prebendado don Joaquin Vera i don Tomas Zenteno. Si alguno de los reos mencionados quebrantase la conmutacion, quedará esta sin efecto, revivirá el valor i efecto de la sentencia i se ejecutará la pena de muerte.» Lo trascibo a U. S. Iltma. para su conocimiento, fines consiguientes i en contestacion a sus notas de 13 de julio último núms. 85 i 86. Dios guarde a U. S. Iltma.

*Silvestre Ochagavía.*

A la Corte de Apelaciones de la Serena.

---



## ADICIONES I RECTIFICACIONES.

Como lo prometimos en la primer página de esta obra, nos complacemos en hacer algunas leves rectificaciones que se nos han sido dirigidas sobre nuestra narracion.

Es escusado repetir aqui lo que tantas veces hemos dicho; a saber, que no escribiendo por vanidad ni por pasion, sino con el solo propósito de ofrecer un servicio al pais, no solo no tendremos el mas mínimo inconveniente para corregir cualquier error, sino que agradeceremos como un servicio toda advertencia leal i bien intencionada que se nos haga sobre los sucesos que narramos.

Las rectificaciones a que ha dado lugar hasta aqui la *Historia del levantamiento i sitio de la Serena* son solamente las dos que siguen: 1.ª que el oficial Cavada que acompañó a Herrera en su espedicion al Huasco, se llamaba *Pablo* i no *Federico*; i 2.ª que el cura Álvarez, no fue elejido vicario capitular de la diócesis de la Serena por la municipalidad revolucionaria el 7 de setiembre de 1851, sino que lo habia sido, pocos dias ántes, por el cabildo eclesiástico, legalmente constituido.

La única adiccion que se nos ha pedido es la que apareco

en una correspondencia de Andacollo firmada por don P. N. Videla i que publica la *Voz de Chile* en su número 77.

Segun este corresponsal, ocurrió que cuando la invasion arjentina se aproximaba a la Serena, el intendente Zorrilla solicitó un auxilio de Andacollo i en pocas horas se alistó una columna de 80 a 100 cívicos i mineros al mando de don Pedro Regalado Videla i de don Tomas Valdivia, quienes, llevando por asociado a don Santiago Aracena, entraron a la Serena la misma noche del dia en que su cooperacion fué solicitada. Estos auxiliares fueron distribuidos en las trincheras asi como los mineros venidos de la Higuera, Tambillo, Brillador i otros puntos de la provincia.

Santiago, junio de 1862.

*B. Vicuña Mackenna.*

---

# ÍNDICE.

## CAPÍTULO I.

### EL ASEDIO.

Se organiza en la Ligua la *Espedicion pacificadora del Norte*.—Los coroneles Garrido i Vidaurre se hacen a la vela en el Papudo i se reunen en el puerto de Coquimbo.—El intendente Campos Guzman se dirige a la Serena por tierra i decreta la formacion de sumarias a los habitantes de la provincia comprometidos en la revolucion.—Nota por la que el coronel Garrido intima la rendicion de la plaza.—Contestacion del intendente Carrera.—Espiritu de los habitantes de la Serena.—Correspondencia entre los coroneles Garrido i Arteaga para provocar una conferencia.—Tiene lugar ésta i las proposiciones de la plaza no son aceptadas.—Se estrecha en consecuencia el asedio.—Topografia militar de la Serena.—Primer combate de la Portada.—Se dispara de la plaza el primer cañonazo sobre el campo de los sitiadores. . . . .

Páj.

5

## CAPÍTULO II.

### EL BOMBARDEO.

Los sitiadores resuelven el bombardeo de la plaza.—Ocupan la Torre de San Francisco.—El mayor Alvarez es hecho prisionero en la torre de San Agustin.—El bombardeo comienza al amanecer del 7 de noviembre.—Indignacion en la plaza.—Se paralizan las operaciones, se solicita por los sitiadores una suspension de armas i se niega por los sitiados.—Don Nicolas Osorio.—Rol que juega durante el sitio.—Dificultades que se suscitan entre el gobernador de la plaza i el intendente, a con-

dente revolucionario de la Serena.—Influjo de la prensa sobre la guarnicion.—Boletines.—El *periodiquito de la plaza*.—Ardenes de los soldados para esparcir estas publicaciones fuera de la plaza.—Comocion jeneral de la campaña i particularmente de los minerales.—Atzamiento de los mineros de Tamaya i asalto sangriento que dan a la villa de Ovalle.—La montonera del negro Rafael Chachinga.—Juan Muñoz i el mayor Lagos organizan una montonera en Quebradahonda que es desecha por los lanceros de Neirof.—Ataque del 17 de diciembre sobre el campamento de los *cuyanos* en los hornos de Lambert.—Razones porque el gobernador no atacaba seriamente al enemigo.—Amargas confesiones de los jefes sitiadores. . . . .

Páj.

123

## CAPITULO VII.

## LOS TRATADOS.

Sábito cambio del aspecto del sitio.—Llegan a la Serena los tratados de Purapel i comunicaciones del jeneral Cruz para que se entregue la plaza.—Suspiciacia del coronel Garrido i carta confidencial que escribe a Arteaga.—Resolucion irrevocable que este toma a la vista de estos documentos.—Se reune el Consejo del Pueblo i se pide el envio de una comision a Valparaiso para cerciorarse de la autenticidad de los tratados.—Noble contestacion del coronel Arteaga.—Armisticio que se celebra el 25 de diciembre.—Los jefes sitiadores convienen en que una comision vaya al puerto de Coquimbo a instruirse de la verdad por los pasajeros del vapor de la carrera.—Llega a la plaza la circular del secretario jeneral del sud, Vicuña, que anuncia la victoria de Longomilla.—Regocijo en la plaza.—Despacho del coronel Vidaurre, i altiva respuesta que recibe del gobernador por sus recriminaciones.—Arteaga persiste en su resolucion de retirarse i solicita la mediacion del comandante frances Pouget.—Se vé con Vidaurre en la plazuela de San Francisco i se retira.—Incredulidad i entusiasmo de la guarnicion.—Ultima resolucion del Consejo del Pueblo.—Arteaga vuelve i demite el mando que acepta jenerosamente Munizaga.—Despedida del gobernador a la guarnicion.—Juicio sobre el coronel Arteaga.—Conflictos de Munizaga para ajustar la rendicion de la plaza.—Honorables instrucciones dadas al plenipotenciario Zenteno.—Garrido las rechaza i se ajusta una capitulacion ordinaria.—Munizaga rehusa ratificarla porque no se garantiza la amnistia de los ciudadanos.—Se añade una fórmula i los tratados quedan aprobados *in nomine*.—La Serena no se rinde. .

447



## CAPITULO VIII.

## CONCLUSION.

La guarnicion de la Serena se insurrecciona contra sus jefes.—  
 Persecucion i fuga de Munizaga i del dean Vera.—Los soldados  
 pretenden atacar al enemigo, pero se encuentran sin jefes.—  
 El impostor Quintin Quinteros de los Pintos se proclama inten-  
 dente.—Su pomposa proclama a la tropa.—Nombra gobernador  
 de la plaza al oficial Casa-Cordero.—Desórden espantoso en  
 la ciudad en la noche del 30 de diciembre.—Galleguillos, vá a  
 ser fusilado por sus propios soldados, pero se escapa.—Saqueo  
 injenioso de los mineros.—Les llega la noticia del levantamiento  
 de Copiapó al amanecer del dia 31.—Se resuelven a marchar  
 a aquel pueblo.—El gobernador Casa-Cordero intima al cor-  
 nel Vidaurre que la plaza no se rinde.—Respuesta persuasiva  
 de aquel jefe.—Se publica un bando por el que se dispone que  
 el que no rinda las armas antes de las doce del dia 31, será  
 fusilado.—En consecuencia, el intendente i el gobernador se  
 resisten a emprender la marcha; pero un minero se lleva al  
 primero a la gurupa.—Casa-Cordero entrega la plaza.—Com-  
 bate de la *Cuesta de arena*.—Los mineros deponen las armas  
 por influjo del prior de Santo Domingo.—Horrible i alevé car-  
 nicería que hacen los cuyanos en los prisioneros.—La division  
 pacificadora atraviesa dos veces la ciudad i parte el mismo dia  
 para Copiapó.—La Serena fué ocupada, pero no se habia ren-  
 dido. . . . .

Páj.

171

Epilogo . . . . .	204
Apéndice . . . . .	227
Documentos . . . . .	231
Adiciones i rectificaciones . . . . .	298

dente revolucionario de la Serena.—Influjo de la prensa sobre la guarnicion.—Boletines.—El *periodiquito de la plaza*.—Ardides de los soldados para esparcir estas publicaciones fuera de la plaza.—Comocion jeneral de la campaña i particularmente de los minerales.—Alzamiento de los mineros de Tamaya i asalto sangriento que dan a la villa de Ovalle.—La montonera del negro Rafael Chachinga.—Juan Muñoz i el mayor Lagos organizan una montonera en Quebradahonda que es desecha por los lanceros de Neiroi.—Ataque del 17 de diciembre sobre el campamento de los *cuyanos* en los hornos de Lambert.—Razones porque el gobernador no atacaba seriamente al enemigo.—Amargas confesiones de los jefes sitiadores. . . . .

Páj.

123

## CAPITULO VII.

## LOS TRATADOS.

Sábido cambio del aspecto del sitio.—Llegan a la Serena los tratados de Purapel i comunicaciones del jeneral Cruz para que se entregue la plaza.—Suspiciacia del coronel Garrido i carta confidencial que escribe a Arteaga.—Resolucion irrevocable que este toma a la vista de estos documentos.—Se reune el Consejo del Pueblo i se pide el envio de una comision a Valparaiso para cerciorarse de la autenticidad de los tratados.—Noble contestacion del coronel Arteaga.—Armisticio que se celebra el 25 de diciembre.—Los jefes sitiadores convienen en que una comision vaya al puerto de Coquimbo a instruirse de la verdad por los pasajeros del vapor de la carrera.—Llega a la plaza la circular del secretario jeneral del sud, Vicuña, que anuncia la victoria de Longomilla.—Regocijo en la plaza.—Despacho del coronel Vidaurre, i alliva respuesta que recibe del gobernador por sus recriminaciones.—Arteaga persiste en su resolucion de retirarse i solicita la mediacion del comandante frances Pouget.—Se vé con Vidaurre en la plazuela de San Francisco i se retira.—Incredulidad i entusiasmo de la guarnicion.—Ultima resolucion del Consejo del Pueblo.—Arteaga vuelve i demite el mando que acepta jenerosamente Munizaga.—Despedida del gobernador a la guarnicion.—Juicio sobre el coronel Arteaga.—Conflictos de Munizaga para ajustar la rendicion de la plaza.—Honorables instrucciones dadas al plenipotenciario Zenteno.—Garrido las rechaza i se ajusta una capitulacion ordinaria.—Munizaga rehusa ratificarla porque no se garantiza la amnistia de los ciudadanos.—Se añade una fórmula i los tratados quedan aprobados *in nomine*.—La Serena no se rinde. .

447

## CAPITULO VIII.

## CONCLUSION.

La guarnicion de la Serena se insurrecciona contra sus jefes.—  
 Persecucion i fuga de Munizaga i del dean Vera.—Los soldados  
 pretenden atacar al enemigo, pero se encuentran sin jefes.—  
 El impostor Quintin Quinteros de los Pintos se proclama inten-  
 dente.—Su pomposa proclama a la tropa.—Nombra gobernador  
 de la plaza al oficial Casa-Cordero.—Desórden espantoso en  
 la ciudad en la noche del 30 de diciembre.—Galleguillos, vá a  
 ser fusilado por sus propios soldados, pero se escapa.—Saqueo  
 ingenioso de los mineros.—Les llega la noticia del levantamiento  
 de Copiapó al amanecer del dia 31.—Se resuelven a marchar  
 a aquel pueblo.—El gobernador Casa-Cordero intima al coro-  
 nel Vidaurre que la plaza no se rinde.—Respuesta persuasiva  
 de aquel jefe.—Se publica un bando por el que se dispone que  
 el que no rinda las armas antes de las doce del dia 31, será  
 fusilado.—En consecuencia, el intendente i el gobernador se  
 resisten a emprender la marcha; pero un minero se lleva al  
 primero a la gurupa.—Casa-Cordero entrega la plaza.—Com-  
 bate de la *Cuesta de arena*.—Los mineros deponen las armas  
 por influjo del prior de Santo Domingo.—Horrible i alevé car-  
 nicería que hacen los cuyanos en los prisioneros.—La division  
 pacificadora atraviesa dos veces la ciudad i parte el mismo dia  
 para Copiapó.—La Serena fué ocupada, pero no se habia ren-  
 dido. . . . .

Páj.

171

Epilogo . . . . .	204
Apéndice . . . . .	227
Documentos . . . . .	231
Adiciones i rectificaciones . . . . .	298

